



**MUJERES MIGRANTES CUBANAS. "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO"  
TAMBIÉN EN ESPAÑA  
Cristina García Moreno**

**Dipòsit Legal: T.1127-2012**

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

**WARNING.** Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

**Cristina García Moreno**

**MUJERES MIGRANTES CUBANAS:  
“RESOLVIENDO” E “INVENTANDO”  
TAMBIÉN EN ESPAÑA**

**TESIS DOCTORAL**

**Dirigida por el Dr. Joan Josep Pujadas Muñoz**

**Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social**



**UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI**

**Tarragona**

**2010**

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

MUJERES MIGRANTES CUBANAS: "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO" TAMBIÉN EN ESPAÑA.

Cristina García Moreno

DL: T.1127-2012



**Departament d'Antropologia,**  
Filosofia i Treball Social  
Avda. Catalunya, 35  
43002 Tarragona  
Tel. 977 55 97 48  
Fax. 977 29 94 68

FAIG CONSTAR que aquest treball, titulat “Mujeres migrantes cubanas: “Resolviendo” e “Inventando” también en España”, que presenta Cristina García Moreno per a l’obtenció del títol de Doctor, ha estat realitzat sota la meva direcció al Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social d’aquesta universitat.

Tarragona, 19 de novembre de 2010

El director de la tesi doctoral  
Dr. Joan Josep Pujadas Muñoz

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

MUJERES MIGRANTES CUBANAS: "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO" TAMBIÉN EN ESPAÑA.

Cristina García Moreno

DL: T.1127-2012

## **La Extranjera**

*No era bueno quererla; por los ojos  
le pasaban a veces como nieblas  
de otros paisajes: No tenían  
color sus ojos; eran  
fríos y turbios como ventisqueros...*

*No era bueno quererla...  
Adormecía con su voz lejana,  
con sus palabras quietas  
que caían sin ruido, semejantes  
a escarcha ligera  
de marzo en las primeras  
rosas, sin deshojar  
los pétalos...  
Alguien por retenerla  
quiso hacer de toda su vida  
un lazo... Un solo lazo fuerte y duro...  
Ella  
con sus frágiles manos rompió el lazo  
que era lazo de vida...*

*(A veces, nieblas  
de otro país pasaban por sus ojos...)*

*No era bueno quererla.*

**Dulce María Loynaz  
(La Habana, 1902-1997)**

***A mis padres  
y a Alberto***

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

MUJERES MIGRANTES CUBANAS: "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO" TAMBIÉN EN ESPAÑA.

Cristina García Moreno

DL: T.1127-2012

## AGRADECIMIENTOS

Y llegó el momento de mirar hacia atrás.

Hasta ahora, desde el inicio de esta tesis, todo ha girado en torno a “*un mirar hacia adelante*”. En el camino, un buen amigo me dijo un día “*imagina que estás cavando una zanja para plantar un gran árbol. A medidas que extraigas palas de tierra irás haciendo la zanja más grande y estarás más cerca de tu objetivo*”. Su ejemplo, curiosamente, me ha servido de referente en este proceso que ya finaliza. Cada artículo nuevo que leía, cada entrevista que hacía, cada capítulo que acababa, se visualizaba en mi mente como palas de tierra que iba dejando atrás.

En este camino no he estado sola. Muchos son los que han estado a mi lado y me han dado fuerzas para seguir cavando e incluso para ayudarme con las palas más pesadas. Mis agradecimientos van dirigidos a todos ellos:

A todas y cada una de las mujeres cubanas que han hecho posible este proyecto y que me han dedicado tanto su tiempo como su confianza. Sus vivencias y su actitud ante el mundo han orientado muchos aspectos de este trabajo, pero también me han mostrado una forma distinta de entender la vida. Apuesto por ellas y por todo lo que aún se han propuesto conseguir.

A todos aquellos a los que también he entrevistado y que, desde distintos ámbitos, me han dado su particular visión, tanto desde Cuba como desde España.

A **nivel académico** agradezco, en primer lugar, a mi director de tesis Joan Josep Pujadas su compañía en este “*mirar hacia adelante*”. Su experiencia, comentarios y sugerencias han facilitado el análisis de los temas que recoge esta tesis y me han dado la posibilidad de ampliar mi formación como investigadora.

A los miembros del Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la URV entre los que me he sentido acogida desde el primer momento. Especialmente agradezco a Montse y Jordi sus orientaciones y su apoyo; a Yolanda su proximidad, cariño y



colaboración; a Joan sus sonrisas, sus amables ánimos y sus valiosos consejos, y a Nuria y Pedro su paciencia y ayuda, siempre oportuna.

A todos y cada uno de los miembros del grupo de Investigación sobre Transnacionalismo del DAFITS, quiénes hicieron posible la ampliación de mi conocimiento sobre esta corriente teórica a través de los numerosos debates mantenidos sobre el tema.

Al Dr. Joan Casanovas, a quién agradezco las recomendaciones, los contactos académicos en Cuba y la bibliografía proporcionada.

**A nivel familiar**, mi inmenso agradecimiento a mis padres, los primeros migrantes que conocí, junto a los que entendí y viví no sólo muchos de los procesos que ahora estudio, sino gran parte de los valores importantes que guían mi vida. También a mi tía, una de las que los siguió en su aventura migratoria, y quién nunca se ha separado de mi lado.

A todos los miembros de mi familia cubana, sin duda una extensión de mi familia española a pesar de la distancia. Desde nuestro primer encuentro en Cuba me ofrecieron tanto su cariño como innumerables momentos de felicidad.

Y muy especialmente a Alberto, por estar siempre a mi lado, y porque con su cariño y comprensión me ha ofrecido el soporte necesario para que este trabajo llegue a su fin. A él le debo, además, mi motivación por las migraciones cubanas y la realización de esta tesis.

Y finalmente, a Cuba, por todo lo positivo que he podido rescatar de ese país, esa sociedad y esa forma de enfrentarse al mundo, aspectos que valoro enormemente y que configurarían el inicio de otra tesis.

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

MUJERES MIGRANTES CUBANAS: "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO" TAMBIÉN EN ESPAÑA.

Cristina García Moreno

DL: T.1127-2012

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

MUJERES MIGRANTES CUBANAS: "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO" TAMBIÉN EN ESPAÑA.

Cristina García Moreno

DL: T.1127-2012

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	15
INDICE DE TABLAS.....	17
<b>PRIMERA PARTE. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19</b>
1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA MEMORIA.....	21
2. EL OBJETO DE ESTUDIO: LA ELECCIÓN DEL TEMA.....	23
2.1. El inicio de una nueva etapa .....	23
2.2. ¿Por qué un estudio sobre migración cubana? .....	25
2.3. ¿Por qué mujeres migrantes cubanas?.....	28
3. EL PLANTEAMIENTO INICIAL. LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN .....	32
3.1. Interrogantes de partida.....	32
3.2. Objetivos e hipótesis de la investigación .....	36
4. LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO.....	39
4.1. El territorio.....	39
4.2. Temporalización de la investigación y fases del trabajo de campo.....	41
5. METODOLOGÍA APLICADA.....	50
5.1. Técnicas de recogida de datos.....	53
5.2. Características de la muestra y selección de informantes .....	58
<b>SEGUNDA PARTE. DISTINTAS MIRADAS ANTE EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES.....</b>	<b>63</b>
<b>CAPÍTULO 1. LAS MIGRACIONES CONTEMPORANEAS EN EL COMPLEJO SISTEMA MUNDIAL .....</b>	<b>65</b>
1. EL SISTEMA MUNDIAL COMO GENERADOR DE DESIGUALDAD Y DE FLUJOS MIGRATORIOS.....	65
2. LAS MIGRACIONES TRANSNACIONALES COMO SÍNTOMA Y CONSECUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN.....	70
3. MODELOS TEÓRICOS SOBRE LAS MIGRACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO .....	73
4. LA MIRADA TRANSNACIONAL EN EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES .....	78
5. FAMILIA Y MIGRACIÓN .....	83
<b>CAPÍTULO 2. LA MIGRACIÓN EN FEMENINO.....</b>	<b>87</b>
1. MUJER INMIGRANTE: UN CAMBIO EN EL IMAGINARIO SOCIAL .....	87
2. MUJER Y TRABAJO: ENTRE LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN .....	93
3. LO “NATURAL” DE LA RESPONSABILIDAD REPRODUCTIVA FEMENINA.....	100
4. MOTIVACIONES “NO TAN ECONÓMICAS” ANTE LA MIGRACIÓN .....	105
<b>TERCERA PARTE. EL LUGAR DE PARTIDA. CUBA.....</b>	<b>113</b>
<b>CAPÍTULO 3. LA VINCULACIÓN HISTÓRICA CON EL EXTERIOR Y LA REALIDAD ACTUAL CUBANA.....</b>	<b>115</b>
1. CUATRO SIGLOS DE VINCULACIÓN CON ESPAÑA (1511-1898).....	115
2. DE JOSÉ MARTÍ A FIDEL CASTRO: SESENTA AÑOS DE REPÚBLICA Y DE PRESENCIA AMERICANA .....	118

3. LA ENTRADA EN ESCENA DE FIDEL CASTRO .....	121
4. EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO CUBANO .....	122
4.1. Las primeras medidas del gobierno revolucionario (1959-1969).....	122
4.2. La URSS: un aliado al otro lado del atlántico (1970-1989) .....	127
4.3. El fin del vínculo soviético y el inicio de la crisis de los 90. ....	129
4.4. Medidas ante la crisis: el estímulo externo a la migración.....	132
4.5. El turismo en Cuba: la “industria sin chimeneas” .....	136
4.6. El acceso a las divisas: la “dolarización” .....	138
4.7. La incorporación de “la remesa” a la realidad cubana. ....	142
5. EL CONSTANTE “RESOLVER” LA VIDA COTIDIANA, ESTÍMULO INTERNO A LA EMIGRACIÓN.....	146
<b>CAPÍTULO 4. CUBA Y LAS MIGRACIONES .....</b>	<b>151</b>
1. EL PASADO MIGRATORIO CUBANO.....	151
2. LAS MIGRACIONES DURANTE EL PERIODO REVOLUCIONARIO .....	154
3. DIMENSIÓN DEL FLUJO MIGRATORIO CUBANO HACIA EL PAÍS AMERICANO .....	170
3.1. Perfil de los emigrantes cubanos que alcanzaron el “sueño americano” .....	176
4. ESPAÑA COMO DESTINO MIGRATORIO .....	181
4.1. El pasado migratorio. Españoles que fueron, cubanos que llegan.....	181
4.2. Características de la migración cubana en España. ....	185
<b>CAPÍTULO 5. LA MUJER EN CUBA.....</b>	<b>205</b>
1. LA INFLUENCIA DEL PASADO COLONIAL EN LAS RELACIONES DE GÉNERO Y EN LA FAMILIA CUBANA ACTUAL .....	205
2. LA MATRIFOCALIDAD EN EL CARIBE.....	209
3. CONCEPTO DE FAMILIA Y TIPOS DE ESTRUCTURAS FAMILIARES: CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA CUBANA.....	213
3.1. La familia cubana y las fuentes estadísticas .....	216
3.2. Tamaño y composición de las familias en Cuba .....	217
3.3. Creación y disolución de las familias.....	221
4. PAPEL DE LA MUJER EN CUBA: “UNA REVOLUCIÓN DENTRO DE OTRA REVOLUCIÓN” .....	225
4.1. Mujeres cubanas ¿Qué las diferencia? .....	225
4.2. ¿Y la igualdad de género en Cuba? .....	229
4.3. Crisis económica y mujer cubana. El constante “inventar” .....	234
5. ESPAÑOLAS Y CUBANAS: LO QUE NOS APROXIMA COMO MUJERES .....	237
<b>CUARTA PARTE. LA MIGRACIÓN COMO PROCESO DE CAMBIO.....</b>	<b>241</b>
<b>CAPITULO 6. INICIAR LA MIGRACIÓN .....</b>	<b>243</b>
1. LA CULTURA MIGRATORIA CUBANA .....	244
2. DEFINICIÓN Y DISEÑO DEL PROYECTO MIGRATORIO.....	251
2.1. El proyecto migratorio de las mujeres cubanas.....	256
2.2. Proyectos moldeados: estrategias ante la normativa migratoria cubana .....	266
3. LA MOTIVACIÓN A LA SALIDA: LA TOMA DE DECISIÓN .....	281
3.1. Las que “acompañan” a sus parejas .....	281

3.2. Las que viajan “solas” .....	286
3.3. Las que conocen turistas .....	291
4. “ME VOY PERO ¿HASTA CUANDO?” .....	300
4.1. Con la vuelta asegurada .....	300
4.2. El continuo ir y venir. Once meses para pensar .....	303
4.3. Irse para no volver .....	304
<b>CAPÍTULO 7. OTRA FORMA DE VIVIR “LO TRANSNACIONAL” .....</b>	<b>309</b>
1. ESPAÑA COMO DESTINO MIGRATORIO, SIN DUDAS .....	310
1.1. Solas ante la migración. ....	316
1.2. Papel de la familia ante la idea migratoria .....	320
1.3. La migración desde la mirada de los que se quedan .....	325
1.4. Familia en Cuba: repercusiones de la migración .....	328
1.5. El lugar que ocupan los hijos: el rol de madre .....	333
1.6. Ser mujer que emigra: roles de género en el núcleo familiar .....	343
2. LAS RELACIONES TRANSNACIONALES EN LA EMIGRACIÓN CUBANA .....	351
2.1. Las TIC y la conectividad entre cubanos, dentro y fuera del país .....	352
2.2. La frecuencia de los viajes entre Cuba y España .....	359
2.3. Contactos con familiares en otros destinos. ....	362
3. REMESAS: LA IMPORTANCIA DE TENER FE (FAMILIA EN EL EXTERIOR) .....	363
<b>CAPÍTULO 8. REDEFINICIÓN DEL PROYECTO MIGRATORIO .....</b>	<b>373</b>
1. LAS QUE INICIAN NUEVAS PAREJAS .....	374
2. PERSPECTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL ¿SEGMENTACIÓN O RECUALIFICACIÓN? .....	378
2.1. La situación laboral de partida .....	378
2.2. ¿A qué se dedican en España? .....	382
2.3. Formas de buscar empleo .....	389
3. VALIDANDO Y AMPLIANDO EL CAPITAL CULTURAL .....	391
4. CAPITAL SOCIAL EN DESTINO: CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES .....	395
4.1. Vínculos con la población cubana en España .....	397
4.2. Y ¿Dónde queda el asociacionismo? .....	401
4.3. Percepción y relaciones con la población española .....	405
4.4. ¿Qué piensan en España de ellas? .....	409
5. ¿QUÉ DEJÉ? ¿QUÉ LOGRÉ? .....	412
6. CUBA DESDE SUS MIRADAS .....	415
7. ¿HAY VUELTA ATRÁS? .....	420
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>431</b>
1. Emigraciones no tan políticas .....	432
2. Reflexiones ante el transnacionalismo .....	434
2.1. La importancia del Estado .....	434
2.2. Los contactos transnacionales .....	436
2.3. El limitado uso de las remesas .....	438
3. Trayectorias migratorias de las mujeres cubanas .....	440

3.1. Las motivaciones a la salida.....	440
3.2. Otra forma de emigrar.....	442
4. Las relaciones de género a través de la migración.....	445
5. Frente al mercado laboral español.....	447
6. Tendencias asociativas y redes sociales.....	448
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>451</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>471</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 0.1: Procedencia, por provincias, de las mujeres cubanas entrevistadas .....	61
Gráfico 1.1. Inmigrantes en España por zonas de procedencia .....	72
Gráfico 4.1. Evolución de los flujos migratorios cubanos (1959-2000).....	154
Gráfico 4.2. Destinos de la migración cubana, excluyendo EE.UU. ....	169
Gráfico 4.3. Edad de la población cubana en EEUU.....	178
Gráfico 4.4. Porcentajes según sexo de la emigración cubana hacia España.....	187
Gráfico 4.5. Ocupación de los emigrantes cubanos antes de emigrar a España .....	189
Gráfico 4.6. Edad de la población cubana en España.....	190
Gráfico 4.7. Distribución geográfica de la población cubana en España.....	190
Gráfico 4.9. Evolución de la población cubana por sexo .....	194
Gráfico 4.10. Categorías laborales que ocupan las mujeres cubanas en España, 2008.....	202
Gráfico 5.1. Tasa de Nupcialidad (1986-2008) .....	223
Gráfico 5.2. Evolución de la Tasa de Divorcios.....	224
Gráfico 5.3. Representatividad de la mujer en Cuba.....	226
Gráfico 6.1.Elementos clave del proyecto migratorio .....	252
Gráfico 6.2. Distintas relaciones migratorias con la isla. La “migración cometa” .....	278
Gráfico 6.3. Elementos relacionados con la salida de Cuba.....	280
Gráfico 6.4.Origen de las visitas a una pagina web de contactos con cubanas.....	291
Gráfico 6.5. Proceso migratorio de la inmigración femenina cubana en España.....	306



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

MUJERES MIGRANTES CUBANAS: "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO" TAMBIÉN EN ESPAÑA.

Cristina García Moreno

DL: T.1127-2012

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Mujeres extranjeras en alta laboral según régimen de la seguridad social en Cataluña. enero 2006 ..	99
Tabla 1.2. Matrimonios con al menos un cónyuge extranjero.....	109
Tabla 3.1. Flujo de turistas a cuba, según país emisor (2000, 2005 y 2008) .....	137
Tabla 3.2. Datos del Banco Mundial: remesas en el año 2006 .....	144
Tabla 4.1. Principales sucesos vinculados con la emigración externa cubana.....	166
Tabla 4.2. Evolución del número de hispanos en EE.UU.....	172
Tabla 4.3. Nº. Hispanos. datos del censo de 1990 .....	172
Tabla 4.4. Evolución población cubana residente en EEUU .....	174
Tabla 4.5. Emigración caribeña hacia EE.UU. (1990-2000) .....	174
Tabla 4.6. Evolución de las categorías laborales de la población cubana en EEUU, según sexo (% Hombres: H – % Mujeres: M) .....	180
Tabla 4.7.: Número de migrantes cubanos en España respecto a las trece nacionalidades no comunitarias más representativas .....	192
Tabla 4.8. y Gráfico 4.8. Incremento de la población cubana en España: 1991-2009.....	193
Tabla 4.9. Nacionalidades de las mujeres extranjeras residentes en España, con mayor representación. Tabla comparativa 1997, 2001 y 2008 .....	195
Tabla 4.10. Mujeres residentes en España procedentes de países Latinoamericanos (2008).....	197
Tabla 4.11. Mujeres residentes en España procedentes de países de América Central (2008).....	197
Tabla 4.12. Población cubana en alta laboral en la Seguridad Social en España (Régimen General y el de Minería y el Carbón). A 31 de diciembre de 2007 y 2008 .....	199
Tabla 4.13. Población cubana en alta laboral en la Seguridad Social en España (Régimen General y Autónomos). Por ramas de actividad. A 31 de diciembre de 2008.....	200
Tabla 4.14. Tipo de afiliación de los trabajadores cubanos.....	200
Tabla 4.15. Representatividad de la mujer cubana en España.....	202
Tabla 5.1. Evolución del perfil de las familias cubanas: 1981-2002 .....	218

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

MUJERES MIGRANTES CUBANAS: "RESOLVIENDO" E "INVENTANDO" TAMBIÉN EN ESPAÑA.

Cristina García Moreno

DL: T.1127-2012

## **PRIMERA PARTE.**

### **EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**



## 1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA MEMORIA

Estas páginas recogen los resultados de una investigación antropológica que persigue, como interés principal, analizar las causas y consecuencias de la movilidad socio-espacial de las mujeres cubanas que deciden emigrar hacia España. Tras revisar la historia reciente de Cuba hemos podido comprobar que el hecho de migrar se ha convertido en algo cotidiano y usual para la población cubana y, por tanto, no desechable entre sus proyectos de vida. De ahí que, tras interesarnos por las distintas oleadas migratorias que se han sucedido en la isla durante las últimas décadas (y que han conformado la cultura migratoria cubana) hemos centrado nuestra atención en el flujo migratorio cubano hacia España y, sobre todo, en los proyectos y trayectorias de las mujeres migrantes cubanas. Destacamos que, con el propósito de alcanzar una mayor profundidad analítica sobre el tema, el estudio se ha desarrollado tanto en el contexto de origen de estas mujeres como en el de destino, es decir, en Cuba y en España.

En primer lugar, hemos centrado nuestra atención en el "antes" del proceso migratorio, por lo que hemos considerado las razones estructurales y subjetivas que impulsan a estas mujeres a tomar la decisión de abandonar su lugar de origen, lo que nos ha permitido averiguar las causas de la emigración desde el punto de vista *emic*, dando la importancia que merecen a sus percepciones vitales. En segundo lugar, nos ha interesado el tema del "tránsito", el desplazamiento geográfico desde un punto de vista no sólo espacial sino también simbólico: primer contacto con el país de destino, expectativas creadas, reubicación personal y cultural a nuevos contextos, contactos con sus familiares en origen, redes sociales y familiares en destino, envío de remesas, etc. Finalmente, el interés se ha centrado en conocer y analizar la "incorporación" a la sociedad de destino revisando las condiciones de vida de nuestras informantes, su situación laboral, las características de sus relaciones sociales y familiares, sus expectativas y percepciones y su deseo o no de retorno.

La memoria que aquí se presenta consta de una primera parte introductoria y de tres partes temáticas, de desigual longitud, estructuradas en ocho capítulos independientes, aunque conectados entre sí. Así, iniciamos el texto con el apartado "**Diseño de la investigación**" en el que presentamos los motivos que llevaron a elegir el tema, los planteamientos de

partida, el trabajo de campo realizado y la metodología seguida. Pasamos después a la primera de las tres partes temáticas, “**Distintas miradas ante el estudio de las migraciones**” (integrada por los capítulos 1 y 2). Se presenta con la finalidad de recoger cuestiones básicas relacionadas con dos de los grandes bloques teóricos que engloban este trabajo: la migración y el género. El capítulo 1, “*Las migraciones contemporáneas en el complejo sistema mundial*”, parte de la desigualdad presente en el actual sistema mundial como uno de los elementos generadores de los flujos migratorios actuales. Desde este planteamiento inicial, se muestra la evolución teórica que se ha producido en torno a los estudios sobre migraciones hasta llegar a la emergencia de la perspectiva transnacional, corriente teórica en la que se enmarca esta tesis. En el capítulo 2, “*La migración en femenino*”, revisamos los modelos teóricos sobre las migraciones desde una perspectiva de género poniendo énfasis en mostrar la marginalidad de la que ha sido víctima la mujer en las ciencias sociales, lo que contrasta con el papel activo que han tenido y tienen en las corrientes migratorias y en el mercado laboral. Incidimos también en los diversos motivos que inducen a las mujeres a migrar lanzando nuestra mirada más allá de las razones puramente económicas.

En la tercera parte, “**El lugar de partida: Cuba**” (integrada por los capítulos 3, 4 y 5) hemos pretendido aproximarnos a otro de los bloques teóricos de este trabajo: Cuba, su historia, sus recientes flujos migratorios y la mujer en la realidad cubana. De ahí que en el capítulo 3, “*La vinculación histórica con el exterior y la realidad actual cubana*” hagamos un recorrido por la historia de Cuba, partiendo de una breve referencia al periodo colonial español y a la ocupación americana, para continuar con una mirada más intensa a los acontecimientos ocurridos a raíz de la Revolución cubana, la caída del bloque socialista y la crisis económica, hechos que, en mayor o menor medida, influyen en los proyectos migratorios de aquellos que, actualmente, deciden salir del país. En el capítulo 4, “*Cuba y las migraciones*” nos detenemos a analizar los distintos flujos migratorios que se han sucedido desde el inicio de la Revolución cubana. Estados Unidos se presenta como el destino más frecuente, por lo que hemos dedicado parte del capítulo a analizar las características de aquellos que forman parte de este flujo. Analizamos, además, la migración cubana hacia España como fenómeno más reciente, y presentamos algunas estadísticas ofrecidas tanto por fuentes cubanas como españolas. En el capítulo 5, “*La mujer en Cuba*”, nos aproximamos a la estructura y características de la familia cubana actual. Incidimos en el concepto de matrifocalidad como elemento que, todavía hoy, forma

parte de la realidad caribeña y nos interesamos por conocer cual es la situación de la mujer en Cuba, tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo.

La cuarta y última parte, **“La migración como proceso de cambio”** (integrada por los capítulos 6, 7 y 8) se ha destinado, de forma exclusiva, a presentar los resultados obtenidos tras esta investigación, estructurados en el antes, durante y el después de las trayectorias migratorias analizadas. El capítulo 6, **“Iniciar la migración”**, recoge los temas vinculados con la decisión migratoria. Se revisa tanto la influencia que ejerce el contexto social, económico y político en la migración, como los obstáculos a la salida que ejerce la normativa migratoria cubana. Además, se recogen las distintas motivaciones a la salida, las distintas situaciones personales y profesionales y la temporalidad inicial planteada para llevar a cabo el proyecto. En el capítulo 7, **“Otra forma de vivir lo transnacional”**, revisamos los vínculos transnacionales que se mantienen con la familia en origen: papel que juega la familia en la decisión migratoria, cadenas migratorias familiares, comunicación mantenida con los que quedan en origen y envío de remesas. Por último, en el capítulo 8, **“Redefinición del proyecto migratorio”**, centramos la atención en aquellos aspectos que han incidido, y con frecuencia modificado, en la planificación migratoria inicial: nuevas parejas, acceso al trabajo, ampliación del capital cultural o social, percepción de la vida en Cuba y España, expectativas futuras o posición ante la idea de retorno.

## **2. EL OBJETO DE ESTUDIO: LA ELECCIÓN DEL TEMA**

### **2.1. El inicio de una nueva etapa**

Mi primer encuentro con el tema de las migraciones viene de muy lejos, desde que conocí a los primeros migrantes, a mis padres. Abandonaron Andalucía, su tierra natal, en solitario y cuando apenas habían salido de la adolescencia, llegando a Cataluña a buscar trabajo, como otros. Junto a ellos entendí y viví muchas cosas: qué suponía dejar a la familia en origen, verla solamente unos días al año durante el periodo de vacaciones, iniciar y mantener cadenas migratorias familiares, vivir con la eterna añoranza de lo que quedó atrás, etc. Todo ese proceso quedó en mí, y a pesar de haber nacido y vivido en Cataluña, me siento muy unida a sus raíces y sus vivencias porque también son las mías.



Cuando inicié estudios universitarios me interesaban, sobre todo, los aspectos vinculados el tema migratorio, de ahí que tanto en la Diplomatura de Trabajo Social (ICESB) como en la Licenciatura en Sociología (UAB), seleccioné asignaturas optativas relacionadas con las migraciones. Lo mismo hice al matricular las asignaturas del Doctorado. Tras finalizar el periodo docente obtuve el Diploma de Estudios Superiores Especializados en Sociología (DESE-UAB) en el itinerario de migraciones. Ya solo faltaba una cosa: elegir el tema de investigación.

Años atrás me había puesto en contacto con la *Fundació per la Pau*, en Barcelona. Entre las actividades que esta Fundación realizaba se encontraban los “campos de trabajo solidarios” a través de los que se podía participar en proyectos de colaboración y ayuda dirigidos a países en vías de desarrollo. Cuba era uno de ellos y, aunque finalmente no pude realizar la estancia solidaria, me mantuve durante meses conectada al proyecto y a la realidad cubana. Así descubrí Cuba. Años después, con el azar o la suerte de mi parte, conocí en España al que durante dieciséis años ha formado parte de mi vida como pareja y amigo: un matemático cubano que llegó a España con una beca de Doctorado. Gracias a esta relación, el conocimiento de la realidad cubana se fue afianzando y mi interés por orientar la tesis hacia las migraciones cubanas también. Y sobre todo, hacia la migración de las mujeres cubanas ya que, por lo que iba observando, presentaban características particulares (a las que hago referencia más adelante) respecto a otras mujeres migrantes.

Tras empezar a trabajar como profesora en el Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la *Universitat Rovira i Virgili*, opté por matricular la tesis en el Doctorado de Antropología Urbana que se imparte en esta universidad. Contacté con el Dr. Joan Josep Pujadas quién, tras comentarle mi interés por Cuba y por la migración femenina cubana hacia España, apostó por el tema y por la dirección de esta tesis. Quiero destacar que para su realización no se ha contado con ningún tipo de ayuda oficial específica aunque para la realización del trabajo de campo correspondiente pude contar con el soporte de uno de los proyectos del grupo de investigación, dirigido por el Dr. Pujadas, del que también formo parte<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Proyecto: “*Trayectorias transnacionales y procesos locales: familia, red social y formas de mediación*”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (con referencia SEJ2006-10691) y dirigido por el Dr. Joan Josep Pujadas. Este proyecto recoge, entre sus líneas de investigación principales, el análisis de las trayectorias transnacionales y los procesos sociales que siguen

Compatibilizar mis funciones como profesora con la elaboración de la tesis no ha sido una tarea fácil, lo que ha condicionado tanto la planificación inicial establecida para la investigación, como la posibilidad de ampliar el trabajo de campo en origen. En junio de 2007 presenté el proyecto de tesis para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados y esta memoria es el resultado final de la investigación llevada a cabo durante los últimos tres años y medio.

Por último, para enmarcar el contexto de partida y el desarrollo de este trabajo, mencionar que los últimos dieciséis años han representado un periodo de vinculación constante con Cuba. Durante este tiempo he estado en ocho ocasiones en ese país lo que ha facilitado dos cosas: 1) que se atenuase la sensación de *distancia* respecto al caso cubano a medida que iba conociendo los contextos de partida de estos migrantes; 2) el vínculo familiar que he mantenido en la isla ha ayudado a establecer referencias comunes útiles con las informantes que han participado en esta investigación, logrando un alto nivel de empatía y proximidad.

## 2.2. ¿Por qué un estudio sobre migración cubana?

En primer lugar, porque la peculiar posición y el modelo alternativo que Cuba ocupa ante el actual sistema mundial globalizado, nos emplazó a intentar buscar posibles elementos novedosos y diferenciados de análisis, que aportasen nuevos planteamientos en el estudio de las migraciones. Esta idea básica ha protagonizado y enmarcado tanto los cuestionamientos de partida como el análisis teórico y empírico posterior. Y es que el hecho de haber estado durante años al margen de políticas neoliberales y globalizadoras nos hizo pensar, al inicio de esta investigación, que tal vez nos encontraríamos ante nuevas formas de vivir y entender los procesos migratorios.

Por otra parte, porque la inmigración de cubanos y cubanas ha formado parte de la realidad española desde hace más de cuarenta años. Tras la Revolución cubana de 1959 fueron muchos los cubanos y cubanas que, de forma progresiva y por periodos, abandonaron la isla, teniendo como destino último los Estados Unidos. Pero una parte de ese flujo

---

determinados colectivos de inmigrantes. La migración cubana hacia España ha sido uno de los grupos objeto de estudio.

migratorio salió de Cuba hacia España, bien como vía intermedia hacia el país americano o bien como destino definitivo, gracias a las relaciones de sangre que existían entre ambos países y a la buena acogida de un gobierno contrario al Gobierno revolucionario<sup>2</sup> (García-Montón, 1997). Este flujo se convirtió en una constante aunque fue a partir de la década de los noventa cuando se produjo un incremento relevante de la población cubana que optó por establecerse en España, pasando de ser una población de 2.673 personas en 1991 hasta llegar a 100.451 según datos de 2009, por lo que, durante este periodo, la población cubana en España se ha multiplicado por casi 38, formando parte de la gran oleada migratoria característica del presente siglo.

A pesar de ello, existen muy pocos trabajos que se centren fundamentalmente en el colectivo cubano en España, un interés que quizás queda eclipsado y mediatizado por el impacto de las migraciones cubanas hacia Estados Unidos (y no tanto hacia otros países) y por las peculiares relaciones entre la isla y ese país, lo que condiciona una migración muy particular que ha generado numerosos estudios e investigaciones (Duany, 2001; De Urrutia, 1997; Aja, 2002b, entre otros). O quizás también, porque desde España se han estudiado aquellos colectivos que, cuantitativamente han captado más la atención, como es el caso marroquí o el ecuatoriano, o bien otro tipo de estudios que engloban las migraciones desde una perspectiva general.

¿Y por qué ha captado nuestra atención? Porque, además de lo que ya hemos mencionado, la migración de la población cubana hacia España presenta una serie de características propias y un conjunto de condicionantes normativos, que no están presentes en la mayoría de los flujos migratorios procedentes de otros países, y que hay que tener en cuenta para comprender este particular fenómeno:

- 1) *Las trabas a la salida del país*: Salir de Cuba no está sujeto tan sólo a una decisión individual o familiar sino que, para hacerlo, el país debe autorizarlo otorgando un Permiso de Salida. Los cubanos y cubanas necesitan una autorización gubernamental en caso de querer viajar a otros países por lo que sus proyectos de vida fuera de la isla

---

<sup>2</sup> La España de Franco abrió las puertas a los cubanos, otorgando visados sin apenas requisitos. Mientras México cobraba 300 dólares por un visado, España sólo exigía 3 pesos cubanos y demostrar que tenían algún pariente o amigo que los reclamaba, sin más garantías bancarias ni dinero. Además, los hijos, nietos o sobrinos de españoles lo obtenían con toda facilidad.

o sus deseos de conocer otras realidades no dependen tan sólo de motivaciones personales.

- 2) *Las trabas a la permanencia en el exterior*: en la particularidad migratoria de cubanos y cubanas destaca la limitación del tiempo de estancia en el exterior en función del tipo de Permiso de Salida expedido (a no ser que se opte por un permiso de salida definitivo o se contraiga matrimonio con un extranjero). De ahí que, o regresan a Cuba en el plazo que el Gobierno cubano establece, o no podrán regresar a residir en la isla y perderán, al mismo tiempo, cualquier tipo de propiedad que tuviesen antes de salir. Por lo tanto, la decisión migratoria supone mucho más que la tentativa de probar suerte o mejorar la situación personal o profesional.
- 3) *El abandono de un proyecto*: aunque cada vez más este elemento va perdiendo fuerza, todavía hoy influye el sentimiento que acompaña a la historia reciente de Cuba vinculado a la idea de que abandonar el país significa abandonar el proyecto revolucionario, no estar de acuerdo con él. En este sentido, la decisión de emigrar no responde solamente a un proyecto o una idea personal o familiar, sino que lleva implícitas contradicciones personales e ideológicas relacionadas con la presión de la red social, laboral y comunitaria pero, sobre todo, gubernamental.
- 4) *Implicaciones ideológicas*: la diferencia cada vez más acentuada entre aquellas familias que tienen familiares en el exterior (y que suponen un sostén económico importante a través del envío de remesas) y aquellas que no, atenta cada vez más contra el modelo sociopolítico construido tras el triunfo de la Revolución: la búsqueda de un mayor grado de equidad social. El ideal de igualdad, por tanto, está en riesgo.
- 5) *El uso de las remesas*: la escasa incidencia de la Propiedad Privada en Cuba, así como las limitadas y controladas iniciativas del trabajo por cuenta propia, particulariza, sin duda, el uso que se da a las partidas económicas procedentes de las remesas de cubanos y cubanas residentes en el exterior. Ante la dificultad que supone invertir una parte de las remesas en la construcción de viviendas o en la apertura de negocios, pensamos que, en el caso que nos ocupa, las prácticas mencionadas no juegan un papel tan relevante como indicador de "éxito" de aquellos que han "triunfado" tras la emigración, tal y como ocurre con migrantes de otros países.

6) *El “otro” transnacionalismo*: tras la implantación del Gobierno revolucionario fueron muchos los que optaron por no seguir el nuevo proyecto político y abandonar el país. Se generaron, de este modo, importantes flujos migratorios, principalmente hacia EEUU, con lo que las relaciones familiares transnacionales entre los que se fueron y los que se quedaron se establecieron hace ya varias décadas. Desde la corriente teórica que encierra este estudio, el transnacionalismo, el caso cubano presenta su propia particularidad marcada, sobre todo, por la estricta normativa migratoria cubana (que dificulta las relaciones familiares) y la escasa implantación del uso de las TIC en el país caribeño.

En su conjunto, como señala Duany, la migración cubana es transnacional (en el sentido de multidireccional) aunque en relación con otros casos es diferente en cuanto a condición legal, relación con el país natal, recepción en el país anfitrión, dificultad de retorno, composición socioeconómica, ideología política y otros factores clave (Duany, 2001). Además, sostenemos que el hecho de que en los últimos cincuenta años la salida de la isla haya formado parte de la vida de cubanos y cubanas, hace que el ánimo migratorio se haya instalado en el modo de vivir cubano hasta integrarse en su imaginario cultural, otros de los aspectos de interés en esta investigación.

### **2.3. ¿Por qué mujeres migrantes cubanas?**

Que nuestra mirada se haya posado en las mujeres responde, en general, a la voluntad de aportar más luz sobre las migraciones femeninas en España y, en concreto, sobre sus prácticas transnacionales. Nuestro enfoque no concibe a las migrantes como meros “productos” guiados por una dinámica estructural sino que las entiende como “actores o sujetos sociales”, tanto en la elaboración del proyecto migratorio como en el despliegue de las estrategias para llevarlo a cabo. Aunque no olvidaremos abordar los niveles macro y micro sociales necesarios a la hora de plantear cualquier estudio sobre migraciones, recogemos otras dimensiones que estructuran la realidad social de los migrantes: una de ellas es el “género”. Desde aquí seguiremos uno de los interrogantes planteados por el Colectivo Ioé (1998) a través del cual se cuestionan en qué medida el hecho de ser mujer puede llegar a condicionar y modular las experiencias migratorias. De hecho, la evidencia de su papel en el entramado migratorio (con el incremento cuantitativo de mujeres en los

flujos migratorios y su elevada tasa de actividad económica en las sociedades de destino) han ayudado a dar una visión de las migraciones también en femenino: las mujeres, dejan de ser solo un complemento de las migraciones masculinas para convertirse también (y en algunos casos de forma principal) en agentes autónomos de los flujos migratorios transnacionales.

Desde esta consideración de partida, nos situamos primero en uno de los aspectos macrosociales que marcó un antes y un después en Cuba y en la vida de las mujeres cubanas: la Revolución de 1959. Este hecho histórico no sólo implicó una transformación económica y política de la sociedad como un todo, sino también un cambio radical de la familia cubana como organismo social y, en particular, en la situación de la mujer. Uno de los objetivos fundamentales del nuevo Gobierno fue la eliminación de todas las formas de discriminación y explotación por motivos de clase, raza y sexo de ahí que, por primera vez, las mujeres cubanas asumieran nuevos roles que iban más allá de las responsabilidades reproductivas asignadas en la esfera privada: aprendieron a dirigir, se formaron técnica y profesionalmente, se insertaron con éxito en el quehacer científico y alcanzaron elevada presencia laboral, cultural y política. Por tanto, se vivió un cambio protagonizado por el acceso masivo de la mujer a la educación y al mercado de trabajo, incluyendo sectores tradicionalmente marcados como "masculinos".

A partir de ese momento, y a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, las medidas aplicadas por el Gobierno revolucionario ayudaron a crear unas condiciones particulares para la mujer cubana y una mejora de su estatus social. Y no sólo por su elevada participación en el espacio público sino a través de la implantación de otras medidas que las favorecieron, entre ellas la liberalización (y gratuidad) de los métodos anticonceptivos o la legalización del aborto ya desde 1965<sup>3</sup>, lo que permitió una mayor independencia y control de su propio cuerpo. En general, las estadísticas vinculadas a género en Cuba son significativas, sobre todo, en comparación con otras realidades latinoamericanas, ya que las mujeres cubanas tiene una presencia abrumadora en espacios casi negados a la mujer en otros países. No es difícil imaginar su posición diferenciada si la comparamos con la de otros países que conforman las Antillas, entre ellos la República Dominicana, o con países

---

<sup>3</sup> Recordemos que en España la aprobación del aborto libre, es decir, sin tener que cumplir determinados supuestos para poder realizarlo, ha sido reconocida por Ley como un derecho de la mujer desde hace bien poco, siendo todavía un tema candente y no exento de críticas por parte de un amplio porcentaje de la población española.

pertenecientes a América Latina, como es el caso de Ecuador o Perú. El incremento del nivel educativo y la incorporación al trabajo supuso mejores ingresos para la mujer cubana y, por tanto, mayor independencia. De ahí que parte del interés que motivó esta investigación fue pensar que nos encontrábamos ante un grupo de mujeres con un perfil particular y diferenciado al de otras mujeres migrantes que se encuentran actualmente en España lo que, tal vez, mostraría una forma distinta de diseñar y vivir proyectos migratorios.

En este escenario migratorio especial, prestamos también atención a algunos rasgos distintivos, no menos interesantes, que podrían influir en su motivación inicial a la salida y en sus trayectorias migratorias:

- 1) Aguilar *et al* (1996) y Holgado (2000), nos recuerdan que a pesar de la presencia de la mujer en el espacio público y el trabajo educativo-ideológico que se ha venido realizando durante más de cuatro décadas para intentar sentar las bases de una igualdad real en Cuba, los patrones tradicionales aún ejercen una fuerte influencia en la conciencia social. Todavía hoy prevalecen los estereotipos de género tradicionales en muchas familias cubanas. De ahí que nos planteásemos conocer si la conciencia de los derechos adquiridos influía de alguna forma en la idea migratoria de las mujeres cubanas.
- 2) La crisis económica que sufre el país desde inicios de los 90 se hace patente porque afecta directamente a las familias y principalmente a la mujer en su papel de proveedora y cuidadora. Ante las duras condiciones económicas que vive el país, son sobre todo las mujeres quiénes están afrontando, en mayor medida, las consecuencias de la crisis en la vida familiar y social, ya que, siendo las mayores responsables en el ámbito reproductivo, se presentan como las principales gestoras y proveedoras de los hogares. Se enfrentan, por tanto, al constante “resolver” e “inventar”<sup>4</sup> propios de la realidad cubana. De ahí que pensáramos que la emigración de estas mujeres también se presentaría, como ocurre en el caso de otros flujos migratorios femeninos procedentes de América Central y del Sur, como una vía para hacer frente a las dificultades de la vida cotidiana.

---

<sup>4</sup> Verbos emblemáticos usados cotidianamente en Cuba y que tienen que ver con las estrategias que se ponen en marcha cotidianamente para hacer frente a las carencias de la crisis.

- 3) A pesar de haber logrado un mayor grado de representatividad en la vida pública, han encontrado constantes barreras para crear sus propias organizaciones, exceptuando aquellas permitidas y controladas por el gobierno, como es el caso de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).
- 4) La situación diferenciada que mantiene Cuba respecto a lo que acontece fuera de sus fronteras les ha influido no solo como cubanas sino también como mujeres. Fleites-Lear (1996) destaca, a modo de ejemplo, que mientras en los años 60 y 70 las mujeres de la mayor parte del mundo occidental descubrían el feminismo, en Cuba muchos temas feministas no eran bien considerados, ya que en el espacio revolucionario igualitario no se creía necesario aplicar esas teorías. De una forma u otra, la imagen de mejora y las posibilidades de realización de la mujer en Cuba, presentaba como irrelevante la lucha por la igualdad.
- 5) Por último, destacar otro aspecto que caracteriza a la mujer cubana y que marca la diferencia con la mayoría de mujeres del otro lado del atlántico: su componente exótico marcado por un imaginario occidental. No en vano, muchos son los hombres occidentales que viajan a Cuba siguiendo los estereotipos que se han consolidado en torno a ellas: caribeñas, mulatas, dulces, sensuales, dóciles, etc. En este trabajo, hemos pretendido ir más allá y conocer otras realidades que tienden a pasar desapercibidas.

Ante estos rasgos diferenciadores, al inicio de esta investigación pensábamos que considerando los valores culturales, el sistema de relaciones de género y las condiciones sociales y políticas de la sociedad cubana, el hecho de ser mujer y cubana marcaría de una forma muy concreta las trayectorias migratorias y las estrategias de inserción social y laboral seguidas por las mujeres cubanas en España.

Desde estas consideraciones, y desde las que engloban a la migración cubana en general, entre nuestros propósitos de partida se encontraba conocer cuáles son los motivos que llevan a las mujeres cubanas a migrar y cómo influye la peculiar herencia política y cultural en el diseño de su proceso migratorio. De ahí que estas mujeres nos hayan emplazado a analizar, desde su punto de vista, cómo se construyen sus proyectos migratorios teniendo en cuenta las dificultades tanto para la salida como para la entrada a



la isla (por tanto, contruidos desde la posibilidad del no retorno) y el impacto y las implicaciones políticas, sociales y, sobre todo, económicas que su situación tiene sobre los y las que se quedaron en origen y sobre ellas mismas. Respecto a mujeres de otras nacionalidades, las cubanas podrían diferenciarse en la forma de concebir, construir y representar su proyecto migratorio y sus relaciones con su comunidad de origen, incluso más allá del peculiar escenario político y económico de la isla.

Por último, remarcar que nuestro interés pone el acento fundamentalmente en los proyectos migratorios de la mujer cubana y, al mismo tiempo, a la perspectiva teórica transnacional. A través de sus discursos nos hemos movido en los espacios transnacionales que se sitúan entre ellas (con su multiplicidad de situaciones) y las personas con las que mantienen relaciones en la isla. Nuestro análisis gira en torno a múltiples ópticas: la económica, la de la amistad, la de las relaciones sentimentales, la de la familia, la del desarrollo profesional y la de la situación política del país.

### **3. EL PLANTEAMIENTO INICIAL. LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Interrogantes de partida**

Como venimos comentando, uno de los interrogantes principales que encierra este trabajo parte del interés por conocer de qué forma influye tanto la particular situación que presenta Cuba en el complejo mundo globalizado actual, como la peculiar situación política y cultural que ha vivido el país en las últimas décadas, en el diseño de los proyectos migratorios de las mujeres cubanas que llegan a España. Esta inquietud inicial ha configurado el marco general del resto de las preguntas de partida que enmarcan este trabajo y que hemos recogido a través de los cuatro bloques temáticos que exponemos a continuación:

#### **1. La situación de “frontera semi-cerrada” cubana ¿Condiciona las estrategias y los proyectos migratorios de las mujeres cubanas?**

La exigencia y rigidez de la normativa migratoria cubana se mantiene presente a lo largo del proceso migratorio de cualquier cubano o cubana. Esta normativa no sólo marca estrictos trámites de salida del país sino que, incluso más allá de su frontera, el Gobierno cubano sigue marcando un estricto control. Nos referimos a que, excluyendo a los que

salen de forma definitiva o a los que lo hacen a través del matrimonio con un extranjero (y algún que otro caso excepcional), se limita el tiempo de estancia que los cubanos y cubanas pueden estar en el exterior. De ahí que o regresan a Cuba en el plazo que el Gobierno cubano establece (marcado en función del tipo de permiso otorgado) o no podrán regresar a residir en la isla y perderán, al mismo tiempo, cualquier tipo de propiedad que tuviesen antes de salir. Ante esta realidad, cabe plantearse no solamente si esto influye a la hora de tomar la decisión de salir de Cuba sino también nos lleva a averiguar qué tipo de estrategias y procesos se están "activando" entre las mujeres cubanas emigrantes para hacer frente a esta realidad. Nos interesa diferenciar dos posibles situaciones:

- A) Respetar la duración del permiso otorgado: bien cuando se viene de visita a España solo por unos meses, o bien cuando se está en España hasta que finaliza el periodo máximo permitido (que varía en función del tipo de permiso) y después se vuelve a Cuba para solicitar de nuevo la salida hacia España, en caso de desearlo. En ambos casos, la redefinición del proyecto migratorio variará en función de la situación personal, económica, jurídica y familiar. En este tipo de situaciones, se mantendría el vínculo con Cuba.
- B) Romper el vínculo con Cuba, es decir, "declararse emigrante": nos referimos a aquellos casos en los que, una vez finalizado el periodo establecido en el permiso de salida, se opta por no regresar a Cuba. Esta alternativa supone una ruptura con el país de origen y la elección de España como país de residencia. Aquí aparecen nuevos interrogantes ¿Qué significa romper con Cuba? ¿Qué supone? ¿Por qué toman esta decisión? ¿Qué papel juegan los hijos? Tener o no pareja en origen o haber pasado por una separación en origen ¿Condiciona la migración?.

**2. Ante la particular situación política de Cuba y el elevado nivel de participación femenina en su esfera pública ¿La mujer inmigrante cubana se aleja de las estrategias de reproducción social y familiar que enmarcan, en general, a las migraciones femeninas?**

Son muchas las cuestiones que todavía quedan por abordar dentro de los estudios sobre las prácticas transnacionales y la perspectiva de género. La mayor parte de los trabajos que se han interesado por esta cuestión han abordado aspectos como la maternidad, las

transformaciones en el ámbito doméstico u otros aspectos relacionados con la reproducción social, siendo mucho más escasos los trabajos que han abordado aspectos relacionados con la producción. De este modo, la literatura sobre género y migración, en muchas ocasiones, ha seguido manteniendo a la mujer en el rol reproductivo, prestando escasa atención a su contribución en la esfera productiva y en el ámbito económico.

Pensamos que las migraciones internacionales de las mujeres no se pueden desvincular de su creciente participación laboral en los países de origen, de su mayor acceso a la educación y al disfrute de sus derechos, condiciones sin las cuales no sería posible para tantas mujeres optar por la vía migratoria. Aunque los factores económicos-estructurales juegan un papel clave en la migración femenina, cuando interactúan con otras motivaciones surgen distintas situaciones personales que merecen especial atención.

Ante esta consideración, y ante los aspectos concretos ya comentados que caracterizarían la situación de las mujeres cubanas, nos preguntamos si, en el tema que nos ocupa, predominan o no los casos en los que se vaya más allá de las razones económicas o incluso de reproducción social como motivos principales de emigración. Desde este interrogante nos posicionamos ante al concepto de “reproducción social” no como una forma de reproducir individuos o fuerza de trabajo, sino como un acto para producir formas de vida particulares de personas con atributos específicos. Intentaremos ver qué caracteriza a las migrantes cubanas en este sentido, manteniéndonos atentos, por otra parte, a si el proceso migratorio está incidiendo en el mantenimiento, readaptación o ruptura de los roles tradicionales de género que todavía hoy están presentes en la sociedad cubana.

### **3. El nivel de formación y la inserción exitosa en destino, en el caso de la mujer inmigrante cubana, ¿Son compatibles con el mantenimiento de vínculos, a través de prácticas transnacionales, con los familiares en origen?**

A pesar de las brechas ideológicas entre Cuba y Estados Unidos que han condicionado la migración, la fuerza con la que se han mantenido los lazos de parentesco entre los cubanos de la isla y los que se marcharon nos sugiere la existencia de un denso campo transnacional que ha mantenido abiertos los canales para el movimiento de personas, mentalidades, prácticas y mercancías. Pensamos que han sido precisamente las dificultades para relacionarse lo que ha tendido a reforzar los lazos familiares.

Hacemos extensible este planteamiento también ante la inmigración cubana en el caso español. Pero, aún partiendo de esta premisa, en este trabajo nos planteamos hasta qué punto la "inserción exitosa" de las mujeres inmigrantes cubanas en España puede llegar a influir, potenciando o disminuyendo, en las prácticas transnacionales con sus familiares en origen. Entenderíamos aquí por "inserción exitosa" aquella que adopta básicamente dos tipos de situaciones (perfectamente compatibles):

- A) La de aquellas mujeres cubanas que han establecido una nueva familia en destino a través del matrimonio con un español y, por tanto, incorporan a su vida una nueva red familiar. En estos casos, la incorporación y acomodo a la sociedad de acogida se facilita a través de la red (ya formada) de la nueva pareja, por lo que consideraremos si esto trae consigo una falta de conexión con asociaciones de compatriotas en España o con el debilitamiento de prácticas transnacionales respecto a su familia de origen.
- B) Proyectos exitosos relacionados con el desarrollo de profesiones vinculadas a aquellos sectores para los que se formaron en su país, o bien aquellas que tienen la oportunidad de continuar la formación elegida en España. En estos casos, debemos prestar atención a diferentes tipologías en función de si están inmersas o no en una relación de pareja del tipo que sea (pareja mixta<sup>5</sup> o pareja cubana).

Nos interesará conocer hasta qué punto estas dos situaciones debilitan o refuerzan las prácticas transnacionales o si son otros los factores que inciden en este tipo de prácticas, por ejemplo, la ausencia o escasez de canales para el mantenimiento de una comunicación fluida, o para el envío de remesas y las dificultades para acceder o disponer de tecnologías de la información.

#### **4. ¿Qué sectores laborales ocupan en nuestro país y cómo han llegado hasta ellos? ¿Se produce un proceso de descualificación como ocurre en el caso de otros colectivos de mujeres inmigrantes, o la formación adquirida en origen y su experiencia laboral está facilitando su inserción en el mercado laboral español?**

---

<sup>5</sup> Al hablar de "pareja mixta" a lo largo de este trabajo, nos referiremos a aquella constituida por un hombre español y una mujer cubana.

A través de estudios recientes, se ha podido observar que el servicio doméstico, en primer lugar, y el sector servicios se presentan como aquellos sectores laborales en los que se ubican la gran mayoría de mujeres inmigrantes en España, independientemente de su nivel formativo. Y no sólo son sectores que ofrecen trabajo de forma puntual durante los primeros años en que estas mujeres llegan a España, sino que solamente un mínimo porcentaje de ellas consiguen encontrar trabajo, al cabo de algunos años, en otros ámbitos laborales. En este sentido, nos aproximaremos a la realidad de las mujeres cubanas en España con la finalidad de averiguar qué les reserva el mercado laboral y en qué se caracterizan sus trayectorias laborales.

### 3.2. Objetivos e hipótesis de la investigación

Son seis los **objetivos** que marcaron el inicio de este trabajo y que han orientado su desarrollo posterior. En su conjunto, recogen los principales aspectos que llamaban nuestra atención y que se han ido desarrollando a lo largo de nuestro análisis: motivación a la salida; tipo de proyecto migratorio; núcleos domésticos y redes sociales y familiares; trayectorias de inserción social por tipologías; inserción en el mercado laboral español y discriminación en función de género. Presentamos, a continuación, cada uno de estos objetivos.

- 1) Detectar los factores que están motivando el incremento de la inmigración femenina cubana hacia España desde inicios de la década de los 90. Se prestará especial atención a conocer si esta migración está condicionada, en parte, por la creciente responsabilidad asignada a las mujeres en el ámbito reproductivo, aún contando con una amplia representación en el ámbito educativo y productivo.
- 2) Averiguar qué caracteriza el proyecto migratorio de las mujeres cubanas, si responde a un tipo de proyecto individual o bien está vinculado a una estrategia del núcleo familiar o del grupo doméstico de origen, como ocurre en el caso de otros colectivos de mujeres inmigrantes, por ejemplo, las ecuatorianas, dominicanas o filipinas. En este sentido, consideraremos distintas situaciones personales: las que emigran solas con un proyecto individual, las que lo hacen solas pero con familia que depende de ellas en origen, las que están vinculadas a una pareja e hijos en origen, las que llegan siguiendo a una

pareja, etc. Prestaremos atención a las redes sociales y familiares que mantienen tanto en origen como en destino.

- 3) Analizar las características de los distintos grupos domésticos de las mujeres cubanas en España, considerando si viven solas, si lo hacen con una pareja de la misma procedencia (con la que ya vivía en Cuba o bien conoció en España), o si han constituido una nueva pareja uniéndose a un español. Valoraremos si se mantienen los roles de género de origen en lo que respecta a la distribución del trabajo reproductivo o si se modifican en el nuevo contexto.
  
- 4) Establecer elementos comparativos de análisis de distintas trayectorias de inserción social y laboral de las mujeres emigrantes cubanas en España. En este caso, revisaremos lo que caracteriza a aquellas mujeres que llegan con un proyecto migratorio a corto y/o largo plazo; las que llegan con un nivel de instrucción a nivel técnico o universitario y las que no; las que emigran solas o las que lo hacen a través de procesos de reagrupación familiar y, por último, las que han llegado a España a través del matrimonio con un español (estas trayectorias no son excluyentes entre sí).
  
- 5) Conocer qué sectores laborales ocupan en nuestro país (recordando que, en origen, existe un elevado porcentaje de mujeres cubanas con formación técnica o superior), y si se produce un proceso de descualificación al llegar a España, como ocurre en el caso de otros colectivos de mujeres inmigrantes. En esta línea, pretendemos detectar si existen estereotipos negativos respecto a ellas o si, por el contrario, su inserción profesional se ve favorecida por la vinculación histórica y cultural entre Cuba y España.
  
- 6) Conocer los mecanismos culturales discriminadores que han dificultado un cambio en los códigos que rigen las relaciones entre hombres y mujeres en Cuba, a pesar de la implantación de un discurso ideológico enmarcado en un proyecto socialista igualitario.

Tras delimitar los interrogantes y objetivos que marcarían el inicio y el desarrollo de nuestra investigación y, después de una amplia revisión de fuentes documentales y estadísticas, nos atrevimos a perfilar seis **Hipótesis de Partida** que han estado muy

presentes a lo largo de nuestro trabajo de campo y durante la revisión y análisis de cada una de las entrevistas realizadas. Son las siguientes:

- 1) La motivación política no representa actualmente para las mujeres cubanas el principal factor de emigración hacia España. Son otros los factores que han influido en los últimos veinte años en la sociedad cubana y que han provocado cambios en su proceso migratorio. Estos factores se podrían revisar desde tres vertientes: la difícil situación socioeconómica, generada a raíz de la crisis económica, que ha impactado sobre todo en la vida cotidiana (y en el espacio privado, sobre todo a las mujeres) y que lleva a emigrar como vía de solución de necesidades inmediatas, personales y familiares; la flexibilización de las regulaciones migratorias desde el gobierno cubano y la apertura de la sociedad cubana, desde la década de los 90, al intercambio social u cultural con otras realidades: turismo, empresas extranjeras de capital mixto, visitas temporales en Cuba de cubanos residentes en otros países, etc.
- 2) Los logros obtenidos por las mujeres desde de la revolución cubana han contribuido a crear una conciencia de derecho entre las mujeres cubanas, lo que ha generado cambios sustanciales en sus vidas, en sus relaciones interpersonales y sociales y en su posición y roles en la familia y la sociedad. Creemos que esta nueva realidad se presenta como un condicionante ante la emigración. Además, el hecho de que la mujer cubana haya jugado, y juegue todavía hoy, un papel central en lo que respecta al cuidado y mantenimiento del núcleo doméstico o familiar hace que mantengan una cierta independencia respecto al papel del varón proveedor y sustentador.
- 3) La situación generada en el país desde inicios de la crisis económica de 1990 está afectando directamente a las mujeres como principales proveedoras y cuidadoras del grupo doméstico. Ellas son las protagonistas principales del bienestar familiar y, por lo tanto, sufren con más rigor los efectos negativos de un periodo de recortes económicos. De ahí que consideremos que otro de los factores que está llevando a un importante grupo de mujeres cubanas a emigrar hacia España se relaciona directamente con la responsabilidad que se le asigna en Cuba respecto al trabajo reproductivo, así como la que también asume en el productivo.

- 4) A consecuencia de la crisis económica, actualmente en Cuba se está produciendo una disminución de las posibilidades que anteriormente ofrecía el mercado de trabajo a la mujer cubana. Los logros, sobre todo laborales, están siendo amenazados desde hace algo más de una década, lo que provoca que las mujeres estén empezando a perder sus puestos de trabajo o a tener dificultad para encontrar los deseados. Creemos que este fenómeno, a través del cual reaparece de nuevo la primacía del hombre sobre al mujer, se convierte en otro de los factores motivadores de la migración femenina cubana hacia España.
  
- 5) La inserción profesional de las mujeres cubanas en España se ve favorecida por la vinculación histórica y cultural entre Cuba y España. Esta idea nos lleva a pensar que, tal vez, la inmigrante cubana no está tan sujeta a los prejuicios y estereotipos que acompañan a otras mujeres migrantes por lo que, una vez que llega a España, podrían acceder a una mayor variedad de sectores laborales. Además, pensamos que muchas de las que llegan a España contando con una formación media o superior no sólo podrían quedar excluidas del servicio doméstico o del sector servicios sino que, en más o menos tiempo, podrían acceder a aquellos sectores para los que se formaron en su país.

#### **4. LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

##### **4.1. El territorio**

En lo que respecta al territorio que enmarca esta investigación, el trabajo de campo se ha realizado en los dos polos del proceso migratorio: la sociedad de origen y la sociedad receptora, ámbitos considerados como espacios inevitablemente interconectados. De ahí, que la estrategia de investigación seguida haya sido la denominada *etnografía multisituada*, una etnografía que “*construye etnográficamente aspectos del sistema en sí mismo, a través de conexiones y asociaciones que aparecen sugeridas en las localidades*” (Marcus, 1995 (2001): 112). Para ello, seleccionamos distintas ciudades en las que realizar el trabajo de campo, tanto en destino como en origen: Barcelona, Tarragona, Madrid y Santander en España, y Ciudad Habana, Camaguey, Holguín y Santa Clara, en Cuba.

Respecto al territorio en España, seleccionamos Cataluña y Madrid por ser dos de las Comunidades Autónomas en las que se concentra un mayor número de cubanos y cubanas; elegimos también la ciudad de Santander justo por lo contrario: no es una de las ciudades



con mayor representación pero queríamos saber si, precisamente por eso, encontrábamos algún aspecto que llevase a configurar trayectorias migratorias distintas<sup>6</sup>. Por otro lado, mencionar también que hubiese sido interesante desplazarse a las Islas Canarias, en concreto, a Las Palmas y a Santa Cruz de Tenerife, no sólo por la amplia representación de este colectivo en esta zona, sino para conocer la posible influencia que adquiere en la migración la vinculación con los numerosos antepasados españoles canarios que emigraron a Cuba. En esta ocasión no ha sido posible por limitación de tiempo y recursos, pero es un propósito pendiente en trabajos posteriores.

Respecto a la idea de realizar una parte de nuestro trabajo de campo en Cuba, destacamos una triple finalidad:

- 1) Explotar “*in situ*” fuentes secundarias: estadísticas proporcionadas por distintos organismos cubanos o libros con temáticas vinculadas a mujeres cubanas a los que no teníamos acceso desde fuera de la isla.
- 2) Entrevistar a informantes privilegiados en el ámbito universitario.
- 3) Entrevistar a miembros clave de las familias de algunas de nuestras informantes con el objetivo de conocer cómo se ha vivido, desde Cuba, la idea migratoria de la persona migrante, cómo se percibe la situación actual en función de la información que recibe desde España, cómo creen que será la situación familiar a medio y corto plazo y cuáles creen que son las expectativas de su familiar en España.

Sin duda, el trabajo de campo en Cuba nos ayudó no sólo a tener una visión global de la información recogida a través de las entrevistas realizadas a mujeres cubanas en España, sino también a conocer de cerca sus realidades de partida y aproximarnos al contexto social y político cubano.

---

<sup>6</sup> Y fue Santander, en lugar de cualquier otra ciudad española similar porque, como explicaremos en breve, el azar nos ofreció esta posibilidad.

## 4.2. Temporalización de la investigación y fases del trabajo de campo

Mi primer encuentro con Cuba fue en marzo de 1997. En aquel año aún se estaba viviendo una de las etapas más duras de la crisis económica cubana iniciada en la década de los 90, tras la caída del bloque soviético. La realidad cubana de aquél momento no era fácil. Tras un largo periodo bajo la protección de la URSS, el país tuvo que buscar alternativas para mantener su economía, objetivo nada sencillo ante el agravante que representaba el bloqueo económico de los Estados Unidos. Este entorno económico y social influyó en gran medida en mi trabajo posterior y en la forma de entender la situación cubana. Aunque el planteamiento de esta tesis llegó muchos años después (concretamente en el 2006, nueve años después) en cierta medida fue aquí donde despertó el interés por explicar lo que acontecía en el país.

Tras este primer viaje realicé 5 viajes más (cada año y medio aproximadamente) por motivos familiares, es decir, al margen del trabajo de campo realizado en el contexto de esta tesis. Aunque estas visitas no se sistematizaron ni se planificaron en la línea que exige una investigación rigurosa, sin duda, fueron periodos básicos que posibilitaron una aproximación previa a una realidad que cada vez fue siendo menos *distante*<sup>7</sup>. Esta aproximación ha facilitado en gran medida el trabajo etnográfico vinculado a los objetivos de esta tesis. A grandes rasgos, mencionamos cuatro periodos básicos en su realización:

### 1) De septiembre de 2006 a junio de 2007: diseño de la investigación

Esta etapa se iniciaba con la elección y concreción del tema de estudio (según el proceso ya explicado). Después, tras una primera aproximación teórica al objeto de estudio (con la búsqueda de bibliografía, estudios y fuentes estadísticas) y las primeras entrevistas exploratorias, surgieron los primeros interrogantes y la mayoría de los objetivos e hipótesis de partida. Por otra parte, se definieron los bloques temáticos principales que contiene la memoria final y se elaboró un primer cronograma recogiendo la temporalización aproximada del estudio.

---

<sup>7</sup> Como destaca Menéndez, "distancia" entendida como importante recurso metodológico y como fruto del desconocimiento del que viene a habitar a nuestro lado (Menéndez, 2002).

Esta etapa ayudó a definir el proyecto inicial de investigación y a cerrar una primera fase investigadora tras la presentación del proyecto de tesis, para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, en junio de 2007.

2) *De julio de 2007 a septiembre de 2008: recopilación y revisión bibliográfica.*

La presentación y aceptación del proyecto de tesis dio inicio a un segundo periodo de búsqueda asociada a los interrogantes u objetivos planteados. Así, profundizamos aún más en la bibliografía ya trabajada e incorporamos nuevas referencias teóricas. Nos centramos, sobre todo, en las principales líneas teóricas relativas a migraciones, prestando especial atención al Transnacionalismo, referente clave sobre el que se ha orientado este estudio<sup>8</sup>. Otros temas que sirvieron de guía fueron aquellos vinculados a dos grandes ejes teóricos: la Globalización y el Género. Y por último, prestamos especial atención a la bibliografía relacionada con la Historia de Cuba, las Migraciones Cubanas y la Familia y Mujer en Cuba. Dedicamos, por tanto, este segundo periodo a ordenar, leer, clasificar y analizar la mayor parte de los textos seleccionados.

La mayor parte de la bibliografía se recopiló desde fuentes próximas (páginas webs, bibliotecas, documentos en pdf.) pero para completar aquella más vinculada con la historia y la realidad de la mujer cubana, nos resultaron útiles los libros y estudios que pudimos encontrar en origen, en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y en la sede de FLACSO<sup>9</sup>, en La Habana. Queremos recordar que son escasos los estudios que se han realizado sobre la migración cubana en España por lo que contábamos con escasas fuentes bibliográficas y estudios de referencia que guiasen el trabajo. De ahí que nos propusiéramos ampliar la búsqueda también desde origen. Así, desde el 30 de junio al 15 de agosto de 2008, un mes y medio, hicimos la primera de las dos estancias (al margen de las 6 anteriores de carácter familiar) que formaron parte del trabajo de campo vinculado con esta investigación.

---

<sup>8</sup> Sin duda, la oportunidad de formar parte en el Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la URV del Grupo de Investigación sobre Transnacionalismo, dirigido por el Dr. Joan Josep Pujadas, posibilitó la ampliación de mi conocimiento sobre esta corriente teórica, compartiendo con los miembros del grupo las últimas publicaciones y frecuentes debates sobre el tema.

<sup>9</sup> Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Su sede en Cuba está ubicada en uno de los edificios de la Universidad de La Habana.

Gran parte de esta estancia se dedicó, principalmente, a la investigación documental, sobre todo, ante la dificultad de acceso a las fuentes. Desde el momento que entramos en la Biblioteca Nacional entendimos que esta primera etapa no sería fácil ni breve por la complejidad y la limitación de recursos de la institución. Por poner algún ejemplo, el sistema de búsqueda de bibliografía no estaba informatizado, por lo que consultar el catálogo vinculado a nuestros temas de interés supuso revisar decenas de pequeños cajones que contenían las fichas de cada libro, revista o documento consultable. El siguiente paso, consistía en anotar las referencias de interés en unas pequeñas fichas de papel (donde no se podía incluir más de una referencia) para que la responsable de la sala buscara los documentos. Hasta aquí, aunque esta situación ralentizaba nuestro trabajo, la realidad no difería demasiado de la de hace dos décadas en España, pero el proceso no acababa ahí. La zona de consulta se encuentra situada en la primera planta de las quince con las que cuenta el edificio. Un pequeño montacargas conecta cada una de ellas y en él se coloca las fichas de papel con las referencias solicitadas por cada usuario. El montacargas asciende hasta llegar a la planta en la que se encuentra el libro o documento a consultar, la persona responsable recoge la solicitud, busca lo solicitado y lo deposita también en el montacargas. La duración de este proceso dependía de diferentes variables: la predisposición de los que realizaban la búsqueda, la revisión de si lo solicitado era un documento pertinente o no y, sobre todo, a sí en aquel momento se producía o no un corte en el suministro eléctrico, hecho bastante habitual en un país condicionado por las limitaciones energéticas. Así pasaron muchos días entre esperas y cortes de luz (a veces de todo un día) que nos obligaban a posponer la búsqueda, cada vez.

Otro de los objetivos de esta primera estancia fue obtener información "in situ" sobre las condiciones de vida de las mujeres en Cuba y las relaciones y el sistema de género presente en el país. Creímos que era una información clave que nos permitiría orientar y afinar al máximo el diseño inicial de la investigación. Y así fue. Durante la estancia vinculada al trabajo de campo, mantuvimos conversaciones informales con distintas mujeres a las que consideramos como "informantes secundarias" ya que, aunque no formaron parte de la muestra, nos aportaron su punto de vista respecto a la situación de la mujer en Cuba. Realizamos también observación directa a pie de calle y compartimos la vivienda y la forma de vida de dos familias cubanas durante el periodo que duró la estancia.

De nuevo en España, incorporamos la nueva información a la que ya teníamos, acabamos de definir tanto los interrogantes como los objetivos iniciales y comenzamos las entrevistas a las primeras informantes que formaron parte de la muestra final.

### 3) *De octubre de 2008 a abril de 2009: entrevistas en destino*

Esta tercera etapa se dedicó, principalmente, a la realización y transcripción de la mayor parte de las entrevistas en profundidad que se realizaron para este estudio. Durante una estancia realizada en la ciudad de Santander, y por simple coincidencia, tuvimos la oportunidad de conocer a las primeras cuatro mujeres cubanas que formaron parte de nuestra muestra, y de entrevistar a dos de sus madres (que iban y venían de Cuba a España por periodos para estar con sus hijas). Nuestra visita a Santander no estuvo vinculada con ellas. Conocerlas formó parte de una circunstancia inesperada pero aún así, y considerando que nuestra muestra es aleatoria y no persigue la representatividad del colectivo de mujeres cubanas en España, nos pareció interesante aprovechar estos encuentros para conocer sus trayectorias. De este modo, con ellas iniciamos las primeras entrevistas y pusimos a prueba el guión de entrevista, modificado tras la estancia en Cuba. Eran mujeres cubanas que se encontraban en esa ciudad por diferentes motivos: dos habían llegado a la Universidad de Cantabria con una beca de doctorado, otra con una beca para hacer un Master en Farmacia y otra a través de un contrato ficticio de servicio doméstico que tramitó su hermana, residente en Cantabria desde hacía algunos años. Pensamos que Santander representaba un buen punto de partida, sobre todo, porque no era un destino habitual de la migración cubana y, tal vez, las trayectorias migratorias escondiesen alguna particularidad. Aunque finalmente no fue así, este primer periodo ayudó a sentar las bases de las entrevistas posteriores.

Al volver a Cataluña nos pusimos en contacto con otro grupo de mujeres residentes en Tarragona y poco a poco fuimos ampliando la muestra. Nuestro objetivo era encontrar distintas tipologías migratorias que permitiesen un estudio comparativo de su situación en España, con la mayor heterogeneidad posible (la acotación de la muestra se presenta más adelante). Así, fuimos conociendo mujeres cubanas residentes en Barcelona, Tarragona y Madrid, que habían llegado hasta aquí a través de distintas vías (matrimonio con un español, beca de estudios, contrato laboral real o ficticio y reagrupación familiar), con

situaciones familiares distintas (solas y con pareja; con hijos y sin ellos, etc.) y distintos niveles de formación (estudios primarios, secundarios, técnicos y universitarios).

En esta tercera etapa también realizamos entrevistas a representantes de dos de las asociaciones cubanas en Cataluña, al director de una asociación de cooperación con Cuba, y a un empresario catalán que había gestionado varios contratos de trabajo en origen a cubanos y cubanas. Además, participamos en distintos actos (jornadas, conferencias, etc.) relacionados con Cuba y su situación actual.

Al final de esta etapa, iniciamos la preparación del segundo periodo del trabajo de campo en Cuba: contactos, guión de entrevista orientado a los familiares de nuestras informantes, planificación, etc.

#### *4) De mayo de 2009 a noviembre de 2010: entrevistas en origen, análisis y redacción*

Iniciamos este periodo con una segunda estancia de investigación en Cuba, breve pero necesaria para conocer la realidad estudiada desde el otro lado, desde el contexto de origen. Fue una estancia de quince días en el mes de mayo de 2009. El objetivo principal fue realizar entrevistas en profundidad a familiares de algunas de nuestras informantes en España, en concreto de cinco de ellas. Estos encuentros nos aportaron información de la migración desde otra mirada: las vivencias, opiniones y perspectivas de los familiares que se quedan en Cuba. En concreto, nuestras informantes en Cuba (la mayoría mujeres) fueron tres madres, un padre, una hermana y una hija de 19 años (ver anexo 5). A la hora de seleccionar a las familias, optamos por las de aquellas que habían dejado hijos en origen ya que, aún siendo una situación minoritaria en el conjunto de la muestra, podrían ofrecer mayor información sobre los vínculos y estrategias familiares desarrolladas. También mantuvimos una segunda entrevista, con una de nuestras informantes en España que, meses después, optó por regresar a la isla.

En esta visita nos convertimos en punto de enlace entre dos realidades: al ir, llevamos dinero, móviles y algún regalo enviado por nuestras informantes a sus familiares en Cuba. Al volver, nos convertimos en mensajeros de noticias, consejos y algún que otro documento oficial que enviaban los de allí. Ya en España, volvimos a contactar con nuestras cinco informantes. A través de segundos y terceros encuentros en los que

mantuvimos conversaciones informales, iniciamos un breve periodo de intercambio de información: nosotros de todo aquello que nos habían comentado sus familiares y ellas aclarando todas nuestras dudas sobre lo observado en Cuba y en sus núcleos familiares. Cabría mencionar que con varias de las mujeres cubanas entrevistadas en España (concretamente, con 9 de ellas) hemos mantenido un contacto continuado durante algo más de dos años, por lo que hemos podido vivir de cerca sus trayectorias personales más allá del momento puntual en el que se realizaron las entrevistas.

Volviendo a nuestra estancia en Cuba, se realizaron también entrevistas a informantes privilegiados vinculados al tema de la situación de la mujer en Cuba y de la realidad cubana: dos entrevistas en profundidad a mujeres que habían sido fundadoras (y continúan siendo miembros) de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y entrevistas/conversaciones informales con dos investigadoras-historiadoras cubanas (ver anexo 5). Hicimos también una visita a una de las sedes de la FMC en La Habana.



Imagen 1: Sede de la Federación de Mujeres Cubanas visitada

De nuevo en España, procedimos a transcribir y codificar las entrevistas realizadas y a clasificar el material recogido. Empezó entonces la última etapa de la investigación: un año y medio dedicado a la sistematización de los datos, al análisis de las entrevistas y la redacción y revisiones de esta memoria. Veamos ahora el proceso seguido:

1. Antes de iniciar el trabajo de campo, y junto con el diseño de los guiones de entrevista, se marcaron un conjunto de *categorías temáticas* en consonancia con los objetivos de la investigación y con las características de la información recogida, que guiaron el camino a seguir. Después con la revisión de las distintas fuentes de información (transcripción de entrevistas, notas de observación, documentación de Internet, etc.) se

llevó a cabo la *codificación* y *vaciado* de los datos para ordenarlos de acuerdo a estas categorías de partida.

2. A continuación, se procedió a la fase posterior de *análisis de contenido* que ha conducido a la obtención de los resultados presentados: interpretación y conceptualización de los datos sobre la base de los referentes teóricos y el correspondiente marco contextual; verificación o falsación de las hipótesis y comprensión y explicación de la problemática analizada. Con este proceso, hemos pretendido no sólo contribuir al desarrollo teórico vinculado al ámbito de las migraciones y al conocimiento de la realidad social, sino también a plantear y abrir nuevas vías de análisis, sobre el tema que nos ocupa, en un futuro próximo.

### **Elementos facilitadores**

Este breve apartado pretende llamar la atención sobre un aspecto: la situación personal y familiar de la investigadora<sup>10</sup> hicieron posible llevar a cabo las dos estancias de investigación en Cuba desde la "no distancia". El objeto de estudio resultaba conocido y ya se había recorrido mucho camino antes de afrontar esta investigación. Así, tanto en las entrevistas en España como en las realizadas en Cuba se pudieron solventar algunos de los problemas reincidentes en los estudios sobre migraciones:

1. Fueron escasos los malentendidos derivados de las distintas normas culturales.
2. Considerando que el estudio se vio facilitado por compartir una lengua común con el colectivo estudiado, cabe mencionar que las diferencias en el vocabulario, las frases hechas y los estilos comunicativos no significaron un obstáculo, ya que la mayoría de ellos resultaban familiares.
3. El conocimiento de la realidad cubana facilitó no solo mi entrada en el campo sino un alto grado de empatía con las informantes y de comprensión de muchos de los aspectos que planteaban.

---

<sup>10</sup> Recordemos, vínculo sentimental con un ciudadano cubano y, por tanto, familia cubana en Cuba.



## **Algunas impresiones personales tras las estancias en Cuba**

Son varias las imágenes e impresiones que han quedado tras cada una de las experiencias vividas en Cuba. Se han generado a través del contacto con la sociedad cubana y me han ayudado a entender otra parte de ese contexto social y cotidiano de origen que rodea a las mujeres que han formado parte de este estudio. Lo que recojo en este apartado seguramente no es lo más relevante en sus procesos o formas de vida, ni afecta solo a las mujeres, ni evidencia todo lo positivo que he podido rescatar de esa sociedad, esa forma de vida y esa forma de enfrentarse al mundo (que también valoro y que sería el inicio de otra tesis) pero es lo que más me impactó con relación al tema migratorio y, sobre todo, en las ocasiones en las que intenté imaginarme viviendo allí.

Desde el momento en que aterrizas en Cuba y entras en el aeropuerto destaca la extraña sensación que provoca ver a numerosos hombres y mujeres con uniforme verde militar (y que, curiosamente, genera un cierto nerviosismo) con las que debes tratar al pasar por el control de aduana, el control de equipajes, etc. En su trato tiende a destacar la autoridad y la superioridad. Si esto es así en el caso de los turistas, cabe imaginar qué sentimientos deben generarse para aquel que es tratado como un “cubano residente en el exterior”. Además, esta misma actitud e imagen es la que se mantiene en otros organismos oficiales del país (sobre todo en los vinculados a temas migratorios) por lo que cualquier trámite tiende a convertirse en una situación poco agradable.

Otro tema es como afecta en el día a día la particular estructura organizativa y política del país. La inexistencia de Libre Mercado resta libertad de elección a la hora de comprar o conseguir determinados productos. A cada cubano o cubana se le asigna un lugar donde recoger los productos básicos que distribuye el Estado: distribuidoras de comida, de productos de higiene, de medicamentos, de uniformes escolares, etc. Cada ciudadano tiene asignado unos centros concretos, según la zona de residencia, y no puede acceder a otros aunque considere que no le están dando un trato correcto. Al contrario, debe “tomarlo con calma” para no empeorar el trato en lo sucesivo y para asegurar que le sea entregado todo lo que le corresponde (y quién sabe si algún extra). Destaco este aspecto, por que me sorprendió ese “sometimiento” presente en el día a día cubano.

Por otra parte, desde mi primera visita a Cuba en el año 1997 hasta la última en 2009 he podido observar el proceso gradual de desigualdad social que se ha ido instalando en la cotidianidad cubana a raíz de las diferencias entre aquellos que tienen familiares en el exterior y los que no. En 1997 (a tan solo cuatro años de la despenalización del uso y la tenencia de divisas en la isla) la población cubana mantenía unas condiciones de vida similares en lo concerniente a alimentación, ropa, electrodomésticos, ocio, etc. Con la entrada de divisas en la isla, procedentes de remesas, la situación empezó a cambiar. La apertura controlada desde el Gobierno de pequeños comercios o restaurantes que ofrecían productos "alternativos" en dólares originó dos grupos sociales distintos: los que podían acceder a ellos y los que no. Así, con el transcurso de los años, se pudo observar una transformación progresiva a pie de calle entre aquellos que podían, por ejemplo, tomar una cerveza en dólares en una cafetería, llevar una camiseta o pantalón de marca, comer carne varias veces por semana, etc. y los que no. Esto ha hecho aún más dura, si cabe, la vida a aquellos que siguen sufriendo las secuelas de la crisis económica iniciada en los noventa y que no cuentan con otro recurso económico que su sueldo en pesos cubanos.

Otro aspecto tiene que ver con la inevitable sensación de que la vida personal va pasando mientras se invierte demasiado tiempo en pequeñas actividades cotidianas. O como muy bien describía una de nuestras informantes: "*mientras sentía que mi vida pasaba sin mí*". Al inicio pensaba que mi percepción estaba influenciada por el ritmo de vida al que estaba acostumbrada en España pero pronto cambié de opinión. La crisis económica afecta inevitablemente al día a día cubano. Por ejemplo, la escasez de combustible provoca que se reduzca el transporte público y sea inevitable enfrentarse a largas esperas para trasladarse de un lugar a otro. O, las consecuencias del ahorro energético que provoca largas horas sin suministro eléctrico y, por tanto, horas de espera para realizar algunas de las tareas diarias (cocinar, planchar, lavar, etc. Son tareas que, con frecuencia, deben esperar hasta que se restablece el servicio, a menudo de madrugada). Estas últimas tareas tienden a estar asignadas a las mujeres, como principales responsables domésticas, por lo que son ellas las que viven sus principales consecuencias. En este sentido, y por la situación económica del país, son ellas las que invierten el doble o el triple del tiempo necesario en las pequeñas tareas cotidianas<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> A modo de ejemplo destacamos una de las tareas que pudimos ver (y en la que pudimos participar): la limpieza del arroz. El arroz está presente en la dieta diaria de todo cubano. Se vende a granel y cada día antes de cocinarlo se debe limpiar, es decir, se deben ir mirando detenidamente los granos para eliminar cualquier

Por último, ante las dificultades informáticas y de acceso a la información con las que me enfrenté durante mi trabajo de campo, no puedo dejar de pensar en lo difícil que debe hacerse la vida allí si tienes motivaciones personales o profesionales. Las escasas noticias que llegan del exterior, el limitado acceso a Internet en todo el país o las dificultades a la hora de acceder a información escrita (vuelvo a recordar mi experiencia en la Biblioteca Nacional) me ha ayudado a entender la sensación de impotencia que me expresaban algunas de nuestras informantes cuando veían que sus posibilidades de realización o de vivir cosas diferentes eran limitadas, sin poder hacer nada al respecto. Y, mientras tanto, la vida pasaba.

## 5. METODOLOGÍA APLICADA

De acuerdo con las metas descritas en los objetivos de la investigación y en las correspondientes hipótesis y preguntas de partida, encuadramos este trabajo bajo una perspectiva hermenéutica ya que no hemos explicado una realidad social a partir de hechos estadísticos u “objetivos”, sino que hemos intentado comprenderla a través de un proceso interpretativo basado en el factor humano como determinante. Por tanto, en este trabajo, hemos analizado las estrategias migratorias y de inserción social y laboral de las mujeres cubanas en España a partir de la revisión de sus relatos, intentado comprender, desde su propia percepción, tanto el fenómeno migratorio, como el porqué de sus decisiones y de su situación actual.

Desde este planteamiento inicial, nuestra investigación se ha sustentado en un abordaje cualitativo, de base etnográfica, dado que ha pretendido aportar información descriptiva sobre procesos y sobre aspectos valorativos y motivacionales, a partir de las perspectivas de los actores sociales (desde la perspectiva *emic*). Para comprender cuáles han sido los factores y estrategias de inserción de las mujeres cubanas en España, necesitábamos conocer qué había motivado dichas estrategias. De ahí, que el enfoque teórico-metodológico más apropiado a nuestra investigación haya sido el biográfico, matizando que no lo hemos usado en sentido estricto, sino enfocando las entrevistas hacia el fenómeno concreto de la inmigración femenina cubana. Por lo tanto, hemos incidido solo

---

elemento extraño que pueda aparecer: piedras, insectos, granos dañados, etc. Es una tarea laboriosa que implica altas dosis de paciencia y de tiempo.

en aquellos periodos de su trayectoria vital vinculados a nuestras preguntas de investigación y que nos ayuden a conocer los condicionantes estructurales y personales en sus contextos de origen y en la sociedad de acogida.

Además, hemos apostado por una metodología básicamente cualitativa porque posee la ventaja intrínseca de la *flexibilidad*, es decir, permite modificaciones a lo largo del proceso de investigación en el caso de que aparezcan nuevos hechos o datos no considerados en la planificación inicial del estudio. Este es un elemento a valorar en cualquier investigación social pero ante la inmigración femenina cubana hacia España, adquiere una mayor relevancia debido a la escasa existencia de investigaciones previas. El hecho de que sea un objeto de estudio novedoso requiere un diseño de investigación con un cierto grado de apertura y flexibilidad, con la finalidad de captar significados y no frecuencias, y que facilite o permita revisiones en posteriores investigaciones, en caso de ser necesario.

Por otro lado, queremos destacar también el uso de metodología cuantitativa con relación a algunas de las variables utilizadas (edad, nivel de instrucción, año de llegada a España, etc...) y al análisis documental vinculado a datos estadísticos de censos o resultados de otros estudios. Desde esta inquietud, se ha llevado a cabo la consulta y la búsqueda de *datos de tipo estadístico* que han permitido, directa o indirectamente, de forma rigurosa o aproximada, establecer una mayor dimensión del fenómeno objeto de estudio de esta investigación: cuántas mujeres de estas características hay en España, qué tipo de trabajo realizan, cuál es su estado civil en Cuba y en España, cuál es su nivel de formación, etc. Para ello, se ha llevado a cabo una búsqueda intensiva en distintas bases de datos, informes y publicaciones que han permitido recoger información sobre las características cuantitativas del fenómeno, como marco de referencia y contextual complementario para esta investigación.

Desde estas consideraciones, marcamos nuestra única **unidad de análisis**: *la migración de las mujeres cubanas a España*. A partir de ella, presentamos los elementos que la englobarían y sobre los que hemos centrado nuestra atención:

- *Itinerarios y trayectorias biográficas de las mujeres cubanas*: a través de una estructuración y secuencia de sucesos y resultados de orden familiar, formativo, laboral y cultural hemos pretendido establecer una relación entre la situación del sujeto

biográfico y sus realizaciones sociales. En este sentido, analizamos los posibles cambios que se han generado desde el momento en que se empieza a gestar la idea de emigrar.

- *Transformación de la identidad*: partiendo de la idea de que la identidad se construye a través de la interacción con los otros y asumiendo que esa construcción no es estática, hemos considerado este aspecto dada la importancia que tiene a la hora de captar categorías de percepción, pautas culturales, modos de aprehensión de la realidad, inserción, etc. Así, revisamos los procesos identitarios que siguen las mujeres cubanas una vez que llegan a nuestro país, valorando su proceso migratorio como un hecho global que sigue un proceso que se inicia en el país de origen.
- *Transformación de los modelos de género*: a pesar de que la igualdad de género ha sido uno de los temas sobre los que ha incidido el Gobierno revolucionario desde su implantación, todavía hoy se mantiene en Cuba los roles propios de un sistema patriarcal. Así, nuestro interés también se ha centrado en averiguar si el proceso migratorio ha contribuido a la continuidad o al cambio en el tema de la desigualdad de género una vez que las mujeres cubanas llegan a España.
- *Grupos domésticos y redes sociales*: ante la importancia del capital social en las trayectorias migratorias, nos hemos interesado por la composición de los grupos domésticos tanto en origen como en destino, así como por las características de las redes sociales en España, analizando cómo influyen, ayudan o limitan a la mujer cubana en su inserción social y laboral.
- *Inmigración femenina y mercado de trabajo*: considerando que el mercado laboral español “reserva” determinados sectores laborales a las mujeres migrantes, hemos prestado especial atención a las trayectorias laborales seguidas por las mujeres cubanas. De este modo, hemos partido de su situación laboral en Cuba para seguir con su trayectoria laboral en España: forma de encontrar trabajo, tipos de trabajos realizados, perspectivas futuras, etc.

## Proceso general seguido

Hemos estructurado la planificación y posterior desarrollo de esta investigación en tres grandes fases:

1. En una primera fase iniciamos la *recopilación y revisión bibliográfica* vinculada a nuestro tema de estudio, en el intento de llevar a cabo una aproximación a los distintos estudios sobre migraciones, enmarcados en la antropología y la sociología. La recogida de información bibliográfica nos ayudó a ir más allá de la mera descripción etnográfica, situando el fenómeno migratorio en unos parámetros más amplios. Por otro lado, realizamos consultas y vaciados de diferentes páginas webs e iniciamos la preparación del trabajo de campo posterior, con la elaboración y prueba de las diferentes Guías de Entrevista. Tras realizar algunas entrevistas de prueba o experimentales, se elaboró una ficha-guía para recoger los aspectos principales de cada una de ellas, facilitando el trabajo posterior de análisis.
2. En una segunda fase se llevó a cabo el *Trabajo de Campo* propiamente dicho. Durante este periodo se realizaron y transcribieron la mayor parte de las entrevistas realizadas tanto a informantes privilegiados, como a las informantes que forman parte de la muestra y a sus familiares en Cuba. Fue también durante este periodo cuando se realizó la observación participante que completaría el trabajo etnográfico.
3. Por último, durante una tercera fase, procedimos a organizar, clasificar y analizar la información a través de la codificación y vaciado de las entrevistas, con la ayuda de las fichas-guías elaboradas durante la primera fase. Posteriormente, procedimos a redactar el informe final en el que presentamos los resultados y conclusiones de esta investigación.

### 5.1. Técnicas de recogida de datos

#### 5.1.1. La investigación documental

Como paso previo a la inmersión en el trabajo de campo fue necesario realizar una búsqueda exhaustiva de bibliografía relacionada con el tema de estudio. Cabe destacar, que esta búsqueda se ha visto condicionada (como ya comentamos anteriormente) por los

escasos estudios realizados sobre migración cubana en España. De ahí que se haya tendido a contextualizar el fenómeno desde una perspectiva teórica general vinculada con las migraciones y la historia reciente de Cuba. A grandes rasgos, la bibliografía que hemos recopilado y revisado a lo largo de este trabajo, podría agruparse en cuatro grandes bloques temáticos:

1. Bibliografía general vinculada a distintos temas: Globalización, Sistema Mundial, Desigualdad Social, Migraciones y Transnacionalismo.
2. Estudios antropológicos y sociológicos, principalmente, relacionados con Género, Familia, Sistema Patriarcal, Migraciones y Mercado Laboral.
3. Bibliografía general sobre Historia de Cuba y Migraciones Cubanas, principalmente, a lo largo del siglo XX. Destacamos que la mayor parte de la bibliografía encontrada sobre migraciones cubanas hace referencia a la migración hacia Estados Unidos, siendo muy escasa aquella relacionada con la migración hacia España.
4. Bibliografía sobre la situación de la Mujer y de la Familia en Cuba. Ante esta temática la bibliografía también es escasa. Hemos encontrado básicamente estadísticas, algún estudio al respecto y algún libro clave.

Queremos recordar, que la búsqueda de bibliografía también se llevó a cabo durante los distintos periodos de investigación en Cuba, a través de varias visitas a la Biblioteca Nacional de la Habana y a la sede de FLACSO en La Habana. Mencionamos también nuestro encuentro con dos investigadoras-historiadoras cubanas, quiénes nos facilitaron ejemplares de sus últimos trabajos.

### **5.1.2. La observación**

#### *Fuentes estadísticas*

Nos referimos a la que hemos realizado a través de la búsqueda y elaboración de datos de tipo estadístico y que nos ha facilitado información sobre algunos de los aspectos que forman parte de nuestro objeto de estudio: número de mujeres cubanas en España, evolución del flujo migratorio en los últimos años, edades, distribución en el territorio

español, etc.. Son datos que hemos obtenido principalmente de tres fuentes: del I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística de España, a través de su página web: [www.ine.es](http://www.ine.es)), del IDESCAT (Instituto de Estadística de Cataluña) y de la Embajada de Cuba en España.

Completamos esta búsqueda con la consulta de fuentes estadísticas cubanas para obtener datos del contexto de origen: distribución de la población cubana por sexo, color de piel, edad, nivel de formación, sectores laborales, nupcialidad, etc. Los datos se han obtenido, básicamente, a través de la ONE (Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, [www.one.cu](http://www.one.cu)) aunque también hemos consultado otras webs oficiales.

### Observación participante

La observación participante constituye la principal técnica de investigación antropológica. Como recuerda Pujadas, no es solamente una técnica de campo sino que para muchos es casi sinónimo de etnografía, entendida en su conjunto. Desde el trabajo de campo, la observación participante consiste en estancias prolongadas de los investigadores sobre el terreno, intentando sumergirse en la vida cotidiana del grupo estudiado e intentando minimizar el impacto que su presencia provoca entre los individuos del grupo en cuestión (Pujadas, 2010). La observación realizada como parte de nuestro estudio, se llevó a cabo en Cuba durante dos de las estancias que realizamos en este país:

1. De finales de junio a mediados de agosto de 2007 (estancia de un mes y medio). Durante la primera estancia se prestó atención, básicamente, a la forma de vida de las mujeres cubanas en el ámbito doméstico, intentando obtener información "in situ" sobre las condiciones de vida y las relaciones y el sistema de género presentes en dicho país. Esta primera estancia nos aportó las claves para el diseño final del proyecto de investigación y de las herramientas de recogida de información.
  - Realización de entrevistas informales a informantes secundarios, con el objetivo de buscar informaciones puntuales.
  - Alojamiento en las viviendas de dos familias cubanas durante el periodo que duró la estancia.
  - Observación directa a pie de calle.



2. Mayo de 2009 (estancia de 15 días). Durante esta segunda estancia se llevaron a cabo las entrevistas que nos aportarían información sobre la migración de mujeres cubanas desde la perspectiva de los familiares que se quedan en Cuba. Se realizaron también entrevistas a informantes privilegiados, vinculados al tema de la situación de la mujer en Cuba y de la realidad cubana (ver anexo 5).
  - Realización de 6 entrevistas en profundidad a familiares de cinco de nuestras informantes.
  - Realización de una conversación informal con la única mujer entrevistada en España que había retornado a Cuba.
  - Realización de 2 entrevistas en profundidad a mujeres fundadoras y miembros de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).
  - Visita a una de las sedes de la Federación de Mujeres Cubanas en La Habana
  - Realización de entrevistas/conversaciones informales con 2 investigadoras cubanas, especialistas en Historia de Cuba.

### **5.1.3. La entrevista en profundidad**

Desde el abordaje básicamente cualitativo, de base etnográfica, en el que se sustenta nuestra investigación la entrevista se presenta como una técnica básica. Como destaca Jordi Roca, la entrevista representa, en cierta medida, un paso adelante en la profundización de la observación al hacer posible ampliar la información sobre lo que hacen las personas estudiadas y, más aún, sobre por qué lo hacen (Roca, 2010:89). A lo largo de este trabajo, hemos utilizado tanto “entrevistas focalizadas y semiestructuradas”, que buscan desarrollar puntos específicos de la investigación, como “entrevistas en profundidad de orientación biográfica” (Pujadas, 1992), que pretenden establecer una trayectoria personal. Respecto a las primeras, implican un análisis previo del investigador de los elementos hipotéticamente significativos del problema de investigación y la información obtenida ayuda a confirmar las hipótesis de partida o a descubrir otras nuevas (Roca, 2010). En cuanto a las segundas, y para ajustarnos a los objetos de este trabajo, sólo nos hemos basado en partes de la vida de los actores, es decir, en aquellos periodos de su trayectoria personal que hagan referencia a nuestras preguntas y objetivos de investigación.

En la dirección de las entrevistas, nuestra idea partió de la intención de adoptar una posición no directiva de conversación empezando por una o varias preguntas de carácter general y abierto que rompiesen con la tensión inicial que puede provocar la entrevista a la entrevistada. La realización de las entrevistas la concebimos de manera muy abierta y progresiva, en función de las características de cada informante y de los objetivos concretos a desarrollar. Contábamos, con un guión flexible, meramente facilitador, con preguntas no cerradas que les permitiese hablar, de una forma abierta, sobre sus creencias, actitudes, valores y aspectos subjetivos frente a la vida, intentando recoger tanto el contenido de lo que se dice como la forma en cómo se dice.

Mediante este tipo de entrevistas hemos pretendido captar el proceso por el cual una determinada experiencia y posición estructural previa a la emigración del sujeto, deriva en una cierta experiencia de emigración-inmigración y un determinado uso de los recursos desarrollados en la sociedad de origen, una vez en la sociedad de acogida. El hecho de preguntar primero al sujeto entrevistado por la trayectoria en origen nos permite valorar, siguiendo a Sayad, que todo inmigrante es antes de todo un emigrante que ocupaba una determinada posición en el espacio social de partida (Sayad, 1999). Los factores estructurales provocan la decisión de emigrar, en muchos casos, desde mucho antes de la salida, aunque se emigra en el momento en que se da una circunstancia personal que propicia el hecho de partir.

Se han utilizado **tres modelos de guía** distintos (ver anexos 1, 2 y 3): uno dirigido a las informantes protagonistas de esta investigación (las mujeres migrantes cubanas en España), otro dirigido a miembros clave del núcleo familiar que permanecen en Cuba y, por último, uno dirigido a informantes clave pertenecientes a empresas o asociaciones que mantienen algún contacto y comunicación con las protagonistas de nuestra investigación.

Por otro lado, se ha diseñado una **ficha-guía** (ver anexo 6) con el objetivo de recoger datos personales de nuestras informantes, de sus trayectorias migratorias y de su redes familiares tanto en Cuba como España. La sistematización de los datos recogidos en las entrevistas a través de estas fichas-guías personalizadas han facilitado, en gran medida, el proceso de análisis posterior de las mismas.

## 5.2. Características de la muestra y selección de informantes

Como venimos comentando, una parte del trabajo de campo realizado en la presente investigación ha consistido en la realización de *entrevistas en profundidad* a mujeres inmigrantes cubanas de edades comprendidas entre los 19 y los 46 años. Todas proceden de Cuba y residían en España en el momento de realizar las entrevistas.

La **selección de informantes** se llevó a cabo de forma aleatoria siguiendo la *técnica de la bola de nieve*, es decir, recurriendo inicialmente a un pequeño número de mujeres cubanas que respondiesen a las variables marcadas para la selección de la muestra. Este grupo inicial se conformó a partir de la red social –amigos, parientes, conocidos- de los investigadores participantes. Fueron ellas las que nos pusieron en contacto con otras mujeres de características similares. También contamos con la colaboración de una asociación cubana ubicada en Cataluña y de un empresario catalán que había realizado diversos contratos de trabajo en origen. Así, poco a poco fuimos ampliando la red de informantes hasta obtener distintas situaciones individuales que nos permitiese llegar a conclusiones pertinentes para este trabajo. La selección de informantes finalizó cuando detectamos una saturación informativa, es decir, en el momento que no obtuvimos nuevos datos relevantes.

Este proceso ha permitido realizar entrevistas a mujeres de tipologías diversas. En total, se han realizado 31 entrevistas a mujeres cubanas: 8 en Barcelona, 12 en Tarragona, 7 en Madrid, 4 en Santander. Las entrevistas se registraron en grabadora y fueron transcritas atendiendo al propósito metodológico de captar las percepciones de las entrevistadas sobre su trayectoria migratoria de la forma más completa posible. Para conservar el anonimato, en las transcripciones se han eliminado las referencias personales y se han utilizado nombres ficticios. Sin embargo, en las citas que se presentan a lo largo del análisis, se ha mantenido datos reales en cuanto a la edad, la formación, el estado civil y el número de hijos. El cuadro que recoge detalladamente los datos más relevantes de cada informante se incluye entre los anexos de esta memoria (ver anexo 4).

La duración media de las entrevistas fue de aproximadamente una hora y media. La mayoría de las entrevistas se han realizado en el domicilio particular de la informante,

contexto que ha facilitado tanto la intimidad en el encuentro como la confianza de las entrevistadas al encontrarse cómodas en su propio entorno.

Por lo que respecta a la **acotación de la muestra**, consideramos conveniente seleccionar, en general, a aquellas mujeres que salieron de Cuba a partir de inicios de la década de los 90 (y, por lo tanto, a partir del inicio de la crisis económica cubana) ya que pensamos que resultaría difícil llevar a cabo un tratamiento simultáneo y generalizado con respecto a otras mujeres que salieron en periodos anteriores y que se encontraban vinculadas a un momento histórico y político distinto. Partiendo de esta aclaración inicial, destacamos que la población o universo de análisis de nuestra investigación la constituyen las mujeres cubanas residentes en España. Hemos acotado la muestra de la siguiente manera: seleccionamos preferentemente a aquellas mujeres residentes en las áreas de Madrid y Cataluña (dos de las Comunidades Autónomas con mayor representación), con alguna excepción. Es una **muestra aleatoria** de tal manera que cualquiera de las mujeres que forman parte de la población cubana en estas áreas podía tener la misma oportunidad de ser seleccionada. Respecto al color de su piel, cabe mencionar que seis de ellas son mestizas lo que ha ayudado a ampliar la heterogeneidad de la muestra.

En general, se ha tratado de focalizar el análisis en un subuniverso pero buscando conexiones y contrastes en las prácticas de las mujeres cubanas, que permitiesen una generalización empírica de nuestros resultados de investigación. Desde este planteamiento de partida, las **variables clave** que orientaron la selección de nuestras informantes fueron:

*Formación:* A modo comparativo, hemos seleccionado tanto mujeres que han realizado estudios primarios como mujeres con estudios secundarios o con formación técnica o universitaria. Hemos partido de la idea de que, actualmente, en Cuba la formación está generando entre las mujeres cubanas, una conciencia de derecho con relación a la promoción y el desarrollo personal. En este sentido, hemos querido averiguar si existen diferencias relevantes entre estos grupos al comparar las condiciones de partida, su proyecto migratorio y la situación de inserción en España.

*Situación familiar:* Esta variable nos ha ayudado a establecer elementos comparativos de análisis entre las distintas trayectorias de inserción social y laboral de las mujeres cubanas en España. Al plantearla hemos considerando distintas situaciones personales:

- las que han emigrado solas con un proyecto aparentemente individual
- las que lo han hecho solas pero con familia que depende de ellas en origen
- las que emigran con un proyecto conjunto de pareja cubana
- las que han llegado a España a través del matrimonio con un español

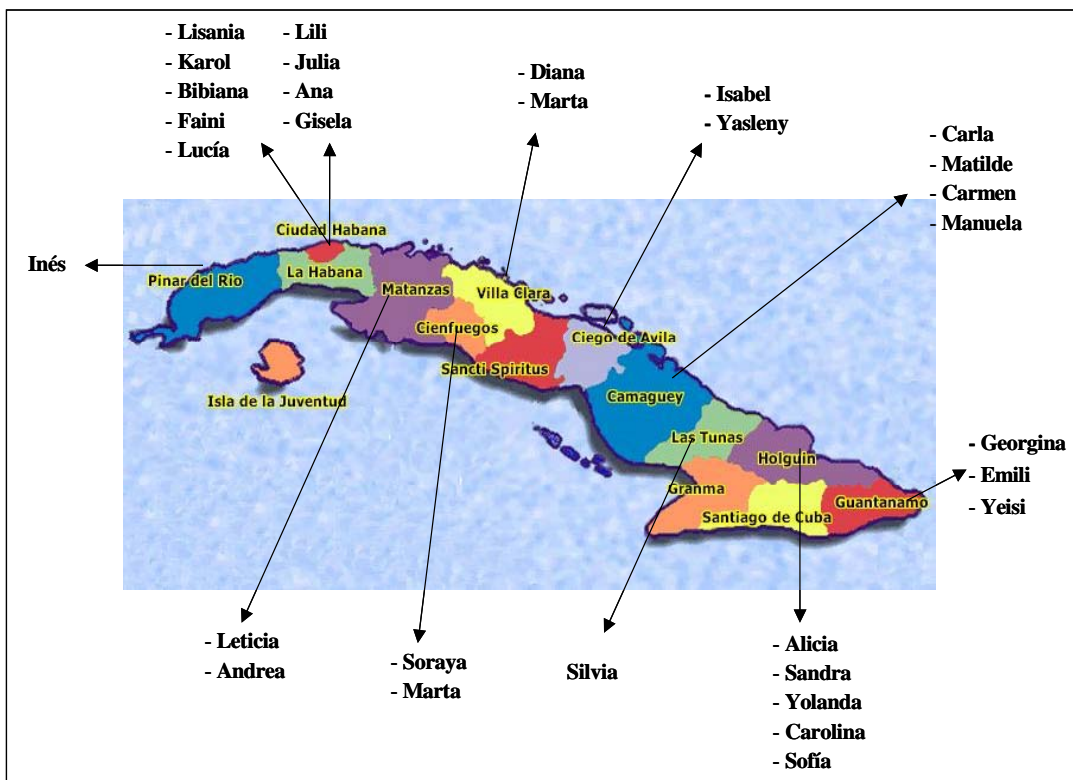
*Situación legal:* Se han seleccionado tanto a mujeres que presentan proyectos de migración definitiva (han optado por quedarse en España y no regresar a Cuba) como a aquellas que mantienen la vinculación con Cuba y regresan tras el periodo marcado en su permiso oficial (y volver a salir en caso de desearlo). Esta variable nos ha permitido detectar tanto diferencias como coincidencias en sus trayectorias migratorias.

- Arraigo y no retorno
- Retorno periódico en función del permiso oficial obtenido

*Antigüedad en España:* Mientras definíamos las variables-guía de este trabajo nos pareció que un elemento básico era diferenciar sus proyectos y trayectorias migratorias a raíz del tiempo de residencia en España, lo que influiría, sobre todo, en su situación legal y/o jurídica. Así, han formado parte de la muestra mujeres que llevaban más y menos de 5 años residiendo en destino.

Partiendo de estas variables, fuimos conformando una muestra constituida por un total de 31 mujeres cubanas. Prestando atención a su lugar de procedencia pudimos comprobar que la decisión migratoria se tomó desde distintos lugares de la isla. No han sido solo las que vivían en la capital del país, La Habana, las que optaron por migrar (contando, sin duda, con una mayor facilidad para conseguir la documentación necesaria y realizar los trámites migratorios) sino también aquellas que vivían en zonas rurales de la isla, incluso en la parte oriental de Cuba. Como vemos en el gráfico 0.1., nos hemos encontrado mujeres que han salido desde prácticamente todas las provincias en las que se divide el país.

**Gráfico 0.1: Procedencia, por provincias, de las mujeres cubanas entrevistadas**





**SEGUNDA PARTE.**

**DISTINTAS MIRADAS ANTE EL**

**ESTUDIO**

**DE LAS MIGRACIONES**





## CAPÍTULO 1.

# LAS MIGRACIONES CONTEMPORANEAS EN EL COMPLEJO SISTEMA MUNDIAL

*"La visión social a gran escala ha quedado dividida en una multitud de baúles de viaje individuales y personales"*

**Zygmunt Bauman**

### 1. EL SISTEMA MUNDIAL COMO GENERADOR DE DESIGUALDAD Y DE FLUJOS MIGRATORIOS

Detrás de la temática que centra la atención de este trabajo aparece un debate central, el que suscita la desigualdad. Podríamos decir que la inmigración se ha convertido en un eje de desigualdad entre países ricos y países pobres, aunque también entre clases, géneros y etnias, llegando en muchos casos a traducirse en niveles de discriminación, abuso y explotación de unos países sobre otros. Frente a esta cara de la inmigración nos situamos.

Actualmente, todos los países están involucrados en el desplazamiento de personas, bien sea como países de origen o como países de tránsito o destino. Aunque las migraciones han aumentado considerablemente desde hace dos siglos, en los últimos 50 años la movilidad geográfica internacional ha adquirido un carácter especialmente trascendental ya que casi se ha duplicado el número de personas que viven fuera de su país; esa cantidad llegó a 191 millones en 2006 (UNFPA, 2006). Es el contexto de un sistema mundial con

internacionalización de mercados, con el resurgimiento de movimientos etno-nacionales y con una supuesta crisis de los Estados-Nación, pero también del incremento de las desigualdades Norte-Sur y de la economía capitalista que separa las zonas centrales de las periféricas situándolas en la más compleja competencia intra e interregional. Wallerstein analiza la dinámica interna de la economía-mundo desde la lógica global del capitalismo en el que la desigualdad entre países trae consigo diferentes grados de control entre las naciones integrantes de lo que considera un sistema-mundo. Desde su planteamiento, resultaría difícil conseguir la igualdad de condiciones sociales en las distintas naciones; muy al contrario, se promovería la heterogeneidad y la distribución desigual de los recursos económicos (Wallerstein, 1979). Hablar de sistema mundial comporta detenernos en el análisis de la desigualdad existente, tanto en su misma estructura como en la de los sistemas sociales de los países que la integran. Cabe hablar, en suma, de una doble estructura de desigualdad.

Ya a finales del siglo XIX, Emile Durkheim consideró que la dirección principal de la evolución de la sociedad humana debía buscarse en la división del trabajo que se produce a lo largo del tiempo y que no es otra cosa que la diferenciación de tareas, deberes y ocupaciones (Durkheim, 1998). Pero la división del trabajo no se circunscribe tan sólo a las fronteras nacionales ya que, como señala Harold Kerbo, la innegable interrelación de actividades que se llevan a cabo en diferentes espacios del planeta sugiere la existencia de un sistema articulado, en términos parecidos a los que definen la estratificación social dentro de un país. Según Kerbo, *"la naturaleza de la estratificación social de un país determinado ya no puede entenderse sin referencia a la posición que ocupa en el moderno sistema mundial o sistema de estratificación mundial"* (Kerbo, 1998:288). Los distintos Estados se relacionan en términos de dominación-dependencia, y las diferentes posiciones que ocupan en este sistema determinan un acceso desigual a los recursos en la economía mundial.

Es importante reconocer previamente que la riqueza de las naciones centrales se explica en relación con la pobreza de las no centrales, ya que existe una vinculación directa entre ambas, tanto por la propia dinámica interna del sistema económico como por la "ayuda" e inversión del centro en los países periféricos que, sobre todo y a largo plazo, tiene efectos negativos para el desarrollo económico de estos países. Siguiendo a Kerbo, podríamos resumir diciendo que la "ayuda" a la periferia induce a un desarrollo menor a largo plazo

por la conjunción de tres tipos de efectos económicos negativos. Por un lado, produce una distorsión estructural de la economía, desarrollando aquellos sectores que no son necesariamente los más beneficiosos para el país periférico, en detrimento de otros, y provocando la pérdida de empleos y beneficios que existían con anterioridad en el país. En segundo lugar, vicia las estructuras políticas en el sentido de que fomenta la formación de una élite local que vela por los intereses del centro y que controla el Estado en su propio beneficio. Finalmente, trastorna la agricultura, sector básico de la estructura productiva en estos países de la periferia del sistema, incrementando la masificación de las ciudades y los posteriores propósitos de emigración hacia el exterior<sup>12</sup> (Kerbo, 1998:270).

La cuestión se centra en determinar qué causas, actores, mecanismos y condiciones son los que explican la articulación del sistema mundial en su evolución más reciente. Pensamos que la década de los 90, con el fin de la guerra fría, ha conocido cambios significativos en el sistema de estratificación mundial. Los conflictos entre las naciones centrales han sido formulados en términos distintos y las alianzas entre éstas y las naciones periféricas se han reajustado a propósito. En este nuevo estado de cosas, emerge el fenómeno de la "globalización" o la idea de lo "global". La globalización (sobre todo desde la vertiente económica) afecta a todos los países, los postindustriales y los post-comunistas. El proceso de adaptación de las economías nacionales a los requerimientos del mundo globalizado ha implicado profundos cambios orientados a aumentar la competitividad entre países y a marcar una clara diferencia y desigualdad entre los países que pueden adaptarse y los que no. Carmen Bueno nos recuerda que es difícil encontrar referentes conceptuales y metodológicos sobre estos términos aunque existen elementos que suelen estar presentes al utilizarlos. Uno de ellos es el que nos lleva a pensar que son conceptos que no abarcan sólo los intereses del capital, sino que trascienden a lo político, demográfico, ideológico y cultural. Otro tiene que ver con la intención que está detrás de este proceso cuando lo que se pretende es marcar parámetros universales y homogeneizantes que se justifican a partir del discurso de que es lo que "conviene" para ser más eficientes y competitivos. El tercer elemento que nos presenta la autora, y que se plantea como uno de los aspectos relevantes a la hora de considerar nuestro estudio, tiene que ver con las respuestas que se ofrecen desde lo local ante este nuevo fenómeno. Emergen así no sólo distintas formas de entender la globalización sino también distintas respuestas y estrategias dando lugar a la creación de

---

<sup>12</sup> Cabe señalar que Kerbo apunta en la dirección de que no todas las naciones periféricas se ven igualmente perjudicadas por esa ayuda, ya que estaría en función del tipo de bienes importados o exportados o del nivel tecnológico de la nación periférica en el momento de entrar a formar parte del sistema mundial.

nuevas formas sociales o a la adaptación o transformación de las ya existentes (Bueno, 2000).

Vinculado a este tercer elemento, y completando la visión más económica de Wallerstein, encontramos las aportaciones de Eric Wolf<sup>13</sup> quien, aunque también da importancia a las relaciones y conexiones a nivel mundial, destaca sobre todo que los pueblos subordinados que se encuentran en países periféricos, no asumen el papel de actores pasivos en el escenario mundial, sino que son participantes estratégicos en la trayectoria del sistema-mundo capitalista. Son capaces de aportar respuestas y de buscar alternativas de supervivencia ante esta nueva realidad.

En cualquier caso, la globalización, entendida como proceso de relación a escala global entre los distintos agentes que integran la llamada “*sociedad mundial*” (Beck, 1998), ha tomado una dimensión nueva. Como nunca antes en la historia de este sistema mundial hoy somos conscientes de que, efectivamente, vivimos en un mundo interrelacionado y desigual. Nos encontramos frente a una relación desigual, una relación que ha sido denominada también como “*explotación*”. Ciertamente, puede hablarse de algunas consecuencias positivas de esta relación y puede hablarse de diferencias entre las naciones periféricas de Asia y las de África o América Latina, pero, en general, todos estos países resultan perjudicados en su relación con los centrales, sobre todo a largo plazo.

Considerando los anteriores planteamientos hemos de preguntarnos ¿Hacia dónde va este sistema mundial? ¿Qué marcha cabe esperar? ¿En qué dirección?. Como no podía ser de otro modo, hay respuestas de todo signo a estas cuestiones. Manuel Castells desarrolla su teoría de la “*sociedad red*” en los términos más optimistas. Hace referencia a una sociedad plana, sin jerarquías, en la que hasta el último de sus nodos estaría intercomunicado con el resto, y a costes cero. Parece que el planteamiento de partida, hasta como modelo teórico, resulta bastante chocante ya que la realidad que el autor describe se presenta como algo muy alejado del mapa de desigualdades que es la realidad en que vivimos (Castells, 1997).

Otros análisis son más pesimistas que el de Castells, por ejemplo, los realizados por Ulrich Beck o Zygmunt Bauman. El primero plantea que desde que el mundo se constituye como un mercado libre para el flujo de capitales, el papel de las multinacionales ha cobrado una

---

<sup>13</sup> Wolf (1987). Citado por Bueno (2000)

mayor relevancia en el sistema de estratificación mundial. Estas corporaciones persiguen limitar, e incluso anular, el poder de los Estados, convirtiéndolos en "Estados débiles"<sup>14</sup> para que, bajo su presión, puedan ser fácilmente controlables. Así, las multinacionales podrían neutralizar cualquier obstáculo para la libertad de movimientos del capital y, de ese modo, crear condiciones más favorables para sus intereses. Además, Beck cuestiona la posibilidad de que exista una "*cultura global*" al mismo tiempo que llama la atención sobre las consecuencias de la "*sociedad de riesgo mundial*". Por lo que respecta a la cultura global destaca que la globalización en sí no es portadora de un sistema de valores propios sino que, como resultado de las nuevas tecnologías aplicadas a las comunicaciones, se produce una mezcla de culturas y valores que no está exenta de la dominación de unos países sobre otros por lo que, una vez más, las culturas pertenecientes a los países más influyentes serán las que predominen sobre el resto. Por lo tanto, hemos de dudar sobre la existencia de algo que pueda parecerse a una cultura global. Sí que hay ciertas tendencias a la uniformización cultural, según el modelo más occidental (Beck, 1998).

Por su parte, Zygmunt Bauman apunta que la *moderna sociedad líquida* se presenta como un tiempo sin certezas, siempre cambiante, incierto y cada vez más imprevisible. La modernidad líquida es una figura del cambio y de la transitoriedad: los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo, mientras que los líquidos se transforman constantemente, fluyen, como la desregularización, la flexibilización o la liberalización de los mercados. En esta sociedad, la tendencia a la evolución colectiva se está distorsionando por completo y la experiencia acumulada deja de tener valor, ya que los desafíos y las circunstancias son siempre cambiantes. Bauman destaca que, desde este escenario, la esfera comercial lo impregna todo, en el sentido de que las relaciones se miden en términos de coste y beneficio, o en términos de "*liquidez*" utilizando un lenguaje financiero. Así, habla de modernidad caracterizándola como un "*tiempo líquido*" vinculado al tránsito de una modernidad "sólida" (estable, repetitiva) a una "líquida" (flexible, voluble) en la que los modelos y estructuras sociales ya no perduran lo suficiente como para enraizarse y gobernar (Bauman, 2003).

Por último, y desde esta línea más pesimista y escéptica sobre el sistema mundial, recogemos las aportaciones que hace al respecto Fernández Durán cuando hace referencia a "*la explosión del desorden*" y a la "*crisis global*". Este autor llama la atención sobre el

---

<sup>14</sup> La expresión de "Estados débiles" es de Zygmunt Bauman (citado por BECK, 1998: 138).

carácter desigual del crecimiento de la nueva economía mundial y lo hace, sobre todo, para dar entrada a la cuestión de la crisis de la gobernabilidad global. La multipolaridad económica es un mosaico de proyectos económicos dispares, de pautas de consumo igualmente distanciadas y la fragmentación de los procesos productivos, marcada por la periferización, no revierte beneficios en forma de más empleo o más bienestar en los ámbitos periféricos. Esta situación provoca fenómenos de ingobernabilidad global, marcados por brotes de violencia reivindicativa atajados por políticas autoritarias de “ley y orden”. Y como no, como es el tema que nos ocupa, provoca el incremento de movimientos migratorios que alteran las estructuras sociales tanto de los países periféricos<sup>15</sup>, como de los centrales que no prevén y no planifican su encaje, por los brotes de racismo y xenofobia que provocan y por las reacciones de “fascismo dulce” que los recibe en forma de leyes de extranjería (Fernández Duran, 1996:429-437).

## **2. LAS MIGRACIONES TRANSNACIONALES COMO SÍNTOMA Y CONSECUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN**

Es en este contexto mundial que venimos describiendo desde donde hemos de analizar las características que envuelven a los flujos migratorios actuales. Aunque las migraciones forman parte de la historia de la humanidad, en la actualidad constituyen uno de los fenómenos característicos del sistema mundial. A inicios del siglo XXI, dentro de este contexto mundial y de la globalización de la economía, continúa siendo evidente la desigualdad entre países y se sigue experimentando un fenómeno de reequilibrio demográfico, a partir de las diferencias de desarrollo y de los niveles de bienestar social de los distintos países, que generaliza y refuerza los movimientos migratorios. Estas consideraciones de partida se encuentran, por tanto, estrechamente vinculadas con el progresivo incremento de población inmigrada en nuestra sociedad. Y nuestro interés no se centra tan sólo en una cuestión cuantitativa (cuántos vienen) sino que va más allá, respondiendo a las circunstancias que acompañan a este fenómeno: la diversificación en lo que respecta al origen de estas poblaciones, su creciente feminización, el asentamiento definitivo en destino, las nuevas generaciones, la ampliación de sus expectativas sociales, etc. Estas cuestiones representarían tan sólo una muestra del abanico de aspectos que acompañan el debate dentro de las sociedades receptoras.

---

<sup>15</sup> Hemos de recordar que tanto la “fuga de cerebros” como la pérdida de un elevado porcentaje de mano de obra joven afecta negativamente tanto a las economías de los países de origen como a su desarrollo.

Fronteras regionales y nacionales han sido y son cruzadas por muchas personas empujadas por motivaciones múltiples entre las que destacan, por su mayor impacto, aquellas que lo hacen huyendo de la violencia desencadenada por conflictos étnicos y nacionales, o huyendo de la pobreza y el hambre, o en busca de oportunidades para mejorar una situación estructural de desigualdad económica entre el primer y el tercer mundo, o como consecuencia de la feminización de la pobreza, etc. Aunque todas estas causas han existido siempre, actualmente adquieren un sentido muy particular: el que les confiere el fenómeno de la globalización cuya característica principal es la reducción del espacio y del tiempo (Beck-Gernsheim, 2001). Efectivamente, la (re)evolución tecnológica ha facilitado la rápida ampliación de la oferta de medios de transporte y comunicación de masas y cuánto más rápidamente se expanden este tipo de infraestructuras y servicios, y más accesibles resultan (en cuanto a diversidad y precio), más fácil y rápidamente se salvan las distancias. Además, la nueva situación económica mundial está provocando que los individuos organicen sus vidas en un espacio migratorio cada vez más global y entre diferentes espacios o países. La globalización económica ha hecho emerger la transnacionalización del trabajo lo que ha estimulado que un número cada vez mayor de personas tengan la oportunidad de acceder o buscar trabajos fuera de sus fronteras locales o nacionales. Así pues, la flexibilidad y la movilidad son características relevantes de este tiempo. Carmen Bueno destaca que la mundialización de los intereses económicos ha traído consigo la reestructuración de la división internacional del trabajo, lo que ha provocado una de las consecuencias más significativas: la aparición e incremento de fuertes oleadas migratorias. De ahí, que el fenómeno migratorio, desde el siglo pasado, esté en el punto de mira de teóricos de múltiples disciplinas que intentan buscar claves para entender la complejidad existente, lo que ha dado lugar al desarrollo de distintas miradas teóricas (desarrolladas en el siguiente apartado) (Bueno, 2000).

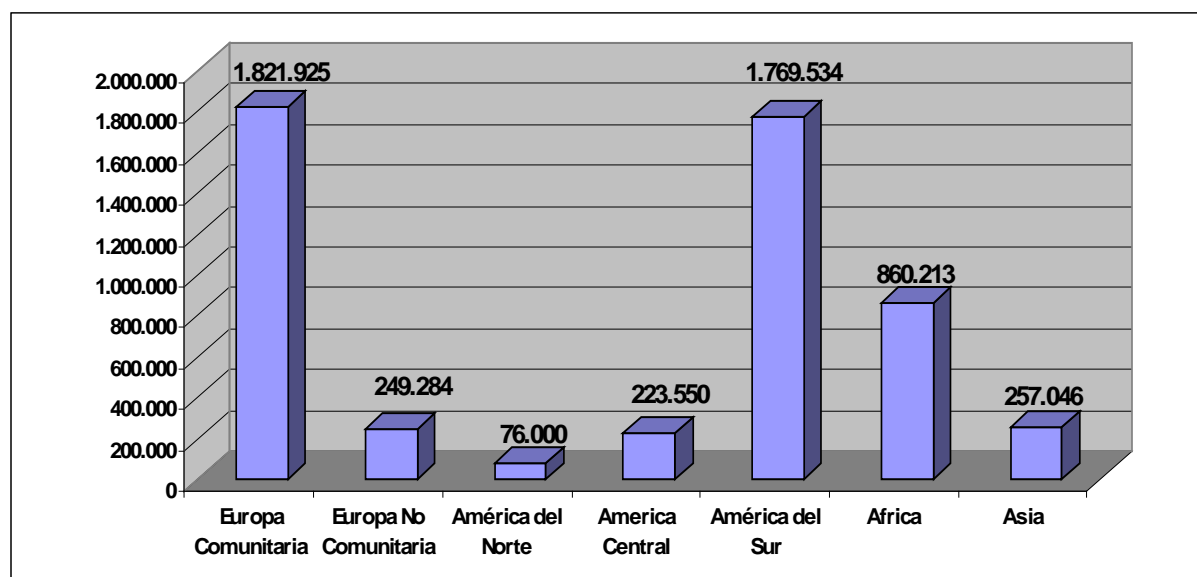
En estos momentos, el inmigrante se presenta como un sujeto múltiple y variado, que puede estar huyendo de una crisis más o menos puntual, puede ser una mujer independiente, pueden ser profesionales y trabajadores cualificados, estudiantes, jubilados, etc. De ahí que, desde el análisis de la realidad que tenemos más próxima, las ciudades europeas (sobre todo del sur de Europa) se caracterizan por un crecimiento de la diversidad social y cultural provocada, en buena medida, por la inmigración, también diversa, de la que es receptora. En el caso concreto de España, se presenta como el país de la Unión Europea que ha experimentado el mayor incremento de inmigración durante los últimos



años, sobre todo a partir de 1997 (en parte, a raíz del proceso de reagrupación familiar que se inició en 1996 con la modificación de la Ley de Extranjería), y recibiendo en el año 2006 casi el 45% de toda la población inmigrante que llegó a la Unión Europea. En 2007<sup>16</sup>, había en España un total de 5.249.993 personas de nacionalidad extranjera, frente al total de la población española, 45.200.737 (lo que representa un 11,6% respecto al total). El mayor índice se daba en la Comunidad Autónoma de Cataluña, con un total de 972.507 personas extranjeras (el 21,5%), seguida de la Comunidad de Madrid, con 866.910 personas extranjeras (el 19,1%).

Por lugares de procedencia destacan: 1.821.925 personas procedentes de la Europa comunitaria; 249.284 procedentes de países europeos no comunitarios; 2.066.368 procedentes de América (concretamente, 76.000 de América del Norte, 223.550 de América Central<sup>17</sup> y 1.769.534 de América del Sur); 860.213 procedentes de África y 257.046 procedentes de países asiáticos.

**Gráfico 1.1. Inmigrantes en España por zonas de procedencia**



Fuente: Anuario Estadístico de España 2008, INE.

Y no hablamos solamente de una diversidad difusa, sino también próxima, que convive entre nosotros y que está tomando nuevas connotaciones ante lo que supone la

<sup>16</sup> Según el Anuario Estadístico de España 2008 del Instituto Nacional de Estadística de España (INE), [www.ine.es](http://www.ine.es) (consulta en línea, 15-09-2010)

<sup>17</sup> La agrupación de países por zonas que presenta el INE recoge entre los principales países de América Central a Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

permanencia de estas poblaciones en nuestras sociedades. El inmigrante, cada vez en mayor medida, está sujeto a articulaciones políticas, sociales, económicas, familiares y personales distintas que contribuirán a que su situación permanezca de forma más o menos coyuntural o estructural en el tiempo y en el espacio.

Desde las anteriores consideraciones, y desde los escenarios de migración posibles, nuestro interés se centra en la migración de las mujeres, ya que pensamos que los efectos de la reestructuración vinculada al fenómeno de la globalización no son iguales para hombres y mujeres. El impacto de las políticas de ajuste estructural y de capitalismo neoliberal en los países en desarrollo está provocando cambios en la organización y estructura de los núcleos familiares, que deben adaptarse a las nuevas condiciones de mercado. A menudo, y ante las exigencias del mercado laboral de los países centrales, son las mujeres las que deben protagonizar la migración como estrategia familiar de reproducción social. Y es que, ante una economía de mercado sin restricciones, cualquier aspecto vinculado a la reproducción humana representa un coste que debe ser asumido por el núcleo familiar, y sobre todo, por las mujeres a las que se las convierte en responsables del "cuidado de la familia" dentro y fuera de hogar. Esta situación ha potenciado el crecimiento de unidades domésticas regentadas por mujeres, así como la incorporación masiva de estas en el mercado laboral dentro y fuera de sus países de origen. De ahí que, desde hace algunas décadas, se haya producido un incremento relevante de las migraciones femeninas, lo que ha llevado a hablar de la *feminización de la migración*, tema al que dedicamos el segundo capítulo de esta memoria.

### **3. MODELOS TEÓRICOS SOBRE LAS MIGRACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La inmigración no es un tema de análisis nuevo en las ciencias sociales. Desde los teóricos de la Escuela de Chicago hasta nuestros días, esta problemática ha conseguido crearse su propio espacio. Lo que sí resulta novedoso es el estudio de la migración desde una perspectiva de género femenino ya que, hasta mediados de los 70, las mujeres estuvieron poco representadas en las investigaciones que se llevaron a cabo sobre migraciones. La mayor parte de los estudios sobre movimientos de población partían de la concepción de la inactividad y el rol pasivo de la mujer inmigrante como parte integrante de los flujos

migratorios<sup>18</sup>. Será, sobre todo, durante los años ochenta cuando el género empezará a ser utilizado como categoría de análisis en esta temática ante el incremento cuantitativo de mujeres en los flujos migratorios, la elevada tasa de actividad económica de las mujeres inmigrantes en las sociedades de destino y la no menos importancia del debate feminista en torno a la posición de la mujer en la sociedad y las relaciones de género (Morokvasic, 1993). Ante esta nueva realidad, en este apartado pretendemos hacer una breve revisión de los principales enfoques teóricos que se han centrado en el estudio del desarrollo y de las migraciones, incorporando, al mismo tiempo, una perspectiva de género<sup>19</sup>. Nuestra finalidad se centra en analizar cómo ha ido evolucionando el tratamiento que se ha dado al género y cómo se presenta el papel de la mujer en las migraciones desde cada una de estas teorías<sup>20</sup>.

En primer lugar, queremos destacar que desde la óptica de las causas que se han planteado para entender el fenómeno, el marco contextual fundamental bajo el que se ha analizado la migración ha sido, principalmente, el económico, dejando en un segundo plano otras razones no menos importantes. Así ha sido, en general, desde los principales enfoques teóricos centrados en el estudio del desarrollo y de las migraciones. Desde los años 60 hasta casi finales de los 70, la mayoría de las investigaciones que se llevaron a cabo sobre migraciones internacionales y desarrollo tuvieron como base los planteamientos del enfoque del equilibrio. Los estudios sobre migración que han tenido como referente este enfoque se recogieron, como señala Kearney (1986), dentro de la *Teoría de la Modernización*<sup>21</sup>. Podemos enmarcar esta teoría dentro de la corriente neoevolucionista que surge principalmente en Estados Unidos y que dominó el discurso del desarrollo durante los años cincuenta y sesenta. Para explicar la desigual distribución de la riqueza en el mundo se recurrió a comparar los distintos niveles de desarrollo tecnológico que habían alcanzado los diferentes países. Las sociedades podrían clasificarse según su grado de acercamiento al ideal de sociedad moderna y desarrollada creando una jerarquía de Estados

---

<sup>18</sup> Idea recogida por Morokvasic (1984), Gregorio (1998) y Willis y Yeoh (1999) entre otros. Citados por Parella (2003)

<sup>19</sup> A lo largo de este trabajo, hablaremos de “género” considerando las diferencias psicológicas, culturales y sociales, construidas socialmente, que aparecen en todas las sociedades, aunque no sean siempre las mismas, entre los hombres y las mujeres, entre lo masculino y lo femenino, quedando el término “sexo” vinculado a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

<sup>20</sup> Nos centraremos en la clasificación y denominación utilizada por Kearney (1986): la Teoría de la Modernización, la Teoría de la Dependencia y la Teoría de la Articulación.

<sup>21</sup> Siguiendo a C.Sole (1976), sus orígenes se remontan a los análisis de los clásicos de la sociología (Durkheim, Spencer, Weber, Tonnies o Simmel).

según su grado de modernidad. De este modo, se vincula el cambio social a una idea de progreso que sostiene que la evolución de las sociedades lleva de lo rural a lo urbano, del subdesarrollo al desarrollo, de lo tradicional a lo moderno<sup>22</sup>.

Este proceso comporta un progresivo descenso de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura, que es absorbida por la industria y los servicios. En este marco, las migraciones se producirían por cuestiones económicas y se presentarían como un mecanismo que permite equilibrar las desigualdades sociales y económicas entre áreas geográficas con distinto nivel de desarrollo económico a través de la redistribución de los trabajadores hacia lugares de alta productividad: de una sociedad tradicional a una sociedad moderna. Desde el planteamiento de esta teoría, el migrante se presentaría como un agente económico reequilibrador de mercados de empleo entre espacios geográficos diferentes. Además, la lógica del migrante es una racionalidad basada en la estrategia individualizada de maximización del interés económico personal entre la oferta y la demanda del mercado.

En lo que respecta a la revisión de la variable género desde esta teoría, Scott (1995)<sup>23</sup> destaca como el desarrollo se conceptualiza, desde esta perspectiva, en oposición al hogar tradicional ya que la modernidad se alcanza a través del mercado y en contextos urbanos. Es el varón el que ocupa el espacio público en la ciudad mientras que la mujer queda relegada al espacio privado más relacionado con lo tradicional y, por lo tanto, como obstáculo al desarrollo. Vinculando esta idea a las migraciones, Gregorio (1998) y Parella (2003) señalan que este modelo considera que hombres y mujeres migran por las mismas razones: la búsqueda del trabajo y las oportunidades económicas. No obstante, la mujer aparecerá en las migraciones como un ser social y privado mientras que para los hombres se resaltarán las razones públicas y económicas. La mujer, reducida al espacio doméstico, queda en un segundo plano en tanto que objeto de estudio, mientras que el varón trabajador será el protagonista y actor de los movimientos de población.

---

<sup>22</sup> Nisbet, por su parte y en sus referencias al cambio social, critica el evolucionismo histórico ya que, para este autor, el cambio social no es direccional, no sigue ninguna pauta preestablecida, semejante a la que siguen los organismos vivos en función de su genética. Niega la direccionalidad porque entiende que el cambio no es un atributo de la propia estructura o una cualidad esencial de la conducta humana. La direccionalidad sólo puede estar en los ojos del observador; es un producto de su mente en la búsqueda de alguna pretendida meta. Para Nisbet, "los cambios no generan cambios" (Nisbet, 1979).

<sup>23</sup> Citado por Oso (1998: 27-28)

Desde este planteamiento, no podemos olvidar la importancia e influencia del momento histórico en que se desarrolla esta teoría, sobre todo el que acontecía en los Estados Unidos. Tras la Segunda Guerra Mundial, en plena etapa de desarrollo económico, una parte de los varones que regresaron del frente reclamaban sus antiguos empleos, lo que implicaba que las mujeres los desalojaran y volvieran al hogar ocupando, por tanto, un lugar “no visible”, económicamente hablando. De este modo, un gran número de mujeres, contando con derecho a voto y con oportunidades educativas, tuvieron que regresar al hogar y se vieron obligadas a aceptar, de nuevo, la división de funciones tradicional, renunciando a hacer uso de los mínimos derechos logrados hasta entonces. A esto hemos de sumar que no será hasta las décadas siguientes, los sesenta y setenta, cuando los movimientos feministas empiezan a adquirir fuerza y relevancia en todos los ámbitos.

A finales de los 70, y coincidiendo con el nacimiento de la antropología de la mujer, Morokvasic (1984) pone de manifiesto la crítica al modelo economicista de la teoría de la modernización, desde el cual se olvidaban los aspectos sociales implicados en la emigración y el género de las personas migrantes. A partir de ese momento, las mujeres se convirtieron en sujetos de análisis en los procesos migratorios aunque, como recoge Gregorio (1998), su papel estuvo determinado por la dicotomía entre los ámbitos *público* y *privado* que caracterizó, en este período, el enfoque feminista dentro de las Ciencias Sociales. Como consecuencia, la mujer apareció, dentro de las migraciones, como un ser social y privado y el hombre como un ser económico y público. Se presentaba, de este modo, una identificación *diferencial* de las causas por las que emigran los hombres y las mujeres, siendo para los primeros razones *económicas* y para las segundas *sociales*.

Un segundo enfoque en el estudio de las migraciones internacionales, y que se desarrolla también en la década de los 70, es el de la ***Teoría de la Dependencia***, con una visión menos individualista y con la intención de superar la visión etnocéntrica de la dirección única. Los estudiosos de la migración toman una postura más historicista y más centrada en el cambio macroestructural provocado por las desigualdades dentro del sistema capitalista global, en cuya base está la *división internacional del trabajo*. Es un enfoque *histórico-estructural* e incide en las relaciones de dependencia de los países periféricos respecto a los centrales. Desde esta teoría, se deja a un lado el etnocentrismo de la teoría de la modernización y se introduce, por tanto, factores externos en la concepción del desarrollo. Más allá de las motivaciones individuales a que hacía referencia la perspectiva

neoclásica adquieren importancia los factores macroestructurales. Son las necesidades del capitalismo las que se presentan como el principal determinante de los movimientos migratorios, lo que supone ver al individuo como sujeto pasivo que es dirigido por las características del sistema mundial<sup>24</sup>. Uno de los análisis vinculados a la perspectiva histórico-estructural es el que presentan Castles y Kösack (1973) en relación con la "teoría marxista de la acumulación capitalista y el ejército de reserva de mano de obra". La necesidad de emigrar se presentaría como resultado de la desigualdad entre el centro y la periferia del sistema capitalista mundial, y se utilizaría a los trabajadores extranjeros como "ejército de reserva" que asegura un excedente de mano de obra útil para garantizar un determinado nivel de salario y una disciplina entre los trabajadores favorable a las necesidades capitalistas. Como destaca Oso (1998), desde esta perspectiva el migrante sigue siendo valorado básicamente desde el punto de vista económico, en tanto que trabajador. Los países de la periferia generan mano de obra de reserva hacia los países centrales como resultado de la desigualdad entre naciones en ese sistema capitalista mundial. Sin embargo, en el escenario de un nuevo orden mundial y, como recuerda Roca, es necesario abandonar estas premisas producto de la visión reduccionista de lo económico y adoptar un nuevo marco teórico considerando las nuevas geografías con relación a la migración (Roca, 2007).

En cuanto a la visión de género, de nuevo se está invisibilizando (o manteniendo en una posición marginal) a la mujer inmigrante ya que esa mano de obra se sigue considerando "masculina". Las mujeres seguirían sin ser reconocidas como trabajadoras, y seguirían siendo vistas como ajenas a la esfera pública y al mercado laboral. De este modo, cabría considerar que la migración femenina no podría explicarse tan sólo a raíz de las tendencias capitalistas, sino que se han de tener en cuenta las estructuras patriarcales de las sociedades de origen y (porque no) de destino. Capitalismo y patriarcado<sup>25</sup> son, por tanto, sistemas interdependientes. Morokvasic recoge esta línea de análisis, ya que va mucho más allá de los términos económicos e incluye también los condicionantes sociales basados en la interconexión entre la esfera productiva y la reproductiva (Morokvasic, 1984).

---

<sup>24</sup> Zolberg, (1983). Citado por Parella (2003:90)

<sup>25</sup> Como conjunto de relaciones sociales en las que existe una jerarquía entre individuos y en la que la mujer mantiene una posición subordinada con respecto a los hombres.

Como hemos visto hasta ahora, queda, por tanto, un vacío teórico que explique las causas y las consecuencias de las migraciones femeninas, sobre todo si consideramos que son distintas a las masculinas. Surge, así, la denominada *Teoría de la Articulación*, a través de la cual se pretende superar las carencias de las anteriores, prestando más atención a las mujeres inmigrantes. Desde este modelo teórico las migraciones serían procesos complejos en los cuales la configuración de vínculos y redes de relaciones entre el origen y el destino juegan un rol fundamental. Las informaciones, imágenes y estímulos provenientes del mundo desarrollado se presentan como relevantes en la decisión migratoria. Lo que induce a emigrar es la disparidad que las personas perciben entre sus oportunidades en el país de origen y las expectativas que vislumbran en el exterior. Mas adelante, volveremos a hacer referencia a esta teoría.

#### **4. LA MIRADA TRANSNACIONAL EN EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES**

Algunas de las posturas más clásicas vinculadas a estudios sociales sobre migraciones tendían a estimar que los y las migrantes, al dejar sus países de origen, dejaban atrás sus redes y bases culturales iniciando un proceso de identificación con el país de destino. Bajo esta idea, la migración estaría considerada como un proceso de desarraigo de un contexto nacional para desarrollar nuevas raíces culturales en otro (Eisenstadt, 1952 y 1954; Gordon, 1975 [1964]. Citados por Riaño y Ritzer, 2008). Actualmente, y contando ya con una amplia variedad de estudios dirigidos a esta temática, esta perspectiva ha dejado de parecer adecuada al considerar que los procesos migratorios no conducen necesariamente a unas rupturas tajantes con las redes de origen, incluso a pesar de la distinta ubicación espacial. Lo que se estaría produciendo es una redefinición de este tipo de relaciones. Algunos autores ponen el énfasis en recordar que no existe tal separación entre origen y destino, porque ambos están interconectados por un conjunto denso de redes sociales y económicas. La sociedad de destino está inyectada en la sociedad de origen y al revés (Goñalons *et al*, 2008).

Alrededor de este mismo planteamiento se gestó, a partir de los años noventa, lo que se ha denominado “perspectiva transnacional” o *Transnacionalismo* presentándose como una corriente teórica emergente con la que se pretende analizar y entender, desde otro enfoque, los estudios sobre las migraciones. Sin embargo, el fenómeno transnacional, como tal, no es nuevo. En el pasado ya existían migrantes que mantenían relaciones, más o menos frecuentes, con sus comunidades de origen; aún así, se evidenciaba la falta de un enfoque

teórico abierto y transfronterizo, que permitiese estudiar esa realidad. Por otra parte, los avances tecnológicos producidos en los últimos años en campos como la comunicación, los transportes o los flujos de información, han posibilitado una progresiva interconexión entre diferentes realidades locales. El abaratamiento del transporte a larga distancia y las nuevas tecnologías de comunicación e información permiten, a la persona que emigra, mantener vínculos asiduos entre la sociedad de origen y la de destino o itinerancia, produciendo con ello una progresiva interconexión entre culturas, gentes y lugares. Los estudios sobre migraciones han intentado mostrar esta nueva realidad y la perspectiva transnacional aporta nueva luz en esta temática ya que entiende las migraciones como procesos complejos articuladores de espacios geopolíticos y culturales. Portes destaca que aunque el fenómeno transnacional, en sí, no es nuevo<sup>26</sup>, en la actualidad presenta las propiedades inéditas mencionadas: a) la presencia de las tecnologías de comunicación y transporte; b) el nivel e intensidad del contacto que permiten estas tecnologías; c) la progresiva mayor implicación de los Estados de origen de la migración para promover y controlar el transnacionalismo (Portes, 2005). Estas tres consideraciones están ayudando a entender de qué forma se configuran los proyectos y las estrategias migratorias en los estudios actuales.

Los primeros trabajos sobre el transnacionalismo fueron realizados por Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, entre otros, entendiendo el transnacionalismo como aquel "*conjunto de procesos por los cuales los inmigrantes forjan y sostienen redes sociales entrelazadas que vinculan sus sociedades de origen y de acogida*" (Basch, Glick-Schiller y Szanton Blanc, 1994). Estas antropólogas detectaron que las teorías anteriores sobre migración eran incapaces de captar los procesos sociales que se crean a través de los movimientos transnacionales. De ahí que, junto con otros autores, afrontan el reto de construir un nuevo marco analítico que sea capaz de captar los espacios multilocalmente y en los que los actores migrantes (entre ellos las mujeres, a las que había que dar una merecida importancia) no sean simples espectadores pasivos sino sujetos que actúan.

Se superaría, de este modo, las categorías tradicionales de emigrante e inmigrado (en las que sólo era posible una mirada unidireccional) y se pone de manifiesto que los migrantes actúan en un "campo transnacional" trascendiendo las fronteras de los Estados en los que se sitúa su origen y sus posibles destinos. Según plantea Roca *et al.*, en este campo se crea

---

<sup>26</sup> En el pasado ya existían migrantes que mantenían relaciones más o menos frecuentes con su comunidad de origen.



un espacio de relación a través de lazos económicos, afectivos, sociales y culturales donde circulan dinero, recursos, mensajes, relaciones, sentimientos e ideas. Se supera así la idea, algo simplista, de aquel individuo procedente de un país “pobre” que se dirige a un país “rico”, o de la sociedad tradicional a la moderna, para mejorar sus condiciones económicas de vida, o bien aquella visión no menos reduccionista del colectivo de trabajadores manejados y definidos en función de la división internacional del trabajo o de su acceso a los medios de producción, ampliando el campo de visión tanto a los procesos como a las estrategias que se ponen en marcha por las personas implicadas (Roca, *et al.*, 2008).

Desde la perspectiva de Pujadas, todo indica que el vivir transnacional, y no solamente el fenómeno migratorio, constituye una dimensión plenamente consolidada de nuestra forma de vida, de nuestros horizontes, de nuestras expectativas vitales, laborales y lúdicas. Viajar y desplazarse es hoy, como mínimo, tan importante como el vivir localizado, arraigado y lleno de referentes y de anclajes particulares y espacialmente próximos. No es, por ello, vano aludir al término *glocal* para etiquetar la pluridimensionalidad y las implicaciones de nuestras interacciones cotidianas. Sin duda las redes sociales que se tejen alrededor de cada uno de estos polos de movilidad se entrecruzan de diferentes maneras y constituyen ese complejo mapa del vivir transnacional (Pujadas, 2006:122).

Desde las distintas aportaciones teóricas, actualmente esta perspectiva se ha convertido en el paradigma dominante dentro de los estudios sobre migraciones ya que plantea importantes retos de carácter epistemológico y metodológico y obliga a utilizar diversas técnicas y marcos de referencia teórico-conceptuales que muestran la interdependencia que existe entre distintos espacios geográficos. Portes nos lleva a valorar que nos encontramos ante una nueva perspectiva teórica con la que se pretende abordar, desde una visión diferente, el fenómeno migratorio (Portes, 2005). La perspectiva transnacional en las ciencias sociales ve las migraciones como procesos complejos, articuladores de los ámbitos cultural, social y económico, entre comunidades e instituciones sociales distantes geográficamente. La plurilocalización de las comunidades se caracterizaría por los continuos flujos e intercambios de personas, bienes e información que surgen con y de la migración, y provocan una reproducción de los patrones culturales y formas simbólicas de sus comunidades de origen en los lugares que los acogen, a través de redes sociales y comunitarias.

Considerando lo señalado hasta el momento, una de las principales novedades que presentara el transnacionalismo es la ruptura con el "nacionalismo metodológico" que apostaba por las fronteras del Estado-nación como el marco natural para el estudio de los procesos migratorios. Esta ruptura está motivada por la construcción de este nuevo paradigma que rechaza un arraigado supuesto, cada vez más puesto en cuestión a partir de los hallazgos empíricos, según el cual el Estado-nación es el contenedor natural y lógico dentro del cual transcurre la vida social (Wimmer y Glick Schiller, 2003. Citado en Suárez 2007). El estudio de las migraciones se enfrenta ahora como un fenómeno global y, por tanto, va quedando atrás la idea de que son las fronteras políticas y geográficas del Estado-Nación las que delimitan y definen las unidades de análisis.

Por otra parte, el "vivir transnacional" como lo denomina Guarnizo (2004), y que define como "un activo y dinámico campo de intercambio social que involucra y simultáneamente afecta a los actores (individuos, grupos, instituciones) localizados en diferentes países", no se presentaría necesariamente como un periodo transitorio en la vida de las personas, sino que iría más allá de un periodo de tiempo determinado llegando a configurar un modo de vida relativamente estable tanto individual como familiarmente. Este posicionamiento influye directamente en los mecanismos que, en los países receptores, están vinculados a la integración, el desarraigo y la cohesión de la población inmigrante. Por su parte, Portes destaca que aunque la experiencia personal de la mayoría de emigrantes es dual y binacional, no es menos cierto que el "vivir transnacional" comporta, paralelamente, nuevas formas de asociación, de proyectos empresariales, de creación de espacios de interacción, de sociabilidad y de construcción de nuevas identidades híbridas, que se caracterizan por diferentes formas de neocomunitarismo que, sin embargo, se construyen de manera deslocalizada, ya que operan más allá de las fronteras nacionales, cruzándolas y trascendiéndolas (Portes, 1996a, 1996b). Así pues, queremos destacar como relevante de este nuevo enfoque que, además de analizar la migración desde los países receptores, recoge la necesidad de examinar los contextos de partida de los migrantes para entender las lógicas que existen en la migración.

Uno de los debates que más repercusión ha tenido dentro de la perspectiva transnacional es el que se refiere al papel de la mujer en las migraciones contemporáneas, la denominada "feminización de las migraciones". En lo que respecta a los estudios sobre género y transnacionalismo, esta perspectiva supone un avance en el análisis tanto de las

migraciones en general como de las circunstancias específicas de género. El análisis de las mujeres migrantes, desde el enfoque transnacional, ayuda a descubrir la forma en la que operan estructuras de desigualdad de género de forma transterritorial. Las realidades transterritoriales son espacios en los que se pueden reproducir o reconfigurar las formas de desigualdad sobre la mujer, a la vez que son también espacios en los que es posible potenciar su emancipación y autonomía. Por lo tanto, la situación de estas mujeres puede ser mejor comprendida desde una óptica transnacional que desde un análisis clásico centrado en la sociedad de destino (Goñalons, *et. al.*, 2008:4). Liliana Suárez, por su parte, destaca que los espacios transnacionales pueden llegar a desarrollar estrategias que ayuden a superar las desigualdades de género y conformar espacios de emancipación. La autora destaca que una mujer puede aumentar su prestigio y poder controlando las cadenas migratorias o el poder económico de una determinada familia, aunque esto lo consiga siendo empleada de hogar. Sin embargo, recuerda que los espacios transnacionales también son portadores de relaciones desiguales y reproductores de ciertos órdenes sociales, por lo que es importante no precipitarse en concluir que el espacio transnacional es emancipador de por sí, aunque puede ayudar a buscar espacios de emancipación (Suárez, 2007).

Sea o no un planteamiento teórico emancipador, lo que sí parece claro es que, desde esta nueva perspectiva, cada vez se pone más en duda el argumento que se mantenía tradicionalmente en la literatura sobre migraciones: el desplazamiento de la migración femenina como parte de la dependencia y reagrupación realizada por el varón. Las mujeres que han decidido migrar no corresponden, necesariamente ni en la mayoría de casos, al prejuicio clásico de la víctima humillada, dependiente, exótica y pasiva, sino que, dentro del contexto de su situación de desigualdad y discriminación estructural, las mujeres se ven obligadas a buscar nuevas estrategias de supervivencia para sí mismas y sus familias (Agustín, 2001). Estudios como los de Sassen (1998) parten de la centralidad del género para entender como se forman y consolidan parte de los procesos migratorios; o como los de Gregorio (1998), Oso (1998), Pedone (2005) y Herrera (2005) que recogen el papel central de las mujeres en las redes migratorias. Además, un número creciente de mujeres se ha sumado a la cifra de varones que encabezan familias transnacionales (Parreñas, 2001). El espacio transnacional permite, por tanto, hacer visible la transformación y la renegociación de las relaciones de género que, a menudo, influyen en el reparto de poder presente en la esfera doméstica, incluso cuando existen marcados patrones culturales tradicionales.

Por último, queremos señalar que no son muchos los estudios transnacionales que se han centrado, específicamente, en la variable género y son varios los autores que han querido hacer notar este vacío (Itzigsohn, 2000; Pessar y Mahler 2003, entre otros. Citados por Goñalons, et al., 2008:14). Sin embargo, sí hay varios estudios que han evidenciado que el género marca diferencias en las posibilidades, experiencias y prácticas relacionadas con el transnacionalismo. Algunos autores, como Itzigsohn, indican la necesidad de incluir las dimensiones de la familia y el hogar para poder comprender mejor el papel de la variable género en los espacios transnacionales (Itzigsohn, 2000). Otros, como Donnecker, afirman que la migración femenina (en concreto la que se hace sin redes de apoyo) en algunos países es símbolo de transgresión, de autonomía y de decisión, y contribuye a demostrar que el espacio transnacional permite la transformación y la renegociación de las relaciones de género influyendo en el contexto familiar y local (Donnecker, 2005:664. Citado por Roca, *et al*, 2008),.

## 5. FAMILIA Y MIGRACIÓN

El impacto de las tendencias globalizadoras y del capitalismo neoliberal así como la desigualdad presente en el sistema mundial, temas a los que hemos venido aludiendo, no sólo se presentan como generadores de flujos migratorios procedentes de países en desarrollo, sino que también están provocando cambios tanto en la organización como en la estructura de los núcleos familiares, que deben adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por el mercado.

Es desde la *Teoría de la Articulación* desde donde se presta atención a este fenómeno por lo que la rescataremos de nuevo ya que pensamos que este enfoque da la importancia que merece a la reproducción (olvidada por los modelos teóricos anteriores), considerando y prestando atención a las relaciones de género que aparecen dentro del grupo doméstico. La Teoría de la Articulación desarrolla dos unidades de análisis básicas (y que han guiado una parte de nuestro trabajo), "*el grupo doméstico*" y la "*red migratoria*", que al ser incorporadas al análisis de las migraciones, hace visibles a todos los miembros que los componen, incluida la mujer. Desde la definición de Dinerman (1978)<sup>27</sup>, el *grupo doméstico* se definiría operativamente como un grupo de personas que asegura su

---

<sup>27</sup> Citado por Gregorio (1998) y Parella (2003)

mantenimiento y reproducción a través de la generación de un ingreso colectivo. Está constituido por miembros diferenciados por edad, sexo y lugar en la estructura de parentesco, constituyendo a la vez relaciones de poder diferenciadas<sup>28</sup>. Desde este punto de vista, la emigración internacional se presentaría como una estrategia de mantenimiento y reproducción de estos grupos, bien centrando el análisis tan sólo en proyectos individuales (micro) o bien vinculado con el contexto social y estructural (macro) de los modelos anteriores. Además, esta teoría pone énfasis en la relación entre el grupo doméstico y el capitalismo, donde el primero es central ya que pasa a ocupar una posición estratégica porque en su interior se da la producción y la reproducción (tema al que, más adelante, dedicaremos un apartado) (Kearney, 1986). De hecho, el grupo familiar empieza a tenerse en cuenta en la literatura sobre migraciones cuando las mujeres adquieren protagonismo y al considerar aquellos factores que ayudan a entender que las migraciones internacionales surgen como estrategia del grupo doméstico dentro del contexto internacional. Por tanto, el análisis de los grupos domésticos constituirá un elemento importante en el desarrollo y en el contexto temático que sigue este trabajo ya que, siguiendo a Moore, “tanto la composición como la organización de los hogares repercuten directamente en la vida de las mujeres y, en particular, en su capacidad de acceder a los recursos, al trabajo y a la renta” (Moore, 1999:74). Aquí entraría, por tanto, en juego el estudio de los sistemas simbólicos que crean ideologías sobre el dominio del papel del hombre sobre el de la mujer, enraizado durante años desde tradicionales estructuras patriarcales.

Esta idea ya fue recogida en el interesante trabajo de Elisabeth Bott titulado *Familia y red social* (Bott, 1957). La autora menciona la influencia de la organización de los hogares en la vida de las mujeres y, en particular, en la forma en como esta condiciona o asigna determinados roles domésticos. Pero Bott va aún más allá ya que analiza como las formas de sociabilidad del grupo doméstico inciden en esa distribución de roles. Su hipótesis plantea que existe una relación directa entre la estructura interna de la familia y el patrón de las relaciones externas de sus miembros, de ahí que el vínculo existente entre el marido y la mujer, y su cambio de roles, varíe en función del tipo de red social familiar. A raíz de su análisis pudo comprobar que las parejas obreras que estudió se veían muy influenciadas por sus respectivos entornos sociales, los cuales actuaban como grupos de presión e

---

<sup>28</sup> Ampliamos esta definición con la que propone González Echevarría (1993) quién, aunque recoge también la idea de mantenimiento y reproducción básica de los miembros del grupo, incorpora la idea de que se trata de un grupo compuesto no sólo por parientes, sino también por personas unidas por otros lazos jurídicos.

imponían a cada cónyuge la aceptación de unas reglas establecidas con relación a los respectivos roles familiares. Esto provocaba unos roles conyugales muy separados y cargados de una diferenciación de género muy pronunciada. Sin embargo, las parejas de clase media estudiadas eran más móviles y hacían nuevos contactos con personas que no conocían. El entorno social era menos exigente y se detectaba un mayor nivel de superación de los viejos esquemas de diferenciación de los roles de género.

A este tema también le prestaremos atención a lo largo de este trabajo, ya que pensamos que la sociedad cubana no está exenta de las tradicionales estructuras patriarcales que inciden en la mayoría de las sociedades. Aún así, pondremos énfasis en averiguar hasta que punto la implantación de una Revolución social y política que desde sus inicios ha pretendido una igualdad real en lo referente a raza y género, ha podido influir en el cambio o transformación de los grupos domésticos familiares y en la situación de la mujer en Cuba (tema al que hemos dedicado el capítulo cinco de esta memoria). Sabemos que las estructuras patriarcales son difíciles de cambiar, pero en el caso de Cuba hemos encontrado un aspecto a favor: la igualdad legal, ya que, independientemente de cómo hayan evolucionado los grupos domésticos y la sociedad cubana en general, desde el Gobierno revolucionario se ha establecido un soporte legal con la pretensión de sentar las bases de la igualdad de género<sup>29</sup>.

Veamos ahora la segunda unidad de análisis en la Teoría de la Articulación: la *red migratoria*. Ésta constituye otra dimensión relevante a la hora de explicar tanto la causa como el mantenimiento de las migraciones internacionales. De hecho, para algunos autores (entre ellos Pedone, 2003:106) más que una variable, se trata de una perspectiva analítica en sí misma. Según el Colectivo IOÉ (1999:193) la red migratoria consistiría en "*relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, mercancías, servicios, información e ideologías entre las comunidades de origen y destino de los emigrantes*". Adquieren especial relevancia, en contextos de inseguridad, situaciones irregulares de residencia y trabajo, problemas de alojamiento, etc. El recurso de los lazos sociales representados por el parentesco, la amistad o la nacionalidad, ha actuado de manera primordial, confirmando así la hipótesis de Comas y Pujadas, relacionada con las migraciones internas españolas, de que estos vínculos adquieren un carácter más destacado

---

<sup>29</sup> Nos referimos, sobre todo, a la **Constitución de la República Cubana de 1976** (capítulo VI, artículo 44) y al **Código de Familia**, aprobado en febrero de 1975 (Capítulo II).

e imprescindible, cuanto más difíciles son las circunstancias de los afectados (Comas y Pujadas, 1991). Además, permiten adoptar la perspectiva de la familia, y no sólo la del individuo, como unidad de análisis lo que comporta la posibilidad de constituir un proyecto migratorio conjunto, que parte de la decisión tomada en el contexto de la familia nuclear. Desde este proyecto conjunto, la mujer adquiere la importancia y protagonismo que merece. Además, son varios los trabajos que consideran que muchas de las mujeres que emigran solas a otros países presentan una clara tendencia a utilizar las redes migratorias, ya que se presentan como una herramienta básica para tomar la decisión de abandonar su familia y contextos de origen<sup>30</sup>.

Las redes migratorias se presentan, por tanto, como un factor clave en la decisión de emigrar y llevarían a considerar a los migrantes como sujetos activos que son capaces de formular estrategias de supervivencia y readaptación en contextos de cambios macroestructurales en la actual fase del capitalismo. De hecho, es importante tener en cuenta la transnacionalidad de la red migratoria en tanto que es la red la que sustenta los lazos económicos (a través del envío de remesas), los afectivos (a través de llamadas telefónicas, cartas o correos electrónicos), los socio-culturales (a través de acciones a favor del mantenimiento de tradiciones) y los político-participativos a través del trabajo que llevan a cabo las asociaciones en destino. Es a raíz de prestar atención a las posibilidades de análisis que ofrece la red migratoria, cuando surge, en la década de los noventa dentro de las Ciencias Sociales, la nueva perspectiva teórica del Transnacionalismo, corriente teórica que enmarca este trabajo.

---

<sup>30</sup> Oso (1998), Gregorio (1998) o Parella (2003), entre otros.

## **CAPÍTULO 2.**

### **LA MIGRACIÓN EN FEMENINO**

#### **1. MUJER INMIGRANTE: UN CAMBIO EN EL IMAGINARIO SOCIAL**

En el ámbito internacional, y a nivel general, los estudios de los movimientos migratorios no “repararon” en la importancia y especificidad de su componente femenino hasta hace bien poco. En general, las investigaciones habían tendido a dar un enfoque a las migraciones considerando que las mujeres no deciden por sí mismas desplazarse a otro país sino que lo hacen siguiendo al responsable masculino de un grupo familiar (auténtico protagonista del proceso migratorio). No se trataba sólo de que la mujer hubiera sido tratada como acompañante del varón sino que, prácticamente, no se prestó atención ni a los proyectos femeninos autónomos ni a su presencia activa y su influencia en el proyecto migratorio conjunto. La razón hay que buscarla en el énfasis casi exclusivo, y ya apuntado, por la racionalidad económica y los aspectos laborales vinculados a las migraciones, por lo que se infería un papel inactivo y pasivo de la mujer en los flujos migratorios<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> En los años sesenta, la reunificación familiar empezó a ser un principio clave en las políticas de inmigración, y se comenzó a estudiar como parte de una migración familiar. Pero las mujeres figuraban como dependientes y no como contribuidoras económicas y proveedoras.



El cambio de paradigma, en el estudio de las migraciones femeninas se produce con el desarrollo de la denominada Antropología de la Mujer, que llamará la atención sobre los aspectos sociales presentes en los procesos migratorios y sobre el papel de las mujeres en los mismos. En los primeros análisis sobre el tema, el papel que adquieren las mujeres se presenta determinado por la dicotomía entre los ámbitos público-productivo y privado-reproductivo a los que asociaba la titularidad masculina y femenina, respectivamente<sup>32</sup>. Así, la mujer tendía a aparecer como un ser social y privado y el hombre como un ser económico y público, por lo que, en general, el papel de las mujeres en las migraciones tendió a enmarcarse dentro del análisis de la familia. Ya en su momento, Little (1973) diferenciaba la emigración del hombre de la de la mujer, asociando el primero a una cuestión económica para elevar su prestigio y la de la mujer a un deseo de independencia familiar y social. Será durante los años ochenta cuando se empiezan a buscar las causas específicas de la movilidad de las mujeres y las consecuencias en su situación familiar, social y económica. Este interés motivó la aparición de trabajos como el de Kats (1982); Pessar (1982) y Brettel & Simon (1986), entre otros. En concreto, son de interés los trabajos de Annie Phizackea (1983) y Mirjana Morokvasik (1983, 1984) a partir de los cuáles las mujeres migrantes se analizan como sujetos independientes y no tanto desde la perspectiva de la movilidad masculina.

Así, en general, podríamos decir que el género empezará a ser utilizado como categoría de análisis en esta temática, sobre todo ante el incremento cuantitativo de mujeres en los flujos migratorios, ante la elevada tasa de actividad económica femenina en las sociedades de destino y la importancia no negligible del debate feminista en torno a la posición de la mujer en la sociedad y en las relaciones de género<sup>33</sup>. La evidencia, por tanto, ha ayudado a dar una visión de las migraciones también en femenino y, por tanto, ha posibilitado su visibilización pública: las mujeres, no son sólo un complemento de las migraciones masculinas, sino también (y en algunos casos de forma principal) agentes autónomos de los flujos migratorios transnacionales.

---

<sup>32</sup> Ámbitos que, por su relevancia en los estudios de género, centraran la atención y el análisis del apartado 2 de este capítulo.

<sup>33</sup> En España, algunos de los estudios que han dado luz a este tema van desde el estudio del Colectivo IOE (1998) o SOLE, C (1994), hasta estudios más actuales y centrados en colectivos específicos como el dominicano (Carmen Gregorio), el ecuatoriano (Liliana Suárez o Claudia Pedone), el filipino (Natalia Ribas), el marroquí (Teresa Losada, Ángeles Ramírez o Natalia Ribas) o de mujeres inmigrantes en general (Laura Oso o Sonia Parella).

En cuanto al incremento cuantitativo de mujeres en los flujos migratorios, el Fondo de Población de la Organización de las Naciones Unidas (UNFPA) en su Informe de 2006 sobre el estado de la población mundial titulado *Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*, nos advierte que las mujeres representan el 50% de los 191 millones de personas migrantes en el mundo, constituyendo algo más del 3% de la población mundial. El aumento que se ha producido en el número de mujeres migrantes ha hecho que se hable en ocasiones de una "feminización de las migraciones". Sin embargo, el peso numérico que tienen las mujeres dentro de las migraciones debe ser relativizado dado que, como muestra Zlotnik (2003), el crecimiento porcentual del número de mujeres migrantes ha sido bastante bajo, ya que las mujeres han pasado de representar el 46,6% del total de migrantes internacionales a escala mundial en 1960 a representar el 48,8% en el año 2000, ó el 49,6% en 2005. En el caso de América Latina, el crecimiento porcentual ha sido algo mayor pasando de representar el 44,7% de las migraciones internacionales en 1960 al 50,5% en el año 2000<sup>34</sup>. Con ello, más que hablar de una feminización de la migración se debe hablar de una "feminización del discurso migratorio" dado que lo que más ha cambiado ha sido la forma de representar a la mujer en el marco de análisis de los movimientos migratorios, en buena medida como consecuencia del cambio que la mujer ha tenido dentro de los procesos migratorios (Oso, 2007).

El término "feminización" pone en evidencia un importante cambio cualitativo en la composición de los flujos migratorios (sobre todo hacia los países altamente desarrollados del Norte): las mujeres, además de migrar como dependientes familiares que viajan con sus maridos, o se reunifican con ellos en el exterior, se presentan como protagonistas (sobre todo en las últimas dos décadas) de proyectos autónomos y encabezan la migración. Consiguen, de este modo, provocar cambios en el imaginario social al representar y dar luz a un nuevo rol de proveedoras económicas y al incorporarse a flujos migratorios antes dominados por hombres. Como recogen los estudios de Pedone (2004) o Herrera (2005), entre otros, en destinos como Alemania, Italia o España, más mujeres que hombres han emigrado y, en muchos otros casos, éstas sostienen los proyectos migratorios familiares. Además, la migración de mujeres solas o encabezando proyectos migratorios no se remite sólo a un destino, sino que se trata de un fenómeno global que moviliza fuerza de trabajo

---

<sup>34</sup> Ahora bien, es en el periodo 1990-2005, donde encontramos el mayor crecimiento de migrantes hacia países altamente desarrollados, que casi se duplicó, y es dentro de este grupo donde se encuentra el mayor incremento en las cifras de mujeres, superando, por primera vez, a los varones.

femenina del sur al norte pero también entre países del sur con mayores o menores desarrollos económicos<sup>35</sup>.

La nueva visión de “lo femenino” en el campo de las migraciones, y fuera de él, forma parte de un fenómeno global: en los últimos años son las mujeres las que están experimentando transformaciones representativas tanto en el ámbito social como familiar, económico y personal. El impacto de las políticas de ajuste estructural y de capitalismo neoliberal en los países en desarrollo produce transformaciones de género que han potenciado el crecimiento de unidades domésticas regentadas por mujeres, así como la incorporación masiva de estas en el mercado laboral. El cambio que se está produciendo en sus “nuevas formas de vivir” está afectando también a los hombres, a las relaciones de género, a la dinámica y estructura familiar, al mercado de trabajo, a la transformación o creación de espacios de participación, etc. Como señala Suárez, este proceso no se restringe sólo a las mujeres más pobres, representadas a menudo como víctimas del sistema (Suárez, 2004:302). Por el contrario, sin olvidar la indudable importancia del fenómeno de la *feminización de la pobreza* (Sassen, 2003), las nuevas modalidades de organización familiar capitaneadas por mujeres se están extendiendo a otras clases sociales menos vulnerables. Las mujeres de clases medias son también protagonistas de estas transformaciones de género, efectuadas por las crisis y la adopción de sistemas económicos neoliberales.

Muchas mujeres migrantes ya han iniciado una transformación de sus relaciones de género en origen, por lo que la emigración puede ser considerada como una continuidad de la transformación operada en su propio rol y no simplemente algo nuevo aprendido en el exterior. El proceso migratorio no hace más que profundizar esas transformaciones que ya han impactado en las sociedades de origen. El incremento de formación y de participación laboral así como el de los derechos en origen, configura cambios relevantes tanto en la mentalidad de estas mujeres como en su proyecto futuro. Dolores Juliano nos ayuda, con su particular reflexión, a entender mucho mejor este cambio:

*“En cuanto a las reivindicaciones de género de las mujeres inmigrantes, quisiera destacar que dichas mujeres están inmersas en un proceso de transformación, el cual*

---

<sup>35</sup> En América Latina, lo encontramos en la experiencia de las mujeres colombianas en Venezuela desde hace varias décadas así como de mujeres bolivianas y peruanas en Argentina y Chile. En Asia, lo vemos en los flujos migratorios de mujeres filipinas, indias o de Indonesia y otros hacia el Golfo Pérsico (Herrera, 2005).

*no depende de los discursos explícitos de la sociedad de acogida, sino que se organiza desde antes de su llegada. La mujer inmigrante es una mujer que ha abandonado el lugar de origen y está formando unas nuevas estrategias de convivencia. Esta mujer ha dado, pues, muchísimos pasos, en el sentido de lo que podríamos llamar la autonomía, la toma de decisiones, el asumir riesgos y responsabilidades. No estamos ante una mujer tradicional a la cual el mundo se le abre al llegar a la sociedad receptora, sino que llega aquí porque tiene ya el mundo abierto. (...) las mujeres seleccionan de la sociedad de acogida aquello que resulta compatible con sus sistemas de supervivencia y sus estrategias previas, afianzan algunos elementos, dejan de lado otros". (Juliano, 2000, pp. 388-389)*

Tras esta consideración, cabe destacar que introducir la variable género no consiste simplemente en aportar un dato más en el estudio de las migraciones, sino que obliga a repensar todo el modelo de migración. Muchas mujeres migrantes, lejos del imaginario que las relega únicamente al papel de "dependientes" de sus esposos, emigran por motivos diferentes a los de los hombres y a través de redes distintas y, a menudo, aparecen como pioneras de los flujos migratorios dejando a sus familias en el país de origen. De ahí que, en este trabajo, seguiremos uno de los interrogantes planteados por el Colectivo Ioé (1998) al cuestionarse en qué medida el hecho de ser mujer puede llegar a condicionar y modular las experiencias migratorias. Creemos que son varios los factores que marcan una experiencia diferenciada del proceso migratorio de las mujeres respecto a los hombres. Entre ellos, reconocemos tres como centrales (y que desarrollaremos en los siguientes apartados de este capítulo): la configuración del mercado laboral del país receptor, la responsabilidad asignada ante el ámbito reproductivo y las aspiraciones personales y el desarrollo profesional.

1. *Configuración del mercado laboral*: El papel que juegan las políticas de inmigración en los países de destino es decisivo en la regulación de cupos y en la segmentación y "etnicización del mercado laboral"<sup>36</sup>, institucionalizándose de este modo los denominados nichos laborales. Los cupos y los permisos de trabajo concedidos, promueven la segregación ocupacional en base al género, en función de la cual se asigna mayoritariamente a las mujeres la realización de actividades en el sector doméstico mercantilizado (trabajo doméstico, asistencia a enfermos o ancianos, etc.). Este hecho condicionará, en gran medida, la estrategia seguida por las mujeres en su proyecto migratorio debido a que, desde el país de destino, se les ofrece y "reserva" una situación laboral particular y diferenciada.

---

<sup>36</sup> Expresión utilizada por Wallerstein (1979)

2. *Responsabilidad ante el ámbito reproductivo*: este factor englobaría aquellos proyectos migratorios que se inician para asegurar la subsistencia del grupo familiar y, especialmente, la mejora social de los hijos. En estos casos, la motivación económica es predominante; en ocasiones, la mujer es la principal, cuando no la única, proveedora de rentas monetarias para el grupo familiar que permanece en el país de origen lo que, sin duda, condicionará no sólo su proyecto migratorio sino la forma de plantearlo y llevarlo a cabo. No hemos de olvidar, en este sentido, que cuando quedan hijos en origen el concepto de “maternidad transnacional” adquiere relevancia, así como los conceptos de “buena” o “mala madre” que hacen referencia, respectivamente, a aquellas madres que no se separan de sus hijos frente a las que los “abandonan” para emigrar a otros lugares<sup>37</sup>. Este tipo de enfoques dejan completamente a un lado la responsabilidad que tienen los hombres en la atención de sus hijos, por lo que cabe plantearse cómo se gestiona la responsabilidad del “cuidado” de los hijos y si existen líneas de actuación diferenciadas entre aquellas que salen de su país dejando hijos en destino y las que no.
  
3. *Aspiraciones personales y de desarrollo profesional*: consideraríamos aquí las motivaciones, que desde una perspectiva de género, caracterizarían a aquellas mujeres que emigran buscando promoción y desarrollo personal y profesional, sin dejar al margen el apoyo a la familia de origen. Además, algunas autoras hablan también de otro tipo de motivos que, aunque no tienen porque atribuirse exclusivamente a las mujeres, han de tenerse en cuenta, como son los “estados del alma”, es decir, el deseo de cambiar, la aspiración de mejorar las propias condiciones de vida y otros estados de frustración y angustia, el deseo de conocer mundo, independizarse o casarse, etc. (Agustín, 2003:264. Citado por Roca, *et al.* 2008). Desde este tercer factor, otro tema de análisis llama nuestra atención ya que nos cuestionamos si aparecen trayectorias diferenciadas, cuando la voluntad o el deseo de desarrollo personal o profesional aparece a raíz de una ruptura de pareja o relación sentimental.

---

<sup>37</sup> Con relación al tema de la “mala” o “buena” madre destacamos los trabajos de Swigart (1991), Pedone (2006) y Wagner (2008)

## 2. MUJER Y TRABAJO: ENTRE LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN

Hemos creído oportuno desarrollar un apartado que incida en los conceptos de "producción" y "reproducción" con relación al mercado laboral y al género ya que sólo abordando el tipo de presencia que tiene la mujer en la esfera productiva, será posible, en adelante, enmarcar la creciente demanda de funciones sociales "del cuidado" o de tareas domésticas en los países industrializados e identificar el papel que desempeña la mujer inmigrante en el proceso migratorio y en el mercado de trabajo de la sociedad receptora. Desde este enfoque, iniciamos este apartado recordando que, prácticamente, desde la extensión del capitalismo y la industrialización hasta 1970, la definición del concepto "trabajo" (en diferentes momentos históricos y desde diferentes perspectivas teóricas) estuvo marcada por una clara visión economicista y productivista. Borderías y Carrasco (1994) señalan que la mayoría de las disciplinas, hasta inicios de esa década, ignoraron el papel económico de la mujer al considerar el concepto de trabajo reducido a la producción asalariada (a un salario) mientras que el trabajo reproductivo no era considerado como tal, sino propio de la figura del "ama de casa" que ejercía "sus labores". Las mujeres, al estar mínimamente representadas en la esfera mercantil y no tener un empleo asalariado, se asociaban a la idea del "no trabajo", es decir, no formaban parte de la esfera productiva por lo que el trabajo que no era directamente productivo se convertía en invisible. El creciente acceso de las mujeres al mercado laboral y el desarrollo e implantación del pensamiento feminista, se convirtieron en elementos clave tanto para ampliar la definición del concepto "trabajo", como para una revisión crítica de las corrientes teóricas dominantes en ciencias sociales.

Dentro de la *corriente marginalista y neoclásica*, el individuo se percibía supuestamente "libre", es decir, no vinculado a las desigualdades estructurales de la unidad familiar. De ahí que se aplicase el mismo marco conceptual-teórico tanto para analizar la participación laboral masculina como la femenina. Esta corriente reduce el concepto de trabajo al productivo y olvida las relaciones de género a la hora de delimitar la oferta de trabajo. Hemos querido recoger la crítica que hace al respecto Lourdes Benería. La autora señala que, bajo este planteamiento, se asume que la mujer tienda a especializarse en actividades domésticas pero no se plantea por qué. Tampoco se explica por qué una vez que disminuyen las distancias educativas entre hombres y mujeres no se reduce, de igual forma, la segregación laboral por género, o por qué no se igualan los niveles salariales. Por otro lado, la visión de individuos que maximizan su bienestar de forma individual deja de

lado las relaciones afectivas, de dependencia o solidaridad que rigen la vida humana (Beneria, 1981:48).

La *Nueva Economía de la Familia* (NEF), integrada en el paradigma neoclásico, supuso un importante avance teórico al colocar en un plano conceptual el trabajo asalariado y el doméstico. A diferencia del enfoque tradicional, esta corriente, representada por Gary Becker (1981), toma la familia en su conjunto y no el individuo como unidad de análisis (Parella, 2003). La función de la utilidad familiar se sustenta en una división del trabajo por género en el seno del hogar, de modo que las mujeres estarían mejor dotadas para especializarse en la producción doméstica (ya que las considera más productivas y eficientes en el trabajo doméstico) y los hombres, por el contrario, en el mercado. Sin embargo, como destaca Sonia Parella, esta perspectiva parte de una familia armoniosa y racional, ajena a los conflictos de intereses internos y a las relaciones de poder y, por tanto, no contribuye a la comprensión de las desigualdades de género. La especialización de tareas según sexo que defiende esta corriente y la justificación de las diferencias salariales, perjudica claramente a la mujer convertida en dependiente de su cónyuge (Parella, 2003: 39).

Al revisar el enfoque marxista, D. Comas (1995) señala como ya Marx señaló la diferencia entre actividades productivas y reproductivas (producción de bienes y reproducción de personas) recogiendo el esquema conceptual del capitalismo que marca la separación entre el ámbito laboral y el familiar, entre el trabajo (que se vende en el mercado) y la persona, entre las funciones económicas y otras esferas de la vida social. En su opinión, Marx consideraba que ambas esferas, la productiva y la reproductiva, no estaban, por tanto, separadas, formaban parte de la esfera económica y eran necesarias para el mantenimiento de la sociedad. Aún así, Carrasco destaca que la línea central del marxismo radica básicamente en la explotación como base del capitalismo, dejando a un lado la posibilidad de que exista explotación en el hogar. Así, los “intereses de clase” que definen los marxistas son los intereses de los trabajadores masculinos, ya que dan por hecho que el resto de los miembros de la familia comparten esos mismos intereses y, por tanto, minimizan el conflicto potencial entre mujeres y hombres (Carrasco, 1999).

Entre los años sesenta y setenta, y siguiendo con el paradigma marxista, surgen en los Estados Unidos las *Teorías del Mercado Dual y de la Segmentación del Mercado de*

*Trabajo* como alternativa teórica a los modelos de mercado neoclásicos. Ambas teorías entienden el mercado de trabajo dividido en segmentos: el sector primario (privilegiado e integrado básicamente por hombres blancos) y el sector secundario (residual e integrado básicamente por mujeres y trabajadores de otras étnias). Se diferencian entre sí por las condiciones de trabajo, los ingresos, la cualificación, la estabilidad y las posibilidades de promoción. Aunque ninguna de las dos teorías toma las divisiones de género o el trabajo femenino como núcleo central de sus planteamientos, su contribución al análisis del trabajo asalariado resulta interesante: la concentración de las mujeres en el mercado de trabajo secundario se debería a la necesidad del empresario de reclutar fuerza de trabajo para realizar determinadas tareas en condiciones precarias. Por consiguiente, y siguiendo la reflexión que hace al respecto Parella, la noción cualificación/descualificación no se presentaría como un concepto exclusivamente técnico, sino que está modelado socialmente por las relaciones de género, de manera que las categorías son construidas en función de la segregación de los empleos por sexo (Parella, 2003). De ahí, que las relaciones de género estén presentes en la propia organización del trabajo productivo.

Por su parte, los primeros debates feministas muestran como además de las contradicciones de clase existen las de género y cómo con el auge de la industrialización, se hizo más evidente la división del trabajo entre productivo y reproductivo. La presencia de los análisis relacionados con la variable género en el mercado de trabajo fue posible gracias a elaboraciones teóricas y diversos estudios realizados a partir de la década de los setenta<sup>38</sup>. Se visibilizó, así, el trabajo femenino, haciendo posible una reconceptualización del propio concepto de trabajo al aparecer el *trabajo doméstico o reproductivo* como parte integrante de la realidad y de los estudios sobre el trabajo. Son distintos los estudios que se llevaron a cabo sobre este tema pero quizás la perspectiva más globalizadora es la que se ha recogido desde el modelo teórico de la *producción/reproducción*.

Desde este modelo, el trabajo se definiría como todas aquellas actividades que requieren un esfuerzo físico o mental y que se hacen con el objetivo de asegurar la reproducción de la sociedad. Son, entonces, aquellas actividades que se hacen con el objetivo de producir bienes materiales o servicios para asegurar la reproducción de la población (Benería,

---

<sup>38</sup> Para el caso de España, Torns (1999), nos recuerda que M<sup>a</sup>. Angeles Durán realizó el primer análisis del mercado laboral femenino español en 1972. (DURAN, M.A. (1972): *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*. Madrid, Tecnos)



1981). Este enfoque parte de la necesidad de conceptualizar el trabajo incluyendo tanto los procesos de producción de bienes y servicios que son mercantilizados (esfera productiva en la que se ubicarían mayoritariamente los hombres), como aquellas actividades orientadas hacia la reproducción biológica, social e ideológica de la fuerza de trabajo (esfera reproductiva o “producción de productores” utilizando la expresión de Lourdes Benería, en la que se ubicarían mayoritariamente las mujeres)<sup>39</sup>. Entre ambas esferas existen relaciones desiguales, donde la reproducción queda subordinada a la producción. En palabras de Torns, el trabajo asalariado se presentaría como el económico y socialmente dominante, en relación con el trabajo doméstico y familiar, lo que repercute en las condiciones materiales de existencia y en las representaciones simbólicas de los protagonistas de ambos trabajos (Torns, 1999). A través de esta rígida división sexual del trabajo quedaría patente la subordinación de un importante colectivo humano, el de las mujeres. La sistemática infravaloración social del trabajo reproductivo, se configura hoy en día como base de las desigualdades y de la segregación, tanto horizontal como vertical, que sufren las mujeres dentro del mundo laboral, impidiendo analizar correctamente el papel económico de las mujeres.

No queremos finalizar este apartado sin ocuparnos de uno de los conceptos centrales vinculado al modelo de la producción/reproducción: el concepto de “*doble presencia*”. Doble presencia es el lema propuesto por la socióloga italiana Laura Balbo, a finales de la década de los 70, para nombrar la situación que caracteriza la vida de la mayoría de mujeres adultas en las actuales sociedades industrializadas (Balbo, 1979). Desde la visión de Pilar Carrasquer, *et. al*, tiene que ver tanto con la doble carga de trabajo que representa llevar a cabo un trabajo remunerado y otro vinculado al ámbito doméstico, como al doble origen, productivo y reproductivo, que define la identidad individual y social de las mujeres (Carrasquer, *et. al*, 1998). La doble presencia es, así planteada, la respuesta obligada a la pregunta de cuál es la realidad del trabajo femenino en las actuales sociedades industrializadas. El reflejo más evidente de esa realidad es la vida cotidiana de la mayoría de mujeres adultas, una vida en la que tras el trabajo (la actividad laboral o empleo), no suele haber prácticamente ocio o tiempo libre, sino más trabajo. En concreto,

---

<sup>39</sup> Esta autora habla de reproducción desde tres niveles distintos: la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social. Aunque sólo la primera está biológicamente determinada para la mujer (la maternidad), la lógica patriarcal le ha acabado asignando tanto el cuidado de los hijos como las actividades relacionadas con el cuidado diario de la fuerza de trabajo y del conjunto de los miembros que forman parte del grupo doméstico.

el trabajo doméstico/familiar, también denominado trabajo reproductivo, ese otro trabajo que, sin estar reconocido social y económicamente, resulta imprescindible para que las sociedades actuales subsistan. Por otro lado, la doble presencia va más allá de una pluriocupación, ya que la participación en el trabajo reproductivo condiciona el acceso y la presencia en el trabajo productivo.

### **2.1. Mujeres emigrantes ante las “oportunidades” del mercado laboral**

Durante las últimas décadas, el incremento de la actividad laboral femenina en los países occidentales industrializados ha sido tan importante que se ha convertido en una de las características presentes en los análisis del mercado laboral. Las progresivas transformaciones en el ámbito privado se han relacionado con la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral (aumentado imparablemente desde la década de los 80), así como con el relevante incremento del nivel educativo de mujeres jóvenes en diferentes áreas, lo que las está acercando lentamente a los parámetros de representatividad masculinos (y en algunos casos superando). A pesar de ello, las relaciones patriarcales que aún perviven y condicionan el ámbito privado están presentes, todavía hoy, en el mercado laboral, a través de las desigualdades de género. Los hombres siguen eludiendo sus responsabilidades domésticas y la mayor parte de los Estados de Bienestar actuales no asumen (al menos no lo necesario) las “*funciones sociales del cuidado*” que desempeñan las mujeres en la esfera familiar, es decir, el cuidado de los hijos, enfermos, ancianos, etc. De esta manera, la incorporación de la mujer al trabajo productivo deja un vacío que debe asumir el Mercado ya que, como hemos señalado, no lo asume el Estado.

Las mujeres “emancipadas”, una vez incorporadas al mercado de trabajo, se encuentran ante la necesidad de tener que simultanear ambos trabajos: el de la esfera pública y el de la privada. Ante la dificultad de conciliar “ambas presencias” y de responder a las necesidades diarias del trabajo reproductivo (reservado casi exclusivamente a las mujeres), se plantea su externalización, es decir, su conversión en trabajo asalariado. Este se presenta bajo la modalidad de servicios realizados en el hogar por empleados domésticos o bien a través de servicios comprados en el mercado (comida preparada, lavanderías, guarderías, etc.). De este modo, actividades reproductivas que hasta hace poco habían sido consideradas marginales e invisibles adquieren cierta valoración y reconocimiento social. Es en este contexto donde debe situarse el reconocimiento de lo que se ha tendido a llamar

“servicios de proximidad” o “servicios a la vida diaria”<sup>40</sup>. Este tipo de actividades están siendo cubiertas por un porcentaje en aumento de personas inmigrantes, en su mayoría mujeres. Son estas mujeres las que hacen “visible” una parte importante del trabajo reproductivo (Parella, 2003).

La mayoría de migrantes femeninas realizan “trabajos de mujeres” muy poco deseables en cuanto a condiciones laborales, remuneración, protección legal o reconocimiento social. La mayor parte de las que acceden al mercado laboral lo hace en el servicio doméstico (bien vinculándose a tareas domésticas o a “servicios de cuidado”). Alegre destaca que el papel que juegan las políticas migratorias en los países receptores de emigración es decisivo en la regulación de cupos y en la segmentación y “etnicización del mercado laboral”, institucionalizándose de este modo lo que se ha considerado como “nichos laborales”. Los cupos y los permisos de trabajo concedidos, promueven la segregación ocupacional en base al género, en función de la cual se asigna mayoritariamente a las mujeres inmigrantes la realización de actividades en el sector doméstico mercantilizado: trabajo doméstico, asistencia a enfermos o ancianos, etc. (Alegre, 2000:404, Herrera, 2005). En este sentido, numerosas regulaciones y trabas burocráticas dificultan la entrada de las migrantes a otros sectores laborales, aún contando con las calificaciones necesarias para hacerlo<sup>41</sup>. Este hecho condicionará, en gran medida, la estrategia seguida por las mujeres en su proyecto migratorio debido a que, desde el país de destino, se les “reserva” una situación laboral particular y diferenciada.

La mercantilización de la mano de obra femenina inmigrada se inscribe, por tanto, dentro de la discriminación étnica que se produce en el mercado laboral<sup>42</sup>, y agudiza la informalización, la segmentación, la fragmentación y, en general, la precarización de estas mujeres. La demanda de trabajadoras no cualificadas es, por tanto, propia del capitalismo flexible globalizado y ejerce un considerable impacto en la reproducción y/o transformación de estructuras e ideologías de género en el ámbito transnacional. Varios estudios (principalmente, los de Sassen, 2000, 2003) han demostrado que la segregación

---

<sup>40</sup> Parella (2003) desarrolla en sus tesis un amplio trabajo vinculado con los conceptos de “servicios de proximidad” y “servicios a la vida diaria”

<sup>41</sup> Una gran cantidad de migrantes de ambos sexos están subempleados en actividades por debajo de sus calificaciones, aunque a las mujeres, por lo general, les resulta más difícil hacer valer sus credenciales educativas en el mercado laboral (Kofman, 2005. Citado en UN-INSTRAW, 2008)

<sup>42</sup> A estos nos referíamos cuando, anteriormente, nos deteníamos a explicar el interesante enfoque que nos ofrecen las Teorías del Mercado Dual y de la Segmentación del Mercado de Trabajo.

ocupacional por sexo de la fuerza de trabajo moldea la demanda de trabajo inmigrante, especialmente femenina. Sassen presenta la feminización de la migración como consecuencia de la necesidad presente en las ciudades globales de contar con mano de obra a bajo costo en algunas actividades relacionadas con la reproducción social y los cuidados mientras que otras autoras han relacionado la migración de mano de obra femenina con factores como el mercado, el Estado y la reproducción social en la globalización (Herrera y Carrillo, 2005). En cualquier caso, al revisar la situación de la mujer inmigrante en las economías centrales, se observa que, a pesar de la heterogeneidad de perfiles y de la diversidad de factores que interceden, las pautas de inserción laboral son prácticamente una constante a lo largo de todas las sociedades. La trabajadora inmigrante es relegada a los estratos más bajos de la estructura ocupacional.

Se calcula, por ejemplo, que en Francia, Italia y España la proporción de mujeres migrantes que trabajan como domésticas supera el 50%. En el caso concreto de España, este sector representa la puerta de entrada al mercado laboral para el 63% de las migrantes no comunitarias (Colectivo IOE, 2003; Consejo Económico y Social, 2006. Citados en UN-INSTRAW, 2008). Fue, sobre todo, la regularización española de 1991 la que sacó a la luz el rápido crecimiento del número de trabajadoras extranjeras. A pesar de las restricciones a los permisos puestas en práctica por el gobierno español desde 1993, la mayoría de mujeres inmigradas que acceden al mercado laboral lo hace en el servicio doméstico, concentrándose en este sector un elevado porcentaje de los permisos de trabajo concedidos<sup>43</sup>. Sirva de referencia los datos pertenecientes a Cataluña en 2006. Del total de mujeres extranjeras en alta laboral según régimen de la Seguridad Social, un nada despreciable 28,9% formaba parte del grupo constituido por las "empleadas de hogar" (tabla 1.1.).

**Tabla 1.1. Mujeres extranjeras en alta laboral según régimen de la seguridad social en Cataluña. enero 2006**

(se han considerado los 15 países con mayor número de residentes)

General		Autónomos		Agrario		Empleadas hogar		Total	
96.762	65.1%	7.473	5.0%	1.389	0.9%	42.927	28.9%	148.586	100%

Fuente: Elaboración propia. Datos del Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración)

<sup>43</sup> No es irrelevante el hecho de que el Estado español haya creado una visa específica para este tipo de trabajo.

A su vez, este fenómeno generalizado se relaciona con la nueva división internacional del trabajo reproductivo que se produce en el contexto mundial, marcado por la globalización, donde la migración laboral de mujeres para asumir tareas de reproducción social en los países de destino ha dado lugar al surgimiento de las denominadas “*cadena*s globales de cuidado” (Ehrenreich y Horschfeld, 2003). La conformación de estas cadenas globales adquiere una dimensión transnacional y aparecen con el objetivo de sostener cotidianamente la vida. Su aparición y desarrollo se nutre de la crisis del esquema reproductivo acontecido en los países desarrollados como consecuencia del envejecimiento de la población, la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la carencia de servicios públicos para el cuidado de personas dependientes. Nos encontraríamos, de este modo, ante uno de los fenómenos clave del actual proceso de feminización de las migraciones en el contexto de la globalización y la transformación de los Estados del Bienestar. De ahí que, desde el análisis de estas cadenas, deberemos centrar nuestra atención, en adelante, en conocer cómo se redefinen las identidades de género y cuáles son los posibles conflictos de intereses de las mujeres que forman parte de estas cadenas.

Por último, cabe mencionar que las “oportunidades” que el mercado laboral reserva a las mujeres migrantes en el contexto mundial globalizado, han traído consigo otro fenómeno no menos interesante: las mujeres, en las migraciones, se presentan (sobre todo en las últimas dos décadas) no sólo encabezando la migración familiar sino también como protagonistas de proyectos migratorios autónomos. Consiguen, de este modo, dar luz a un nuevo rol de proveedoras económicas al incorporarse a flujos migratorios antes dominados por hombres. Ante este nuevo rol económico, Liliana Suárez nos recuerda que la casi totalidad de mujeres inmigrantes que llegan a países receptores tienen como eje central de su proyecto migratorio la integración laboral. Este fenómeno aparece incluso en las trayectorias migratorias de aquellas que llegan como parte de una reagrupación familiar liderada por los varones de la familia (Suárez, 2004).

### **3. LO “NATURAL” DE LA RESPONSABILIDAD REPRODUCTIVA FEMENINA**

Como hemos visto, los cambios acontecidos en la economía global y en el mercado laboral internacional desde los años 80 son básicos para entender el protagonismo que han ido adquiriendo las mujeres en las migraciones. Pero no hemos de olvidar que la demanda no tendría éxito si no hubiese otros factores que condicionasen el sentido de esa migración. En los países periféricos, tanto la globalización de la economía como los periodos de crisis y

el deterioro de las condiciones económicas obligan a los miembros de la familia a buscar nuevas estrategias con las que atender las necesidades familiares. Por ejemplo, la desigualdad de género en los países de origen también juega un papel importante en las dinámicas migratorias que contribuyen a feminizar la migración. En este sentido, podríamos recordar como las familias, a menudo, deciden apoyar la migración de una mujer debido a la creencia de que las mujeres son más fieles al grupo doméstico que los hombres y están dispuestas a asumir mayores sacrificios personales en beneficio del bienestar familiar. Además, como recoge Ángeles Ramírez tras el estudio de mujeres migrantes marroquíes, la mujer puede encontrar trabajo más fácilmente que los hombres y eso las convierte en candidatas favoritas a la emigración. Ellas se encargan de las remesas y se muestran más puntuales y fiables que los hombres, jugando un papel importante en la internacionalización de los valores del cuidado y responsabilidad hacia la familia, normalmente más profunda en las mujeres (Ramírez, 1996)<sup>44</sup>. Por otra parte, hay casos de distintas procedencias en los que la decisión de migrar puede ser tomada por la familia y/o marido en vista de la feminización del mercado, es decir, no necesariamente por propia decisión de las mujeres.

Por otra parte, en la literatura sobre migraciones, cada vez hay más investigaciones que resaltan el papel de las mujeres como migrantes autónomas con proyectos migratorios independientes en los que ellas aparecen como proveedoras económicas y cabezas de hogar<sup>45</sup>. Nos referimos aquí a aquellos proyectos migratorios que se inician para asegurar la subsistencia del grupo familiar y, especialmente, la mejora social de los hijos. En estos casos, la motivación económica es predominante; en ocasiones, la mujer es la principal, cuando no la única, proveedora de rentas monetarias para el grupo familiar que permanece en el país lo que, sin duda, condicionará no sólo su proyecto migratorio sino la forma de plantearlo y llevarlo a cabo. En esta línea, más complicado resulta el caso de algunas áreas de América Latina, en las que la "deserción" masculina (o abandono del hogar) es una carga suplementaria para las mujeres, que pasan a dirigir hogares monoparentales y a asumir, con sus precarios ingresos, la totalidad de la responsabilidad de la manutención de

---

<sup>44</sup> Liliana Suárez destaca que es interesante el modo en que parte de la patronal más sensible históricamente a las reivindicaciones sindicales, la Unió de Pagesos, ha desarrollado un argumento, aparentemente no sexista, vinculado a la idea de que las mujeres son agentes más seguros de desarrollo. Esta afirmación, descansa sobre los supuestos vínculos casi naturales de la mujer con su prole y su casi genética incapacidad para renunciar a las responsabilidades doméstico- reproductivas. Se sabe que el dinero irá a sus hijos, a su educación (Suarez, 2004)

<sup>45</sup> Gregorio (1998), Parella (2003), Oso (1998, 2007), (Pedone, 2005, 2006), Suárez (2004, 2007), entre otras.

los hijos (Juliano, 1994:46; González de la Rocha, 1999)<sup>46</sup>. Pero la responsabilidad femenina no se presenta sólo desde la posición de aquellas mujeres que deciden buscar mejores posibilidades para ellas y sus familias fuera de sus países. En origen, es en general la familia de la mujer, la que se queda a cargo de los hijos e incluso en ocasiones del esposo, si éste no ha emigrado. Abuelas, tías, hermanas, etc. doblan o triplican su labor ya que, al parecer, cuando el esposo queda a cargo del hogar difícilmente se hará responsable de algo más que de recibir y distribuir las remesas.

Este tipo de enfoques deja completamente a un lado la responsabilidad que tienen los hombres en la atención de sus hijos. En el campo migratorio transnacional, se tiende a naturalizar el rol fundamental hacia el cuidado y mantenimiento de los lazos familiares por parte de las mujeres, tanto como el rol pasivo o elusivo que los varones están teniendo respecto a las tareas domésticas, reproductivas y, en general, cualquiera que pueda poner en peligro su masculinidad. (Suárez, Castañón y Anadón, 2007). La responsabilidad de la mujer ante el núcleo doméstico es naturalizada y, por tanto, minusvalorada e incluso invisibilizada. Ya en su momento, Bourdieu destacaba de qué forma instituciones como el Estado, la escuela, el sistema político, el mercado de trabajo o la iglesia, así como también los medios de comunicación hegemónicos, crean y recrean un sentido social respecto a las relaciones de género, que hacen que sean percibidas como algo natural. (Bourdieu, 2000, 37). Las estructuras y prácticas de género formarían parte del “habitus”<sup>47</sup>. A las mujeres, por ejemplo, se las identificaría y se autoidentificarían con valores como ser dulces o cariñosas, o con la virtud de servir a otros, prácticas sociales con las que se identifican y legitiman como tales por la sociedad.

Siguiendo con la “naturalización” del rol femenino, en este apartado nos parece importante no olvidar que, paradójicamente, también se tienden a naturalizar los aspectos emocionales en la mayoría de los fenómenos sociales. En el caso de las migraciones, como en otros, son escasos los trabajos que han centrado su atención en el aspecto emocional, a pesar de que

---

<sup>46</sup> Sonia Parella recuerda también que la mayor parte de familias negras en Estados Unidos son monoparentales, encabezadas por mujeres que deben hacer frente solas a todas las responsabilidades familiares, tanto las reproductivas como las económicas, y sobrellevar como pueden la “doble presencia”. (Parella, 2003).

<sup>47</sup> Concepto incorporado por Bourdieu quien entiende “Habitus” como “*sistemas de disposiciones adquiridas, permanentes y generadoras*” “ (...) *se originan mediante la interiorización transformadora de condiciones existenciales de orden material y cultural*” (Bourdieu, 1991, pp. 93 y 95)

es uno de los ejes centrales si valoramos los vínculos transnacionales entre los que se van y los que decidieron, o no, quedarse. Suárez *et al*, nos hacen prestar atención a como el análisis feminista ha identificado esta construcción social como parte del sistema ideológico de género, naturalizando, como rasgo propio de la mujer, las emociones, la sensibilidad y la afectividad. Pero, en opinión de estas autoras, la emoción (a través de la cual las mujeres son socializadas hacia una actitud de cuidado y atención por los intereses de los demás) no es un talante "natural" sino derivado de la socialización de género. (Suárez, Castañón y Anadón, 2007). De este modo, pensamos que bajo esta creencia resulta fácil naturalizar también la "ineptitud del varón" a la hora de hacer frente a las labores "afectivas". Ya en el trabajo que realizó Lomnitz en Ciudad de México, la autora señalaba que las mujeres consideran a los hombres "emocionalmente inmaduros" o "niños grandes", de ahí que la arbitrariedad e inconstancia del hombre sean interpretadas socialmente como atributos del rol masculino, es decir, como señales de hombría (Lomnitz, 1998:100-101).

Una creencia muy extendida es que las mujeres son madres no sólo por el hecho biológico de parir, sino porque son más capaces de entender, escuchar y conocer las necesidades de sus hijos (Alberdi, *et. al.* 2000. Citado por Solé y Parella, 2004). Pensamos que es precisamente el nexo entre mujer-afectividad-emociones-sensibilidad, al que hemos aludido, uno de los aspectos que provoca que maternidad y género estén estrechamente conectados<sup>48</sup>. El hecho de que la maternidad sea el resultado de la división sexual de la función reproductiva, que biológicamente corresponde a la mujer, ha favorecido que la maternidad, más que ningún otro componente de género, se haya construido como algo universal, natural e inmutable, patrimonio exclusivo de las mujeres. Solé y Parella llaman nuestra atención al recordarnos que la asociación entre "mujer" y "madre" no es ni mucho menos tan "natural" como puede parecer a simple vista. La tan reiterada reducción de la maternidad a la condición biológica universal femenina supone una trampa peligrosa, ya que ha creado mitos sobre cuál debe ser el rol de la mujer: una mujer relegada a la esfera reproductiva y a las tareas del cuidado (Solé y Parella, 2004:74). Son estereotipos que benefician, sin lugar a dudas, tanto a los intereses masculinos como a las necesidades de la sociedad capitalista.

---

<sup>48</sup> Sin pretender reducir la maternidad a su ineludible dimensión biológica, en este estudio se entiende este concepto como la relación cultural e históricamente variable, en la que un individuo, del sexo que sea, proporciona cuidado afectivo y material a su hijo. Esta idea es clave para entender la maternidad como constructor social y no como algo simplemente biológico.



Ante esta realidad, el rol de las mujeres pasaría a ser, sobre todo, el de reproducir por lo que la madre que trabaja fuera de casa conformaría una cuestión social a considerar. Pero ¿Y si no sólo trabaja fuera de casa, sino que lo hace en otro país? En este punto, enlazaríamos esta idea al estudio de las migraciones femeninas, encontrándonos con otro fenómeno al que inevitablemente debemos prestar atención desde la vertiente reproductiva que venimos tratando: el de la “maternidad a distancia”, como una modalidad nueva de atención y cuidado de los hijos que implica, para muchas mujeres migrantes, dolor, frustración y culpabilidad, proceso que raramente es experimentado por los varones. Estos sentimientos van ligados al supuesto que venimos desarrollando que la madre es la persona principal, única e irremplazable sin la cual se destruye la vida de los niños y, en consecuencia, la sociedad (Wagner, 2008:327). Entraríamos aquí a considerar conceptos como los de la “buena” o “mala madre” haciendo referencia, respectivamente, a aquellas madres que no se separan de sus hijos, frente a las que los “abandonan” para emigrar a otros lugares<sup>49</sup>. Sobre la base de este imaginario, tener hijos/as sin renunciar necesariamente a otras aspiraciones se aproximaría al rol de mala madre. De ahí que se tienda a presentar a la madre migrante como culpable (y no como heroínas y/o luchadoras, adjetivos que se reservan a la figura del “varón sustentador del hogar” ó “*breadwinner*”) y, en menor medida, a los hijos como víctimas de esta situación.

Sin embargo, y como señala Parreñas en su trabajo sobre la migración de mujeres filipinas, los discursos sobre la situación de los hijos y sus “malas madres migrantes” están mucho más relacionadas con la acentuación de la renegociación de los roles y las relaciones de género en el contexto de la migración femenina, que con la situación de los hijos (Parreñas, 2001). A menudo se habla negativamente sobre las “familias destruidas por la migración” (Hochschild, 2003), o bien se hace creer que las familias dispersas a través de varios territorios nacionales (madre y/o padre migrante e hijos en origen) se perciben de manera generalizada como patológicas, “disfuncionales” o destrozadas (Herrera 2005, Parreñas, 2005). No obstante, se parte de una familia ideal. Suárez, Castañón y Anadón señalan que deberíamos recordar que los modelos familiares no responden únicamente a la unidad nuclear tradicionalmente proyectada como “normal” en la ideología de la familia occidental. La crianza de los menores a manos de miembros de la familia extensa (abuelas y abuelos, hermanas o hijas mayores) ha estado presente siempre en las estrategias de las

---

<sup>49</sup> Con relación al tema de la “mala” o “buena” madre destacamos los trabajos de Swigart (1991), Pedone (2006) y Wagner (2008)

familias migrantes, tanto en la migración interna como en la internacional (Suárez, Castañón y Anadón, 2007). Wagner, a su vez, valora que al pensar en el sufrimiento de los hijos e hijas de madres transnacionales, no se tiene en cuenta la pluralidad de formas familiares existentes con las que los migrantes y sus familiares pueden cubrir sus necesidades de cuidado (Wagner, 2008). No queremos minimizar ni el dolor que sufren las familias que viven la separación ni el impacto en sus vidas cotidianas, pero pensamos que, al parecer, esta separación entre padres e hijos no es necesariamente traumática. El trabajo de Erel (2002)<sup>50</sup> sobre los procesos migratorios de mujeres turcas viviendo en Alemania es un brillante ejemplo de cómo la ausencia de la madre biológica no tiene un impacto necesariamente negativo ni diferenciado entre hermanos criados de formas y en contextos diferentes.

Así pues, mientras que el discurso dominante construye como única posibilidad para que se constituyan "familias saludables", el mantenimiento del vínculo conyugal y la coresidencialidad, los datos empíricos no demuestran que éste sea el caso. Al parecer muchas familias transnacionales han mantenido una fuerte comunicación entre los dos polos del espacio migratorio transnacional. Padres, hijos y abuelos mantienen estrecha comunicación, especialmente a través de llamadas o poniendo en práctica distintas estrategias de movilidad en aquellos casos en los que resulte necesario.

#### **4. MOTIVACIONES "NO TAN ECONÓMICAS" ANTE LA MIGRACIÓN**

¿Por qué emigra la gente? La respuesta a esto podría parecer obvia: por razones económicas. Estadísticas sobre la situación económica de un país generador de emigrantes apoyarían este supuesto así como también la cantidad de remesas enviadas al país de origen por los migrantes en el exterior. Pero un análisis meramente económico oculta otras motivaciones no menos importantes: profesionales, políticas, familiares, de género, de búsqueda de nuevos mundos y horizontes, etc. Por tanto, en nuestro análisis pretendemos tener muy presente que el fenómeno migratorio es, principalmente, multifacético. Además, desde nuestro interés por las migraciones femeninas, pensamos que son varios los motivos que nos indican la necesidad de diferenciar la migración de las mujeres respecto a la de los hombres. Al inicio de este capítulo ya destacábamos tres como centrales: la configuración de mercado laboral del país receptor, la responsabilidad ante el ámbito reproductivo y las

---

<sup>50</sup> Citado por Suárez (2004)

aspiraciones personales y el desarrollo profesional. Soronellas y Bodoque, presentan su particular clasificación, la cual nos ha parecido muy clarificadora para, ante todo, dar una mayor relevancia a esas otras motivaciones a veces no tan visibles (Soronellas y Bodoque, 2008): 1) El extremo machismo local (vinculado a la existencia de un marcado sistema patriarcal) caracterizado por la posesividad, la agresividad, el distanciamiento afectivo, la falta de respeto, la infidelidad, etc. (Piscitelli, 2004); 2) las precarias oportunidades de desarrollo personal y profesional y la división internacional del trabajo en función del género que fomentan desde la ocupación en nichos como el trabajo fabril, el trabajo doméstico y la prostitución, hasta la postulación a becas y otras oportunidades profesionales en destino; 3) los “estados del alma” que van más allá de la estructura social y toma en cuenta “la naturaleza del individuo”, de sus deseos, sus pasiones, su aburrimiento, su curiosidad y su capacidad de arriesgarse” (Agustín, 2003:264).

Ante esta diversidad de motivaciones, pensamos que son muchas las cuestiones que todavía quedarían por abordar en los estudios sobre las prácticas migratorias y la perspectiva de género. Como señalan Oso (2007) y Gregorio (2009), la mayor parte de los trabajos que se han interesado por esta cuestión han abordado aspectos como la maternidad<sup>51</sup>, las transformaciones en el seno del hogar u otros aspectos relacionados con la reproducción social (y, por tanto, enclaustrando a las mujeres en el rol reproductivo), siendo mucho más escasos los trabajos que han abordado aspectos relacionados con su contribución en la esfera productiva y en el ámbito económico, o con otras motivaciones más personales. Esta tendencia sería el resultado de un viejo problema existente en la literatura sobre género y migraciones, en el que “*en lugar de estudiar tanto a los hombres, como a las mujeres, y llevar a cabo un análisis de género*”, a menudo se siguen “*enfocando los trabajos desde una perspectiva un tanto “miope”, como una cuestión “entre mujeres” o “entre inmigrantes”*” (Oso, 2007:18).

De ahí que creamos que son escasos los trabajos que profundizan, desde una perspectiva de género, en las diferencias que se pueden producir en lo concerniente a las motivaciones o razones para migrar, pero también resultaría interesante indagar en otras cuestiones que pueden resultar relevantes como puede ser las diferentes pautas de envío de dinero entre hombres y mujeres, o la existencia de estrategias productivas diferentes y su articulación

---

<sup>51</sup> La visibilización de las mujeres migrantes como “madres transnacionales” dentro de las denominadas “cadenas mundiales de cuidado y afecto”

respecto a las estrategias reproductivas en función del género. Suárez coincide con esta afirmación y señala que, considerando las entrevistas y grupos de discusión realizados entre migrantes de España, así como en Senegal, Rumania y Ecuador, parece que los datos confirman la hipótesis de que las mujeres y los hombres entienden de forma diferenciada su proyecto migratorio y priorizan de forma distinta el gasto de sus salarios, así como la inversión de las remesas, los objetivos respecto al retorno al país de origen y/o el asentamiento en el país receptor (Suárez, 2004). Zlotnik, por su parte, cree importante destacar que el estudio de las motivaciones de las mujeres inmigrantes exige abordar, de este modo, tanto el contexto de origen como el de destino, a través de un análisis que conjugue los factores estructurales con el papel que hombres y mujeres desempeñan en la esfera reproductiva y productiva, sin dejar de tener en cuenta las características y motivaciones individuales de las personas que emigran (Zlotnik, 1995. Citado por Parella, 2003).

Bajo esta perspectiva compartida, entendemos que los estudios sobre migración y género deberían ofrecer una mirada diferenciada entre hombres y mujeres permitiendo captar rasgos fundamentales de la diversidad de perfiles migratorios, que permitan constatar (si fuese el caso) que las mujeres emigran por razones propias. Esto permitiría combinar las explicaciones económicas como principal motivo de la emigración, con otro tipo de factores como los conflictos familiares (Herrera y Martínez, 2002), la violencia doméstica (Camacho y Hernández, 2005) o la discriminación étnica o por orientación sexual (Ruiz, 2002). Además, se detectan también diferencias generacionales ya que los jóvenes y las jóvenes también plantean la migración como una forma de ampliar sus horizontes de vida y no sólo como una vía de reproducción social y económica de sus familias. (Herrera, 2005)<sup>52</sup>. Veamos algunos de los casos citados.

La *violencia de pareja* como determinante de la migración femenina ha empezado a recibir mayor atención en los últimos años. Safa sostiene que cuando las mujeres sustituyen a los hombres como las principales proveedoras del hogar, a menudo conduce al conflicto familiar y a la ruptura marital. Todavía hoy, se considera el sueldo de la mujer como accesorio al del hombre, que es el cabeza de familia. Cuando los hombres se quedan sin trabajo y sin poder cumplir con su papel de *breadwinners*, las tensiones sociales llegan a ser violentas, con algo de enañamiento hacia las mujeres que "se atreven" a aparecer en el

---

<sup>52</sup> Los trabajos citados se encuentran recogidos en Herrera (2005)

espacio público, espacio que ha dejado de ser exclusivo de los hombres. De este modo, el deterioro en el empleo masculino y en la autoridad de los hombres en el ámbito doméstico estaría socavando la autoestima del varón y ello contribuiría a explicar la razón por la cual la violencia doméstica contra las mujeres ha aumentado de forma dramática en la mayor parte de América Latina y el Caribe (Safa, 1999). Como señala Suárez (2004) ante el incremento de conflictos conyugales y tensiones de poder, resultantes de esta nueva situación, la migración se presenta en innumerables ocasiones como una vía de escape ante un marido violento. En este sentido, una de las cuestiones que centrará nuestra atención en este trabajo será plantearnos hasta qué punto aparecen trayectorias migratorias diferenciadas, cuando la voluntad o el deseo de desarrollo personal aparecen a raíz de una ruptura de pareja o relación sentimental.

Con relación a las relaciones de pareja, algunas mujeres toman la iniciativa, una vez en España, de divorciarse de sus maridos, o bien de buscar nuevas parejas ante la dificultad de encontrarla en su país de origen. Por ejemplo, el estudio de caso de UN-INSTRAW en Colombia encontró un número significativo de mujeres de edad madura cuya principal razón para emigrar no se relacionaba con razones económicas o familiares (puesto que tenían hijos adultos), sino con expectativas de encontrar una nueva relación sentimental en España, dado que en Colombia las mujeres en ese rango de edad tienen escasas posibilidades (UN-INSTRAW, 2008). Otro ejemplo, que seguiría esta misma línea, sería el caso marroquí. Como recoge García-Moreno, la sociedad marroquí concibe el matrimonio como una de las aspiraciones más importantes de una mujer. El mejor estatus dentro de la escala simbólica es el de casada; después está el de divorciada o viuda, encontrándose en último lugar el de soltera. El segundo grupo, el de las mujeres viudas y divorciadas, tiene una situación complicada en Marruecos ya que se sitúan en el mercado matrimonial considerablemente devaluadas, ante la dificultad que plantea, desde su condición, poder casarse de nuevo (García-Moreno, 2006). De ahí que, considerando ambos ejemplos, no resulte difícil imaginar la importancia del matrimonio con un extranjero en el proyecto vital de estas mujeres, o la justificación de una posibilidad migratoria como una vía de establecer una nueva pareja en un país diferente.

Otros proyectos, bastante próximos a los anteriores, son los de aquellas mujeres que, por diferentes motivos, optan por iniciar (desde origen o en destino) una relación sentimental con un varón español, fenómeno que empieza a adquirir relevancia especialmente a partir

de los 90<sup>53</sup>. El informe sobre el estado de la población mundial del Fondo de Población de la Organización de las Naciones Unidas (UNFPA) de 2006, entre muchos de los datos que aporta, recalca un aumento importante de mujeres que migran mediante una relación matrimonial. Como señala Roca, en el caso de España, en lo que respecta a uniones matrimoniales, en 2005 hubo 208.146 matrimonios, de los cuales un 10,8% (22.402) correspondieron a uniones heterosexuales en las cuales al menos uno de los cónyuges era extranjero. Para el año 2006, el total de estas uniones ascendió ya a 27.820 (un 13,4%) (Roca, 2009). En la tabla 1.2., se recogen, desagregados, los datos relativos a este tipo uniones:

**Tabla 1.2. Matrimonios con al menos un cónyuge extranjero**

<b>Año</b>	<b>Hombre español con mujer extranjera</b>	<b>% respecto al total</b>	<b>Mujer española con hombre extranjero</b>	<b>Total parejas heterosexuales mixtas</b>
1996	<b>3.568</b>	45%	4.441	8.009
1999	<b>5.137</b>	51%	4.924	10.061
2002	<b>8.329</b>	58%	6.039	14.368
2005	<b>13.672</b>	61%	8.730	22.402
2008	<b>16.648</b>	60%	11.172	27.820

Fuente: INE. Roca (2009)

Los datos muestran el crecimiento espectacular, en un periodo de 12 años, de las denominadas "parejas mixtas" (pasando de 8.009 en 1996, a 27.820 en 2008) y, especialmente, las formadas por hombres españoles y mujeres extranjeras (pasando de un 45%, respecto al total de parejas heterosexuales mixtas en 1996, a un 60% en 2008).

Ante estos datos, podríamos decir que, en general, se trataría de mujeres que forjan su proyecto migratorio con la intención de formar una familia en destino. Así, hablaríamos de mujeres que han dejado, en mayor o menor medida, un proyecto familiar en origen (o no han optado a él) para llevarlo a cabo en destino. Cabría indagar si, en algunos casos, su proyecto migratorio podría verse condicionado por el deseo de abandonar el rol que su sociedad otorga a las mujeres, o por el de lograr mayores cotas de libertad e igualdad en el idealizado contexto europeo.

Por otra parte, y siguiendo la línea de abandono de roles tradicionales de género, queremos mencionar también aquí otro tipo de situación: la de aquellas mujeres que ven en la

<sup>53</sup> Algunos de los trabajos que han abordado esta temática son los de Bárbara (1985), Constable (2003) o Clark (2001) entre otros (Citados por Roca, *et al* (2008))

emigración la oportunidad de aliviar las formas de control social tradicionales y que no quieren reproducir los modelos de vida de las mujeres de su entorno, aún sabiendo que probablemente van a experimentar una movilidad social descendente en la sociedad receptora. Un ejemplo de este tipo de migración es el que se observa desde finales de la década de los 80 con la nueva tendencia en los flujos de mujeres marroquíes: la llegada de mujeres jóvenes, a menudo solteras y con estudios universitarios, que protagonizan proyectos migratorios autónomos con la finalidad de encontrar trabajo y mejorar sus condiciones de vida (Belarbi, 1999).

Otro de los motivos de salida que nos parece relevante tiene que ver con la *orientación sexual*, siendo uno de los aspectos que menor atención ha recibido en la literatura sobre migraciones. Según se recoge en UN-INSTRAW, estudios parciales sugieren que muchas personas migran por razones relacionadas con la orientación sexual o la identidad de género. La migración se constituye como un aliciente para personas gays y lesbianas dada la mayor libertad que adquieren al estar lejos de sus familias y/o comunidades de origen (este tema estaría vinculado, de alguna forma, al del control social que antes hemos comentado). Aunque no se conoce mucho de las condiciones de vida de estas personas después de migrar, UN-INSTRAW señala que algunos estudios recogen el rechazo que sufren por parte de sus coterráneos (UN-INSTRAW, 2008).

Por último, consideramos aquí las motivaciones que caracterizan a aquellas mujeres que emigran buscando *promoción y desarrollo personal y profesional*. Nos referimos, por tanto, a aquellos proyectos que parten de una idea individual, independientemente de que haya un hombre o no al lado, y que contemplan la migración como una oportunidad en beneficio propio. Esto no quiere decir que las relaciones con los familiares residentes en origen se interrumpan, o que a menudo no esté condicionado por la situación familiar, sino que la toma de decisión, en cualquier caso, corresponde principalmente a un solo individuo, pensando, por tanto, en un “proyecto individual”, buscando mejores condiciones personales o profesionales. En lo personal, hacemos de nuevo énfasis en el concepto introducido por Agustín, “los estados del alma”, ya que nos parece muy interesante el planteamiento que hace desde el individuo, desde sus deseos, sus pasiones, su aburrimiento, su curiosidad (Agustín, 2003:264) o, por qué no, sus ganas de conocer otras realidades, otros mundos.

Ante esta diversidad de motivos, quizás ha llegado el momento de dejar a un lado la parcializada imagen de mujeres inmigrantes como las “pobrecitas” o “madres sacrificadas”. No significa que casos así no existan; tampoco que la vida de las inmigrantes no sea dura, pero *el irse lejos* también puede ser deseado y buscado. Por esta razón, no se puede tomar como presupuesto general que las migrantes vean sus proyectos migratorios, sobre todo, como una estrategia familiar o económica.





## **TERCERA PARTE.**

### **EL LUGAR DE PARTIDA. CUBA**



## CAPÍTULO 3.

# LA VINCULACIÓN HISTÓRICA CON EL EXTERIOR Y LA REALIDAD ACTUAL CUBANA

*“El objetivo de la Revolución cubana fue el de corregir la grotesca polarización social que hoy sigue existiendo en América Latina, y sus logros son notables. Los Estados Unidos consideran todo esto una abominable subversión e intentan destruirla, pero han fracasado. Al cabo de más de cuarenta años de la violencia económica más despiadada, Cuba sigue siendo uno de los pocos verdaderos Estados soberanos independientes”*

**Harold Pinter, Premio Nobel de Literatura 2005**

### 1. CUATRO SIGLOS DE VINCULACIÓN CON ESPAÑA (1511-1898)

Cristóbal Colón llegó a la isla de Cuba el 27 de octubre de 1492. Esta isla se convirtió muy pronto en punto de partida de la mayoría de las expediciones que iban a explorar y conquistar el golfo de México. Hacia 1570 había en la isla 270 familias españolas y una docena de pequeños poblados indios, siendo a partir de ese momento que la población empezó a tener cifras representativas. En 1589, La Habana conoció un enorme desarrollo, llegando a ser el puerto más frecuentado de América. Allí se daban cita las flotas que iban de regreso a Europa. Ello determinó el acondicionamiento de la bahía, la instalación de astilleros y el nacimiento de un importante comercio: abastecimiento de madera y víveres a los barcos, al tiempo que se exportaba azúcar, tabaco, pieles, etc., mientras que en el interior de la isla, se creaban las primeras propiedades rurales (Lamore, 1971).

Con el nacimiento de la industria azucarera a finales del siglo XVI, se impuso la necesidad de reclutar mano de obra robusta y abundante; de ahí que los españoles recurrieran a mano de obra negra y esclava procedente de África. Tras el azúcar, en el siglo XVI<sup>54</sup>, **el tabaco** alcanza una producción nacional en el siglo XVII. De este modo, a lo largo del siglo XVIII, se fue gestando y organizando una sociedad colonial española que poco a poco configuró una nueva clase que se enriquecería rápidamente: la de los grandes terratenientes españoles (y también cubanos).

De 1779 al 1783, la Guerra de Independencia de Estados Unidos dio lugar a un comercio directo entre Cuba y las nuevas repúblicas americanas. Fue un momento en el que los productos cubanos impusieron su ley y los precios aumentaron notablemente en Europa, por lo que la economía cubana se incrementó, sobre todo en lo referente a “ingenios” (molinos azucareros). Pero esta prosperidad era selectiva: permitió el enriquecimiento de un pequeño grupo y arruinó a los pequeños propietarios (productores de tabaco, en particular). Esta situación se mantuvo durante algún tiempo pero los acontecimientos del siglo XIX, a los que nos referiremos a continuación, trajeron consigo el hundimiento del sistema colonial español.

Jean Lamore señala que uno de los momentos clave para las relaciones entre Cuba y España fue la segunda mitad del siglo XIX. Ya en 1867, mulatos y negros libres y esclavos se unieron a los campesinos criollos, siendo la burguesía criolla progresista de las ciudades orientales quién tomó la dirección del movimiento. Un año después, en Octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes<sup>55</sup>, propietario de un ingenio que había liberado y armado a sus esclavos, junto con otro gran propietario inició la **Guerra de los Diez Años** (1868-78), revuelta que inicia la lucha por la independencia, bajo el lema de “Cuba Libre”. En esta revuelta, numerosos esclavos liberados y campesinos cubanos se unieron a los rebeldes. La sublevación se extendió y en la asamblea de 1869, la República en Armas abolió la esclavitud y se adoptó una Constitución con asamblea única. Céspedes fue nombrado presidente (Lamore, 1971).

---

<sup>54</sup> Parece ser que el cultivo de la caña se implantó en Cuba a partir de 1523, siendo en 1595 cuando alcanzó uno de los primeros momentos clave en la producción. Este monocultivo ha condicionado, de una forma u otra, el destino del país a lo largo de su historia.

<sup>55</sup> Abogado y revolucionario cubano. Nació en el seno de una familia dedicada a la producción de azúcar. En octubre de 1868, liberó a los esclavos de su plantación, por lo que se le considera uno de los iniciadores de la lucha anticolonial.

Ante el cambio de contexto político, España optó por concentrar sus fuerzas. La capital había sido fuertemente protegida por el ejército español y la represión fue muy dura en las provincias. El ejército "mambí" seguía luchando, quemando cosechas e ingenios, pero los jefes "mambises" serían diezmados y algunos asesinados, entre ellos Céspedes, por lo que la insurrección estuvo falta de jefes civiles que la organizaran. Bajo la Primera República española (1872-74) la guerra no cesó y seguiría hasta 1878. Uno de los jóvenes generales insurrectos, Antonio Maceo, no aceptaba el fin pero no pudo proseguir la lucha. Pese a la derrota, "Cuba Libre" había sobrevivido varios años. El pueblo, blanco o de color, había luchado por la independencia. De 1878 a 1895, Cuba vivió un periodo de "reposo turbulento" según palabras de José Martí<sup>56</sup>. Y después, las guerrillas volvieron a surgir.

En 1886, la **abolición de la esclavitud** fue promulgada oficialmente, y fue desapareciendo de forma progresiva y previa indemnización a los propietarios. El trabajo esclavo se fue convirtiendo en asalariado. Verena Stolcke describe ampliamente esta etapa y habla de Cuba decimonónica definiéndola como una sociedad de clases, jerárquica, en la que el color de piel y el origen familiar constituía un importante determinante del estatus y en la que estaba presente una correlación entre la clase social y el honor (Stolcke, 1992). De ahí que los hasta entonces esclavos negros se encontrasen en la peor situación social, transformándose en obreros mal pagados, que podían ser despedidos en cualquier momento. Además, el subempleo era generalizado y los "guajiros" (campesinos cubanos) estaban sumidos en la mayor miseria.

Con la abolición definitiva de la esclavitud crecieron las organizaciones obreras, y el problema racial se unió al social. Los líderes independentistas exiliados Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí volvieron a la isla, y Martí fundó en 1892 el Partido Revolucionario Cubano. En 1894, el precio del azúcar había bajado y el paro forzoso reinaba en toda la isla; iba a estallar la **Segunda Guerra de Independencia** (1895-98). En 1895, José Martí, como delegado del partido revolucionario cubano inició el levantamiento armado como jefe civil de la guerra, comenzando, de este modo, la contienda. Maceo toma la capital de la provincia de Oriente. Tras la caída de varios prestigiosos jefes de los independentistas, Martí fue nombrado jefe supremo de la revolución, aunque en mayo de

---

<sup>56</sup> Político, abogado y escritor cubano, figura clave en la independencia de Cuba. Nació en el seno de una familia española con pocos recursos económicos y dedicó gran parte de su vida a luchar por la libertad de Cuba.

1895 murió en combate, lo que supuso un golpe a la causa independentista. En septiembre, la asamblea constituyente aprobó una constitución y nombró presidente a Salvador Cisneros Betancourt. Aquella guerra tuvo para los españoles terribles consecuencias y resultó tan cara que trajo consigo la devaluación de la peseta. (MAEC, 2009<sup>57</sup>)

En esta difícil situación, Estados Unidos entra en escena después de una larga y paciente espera. Los partidarios americanos de la guerra estaban decididos a iniciarla y, de este modo, el Senado inicia el combate “para la liberación de Cuba”. En España, tras el asesinato del Presidente Canovas (1897), Sagasta formó gobierno y dio autonomía a la isla, pero ya era una medida tardía. Ante la debilidad española, aumentó la presión de los Estados Unidos, que envió al puerto de La Habana el acorazado Maine como respuesta a unos incidentes ocurridos en dicha ciudad. La voladura de este barco en febrero de 1898 fue el detonante que hizo estallar la guerra hispano-norteamericana en abril de 1898, finalizando con la victoria estadounidense, en agosto de ese mismo año. El Tratado de París, de 1898, privó a España de Filipinas, Cuba, Puerto Rico y de la isla de Guam. Fue el fin del periodo colonial español.

## **2. DE JOSÉ MARTÍ A FIDEL CASTRO: SESENTA AÑOS DE REPÚBLICA Y DE PRESENCIA AMERICANA**

La independencia cubana, conquistada en 1898, fue “confiscada” inmediatamente por Estados Unidos. En la *Joint Resolution*, que el presidente de Estados Unidos firmó el 20 de abril de 1898, se hacía público que no deseaban ejercer su soberanía sobre Cuba, excepto para pacificar la isla. Afirmaban que cuando la pacificación fuese un hecho, el gobierno y el control de la isla pasarían a manos de su pueblo. Pero, a pesar de esta resolución, Cuba vivió bajo un régimen de ocupación militar norteamericana. El pueblo cubano vivió treinta años de lucha para ver la sustitución de la bandera española por la americana. De ahí que, aunque Cuba se convirtió en una República independiente el 20 de mayo de 1902, los Estados Unidos mantuvieron sus bases navales y hasta 1934 conservaron el derecho a intervenir en los asuntos internos de Cuba.

---

<sup>57</sup> Dirección General de Comunicación Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2009. Monográfico de Cuba.  
<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Paises/ArbolPaises/Cuba/Monografia/Documents/Cuba.pdf>

Bajo el dominio estadounidense aumentó el control de la producción, y se elaboró una constitución que incluyó, en 1901, la Ley Fundamental de la nueva República bajo forma de enmienda cuyo autor era el senador Hitchcock. Se la denominó, la Enmienda Platt: establecía el control estadounidense de los tratados firmados por Cuba, otorgaba a EE.UU. el derecho a intervenir militarmente en la isla y le concedía las bases de Guantánamo, en la costa cubana, y la isla de Pinos (MAEC, 2009). En diez años (de 1899 a 1909) Estados Unidos tuvo tiempo para implantarse en Cuba. A partir de 1903, incluso se había firmado un tratado de reciprocidad comercial y gran parte del comercio cubano estaba ya sometido al exclusivismo norteamericano<sup>58</sup>. Hacia 1912 la industria azucarera conoció un gran auge. Gracias a las destrucciones causadas en Europa por la Primera Guerra Mundial, el azúcar cubano se vendió a precios altísimos. Pero tras ella, vino la vertiginosa caída de precios, provocando en Cuba una crisis muy aguda hacia 1917. Las elecciones de 1920 fueron ganadas por **Alfredo Zayas**, quién, ante la crisis económica y la deuda externa difícil de pagar, se rindió a la sumisión de los banqueros norteamericanos. Cuando el precio del azúcar volvió a subir, los pagos a los banqueros quedaron garantizados y el gobierno de Zayas se lucró de las finanzas del Estado (Lamore, 1971).

Tras sofocar una revuelta popular en 1924, Zayas deja el poder. En 1925, el general **Gerardo Machado**<sup>59</sup> toma la presidencia contando con un respaldo popular mayoritario. Pero su mandato también se caracterizó por dirigir al país de una manera dictatorial, por los grandes beneficios de los banqueros de Wall Street y, sobre todo, por la crisis económica acontecida a partir de la quiebra bursátil norteamericana de 1929. Así, la situación económica para el pueblo cubano no había mejorado en absoluto desde la Guerra de la Independencia. Ante esta realidad, la oposición aumentaba día a día, en particular entre los estudiantes a los que se sumaron artistas e intelectuales. Machado organizó una policía política destinada a la represión de cualquier oposición. La guerra estaba declarada entre la oposición y el dictador, agravada por el paro forzoso y la consiguiente miseria que acarrearba. En esta situación, el presidente Franklin D. Roosevelt envió a la embajada de Estados Unidos en Cuba a **Summer Welles** en 1933 con la misión de mantener el orden

---

<sup>58</sup> Desde 1898, la producción azucarera (principal recurso económico de la isla en aquel momento) había aumentado prácticamente unas diecisiete veces. Los capitalistas norteamericanos controlaban el 40% de los ingenios (tierras de cultivo) y el 60% de la zafra (corte y recogida del producto).

<sup>59</sup> Gerardo Machado y Morales (1871-1939) conocido como el "Mussolini Tropical" ejerció de presidente de la República de Cuba desde 1925 hasta 1933. Sus métodos de Gobierno inspirados en el fascismo europeo, en especial en los de Primo de Rivera y Benito Mussolini, se basaron en los principios de autoritarismo y desarrollo económico, vieron su fin con la revolución popular de 1933.



constitucional, con el fin de evitar un levantamiento revolucionario que atacara los intereses estadounidenses en la isla (Pérez Martínez, 2005; Lamore, 1971). No obstante, y paralelamente a todos estos acontecimientos, las protestas y las huelgas en Cuba no cesaban. Machado intentaba contener dichas revueltas mediante la represión policial y militar, hecho que propició su inminente salida del Gobierno. De nada sirvió el intento desesperado del entonces presidente de acceder a las demandas de los trabajadores y a la legalización del Partido Comunista de Cuba ya que el levantamiento popular era generalizado.

El embajador americano dio la presidencia entonces a **Carlos Manuel de Céspedes (hijo)** pero, a pesar del cambio de Gobierno, la situación en la isla continuó siendo prácticamente igual a la anterior a la caída de Machado: dependencia económica y política de los Estados Unidos de América, huelgas e insurrecciones populares acalladas en forma de represión y asesinato, situaciones de auténtica hambruna entre los sectores más desfavorecidos de la población (sobre todo en las zonas rurales) y un eminente estado de corrupción política generalizada (Pérez Martínez, 2005). En este clima social y político, Céspedes no llegó a ocupar la presidencia ni un mes ya que en 1933, un golpe de Estado, organizado por revolucionarios y estudiantes, lo expulsó. Según recoge Lamore, los cubanos guardan de aquella época el recuerdo de algunos logros positivos: la abolición de la Enmienda Platt, la autonomía de la universidad de La Habana, la creación de un Ministerio de Trabajo, la jornada de ocho horas y el sufragio femenino (Lamore 1971).

De 1933 a 1944 el Congreso cubano estaba estrictamente sometido a los intereses de los *lobbies* norteamericanos. Tras el gobierno provisional liderado por Carlos Manuel de Céspedes, la isla vivió un ininterrumpido desfile de presidentes, títeres colocados por la derecha, el ejército y los Estados Unidos, y manipulados hábilmente por el jefe del golpe de Estado de 1933, el sargento **Fulgencio Batista**. En 1940 fue convocada una Asamblea Constituyente y se habló de elecciones generales. Batista fue elegido presidente de la República<sup>60</sup> y se promulgó la Constitución. Cuatro años después, en 1944, **Grau San Martín** subió al poder pero durante su mandato se produjeron las más escandalosas malversaciones de la historia de Cuba. En 1948, **Carlos Prío Socarrás** es elegido presidente, pero sigue el mismo tipo de Gobierno, lo que incrementa el descontento de la

---

<sup>60</sup> En realidad, Batista gobernaba entre bastidores desde hacia 7 años, apoyado por el presidente Roosevelt.

burguesía y el de las masas populares, sumidas en la miseria. Unos meses antes de las elecciones de 1952, Batista, apoyado por Estados Unidos, toma el poder mediante un golpe de Estado Militar, derrocando al presidente Prío Socarrás, e instaurando una férrea dictadura<sup>61</sup>. Cuba entraba, de nuevo, al enésimo estado de excepción política en el país desde la Guerra de Independencia contra España en 1898.

### 3. LA ENTRADA EN ESCENA DE FIDEL CASTRO

Bajo el régimen del general Batista, La Habana se convirtió en la capital del vicio. Todos los hoteles poseían su sala de juego y su cabaret. El creciente abandono del populismo, sumado al hecho de que sus represiones eran cada vez más continuas e intensas, hicieron de él un auténtico enemigo del pueblo. Sus métodos y formas, cada vez más represoras con el pueblo cubano, no lo eran con los inversores capitalistas, en especial los norteamericanos quienes vivían en una situación de auténtico privilegio económico y político. En este sentido, encontramos como muchos cronistas de la época tildaban a Cuba con el adjetivo de "el prostíbulo de Estados Unidos" (Pérez Martínez, 2005). Esta corrupción permitió acumular grandes fortunas, mientras que el país se debatía en una miseria rural debida esencialmente al paro forzoso y al abandono de los campos. La agitación política, los actos de insurrección, las huelgas y las actividades de la oposición se convirtieron en una constante. Entre las actividades contra el régimen de Batista cabe destacar que en marzo de 1953 un grupo de revolucionarios<sup>62</sup>, dirigidos por Fidel Castro, asaltó el cuartel Moncada, segunda guarnición militar del país ubicada en Santiago de Cuba. Este asalto, que se vio frustrado por las propias fuerzas de seguridad, llevó a juicio y a la cárcel a Fidel Castro y sus colaboradores<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> La figura de Batista es clave para comprender la revolución cubana que desembocaría en la llegada de Castro al poder en 1959. Militar de carrera, ostentó durante dos períodos distintos la presidencia de Cuba (de 1940 a 1944, y de 1952 a 1959), siempre con el beneplácito y el apoyo de los norteamericanos, los cuales veían en él un aliado seguro para sus intereses estratégicos y económicos en la isla.

<sup>62</sup> Este foco guerrillero sería el núcleo central de la posterior revolución cubana y constituiría lo que posteriormente se conoció como Movimiento 26 de Julio (M-26). De ahí que ese día sea la fiesta nacional de Cuba todavía hoy.

<sup>63</sup> Los datos relativos al asalto y, en especial, al juicio celebrado contra Castro a raíz de éste, pueden verse en la famosa obra escrita por él mismo: *La historia me absolverá*, que es el texto que usó Castro en su defensa para dicho juicio.

A pesar de que Fidel Castro y sus compañeros fueron condenados a 15 años de prisión, quedaron libres cuando aún no se habían cumplido ni dos años de su condena gracias a una amnistía que Batista concedió a los presos políticos en 1955, como tímida medida para aliviar las tensiones políticas en la isla. De este modo, Fidel Castro se exilió en México durante un año y medio, donde entró en contacto con otros jóvenes revolucionarios cubanos, así como con otros originarios de distintos países de América Latina, con quienes emprendió un viaje de regreso a la isla, a bordo del yate Granma, en noviembre de 1956. La expedición del Granma estaba encabezada por Fidel Castro, Raúl Castro y el joven médico argentino Ernesto Guevara, así como por parte de algunos de los integrantes del Movimiento 26 de julio (M-26), quienes años antes habían asaltado el cuartel Moncada junto a Fidel. Los expedicionarios desembarcaron en la playa "Las Coloradas" (provincia de Oriente) e iniciaron una lucha de guerrillas contra la dictadura de Batista. Sólo doce hombres sobrevivieron a la primera batalla y llegaron al pico Turquino, en la Sierra Maestra, los doce hombres que pusieron en marcha la Revolución<sup>64</sup>. Tras dos años de lucha, el 1 de enero de 1959, Batista huyó del país y el ejército rebelde entró en La Habana, capitaneado por Fidel Castro<sup>65</sup>, quien tomó el poder a partir de entonces.

## **4. EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO CUBANO**

### **4.1. Las primeras medidas del gobierno revolucionario (1959-1969)**

El año 1959 constituye, sin duda alguna, un hito en la historia de Cuba, un momento de profundas transformaciones que marca el principio de un modelo sociopolítico nuevo construido sobre la base de ideales de independencia, autonomía nacional y el logro de un mayor grado de equidad social (Sacchetti, 2007: 101). La revolución de 1959 no solamente se propuso terminar con la dictadura militar de Fulgencio Batista, también se planteó una

---

<sup>64</sup> La película "Che, el argentino", dirigida por Steven Soderbergh y protagonizada por Benicio Del Toro, ilustra este momento de la historia de Cuba.

<sup>65</sup> Hablar de Fidel Castro es hablar de uno de los políticos de mayor influencia en el siglo XX, independientemente de las simpatías o antipatías que pueda despertar. Nació en 1926 en el seno de una familia acomodada de la Cuba de la época (su padre era propietario de una gran cantidad de hectáreas de tierra a parte de una gran finca). Cuando terminó los estudios primarios y secundarios en Santiago de Cuba, se trasladó a La Habana en el año 1947 para empezar la carrera de Derecho. Desde temprana edad mostró sus inquietudes políticas: en 1947, y con tan sólo 21 años de edad, participó en un intento frustrado para derrocar al entonces dictador dominicano Trujillo; en 1948 fue uno de los líderes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). En las elecciones presidenciales de 1952 fue uno de los miembros de las listas al Congreso del Partido del Pueblo Cubano, dirigido por Eduardo Chibás, elecciones que no llegaron a celebrarse a causa de la llegada al poder del general Batista mediante un triunfante golpe de Estado aquel mismo año. (Pérez Martínez, 2005)

transformación radical del país con la implantación de nuevas, numerosas y prioritarias medidas en materia social (medidas alternativas al modelo americano desarrollado e implementado en la isla hasta entonces) así como también reformas económicas que afectaban directamente a los intereses económicos norteamericanos presentes en la isla. Desde ese momento, la economía cubana se caracterizó por su interés de mantenerse al margen de las políticas neoliberales, globalizadoras y transnacionales que se consolidaban en el marco internacional, una nueva andadura que se vio influenciada por dos hechos básicos: por un lado, el soporte y la protección del desaparecido bloque socialista y, por otro, por las barreras y dificultades asociadas al bloqueo económico de los Estados Unidos. Veamos como fue ese proceso.

El 7 de enero de 1959 se promulgó, por las fuerzas rebeldes triunfantes, la Ley Fundamental de la República, que organizaba la nueva estructura del Estado cubano: el Gobierno ejerce las funciones legislativa, ejecutiva y judicial, y las JUCEI (Juntas Provinciales de Coordinación, Ejecución e Inspección), ejercen los poderes locales de la Nación. Esta Ley se basó fundamentalmente en los postulados de la Constitución de 1940 y se aprobó con la intención de restablecer el Estado de Derecho y tutelar la nueva estructura central de la Cuba revolucionaria. El Tribunal Supremo de Justicia detenta el poder judicial pero se crean tribunales revolucionarios que juzgan los delitos que la Ley califica de contrarrevolucionarios. El nuevo Gobierno revolucionario puso en marcha toda una serie de transformaciones, sentando las bases jurídicas para intentar solucionar los graves problemas políticos, socioeconómicos y éticos en que se encontraba el país. En febrero, Fidel Castro se convierte en primer ministro<sup>66</sup>. En abril de 1961, Fidel Castro anunció públicamente el carácter socialista de la Revolución.

A partir de la formación del nuevo Gobierno, se inicia una etapa de colectivización de los medios de producción que transformó rápidamente la organización económica del país. Entre los años 1959-1968 se llevó a cabo un proceso de transferencia de la propiedad privada de los medios de producción, y parte de los inmuebles, hacia la propiedad estatal. Al finalizar 1960 todo el comercio al por mayor y exterior, la banca, gran parte del transporte, la construcción, la tercera parte de la agricultura y la mitad del comercio minorista estaba en manos del Estado. El Gobierno de Fidel Castro adoptó, por tanto, un

---

<sup>66</sup> Embajada de Cuba en España <http://emba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=15396> (Consulta en línea: 9 de abril de 2010)

programa económico que incluía la nacionalización de las empresas industriales y comerciales, incluidas las empresas norteamericanas instaladas en su territorio, en particular, las centrales azucareras y sus tierras.

Recogiendo algunos datos relativos al sector agrícola, cabe destacar que en 1959 se implantó la Ley de Reforma Agraria a través de la que pasó a manos del patrimonio estatal un 40% de las fincas privadas. Las propiedades rurales que tuviesen más de 67 hectáreas fueron expropiadas, eliminando así a los propietarios medianos. Bajo esta normativa, el 70% de las tierras y el 80% de la producción agrícola quedaron bajo el control estatal. En 1968, con la aplicación de lo que se denominó “Ofensiva Revolucionaria” la colectivización alcanzó su punto máximo cuando el Estado intervino hasta los más pequeños negocios (Holgado, 2000).

Además de los cambios ya citados, se tomaron otras medidas populares: la reducción del precio de las medicinas y los alquileres, la creación de nuevos puestos de empleo, la construcción de viviendas, hospitales, policlínicos, etc., propiciando, al mismo tiempo, la redistribución del ingreso de la población a la vez que mejoraba la situación de la población rural, tradicionalmente abandonada y discriminada. Las reformas económicas tuvieron, por tanto, una clara implicación en materia social (nacionalización de los recursos naturales, reforma agraria, políticas de alfabetización, sanitarias y de rebaja de tarifas y alquileres) de las que queremos destacar, para aproximarnos al tema de estudio de esta investigación, aquellas que introdujeron importantes transformaciones en los modelos de relación entre hombres y mujeres: la distribución más equitativa de los ingresos y el acceso masivo a la educación y al mercado de trabajo (García-Moreno, 2007). La visibilidad pública de la mujer cubana fue uno de los grandes retos revolucionarios y uno de los primeros pasos fue la gran campaña de alfabetización (1961) extendida a todo el territorio nacional que tuvo como efecto el incremento de la participación femenina en el trabajo y su implicación activa en la vida social (Sacchetti, 2007). Además en 1969, se creó la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que, funcionando como un apéndice del gobierno revolucionario para transmitir sus principios ideológicos y políticos, también ha luchado por garantizar la igualdad de oportunidades entre ambos sexos (Echevarría *et al*, 2006).

En general, y a nivel interno, la economía de la isla se organizó en torno a dos principios fundamentales: la propiedad social sobre los medios de producción (organizada a través del

Estado) y la adopción de la planificación centralizada como mecanismo fundamental de asignación de los recursos. Esto se tradujo en que toda la población trabajaba para el Estado. A través de la planificación, el Estado era el encargado de garantizar el pleno empleo y de pagar un salario que llevase a una distribución igualitaria de la renta. El acceso a los servicios sociales se garantizaba a través de prestaciones estatales de carácter universal y gratuito (Xalma, 2007).

Pero a pesar de que este nuevo proyecto político, económico y social fue apoyado por gran parte de la población cubana, hubo quienes no estuvieron de acuerdo con la nueva propuesta. Esta nueva situación generó miles de exiliados pertenecientes, en gran parte, a los sectores vinculados a la derrocada dictadura de Batista. Se trataba de grupos afines al régimen desde el punto de vista político, militar y económico que representaban los intereses norteamericanos en la isla y los de todos aquellos que comulgaban de alguna manera con su ideología. Una parte de estos sectores estaba formado por representantes de las grandes finanzas, empresarios e industriales poderosos, así como banqueros y propietarios de grandes extensiones de tierra y de centrales azucareras (García-Montón, 1997). De este modo, a medida que se iba implementando la política de nacionalización de propiedades norteamericanas en Cuba<sup>67</sup>, se producían sucesivas salidas de parte de los afectados por todos estos cambios económicos, entre ellos también profesionales liberales que trabajaban directamente con los grandes propietarios y agentes de la economía nacional. Pero no fueron sólo estos grupos de élite los que abandonaron el país; también lo hizo un colectivo de personas, menos representativas a nivel económico o político, es decir, "gente de a pie". Algunos de que emigraron lo hicieron porque no creían en el proyecto revolucionario y otros porque perdieron sus propiedades a consecuencia de la política de nacionalización implantada. En cualquier caso, queremos señalar que las migraciones en estas primeras oleadas, a pesar de las repercusiones que implicaron en el ámbito económico, tuvieron, sobre todo, un indudable tono político. (García-Montón, 1997; Aja, 2002a:6)

En este ambiente general, la revolución fue asumiendo un marcado acento socialista que se materializó en el estrechamiento de lazos comerciales y de índole diversa con los países

---

<sup>67</sup> De la Banca, de las grandes propiedades industriales y comerciales, siempre dentro de un contexto de confrontación con los Estados Unidos, que tuvo como consecuencia el inicio del bloqueo estadounidense (1960)

socialistas de Europa Oriental y, en concreto, con la Unión Soviética. Esta relación respondió tanto a la necesidad de acceder a un mercado alternativo como a la búsqueda de nuevas alianzas políticas y, de una forma u otra, acabó modelando tanto el nuevo modo de inserción de Cuba en la economía mundial, como las formas fundamentales de organización de su economía. Por otro lado, el acercamiento de Cuba a los países socialistas, así como el fracaso de Bahía Cochinos en 1961<sup>68</sup>, junto con los Planes de Nacionalización que afectaban directamente a los intereses económicos de Estados Unidos en la isla<sup>69</sup>, provocó que la actitud del país norteamericano hacia el proceso revolucionario cambiase: desde la “relativa tolerancia” inicial hasta la hostilidad más absoluta. La manifestación más evidente de esta hostilidad fue el bloqueo económico que ha venido ahogando al país desde 1961<sup>70</sup>. Por esta medida, Cuba no puede exportar productos a EE.UU, ni importarlos, ni recibir turismo de EEUU. Tampoco puede acceder a créditos o realizar operaciones con instituciones financieras norteamericanas (Xalma, 2007: 97-98).



Imagen 2: Uno de los carteles informativos que encontramos en Cuba, vinculado al bloqueo económico de los EEUU

Pero las represalias americanas en este periodo no se limitaron solamente a un control económico. En 1966, Estados Unidos promulgó la **Ley de Ajuste Cubano** (CAA por sus

---

<sup>68</sup> El desembarco en Bahía Cochinos fue una tentativa frustrada de derrocar al gobierno del presidente cubano Fidel Castro en 1961 por parte de Estados Unidos, bajo la presidencia de J.F.Kennedy.

<sup>69</sup> En cuanto a las relaciones cubano-norteamericana, en 1959, tan sólo a tres meses del triunfo de la Revolución, Estados Unidos impulsó una política muy agresiva que motivó, en el terreno económico, la ruptura de lazos comerciales (Eisenhower decide reducir la importación de azúcar cubano como represalia ante la nueva situación política de la isla) y en el militar, en la planificación de la invasión a la isla. Ante esta postura americana, Castro nacionalizó las compañías de los EE UU y rompió relaciones con Washington.

<sup>70</sup> Con el presidente Eisenhower en el poder.

siglas en inglés) la cual consideraba como "refugiado político" al inmigrante cubano en ese país, permitiendo a los cubanos que entrasen en Estados Unidos solicitar la residencia tras un año y un día, una significativa ventaja en relación con inmigrantes de otras procedencias (Pedraza, S. *El Nuevo Herald*, 13/2/2009). Además, esta ley "ajusta" el estatus de toda persona nacida o naturalizada cubana, a sus cónyuges e hijos menores, aunque no sean cubanos, inspeccionados y admitidos "bajo palabra" autorizándoles a ser residentes en Estados Unidos pasados un año y un día de su admisión e independientemente de haber realizado o no los trámites pertinentes para emigrar en su país de origen y contar con la aceptación del país receptor. (De Urrutia, 1997)

#### **4.2. La URSS: un aliado al otro lado del atlántico (1970-1989)**

La actitud de EEUU y su política de control económico contribuyó a que el Gobierno Revolucionario cubano fuese incrementando, cada vez más, sus vínculos con los países socialistas de Europa Oriental y, en especial, con la Unión Soviética. A partir de 1972, la incorporación de Cuba, como país de economía socialista, al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)<sup>71</sup> hizo que contase con una relevante alianza con la URSS, lo cual contribuyó, durante casi dos décadas, a que el país alcanzara altos niveles de crecimiento económico, manteniendo un alto nivel de inversión y un gasto social en expansión (Carranza, 2002; Chávez, 2000). Este acercamiento respondió tanto a la necesidad de acceder a un mercado alternativo como a la búsqueda de nuevas alianzas políticas, ya que supuso la intensificación de las relaciones de intercambio con los países miembros del CAME<sup>72</sup>.

Lo más significativo de esta nueva relación tiene que ver con las condiciones ventajosas bajo las que se estableció. Cuba tenía garantizado el acceso de sus exportaciones (básicamente azúcar) a unos mercados seguros en los que además regían precios superiores a los del mercado internacional. Mientras tanto, sus necesidades de importación (por ejemplo de petróleo) se cubrían desde esos mismos mercados a precios esta vez inferiores a los internacionales. Hasta finales de los 80, los resultados obtenidos fueron positivos. Pérez López (2002), basándose en un trabajo de Mesa-Lago, estima que entre 1960 y 1990, el

---

<sup>71</sup> Organización de integración económica socialista encabezada por la Unión Soviética

<sup>72</sup> A modo de ejemplo, Cristina Xalma señala que a finales de los 80 las relaciones de Cuba con el área socialista representaban más del 85% del intercambio total. (Xalma, 2007, 27).



esquema de subsidios de la URSS a los precios de exportación e importación reportó a Cuba un beneficio adicional de 39.390 millones de dólares. Estos ingresos extraordinarios permitieron compensar el impacto provocado por el embargo económico estadounidense, cuyo coste estimado entre 1960 y 1992, ascendía a más de 40.000 millones de dólares (CEPAL, 1997. Citado por Xalma, 2007).

A pesar de que este fue un periodo de crecimiento económico, en 1980 tuvo lugar otra nueva oleada migratoria que conformó el fenómeno conocido como “la crisis del Mariel” (o “los marielitos”)<sup>73</sup>. Se produjo entonces un éxodo de embarcaciones en la bahía del Mariel desde donde salieron más de 125.000 cubanos a Estados Unidos<sup>74</sup>.

Pero más allá de la bonanza económica cubana del momento, cabe mencionar que estos resultados se consiguieron sin superar las deficiencias estructurales más importantes de la economía cubana. Las relaciones económicas no permitieron que el país superara las deficiencias productivas propias por lo que, tras casi tres décadas de relaciones con la URSS y los países de su órbita, la economía cubana siguió siendo excesivamente dependiente de la producción y exportación de materias primas. Como señala Carranza, el proceso de inversión externa no ayudó a transformar la estructura exportadora del país ni modificó suficientemente la naturaleza poco integrada de la economía nacional y, por tanto, esta siguió siendo vulnerable a las importaciones. Por otro lado, la relación entre sectores productivos se mantenía muy débil, con un bajo nivel de integración entre ellos, lo que, sumado a una tecnología de gran consumo energético, condicionaba un alto grado de importaciones. Sobre la base de los datos que recoge este mismo autor, si en 1989 los bienes de consumo, sobre todo alimentos, representaban el 10,4% de las importaciones, en 1998 esa proporción había alcanzado el 21,7% (Carranza, 2002).

Así, aunque se produjo un crecimiento extensivo de la economía cubana en las décadas de los años 70 y 80, se desarrolló también su incapacidad para ser autosostenible. Los deseos de diversificación eran poco viables, dada la dependencia casi total de la producción

---

<sup>73</sup> Este éxodo migratorio se describe más ampliamente en el siguiente capítulo de esta memoria.

<sup>74</sup> “La mayoría eran jóvenes solteros, con o sin familia. Además había una proporción visiblemente mayor de negros. Era un éxodo formado abrumadoramente por trabajadores. Además, también vinieron muchos intelectuales y artistas que se autoidentificaron como la Generación del Mariel” (Pedraza, S. El Nuevo Herald, 13/2/2009).

cubana ante las exigencias soviéticas de especialización y de los restringidos intercambios comerciales con el bloque socialista. En palabras de Holgado, siguieron dominando el monocultivo, la monoexportación y la monoproducción, los tres "monos" que han caracterizado desde siempre a la economía cubana (Holgado, 2000). La ayuda externa a la larga tendría graves consecuencias ya que aunque la economía creció durante un periodo, fue gracias a la transferencia de recursos desde el exterior, como condición básica para el funcionamiento del modelo.

#### **4.3. El fin del vínculo soviético y el inicio de la crisis de los 90.**

Desde esta situación de protección bajo el bloque soviético, entre 1975 y 1985 la economía cubana presentó altos índices de crecimiento pero, a partir del quinquenio 1985-1990, esta situación comenzó a cambiar apareciendo evidentes signos de desaceleración primero y de estancamiento económico después. Así, durante el bienio 1990-1991 se agudizaron las dificultades de la economía cubana; por un lado, con la desintegración de la URSS, se vivió una progresiva declinación económica de los países integrantes del CAME por lo que su relación con Cuba finalizó en 1991, reduciéndose a la mitad las importaciones del país. Para empeorar aún más la situación, en 1992 tuvo lugar un recrudecimiento del embargo económico impuesto por el gobierno de los Estados Unidos (García-Moreno, 2007). Según Chávez, algunos de los factores que llevaron a esta situación desde inicios de los 80 fueron:

- La crisis del modelo de crecimiento expansivo de los países miembros del CAME que ponían más énfasis en la cantidad de productos elaborados que en su calidad y competitividad según exigencias internacionales.
- La no priorización, desde el modelo del CAME, de aspectos como la productividad en el trabajo o el desarrollo tecnológico.
- El endurecimiento del bloqueo por parte del Gobierno de los EEUU a través de Leyes como la Ley de Torricelli de 1992 y la Ley de Helms-Burton en 1996.
- La caída de los precios del petróleo (Cuba reexportaba una cierta cantidad del combustible que recibía a bajo precio de la Unión Soviética)
- La reducción de la producción azucarera por fenómenos climáticos.
- La pérdida de eficiencia de la economía interna.

- El incremento de la deuda con Occidente. En 1986 Cuba declara la moratoria en el pago de la deuda, por lo que Occidente cierra los créditos (Chávez, 2000).

Con la disolución del CAME y la desintegración de la Unión Soviética, Cuba perdió una relación económica exterior caracterizada por bajos precios, créditos fáciles, ayuda al desarrollo, planes conjuntos, entre otras ventajas. El nuevo des-orden mundial dejó a Cuba sin mercado donde vender y, sobre todo, dónde comprar para abastecer a la población. La desintegración del bloque socialista representó para Cuba la pérdida del 85% de sus nexos comerciales y financieros con el resto de mundo y, en consecuencia, el inicio de una crisis económica sin precedentes. Entre 1989 y 1993, el volumen total de exportaciones se redujo en un 47%. A su vez, la capacidad importadora disminuyó en más de un 70%<sup>75</sup>, lo que afectó gravemente la provisión de materias primas, maquinaria y combustible. El Producto Interior Bruto (PIB) de país sufrió una contracción del 34,8% (Xalma, 2007:33). Bell Lara, economista cubano, señala que el CAME suministraba a Cuba el 63% de los alimentos, el 98% del combustible, el 86% de las materias primas, el 80% de las maquinarias y equipos y el 74% de las manufacturas (Bell Lara, 1994. Citado por Holgado, 2000).

De esto modo, se sucedieron los incumplimientos por parte de la Unión Soviética en el suministro de más de 700 productos a Cuba. Entre los productos suprimidos que produjeron mayor daño a la economía cubana se citan los cereales para la producción de piensos, la mantequilla, el aceite, la manteca, el arroz, la carne en conserva, el pescado, los fertilizantes, el acero, la madera, la sosa cáustica, los neumáticos, el algodón y el combustible, cuyo suministro se redujo considerablemente. La situación de escasez fue el drama más duro de la Revolución en toda su historia<sup>76</sup>. Las consecuencias más dramáticas para el sector productivo fueron la falta de combustible y la ausencia de suministros esenciales, como fertilizantes, así como materiales para reparar y mantener el parque técnico-industrial. Entre 1989 y 1993, la producción agrícola cayó considerablemente. La zafra, baluarte económico por excelencia, inició un proceso de descenso productivo que se mantuvo hasta 1999. (Holgado, 2000)

---

<sup>75</sup> Según datos recogidos por Ruiz Alonso, las importaciones se redujeron de 8.139 millones de dólares en 1989 a 2.136 millones en 1992 (Ruiz Alonso, 1998).

<sup>76</sup> *Granma*, Informe Central. La Habana, 29-X-97. Pág. 3

*“La agricultura se quedó sin el combustible necesario para un mínimo de actividades, sin fertilizantes, ni pesticidas, sin piezas de repuesto. La industria mecánica se quedó sin aceros, sin motores. La industria ligera se quedó sin algodón, sin infinidad de materiales que necesitaba para la producción de telas. La prensa se quedó sin papel... El transporte se quedó sin piezas, sin motores.. Les pasó lo mismo a las locomotoras y los servicios de transporte ferroviario”.*<sup>77</sup>

Por otro lado, la precariedad económica y la pérdida del amparo soviético agudizaron el impacto del embargo económico y comercial que EEUU mantenía desde 1961 sobre Cuba, endurecido, por parte de sucesivos gobiernos de los Estados Unidos, mediante las Leyes Torricelli y Helms-Burton en los años 90. La primera, aprobada en 1992, castiga con sanciones económicas a filiales de empresas estadounidenses, establecidas en terceros países, que comercien con Cuba. La segunda, aprobada en marzo de 1996, amenaza con posibles sanciones a empresas extranjeras que mantengan relaciones comerciales con el país caribeño.

Es entonces cuando el gobierno cubano, ante la dimensión que la crisis económica estaba tomando, inició lo que se llamaría “Periodo Especial” (exactamente “Periodo Especial en Tiempos de Paz” en 1990), es decir, una estrategia económica que supuso la puesta en marcha de una política de emergencia destinada a reactivar la economía y distribuir el coste social del modo más equitativo posible. Esta estrategia económica, marcada básicamente por la escasez y los recortes, obligó a los cubanos a reorganizar sus actividades laborales y la vida cotidiana en general. Como recoge García-Moreno, se redujo el suministro de materias primas y otros productos básicos, la vida cotidiana se vio seriamente afectada ya que a la dificultad para encontrar alimentos se unieron los cortes periódicos y prolongados de corriente eléctrica, la escasez de transporte, el déficit de medicamentos, el cierre de empresas, la reubicación de personal y la disminución de la cantidad de ropa y calzado (García-Moreno, 2007). El anecdotario de la población cubana esta lleno de testimonios que reflejan la dura realidad de aquellos días del Periodo Especial. Reproducimos una cita muy explícita de Cristina Xalma, que nos ayuda a imaginar lo que supuso esta situación para la población cubana:

*“...años de agua con azúcar; del plátano cultivado en el patio; del jabón elaborado en la casa; del agotamiento de las latas de comida acumuladas cuando “los rusos” todavía llenaban la “bodega” (tiendas estatales de bienes racionados a precios subsidiados); de la ausencia de coches circulando en la ciudad por falta de combustible; del “camello” (una cabina de camión que remolca a una especie de bus*

<sup>77</sup> *Ibid.* Pág. 4

*con dos jorobas) como invento para ahorrar el preciado oro negro; de las bicicletas como principal vehículo de transporte, bajo un sol de rigor; de los llamados (a pesar de todo con humor...) "alumbrones" que no "apagones"; de las colas esperando la "gua-gua" que nunca llega, o los alimentos que ya 'no aparecían'" (Xalma, 2007: 36)*

Ante esta realidad, en 1993 la tensión social acumulada por tanta escasez propició las primeras protestas ciudadanas. Fue una época de mucha tensión, la crisis económica era muy fuerte y esa situación contribuyó, y contribuye en la actualidad, a aumentar considerablemente la cifra de emigrantes. De ahí que, en el verano de 1994, se iniciara la denominada "Crisis de los Balseros" vinculada a las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba a los Estados Unidos de todo tipo de embarcaciones improvisadas, así como otras llegadas desde Miami<sup>78</sup>.

La composición y rasgos motivacionales de los emigrantes cubanos en los 90, se diferenciaban, respecto a oleadas anteriores, en sus aspiraciones y motivaciones, teniendo un mayor predominio los elementos económicos (incluyendo la movilidad laboral) en combinación con factores de orden político y otros como la reunificación familiar y la desconfianza en el proyecto social de la Revolución, para salir de la actual situación. (Aja, 2002a: 7).

El destino prioritario de todas y cada una de las oleadas migratorias hasta inicios de los noventa había sido Estados Unidos. A partir de ese momento, se produjo una diversificación de los países receptores de los emigrados cubanos. Los casos más representativos son Venezuela, México y España<sup>79</sup>.

#### **4.4. Medidas ante la crisis: el estímulo externo a la migración**

Con la desintegración del bloque socialista, Cuba, sin aliados internacionales, con una economía organizada sobre los principios del socialismo y con un sistema político unipartidista, parecía estar condenada a desaparecer. Pero sobrevivió. Mientras que los

---

<sup>78</sup> Fidel Castro dio instrucciones a las Tropas Guardafronteras cubanas de no detener a los que se marchaban de la isla, intentando llegar a los Estados Unidos en balsas. De este modo, entre el 13 de agosto y el 13 de septiembre de 1994, la Guardia Costera de Estados Unidos detuvo a 30.879 cubanos en el Estrecho de la Florida, mientras que entre 1982 y 1988 sólo habían interceptado a 236 (Duany, 2005:165)

<sup>79</sup> Alrededor de 180.000 cubanos y cubanas.

gobiernos del bloque socialista se vieron obligados a implantar un sistema político distinto al anterior, en Cuba, a pesar de las dificultades, el sistema político se mantuvo. El gobierno puso en marcha una Reforma Económica singular que no respondió ni a las técnicas vinculadas con los cánones socialistas ni a los liberales que en esos años se expandían en América Latina y los antiguos países de la Europa Oriental. Como recoge Xalma, las medidas que conformaron la Reforma Económica cubana, adoptadas mayoritariamente en el bienio 1993 y 1995<sup>80</sup>, se basaron en la decisión gubernamental de adoptar sólo aquel conjunto de medidas que, siguiendo con los objetivos económicos y sociales creados, no obligara a modificar el sistema político. Así, las medidas incluidas en la Reforma se centraron básicamente en dos objetivos: por un lado, en la reactivación económica sostenible que permitiera detener el proceso de deterioro de la economía; por otro, en la superación de los impactos negativos generados en el ámbito social, con el fin de preservar las “conquistas sociales” de la Revolución (Xalma, 2007). Cuba necesitaba reconstruir el 85% de sus nexos comerciales y financieros con el exterior así como disponer de una moneda nacional plenamente convertible que le permitiera realizar operaciones con el resto del mundo.

Bajo esta consideración, las primeras medidas para paliar los efectos del colapso económico se aplicaron en el último trimestre de 1990. Era necesario incrementar la producción interna de alimentos, optimizar los recursos propios, buscar nuevos mercados, nuevas vías de exportación e importación, etc. En esta línea, el gobierno cubano puso en marcha diversas estrategias para iniciar una reestructuración socioeconómica y para intentar aliviar la crisis económica que llegó a su punto álgido durante el periodo 1992-1994. Así, en 1993 introdujo una serie de medidas económicas internas con orientación de mercado. Entre las más importantes destacan:

- Mayores facilidades a la inversión extranjera
- Mayor autonomía empresarial
- Incremento de los servicios turísticos
- Despenalización de la tenencia de divisas
- Libre cambio de la moneda para operaciones domésticas
- La ampliación del trabajo por cuenta propia

---

<sup>80</sup> Hasta mediados de 1999, no se adoptaron nuevas medidas relevantes.

– Reestructuración de los organismos de la Administración del Estado

De este modo, se pusieron en marcha tanto medidas emprendidas “*hacia dentro*” como aquellas adoptadas “*hacia fuera*”. En lo que respecta a las medidas “*hacia dentro*”, además de ser declarado oficialmente por el Gobierno cubano (en septiembre de 1990) el ya mencionado “*Periodo Especial*”, algunos de los sectores que se priorizaron para afrontar la crisis según recoge Holgado fueron (Holgado, 2000, 22-23):

- La producción de alimentos con el llamado *Programa Alimentario*, a partir del cual se racionaron todos los alimentos y se instó a la población a utilizar cualquier terreno aledaño a las viviendas para convertirlo en pequeños huertos comunales; en las áreas rurales, se repartieron tierras para el auto-consumo; se movilizó a miles de personas para trabajar voluntariamente en el campo, se sustituyó la proteína animal por proteína vegetal, la soja y otras legumbres, etc.
- La reactivación de la industria azucarera y cafetalera, buscando mejorar los intercambios con el exterior, aunque los resultados, especialmente en la zafra, son todavía hoy decepcionantes.
- El desarrollo de la industria médico-farmacéutica y la biotecnología, sectores que se convirtieron en la gran esperanza de la economía cubana: vacunas contra la hepatitis B o equipos médicos de detección y control del cáncer, etc. Pero es importante no olvidar que el control de este mercado está en manos de las multinacionales y, además, Cuba carece de experiencia en el juego mercantil de las patentes.

En cuanto a las medidas emprendidas “*hacia fuera*”, cabe señalar que tuvieron un carácter claramente liberalizador, de apertura de mercados externos y de incentivo a la entrada de capital extranjero<sup>81</sup>. Quizás, fue la apuesta más arriesgada para afrontar la coyuntura y

---

<sup>81</sup> Esta medida se presentó como un refuerzo a la ya tomada en 1982 cuando se presentaron dificultades de pago de la deuda externa y hubo que buscar nuevas fuentes de financiación externa. Así, en 1982, el Estado cubano promulgó el Decreto Ley 50 a partir del cual se legaliza la formación de empresas mixtas (estatales y extranjeras) siempre que la aportación de capital de la segunda sea minoritaria.

generar fuentes de divisas. La nueva realidad forzó la situación de apertura y provocó afirmaciones de Fidel Castro difícilmente imaginables en años anteriores:

*“Estamos abiertos a todas las posibilidades y examinamos todas las experiencias (...) nosotros, en este mundo de hoy, tenemos que estar en contacto con el mundo y con sus realidades”<sup>82</sup>. (V Congreso del Partido Comunista en 1997)*

En el V Congreso del Partido Comunista, Fidel Castro reconoce que se necesitan nuevas tecnologías y nuevos mercados que están en manos del mundo capitalista. Incluso se reconoce que en el mundo capitalista se dan experiencias y métodos, así como formas de organización y administración, que hay que copiar y aceptar.

*“Era necesaria la presencia de capital extranjero para un desarrollo más integral y más completo de nuestro país, para resolver problemas tecnológicos, adquirir experiencias, abrir mercados”<sup>83</sup> (Fidel Castro, V Congreso del Partido Comunista, 1997)*

Así, la fórmula empleada fue la de la creación de empresas mixtas (estatales y extranjeras) (Ruiz Alonso, 1998, p. 64). En este sentido, el gobierno cubano cedió espacios pero no el control y la gestión de los nuevos mecanismos de mercado, ya que conservó la potestad sobre la contratación y los salarios de los trabajadores en las nuevas empresas. Su versión es la de intentar mantener *“un patrón de equidad en la distribución a fin de evitar la marginación de diversos sectores y capas de la población respecto a la satisfacción de las necesidades básicas”* (FMC, 1995). Los sectores en los que invierte principalmente las empresas extranjeras son la industria básica, la sideromecánica, la construcción, la producción cítrica, la extracción del níquel y la industria tabacalera, la producción marina y el turismo (Holgado, 2000).

Aún así, Fidel Castro marca los límites a esta disposición aperturista y señala que no aceptará la rendición ni la renuncia al socialismo, y tampoco la renuncia a las conquistas de la Revolución, ni la cesión de soberanía, independencia o aceptación de imposiciones.

---

<sup>82</sup> *Granma*, Informe Central. La Habana, 29-X-97. Pág. 5

<sup>83</sup> *Idem*



#### **4.5. El turismo en Cuba: la “industria sin chimeneas”**

El turismo internacional consiguió reemplazar parcialmente al azúcar. Empezó tímidamente a desarrollarse en los años 80 pero no fue hasta los 90 que experimentó un crecimiento acelerado debido, en parte, a las sucesivas aperturas a las inversiones de capital extranjero permitidas por el gobierno cubano para paliar la crisis. El turismo se presentó como recurso fundamental que permitió la reorganización de las exportaciones hacia nuevos mercados, potenció la industria básica, las telecomunicaciones, la industria alimentaria y la de bebidas. El número de turistas aumentó ocho veces entre 1989 y 2005 y los ingresos brutos de este sector se incrementaron cuatro veces sobrepasando los 2.800 millones de euros (Mesa-Lago, 2007:24). Como señala Monreal, el desarrollo del turismo evidenció tasas anuales de crecimiento cercanas al 20%, presentándose como un componente nuevo de la economía cubana. El autor señala que a menudo este fenómeno es presentado como la “industria sin chimeneas” o la base de una “nueva economía de servicios” y, actualmente, el turístico es el único sector de la economía cubana con capacidad para actuar como líder del desarrollo (Monreal, 2002). Los datos que recoge Holgado de la década de los 90 reflejan que es el sector en el que se concentra, de forma mayoritaria, el capital extranjero: su ritmo de crecimiento anual era entonces de un 30%. En 1993 llegaron a la isla casi tres cuartos de millón de turistas, mientras que en 1995 alcanzó la cifra de un millón<sup>84</sup>. En 1995, el turismo acaparaba el 39% de la inversión total extranjera. (Holgado, 2000).

Por su parte, Ruiz Alonso señala como los ingresos vinculados al turismo han pasado de 267 millones de dólares en 1991, hasta los 1.380 millones de dólares en 1996. También nos recuerda que desde el V Congreso del Partido Comunista en 1997, se reconoció la gran aportación que ha realizado en este sector la empresa mixta, donde el capital extranjero (en gran parte español) juega un papel decisivo. El turismo está proporcionando las divisas que el país necesita para la obtención de materias primas (Ruiz Alonso, 1998). Según recordaba Fidel Castro en este V Congreso del Partido Comunista:

---

<sup>84</sup> Más adelante, Fidel Castro, en un discurso televisado de noviembre de 2001, mencionaba que Cuba había recibido 1.304.597 visitantes, lo que representaba un incremento del 8,7% sobre igual periodo del año anterior. (Juventud Rebelde, noviembre 2001, citado por Xalma (2007), pp.69)

*“No nos gustaba mucho el turismo, todos lo sabemos; sin embargo, es deber nuestro estar preparados para saber utilizar todas las cosas positivas que tiene, y en contacto con el mundo, no enclaustrarnos”.*<sup>85</sup>

A principios de los noventa, Cuba apuesta por vincularse con Europa Occidental buscando reactivar su convaleciente economía. Esta opción resulta válida porque la política europea, a diferencia de la estadounidense, no ha boicoteado el sistema político cubano. En la siguiente tabla podemos observar que en el año 2000, Canadá, Alemania, Italia y España eran los países que aportaron un mayor número de turistas a la isla. En el año 2005, Canadá y Reino Unido, junto con España, se pusieron a la cabeza como países emisores, mientras que se reducía en Alemania, Francia e Italia. Ya en 2008, se aprecia una reducción del turismo en la mayoría de estos países, a excepción de Canadá que experimentó un incremento considerable, estabilizando la entrada total de turistas al país (tabla 3.1.).

**Tabla 3.1. Flujo de turistas a cuba, según país emisor<sup>86</sup>**  
(2000, 2005 y 2008)

<b>País</b>	<b>Visitantes 2000</b>	<b>Visitantes 2005</b>	<b>Visitantes 2008</b>
<b>Alemania</b>	203.403	124.527	100.964
<b>España</b>	153.197	194.103	121.166
<b>Francia</b>	132.089	107.518	90.731
<b>Italia</b>	175.667	169.317	126.042
<b>Reino Unido</b>	90.972	199.399	193.932
<b>Canadá</b>	307.725	602.377	818.246

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos por la Oficina Nacional de Estadística (ONE, 2008) de Cuba

De este modo, y según los datos presentados por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de Cuba, el turismo continúa siendo una de las principales fuentes de divisas del país. Los 2,4 millones de visitantes del 2009 inyectaron unos 2.000 millones de dólares a la isla (ONE, 2009).

Todavía hoy el sector turístico sigue manteniéndose como uno de los elementos clave de la economía cubana. El turismo frecuentemente destinado a la “búsqueda de lo auténtico” ha propiciado, en sectores determinados de la población, la creación y desarrollo de

<sup>85</sup> *Granma*, Informe Central. La Habana, 29-X-97. Pág. 5

<sup>86</sup> Sólo se han incluido aquellos países de la UE-12 que en el año 2005 emitieron a la isla más de 100.000 turistas.

microempresas<sup>87</sup> (algunas de ellas originadas a partir de remesas familiares) que ofrecen bienes y servicios a los visitantes extranjeros. Entre estos servicios destacan el alquiler de habitaciones, la artesanía en sus diferentes expresiones y una pequeña parte de la oferta gastronómica.

#### 4.6. El acceso a las divisas: la “dolarización”

Antes de 1993, cuando se penalizaba la tenencia de divisas, los dólares llegaban a Cuba principalmente a través de turistas, inversionistas extranjeros, ciudadanos cubanos que trabajaban en el extranjero o visitas de exiliados. Por tanto, se trataba de dólares a los que no tenía acceso toda la población<sup>88</sup>. Delia, una de las entrevistadas por Isabel Holgado en su trabajo de campo en Cuba (Holgado, 2000), refleja como vivió uno de esos momentos.

*“Cuando yo me vi, en el año 1990, en la tienda de la calle 70, intentando comprar papel higiénico, pasta de dientes y jabón de baño, teniendo que darle mis dólares a un amigo sueco, sin que nadie me viera, para comprar esas cosas básicas, siendo yo la profesional que era (...). Y que ni mi trabajo, ni mi sacrificio, ni mi trayectoria me permitían ser capaz de llevar a mi casa, a mi familia, todo ese tipo de productos elementales, me di cuenta de que yo no tenía nada que hacer dentro de Cuba” (Delia, 50 años, Socióloga e historiadora, 3 hijos)*

Entre los meses de agosto de 1993 y 1995, como consecuencia de la incipiente dolarización y la evidencia de que la población sobrevivía gracias a la expansión de actividades informales vinculadas al dólar, se pusieron en marcha las primeras medidas aperturistas: la despenalización del uso y tenencia de divisas estadounidenses (aprobada en 1993, aunque no entró en circulación hasta julio de 1994), la autorización del recibo de remesas desde el exterior (cuyo crecimiento afecta a un importante sector de la población<sup>89</sup>) y la creación de cuentas bancarias en dólares.

---

<sup>87</sup> Se organizan como actividades oficialmente formalizadas pero ideológicamente no del todo aceptadas por el Gobierno. Se encuentran en un lugar híbrido, regido por las leyes restrictivas de una economía estatalizada y, a la vez, por mecanismos de mercado (Sacchetti, 2007:21)

<sup>88</sup> El cubano de a pie (incluso los emigrados o los exiliados que llegan a Cuba de manera temporal) podía ser condenado hasta a 15 años de cárcel por la tenencia ilícita de dólares (Holgado, 2000)

<sup>89</sup> Las remesas familiares que en el año 2001 se estimaban superiores a los 800 millones de dólares anuales (Oficina Nacional de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 2001*, La Habana, ONE, Balanza de Pagos, p. 130). Aunque la cifra se presenta como parte de una partida más general de transferencias corrientes, corresponde esencialmente a remesas familiares (Carranza, 2002)

En este nuevo panorama económico, desde 1994 hasta octubre de 2004 (momento en que el dólar es retirado de circulación), eran tres las monedas que coexistían en la economía cubana: el peso cubano, el dólar y el peso convertible (CUC). Esta última era emitida por el Banco Nacional de Cuba con el respaldo de las reservas en divisas, a una tasa de cambio de a uno con el dólar estadounidense (Xalma, 2007, 66). De ahí que, en 1995 se abriese las Casas de Cambio (CADECA) que, aunque al inicio sólo estaban orientadas al sector turístico, a partir de 1997 su radio de acción se amplía a toda la población residente. Estas Casas de Cambio establecían la tasa de cambio en 25 pesos cubanos por cada peso convertible. En el año 2000, el cambio se mantenía entre 20 y 23 pesos cubanos. Actualmente, es de 25 pesos cubanos por cada peso convertible.

Con las nuevas medidas, la escasez de la oferta y el mantenimiento del control sobre los precios se tradujeron en un exceso de liquidez que depreció la moneda nacional. La pérdida de valor del peso cubano coincidió con la irrupción del dólar estadounidense a través de dos vías de acceso: dólares procedentes del turismo y la masiva entrada de remesas. Cabarrouy explica como el pueblo cubano comenzó a dejar de usar la moneda nacional como medio de cambio sustituyéndola principalmente por dólares estadounidenses, en un fenómeno que se ha denominado "dolarización", para poder adquirir artículos que se movían en el mercado negro, o que habían sido robados de la economía formal o bien, procedentes de agricultores privados (Cabarrouy, 1995). Esta situación provocó que parte de la población, para paliar la precariedad económica, se movilizase buscando medidas que facilitasen el acceso directo al dólar.

La vida cotidiana de la población cubana comenzó a rediseñarse de tal manera que, de modo autónomo, muchos individuos y familias empezaron a buscar soluciones alternativas y creativas a las nuevas necesidades emergentes moviéndose en el plano extra-institucional. Se formaron, de este modo, dos sectores de la población que operaban en monedas, y bajo condiciones, diferentes, en función de sus posibilidades: un sector con acceso a las divisas y aquellos que sobrevivían exclusivamente con la moneda nacional, el peso cubano, creándose una brecha, cada vez mayor, entre aquellos que tenían acceso a las divisas y los que no. En este punto, queremos recordar que en el caso cubano, las medidas de ajuste socioeconómico que se toman en el país para atenuar los efectos de la crisis, introducen desigualdades en los niveles de ingreso y consumo de los diferentes hogares.

Esta situación se presentaría como una amenaza ante uno de los principios básicos que guió, en su momento, el proyecto revolucionario: el principio de igualdad<sup>90</sup>.

En esta misma línea, Sacchetti (2007:143) destaca que a partir de la dolarización se empieza a definir la imagen de una sociedad de dos capas, donde tras la figura oficial del colectivo “revolucionario” identificado y comprometido con los objetivos del sistema socialista, de acuerdo con sus principios y mecanismos (el trabajo voluntario, el racionamiento, la entrega a acopio, etc.), deja entrever las siluetas contrarias, de unos individuos que infringen estos principios (mediante mecanismos informales de reventa de los productos racionados, la sustracción de bienes a entidades estatales para beneficio personal, la oferta de servicios o productos propios de modo no regulado, etc.), que tienen una actividad frenética en la dimensión sumergida, que dan vida a una creciente segunda economía y que elaboran soluciones particulares a situaciones colectivamente críticas (Sacchetti, 2007:143).

Por otra parte, la falta de oferta de productos en la red estatal llevó inevitablemente a gran parte de la población a convertirse en consumidores de un creciente mercado informal, tanto de su modalidad legal o tolerada como en la ilegal, para completar su canasta básica de productos. Se puso en marcha la reventa de aquellos artículos que la población recibía de forma racionada<sup>91</sup> pero, sobre todo, la venta directa de productos agropecuarios que hasta 1994 estaba prohibida, y que sólo el Estado podía comercializar. Además, el salario que recibía el trabajador era insuficiente para dar respuesta al incremento de los precios en el mercado informal, lo que generó un fuerte condicionante que llevó a una parte de la población a entrar en el circuito informal ya no solo como consumidores, sino también como vendedores. (Carranza, 2002). Así lo explicaba Diana, una de las entrevistadas:

*“En Cuba(...) si te pagaran en dólares, tú no tendrías porque irte de ese país porque es que podrías pagar, podrías comprar, alcanzaría el dinero. Pero te pagan en otra moneda distinta (se refiere al peso cubano) que no es en la que tu consumes (peso convertible, CUC)”. (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)*

---

<sup>90</sup> Respecto, por ejemplo, a las remesas del exterior, aproximadamente el 60% de los hogares recibe divisas que acentúan la desigualdad y la división social entre los que tienen y los que no tienen familiares en el extranjero y, por tanto, el acceso a éstas.

<sup>91</sup> Nos referimos a la Libreta de Abastecimiento implantada en el año 1963.

Llegados a este punto, podríamos decir que el verdadero proveedor de las principales necesidades de la población cubana es, y todavía hoy lo es, la economía informal o bolsa negra<sup>92</sup>. Ya en el III Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en 1986, se reconoció el creciente aumento de la economía sumergida y que, en aquel momento, se nutría exclusivamente de los desvíos y apropiaciones de las empresas estatales al mercado negro. Como expresa Holgado *"El robo o desvío de productos estatales se ha convertido en una característica del estilo de vida de una parte de los cubanos"* (Holgado, 2000, 78). Esta tendencia resulta necesaria para obtener ingresos que permitan poder seguir consumiendo en el mercado informal, lo que da lugar a una mayor especulación.

*"La gente que no tiene FE<sup>93</sup> tiene que resolver como puede, y una manera de hacerlo es robarle al Estado. Es la única manera de hacerlo en Cuba. Se roban productos y se hacen trueques. Es dinero negro. Todo: arroz, carne..."* (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)

*"Empecé a aprender de los del almacén (de comida) a como sacarse un dinerito extra. Y aprendí a hacerlo. Pero yo no le robaba a nadie. Yo no le robaba al Estado. Cuando las cosas venían sobrantes en las cajas, se entregaba lo que decía la factura. Yo era la facturadora, la que facturaba. Si en la caja ponía 80 unidades y venían 100 o 120, nosotros vendíamos 80 y el resto nos lo quedábamos, para revender. A veces eran, no unidades de más, sino cajas de más. Nadie reclamó nunca nada. Yo debía haberlo devuelto porque yo era la que recepcionaba el producto pero mis hijos y mi mamá tenían que comer todos los días"* (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)

*"Tu sabes que cuando uno trabaja en un lugar bueno en Cuba puedes vivir del lugar, del Gobierno. Por ejemplo, si tú trabajas en un Silvai (fábrica de cerveza), tú vendes cerveza por fuera. Si tú trabajas en un matadero, como yo estuve un tiempo, hoy te llevas un pedazo de carne y la vendes y es dinero. Tu trabajas en una fábrica de cigarros, tú te llevas y los vendes. Aunque tu no lo creas cinco pesos hoy, diez mañana, y veinte pasao, vas sumando y comes y arreglas un poquito tu casa. Vives mejor económicamente. Yo trabajo desde los 16 años y tengo 33. Y toda mi vida he trabajado en Cuba en fábricas, en lugares de dinero, ¿Me entiendes?. Lo que pasa es que si te cogen te votan pa la calle y por eso cambiaba de trabajo. A diario cogían 15 o 20 mujeres".* (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)

El resultado es que una parte importante de la población cubana tiene que emplear la mayor parte de su salario en el mercado negro, como un complemento básico a la cuota que obtiene en el regulado (aquellos productos que ofrece el Estado). Esta situación motiva

<sup>92</sup> Actualmente, la economía informal no se ciñe únicamente a la oferta de productos de consumo: el alquiler clandestino de habitaciones o casas, el transporte en coches particulares conducidos por los "boteros", la compra ilícita de materiales por parte de los trabajadores por cuenta propia, la prostitución y la venta de tabaco y ron a los turistas, etc. forman parte de ese mercado.

<sup>93</sup> Tener FE: como habitualmente se dice en Cuba a tener Familia en el Exterior

una migración de trabajadores desde el sector estatal tradicional (con salarios en pesos cubanos) hacia trabajos relacionados con la economía sumergida o hacia trabajos vinculados con el dólar. Es el caso de muchos profesores, ingenieros o médicos que, ante la difícil situación económica, se ven obligados a abandonar ocupaciones de elevada cualificación y bajo salario, por otras de baja cualificación y altos ingresos (por ejemplo, dejar la medicina para llevar un taxi)<sup>94</sup> vinculadas al turismo, sector donde la divisa está garantizada.

*“En septiembre del 2000 (...) arribaba al convencimiento –compartido por la mayoría de los cubanos- de que con el salario ganado legalmente no podría mantener a mi familia. De manera que (...) pedí la baja y me dediqué a la mejor remunerada labor de profesora de español –freelance- para algunos turistas alemanes que visitaban La Habana. Era la etapa (prolongada hasta el día de hoy) en que los ingenieros preferían manejar un taxi, los maestros hacían hasta lo imposible por trabajar en la carpeta de un hotel y en los mostradores de las tiendas te podía atender una neurocirujano o un físico nuclear”. (Blog de Joani Sánchez, Generación Y<sup>95</sup>)*

La implantación del dólar se mantuvo hasta octubre de 2004, momento en que el gobierno cubano anunció oficialmente, y por sorpresa, la sustitución del dólar estadounidense por el peso convertible en todas las transacciones comerciales internas (Banco Central de Cuba, 28 de octubre de 2004)<sup>96</sup>.

#### **4.7. La incorporación de “la remesa” a la realidad cubana.**

La emigración, a pesar de las connotaciones negativas que le otorga el entorno revolucionario<sup>97</sup>, ha ocupado un papel fundamental y estratégico en la economía cubana (Sacchetti, 2007; Aja, 2002a; Duany, 2001). Desde inicios de los 90 hasta el momento actual, el flujo migratorio cubano hacia el exterior se ha incrementado de forma

---

<sup>94</sup> En el caso concreto de los profesores, en el curso escolar 1989-1990, un 4,3% de los profesionales abandonaron el sector. Entre 1993 y 1994, se estima que el 7,7% dejó su trabajo. Las cifras mejoran en los años 1996 y 1997, ya que sólo el 4,7% lo abandonó. (Xalma, 2007, 72)

<sup>95</sup> Nacida en Cuba, Licenciada en Filología y creadora del blog “Generación Y”. En mayo de 2008 ganó, con este blog, el premio de Periodismo Ortega y Gasset en la categoría de trabajo digital.

<sup>96</sup> La retirada de circulación del dólar junto con el aumento del valor de las monedas nacionales, fueron las bases hacia un hito único en la historia de las dolarizaciones económicas: crear las condiciones necesarias para poner en marcha una reversión de la moneda (Xalma, 2007)

<sup>97</sup> Las autoridades cubanas, desde el inicio del periodo revolucionario, han basado su política migratoria en la equiparación de los emigrantes con “lo peor” de su sociedad: delincuentes, enemigos del sistema e imperialistas (Xalma, 2007:41). Incidiremos más en este aspecto en el próximo capítulo.

considerable (tal y como analizaremos detalladamente en el próximo capítulo) y se ha convertido en la medida "*hacia fuera*" elegida por una parte importante de la población. Esta alternativa ha ayudado a solventar la situación de carencia tanto de los que deciden migrar como de los familiares que se quedan en Cuba, ayudando también a aliviar la crisis económica que todavía hoy padece la isla.

La despenalización del uso y la tenencia de divisas, permitió la llegada de dólares a la isla, en forma de remesas, que los emigrantes cubanos han ido enviando a sus familiares en origen. Las remesas ayudan a cubrir necesidades domésticas básicas como la comida, la ropa o el cuidado de la salud pero también ayudan a la generación y mantenimiento de variadas actividades productivas. Además, este flujo financiero ha contribuido a la reactivación de importantes sectores de la economía, como la industria ligera, estimulados por el incremento de la demanda en los mercados internos de divisas.

En 1997, se calculó en unos 600 millones de dólares enviados en remesas desde EEUU y otros países (Holgado, 2000). Según el economista Pedro Monreal, las remesas familiares y las donaciones externas juegan un papel crucial en la economía cubana. El volumen actual de las remesas que llegan a Cuba equivale a una cifra varias veces superior a todos los salarios pagados en el país. (Monreal, 2002). En el año 1994, se calculaba en aproximadamente 400 millones de dólares mientras que ya en el año 2001, se estimaban superiores a los 800 millones de dólares anuales<sup>98</sup>. Mesa-Lago, por su parte recoge que para 2005 la entrada de remesas se elevaría ya a 1.250 millones de dólares, algo menos que el turismo (1.400 millones) y algo más que las exportaciones de azúcar (1.100 millones) (Mesa-Lago, 2007:24). Para ese mismo año, Orozco habla de una cifra aproximada a los 1.100, llegando a 1200 en 2008 (Orozco, 2008).

A modo orientativo, en la tabla 3.2. comparamos la situación de Cuba respecto a algunos de los países emisores de emigración. Para ello, recogemos los datos ofrecidos por el Banco Mundial en 2006 en lo que respecta a remesas enviadas por los emigrantes y lo que estas representan respecto al PIB global del país. Destacamos que en el caso cubano, y entre los datos recogidos por el Banco Mundial, no aparece ningún dato vinculado a la

---

<sup>98</sup> Oficina Nacional de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 2001*, La Habana, ONE, Balanza de Pagos, p. 130. Aunque la cifra se presenta como parte de una partida más general de transferencias corrientes, corresponde esencialmente a remesas familiares (Citado por Carranza, 2002)



entrada de remesas, de ahí que, ante la diversidad de datos presentados por las distintas fuentes consultadas<sup>99</sup>, hayamos optado por recoger los datos más coincidentes.

**Tabla 3.2. Datos del Banco Mundial:  
remesas en el año 2006**

PAIS	REMESAS RECIBIDAS (millones USD)	% PIB RESPECTO A REMESAS
<b>Cuba*</b> <sup>100</sup>	<b>1.100</b>	<b>15%</b>
<b>Marruecos</b>	5.454	9,5%
<b>Colombia</b>	3.929	2.9%
<b>Rep. Dominicana</b>	3.044	10%
<b>Ecuador</b>	2.922	7,2%
<b>Argentina</b>	542	0.3%

Fuente: Banco Mundial 2008 (exceptuando los datos presentados en el caso de Cuba)

Y si la disparidad de datos en el caso cubano respecto a la entrada de divisas no nos permite conocer con exactitud lo que estas representan para la economía cubana, el tema se complica aún más si consideramos que muchos cubanos recurren a favores o servicios de personas que viajan a Cuba para enviar dinero. Estas “mulas” suelen ser familiares, amigos o personas que viajan a Cuba específicamente para entregar remesas.

*“Yo allá en Cuba lo último que hice para poder sobrevivir con tres hijos que tengo, fue entregar dinero que otros mandaban de EEUU. El único vehículo que tenía era una bicicleta. Recorría buenas distancias con dinero encima, y bueno.. lo llevaba a las casas, servía de mensajera de dinero de los familiares que estaban en EEUU. Yo lo distribuía y vivía de eso (...). Lo hacía a través de una tía mía que tiene una agencia de envío de dinero allá en EEUU”. (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

Ante la nueva realidad económica de Cuba propiciada por la entrada de divisas desde diferentes vías (como hemos revisado turismo, remesas, pequeños propietarios, etc.), y ante la posterior despenalización del dólar, el gobierno puso en marcha medidas que le permitiesen captar esa “nueva riqueza”. El proceso de crecimiento de la economía cubana

<sup>99</sup> La ausencia de muchas cifras de Cuba en publicaciones de organismos internacionales, esta ilustrada con su exclusión en el 87% de las series de la CEPAL publicadas en su último informe anual (2007); de los 23 cuadros que comparan los países latinoamericanos, Cuba aparece solo en tres—tasas decrecimiento del PIB absoluto y por habitante, y desempleo urbano abierto—dejando en blanco las cifras de formación bruta de capital, transferencia neta externa, deuda externa bruta e índice de precios al consumidor, publicadas en años anteriores, mientras que el porcentaje de la deuda sobre las exportaciones no aparece desde 2004. (Mesa-Lago, 2008).

<sup>100</sup> En el caso del PIB la mayoría de las fuentes se aproximan al 15% del PIB (por ejemplo, Remittances to Latin America and the Caribbean. BID, 2001; Puerta, 2008) aunque en otra de las fuentes consultadas (Orozco, 2008, por ejemplo) se habla de un 2,4%.

no puede desligarse, por tanto, de la capacidad de los mecanismos de captación y asignación de divisas. Dos interesantes medidas fueron:

- a) La legalización de nuevos agentes y espacios económicos (aceptación de nuevas formas de propiedad y gestión).
- b) La introducción de mecanismos de captación de las divisas como, por ejemplo, los impuestos, o la creación de una red de *Tiendas de Recuperación de Divisas* (TRD), llamadas popularmente "*shopping*", distinguiéndolas así de las *tiendas o comercios*, establecimientos donde se ofertan productos en moneda nacional<sup>101</sup>.



Imagen 3: Tienda de Recuperación de Divisas

Respecto a la primera medida, en el V Congreso del Partido Comunista de Cuba se introduce una política fiscal “que propicie la generalización de la política tributaria, como vía de una justa redistribución de los ingresos y contribuir al sostenimiento de los gastos sociales”. Al hablar de “ingresos” se hacía referencia a las nuevas experiencias admitidas en la economía cubana, como son las empresas mixtas, la inversión extranjera, el trabajo por cuenta propia y la despenalización del dólar. A esto se le llama “mecanismos de mercado bajo regulación estatal”<sup>102</sup>.

En cuanto a la segunda medida, las TDR, permitió, a quienes tuvieran dólares, adquirir alimentos y otros productos básicos en estas tiendas. Por tanto, cabe imaginar que uno de

---

<sup>101</sup> Con anterioridad a esta medida, estas tiendas en divisas, especie de supermercados, estaban proscritas a la población. En ellas compraban los diplomáticos y residentes extranjeros, los turistas y la élite gubernamental (Holgado, 2000)

<sup>102</sup> *Granma*, Informe Central. La Habana, 29-X-97. Pág. 3

los objetivos principales de la despenalización de la tenencia de dólares fue la captación de divisas a través de las remesas que reciben los cubanos de familiares o amistades en el extranjero. El Estado comenzó a captar estas divisas a través de estas tiendas, supuestamente con la finalidad de destinarlas a un uso social; el impuesto aplicado a los productos de la *shopping* es de un 240%, gravamen supuestamente destinado a la subvención de productos regulados por la libreta de abastecimiento<sup>103</sup>. Entre los años 1994 y 2000, estos establecimientos proporcionaron unos ingresos totales estimados en torno a los 5.558 millones de dólares<sup>104</sup> (Marquetti, 2002. Citado por Xalma, 2007, 57). Se convirtieron en un nuevo canal de distribución del consumo y en el instrumento de gravamen a los ingresos de la población cubana receptora de ingresos en dólares procedentes, básicamente, de remesas familiares y de propinas o extras procedentes del sector turístico al que no todos accedían. Así, podemos decir que las TRD se convirtieron en una interesante vía estatal de acceso y control de este montante. Gran parte de lo que la población cubana necesitaba, y necesita todavía hoy, se encontraba en estas tiendas, prohibitivas para la amplia franja que no dispone de dólares. De nuevo debemos recordar el tema de la creciente desigualdad social que esta situación está motivando, alejándose de los principios que deberían guiar un sistema socialista.

## **5. EL CONSTANTE “RESOLVER” LA VIDA COTIDIANA, ESTÍMULO INTERNO A LA EMIGRACIÓN**

A pesar de las medidas “*hacia dentro*” y “*hacia fuera*” que de forma progresiva ha ido implantando el Gobierno cubano para hacer frente a la crisis, todavía persisten las secuelas de los cambios acontecidos en el país a finales del siglo pasado, lo que ha provocado un grave deterioro en todas las instancias de la vida. En palabras de Campuzano, desde entonces se ha evidenciado un importante retroceso en sectores prioritarios como la alimentación y el empleo y se ha llegado a poner en peligro la salud y la educación<sup>105</sup>, consideradas las dos grandes conquistas de la Revolución (Campuzano, 1996).

---

<sup>103</sup> La libreta que, como hemos comentado en un momento anterior, raciona y distribuye la canasta básica alimentaria a la población cubana.

<sup>104</sup> A finales de 1993 existían 70 TRD en toda la isla. En el 2000, se contabilizaban ya más de 300 y su oferta se había ampliado a toda clase de productos: alimentos básicos no distribuidos a través de la cartilla, aseo personal y productos de limpieza, vestido y calzado, electrodomésticos, aparatos musicales, vídeos, televisores, etc. (Holgado, 2000, 36)

<sup>105</sup> En Cuba las tasas de escolarización son de las más altas de América Latina: 99,5% para niños de entre 6 a 11 años; 96,8% entre 12 y 14 años; 98,6% para el conjunto (de 6 a 14 años) (CEPAL, INIE, PNUD, 2004. Citado por Xalma, 2007)

El impacto de la crisis en la vida cotidiana de la población cubana, se ha plasmado en todos los ámbitos: los servicios sanitarios, el trabajo, la educación, la organización doméstica pero, sobre todo, en el enorme esfuerzo para resolver la subsistencia diaria, como la alimentación o la falta de productos de higiene y aseo personal. La necesidad de destinar todo el salario, e ingresos extras, a la alimentación y productos de higiene, ha significado que la compra de ropa, calzado y de toda clase de útiles domésticos sea una empresa casi imposible. Y es que, aunque el incremento de ofertas de productos en divisas y la disponibilidad de las mismas, mejoraron las opciones de consumo de la población, se produjo un incremento general de los precios (tanto en las TRD como aquellos que se obtenían en la economía informal) lo que afectó a los ingresos reales de la mayoría de los cubanos.

*“La alimentación se iba “resolviendo”, bueno estábamos un poco mal alimentados, con la hemoglobina baja, pero respirábamos. El problema mayor era la vivienda. (...). Y que no puedes vivir como una persona normal. La higiene, no tienes los productos de higiene que debe tener una persona, no puedes comprar jabón. Tampoco comprar aceite para cocinar, nada, todo es cero (...). Lo primero que piensas es “Tengo una familia ¿Con qué alimento a mis hijos? ¿Dónde le busco la ropa? Es que no tengo.... No hay nada, casi no hay medicinas” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Por otro lado, reparar electrodomésticos, arreglar muebles o pintar la casa, son necesidades que se van dejando a un lado, ante la necesidad de priorizar otras cuestiones básicas. En palabras de Holgado, en muchas ocasiones *“lo que se rompe, roto se queda”*<sup>106</sup> (Holgado, 2000). Y, además, el déficit de combustible ha llevado a una drástica reducción del transporte público y el ahorro energético provoca, de forma periódica, la falta de fluido eléctrico en los hogares y en las calles: a los apagones programados para racionalizar el consumo se suman los no programados. La falta de luz incluye, en muchos edificios, la falta de agua ya que los motores o turbinas que suben el agua a los diferentes apartamentos funcionan con electricidad. Y supone también que los frigoríficos dejen de funcionar, a riesgo de que se estropeen los escasos alimentos frescos que se consiguen<sup>107</sup>, así como los electrodomésticos para cocinar o los simples ventiladores que alivian, sin duda, las altas temperaturas del clima caribeño.

---

<sup>106</sup> El Estado cubano creó un servicio de reparaciones en moneda nacional, pero las esperas acumuladas superan, en muchos casos, los tres años. Cualquier profesional manual independiente cuyo trabajo requiera piezas de repuesto sólo acude si se le paga en dólares.

<sup>107</sup> O que no se disponga de bebidas frescas que ayuden a soportar las altas temperaturas del país, sobre todo durante el verano.

Y la crisis económica aún va más allá incidiendo también en el sistema sanitario y en la escasa disponibilidad de medicamentos. Como recoge Holgado, los servicios sanitarios cubanos se han visto afectados por el déficit de toda clase de recursos: medicamentos<sup>108</sup>, material desechable de uso médico, instrumental diverso, ropa de cama, artículos de limpieza y desinfección, etc. También por el relajamiento en la disciplina laboral y el abandono de sus prácticas por parte de muchos profesionales, incapaces de estimularse ante las dificultades laborales y el devaluado sueldo. (Holgado, 2000, 70).

En general, el principal problema de los cubanos radica en cómo “resolver” el día a día. El salario (fundamentalmente estatal) ha dejado de “alcanzar” para cubrir el consumo mínimo, se ha vuelto insuficiente, y los ingresos extraordinarios necesarios para dar cobertura a todas las necesidades ha pasado a encontrarse o en el restringido sector privado o en la forzada ilegalidad. Los cubanos dicen que todos los secretos de la vida del país se resumen con un verbo: “resolver”<sup>109</sup>. En Cuba resolver es una filosofía, una actitud ante la vida, una realidad, una religión y una teleología. Todo se puede resolver, que es distinto a comprar, conseguir, obtener, merecer. ***Resolver es, en realidad, el arte de vivir en Cuba.*** Para resolver se necesitan algunos ingredientes como: un amigo, poseer labia, saber comprar a quien se debe comprar, tener empeño y voluntad (Padura, 2008). La gente necesita resolver cualquier cosa: comida, una casa, ropa y hasta una serie infinita de necesidades intangibles que, por carencias o determinadas leyes, son difíciles de obtener; se debe resolver el día a día con un salario oficial que el mismo gobierno reconoce que no alcanza para vivir.

Así, las medidas económicas que se tomaron han servido para paliar las dificultades diarias de un sector de la población, aquél que tiene acceso a los dólares, pero han agudizado las diferencias económicas y sociales entre dos grupos de población: los que tienen acceso a

---

<sup>108</sup> Holgado, en su libro, relata como llegan a Cuba, desde Miami, una amplia gama de medicamentos, de pago obligado en dólares, a través de una empresa gubernamental o través de los “mulos” que transportan medicinas y dinero desde Miami (Holgado, 2000:74). También habla de la existencia de farmacias en Cuba en las que se distribuyen medicamentos en dólares (pág. 75-76).

<sup>109</sup> Por “resolver” hay que entender el hecho de obtener un beneficio personal al margen de las normas sociales o gubernamentales establecidas, bien a través de contactos o de habilidades personales. Por ejemplo, si a un cubano le corresponde un jabón al mes a través de la Libreta de Abastecimiento y necesita dos, puede que el administrador de la tienda “se lo resuelva” por amistad o a cambio de algún beneficio personal. Otro caso podría ser si necesitase realizar un trámite burocrático como, por ejemplo, solicitar una inscripción de nacimiento. Si la lista de espera es de una semana, la persona que lo expide también “se lo podría resolver”, en la misma línea, sin tener en cuenta el plazo establecido.

las divisas y los que no. Representan el primer grupo las familias que perciben divisas del extranjero, los cooperativistas agropecuarios, los empleados en empresas mixtas o representaciones extranjeras (aunque su sueldo sea en pesos, los estímulos laborales y los pagos bajo mano permiten la obtención de dólares o bienes sólo adquiribles en esa moneda), los cuentapropistas, los trabajadores del sector turístico (que trapichean con las cajas y tiene acceso a las propinas en dólares) y los desvinculados del estudio y el trabajo que *bisnean*<sup>110</sup> en la economía informal, se han conformado en "la clase". El "dime con qué pagas y te diré quien eres" ha sustituido al "a cada cual según su trabajo y aporte social de la retórica marxista" (Holgado, 2000, 37).

Desde otra perspectiva, se considera que la población de Cuba se encuentra fragmentada en tres grupos de presión (Xalma, 2007, 83):

- a) Un primer grupo de población que, aún accediendo al salario estatal, al consumo mínimo racionado y al consumo social (salud y educación), siente como se deterioran sus condiciones de vida.
- b) Un segundo grupo que, teniendo acceso a mayores ingresos, empieza a vivir prescindiendo parcialmente de los servicios del Estado. Cubre la mayoría de sus necesidades a través del acceso a la divisa extranjera, participando en mercados informales de bienes y servicios.
- c) Cuadros del partido, del Estado o de las Fuerzas Armadas, encargados de dirigir las grandes corporaciones del país.

*"Los que trabajan para el gobierno y están en una empresa grande también viven bastante bien, porque tienen coche de la empresa y ciertas condiciones. Los militares viven bien también. Por supuesto, tienen un nivel de vida y tienen casas de descanso y todo eso... y les dan facilidades"* (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)

Pero en general, e independientemente de si se está en un grupo o en otro, actualmente no resulta nada fácil vivir en Cuba. Las condiciones para los que sobreviven con un salario en moneda nacional son extremas pero, a menudo, incluso contando con ingresos extras en divisas resulta difícil acceder a determinados servicios o productos, ante la falta de oferta

---

<sup>110</sup> Se refiere a "business", hacer negocios.

en el mercado. De ahí que digamos que la situación de escasez generalizada se presente como un estímulo interno a la migración. Con frecuencia, las estrategias que se desarrollan para hacer frente a la dura situación, intentando resolver lo básico, no son suficientes, por lo que se debe optar a buscar lo que no se encuentra en el país más allá de sus fronteras.

## CAPÍTULO 4.

### CUBA Y LAS MIGRACIONES

*“Y, además, vienes sin tus padres, sin dinero, no conoces el sistema, no sabes como funciona. Y aquí hay tela por donde cortar y en Cuba es todo muy fácil, muy sencillo. Aquí acostumbrarse es horrible. Es como volver a nacer y siendo adulto volver a nacer es mucho más difícil.”*

**(Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)**

#### 1. EL PASADO MIGRATORIO CUBANO

La migración internacional ha tenido una presencia constante en la historia de América Latina y el Caribe. Después de décadas como receptora de inmigrantes, la mayor parte de la región caribeña se ha convertido, actualmente, en emisora de flujos migratorios. Aja y Gaztambide observan que la emigración en esta zona representa alrededor del 5% de la población regional y que cerca de la mitad de flujo ha salido en el periodo comprendido entre 1990 y 2000, en la medida en que la globalización, la integración económica y la creciente interdependencia entre las naciones contribuyen a intensificar estos flujos. Además, señalan que los territorios del Caribe registran algunos de los índices de emigración más altos del mundo. Estados Unidos se presenta como el principal país receptor pero, aún así, las migraciones también se han dirigido hacia antiguas colonias de las grandes potencias europeas, Centro y Sudamérica y Canadá. (Aja y Gaztambide, 2007).



En el caso de Cuba, la emigración no solo se presenta como un fenómeno propio del siglo XX. Ya en el siglo XIX grupos de cubanos emigraron tanto a los Estados Unidos como hacia algunos países de Latinoamérica y del Caribe. Los factores que provocaron estas migraciones, aunque presentaban condiciones diversas, tenían como elemento generalizador las contradicciones de orden político y la situación económica por la que atravesaba la isla. Esta situación se agudizó a partir de la década de 1.860, momento en el que el factor político desempeñó un rol preponderante en la salida de cubanos al exterior, como consecuencia de la agudización de las contradicciones con la metrópoli española. (De Urrutia, 1997).

Pero el siglo XIX no sólo se caracterizó por la emigración de cubanos sino que, durante la etapa colonial cubana, otros grupos de inmigrantes peninsulares llegaban a la isla<sup>111</sup>. Y esta tendencia continuó durante las tres primeras décadas del siglo XX, correspondientes al período republicano, ya que fueron de fuertes inmigraciones marcadas, fundamentalmente, por motivaciones económicas, en particular, de españoles y antillanos. De este modo, hasta el primer tercio del siglo pasado, Cuba mantuvo saldos migratorios externos positivos por lo que se la podría definir, en función de su crecimiento demográfico, como un país de inmigrantes. Si se analiza en términos de influencia en el crecimiento de la población cubana, esta se mantuvo a un ritmo de crecimiento que, hasta 1931, marcó un 2,9%. Con el nacimiento de la República, la necesidad de la reconstrucción económica de la isla trajo consigo la búsqueda de fuerza de trabajo, por lo que se importó mano de obra, en especial para labores agrícolas. La influencia de esta inmigración en el crecimiento de la población llegó al millón de personas. (Hernández, R, 1988. Citado por Aja, 2002b).

Esta situación empieza a cambiar a mediados de la década de 1930 como consecuencia de las condiciones de inestabilidad política y económica del país. La manifestación de la crisis mundial del 1929 a 1933 y el consecuente colapso de la producción azucarera en los primeros años de la década del 30, pone fin a su condición de país de inmigración. Comienzan a dictarse leyes de carácter restrictivo que establecen requisitos para la entrada de extranjeros como inmigrantes. Considerando los datos que recoge al respecto Aja, en el período censal de 1931 a 1943, la tasa de crecimiento demográfico desciende a 1,58% de promedio anual debido, entre otros factores, al valor negativo que por vez primera asume

---

<sup>111</sup> Y aún más atrás en la historia cabe recordar la violenta llegada de africanos que conformaron los primeros contingentes de “inmigrantes a la fuerza”.

el saldo migratorio externo, a causa de la repatriación forzada de antillanos<sup>112</sup>. A ello se une el movimiento poblacional de cubanos hacia el exterior, por causas políticas, económicas y, en general, de búsqueda de espacios sociales diferentes, que caracterizan su tendencia emigratoria hasta 1959. Así, entre 1930 y 1950 emigran más de 35.145 personas, con destino predominante hacia los Estados Unidos (Aja, 2002b).

El triunfo revolucionario de enero de 1959 marca una nueva tendencia migratoria en el país, cobrando un protagonismo central tanto los elementos políticos y económicos motivados por la propia evolución del proceso revolucionario, como las contradicciones entre Cuba y Estados Unidos. Esta nueva situación caracterizó la migración cubana a partir de 1959. Este proceso vendrá marcado por una excesiva ideologización, con un tratamiento de profundo anticomunismo por parte de la política migratoria de Estados Unidos (que venía desarrollándose desde los años cincuenta y a la que incorporan a Cuba a partir de 1959). En opinión de Lourdes De Urrutia, la identificación de la emigración cubana como un exilio político, y el intento de generalizar tal condición a las diferentes oleadas que se han producido desde 1959 hasta la década de 1990, sería un análisis simplista que no recogería el complejo espectro económico, social y familiar que caracteriza a este fenómeno (De Urrutia, 1997)

En el escenario referido, la migración desde Cuba se distingue por sus condicionantes históricas, económicas y geopolíticas. No es un fenómeno nuevo, y aunque ha estado presente en la historia de Cuba desde el siglo pasado, adquiere rasgos diferentes con el proceso iniciado con el triunfo de la Revolución cubana y que, después de más de cuarenta años, continúa presente<sup>113</sup>. No obstante, el caso cubano en el contexto de los grandes flujos migratorios internacionales, no clasifica entre los primeros lugares en el mundo. Según datos estimados de CEPAL 2006, Cuba ocupa el lugar 16 entre las 20 naciones que aportan emigrantes a los flujos internacionales desde el área del Caribe y Latinoamérica. (Aja, 2006)

---

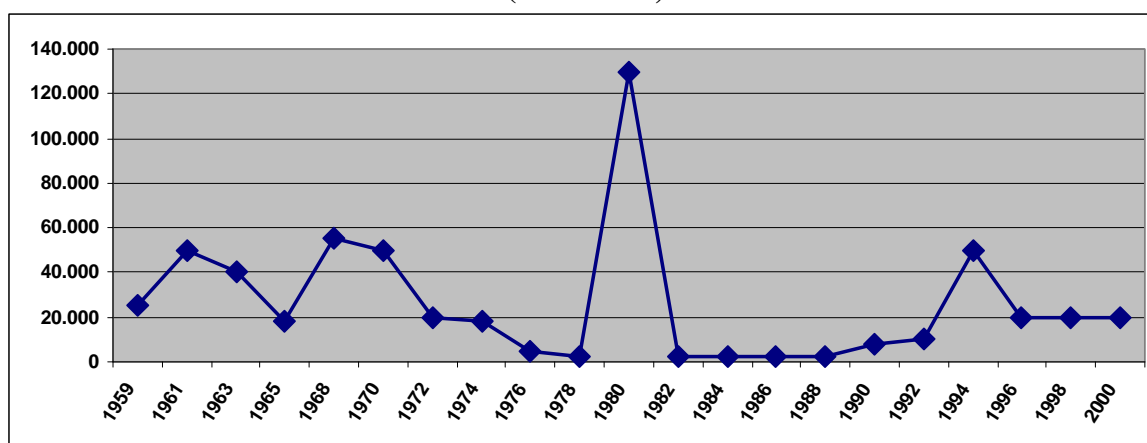
<sup>112</sup> Promovida por el gobierno de Gerardo Machado.

<sup>113</sup> Aja, Antonio. "Cuban Emigration in the 1990s". Cuban Studies. No. 30, 1999.

## 2. LAS MIGRACIONES DURANTE EL PERIODO REVOLUCIONARIO

Los motivos de la migración de los cubanos a lo largo del siglo pasado fueron variados: factores económicos, políticos y sociales han estado presentes en estos procesos y tanto unos como otros, motivaron, de forma más o menos acusada, la búsqueda de nuevos horizontes y posibilidades. Si nos centramos en la segunda mitad del siglo pasado y hacemos una revisión de las distintas fases por la que ha pasado la emigración cubana, podríamos destacar que se ha concentrado, sobre todo, en tres momentos puntuales (destacados en el gráfico 4.1.): la fase inmediatamente posterior al triunfo de la Revolución (con la salida de la clase económica y política dominante durante la década de los 60 así como la de aquellos que no apostaban por el proyecto revolucionario); la del Mariel en 1980 (crisis iniciada tras la petición de asilo de un grupo de cubanos en la embajada de Perú) y la que tuvo lugar en 1994, la crisis de los balseros, generada por la crisis económica denominada “Periodo Especial”.

**Gráfico 4.1. Evolución de los flujos migratorios cubanos (1959-2000)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos por Hoffman (2004)

Al hacer una valoración general de estos tres importantes momentos migratorios diríamos que aparece una diferencia significativa entre la emigración que se produce entre 1959 y 1962 (e incluso llegando hasta 1970) y el resto de las oleadas. Aja destaca que los primeros migrantes se identificarían con el concepto de “exiliados” ya que recibieron el impacto directo de la política migratoria de Cuba y su carácter defensivo, restrictivo y excluyente, así como las consecuencias de la ruptura de las relaciones diplomáticas de la isla con Estados Unidos (Aja, 2002b). Aunque esta problemática ha impactado, inevitablemente, al resto de oleadas migratorias hasta hoy, las siguientes oleadas estuvieron también

influenciadas por aspectos económicos, sobre todo, la tercera. Veamos cada uno de estos momentos.

## 2.1. Emigrantes por la revolución: política, economía y disidencia

La modificación de los componentes migratorios tradicionales de la Isla se produce con el triunfo de la Revolución en 1959, al cobrar un papel central los factores políticos y económicos motivados por la propia evolución del proceso revolucionario y que después de más de cuarenta años, aún continúan presentes. Aunque el nuevo proyecto político, económico y social fue apoyado por gran parte de la población cubana, hubo quienes no estuvieron de acuerdo con la nueva propuesta. De ahí, que la implantación del nuevo Gobierno revolucionario generó miles de exiliados pertenecientes, en gran parte, a los sectores vinculados a la derrocada dictadura de Batista. Se trataba de grupos afines al régimen desde el punto de vista político, militar y económico que representaban los intereses norteamericanos en la isla y los de todos aquellos que comulgaban de alguna manera con su ideología. Como vimos en el capítulo anterior, García-Montón destaca que una parte de estos sectores estaba formada por representantes de las grandes finanzas, empresarios e industriales poderosos, así como banqueros y propietarios de grandes concentraciones de tierra y de centrales azucareras (García-Montón, 1997). La opción migratoria durante esta época también fue tomada por profesionales liberales que trabajaban directamente con los grandes propietarios y agentes de la economía nacional, así como el colectivo de personas, menos representativas en el ámbito económico o político que decidieron marcharse bien porque no creían en el proyecto revolucionario o bien, porque perdieron sus propiedades a consecuencia de la política de nacionalización implantada. A continuación, recogemos dos fragmentos pertenecientes a dos de las entrevistas realizadas, para su estudio, por García-Montón (García-Montón, 1997)

*«Yo pertenezco a la primera etapa de la emigración cubana, la de 1960. Salí de allí porque nos incautaron el negocio familiar al convenirse todas las empresas en propiedad del Estado.(...) En consecuencia, pierdo mi trabajo y no tengo lugar donde ubicarme. Colaboré con Fidel hasta que hizo aquella afirmación de «elecciones para qué (...). Me dieron 24 horas para abandonar el país».*

*“Yo empecé a ver las cosas distintas cuando a mi padre, un emigrante español que llegó a Cuba en alpagatas y con la ropa en un saco y que se había hecho con una pequeña propiedad a base de cincuenta y tantos años de trabajo, una comitiva de milicianos vestidos de olivo vino a despojarle de la noche a la mañana de sus propiedades por orden del gobierno”.*

En esta misma línea, en el transcurso de nuestra investigación en España, conocimos a una mujer cubana que tenía establecida su residencia habitual en California. En nuestro encuentro nos explicó de qué manera había vivido, durante su infancia, el proceso revolucionario y como había afectado, desde entonces, a su vida y a su familia.

*“Me fui de Cuba muy pequeña, con 8 años. Mis padres tenían una casa y un terreno y criaban vacas. Aunque tenía sólo 8 años, tengo recuerdos muy claros del día que llegó a casa un grupo de revolucionario. Nos dijeron que, a partir de ese momento, las vacas pertenecían al Gobierno. Las contaron y las marcaron y, desde entonces, mis padres perdieron su medio de subsistencia (...). Mis padres salieron hacia Estados Unidos tras el triunfo de la Revolución, descontentos con el nuevo sistema y pensando que aquello no duraría. Durante muchos años, cualquier decisión familiar o personal era provisional. Mi padre siempre decía “eso no puede durar mucho. Volveremos pronto a casa”. Ahora tengo 58 años, no volví más a Cuba y mi hija, de 23 años, aún no conoce Cuba.” (Gabriela. Notas de cuaderno de campo).*

De este modo, podríamos decir que el año 1959 marca la modificación de los componentes migratorios tradicionales de Cuba, al cobrar un papel central, los elementos políticos, aunque también económicos, motivados por la propia evolución del proceso revolucionario.

Ante esta nueva realidad cubana, las represalias americanas no se limitaron solamente a un control económico. Estados Unidos estableció una normativa migratoria hacia Cuba centrada en beneficiar bajo la condición de "refugiados" a aquellos cubanos que llegasen y se estableciesen en suelo americano. De esta forma, se aplican políticas de recepción, estímulo y restricción selectiva de los cubanos, acordes a diferentes etapas de la relación de rivalidad entre los dos países, a la situación interna de la sociedad cubana y a las tendencias y prioridades de la política inmigratoria norteamericana. En tales marcos se inscriben el **Programa de Refugiados Cubanos** en el año 1961 y la Ley de Ajuste Cubano de 1966. A través de la primera medida, aprobada por el presidente John F. Kennedy, los emigrantes cubanos recibieron facilidades migratorias además de una política asistencial preferencial; recibieron ayudas económicas, lo que viabilizó su inserción en la sociedad estadounidense en el ámbito educacional, sanitario y laboral.

En lo que respecta a la **Ley de Ajuste Cubano** (CAA por sus siglas en inglés)<sup>114</sup>, implantada por la Administración Johnson, ajusta el estatus inmigratorio de todo cubano

---

<sup>114</sup> El 2 de noviembre del año 1966 el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley especial para los cubanos dentro de la Ley de Inmigración que, por otra parte, en ese año tuvo ajustes importantes

que sea inspeccionado y aceptado por el Servicio de Inmigración y Naturalización de ese país, considerando como "refugiado político" a toda persona nacida o naturalizada cubana y a sus cónyuges e hijos menores (aunque no sean cubanos). Bajo esta base, proclamaba la aceptación de todos los inmigrantes ilegales y de los que disponían de visados temporales llegados a su territorio, aduciendo su carácter de "refugiado". Estos casos, son inspeccionados y admitidos "bajo palabra", otorgándoles un permiso de trabajo inmediato y otros beneficios estatales. Más tarde, obtendrán la condición de residentes en Estados Unidos, pasados un año y un día de estar en territorio norteamericano, independientemente de haber realizado o no los trámites pertinentes para emigrar en su país de origen y contar con la aceptación del país receptor (Pedraza, S. *El Nuevo Herald*, 13/2/2009; De Urrutia, 1997; Holgado, 2000)<sup>115</sup>. Además, en menos de cinco años, les permite realizar los trámites para adquirir la ciudadanía norteamericana<sup>116</sup>. Esta política recoge, sin duda, una significativa ventaja en relación con inmigrantes de otras procedencias para quienes la obtención de la residencia y la adquisición de la ciudadanía se convierte en un proceso mucho más complejo y largo<sup>117</sup>.

Entre 1965 y 1973, se introdujo un mayor control migratorio y se intentó regular la emigración a través de los "Vuelos de la Libertad" o "Puentes Aéreos". Las 230.000 personas que salieron del país en esos años pertenecían a sectores de menor poder adquisitivo y mostraban una mayor diversificación de clases y edades. En estas salidas se incrementó levemente la presencia de población mestiza y negra (Holgado, 2000:305)

---

para evitar el flujo de otros inmigrantes. A esta ley se le llamó "Ley para Ajustar el Estatus de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines", que fue firmada por el Presidente Lyndon B. Johnson y conocida también como Ley Pública 89-732.

<sup>115</sup> La aplicación de la Ley de Ajuste abarcó a 597.200 cubanos que llegaron a territorio estadounidense entre 1966 y 1999 (Aja, 2006).

<sup>116</sup> Es importante comprender que la condición de ciudadano norteamericano le otorga al inmigrante que la obtiene un conjunto de beneficios: por un lado, le permite ejercer el derecho al voto y a involucrarse en la vida política, pero también le otorga mayores posibilidades para poder desarrollarse en la actividad económica y comercial de ese país o poder contar con más garantías para recibir servicios privatizados a los ciudadanos, en especial los referidos a Seguridad Social.

<sup>117</sup> Según datos no oficiales, para el año 2000 el número de cubanos que ha adquirido la ciudadanía norteamericana es algo más del 45% de los inmigrantes. Este porcentaje contrasta con el de la población mexicana residente en el país, donde en el año 90 sólo el 15,1% de los inmigrantes había podido adquirir la ciudadanía norteamericana. En el caso de los dominicanos, en el mismo año, la cifra es de 17,5%, por sólo mencionar dos ejemplos (Rodríguez, 2000)

La política inmigratoria estadounidense en los primeros años de la Revolución, se completó con la creación de un Programa Especial en 1988, denominado “Éxodo”, para trasladar a Estados Unidos a cubanos procedentes de terceros países: casi medio millón de cubanos obtuvo su residencia en EE.UU. a través de esta Plan hasta 1990 (Holgado, 2000:305).

Otro hecho remarcable en este primer periodo migratorio, y ya como iniciativa adoptada desde la parte cubana, fue el **Plan Camarioca** en 1965. Dicho plan fue una de las respuestas del Gobierno de Cuba a la utilización por parte de los Estados Unidos del tema migratorio en su política contra la Revolución cubana. Con esta medida, Cuba autorizó que los emigrados que quisieran recoger a sus familiares lo hicieran por el puerto de Camarioca, en la provincia de Matanzas. Por esta vía emigraron unas 2.700 personas en dos meses, a la vez que la situación creada obligó a la firma del Memorandum de Entendimiento entre Estados Unidos y Cuba para organizar el flujo migratorio. Se abre, así, la etapa de 1965 a 1973 en el flujo migratorio desde Cuba hacia los Estados Unidos (Aja, 2002a:30)

En este primer periodo migratorio, fueron muchos los cubanos y cubanas que abandonaron la isla, teniendo como destino último los Estados Unidos<sup>118</sup>. Una parte de este flujo migratorio salió de Cuba hacia España como primer destino, gracias a las relaciones de sangre que existían entre ciudadanos de ambos países y a la buena acogida de un gobierno contrario al régimen de Castro (García-Montón, 1997). En este periodo, la salida era relativamente fácil, sobre todo, si la comparamos con los intentos migratorios que han hecho los cubanos y cubanas en momentos posteriores, o si la comparamos con la dificultad que caracteriza incluso el momento actual. (González y Aguilera, 2002).

Ya en 1978, el gobierno cubano flexibilizó su política migratoria. El “Diálogo del 78” supuso el primer signo de distensión en las crispadas relaciones entre EE.UU. y Cuba en materia de inmigración. Dos años más tarde, en 1980, los factores socioeconómicos se sumaron a las motivaciones políticas e ideológicas dando lugar al éxodo del Mariel-Cayo Hueso.

---

<sup>118</sup> Entre 1959 y 1965 salieron de Cuba alrededor de 250.000 personas, casi en su totalidad familias blancas pertenecientes a la media y alta burguesía (Holgado, 2000)

Queremos señalar que las migraciones en estas primeras oleadas (la de la élite primero y la pequeña burguesía después), a pesar de las repercusiones que implicaron en el ámbito económico, tuvieron, sobre todo, un indudable tono político.

*“El año crítico para mi generación y en el que la revolución pierde su identidad es 1968, el año en que yo hago crisis ideológica” (Fragmento recogido de las entrevistas realizadas en el estudio de García-Montón, 1999)*

## **2.2. El éxodo del Mariel o “Los Marielitos”**

En abril de 1980, un grupo de ciudadanos cubanos se introdujo en la Embajada de Perú en La Habana para solicitar asilo político y poder salir del país. La negativa de la diplomacia peruana de entregar a estos ciudadanos a las autoridades cubanas alentó a un gran número de personas a intentar entrar en ésta y otras embajadas persiguiendo el mismo objetivo. Este fue un acontecimiento de enorme repercusión, tanto dentro como fuera de Cuba.

Los sucesos de la Embajada de Perú en La Habana reflejaban las dificultades con las que todavía, en esas fechas, se encontraban los emigrantes para lograr la salida legal del país: trabas administrativas y policiales e impedimentos para obtener visados en terceros países. Con el fin de dar una solución a esa voluntad migratoria espontánea no satisfecha, se llegó a un acuerdo con el gobierno cubano para facilitar su salida hacia los Estados Unidos por un puerto marítimo situado al norte de la provincia de La Habana: Mariel-Cayo Hueso<sup>119</sup>. De este modo, se produce un éxodo significativo a través de embarcaciones procedentes de Estados Unidos que llegaron a este puerto en busca de familiares y amigos.

Los “marielitos” (como se denominó a aquellos que salieron de Cuba por esa vía) fueron definidos por el gobierno cubano como una emigración constituida mayoritariamente por población marginada. Holgado destaca que, durante este periodo, el gobierno aprovechó la coyuntura para abrir sus cárceles y manicomios y “liberarse” de la “escoria”, a la vez que diseñaba una campaña difamatoria para criminalizar a los integrantes de la gigantesca oleada migratoria. Se alentó, así, a los revolucionarios a realizar actos de repudio a todos aquellos cubanos que se alistaban para marcharse a Estados Unidos:

---

<sup>119</sup> Mariel es una localidad costera al oeste de La Habana. Cayo Hueso es el enclave estadounidense más cercano a la isla de Cuba. Noventa millas separan a ambos países en el Estrecho de la Florida (Holgado, 2000).



*contrarrevolucionarios, gusanos*<sup>120</sup>, *apátridas, vendepatrias*, fueron algunos de los calificativos que estigmatizaron a estos inmigrantes<sup>121</sup> (Holgado, 2000). En una de las entrevistas realizadas durante nuestro trabajo etnográfico, se recogen los recuerdos vinculados con este periodo de una de nuestras informantes.

*“Cuando se dio lo del Mariel en el año 80, yo vivía en un pueblo y estaba en pleno apogeo la revolución y recuerdo que en ese año fue el fenómeno de la “escoria” en el que irse del país suponía que se marcaba a la familia, se les llamaba “escoria” o “gusanos”. Yo recuerdo que de las escuelas nos llevaban a tirarles huevos, tuvimos que tirarles huevos. Era lo que se llamaban “actos de repudio” por tomar la decisión de marchar. Se hacen cuentos ahora de gente que volvió después de 20 años con cartones de huevos para los vecinos diciéndoles “¡Toma!!, que ahora debes tener un hambre!!””(Sandra. 33 años. Licenciada en Turismo. 1 hijo)*

En general, estudios vinculados a este fenómeno coinciden en que la llamada emigración del Mariel implicó un cambio en la composición de la emigración cubana, apareciendo nuevos rasgos socio demográficos en los migrantes, que los diferencian de las características de las primeras oleadas en los 60 y 70. Por otra parte Casaña, tras revisar algunos análisis sobre este éxodo, muestra que alrededor del 48% de los que emigraron en esta etapa poseen antecedentes considerados antisociales (cabría averiguar si, en esta categoría, se incluía también a los presos políticos), lo que generó una connotación negativa de esta emigración, en el interior de la sociedad cubana<sup>122</sup> (Casaña, 2003). García-Montón, por su parte, menciona otro porcentaje. En su opinión, aunque posiblemente un 5% de “los marielitos” pudiera responder a las características descritas por el gobierno cubano, la gran mayoría quería hacer cosas que les estaban vedadas en Cuba. Miami, de hecho, cambió cualitativamente en los años 80, a partir del Mariel: *“La llegada de los marielitos representó una bocanada de aire nuevo: artistas jóvenes, creadores, escritores, diseñadores, pintores, escenógrafos y bailarines, que dinamizaron la ciudad”* (García-Montón, 1997). Por su parte, Holgado añade que fue significativo el importante aumento de personas negras y mestizas con relación a los años anteriores (Holgado, 2000).

---

<sup>120</sup> El calificativo de “gusano” todavía hoy se utiliza irónicamente, y con cierto sentido del humor, entre los cubanos, relacionándolo con aquellos que han salido o que pretenden salir de la isla, aunque, en ocasiones, sigue manteniendo cierta connotación política y de rechazo.

<sup>121</sup> De “escoria” fueron tildados por el diario *Granma*, órgano del PCC. Esta estigmatización cruzó el estrecho de la Florida y, aun en la actualidad, los “marielitos” son prejuiciados y mal vistos por una parte de la población cubana llegada a Miami con anterioridad a 1980.

<sup>122</sup> De hecho, estos emigrantes no gozan de los beneficios del respaldo jurídico y legal de aquellos que emigraron antes y con posterioridad al Mariel.

En cuanto a las cifras que ayudan a enmarcar este fenómeno destacamos que, por el puerto del Mariel, emigraron entre 125.000 y 130.000 personas hacia los Estados Unidos en tan sólo cinco meses, principalmente hombres (Aja, 2002b; Holgado, 2000; García-Montón, 1997). Ampliando el periodo comprendido alrededor de este momento histórico de Cuba, y de acuerdo con los datos ofrecidos por Luzón, la emigración cubana entre los años 1960 y 1981 fue aproximadamente de 750.000 personas, con una media de 40.000 emigrantes por año, produciendo en Cuba una tasa media anual negativa del 0,49 por ciento (Luzón, 1987. Citado por García-Montón, 1997). A petición de varias organizaciones cubanas y del propio presidente del Gobierno español, en aquel entonces Adolfo Suárez, durante este periodo España dio asilo a 500 cubanos. De esta operación se encargó la Cruz Roja, desarrollando una activa labor de asistencia y de amparo.

Ante esta nueva realidad, y ante la mala imagen internacional no sólo de Cuba sino del Gobierno de EE.UU, en 1984 se firmó un primer acuerdo bilateral (entre EE.UU. y Cuba) para mejorar la política migratoria entre ambos países y para lograr un mayor control de la emigración. En este acuerdo, EE.UU. se comprometió a conceder 20.000 visados anuales (frente a los menos de 5.000 concedidos en los cuatro años anteriores) a cubanos para residir en el país americano, bajo la categoría de inmigrantes. Estos visados se conceden a través de un sorteo al que concurren libremente quiénes desean emigrar del país. En el argot cubano este sorteo es conocido como "el Bombo". Este tratado migratorio, mantenido hasta la actualidad con algunas excepciones, ha propiciado un movimiento continuado de reunificaciones familiares, aunque mucho menor del realmente demandado<sup>123</sup>. A pesar de esta propuesta, la cantidad de visas otorgadas por ese concepto desde 1984 hasta 1994 no sobrepasaron las 11.225. Según los datos que recoge Holgado, sólo entre 1991 y 1993, Estados Unidos concedió 3.250 visados por reunificación familiar de un total de 60.000 solicitudes (Holgado, 2000)

Los acontecimientos en la Embajada de Perú en La Habana, la respuesta del gobierno y de la mayoría de la población cubana, marcan hechos relevantes en la historia de Cuba que influyen, todavía hoy, en los flujos migratorios actuales.

---

<sup>123</sup> Entre 1985-1992 salieron unas 50.300 personas, de las cuáles el 47% eran mujeres.

### **2.3. Emigrantes para sobrevivir: la crisis de los balseros**

Como ya recogimos en el capítulo anterior, la disolución del CAME y la desintegración de la Unión Soviética, dejó a Cuba sin mercado donde vender y, sobre todo, dónde comprar para abastecer a la población, lo que representó para Cuba la pérdida del 85% de sus nexos comerciales y financieros con el resto de mundo y, en consecuencia, el inicio de una crisis económica sin precedentes, denominada “Periodo Especial”. Ante la dimensión de la crisis, Fidel Castro inició una estrategia económica que supuso la puesta en marcha de una política de emergencia destinada a reactivar la economía y a distribuir el coste social del modo más equitativo posible. Fue una estrategia económica, marcada básicamente por la escasez y los recortes que obligó al pueblo de Cuba a reorganizar sus actividades laborales y la vida cotidiana en general.

El impacto de la crisis, y de este periodo de recortes, en la vida cotidiana de la población cubana se tradujo a todos los ámbitos: los servicios sanitarios, el trabajo, la educación, la organización doméstica pero, sobre todo, en el enorme esfuerzo para garantizar la subsistencia diaria. La imposibilidad de adquirir alimentos se debió fundamentalmente a dos factores: por un lado, la reducción en la distribución de alimentos básicos a través de la libreta de abastecimiento y, por otro, la no existencia de los mercados libres campesinos. Esto favoreció que la población no hallara dónde ni qué comprar.. Por otro lado, el déficit de combustible provocó una drástica reducción del transporte público y a esto se sumó la falta de fluido eléctrico en los hogares y en las calles.

Esta difícil situación provocó que, en 1993, la tensión social acumulada por tanta escasez propiciase las primeras protestas ciudadanas. En el verano de 1994, uno de tantos calurosos veranos caribeños, el descontento ciudadano llegó a su punto culminante. La imparable reducción de productos distribuidos y los elevadísimos precios del mercado negro convirtió la protesta invisible anterior en una manifestación abierta, a plena luz del día encabezada por los jóvenes. El asalto a tiendas y establecimientos turísticos, símbolo de todo aquello a lo que los cubanos no podían acceder, se convirtieron en objetivo de la rabia y desesperación contenida. El 5 de agosto, los manifestantes se concentraron en el Malecón habanero. Era la primera revuelta popular desde el triunfo de la Revolución. El propio Fidel Castro, tras la rápida acción de las Tropas Especiales del ejército, se personó en el Malecón. (Holgado, 2000, 29; Xalma, 2007)

La revuelta popular del 5 de agosto o "maleconazo" marcó un punto de inflexión en las relaciones del Estado y la ciudadanía. Por primera vez, desde el triunfo de la Revolución, el pueblo cubano expresó abiertamente su desacuerdo con el sistema político. Como solución más inmediata, y como primera medida para evitar males mayores, el gobierno cubano autorizó, a quién lo deseara, a salir del país; de ahí, que se abrieran las fronteras para permitir el éxodo a EE.UU. Fidel Castro anunció por televisión que los guardafronteras no impedirían el paso de todo aquel que quisiera marcharse. Fue una época de mucha tensión, la crisis económica era muy fuerte y aquello fue como una válvula de escape. Se inició, de este modo, la denominada "**Crisis de los Balseiros**" vinculada a las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba a los Estados Unidos de todo tipo de embarcaciones improvisadas, así como otras llegadas desde Miami.

El fenómeno de los "balseiros", no es un fenómeno exclusivo de este periodo, ya que estuvo presente desde los inicios del triunfo de la Revolución Cubana con momentos de alza y bajas según el comportamiento del flujo de emigrantes legales hacia territorio estadounidense (hecho propiciado, entre otras causas, por la Ley de Ajuste Cubano de 1966). Pero la emigración por esta vía tenía un alza sostenida desde 1990 en medio de la crisis económica del Período Especial, siendo en el verano del 94 cuando adquiere una presencia significativa y la manifestación de este fenómeno llega a su punto álgido<sup>124</sup>. Como recoge Duany, entre 1982 y 1988 la Guardia Costera de Estados Unidos interceptó sólo 236 cubanos en alta mar. Sin embargo, la cifra aumentó drásticamente a 45.930 personas entre 1989 y 1994. Resulta muy representativo que en el mes comprendido entre el 13 de agosto y el 13 de septiembre de 1994, la Guardia Costera detuviese a 30.879 cubanos en el Estrecho de la Florida (Duany, 2005:165)<sup>125</sup>. De esta cifra, y según cálculos oficiales, la mitad de los balseiros no rebasaban los treinta años y cerca del 80% fueron hombres. (Holgado, 2000).

Esta situación contribuyó, y contribuye en la actualidad, a aumentar drásticamente la cifra de emigrantes. Este último flujo se diferenció de los que conformaron las primeras oleadas básicamente en dos aspectos: que se convirtieron en migrantes indocumentados (sin permiso de salida de la isla), y que en sus aspiraciones y motivaciones tuvieron un mayor

---

<sup>124</sup> El balseiro que se va en 1994 no es percibido como el que se quería ir de Cuba en 1980 y, mucho menos, el que se iba en los 60.

<sup>125</sup> Unos 30.000 según Hoffman, frente a los casi 51.000 que ya lo habían hecho entre enero de 1990 y julio de 1994 (Hoffman, 1995 y 2004. Citado por Xalma, 2007)

predominio los elementos económicos por encima de los políticos, aunque sí se puede decir que éstos estaban en combinación con los de orden político y otros como la reunificación familiar y la desconfianza en el proyecto social de la Revolución. Así pues, la composición y rasgos motivacionales de los emigrantes cubanos en los 90 se diferencian, con respecto a otras oleadas, en sus aspiraciones y motivaciones, ya que, en este tercer flujo migratorio, tiene un mayor predominio los elementos económicos.

Antonio Aja destaca como, ante la presión de la fuerte crisis económica, una de las salidas de la población fue la búsqueda de nuevos espacios geográficos donde poder solucionar las difíciles situaciones de la vida cotidiana e incluso, hallar una nueva orientación y perspectiva de futuro para su vida (Aja, 2002a). Otros autores, como Holgado, consideran que aunque la motivación económica se presentase como la prioritaria en esta época, fue en combinación con otro tipo de factores no tan relevantes en ese momento: de orden político, de movilidad laboral, de reunificación familiar y la desconfianza en el proyecto social de la Revolución. En este sentido, resulta interesante el estudio aparecido en la revista Bohemia en 1994, y citado por Holgado (Holgado, 2000:308), acerca de las causas que motivaban las salidas ilegales del país:

*“(...) el 60% de los emigrantes ilegales apuntaban motivos económicos asociados a las necesidades materiales relacionadas con la vivienda y la esfera del consumo; el 54,7% alegó aspiraciones personales, el 28,4% señaló el criterio de libertad personal; el 16,3% la inexistencia de condiciones para crear una familia en Cuba y el 31% declaró su desmarque del proyecto revolucionario”. Además, “el 54% de los encuestados esperaba obtener un apoyo por parte de su red de familiares y/o amigos en Estados Unidos”<sup>126</sup>*

A raíz de la nueva situación generada por la crisis de los balseros, en 1994 se intentó normalizar el flujo migratorio hacia Estados Unidos, con la firma de los primeros Acuerdos Migratorios que incluían medidas concretas para intentar eliminar, o por lo menos reducir, el fenómeno de las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia ese país. Así, el 9 de septiembre de 1994, con la firma del Comunicado Conjunto de las Conversaciones Cuba-Estados Unidos, se declara que: *“(...) los Estados Unidos han descontinuado su práctica de otorgar la admisión provisional a todos los migrantes cubanos que lleguen al territorio de los Estados Unidos por vías irregulares (...)”<sup>127</sup>*. Se consiguió, de este modo, regular el

---

<sup>126</sup> TRUJILLO, I., 1994. Citado por Holgado, 2000:308. Entendemos, por las características de los porcentajes, que los encuestados podían elegir entre varias opciones de respuesta.

<sup>127</sup> Comunicado Conjunto. Conversaciones Cuba-EEUU, Nueva York, 9 de septiembre de 1994.

flujo masivo de embarcaciones que salían de Cuba<sup>128</sup>, favorecieron el flujo migratorio legal aunque, a pesar de ello, no se cerró definitivamente el problema de las salidas ilegales ni la total entrada de indocumentados cubanos a territorio estadounidense, prácticas todavía hoy presentes. Aja recoge que, desde la firma de los Acuerdos y hasta fines de 2000, han sido devueltas por las autoridades estadounidenses más de 2.800 personas capturadas en alta mar en su intento de llegar a las costas de los Estados Unidos, en unión de más de 480 que lo hicieron por la Base Naval de Guantánamo (Aja, 2002b).

Actualmente, el control se establece y se ejecuta, pero el fenómeno se mantiene, ya que existen condicionantes en el país emisor y en el receptor que lo propician. En cualquier caso, estos primeros acuerdos significaron un cambio radical en la política migratoria norteamericana en relación con Cuba, ya que, aunque no significó la derogación de la Ley de Ajuste cubano (competencia del Congreso de ese país y todavía hoy en vigor) ayudó a disminuir, en gran medida, el carácter ideológico de su política migratoria hacia Cuba. Se modifica así, en parte, el concepto de "refugiado político" que, de forma sistemática, se otorgaba a todo inmigrante ilegal cubano<sup>129</sup>. No obstante, los cubanos que, todavía hoy, consiguen llegar a la Florida, pueden permanecer en territorio estadounidense y solicitar su residencia bajo la clasificación del refugiado político que le concede la Ley de Ajuste Cubano de 1966. Pero es imprescindible "pisar" tierra firme, ya que en caso contrario, el emigrante es repatriado a su país. Por esa razón en el argot cubano, esta Ley también es conocida como la Ley de los "*pies secos-pies mojados*": se deporta a los que se interceptan en el mar, se deja permanecer a los que llegan a tierra firme<sup>130</sup>.

Para finalizar el análisis que venimos realizando sobre los flujos emigratorios cubanos más representativos del periodo revolucionario, hemos recogido, ordenados por fechas, los

---

<sup>128</sup> Desde 1985 y hasta la firma de los Acuerdos Migratorios del 94 el fenómeno de las salidas ilegales desde Cuba involucró a unas 82.500 personas considerando tanto las salidas exitosas, como los intentos frustrados en territorio cubano. Con posterioridad a 1994 (tras los acuerdos) y hasta el segundo semestre de 2000, la cifra no supera las 7.500 personas, entre aquellos que arribaron a las costas de los Estados Unidos y los que fueron interceptados por el Servicio de Guardacostas y devueltos a Cuba (según lo pactado en el Acuerdo Migratorio de 1994 y su complemento de 1995) (Aja, 2002b)

<sup>129</sup> Los balseros cubanos eran tratados por las autoridades y los medios de comunicación como "héroes escapados del comunismo" (Holgado, 2000:304)

<sup>130</sup> El resultado es un número cada vez mayor de "balseros". Los datos sobre las distintas vías por las que los emigrantes cubanos llegaron a EE.UU. entre enero de 1990 y julio de 1994 avalan esta idea: 4.892 con un visado; 13.275 en balsa (salieron de Cuba 51.000, pero 37.801 fueron interceptados por los guarda costas cubanos) (Hoffman, 2004. Citado por Xalma, 2007)

principales sucesos vinculados con la emigración externa cubana desde inicios de la década de los sesenta, y que hemos ido presentando a lo largo de este capítulo (ver la tabla siguiente, T.4.1.).

**Tabla 4.1. Principales sucesos vinculados con la emigración externa cubana**

AÑO	SUCESO
1961	Ley de Inmigración y Naturalización de EUA
1961	Programa para Refugiados Cubanos
1961	Se rompen las relaciones diplomáticas entre Cuba y EUA
1965	Plan Camarioca
1965/1973	Vuelos de la Libertad
1966	Ley de Ajuste Cubano
1978	Diálogo entre Cuba y Estados Unidos de 1978
1980	El Mariel
1984	Acuerdo Migratorio (1)
1988	Programa Éxodo
1994	Crisis de los Balseros
1994	I Conferencia La Nación y la Emigración,
1994	Acuerdos Migratorios (2)
1995	Resolución conjunta Cuba Estados Unidos
1995	II Conferencia La Nación y la Emigración

Fuente: Elaboración propia a partir de la reproducción de algunos de los datos recogidos en Casaña, 2003

#### **2.4. Balance global y consideraciones de la emigración cubana en el momento actual**

La migración cubana se distingue de la de otros países por sus condicionantes históricas, económicas y políticas. Como hemos visto, esta migración no constituye un fenómeno nuevo ni específico del siglo pasado, pero adquiere rasgos muy particulares con el proceso iniciado con el triunfo de la Revolución cubana y que, después de 50 años, aún continúa presente.

Las autoridades cubanas, con menor o mayor fuerza durante estos 50 años, no percibieron de forma positiva la decisión migratoria de aquellos que optaron por salir de Cuba. Así, en general, han basado su política migratoria considerando a los emigrantes con lo peor de su sociedad: delincuentes, enemigos del sistema e “imperialistas”, sobre todo, durante los primeros años de la Revolución. La desincentivación a la emigración que ello generó (sobre todo durante los primeros flujos migratorios), ha sido reforzado, por ejemplo, a través de la aplicación de normativas que restringen la salida conjunta de una unidad familiar (veremos más adelante, con mayor detalle, las características de esta normativa).

Esto ha permitido al gobierno utilizar la emigración a modo de instrumento político o como "válvula de escape" ante las diferentes crisis que ha ido enfrentando el sistema. Como resultado global, la emigración cubana, en general, ha sido relativamente baja (Xalma, 2007).

A pesar de esta valoración negativa que le otorga el entorno revolucionario, la emigración actualmente se ha convertido en una de las estrategias de subsistencia más importantes de que dispone buena parte de la población de la isla y que se materializan a través del contacto con algún familiar en el extranjero, el contacto con parientes emigrados hace años o con antepasados que residen fuera del país, con la esperanza de recibir ayudas económicas o apoyo en el proceso de salida del país (Sacchetti, 2007:146).

En este difícil contexto político y socio-económico, actualmente son cerca de un millón y medio las personas nacidas en Cuba que han emigrado por todas las vías posibles y hacia diferentes lugares del mundo, aunque si se añaden los movimientos de población temporales, la estimación oscila entre 1.600.000 y 1.700.000 migrantes cubanos en el mundo (Aja, 2006)<sup>131</sup>. Como vimos antes, entre las 20 naciones del área del Caribe y Latinoamérica que aportan un mayor número de emigrantes a los flujos migratorios internacionales, Cuba ocupa el lugar 16.

Centrándonos en los rasgos sociodemográficos que caracterizan a este flujo migratorio, en general se trata de migrantes jóvenes, menores de cuarenta años, con edades comprendidas mayoritariamente entre los 25 y los 35 años, blancos y procedentes de Ciudad de La Habana (cerca del 65%), La Habana, Villa Clara, Camaguey y Pinar del Río. Sus niveles de instrucción se encuentran entre medio y superior y, en el actual potencial migratorio cubano, existe un alto número de profesionales y técnicos, con los rasgos sociodemográficos señalados (Aja y Milán, 1995).

Estados Unidos es, todavía hoy, el principal país receptor de la emigración cubana y continúa manejando el "factor emigración" como parte de su política de hostilidad hacia la Revolución Cubana. A través de diferentes etapas y estrategias, y durante ya casi cincuenta años, su política migratoria hacia Cuba ha formado parte, junto con el bloqueo económico,

---

<sup>131</sup> Entre 1959 y hasta 1999 habían emigrado por todas las vías posibles hacia diferentes lugares del mundo, más de 1.079.000 personas (Aja, 1996. Citado por Aja, 2002b)



de su táctica desestabilizadora hacia la isla. Así, tanto por razones geográficas como históricas, es el país de destino preferente para los cubanos, con unas cifras estimadas de 1.448.684 cubanos residentes según el registro del Censo de ese país para el año 2005 (Aja, 2006). Según datos de 2000, los cubanos representan el 0,4% de la población norteamericana y el 4% de los hispanos radicados en los Estados Unidos<sup>132</sup>. Aunque este destino concentró el mayor protagonismo como país receptor de los flujos migratorios cubanos, también se produjo, y se mantiene, un proceso de diversificación de los países receptores de cubanos<sup>133</sup>. Así, otros países también se convirtieron en destinatarios de estos flujos entre los que se encuentran, España, Venezuela, México e Italia. Las cifras indican lecturas diferentes, en función de las regiones de recepción, pero al parecer, en la mayoría de los casos, la presencia de estos emigrantes no es tan significativa en tales contextos. (De Urrutia, 1997, Aja, 2002b). El perfil de estos emigrantes es el de jóvenes de entre 20 y 40 años, mayoritariamente blancos y con nivel escolar medio y medio superior (VVAA, 2007).

En opinión de Aja, la existencia de otros asentamientos de cubanos en el exterior responde a la determinación de residir en otro escenario geográfico diferente a los Estados Unidos, a la presencia de redes de parentesco y la tradición en el flujo migratorio hacia estos lugares. A ello se une la utilización de estos otros países como “países puente” para su traslado posterior hacia territorio estadounidense (Aja, 2002a).

Recogemos aquí algunos de los datos presentados por este autor relativos a la distribución de cubanos en esos otros asentamientos: *“Tomando sólo en consideración los datos que aportan los consulados de Cuba hasta inicios de 2005, la distribución de asentamientos cubanos por regiones geográficas fuera de los Estados Unidos muestra los casos de Europa, con más de 105.800 personas, América del Sur, con más de 23.700 personas, Centroamérica, con más de 21.000 y el Caribe, con más de 5.700 personas. Las regiones de África y Asia agrupan a más de 2.800 personas”* (Aja, 2006) (Gráfico 4.2.). En total, se reportan cubanos en 148 países; el 98% se concentra en 20 naciones: Estados Unidos, España, Venezuela, México, República Dominicana, Costa Rica, Alemania, Italia, Canadá,

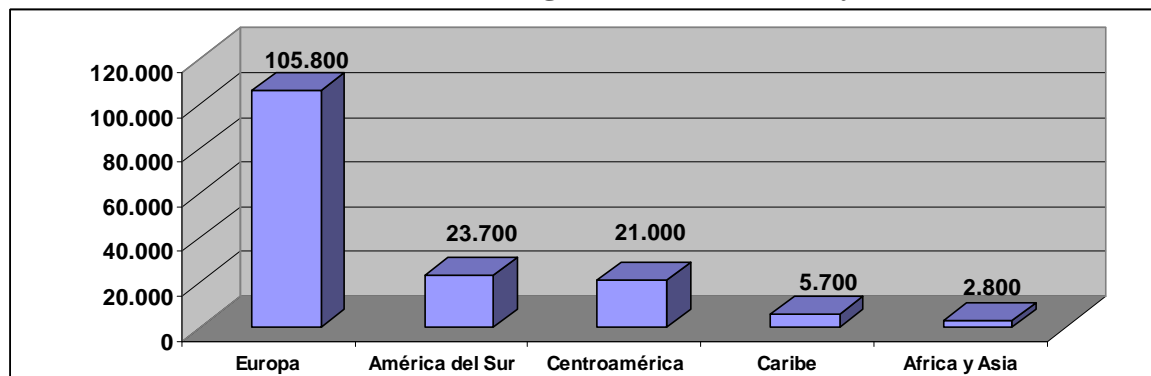
---

<sup>132</sup> Fuente: U.S. Bureau of the Census, Current Population Survey (2000). [www.census.gov](http://www.census.gov)

<sup>133</sup> Los cubanos y cubanas también aprovecharon las visitas temporales a los familiares en el extranjero para quedarse permanentemente.

Colombia, Nicaragua, Francia, Chile, Argentina, Suecia, Suiza, Rusia, Ecuador, Panamá y Brasil (Aja, 2006).

**Gráfico 4.2. Destinos de la migración cubana, excluyendo EE.UU.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Aja (2006)

Por su parte, los cálculos estimados del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales de la Universidad de La Habana (CEMI) y del censo realizado por la Dirección de Atención a Cubanos en el Exterior (DACRE) del Ministerio de Exteriores cubano (MINREX), sobre la emigración hacia diferentes países exceptuando a EE.UU, unos 130.000 cubanos residirían en América Latina, 37.000 en Europa, y más de 1.000 en el resto del mundo<sup>134</sup>.

Prestando ahora atención a la migración de las mujeres cubanas, es importante señalar que en los saldos migratorios externos de Cuba entre 1960 y 2003 se observa que la cantidad de mujeres que emigraron es ligeramente superior a la de los hombres para el conjunto de los más de cuarenta años: revisando los datos analizados por Núñez en 2007, de un saldo migratorio total de 1.158.665 personas, 583.430 fueron mujeres, quienes representaron el 50.35% del total (Núñez, 2007). Ya el Fondo de Población de las Naciones Unidas en su *Estado de la Población Mundial 2006* dedicado a 'Las mujeres y la migración internacional' afirmaba que "...a partir del decenio de 1950, en cada decenio las cantidades de mujeres caribeñas migrantes a América del Norte han sido superiores a las de los hombres; y las mujeres están bien representadas en las categorías de trabajadores calificados". Por su parte, Aja también recoge datos al respecto: del total de personas de

<sup>134</sup> Se toma en consideración los siguientes informes de investigación: MILÁN, Guillermo (1995): "Estimado de Cubanos residentes en el exterior", Anuario CEAP 1995; DACRE. MINREX (1997) "Los Cubanos Residentes en el Exterior", Censo Estadístico por países y consideraciones generales

origen cubano registradas por el Censo americano de 2000, el 48,4% es del sexo masculino y el 51,6% femenino (Aja, 2002a)<sup>135</sup>.

Del estudio de Marta Núñez también recogemos un dato interesante: la autora destaca como entre 1985 y 1993 la cantidad de hombres que emigró fue mayor que la de las mujeres, representando el 53.7% del total. Este predominio masculino se mantuvo durante 1994 con “*la crisis de los balseiros*” ya que los datos relacionados con este periodo muestran que los hombres que emigraron constituyeron el 70%<sup>136</sup> del total (Núñez, 2007: 190). Las mujeres, tras los peores momentos del éxodo del 1994, empezaron de nuevo a emigrar en porcentajes superiores a los hombres.

### **3. DIMENSIÓN DEL FLUJO MIGRATORIO CUBANO HACIA EL PAÍS AMERICANO**

La historia migratoria de Cuba hacia los Estados Unidos se remonta, en particular, al siglo XIX. En 1870 se registraron más de 12.000 inmigrantes; esta cantidad se incrementa en 1890 llegando a las 20.000 personas y se duplica en 1910, es decir, se habla ya de 40.000 personas. Entre 1891 y 1900 fueron admitidos allí 33.066 migrantes del Caribe, mas de la mitad de los cuales eran cubanos (Aja y Milán, 1998. Citado por Aja, 2002a). Las causas que provocaron estas migraciones, aunque presentan condicionantes diversos, tenían como elemento común las contradicciones de orden político y la situación económica imperante, agudizadas a partir de 1860 (como ya vimos en un capítulo anterior), momento a partir del cual el factor político constituyó la causa principal de las salidas de cubanos al exterior. Desde entonces, los factores económicos, políticos y sociales, han estado presentes en los procesos migratorios de Cuba hacia EE.UU.

Ya ubicados en el siglo XX, concretamente durante los años 20 y 30, la emigración desde Cuba hacia los Estados Unidos está integrada básicamente por trabajadores en busca de opciones laborales<sup>137</sup>, que se establecen en Nueva York y Nueva Jersey. Cabe destacar que prácticamente no tuvieron movilidad social, ya que años después continuaban en calidad

---

<sup>135</sup> Bureau of the Census, 1990. Persons of Hispanic Origin in the United State. Census of Population. U.S. Department of State. International information. Programs Washington File. March 2001. Text Diversity of U.S. Hispanic Population Highlighted in Census Report. / [http.usinfo.state.gov](http://usinfo.state.gov).

<sup>136</sup> Nótese que este dato contrasta con el aportado por Isabel Holgado, quien considera que el 80% de los balseiros eran hombres (Holgado, 2000)

<sup>137</sup> Flujos que contaron ya con una cierta presencia de mulatos y negros.

de obreros, igualándose al resto de los inmigrantes del área en esa época (Poyo, 1998. Citado por Aja, 2002a).

Son escasas las fuentes que recogen datos relativos a los años 40 y 50. Sería interesante llevar a cabo estudios de ese periodo para comprobar si existen cadenas migratorias y redes de parentesco que lo caractericen. La investigación llevada a cabo por Aja recoge la posibilidad de que, aún sin producirse el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, la tendencia de la emigración desde Cuba hacia los Estados Unidos hubiera alcanzado matices a considerar en la última mitad del siglo XX. Se trataría de la presencia de sujetos migrantes pertenecientes, en esencia, a una población pobre y protagonista de una movilidad poblacional donde el factor económico y social sería predominante (Aja, 2002a).

Esta trayectoria migratoria cambia de forma considerable a inicios de los 60. La historia de las relaciones políticas entre Cuba y Estados Unidos, a partir de ese momento, está marcada por la confrontación entre ambos países, influyendo directamente en el diseño y la aplicación de la política migratoria de cada país. En concreto, la de Estados Unidos ha incluido el proceso de estimulación de la emigración ilegal y legal, cuyo peso ha variado por etapas, intereses y condicionantes políticos. Según recoge Laura De Urrutia, la base de la emigración cubana hacia EE.UU. reside en el estado preferencial que la política migratoria le concede a los cubanos, la cual permite, desde 1966, que se mantenga la Ley de Ajuste Cubano, en término de razones político-ideológicas<sup>138</sup>. Además, hemos de recordar la influencia que todavía hoy ejerce la numerosa comunidad cubana asentada en ese país, con tendencias marcadas, en su mayoría, por motivaciones de índole política (De Urrutia, 1997). En este sentido, y en opinión de García-Montón, la gran comunidad cubano-americana se ha asimilado o ha sufrido un fuerte proceso de aculturación en la vida política, económica y social de algunas ciudades de los Estados Unidos, fundamentalmente las del sur de Florida. (García-Montón, 1997).

Lo que parece claro es que, en los inicios de la presente década, la migración hacia el país americano todavía se mantiene y que, de forma progresiva, se va relacionando, cada vez

---

<sup>138</sup> Recordemos que los Estados Unidos mantienen niveles de preferencia a los inmigrantes cubanos que van desde la vigencia de la ya citada Ley de Ajuste, al tratamiento de "refugiado político".

más, con una motivación económica y de reunificación familiar, aunque sin olvidar la connotación política, en muchos casos, que siempre ha estado presente.

La población de Estados Unidos en el año 2000 se calculaba alrededor de 274.634.000 personas, mientras que la población hispana se calculaba en 31.366.000, lo que representa el 11,42% de la población total. Desde 1931 hasta 1990, de los 19 millones de inmigrantes que llegaron a territorio de Norteamérica, el 38% eran hispanos. El periodo más representativo fue el de 1981 al 1990 cuando el porcentaje de hispanos que llegaron a los Estados Unidos representó el 47,1% del total (Rodríguez, 2000). Hasta la década de los 80, tanto los mexicanos (el principal grupo hispano), como los puertorriqueños, los cubanos, los centroamericanos y suramericanos eran considerados como grupos independientes, con una cultura propia, que, en ocasiones, podía ser percibida dentro del conjunto de culturas que posee este país.

Con relación a la situación de los cubanos respecto a algunos de los grupos de migrantes hispanos más representativos en Estados Unidos en las décadas de los 70, 80 y 90 destacamos los siguientes datos (Tabla 4.2.):

**Tabla 4.2. Evolución del número de hispanos en EE.UU.**

	<b>Años 70</b>	<b>Años 80</b>	<b>Años 90</b>
<b>Mexicanos</b>	49,9%	59,8%	63,3%
<b>Puertorriqueños</b>	15,8%	13,8%	11%
<b>Cubanos</b>	6%	5,5%	4,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por Rodríguez (2000).

Como se observa, el grupo poblacional que ha crecido más de una década a otra, respecto al total de hispanos, es el de los mexicanos. Los puertorriqueños y los cubanos, a finales de los 90, representan casi el 22%. Los datos del Censo de 1990 indicaban la siguiente distribución entre los hispanos respecto al conjunto de la población norteamericana (Rodríguez, 2000) (Tabla 4.3.):

**Tabla 4.3. N°. Hispanos. datos del censo de 1990**

	<b>Población</b>	<b>%</b>
Mexicanos	13.393.208	5,4%
Puertorriqueños	2.651.915	1,1%
Cubanos	1.043.932	0,4%
Otros Hispanos	4.801.869	2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por Rodríguez (2000).

Más tarde, y a partir de los acuerdos migratorios entre los Estados Unidos y Cuba (1994-1995), se regularizó la migración legal, lo que produjo un flujo de migrantes durante la segunda mitad de la década de los 90 cercano a las 100.000 personas (Aja, 2002b. Citado en Aja y Gaztambide, 2007). De ahí que, considerando los datos generales del Censo realizado en marzo del 2000, eran ya 32,8 millones los latinos residentes en Estados Unidos. Este grupo representaría el 12% de la población total del país (sin incluir a Puerto Rico). De estos datos generales, extraemos que el total de cubanos en Estados Unidos era de 1.241.685 lo que representaría aproximadamente el 4% del total de hispanos radicados en los Estados Unidos y el 0.45% de la población total de ese país<sup>139</sup> (Martín, 2003).

Considerando datos más recientes sobre la población migrante cubana, las fuentes oficiales estadounidenses muestran, para el año 2001, los siguientes datos: la emigración cubana en el exterior se calculaba, en ese momento, entre 1.400.000 y 1.500.000 personas, de las cuales la mayor parte residiría en los Estados Unidos. El censo de 1990 ya registraba 1.043.932 personas de origen cubano. Con los nuevos nacimientos y la emigración en los años posteriores, el monto de cubanos en ese país según los resultados del Censo el año 2000 era de 1.241.685<sup>140</sup>, de los cuales cerca de un millón nacieron en Cuba. Durante el año 2005, fueron registradas por la actualización del Censo de los Estados Unidos 1.448.684 personas de origen cubano<sup>141</sup>. (Aja, 2006). Los datos recogidos por el *Annual Flow Report*, muestra que ya en 2006 eran 1.456.114 los cubanos con residencia permanente y legalizada en los Estados Unidos, representando un 3,6% del total.<sup>142</sup> En la tabla 4.4., se recogen los datos de la evolución de este flujo migratorio:

---

<sup>139</sup> Fuente: U.S. Bureau of the Census, Current Population Survey (2000) [www.census.gov](http://www.census.gov). (Citado por Martín, 2003)

<sup>140</sup> Bureau of the Census, 1990. Persons of Hispanic Origin in the United State. Census of Population. U.S. Department of State. International information. Programs Washington File. March 2001. Text Diversity of U.S. Hispanic Population Highlighted in Census Report. / [http.usinfo.state.gov](http://usinfo.state.gov).

<sup>141</sup> Cubans in the United States, Pew Hispanic Center, Agosto 25, 2006. [www.pewhispanic.org](http://www.pewhispanic.org)

<sup>142</sup> JEFFERIS, K. (2007): "U.S. Legal Permanent Residents: 2006", *Annual Flow Report*, March, 2007

**Tabla 4.4. Evolución población cubana residente en EEUU**

<b>Año</b>	<b>Población</b>
1950-58	50.950
Inicios 80	875.742
1990	1.043.932
2000	1.241.685
2005	1.448.684
2006	1.456.114

Fuente: Elaboración propia a partir de datos  
 Recogidos por distintos autores y fuentes.

Veamos ahora en la tabla 4.5. los datos comparativos de la migración cubana con relación al resto de los países caribeños. Para la década de los 90, Cuba registró la menor salida absoluta de emigrantes hacia EE.UU.: 191.506 frente a los casi 383.134 de República Dominicana. A su vez, los emigrados cubanos a EE.UU. mantienen un peso relativo sobre la población total de los más bajos de la región: un 1,7% frente al 7,8% de Jamaica (Xalma, 2007). Llama, por tanto, la atención que siendo el país del Caribe con mayor número de población (11.199.000) presente el porcentaje de emigración hacia EE.UU. más bajo. Por lo tanto, en comparación al resto de países de la zona, no son tantos los cubanos que optan por esta opción migratoria.

**Tabla 4.5. Emigración caribeña hacia EE.UU. (1990-2000)**  
 Valores absolutos, en unidades; peso, en porcentaje

<b>Población total año 2000</b>		<b>Población emigrada a EE.UU. (1990-2000)</b>		<b>Emigrados a EE.UU. sobre población total</b>	
<b>Cuba</b>	<b>11.199.000</b>	Rep. Dominicana	383.134	Jamaica	7,8
Rep. Dominicana	8.396.000	Haití	202.089	Rep. Dominicana	4,5
Haití	8.357.000	Jamaica	198.552	Haití	2,5
Jamaica	2.576.000	<b>Cuba</b>	<b>191.506</b>	<b>Cuba</b>	<b>1,7</b>

Fuente: Reproducción de Xalma (2007), según datos de Hoffman (2004) y CEPAL (2001)

Prestando atención ahora a los datos recogidos para el final de esta misma década, destacamos que, sólo en 1998, los Estados Unidos acogieron a 65.000 inmigrantes de los países caribeños, de los cuáles la migración cubana ocupó el segundo lugar después de los dominicanos: 20.000 dominicanos, 17.000 cubanos, 15.000 jamaicanos y 13.000 haitianos. (Aja y Gaztambide, 2007).

Una de las vías para conocer hasta qué punto la política migratoria que mantiene EE.UU. se convierte en un imán de cubanos y cubanas hacia suelo americano, es revisar la

evolución que ha seguido el número de solicitudes de inscripción en el sorteo-lotería (o el "bombo" al que ya hemos hecho alusión) para emigrar hacia los Estados Unidos. Según datos de ese país, la cifra de inscritos en 1995 fue de alrededor de 190.000; en 1996 alcanzó a más de 400.000 (Aja, 2002a); dos años después, en 1998, y a tenor de los Acuerdos Migratorios de 1995 entre Estados Unidos y Cuba, la cifra de personas que optan por una visa de inmigrante estuvo cerca de las 900.000 personas<sup>143</sup> (Aja, 2006) (recordamos que la obtención de la visa responderá a los resultados del sorteo realizado entre todos los inscritos). Al parecer, este tipo de política migratoria facilitadora tiene mucho que ver como factor de atracción de la población cubana hacia el país americano.

En cuanto a la distribución geográfica de los cubanos en EE.UU, destacamos que se encuentran concentrados, de modo mayoritario, en el sur de la Florida, en especial en el Condado de Miami donde se calcula que vive el 66,2% del total ubicado en ese país (Martín, 2003). En esta zona, los cubanos han encontrado ciertos elementos de integración social, en términos de posibilidades de agruparse en organizaciones propias de cubanos, sobre todo políticas, aunque también destacan las de tipo social, religiosas, culturales, etc. De igual forma, esta región ofrece al cubano la posibilidad de vivir dentro de un enclave muy particular que le recuerda la Cuba en la que vivieron. De ahí que, en esta zona, los cubanos hayan tratado de reproducir la sociedad donde vivieron tanto desde el punto de vista político, social como económico.

Otro 35% se distribuye, mayoritariamente, en áreas como Nueva Jersey donde se localiza el mayor número de cubanos (87.085, es decir un 8,1%), Nueva York (7,1%) o California (6,9%) (fundamentalmente en las grandes ciudades de dichos Estados). De este 35% poco se conoce dada su dispersión geográfica en cincuenta Estados de la Unión. Al parecer, en estas zonas se caracterizarían por tener opiniones y actitudes más moderadas, menos agresivas, y un mayor acercamiento a la isla, en comparación con los que viven en Miami.

Nueva York ocupa el tercer lugar (en 1990 el número de cubanos ascendía a 77.016) y es, probablemente donde se haga más evidente la heterogeneidad de este grupo. En este caso, también es destacable la moderación y un acercamiento distinto al país de origen que el que se aprecia entre los residentes de la Florida e incluso de Nueva Jersey.

---

<sup>143</sup> Estimación realizada por el autor a partir de fuentes oficiales de Cuba y de los Estados Unidos.



California ocupa el cuarto lugar (75.034 para el mismo año) localizados en su mayoría en los Ángeles. La mayoría de los que allí residen inmigraron con anterioridad a 1980, el 12% nació en Estados Unidos y el 10,3% emigró entre 1980 y 1990.

Consuelo Martín señala que los cubano-americanos que viven en Miami tienen más bajo estatus socio-económico que quienes viven dispersos por el resto de los Estados Unidos. Además, los que viven en un enclave económico y cultural como Miami normalmente están menos asimilados (menor nivel de aculturación) que los que viven en otra parte ya que las concentraciones étnicas disminuyen el incentivo para asimilarse (Martín, 2003). Esta opinión es compartida por Antonio Aja, ya que reconoce que el enclave de Miami se caracteriza por un sólido sentido de “identidad cubana” entre sus residentes. La evolución cultural experimentada por el grupo de origen cubano muestra que su proceso de acomodación a la nueva sociedad no debe ser caracterizado como “aculturación lineal”.

En el centro de las ciudades sólo vive el 24% ya que tienden a establecerse más hacia las afueras, es decir, en las zonas residenciales. Aunque la mayoría de los inmigrantes cubanos continúa reproduciendo este tradicional patrón de asentamiento en los Estados Unidos, poco a poco también se ha ido diversificando su relocalización en el territorio estadounidense.

### **3.1. Perfil de los emigrantes cubanos que alcanzaron el “sueño americano”**

Según datos del Censo americano de 2000, cerca de un millón de personas nacidas en la Isla vive en los Estados Unidos, lo que significa el 10% de la población cubana por nacimiento (Aja, 1999. Citado en Aja y Gaztambide, 2007). Fijándonos en el análisis de los datos recogidos por Aja para el año 2000, del total de personas de origen cubano registradas en el censo de ese año (es decir, 1.241.685), el 48,4% es del sexo masculino y el 51,6% femenino<sup>144</sup>; así pues, es una proporción equilibrada con una ligera tendencia a la feminización. El 83% se autodefine como blanco<sup>145</sup>, un 4% como negro, un 12% mestizo y

---

<sup>144</sup> En un estudio posterior, Consuelo Martín también recoge datos similares: 49,8% hombres frente al 50,2% de mujeres (Martín, 2003)

<sup>145</sup> La presencia de blancos está sobredimensionada con respecto a su presencia en la estructura de la población cubana, donde actualmente representan el 65% del total.

menos de un 1% asiático<sup>146</sup>. El 20,3% posee alrededor de cuatro años de educación superior, similar al de la población estadounidense y once veces por encima de la hispana (Aja, 2002a).

Para aproximarnos aún más a las características de los cubanos establecidos en EE.UU. nos ha parecido interesante el estudio que hecho por Consuelo Martín ya que además de ofrecernos datos sobre esta población, recoge un interesante trabajo comparativo con el resto de población hispana que reside en territorio estadounidense (Martín, 2003). Por otra parte, consideramos aquí también al trabajo de Aja (Aja, 2002a) ya que recoge datos comparados de distintas fuentes y estudios<sup>147</sup>. Veremos, a continuación, algunos de estos datos.

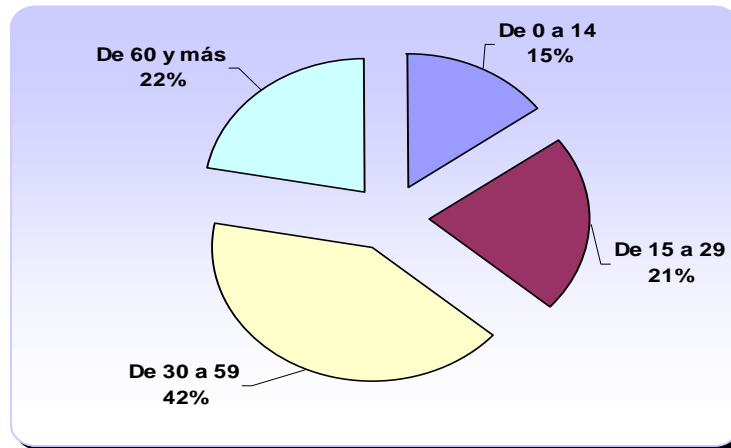
La población hispana, en general, tiende a ser más joven en EE.UU. pero no ocurre así con la de origen cubano. Los cubanos presentan la menor proporción de personas menores de 18 años (19,2%) (frente a la mayor, representada por los mexicanos con un 38,4%). Sucede todo lo contrario con respecto a los mayores de 65 años pues van del 4,5% para los mexicanos, hasta el 21% para los cubanos. Esto significa que, todavía hoy, la población de origen cubano en EE.UU. es el grupo que aporta las edades más avanzadas, distanciados de la tendencia que marcan los hispanos. En 1980, la **edad** media de los cubanos era de casi 38 años y aumentó a 40 años a finales de los 90, en comparación con los 34 años para el país en general y, más aún, con los hispanos cuyos grupos oscilan con una edad media entre 24 y 29 años. Teniendo en cuenta que los índices de natalidad de la población de origen cubano son bajos, podría afirmarse que es un grupo que tiende a envejecer. En el gráfico 4.3. se recogen los porcentajes pertenecientes a los distintos grupos de edad.

---

<sup>146</sup> Según los datos del último censo cubano, en 2002 la población cubana estaba constituida por 65% de blancos, 10,1% de negros, 24,9% de mestizos.

<sup>147</sup> Bureau of the Census, 1990. Persons of Hispanic Origin in the United State. Census of Population

**Gráfico 4.3. Edad de la población cubana en EEUU**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Martín (2006)

Las personas que han utilizado la vía marítima para emigrar son más jóvenes que los que emigran de forma legal. En el caso de los “balseros”, el 50% de ellos se encuentra por debajo de los 30 años, mientras que para los que viajan de forma legal el 50% tiene menos de 35 años (De Urrutia, 1997).

Según el **lugar de nacimiento**, la mayoría de hispanos nacieron en EE.UU. (61,9%). En el caso de los cubanos, alrededor del 32,2% nacieron en los EE.UU. y 67,8% en el extranjero (asumimos que la gran mayoría nació en Cuba, aunque no se conoce la cifra exacta de quienes nacieron en otros países; son hijos de padres cubanos y residen hoy en EEUU). Es decir, en este sentido, los cubanos residentes en Estados Unidos siguen siendo una población mayoritariamente de inmigrantes.

Comparando ahora el **nivel de formación** entre los grupos hispanos encontramos también diferencias significativas. Por ejemplo, podemos indicar que de los mexicanos residentes en EE.UU. mayores de 25 años, sólo el 6,2% tiene formación universitaria; los portorriqueños, por su parte, presentan un 9,5%; los dominicanos el 8,5%. En el caso de los cubanos, la cifra de personas con formación universitaria asciende a un 15,4% (Rodríguez, 2000). Esta cifra sería la más cercana a la que presentan los norteamericanos, distanciándose muy por encima del total de la población hispana. Estos datos responderían a las propias características del sistema de educación en Cuba, así como a las peculiaridades del proceso de adaptación a la sociedad norteamericana, a través de las medidas implantadas para inmigrantes cubanos en Estados Unidos durante los últimos 45 años. Las posibilidades educacionales que tuvieron los cubanos, desde el mismo momento

de su llegada a Estados Unidos (en especial los que llegaron en las primeras décadas) siempre estuvieron por encima de las que se les brindaron a los restantes grupos hispanos.

Según Boswell, las **condiciones socioeconómicas** de los cubano-americanos han mejorado durante la década de los años noventa. Esto se deduce al considerar su mayor nivel de educación, ingresos más altos y mejores trabajos, comparativamente con ellos mismos en los años ochenta y con los otros grupos de hispanos (Boswell, 2002. Citado en Martín, 2003). Como tendencia, los miembros de la segunda generación de las oleadas migratorias anteriores a 1980, ocupan los mejores puestos de trabajo y reciben los ingresos más altos. La situación de los que emigraron después de 1980, siguió un curso distinto ya que tuvieron que afrontar un contexto menos favorecedor que los que emigraron durante las primeras oleadas, después del triunfo de la Revolución.

En cuanto a las **actividades laborales** en la región americana, nos encontramos ante una creciente estratificación y heterogeneidad social con una amplia gama de situaciones sociales y económicas. Así, encontramos a grupos de empresarios que manejan inversiones multimillonarias en el sur de la Florida, con otro grupo que tienen representación en extensos sectores de pequeños empresarios y que han sido mayores responsables de la creación y mantenimiento del enclave económico<sup>148</sup>. Este entramado se complementa con la existencia de grupos de carácter profesional, integrados por una amplia gama de asociaciones que unen a profesionales de origen cubano, con la presencia de una creciente masa de trabajadores manuales. En los últimos años, y en especial a partir de la emigración que llegó posterior a 1980, se observa un mayor proceso de proletarización. Sólo aquellos que llegaron en los primeros años tuvieron la oportunidad de acceder a mejores profesiones y actividades ocupacionales. Así pues, aunque grupos específicos de cubanos han triunfado económicamente, la mayoría ha tenido logros modestos e incluso, a inicios de la década de los 90, un 15% vivía bajo el nivel federal de pobreza.

Por último, y aproximándonos al tema principal de nuestro estudio, nos hemos centrado en conocer qué hacen y a qué se dedican las mujeres cubanas que residen en Estados Unidos. En este sentido, la investigación realizada por Silvia Pedraza (para la cual utilizó una muestra de 248.113 hombres y 206.450 mujeres en edad laboral) recoge un interesante

---

<sup>148</sup> Al parecer, el enclave socioeconómico y político facilitó, y aún continúa facilitando mediante mecanismos de solidaridad étnica, el desarrollo de una amplia red de pequeños negocios.

análisis referente a la distribución laboral por sexos de los cubanos en Estados Unidos, desde la década de los 60 hasta los 90<sup>149</sup> (Tabla 4.6.):

**Tabla 4.6. Evolución de las categorías laborales de la población cubana en EEUU, según sexo (% Hombres: H – % Mujeres: M)**

Año Inmigración	Gerentes Profesionales		Técnicos Vendedores Administrat.		Servicios		Producción Reparador		Operarios Obreros		Agricultura Pesca	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>1982-90</b>	10,8	10,0	16,2	32,6	19,2	23,8	20,2	6,9	29,5	26,7	4,1	---
<b>1980-81</b>	8,9	9,6	18,7	36,1	15,6	25,5	23,0	5,3	30,2	23,2	3,6	0,3
<b>1965-79</b>	19,3	17,2	25,1	42,8	11,7	16,5	21,2	4,1	21,1	19,2	1,6	0,2
<b>1960-64</b>	37,8	33,9	27,8	41,6	7,3	11,6	13,7	3,5	12,3	9,2	1,1	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>20,4</b>	<b>20,2</b>	<b>23,4</b>	<b>40,7</b>	<b>12,3</b>	<b>17,0</b>	<b>19,8</b>	<b>4,3</b>	<b>21,9</b>	<b>17,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del estudio de Silvia Pedraza en 1995. (Datos recogidos de U.S. 1990 Census, Public Use Microdata)

Al analizar por separado la actividad de hombres y mujeres entre los años 1982 y 1990, se destaca que las mujeres se ubican ocupacionalmente, y de forma más representativa, en las actividades de carácter técnico, de ventas y de soporte administrativo (con un 32,6%), ocupándose en segundo lugar como operarias u obreras (con un nada despreciable 26,7%). En el caso de los hombres, el sector en el que se encuentra más representados es el de operarios u obreros (29,5%), ocupando las tareas de precisión, producción y reparación un segundo lugar (20%) sector en el que las mujeres se encuentran escasamente representadas (con tan sólo un 6,9%).

En cuanto a la evolución por sectores, nos llama la atención que entre 1960 y 1964 los porcentajes vinculados al sector de “Gerentes y Profesionales” está ampliamente representado por los dos sexos y en porcentajes muy similares (un 37,8% en el caso de los hombres, frente a un 33,9% en el de las mujeres). Miriam Rodríguez recoge dos explicaciones al respecto: el tipo de inmigrante que llegó a Estados Unidos en las primeras oleadas a partir de 59, fue conformado fundamentalmente por personas de clase media y alta, poseedora en ocasiones de un capital financiero, además de una experiencia laboral y profesional, con entrenamiento y alto nivel educacional; además, el propio gobierno norteamericano, y sus instituciones, brindaron a los migrantes cubanos asistencia económica, algo más de un billón de dólares a través del Programa de Refugiados Cubanos y de otros proyectos, todos para beneficios directos a los cubanos (Rodríguez, 2000). En

<sup>149</sup> PEDRAZA-BAYLE, S. (1995): "Cuba's Refugees: Manifold Migrations", Cuba in Transition · ASCE, pp. 311-329 (Datos recogidos de U.S. 1990 Census, Public Use Microdata)

cualquier caso, resulta relevante, ya en esos años 60, el elevado grado de representatividad y decisión asumido por las mujeres cubanas migrantes, al presentar un porcentaje tan elevado en categorías de responsabilidad y dirección.

Desde el año 65 al 79 se produce un descenso considerable en el sector de gerentes y profesionales, que se reduce aún más durante los años 80 y 81 llegando incluso a porcentajes muy inferiores a los iniciales (hablamos de un 8,9% y un 9,6% para hombres y mujeres, respectivamente). En cuanto a los sectores de operarios y obreros se aprecia un crecimiento considerable en el transcurso de los diferentes periodos y para lo dos sexos. En estas mismas categorías, y junto a la de producción y reparación, se ubican los que han llegado en los últimos años.

#### **4. ESPAÑA COMO DESTINO MIGRATORIO**

##### **4.1. El pasado migratorio. Españoles que fueron, cubanos que llegan**

La emigración de españoles hacia Cuba es tan antigua que la isla se pobló, tras la desaparición de la población autóctona, por dos corrientes: la africana, formada por la introducción masiva de esclavos, y la española, inducida, orientada, controlada y voluntaria (Iglesias, 1988. Citado por González y Aguilera, 2002). En el pasado, Cuba era uno de los eslabones de la cadena que unía la vieja metrópoli con el continente Americano. España mantuvo una poderosa corriente migratoria con Cuba, su última colonia americana. Así pues, el vínculo migratorio entre Cuba y España es histórico, se mantiene desde los primeros pobladores españoles en la isla e inmigrantes económicos que iban a "hacer las Américas", pasando por los que participaron en la guerra hispano-cubano que propició la independencia cubana.

Los últimos años de la dominación española, que coinciden con el final del siglo XIX, son años de gran afluencia migratoria. Se calcula que se trasladaron a Cuba, aproximadamente, la mitad de los españoles que salieron con destino a América. En 1899 había cerca de 125.000 españoles en aquella isla, constituyendo su principal colonia extranjera.

Más tarde, la I Guerra Mundial provocó cambios en Cuba, ya que se incrementó la necesidad de mano de obra para aumentar la producción de azúcar, ante la mayor demanda de los países en guerra. Se favoreció, de este modo, la entrada de españoles, no sólo para la

producción azucarera, sino también para las zonas mineras. Este hecho favoreció que el flujo a Cuba no cesara y fuera, entre 1910 y 1925, capaz de absorber la tercera parte de los emigrantes de España a América (Palazón, 1995).

El año 1920 fue también un año clave ya que emigraron a Cuba cerca de 100.000 españoles, muchos de ellos movidos por el afán de “hacer fortuna”. Pocos años más tarde, en 1925, comenzó la gran recesión económica de Cuba, que llegaría a su clímax con el crack de 1929, y con ella se inició el descenso de emigrantes españoles, así como un proceso mediante el cual este país iba a sufrir una transformación. De ser destino de población se convirtió en lugar de origen de la emigración. La colonia española en Cuba decreció en 1930 con respecto al pasado y ya nunca se recuperaría. En esta fecha estaban censados un total de 257.596 españoles en la isla.

A lo largo de estos años, 1882-1930, la emigración española estuvo constituida por contingentes de predominio masculino, jóvenes, activos, que acudían, sobre todo, a trabajar en la agricultura y en el comercio, y que, en una parte importante, eran emigrantes de carácter estacional, de modo que constantemente hubo un flujo de retorno. En cuanto al lugar de procedencia, hubo una mayoría de gallegos, asturianos y canarios.

A partir de la década de 1930, se produjo un cambio en el patrón migratorio externo de Cuba, cuando se convierte en un país, fundamentalmente, de emigración y muchos españoles regresan a España junto con su descendencia cubana (Martín, 2006). Pero la Guerra Civil Española supuso una considerable salida de españoles al exilio. Uno de los destinos fue Cuba. Muchos partieron hacia Francia, donde algunos se naturalizaban cubanos y eran repatriados a Cuba tras obtener pasaporte y visado. Más tarde, entre 1946 y 1958, la corriente española a Cuba se debilitó y fue en descenso. No llegaron a 20.000 los exiliados en ese periodo, mientras que el retorno a España era considerable (13.588 en el período) (Palazón, 1995).

El triunfo de la Revolución supuso prácticamente el fin de la emigración de España a Cuba<sup>150</sup>. A partir de 1959 se inicia un nuevo período en el que la movilidad se daba casi

---

<sup>150</sup> Entre 1959 y 1967 salieron con este destino 1.109 españoles y entre 1968 y 1990, 112, siendo ésta la tónica actual. Entre 1985 y 1994 se contabilizan 97 emigrantes españoles a Cuba, de los cuales 65 eran hombres y 32 mujeres y entre 1995 y 2001 tan sólo 17.

exclusivamente en un sentido, de Cuba a España. Son personas de antiguo asentamiento, que, debido a las nuevas circunstancias políticas y económicas, se ven obligadas o desean abandonar la isla. Los inmigrantes que llegan a nuestro país desde Cuba, sobre todo en los primeros momentos, suelen ser españoles (de nacimiento o de nacionalidad) o hijos o nietos de españoles.

Con el inicio del periodo revolucionario, la emigración adopta un matiz predominantemente político y las particularidades de la política inmigratoria de Estados Unidos condiciona el flujo migratorio hacia otros destinos. En particular, el establecimiento de cubanos en España en la década de 1970 se produce, en parte, por la necesidad de viajar por terceros países para emigrar a Estados Unidos. Entre 1973 y 1974, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) tramitó visados para Estados Unidos a 100 mil cubanos, quedando en 1975, unos 24.000 en España, con lo que se fue conformando la colonia de cubanos asentada en España (Martín, 2006).

Fue un periodo en el que, en España, el gobierno franquista, contrario al nuevo régimen comunista, abrió las puertas a los cubanos, otorgando visados sin apenas requisitos. Así, mientras México cobraba 300 dólares por un visado, España sólo exigía 3 pesos cubanos. Además, los hijos, nietos o sobrinos de españoles lo obtenían con toda facilidad, pero también cualquier cubano que lo solicitara en el Consulado español. Sólo se les exigía pagar los tres pesos y demostrar que tenían algún pariente o amigo que los reclamaba, sin más garantías bancarias ni dinero. Buena parte de los que eligieron esta vía de salida del país entre 1973 y 1980 sólo la usaron como tránsito hacia los Estados Unidos (García-Montón, 1997). Así pues, la llegada de los cubanos a España como consecuencia de la toma de poder por Fidel Castro en Cuba, y las facilidades que ofrecía el Gobierno español, se convirtió en un paso más en el largo proceso de los flujos poblacionales entre Cuba y España. González y Aguilera establecen algunas etapas migratorias diferentes hacia España, dentro del período de 45 años que constituye la historia reciente de Cuba (González y Aguilera, 2002):

En una primera etapa, que iría desde 1959 hasta mediados de los 70, las personas que abandonaron la isla tenían como destino último los Estados Unidos. Muchos de ellos, salieron de Cuba hacia España como primer destino, gracias a las relaciones de sangre que existían entre ambos países y a la buena acogida de un gobierno contrario al régimen de



Castro. En estos momentos, la salida era relativamente fácil, si la comparamos con otros posteriores. De 1960 a 1965 solían salir familias completas, pero, desde finales de los 60, comienzan a surgir dificultades, debido al endurecimiento de la ley cubana, que obligaba a los hombres a estar dispuestos a servir a su patria desde los 15 hasta los 40 años.

Los emigrantes de la primera década, años 60, configuraron, en gran parte, la actividad laboral de esta población, ya que en nuestro país se asentaron más fácilmente los comerciantes miembros de las altas capas sociales de Cuba de origen español, y los profesionales y universitarios de los años 70 que, en general, estaban de acuerdo con la Revolución, pero no con el nuevo giro político que ésta había tomado. Desde entonces, los emigrantes cubanos consiguieron fácilmente el visado español en La Habana, pero empezaron a encontrarse con muchas dificultades para encontrar trabajo o convalidar sus títulos académicos en España.

A partir de principios de los setenta y hasta los 1980, a la motivación política (la más común y generalizada) se sumó la motivación económica. Pero, a pesar de ello, durante este periodo la emigración comienza a disminuir ya que, entre otras cosas, el gobierno cubano aumentó las restricciones a la salida<sup>151</sup>. Con el inicio de la década de los ochenta, la nueva situación política en España (la transición de la dictadura franquista a la monarquía parlamentaria) incentivó de nuevo, aunque discretamente, la emigración. En este contexto, Consuelo Martín considera que España se presentaba como un destino cualitativamente diferente, no sólo en el caso de los emigrantes españoles, sino también para sus familias. Los vínculos familiares, la lengua común y compartir culturas similares, se convertían en factores importantes que se mantienen hasta hoy, a pesar de los momentos de tensión política por los que puedan haber atravesado ambos países (en particular, durante los años 2000-2004) y han incidido en la selección de este destino para muchos emigrados cubanos (Martín, 2006).

Ya a inicios de los 90, con la desaparición del campo socialista, España asume una posición relevante en la economía cubana en el momento en que Cuba se ve obligada a abrirse a la inversión extranjera a raíz del Periodo Especial. Es el momento en el que el Gobierno cubano diversifica su comercio exterior y empieza un proceso de creación de empresas mixtas, en el que España se convierte en uno de los principales inversionistas

---

<sup>151</sup> A partir de los años 70 fueron los técnicos y profesionales cualificados quienes tuvieron mayores facilidades para instalarse en España.

(sobre todo, en el sector turismo del que ya hemos hablado en un capítulo anterior), así como en un importante suministrador de importaciones. La presencia española en la isla ha incentivado el interés por España, y ha generado un flujo migratorio que ha experimentado un incremento gradual durante la década de los 90, y que se ha mantenido hasta hoy como una de las posibles estrategias para paliar las situaciones de la crisis económica que todavía hoy vive la isla.

## **4.2. Características de la migración cubana en España.**

Como ya venimos comentando, el vínculo migratorio entre Cuba y España es histórico. En el pasado, España mantuvo una poderosa corriente migratoria a Cuba, aunque posteriormente se invierte el sentido y, en las últimas décadas, son los cubanos quiénes están viniendo a España, primero utilizando este país como eslabón de una migración hacia Estados Unidos y en la actualidad también para quedarse.

En este apartado, recogemos las principales características de la migración cubana en España. Para ello, nos ha parecido interesante contrastar las cifras oficiales de los cubanos inscritos en las Oficinas Consulares de Cuba en España, ofrecidas por la DACCRE/MINREX<sup>152</sup>, con los datos disponibles en las fuentes estadísticas españolas (Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Dirección General de la Policía, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; y el Censo español realizado en 2001. Cabe mencionar que hemos encontrado escasas coincidencias entre las fuentes consultadas lo que se ha presentado como un problema añadido a la hora de analizar y exponer los datos. De ahí que, siguiendo un criterio personal, hayamos optado por dar una mayor credibilidad a las fuentes españolas ya que, en definitiva, se obtienen de fuentes censales que recogen cifras vinculadas a cubanos asentados en España. Veremos, a continuación, los datos que aportan cada una de las distintas fuentes.

### **4.2.1. Lo que Cuba nos cuenta de los cubanos que emigran hacia España**

Según la información disponible sobre los cubanos inscritos en las Oficinas Consulares de Cuba en España (actualizada hasta el II trimestre del año 2005), en España están inscritos

---

<sup>152</sup> Son las siglas de la Dirección de Asuntos Consulares de Cubanos Residentes en el Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

61.130 cubanos que representan el 57.8% del total de inscritos en Europa (105.848) y el 7.9% del total mundial (774.323). Son cifras oficiales ofrecidas por la DACRE del MINREX y que se han recogido en el estudio que ha hecho al respecto Consuelo Martín<sup>153</sup> (Martín, 2006). El Anuario Estadístico del INE no difiere mucho de esa cifra ya que recoge, para el mismo año 2005, que la población cubana en España ascendía a 69.048 personas nacidas en Cuba y radicadas en España. De este número, el 41.3% eran de nacionalidad española (28.547), mientras que la mayoría, o el 58.6% (40.501), eran de nacionalidad no española. Si se tienen en cuenta los datos de DACRE/MINREX, a los 61.130 cubanos inscritos en los distintos consulados en España hasta junio 2005 habría que sumar alrededor de 8.000 personas que estarían sin escribir. A estas cifras habría que añadir a aquellos que se encontraban sin regularizar su situación migratoria en España.

Existen cinco oficinas consulares cubanas en España. En cifras absolutas, de mayor a menor cantidad, se ubican en: Madrid con 22.246 cubanos y cubanas inscritos; Barcelona con 16.602; Islas Canarias con 13.285; Santiago de Compostela con 5.009; y Sevilla con 3.991. Las estadísticas de la Dirección de Inmigración y Extranjería de Cuba<sup>154</sup> (DIE), ofrecen las cifras de los *Registros Continuos* de emigración del país de 1995 al 2004, recogiendo también algunas de las características de la emigración cubana hacia España. De este modo, según los datos recogidos por este organismo durante este periodo, salieron de Cuba con destino a España 28.430 cubanos (la cifra ofrecida por fuentes españolas para el mismo periodo asciende a 51.572 cubanos<sup>155</sup>), cifra en la que se basan los gráficos que aquí se presentan.

Del total de salidas de Cuba hacia cualquier país de destino durante esos años (unas 285.900 personas hasta 2003), alrededor del 8.9% representa a los cubanos que salieron hacia España (Martín, 2006). Esto no garantiza que todos se hayan asentado aquí

---

<sup>153</sup> Investigadora y profesora de la Universidad de La Habana. Estos datos son el resultado de las investigaciones realizadas en el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) en el que trabajó hasta julio de 2009.

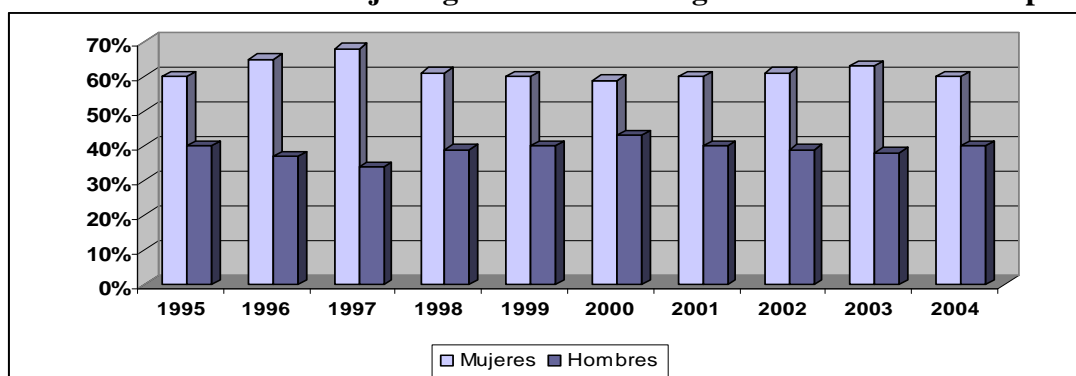
<sup>154</sup> Recogidas en Martín y Milán (1997) y por Martín (2006)

<sup>155</sup> Los datos del Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Estadísticas de España recogen la cifra de 6.097 cubanos en el año 1995 y de 57.669 en el año 2004. Así, durante ese periodo llegaron a España 51.572. La diferencia respecto a los datos cubanos se explicaría por los casos de aquellos cubanos y cubanas que llegaron a España a través de un país distinto a Cuba. También por aquellos que salieron en misión oficial o por becas de estudios y no volvieron a Cuba ("abandonaron la misión") ya que no se considerarían migrantes y constituirían una categoría diferente según la consideración de los organismos cubanos.

definitivamente, ya que hay quienes utilizan a España como puente para llegar a Estados Unidos.

El 49% de los emigrantes cubanos durante el año 1994 eran mujeres y, en el caso particular de los emigrantes hacia España, el número de mujeres representaba el 56%. Así mismo, la **distribución por sexos** recogida en el gráfico 4.4. muestra que en el período 1995-2004 la mayoría de los cubanos que salen hacia España son mujeres, el 60,8%, frente a un 40,2% de hombres.

**Gráfico 4.4. Porcentajes según sexo de la emigración cubana hacia España**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Martín (2006)

Fijándonos ahora en la composición de este colectivo por **color de piel** vemos que, aunque solamente están disponibles las cifras correspondientes a las categorías migratorias de Emigración por Salida Definitiva y PRE (y de esta última sólo se conoce el dato en la mitad de las personas) en cifras absolutas de ambas categorías, predomina el total de personas blancas. Las fuentes cubanas que hemos consultado no recogen porcentajes concretos pero afirman que se observa una clara distinción en cuanto a la Emigración por Salida Definitiva, quienes son fundamentalmente de piel Blanca, cambiando en el caso del PRE, donde los de piel Mulata y Negra salen en mayor proporción. Además, relacionando el color de piel con el sexo se observa que de piel blanca la mayoría son hombres, mientras que tanto en la categoría de mulatos como en la de negros, hay un ligero predominio de mujeres.

Con respecto al **nivel de instrucción**, predomina el nivel Preuniversitario (34%), seguido por Secundaria Básica (21%), Universitario (16%), Primaria (12%) y Tecnológico (7%).

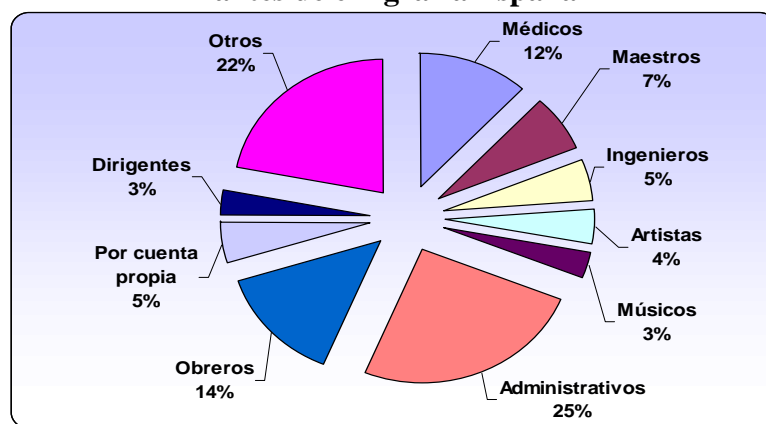
La distribución por sexos, evidencia un predominio femenino en nivel medio, y del masculino tanto en nivel superior como en primaria.

Con respecto a las **provincias de residencia** en el momento de la salida hacia España, la mayoría procede de Ciudad de La Habana (56%). Según los datos de la DIE de 1995 al 2003, la pauta nacional por género, fundamentalmente femenina, en las salidas hacia España está determinada por las provincias orientales, sobre todo la provincia de Las Tunas. La proporción por género en el resto del país es equiparable, e incluso en algunas provincias hay ligeramente más hombres que mujeres.

En cuanto a la situación laboral de los cubanos que salen hacia España, los datos se han considerado respecto a la **ocupación** que tenían en Cuba en el momento de la salida (sólo se desconoce la información de un 4%). Del total del periodo 1995-2004, se evidencian mayores proporciones entre personas sin vínculo laboral activo, distribuidas en orden descendente en: amas de casa (29%), desocupados (20%) donde hay el doble de hombres que de mujeres; y estudiantes (15%); menores (5%); jubilados (4%), donde hay un ligero predominio masculino. La proporción de trabajadores (22%) constituye la quinta parte del total, predominando ligeramente los hombres sobre las mujeres.

Como se recoge en el gráfico 4.5., entre los que trabajaban más de la mitad son profesionales y técnicos, donde las ocupaciones más frecuentes son: médicos (12%); maestros (7%); ingenieros (5%); artistas (4%); músicos (3%); técnicos de la salud (3%), entre otras. Una categoría laboral que también destaca es la de trabajadores administrativos (25%), seguida por la de obreros (14%), trabajadores por cuenta propia (5%) y dirigentes (3%). Resulta interesante que ya desde 1992 (según un estudio precedente), se observaba una tendencia creciente respecto a la salida de profesionales hacia España. Esa posibilidad se confirma como tendencia mayoritaria en 2004.

**Gráfico 4.5. Ocupación de los emigrantes cubanos antes de emigrar a España**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por los Consulados cubanos en España

De los 6.949 inscritos que son profesionales, 37% tiene profesiones de nivel medio vinculadas a la enfermería y al magisterio; mientras que el 63% son de nivel superior: Médicos, Licenciados en Arte, Economía, Derecho y Arquitectos. En ambos casos, no se sabe la profesión específica de la mayoría de estas personas.

#### **4.2.2. Emigración cubana en España: una aproximación desde las estadísticas españolas.**

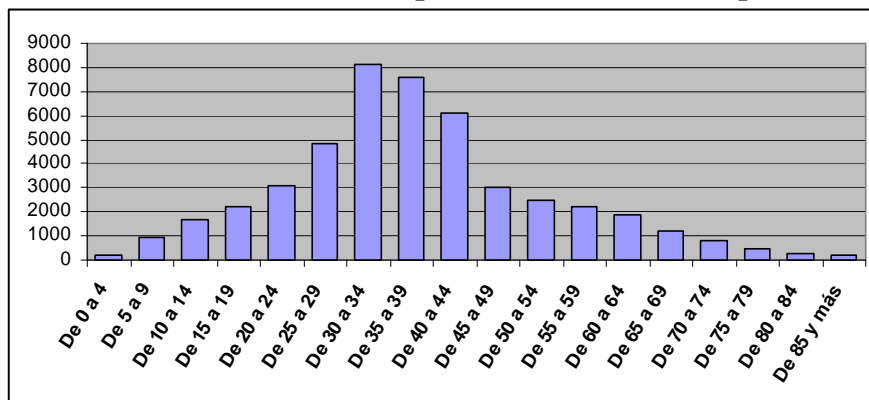
Tras revisar los datos ofrecidos por las distintas fuentes cubanas, en este apartado analizamos los datos que recogen las fuentes españolas. El Padrón municipal de 2009, registraba un total de 100.451 personas nacidas en Cuba y radicadas en España. De estos, un 44% ya tienen nacionalidad española (43.717)<sup>156</sup>.

En cuanto a la **edad** de la población cubana en España, destacamos que los grupos más significativos, según el Anuario Estadístico de 2010 del INE (que considera tan sólo las cifras relativas a la población cubana no española), se localizan en el rango comprendido entre los 30-34 años (8.104 personas) y entre los 35-39 años (7.585), representando, ambos grupos, el 33% de la población total. Si añadimos el tercer rango relevante, el que oscila entre los 40 y 44 años (6.087), alcanzaríamos el 46%. Se trataría, de este modo, de

<sup>156</sup> Recordemos que la aprobación de la Ley de Memoria Histórica que concede la nacionalidad española a los cubanos hijos y nietos de españoles está colaborando en la representatividad de esta cifra.

una población envejecida sobre todo considerando que los rangos de 0 a 4 años y de 5 a 9 años, representan tan sólo el 2,4%.

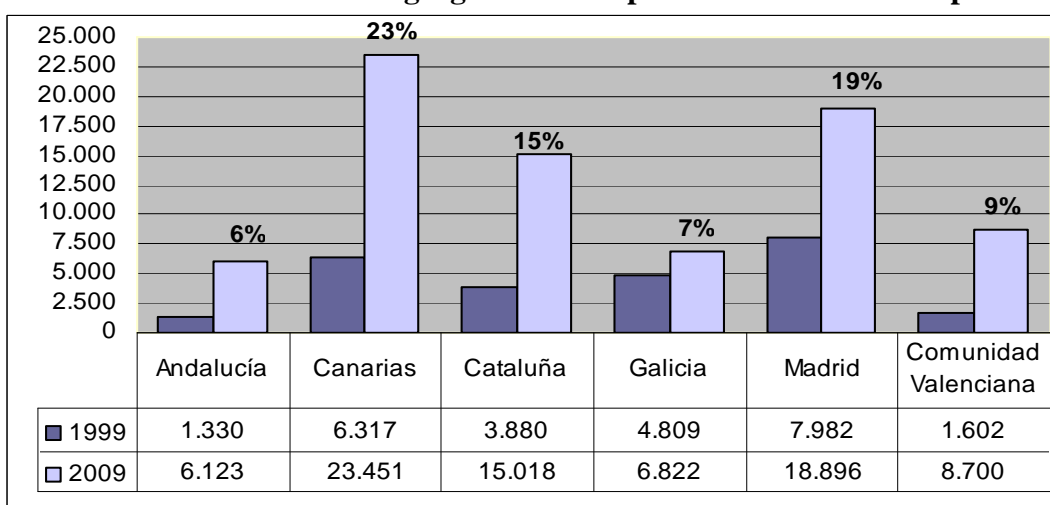
**Gráfico 4.6. Edad de la población cubana en España**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE 2010

Geográficamente, y según los datos del Padrón de 2009, este colectivo se concentra básicamente en cuatro áreas: Canarias (23%), Comunidad de Madrid (19%), Cataluña (15%) y la Comunidad Valenciana (9%). Si consideramos también las dos áreas que le siguen en importancia (Galicia, con un 7% y Andalucía con un 6%) podemos observar que en estas zonas se concentra el **79%** de la población cubana residente en España. Por ciudades, en las que más se concentran los cubanos es en Madrid (18.896), seguida de Las Palmas (11.825), Sta. Cruz de Tenerife (11.626) y Barcelona (11.357) .

**Gráfico 4.7. Distribución geográfica de la población cubana en España**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón de 1999 y 2009

Hemos creído interesante averiguar cual ha sido la evolución de esta distribución durante el periodo comprendido entre 1999-2009. Como se observa en el gráfico 4.7. la población cubana ha experimentado cambios considerables durante la década analizada. En 1999, en Madrid residía el 23% de esta población, seguida de cerca por Canarias (19%) y por Galicia en tercera posición (14%). Diez años después, en el año 2009, es Canarias la que concentra el mayor porcentaje de cubanos ubicados en España, exactamente el 23%. Madrid ha pasado a ocupar un segundo lugar (con un 19% del total) quedando Cataluña en el tercero (15%) y Galicia en el cuarto (7%).

Aunque Andalucía y Galicia han visto como se incrementaba considerablemente la población cubana en su territorio, han sido las Comunidades de Cataluña (pasando de 3.880 cubanos en 1999, a 15.018 en 2009), Madrid (de 7.982 a 18.896) y, sobre todo Canarias (de 6.317 a 23.451), las zonas del territorio español que han experimentado un incremento mayor a lo largo de la década revisada. En el caso de Canarias, la de mayor incremento, creemos que probablemente ha influido el flujo migratorio mantenido históricamente entre Canarias y Cuba, favorecido ahora en el caso de aquellos cubanos que tienen lazos de parentesco con antepasados españoles. La denominada Ley de la Memoria Histórica de 2007, ha propiciado una política migratoria que favorece la llegada a España de los descendientes (en particular, hijos y nietos), de españoles que emigraron a Latinoamérica entre 1936 y 1955<sup>157</sup>.

### **A) Incremento del flujo migratorio hacia España**

Al comparar el total de inmigrantes cubanos en España con los trece países extracomunitarios con mayor número de inmigrantes, según el Anuario Estadístico de España de 2008, observamos que la población cubana ocupa el puesto número once. Además, respecto al total de inmigrantes procedentes de países extracomunitarios (que ascienden a 3.428.474<sup>158</sup>), Cuba representaría un 2,4% (Tabla 4.7.).

---

<sup>157</sup> La Ley 52/2007, conocida como Ley de Memoria Histórica, reconoce la injusticia que supuso el exilio de muchos españoles durante la Guerra Civil y la Dictadura. En consecuencia, la citada Ley en su disposición adicional séptima, permite la adquisición "por opción" de la nacionalidad española de origen a las personas cuyo padre o madre hubiera sido originariamente español, así como a los nietos de quienes perdieron o tuvieron que renunciar a la nacionalidad española como consecuencia del exilio. <http://leymemoria.mjusticia.es/paginas/es/descendientes.html>

<sup>158</sup> De los cuales los trece países mencionados agrupan el 77% del total de inmigrantes extracomunitarios, según datos de 2008.



**Tabla 4.7.: Número de migrantes cubanos en España respecto a las trece nacionalidades no comunitarias más representativas**

País	Número de Migrantes países no comunitarios	% respecto al total de emigrantes no comunitarios
1. Marruecos	621.295	18,1%
2. Ecuador	434.673	12,7%
3. Colombia	291.676	8,5%
4. Argentina	272.985	8,0%
5. Bolivia	200.749	5,9%
6. Perú	136.958	4,0%
7. Venezuela	130.630	3,8%
8. Brasil	113.448	3,3%
9. China	108.258	3,2%
10. República Dominicana	96.672	2,8%
11. Cuba	83.121	2,4%
12. Uruguay	79.842	2,3%
13. Ucrania	69.376	2,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de España de 2008.

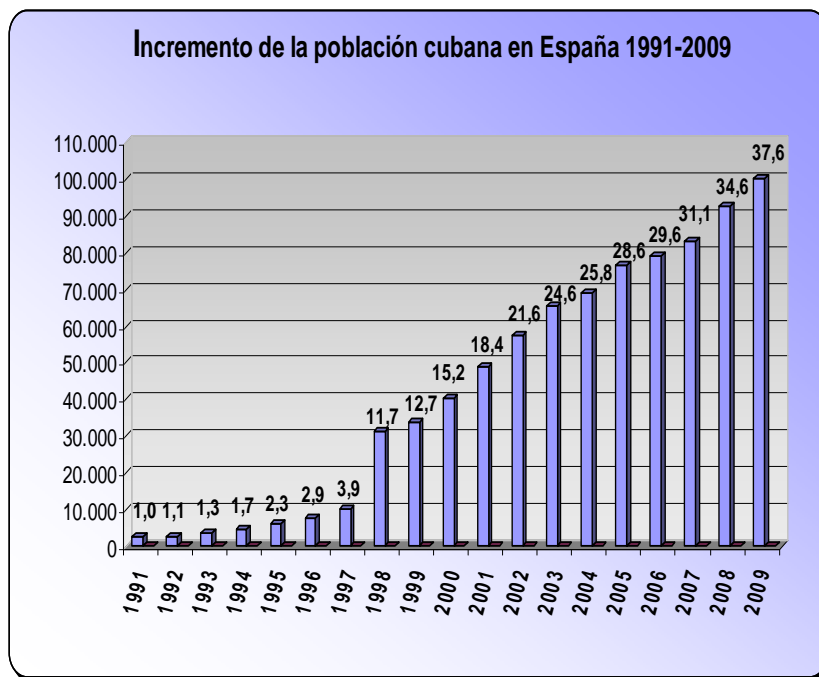
A través de estos datos se deduce que, en España, la inmigración cubana no presenta cifras tan elevadas como la de otros grupos de migrantes, por ejemplo, el de ecuatorianos o marroquíes. Sin embargo, a partir de inicios de la década de los 90, ha experimentado un incremento gradual muy significativo: de un total de 2.637 inmigrantes cubanos a finales de 1991 se ha pasado a 100.451 en 2009, por lo que comprobamos que, durante este periodo, la población cubana en España **se ha multiplicado por casi 38**<sup>159</sup>. Pensamos, por tanto, que es un fenómeno que merece especial atención. Esta progresión se recoge en la siguiente representación gráfica (Tabla 4.8 y Gráfico 4.8).

---

<sup>159</sup>  $i(n) = p(n) / 2673$ . Número de inmigrantes cubanos por año, por cada inmigrante cubano del año 1991.

**Tabla 4.8. y Gráfico 4.8. Incremento de la población cubana en España: 1991-2009**

n: Año	p (n): Población cubana en España	i (n): Índice de crecimiento respecto al 1991
1991	2.673	1,0
1992	2.965	1,1
1993	3.539	1,3
1994	4.642	1,7
1995	6.097	2,3
1996	7.814	2,9
1997	10.507	3,9
1998	31.223	11,7
1999	34.051	12,7
2000	40.637	15,2
2001	49.090	18,4
2002	57.669	21,6
2003	65.737	24,6
2004	69.048	25,8
2005	76.525	28,6
2006	79.228	29,6
2007	83.121	31,1
2008	92.583	34,6
2009	100.451	37,6



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón revisados cada año a fecha 1 de enero<sup>160</sup>.

Como se observa, este aumento gradual se ha mantenido desde inicios del periodo analizado hasta el momento actual, de ahí que nos inclinemos a pensar que será la tendencia que percibiremos durante los próximos años. Esta tendencia podría verse influenciada tanto por la crisis económica que todavía hoy afecta al país cubano, como por motivaciones diversas que empujan a cubanos y cubanas a tomar la decisión de salir del país. Además, se debe considerar un futuro incremento también condicionado por la aprobación de la ya mencionada Ley de la Memoria Histórica de 2007<sup>161</sup>. Según los datos recogidos por Consuelo Martín, muchos de los cubanos que emigran lo hacen como descendientes de españoles. Son cubanos que salen del país con su nacionalidad española (en 2006 el 41.3%, en 2007 el 42.4%, en 2008 el 43.1%) y esta modalidad continuará incrementándose aún más a partir de 2009, precisamente porque ahora la ley favorece a los nietos (Martín, 2006).

<sup>160</sup> Hasta 1997 se utilizaron los datos de la Dirección General de la Policía, lo que explicaría, en parte, el importante incremento que se observa de 1997 a 1998. A partir de 1998, se ha podido contar con los datos recogidos directamente en el Padrón.

<sup>161</sup> La ley prevé un periodo de dos años, hasta 2010, para que todas estas personas cursen los trámites necesarios para obtener la nacionalidad en los consulados de sus respectivos países. El gobierno espera una avalancha de peticiones y calcula que podría haber cerca de un millón y medio de beneficiarios potenciales. Distintos organismos estiman que la mitad de ellos residen en Cuba y Argentina.

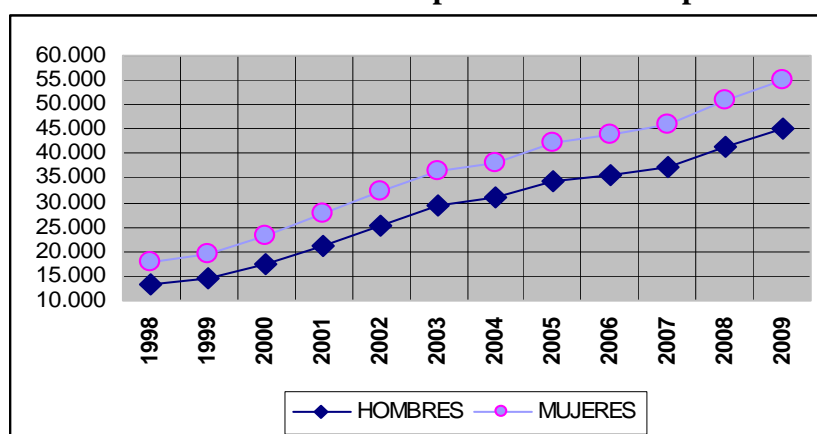
Esta modalidad de salida nos la explica en detalle Diana, aunque nos recuerda que no debemos olvidar que para salir de Cuba no basta sólo con obtener los documentos legales. También hace falta dinero. Nos explica el proceso seguido por su pareja y también el de su cuñado, quién no pudo salir del país al no contar con recursos económicos.

*“El papá de mi marido es ciudadano español porque también era hijo de españoles, creo que de La Palma. Mi marido se enteró de cómo tramitar sus papeles para lograr la ciudadanía española. Él escribió directamente a una iglesia de aquí y recibió la fe de bautismo y la inscripción de nacimiento de ambos: de los abuelos y del padre de él también. Demoró como 6 meses más o menos, pero le llegó. Y bueno ahí empezó.... escribió a La Habana solicitando lo de la ciudadanía. Hizo los papeles para él y su hermano, que también tiene la ciudadanía, aunque él no ha venido para acá, no tiene dinero, sí todo es el dinero”. (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)*

Por último, es importante señalar, de cara a hacer una predicción para los próximos años, que de los 100.451 cubanos en España en 2009, la mitad llegó a partir del año 2001; y que España sigue ocupando, todavía hoy, el segundo lugar dentro de los países de destino de la emigración cubana en el mundo, después de Estados Unidos.

Por lo que respecta a la distribución de la población cubana por sexo, llama la atención que de las 100.451 personas que constituyen la población cubana en España, 55.169 son mujeres, frente a los 45.282 hombres, por lo que las mujeres, objeto de interés en este trabajo, representan el 55% de este colectivo, y nos alertan de la tendencia a la feminización que presenta esta población. Esta feminización, como se aprecia en el gráfico 4.9., se ha mantenido presente a lo largo de todo el periodo analizado.

**Gráfico 4.9. Evolución de la población cubana por sexo**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE para cada año

Desde la Dirección de Inmigración y Extranjería de Cuba también se recoge la feminización del fenómeno migratorio cubano a España, sobre todo, con relación al resto de los movimientos de población hacia otras regiones. De forma general, destacan que la tendencia migratoria hacia España en los años 90 estaba representada mayoritariamente por hombres; sin embargo, a partir del año 2000 en adelante, se aprecia un marcado incremento de la emigración de mujeres hacia España (Martín, 2006)

Por tanto, podría estimarse que entre los inmigrantes cubanos se repite la tendencia de la feminización que está presente en otros países latinoamericanos y caribeños (García-Moreno, 2009; Pedone, 2005; Suárez, 2004). Esta tendencia general puede observarse en la tabla 4.9. en la que se aprecia el grado de representatividad de las mujeres cubanas (el 55,4%) respecto a los hombres cubanos en España, ocupando el séptimo lugar (junto con Venezuela) respecto a los índices recogidos para el resto de países.

**Tabla 4.9. Nacionalidades de las mujeres extranjeras residentes en España, con mayor representación. Tabla comparativa 1997, 2001 y 2008**

	<b>País</b>	<b>Total mujeres 2008</b>	<b>% Mujeres 2008*</b>	<b>Total mujeres 2001</b>	<b>Total mujeres 1998</b>	<b>Incremento 1998-2008</b>
1	<b>Rumania</b>	241.333	47,2%	13.022	1.461	<b>165,2</b>
2	<b>Marruecos</b>	226.342	36,4%	113.600	80.102	<b>2,8</b>
3	<b>Ecuador</b>	224.656	51,7%	71.539	----	
4	<b>Colombia</b>	166.314	57,0%	59.937	----	
5	<b>Reino Unido</b>	159.950	49,7%	62.661	46.912	<b>3,4</b>
6	<b>Argentina</b>	131.674	48,2%	43.057	32.119	<b>4,1</b>
7	<b>Bolivia</b>	113.274	56,4%	4.626	----	
8	<b>Alemania</b>	111.267	50,1%	81.044	60.126	<b>1,9</b>
9	<b>Francia</b>	108.012	51,7%	86.659	77.190	<b>1,4</b>
10	<b>Perú</b>	73.421	53,6%	28.362	----	
11	<b>Venezuela</b>	69.471	55,4%	33.074	24.512	<b>2,8</b>
12	<b>Brasil</b>	67.174	59,2%	20.019	11.396	<b>5,9</b>
13	<b>Rep. Dominicana</b>	61.371	63,5%	29.732	16.281	<b>3,8</b>
14	<b>Bulgaria</b>	54.859	45,7%	5.007	746	<b>73,5</b>
15	<b>China</b>	52.853	48,8%	12.900	----	
16	<b>Portugal</b>	46.231	41,4%	31.388	26.901	<b>1,7</b>
17	<b>Cuba</b>	46.049	55,4%	27.793	17.773	<b>2,6</b>
18	<b>Uruguay</b>	38.903	48,7%	10.295	----	
19	<b>Ucrania</b>	35.430	51,1%	5.107	----	
20	<b>Suiza</b>	32.297	50,1%	27.711	23.684	<b>1,4</b>
21	<b>Paraguay</b>	31.433	65,7%	----	----	
22	<b>Rusia</b>	31.074	63,9%	7.478	2.562	<b>12,1</b>
23	<b>Chile</b>	30.354	50,4%	13.218	----	

\* Respecto al total de extranjeros de la misma nacionalidad

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Siguiendo con los datos recogidos en esta misma tabla, queremos destacar que de las 23 nacionalidades con mayor representación de mujeres extranjeras en el año 2008, las mujeres cubanas ocupan la posición número 17. Cuando consideramos el incremento gradual experimentado en la cifra de mujeres de cada nacionalidad durante el periodo comprendido entre 1998 y 2008, vemos que el incremento experimentado por las mujeres cubanas representa un 2,6 ocupando, con este dato, la novena posición (entre aquellos países de los que hemos encontrados datos recogidos al respecto). Comprobamos, de estos datos, que la presencia de las mujeres cubanas en España ha experimentado un incremento gradual significativo: de un total de 17.773 cubanas en 1998, se ha pasado a 46.049 en 2008, por lo que casi se han triplicado durante este periodo. A lo largo de este trabajo intentaremos averiguar algunas de las causas que han provocado este incremento.

Al comparar la posición que ocupan las mujeres cubanas en España respecto al resto de mujeres procedentes únicamente de países latinoamericanos, nos encontramos que, según el INE, en el año 2008 las mujeres cubanas ocupaban un noveno lugar. Podemos ver esta posición en la tabla 4.10. en la que también se observan elevados porcentajes de representatividad de las mujeres, para el conjunto de estos países, respecto a los hombres de la misma nacionalidad.

**Tabla 4.10. Mujeres residentes en España procedentes de países Latinoamericanos (2008)**

	<b>País</b>	<b>Total mujeres 2008</b>	<b>% Mujeres 2008*</b>
<b>1</b>	<b>Ecuador</b>	224.656	51,7%
<b>2</b>	<b>Colombia</b>	166.314	57,0%
<b>3</b>	<b>Argentina</b>	131.674	48,2%
<b>4</b>	<b>Bolivia</b>	113.274	56,4%
<b>5</b>	<b>Perú</b>	73.421	53,6%
<b>6</b>	<b>Venezuela</b>	69.471	55,4%
<b>7</b>	<b>Brasil</b>	67.174	59,2%
<b>8</b>	<b>Rep. Dominicana</b>	61.371	63,5%
<b>9</b>	<b>Cuba</b>	46.049	55,4%
<b>10</b>	<b>Uruguay</b>	38.903	48,7%
<b>11</b>	<b>Paraguay</b>	31.433	65,7%
<b>12</b>	<b>Chile</b>	30.354	50,4%
<b>13</b>	<b>México</b>	22.087	56,5%
<b>14</b>	<b>Honduras</b>	10.396	65,4%
<b>15</b>	<b>Nicaragua</b>	4.033	65,8%
<b>16</b>	<b>El Salvador</b>	3.513	61,4%
<b>17</b>	<b>Guatemala</b>	2.823	58,4%
<b>18</b>	<b>Panamá</b>	2.107	55,6%
<b>19</b>	<b>Costa Rica</b>	1.326	53,6%

\* Respecto al total de extranjeros de la misma nacionalidad

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Y si nos aproximamos aún más geográficamente, observamos como entre el conjunto de países que se encuentra ubicados en América Central, podemos ver que Cuba ocupa una segunda posición, superada solo por la emigración femenina procedente de la República Dominicana (Tabla, 4.11.).

**Tabla 4.11. Mujeres residentes en España procedentes de países de América Central (2008)**

	<b>País</b>	<b>Total mujeres 2008</b>	<b>% Mujeres 2008*</b>
<b>1</b>	<b>Rep. Dominicana</b>	61.371	63,5%
<b>2</b>	<b>Cuba</b>	<b>46.049</b>	55,4%
<b>3</b>	<b>Honduras</b>	10.396	65,4%
<b>4</b>	<b>Nicaragua</b>	4.033	65,8%
<b>5</b>	<b>El Salvador</b>	3.513	61,4%
<b>6</b>	<b>Guatemala</b>	2.823	58,4%
<b>7</b>	<b>Panamá</b>	2.107	55,6%
<b>8</b>	<b>Costa Rica</b>	1.326	53,6%

\* Respecto al total de extranjeros de la misma nacionalidad

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

## **B) La población cubana en el mercado laboral español**

Analizamos ahora los datos relativos a la presencia de la población cubana en el mercado de trabajo español. A través de la información aportada por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración<sup>162</sup>, hemos revisado los datos de afiliación de los 13 países de los que, actualmente, hay un mayor número de residentes en España (entre los que se encuentra Cuba).

Por lo que respecta a la edad, la distribución de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social por edades muestra claras diferencias con la del conjunto de los trabajadores afiliados: los extranjeros presentan rangos de edad inferiores. Sin embargo, en lo que respecta a Cuba, tiene una distribución por edades más parecida a la del conjunto de la población (junto con los argentinos y los ucranianos).

En cuanto a la distribución por *categorías* de la población migrante, al revisar el conjunto de los extranjeros afiliados al régimen general, observamos que el grupo más numeroso es aquel que conforma la categoría de “Peones” en la mayoría de las nacionalidades, excepto en el caso de los cubanos, los argentinos y los chinos. En este sentido, Miguel Pajares señala que sobre todo los argentinos y los cubanos tienen una distribución por categorías que difiere bastante de la del resto de los inmigrantes, es decir, que se parece más a la de los españoles que a la de los demás grupos inmigrados (Pajares, 2009). Con esta consideración de partida, veamos ahora qué categorías laborales ocupan los cubanos en el mercado laboral español y con qué porcentajes.

---

<sup>162</sup> Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI). Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración

**Tabla 4.12. Población cubana en alta laboral en la Seguridad Social en España (Régimen General y el de Minería y el Carbón). A 31 de diciembre de 2007 y 2008**

CATEGORIA LABORAL	% Población Cubana 2007	% Población Cubana 2008	% Mujer cubana 2008
Ingenieros y licenciados	6,3%	<b>7,6%</b>	<b>6,9%</b>
Ingenieros técnicos. Peritos	2,3%	2,2%	2,4%
Jefes Administrativos y de taller	1,7%	2,2%	1,6%
Ayudantes no titulados	2,0%	2,4%	2,5%
Oficiales administrativos	10,0%	8,5%	10,7%
Subalternos	4,0%	5,1%	4,0%
Auxiliares Administrativos	<b>21,8%</b>	13,8%	<b>20,3%</b>
Oficiales de 1ª y 2ª	13,8%	<b>20,5%</b>	13,8%
Oficiales de 3ª y especialistas	<b>20,1%</b>	<b>19,3%</b>	<b>20,0%</b>
Peones y asimilados	18,0%	18,4%	17,7%
<b>TOTAL (valores absolutos)</b>	9.000	18.858	8.830

Fuente: elaboración propia a partir de Pajares (2008 y 2009)

En la tabla 4.12. podemos observar como la mayor parte de la población cubana se encuentra ubicada, en 2008, en las categorías de "Oficiales de 1ª y 2ª" (20,5%) y la de "Oficiales de 3ª y especialistas" (19,3%). Por otra parte, llama la atención su representatividad en la categoría de "Ingenieros y Licenciados" (7,6%) ya que aporta el porcentaje más elevado respecto al resto de nacionalidades (seguidos de cerca solamente por los argentinos con un 7,3%). Entre las once nacionalidades restantes con un mayor número de residentes en España, este porcentaje no supera el 2,8% (correspondiente a Perú).

Comparando los datos de 2008 con los del año anterior, observamos un relevante descenso en el porcentaje de la categoría "Auxiliares administrativos" (pasando de un 21,8% en 2007 a un 13,8% en 2008), e incrementándose de forma representativa los "Oficiales de 1ª y 2ª" (pasando de un 13,8% en 2007 a un 20,5% en 2008). En cuanto a la categoría de "Ingenieros y Licenciados", en tan sólo un año experimentó un ligero ascenso (de un 6,3% pasó a un 7,6%).

Prestaremos ahora atención a las *Ramas de Actividad* de la población cubana afiliada a la Seguridad Social, considerando ambos sexos y exclusivamente la afiliación al régimen general y al de autónomos (Tabla 4.13).



**Tabla 4.13. Población cubana en alta laboral en la Seguridad Social en España (Régimen General y Autónomos). Por ramas de actividad. A 31 de diciembre de 2008**

<b>RAMAS DE ACTIVIDAD</b>	<b>Población Cubana en España</b>
<b>Industrias extractivas</b>	19
<b>Industria manufacturera</b>	1.495
<b>Construcción</b>	1.876
<b>Comercio, reparación de vehículos</b>	<b>4.005</b>
<b>Hostelería</b>	<b>4.689</b>
<b>Transporte, almacenamiento</b>	976
<b>Intermediación financiera</b>	109
<b>Servicios empresariales, inmobiliarias</b>	3.326
<b>Administración pública, seguridad social</b>	234
<b>Educación</b>	470
<b>Actividades sanitarias, servicios sociales</b>	1.898
<b>Otras actividades sociales, servicios personales</b>	1.317
<b>TOTAL</b>	20.642

Fuente: elaboración propia a partir de Pajares (2009)

Vemos que las actividades más desarrolladas por cubanos y cubanas son el “Comercio, reparación de vehículos” (en la que ocupa la posición número diez respecto a los trece países de los que, actualmente, hay un mayor número de residentes en España) y la “Hostelería” (en la que ocupa la posición número once). Por lo que respecta a “Construcción” (importante nicho laboral de gran parte de la población inmigrada en España) aunque la cifra de afiliados cubanos es elevada respecto al resto de las ramas de actividad (1.876), ocupa la última posición respecto al resto de las trece nacionalidades (con casos como los de Rumania con 59.460; Marruecos con 41.479 ó Ecuador con 34.108)

Revisamos ahora, con la ayuda de la Tabla 4.14., el tipo de afiliación que tienen los trabajadores cubanos. Observamos que en 2008 el “Régimen General” destacó claramente sobre los demás con 18.858 afiliaciones frente a otros como el de “Empleados de Hogar” (2.130) o el de “Autónomos” (1.631).

**Tabla 4.14. Tipo de afiliación de los trabajadores cubanos**

	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Régimen General</b>	19.983	19.724	18.858
<b>Autónomos</b>	1.656	1.705	1.631
<b>Régimen Agrario</b>	270	326	397
<b>Empleados Hogar</b>	1.400	1.679	2.130
<b>TOTAL</b>	23.309	23.434	23.016

Fuente: elaboración propia a partir de Pajares (2009)

Si observamos los datos correspondientes a "Empleados de Hogar" (otro de los nichos laborales, sobre todo, con relación a las mujeres migrantes) vemos como se ha incrementado desde 2006 a 2008. Aún así, Cuba ocupa el penúltimo lugar (después de Argelia, con 430) respecto a los restantes once países (con casos como Ecuador con 28.669 afiliados, o Bolivia y Colombia con más de 20.000).

Para finalizar esta sección, queremos incidir de nuevo en algunos datos sobre las *mujeres cubanas* en España en lo que respecta a su posición en el mercado laboral español. Volvemos para ello a las cifras de afiliación de la población cubana en el régimen de "Empleados de Hogar". A través de estudios recientes<sup>163</sup>, se ha observado que el servicio doméstico se presenta como uno de los sectores laborales en el que se ubican la gran mayoría de mujeres inmigrantes en España, independientemente de su nivel formativo. Considerando que Cuba ocupa el penúltimo lugar de afiliaciones a este régimen, intuimos que la mujer cubana se "salvan" de esta tendencia general. Cabrá averiguar, durante nuestro análisis cuáles han sido los inconvenientes y las oportunidades encontradas en su trayectoria laboral.

Según vimos antes, del total de cubanos residentes en España, el mayor porcentaje corresponde a mujeres, el 55,9%. La presencia de la mujer cubana también es elevada si comparamos ambos sexos con relación a su situación de alta laboral en la Seguridad Social en España. El conjunto de cubanos y cubanas en esta situación ascendía, en 2008, a 23.167<sup>164</sup>, de los cuales el 48,7% eran mujeres. Este 48,7% resulta relevante si consideramos que del total de extranjeros de todas las nacionalidades dados de alta en la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2008, las mujeres representan el 42,2%. (Tabla 4.15)

---

<sup>163</sup> Citados en un capítulo anterior

<sup>164</sup> Ocupando el puesto número doce entre las trece nacionalidades con mayor número de residentes en España (OPI, 2007)

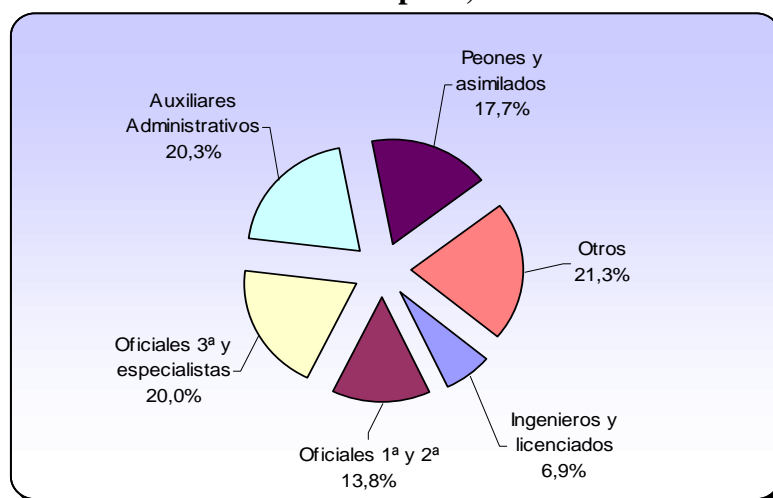
**Tabla 4.15. Representatividad de la mujer cubana en España**

SEXO	POBLACIÓN CUBANA EN ESPAÑA		POBLACIÓN CUBANA SEGÚN ALTA SEGURIDAD SOCIAL <sup>165</sup>	
	(Padrón 2009)		(OPI, 2008)	
<b>Hombres</b>	45.282	44,1%	11.885	51,3%
<b>Mujeres</b>	55.169	<b>55,9%</b>	11.282	<b>48,7%</b>
<b>Total</b>	100.451	100%	23.167	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de 2009 y del OPI 2008

Las categorías laborales ocupadas por las mujeres cubanas en España según datos de 2008, se recogen en el gráfico 4.10. Observamos que son las categorías de “Auxiliar Administrativo” (20,3%) y la de “Oficiales de 3ª y especialistas” (20,0%) las que presentan porcentajes más elevados. En el caso de “Ingenieros y licenciados”, seguiría la misma línea que hemos destacado para el conjunto de cubanos (6,9%) ya que, junto con las argentinas, presentan el porcentaje más elevado respecto al resto de nacionalidades. Entre las once nacionalidades restantes con un mayor número de residentes en España, este porcentaje no supera el 3,3% (correspondiente a Argelia).

**Gráfico 4.10. Categorías laborales que ocupan las mujeres cubanas en España, 2008**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de OPI 2008

Desde un análisis más general, las marroquíes y las ecuatorianas son las que tienen porcentajes más altos en la categoría de peones y asimilados, seguidas de las argentinas, las bolivianas, las ucranianas, las búlgaras y las rumanas. En las categorías administrativas, los

<sup>165</sup> Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración). Información recogida a 31 de diciembre de 2008.

porcentajes más altos los tienen las cubanas, las argentinas, y las peruanas. Y ya en las categorías más altas sólo destacan los porcentajes de las **cubanas** y de las argentinas (aunque han crecido, respecto a los datos del año anterior, los porcentajes de las peruanas) (Pajares, 2009)



## CAPÍTULO 5.

### LA MUJER EN CUBA

*”La mujer cubana en el rincón oscuro y tranquilo del hogar esperaba paciente y resignada esta hora sublime en que una revolución justa rompe su yugo, le desata las alas”*

**Ana Betancourt, 1832-1901**

#### **1. LA INFLUENCIA DEL PASADO COLONIAL EN LAS RELACIONES DE GÉNERO Y EN LA FAMILIA CUBANA ACTUAL**

El amplio periodo colonial que forma parte de la historia de Cuba ha incidido, de una forma u otra, no sólo en las costumbres y forma de vida del país sino también en la formación de los valores y principios que todavía hoy se mantienen en Cuba y que están presentes en la composición, tipo, características y distribución de responsabilidades de la familia cubana. Aunque la revisión detallada de aquel periodo no forma parte de los intereses generales de este trabajo, nos aproximamos brevemente a algunos aspectos de aquel momento histórico por la incidencia que ha podido tener en las diferentes formas de convivencia y de núcleos domésticos actuales. Nos trasladamos, entonces, a aquella época.

Con el nacimiento de la industria azucarera a finales del siglo XVI, se impuso la necesidad de reclutar mano de obra robusta y abundante para trabajar en las plantaciones de azúcar. De ahí que los colonizadores en las distintas etapas (como los españoles o los ingleses)

recurrieran a mano de obra negra y esclava procedente de África<sup>166</sup>, que no perderían su condición esclava hasta 1880, ya bajo el dominio de los españoles. Tras el azúcar, se sumó el tabaco que entraría en escena en el siglo XVII. De este modo, a lo largo del siglo XVIII, se fue gestando y organizando una sociedad colonial que ha marcado, inevitablemente, a las generaciones futuras y al momento actual.

Verena Stolcke (1992) nos habla de Cuba decimonónica definiéndola como una sociedad de clases cuyos mecanismos de reproducción sociopolítica se centraban en dos tipos de herencia: la transmisión genética de la pureza racial y la perpetuación económica y legal de los privilegios y el rango social. Era un tipo de sociedad jerárquica en la que el origen familiar constituía un importante determinante del estatus y en la que estaba presente una correlación entre la clase social y el honor. Las mujeres de los estratos más bajos, las mujeres negras, eran las que menos honor tenían, ya que agrupaban dos categorías generalmente discriminadas: raza y género. La explicación a esta estructura social debe buscarse en su base económica caracterizada por una distribución sumamente desigual de los medios de producción que fue preservada a través de la herencia. Lo que importaba era mantener, al menos, la propia posición dentro de la gradación de posiciones sociales; de ahí, que resultase fundamental la elección de esposo o esposa para el mantenimiento del sistema ya que los sistemas matrimoniales, la estructura familiar y las relaciones de parentesco eran constructos sociopolíticos que respondían a los intereses políticos de un sistema colonial. Por tanto, el matrimonio legal en Cuba fue un signo de respetabilidad y asimilación a la raza blanca desde tiempos coloniales.

En el caso de las mujeres, la fórmula que se aplicaba socialmente para controlar la elección de marido era controlando de manera estricta la sexualidad femenina. Desde este planteamiento, las mujeres blancas de las clases superiores eran controladas por los varones de la familia y eran protegidas de las relaciones sexuales con hombres negros. Las aspiraciones de reconocimiento social exigían “pureza de raza” y la jerarquía social imperante estaba legitimada en términos “raciales”, es decir, en términos supuestamente genéticos. De aquí se deduce que las mujeres en aquella época fueron doblemente víctimas de su biología (mujer y blanca) al ser madres potenciales y presentarse como responsables

---

<sup>166</sup> A modo de ejemplo, en el año 1762, y durante los once meses que los ingleses tomaron y ocuparon el territorio cubano se estima que fueron introducidos entre cinco y diez mil esclavos en Cuba.

del mantenimiento de la "pureza" familiar<sup>167</sup>. Sólo ellas podían introducir mestizos en la familia mientras que los varones blancos podían negar su paternidad fácilmente, como hicieron muchas veces en la Cuba decimonónica con los hijos que tuvieron de sus uniones sexuales con mujeres negras. Esta realidad se recoge exactamente en el planteamiento que hace al respecto Stolcke "*Los hechos biológicos sólo adquieren relevancia social dentro de sistemas de significado más amplio. La subordinación de género está condicionada socialmente por la clase, la raza y el género*" (Stolcke, 1992:14).

El control de la sexualidad femenina se ha mantenido hasta nuestros días en lo que respecta a las relaciones extra-conyugales bien sea con negros o con blancos. Actualmente, en el contexto de equidad cubano, mientras que se ha naturalizado el hecho de que los hombres pueden mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio o unión conyugal sin que esté mal visto socialmente, las mujeres deben ser fieles a sus parejas, ya que una conducta similar a la de los varones resultaría reprochable. Pero esto no ocurre sólo en Cuba sino que es un fenómeno también extensible al contexto Caribeño. A modo de ejemplo, en el trabajo que realizó Lomnitz en Ciudad de México también se recoge como los hombres emparejados mantienen aventuras con otras mujeres sin que el propio hombre ni la sociedad conciba esas relaciones como conflictivas ante la relación conyugal o matrimonial. La autora señala que las mujeres consideran a los hombres emocionalmente inmaduros o "niños grandes" cuyas veleidades y arranques temperamentales hay que aguantar y contrarrestar con paciencia y sabiduría. De ahí que la arbitrariedad e inconstancia del hombre y su propensión a determinados vicios sean interpretados socialmente como atributos del rol masculino, es decir, como señales de hombría (Lomnitz, 1998:100-101). Es en este tipo de sociedades donde la opinión pública reina por encima de todo y el estatus social se logra a través de la conducta virtuosa ante las "comunidades cara a cara"<sup>168</sup> en las que la opinión de los demás incide e influye en los comportamientos individuales.

Veamos ahora la situación de las mujeres negras en la Cuba decimonónica para entender los diferentes tipos de relaciones conyugales y familiares de aquella época así como las

---

<sup>167</sup> Todavía hoy en Cuba, a pesar de los ideales de igualdad racial de la revolución, existen ciertos prejuicios en las relaciones entre negros y blancos. Así, se usan expresiones como "pelo bueno" (el de los blancos) y "pelo malo" (el de los negros). Cuando un negro se une conyugalmente con un blanco se habla de "avanzar la familia" que significa blanquearla. También es frecuente decir "ha quemado petróleo" cuando se habla de que un blanco/a ha mantenido relaciones sexuales con un negro/a.

<sup>168</sup> Stolcke (1992)



distintas estructuras de convivencia que han persistido en la Cuba actual. En aquel momento, el sistema legal español aprobó un sistema de matrimonio dual por el cual los matrimonios legales fueron restringidos a los de clase y raza<sup>169</sup>, mientras que las uniones entre no iguales fueron relegadas al concubinato o a uniones consensuales<sup>170</sup> (Smith, R.T., 1996. Citado por Safa, 2007). Como recoge Stolcke, el matrimonio legal era la forma apropiada de unión entre iguales social y racialmente, mientras que las uniones interraciales, generalmente daban como resultado concubinatos más o menos estables y/o unidades domésticas matrifocales (Stolcke, 1992:14-15)

De este modo, las mujeres negras, al no poder contar demográficamente con muchos candidatos a pareja entre los esclavos, se vincularon a los hombres blancos en un tipo de uniones sexuales que muy raramente quedaban legitimadas por el matrimonio. Por su parte, un porcentaje considerable de varones blancos tuvieron que recurrir a la comunidad negra para conseguir a sus mujeres bien porque demográficamente eran superiores en número<sup>171</sup> o bien porque los blancos pobres tenían pocas posibilidades de conquistar a una mujer blanca. En general, la matrifocalidad se asociaba a población negra y, sobre todo, pobre. Pero en Cuba las uniones consensuales resultaron también ser comunes entre los blancos pobres, para quien el matrimonio legal con blancos de las clases altas estuvo también prohibido en el siglo XIX. Valorando las aportaciones de Stolcke sobre el concubinato y la matrifocalidad, para el caso concreto de Cuba, queremos recoger aquí el estudio realizado por Aisnara Perera y María de los Ángeles Meriño. Sus resultados, tras haber reconstruido la composición de distintas familias de pardos y negros, esclavos y libres, reflejan como el concubinato era una opción de relación estable lo mismo para muchas parejas blancas que para negras. La prohibición de los matrimonios interraciales impidió que mujeres y hombres de diferente condición racial legalizaran su unión, pero no hizo de la consensualidad un tipo de relación exclusiva de negras y blancos (Perera y Meriño, 2008:158).

---

<sup>169</sup> En 1864 se inició un periodo de prohibición del matrimonio interracial que se mantuvo hasta 1881, con los españoles en el poder.

<sup>170</sup> Mientras el 40,1% de las mujeres adultas blancas cubanas estaban legalmente casadas en 1861, el porcentaje entre las no blancas era sólo de un 15,9%; la mayoría de ellas vivía en uniones consensuales. Esta proporción se mantuvo más o menos igual hasta la Revolución (Dela Fuente, 1995. Citado por Safa, 2007)

<sup>171</sup> La escasez de mujeres blancas contribuyó con frecuencia a uniones entre hombres de piel más clara y un estatus más alto, con mujeres de color de bajo estatus.

Los factores que venimos comentando podrían explicar que, en la Cuba colonial, muchos hombres blancos eligieran a mujeres negras por compañeras pero no explicarían las diferentes formas que adoptaron estas uniones y que, de alguna manera, están influyendo en el tipo de uniones actuales, independientemente del color de la piel o del género.

## 2. LA MATRIFOCALIDAD EN EL CARIBE

La matrifocalidad tiene sus raíces históricas durante el periodo colonial y en todas las regiones del Caribe, como un modelo alternativo de familia originado en la clase baja negra, donde los vínculos de consanguinidad fueron más importantes que el lazo conyugal. Como señala Helen Safa, se presentaría como un modelo temprano de organización familiar encontrado en los pueblos subordinados de la América Latina colonial, incluso fuera del Caribe en áreas como México, Brasil y América Central. En vez del matrimonio o del vínculo conyugal, en el que están basadas las familias nucleares, en las familias matrifocales los lazos consanguíneos son más fuertes, sobre todo entre la mujer, sus hijos y sus parientes del sexo femenino. Estos lazos proporcionan a la mujer apoyo económico y emocional así como protección en el caso de ruptura de una relación (Safa, 2007)

Perera y Meriño (2008)<sup>172</sup> completan esta definición destacando que, desde su visión, en la matrifocalidad lo relevante es la forma de emparejamiento, es decir, mientras que el matrimonio conduce a la familia nuclear, el concubinato o consensualidad lo hace a la familia matrifocal. Ana Vera (citada por Silje Lundgren, 2008), por su parte, define matrifocalidad como "*familias donde la madre es la referencia central y el padre puede estar presente o ausente*". Además lo considera como un fenómeno conectado a un gran número de divorcios y separaciones y con la exclusión del hombre de las tareas y responsabilidades domésticas (Vera, 1997:37).

Según Helen Safa, las sociedades matrifocales se caracterizarían por una alta actividad económica femenina (que conduce a la autonomía de la mujer), un bajo índice de matrimonios legales y altos índices de ilegitimidad y de hogares con mujeres como jefas de familia. Los hombres estarían marginados económicamente a medida que la mujer asume una mayor autonomía económica (Safa, 2007). Por otro lado, esta autora sostiene que cuando las mujeres sustituyen a los hombres como las principales proveedoras del hogar, a

---

<sup>172</sup> Recogiendo las aportaciones de Stolcke, 1992

menudo conduce al conflicto familiar y a la ruptura marital. Todavía hoy, se considera el sueldo de la mujer como accesorio al del hombre, que es el cabeza de familia. Cuando los hombres se quedan sin trabajo y sin poder cumplir con su papel de *breadwinners*, las tensiones sociales llegan a ser violentas, con algo de ensañamiento hacia las mujeres que “se atreven” a aparecer en el espacio público, espacio que ha dejado de ser exclusivo de los hombres. De este modo, el deterioro en el empleo masculino y en la autoridad de los hombres en el ámbito doméstico estaría socavando la autoestima del varón y ello contribuiría a explicar la razón por la cual la violencia doméstica contra las mujeres ha aumentado de forma dramática en la mayor parte de América Latina y el Caribe (Safa, 1999)

Un ejemplo claro de matrifolidad en el Caribe es el estudio de las relaciones conyugales que realiza Lomnitz (1998:103) en uno de los suburbios de Ciudad de México. Recoge como los roles conyugales se caracterizan por una clara división del trabajo entre actividades que, culturalmente, son consideradas masculinas o femeninas. El rol de la mujer es esencial en la estructura familiar y social, especialmente en las redes de intercambio con otros familiares y con la comunidad. Su contribución económica es potencialmente del mismo orden que la del hombre, lo que puede darle una gran independencia económica y emocional. Y aunque es cierto que generalmente es el hombre quién sale a ganar el sustento en el mercado, la mujer, además de colaborar en la economía familiar con su trabajo, es la base de la red de reciprocidad que permite la supervivencia en momentos de carencia.

Al parecer, la organización familiar actual en el Caribe viene marcada por un pasado común como sociedades esclavistas con herencia africana. Verena Stolcke (1992) señala que los primeros estudios sistemáticos centrados en la organización familiar caribeña son los realizados por R.T. Smith (1956) en la Guayana Británica y E. Clarke (1957) en Jamaica. Desde su revisión, tanto el uno como el otro atribuyeron el predominio de la matrifocalidad (referida a unidades domésticas en las que el cabeza de familia es una mujer<sup>173</sup>) a las condiciones sociales y económicas del momento en el que se llevaron a cabo sus estudios. Según estos autores, la inestabilidad económica y la falta de empleo de los varones provoca una pérdida de su papel de proveedor, por lo que se va conformando un

---

<sup>173</sup> De todos modos, R.T. Smith insiste en que la matrifocalidad no debe confundirse con la autoridad femenina en el hogar (Safa, 2007)

bajo estatus social de los varones, que repercute en los roles de marido y padre que la sociedad espera de ellos. En consecuencia, sólo será cabeza de familia en la medida en que su esposa dependa absolutamente de él para su subsistencia pero acabarán siendo marginados a lo largo del ciclo vital de la familia, siendo sus funciones progresivamente asumidas por las esposas-madres (R.T. Smith, 1956:221). Desde este planteamiento, ambos autores llegaron a las mismas conclusiones:

1. Lo que determinaría el tipo de organización familiar presente en la zona del Caribe es el papel socioeconómico específico que se asigna al varón en esas comunidades.
2. El papel que se asigna a estos hombres está determinado a su vez por la naturaleza socioeconómica de su sociedad.

Stolcke (1992) recoge también el planteamiento novedoso que una década más tarde introduce otro autor, G. Smith (1962) quién planteó la necesidad de diferenciar distintos tipos de familia en el Caribe considerando los antecedentes esclavistas comunes. En su opinión, a partir de la etapa colonial lo que caracterizaba a cada tipo de familia u hogar era la forma de unión que establecían las parejas. Tanto el matrimonio como el concubinato constituían opciones alternativas que conducían a tipos familiares y de crianza de los hijos muy distintos.

Pero, llegados a este punto cabría preguntarse qué entenderíamos por familia desde este planteamiento. R.T. Smith basó su definición en la coresidencia de la pareja por lo que equipara la unidad doméstica con la unidad familiar. Su idea de matrifocalidad gira en torno a la distribución de la autoridad y a la transferencia progresiva de la autoridad del marido-padre a la esposa-madre a lo largo del ciclo de desarrollo de la familia, en lugar de centrarse en las unidades que desde el principio carecen de un varón. Por el contrario, M.G. Smith define la familia matrifocal como una unidad que muchas veces es resultado precisamente de no intentar establecer una familia nuclear estable. Además, este autor, señala que según el tipo de emparejamiento al que se recurra hay distintas formas de organización doméstica. En este sentido, al igual que introduce G. Smith, el matrimonio y el concubinato son dos tipos distintos de elección que producen dos tipos de organización familiar diferente, aunque el concubinato pueda evolucionar hasta el matrimonio.

Por su parte, Stolcke tiende a apoyar la tesis de M.G.Smith de que es la forma de emparejamiento la que determina los tipos particulares de familia que se dan en una sociedad dada. En el caso concreto de Cuba, la autora destaca que el pasado colonial cubano se presenta como un importante condicionante del tipo de relaciones familiares y núcleos de convivencia que se detectan actualmente. La existencia de la esclavitud produjo un orden social que asignaba a las personas de color, fueran esclavas o libres, el rango más inferior de la jerarquía social. Aún así, debido en parte a razones demográficas, los hombres blancos tuvieron que recurrir a la comunidad de color para conseguir mujeres y, en virtud de la naturaleza jerárquica de aquella sociedad, esas uniones, por regla general, adoptaron la forma de concubinatos esporádicos o estables (Stolcke, 1992:199).

Tanto las mujeres libres como las esclavas aceptaron esta forma “inferior” de emparejamiento porque, debido a las connotaciones raciales del sistema, constituía un medio de avance social más eficaz para ellas y particularmente para sus hijos. Así, el carácter jerárquico del orden social lo provocaría la marginalización sexual de la mujer de color y se manifestaría a través de la preponderancia del concubinato y la matrifocalidad que a menudo era resultado de la forma particular de iniciar uniones interraciales entre blancos colonizadores y mujeres negras (esclavas o no) (Stolcke, 1992:199). No obstante, debemos considerar que estas uniones también podrían presentarse como uniones extra-residenciales temporales que acababan con el abandono de la mujer de color cuando el hombre blanco encontraba una esposa perteneciente a su misma clase y color. De ahí, que es interesante mencionar que la forma de emparejamiento no solo determinaba el tipo de familia sino que estaba determinada, a su vez, por la posición social de cada integrante de la pareja.

Por otro lado, en aquella época, tanto los comerciantes y traficantes de esclavos como el poder colonial favorecían las uniones consensuales ya que mientras que mantenían que la esclavitud debía defenderse, se opusieron a los matrimonios interraciales con el fin de preservarla. Así, toleraban el amancebamiento y las relaciones sexuales esporádicas (hombres blancos y mujeres negras) que más que ser expresión de igualdad entre las “razas”, era únicamente una faceta más de un sistema social basado en la explotación de las personas de color por los blancos.

Dejando ya a un lado la influencia colonial, lo que hace a Cuba interesante respecto al debate sobre matrifocalidad es que esta siguió incrementándose con el tiempo, incluso después de la Revolución y a pesar de que el nuevo Gobierno socialista conservó y estimuló el modelo de familia nuclear. En opinión de Safa, la nivelación de las jerarquías de clase y raciales producidas durante este nuevo periodo de la historia de Cuba, junto con la mayor independencia económica de la mujer, motivó una mayor aceptación de las uniones consensuales y de los hogares matrifocales consanguíneos respecto al periodo prerrevolucionario (Safa, 2007). Y de ahí que quizás debamos considerar que la matrifocalidad no siempre se presenta como una forma de organización conyugal/doméstica que denota marginalidad y segregación socio-racial. Desde el caso cubano observamos como, cada vez más, se "naturaliza" este modelo familiar y como, cada vez menos, se deja de ver como una forma inferior de emparejamiento. No dudamos de las dificultades asociadas a la asunción de cargas familiares por parte de las mujeres cuando se enfrentan de forma individual pero, en el caso que nos ocupa, cabe considerar que las ayudas económicas y de apoyo a las familias implantadas por el Gobierno cubano, junto a las mayores posibilidades laborales de la mujer en Cuba, nos pone ante una forma distinta de entender este concepto.

Tras este análisis, cabe destacar que uno de los intereses de este trabajo será indagar sobre las características actuales de las uniones conyugales en Cuba (sean del tipo que sean), los tipos de familias que existen y su composición, la distribución de funciones con relación a los roles masculinos y femeninos y hasta qué punto el concepto de matrifocalidad adquiere relevancia en el país cubano.

### **3. CONCEPTO DE FAMILIA Y TIPOS DE ESTRUCTURAS FAMILIARES: CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA CUBANA**

Partimos del concepto de familia entendida como "unidad de parentesco", es decir, todo vínculo establecido por consanguinidad o afinidad. La consideramos como una institución humana y universal ya que todas las sociedades presentan una forma u otra de parentesco<sup>174</sup>. Stolcke (1992), coincidiendo con González Echevarría (1993) y Lomnitz (1998), concibe la familia como inseparable del contexto sociocultural en que se inscribe,

---

<sup>174</sup> Considerado como un concepto construido culturalmente, lo que significa que algunos parientes biológicos están considerados como emparentados, mientras que otros no lo están. Es interesante analizar como las personas utilizan el parentesco para crear y mantener lazos o vínculos personales y para integrarse en grupos sociales.

del que forma parte y ayuda a reproducir. Su forma estará determinada por multitud de factores políticos, económicos, ideológicos, etc. En cualquier caso, recogemos la estructura familiar como institución inseparable de cada uno de los miembros que la forman, condicionando tanto su personalidad como sus proyectos de vida. De alguna manera, cualquier decisión individual se ve condicionada o condicionará la dinámica del resto de la estructura familiar.

González Echevarría (1993) señala que el actual concepto folk de familia se consolida en la Europa de los siglos XIX y XX a través del cual la familia se presentaría como “*una unidad social básica compuesta por personas vinculadas por lazos de matrimonio y descendencia y con residencia común*” y es este el concepto de familia que se tiende a arrastrar al mirar a otras épocas y otras culturas. Ya en los años cincuenta la generalidad de la “familia nuclear” parecía aceptada por todos y Murdock<sup>175</sup>, en 1949, sostuvo que era una institución universal porque aparecía como componente de otras formas de familia y porque era la más adecuada para regular las relaciones sexuales y para realizar las tareas económicas, reproductivas y enculturativas. Pero parece que fue también a finales de esta década cuando diversos análisis pusieron en cuestión el valor comparativo entre distintos modelos del concepto de familia. Ya desde 1958 se estableció una primera división entre “núcleo reproductivo” y “grupo doméstico”. González Echevarría (1994:92-93) amplía estos conceptos retomando las aportaciones de Fortes, en la introducción a Jack Goody (1958)<sup>176</sup>, quién distingue entre “núcleo reproductivo” como aquel que está formado por la familia elemental, es decir, por dos generaciones unidas por lazos de matrimonio, descendencia y germanidad, y el “grupo doméstico”, grupo corresidencial, que con frecuencia se presenta constituido, según Fortes, por tres generaciones o incorporando colaterales, y puede reunir a personas vinculadas por lazos de parentesco pero también de filiación, y por otros lazos jurídicos o afectivos; es esencialmente una unidad que ocupa y maneja la casa, organizada para proporcionar los recursos materiales y culturales necesarios para el mantenimiento y el desarrollo de sus miembros.

---

<sup>175</sup> Murdock (1949), citado por Aurora González Echevarría (1993). Aunque Murdock fue clave para abrir un gran debate en torno al concepto de “familia nuclear”, su planteamiento etnocéntrico se fue superando en sucesivos trabajos, recogiendo la amplia gama de situaciones que encierra el concepto.

<sup>176</sup> The development cycle of the domestic groups. Cambridge University Press, 1958.

Considerando estas definiciones, y ante las características que presenta la familia en el contexto caribeño (y en Cuba en concreto), creemos conveniente centrar nuestro trabajo en el segundo concepto, el de "grupo doméstico". En este sentido, y con el interés de ampliar más la información vinculada a este concepto, hemos retomado las aportaciones de Lomnitz (1998) y Dinerman (1978)<sup>177</sup> que aunque coinciden con la definición anterior en los aspectos básicos, introducen elementos nuevos. Lomnitz remarca que son tres las variables clave vinculadas a este concepto: el parentesco, la cercanía residencial y la función doméstica. Estas variables se combinarían en forma característica para cada sociedad por lo que el concepto adquiriría acepciones y significados diferentes según el contexto social. Además introduce el concepto de "unidad doméstica de tipo compuesto" como aquella expresión próxima a la idea de red social ya que consiste en un grupo de familias emparentadas que viven como vecinos y que se caracteriza por un intenso intercambio de bienes y servicios (Lomnitz, 1998:28). Por su parte, Dinerman nos habla de grupo doméstico retomando la idea de que es un grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción a través de la generación de un ingreso colectivo e introduce como novedad la idea de que está constituido por miembros diferenciados por edad, sexo y lugar en la estructura de parentesco, constituyendo a la vez relaciones de poder diferenciadas. Las "relaciones de poder diferenciadas por género" será uno de los puntos de interés de este trabajo.

Hemos creído necesario incluir estas aportaciones conceptuales ya que a lo largo de nuestro trabajo consideraremos a los grupos domésticos residenciales y familiares que comparten o contribuyen a las actividades domésticas, definidas en términos de "producción, distribución, transmisión, reproducción y coresidencia". Desde este punto de vista, la emigración internacional se presentaría como una estrategia de mantenimiento y reproducción de estos grupos. Cabría averiguar, por tanto, si en el caso de la emigración cubana este fenómeno también está presente.

En cualquier caso, partimos del concepto de familia entendida como un fenómeno dinámico en continua adaptación a los contextos cambiantes. En este sentido, resultan útiles las aportaciones que hace Dolores Comas (1993) al respecto. Tomando como punto de partida los cambios que ha experimentado nuestra sociedad en los últimos años, hace una

---

<sup>177</sup> Citado por Gregorio (1998) y Parella (2003)



reflexión sobre otra realidad cambiante, la de la familia, tanto en lo que respecta a su estructura como a las relaciones que se mantienen entre sus componentes. Una de las mujeres entrevistadas, lo explica de una forma muy particular:

*“Y con mi abuelo... bueno, él no es mi abuelo, él es el padrastro de mi madre, pero desde que yo nací hasta que vine para acá, ha estado a mi lado como padre, como madre, como tío, como amigo, como todo. Yo lo quiero mucho. Me llevaba a la escuela, me recogía, todo, todo, todo. Y lo extraño. Él tiene cuatro hijos que han crecido y no se ocupan de él ni nada. Pero él me tiene a mí” (Leticia, 20 años, Estudios primarios, Sin hijos)*

A pesar de esta realidad, Comas destaca que, en general, el individuo (y la sociedad) presenta una cierta dificultad para aceptar los cambios y la diversidad como pautas normales; de ahí que la idea que se está generalizando actualmente es la de que se está produciendo una "crisis de la familia" mientras que lo que realmente acontece es que junto con la familia nuclear están conviviendo la cohabitación, las uniones consensuales, las familias monoparentales, las parejas de homosexuales, los hogares unipersonales, etc. Según esta autora, la familia no se reduce a la pareja conyugal ni a las relaciones de padres e hijos que viven juntos sino que trasciende la fragmentación y delimitación de los grupos residenciales (esta sería, en nuestra opinión, una visión que se aproximaría al caso particular de la realidad cubana y las distintas formas de unión presentes en la isla). Además, Comas recoge la importancia del parentesco en el contexto contemporáneo, a pesar de su invisibilidad, ya que crea toda una serie de relaciones morales y suministra un marco de referencia y de apoyo al individuo.

### **3.1. La familia cubana y las fuentes estadísticas**

Desde el triunfo de la revolución transcurrió una primera etapa (1959-1970) en la que se tomaron diversas medidas de carácter económico, social y político que incidieron significativamente en la familia. Aún así, durante este periodo no se realizaron estudios relevantes sobre su tipología y características. En 1970 se elaboró un censo de población que recogió alguna información sobre la familia vinculada, sobre todo, al número de miembros y a las relaciones de parentesco entre ellos. A partir de ese año, el perfeccionamiento del sistema de estadísticas demográficas posibilitó la realización durante esa década, y en adelante, de varios trabajos que intentaron aproximarse a la realidad familiar cubana: Encuesta Demográfica Nacional (1979) o Censo de Población y

Viviendas de 1981, así como una serie de artículos e investigaciones relacionadas con este tema. (Díaz, Durán y Chávez, 2004).

Estos autores también nos recuerdan que los cambios acontecidos en Cuba durante la década de los 90, con el inicio y la consolidación de la crisis económica, se reflejaron en todos los ámbitos, y la investigación sobre familia no fue una excepción. A partir de ese momento, se realizaron algunos trabajos de recopilación teórica y otros teóricos-conceptuales y algunos que se dedicaron a analizar la familia y sus problemas en las nuevas condiciones socioeconómicas. Sin embargo, las principales carencias metodológicas que se han detectado a partir de ese momento tienen que ver con la ausencia de una base de datos estadísticos referida a la familia, los escasos análisis vinculados a la dinámica intrafamiliar, la falta de estudios longitudinales de familia o la escasa utilización de metodología cualitativa. Existen también muy pocos estudios vinculados al ciclo de vida familiar, la familia como unidad productiva, los efectos de ciertas políticas sociales, los niveles de violencia intrafamiliar o la dinámica familiar (comunicación, relaciones intrafamiliares, cambio de roles, etc.). Tampoco se realizó ningún censo de población entre 1981 y 2002 por lo que en este bloque temático, aunque compararemos algunos datos recogidos en ambos momentos, no podemos contar con datos censales que reflejen la evolución familiar durante el periodo de crisis económica.

### **3.2. Tamaño y composición de las familias en Cuba**

Con el inicio del periodo revolucionario un significativo agente de transformación de la familia cubana fue el desarrollo del proceso de urbanización que se puso en marcha. Este hecho, unido al incremento de los niveles educativos y sanitarios y a la influencia ejercida por los medios masivos de comunicación, contribuyó a crear posibilidades de modernización y modificación en la estructura familiar cubana. No obstante, esto no significa que las familias se hayan homogeneizado ya que, actualmente, existen diferencias entre ellas de acuerdo a su estructura (nucleares, extendidas, compuestas, etc.), el número de generaciones que las componen, etc.

En el intento de aproximarnos a los rasgos que caracterizan a las familias cubanas en lo que respecta, sobre todo, a composición y tamaño, hemos considerado los datos del Censo de Población y Vivienda de 2002 aunque, a efectos comparativos, hemos utilizado también

datos del Censo de 1981. En la tabla 5.1. hemos recogido algunos de los datos que nos han parecido más representativos.

**Tabla 5.1. Evolución del perfil de las familias cubanas:  
1981-2002**

	CENSO 1981	CENSO 2002
Personas con residencia permanente en Cuba	9.723.605	11.177.743
Unidades de alojamiento (o núcleos particulares)	2.368.453	3.534.327
Tamaño promedio de los núcleos familiares	4,1	3,2
Porcentaje de familias nucleares	53,7%	54,2%
Porcentaje de familias extendidas	32,5%	28,5%
Hogares con mujeres "jefas de hogar"	28%	<b>40,6%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos de 1981 y 2002

Como se puede observar, el número de personas con residencia permanente se incrementó en 1.454.138 durante este periodo, pasando de 9.723.605 personas en el año 1981 a 11.177.743 en el año 2002. Por lo que respecta a las unidades de alojamiento (o núcleos particulares)<sup>178</sup> se incrementaron en 1.165.874 con relación a los datos de 1981. De estos núcleos, el 74,5% se encuentran en zonas urbanas, mientras que el 24,9% están en zonas rurales.

Fijándonos en el tamaño promedio de los núcleos familiares, vemos que la familia cubana tiende a ser pequeña. Según datos recogido por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba, el cambio más significativo entre 1953 y 1981 fue la importante disminución del tamaño promedio de los núcleos familiares pasando de 4,9 personas por núcleo a 4,1 como promedio nacional (CIPS, 2001). Revisando los datos del Censo de 2002 observamos que el tamaño ha seguido disminuyendo hasta 3,2 personas por unidad de alojamiento. Aunque estos datos no siempre coinciden con el número de residentes reales de la vivienda, esta disminución podría estar asociada, por un lado, a los planes de construcción de viviendas impulsados por el Gobierno revolucionario, sobre todo en las zonas rurales, y, por otro, a los bajos niveles de fecundidad que han tenido lugar en el país

---

<sup>178</sup> Este concepto, de suma importancia para los análisis de la información censal y los estudios de familias, se refiere a la convivencia de forma habitual de los integrantes de la vivienda con o sin vínculo de parentesco, pero que comparten un presupuesto, cocinan para el conjunto y ocupan una vivienda o parte de ella.

Cuando se utiliza el término de "núcleos particulares" (o unidades de alojamiento) se hace pensando en lugares donde residen los miembros de una familia pero se incluyen también aquellos hogares de una sola persona y aquellos en los que residen personas que no tienen lazos de parentesco.

básicamente a partir de la segunda mitad de los años setenta. En este sentido, cabe considerar la posibilidad que se le ha dado a las parejas de decidir el número y el espaciamiento de los hijos (garantizado a través de métodos anticonceptivos y a la posibilidad de interrumpir los embarazos no deseados o de riesgo) con lo que se explica la reducción de la fecundidad y, por tanto, del tamaño medio de los hogares.

En cuanto a su composición, y según las fuentes estadísticas cubanas, predominan las familias formadas por la pareja y sus hijos que residen en una unidad de alojamiento, así como otras formas de familias nucleares (matrimonios solos, familias monoparentales, etc). Las familias nucleares fueron en 1981 el 53,7% del total de núcleos particulares. Sin embargo, en lo relativo a las familias extendidas, que representaban sólo el 32,5% de los núcleos en 1981, fueron importantes por el volumen de población que en ellas residía: el 41,9% de la población total. Los datos del censo de 2002 muestran que siguen primando las familias de tipo nuclear con un 54,2% aunque se mantiene elevado el número de núcleos extendidos (28,5%), dentro de los cuales había aproximadamente 1,3 millones de familias nucleares y, por último, las de tipo compuesto (3,5%) en los que residían 142.341 familias nucleares. Si se sumaran los hogares/familias nucleares y las familias nucleares dentro de los hogares extendidos y compuestos, el total de familias nucleares ascendería a 3.339.104 (Censo 2002).

Aunque no se cuenta con evidencias estadísticas definitivas, cabe considerar que el elevado porcentaje de núcleos extendidos puede estar vinculado a los problemas económicos y de vivienda aún hoy presentes en la isla. La proporción de estas familias en Cuba es generalmente alta y se ha incrementado durante el Periodo Especial. Esto se debe, en parte, a la escasez de viviendas<sup>179</sup>, pero también a la fuerza de los lazos consanguíneos y a la necesidad de múltiples fuentes de ingreso, sobre todo en el caso de las mujeres jefas de familia.

Desde este último aspecto, nos ha parecido interesante señalar que se ha observado un incremento de los hogares encabezados por mujeres entre 1953 y 1981; en este periodo, la proporción de mujeres jefas del hogar, del total de jefes de núcleo, ha pasado de un 14% a un 28% (Álvarez, 1997). En 1995 ya representaban un 36% y, revisando los datos del

---

<sup>179</sup> A las parejas jóvenes se les hace muy difícil establecerse de modo independiente y, en muchos casos, continúan conviviendo con sus familias de origen (CIPS, 2001).

Censo de 2002, hemos comprobado que la cifra ascendía, en aquel momento, a un 40,6%. Este indicador sugiere que la matrifocalidad está creciendo en Cuba. De esas jefas de hogar mujeres en el 2002, se encontraban sin cónyuge en el 56,8% de los casos, ya sea por viudez (17,5%), por divorcio (17,7%), separación (7,3%) o solteras (14,3%). De este modo, podemos afirmar que el porcentaje de hogares con mujeres como jefas de familia ha crecido considerablemente. En cuanto a las zonas de residencia de este tipo de hogares, Álvarez también destaca que en 1981 las áreas urbanas registraban un 34,1% de jefas de hogar mientras que en las rurales este porcentaje era sólo del 14%. En cuanto al color de la piel, el índice de mujeres al frente del hogar continúa, todavía hoy, siendo más alto entre las mujeres negras que entre las blancas o mulatas, posiblemente porque las primeras mantienen el más alto índice de desintegración matrimonial (20%). Este tema lo conoce bien Diana, una de nuestras informantes. Es hija de madre negra y padre mulato y su caso entraría a formar parte de estas estadísticas.

*“Tengo 3 hermanos por parte de padre pero esa es otra historia por que yo no tengo ni el apellido de mi papa, tengo el de mi madre nada más. Mi papa no me quiso ni reconocer. (...). Él estuvo con mi madre un tiempo. Salió mi mamá embarazada y le dijo que no era de él. Así que nunca me crié con él” (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)*

En cualquier caso, es posible, no obstante, que la proporción de hogares dirigidos por mujeres resulte aún mayor de lo que reflejan estos datos, sobre todo, si tenemos en cuenta la tendencia cultural de asociar la jefatura de los hogares con el género masculino. Además, ante este incremento cabe señalar que, en Cuba, las garantías de salud y educación gratuitas (además de las oportunidades en educación y trabajo) facilitaron que las mujeres pudiesen tener o cuidar a sus hijos por su propia cuenta, debilitando, de este modo, la dependencia a un hombre.

Por último, cabe destacar que, al parecer, también se han incrementado las uniones consensuales, particularmente entre la población blanca<sup>180</sup>. Sonia Catasús destaca que en 1995, el 21,3% de las mujeres cubanas entre quince y sesenta y cuatro años vivían en uniones consensuales, en comparación con el 26,4% de mujeres casadas (Catasús, 1996. Citado por Safa, 2007, pp.27).

---

<sup>180</sup> El Código de Familia, de 1975, concedió a las mujeres con uniones consensuales y sus hijos el mismo reconocimiento legal que a las casadas.

### 3.3. Creación y disolución de las familias

El Gobierno revolucionario cubano ha apostado, desde sus inicios, por la familia y el matrimonio. El Código de Familia cubano, en su Título Preliminar (Ley núm. 1289), recoge que entre sus objetivos se encuentra “*el fortalecimiento de la familia y de los vínculos de cariño, ayuda y respeto recíproco entre sus integrantes*”, y que persigue “*el fortalecimiento del matrimonio legalmente formalizado o judicialmente reconocido*” (Pag. 5). Además, se reforzó el ideal de familia nuclear como institución básica del socialismo y el socialismo como “protector” de la familia en contraste con la visión del capitalismo como destructor de vínculos familiares. Pero quizás, lo que el gobierno no esperaba es que el aumento de independencia económica de la mujer cubana contribuyera a la inestabilidad conyugal. Por el contrario, se pensaba que al compartir los derechos y responsabilidades conyugales (relacionadas detalladamente en el Código de Familia cubano), se consolidaría una familia nuclear basada en un fuerte lazo conyugal. Sin embargo, como hemos visto, el porcentaje de hogares con mujeres como jefas de hogar y las uniones consensuales se han incrementado.

Al parecer, aunque los índices de matrimonio fueron, históricamente, bastante altos en Cuba, sobre todo entre la población blanca, después de la Revolución disminuyeron. En lugar de recurrir al matrimonio, muchos cubanos y cubanas viven actualmente en uniones consensuales, que se han incrementado entre los jóvenes y la población blanca. En opinión de Helen Safa, el matrimonio legal está perdiendo su legitimidad en Cuba. La pérdida del valor del estatus, junto con la política del gobierno revolucionario por la igualdad de ingresos, hizo menos importante la herencia y las distinciones de clase (Safa, 2007).

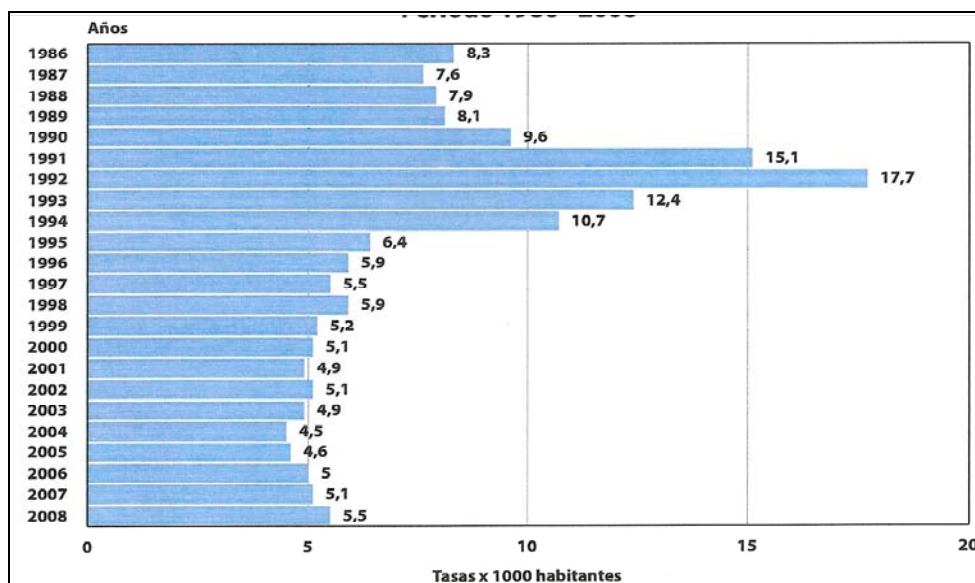
Por otro lado, a partir de los años 1992 y 1993, con la crisis económica, en la sociedad cubana se aprecia el incremento de todo tipo de dificultades que abarcan distintas esferas de la vida cotidiana. A pesar de que el gobierno cubano procuró mantener los logros sociales más importantes, se inició un proceso de deterioro progresivo en lo que concierne a las condiciones de vida de las familias cubanas. La vida cotidiana se volvió cada vez más difícil ya que, como ya comentamos en un capítulo anterior, a la escasez de alimentos se sumaron otras carencias (transportes, combustibles, productos de higiene, etc.) que endurecieron, en gran medida, la vida cotidiana.

Ante esta nueva situación, la familia cubana se enfrentaba a un panorama social distinto que influía tanto en su funcionamiento como en su dinámica interna. Según Chávez (2000), algunos de los cambios demográficos destacables, vinculados a la familia, que tienen lugar en la década de los 90 influenciados por los efectos de la crisis económica y del Periodo Especial serían:

- Intensificación de la caída de los niveles de fecundidad. La tasa bruta de reproducción, o sea, el número medio de hijas que tendría cada mujer no llega a 0,8 desde 1992 (ONE, 2000:60). Esto nos lleva a pensar que una de las estrategias adoptadas por las familias para enfrentar la crisis podría ser la reducción del número de hijos.
- Rápido ascenso del número de matrimonios a inicios de la década y repentina caída posterior. En nuestra opinión, cabe considerar hasta qué punto el incremento de matrimonios a inicios de los 90 se presentó como una respuesta ante la crisis vinculada a las ventajas de bienes y servicios que podía generar la nueva situación<sup>181</sup>. En cualquier caso, este periodo duró poco ya que mientras que en 1991 la tasa de nupcialidad ascendió a un 15,1 por cada mil habitantes y en 1992 se llegó a un 17,7, para 1995 la tasa había descendido de nuevo llegando a un 6,4 por cada mil habitantes. Los datos más recientes destacan que en 2008 fueron 61.852 los matrimonios celebrados en Cuba, lo que representa una tasa de 5,5 por cada mil habitantes (ONE, 2008) (Gráfico 5.1.).

---

<sup>181</sup> Una de las prácticas que todavía hoy mantiene el Gobierno cubano es la de proporcionar artículos para el hogar a aquellas parejas que contraen matrimonio. Estos artículos varían en función de la disponibilidad del momento pero lo habitual es un colchón, una olla, un pequeño electrodoméstico, etc. Quien sabe si en una época de dura crisis, y ante la escasez de todo tipo de recursos, este hecho no llegó a convertirse, a inicios de los 90, en un detonante matrimonial.

**Gráfico 5.1. Tasa de Nupcialidad (1986-2008)**

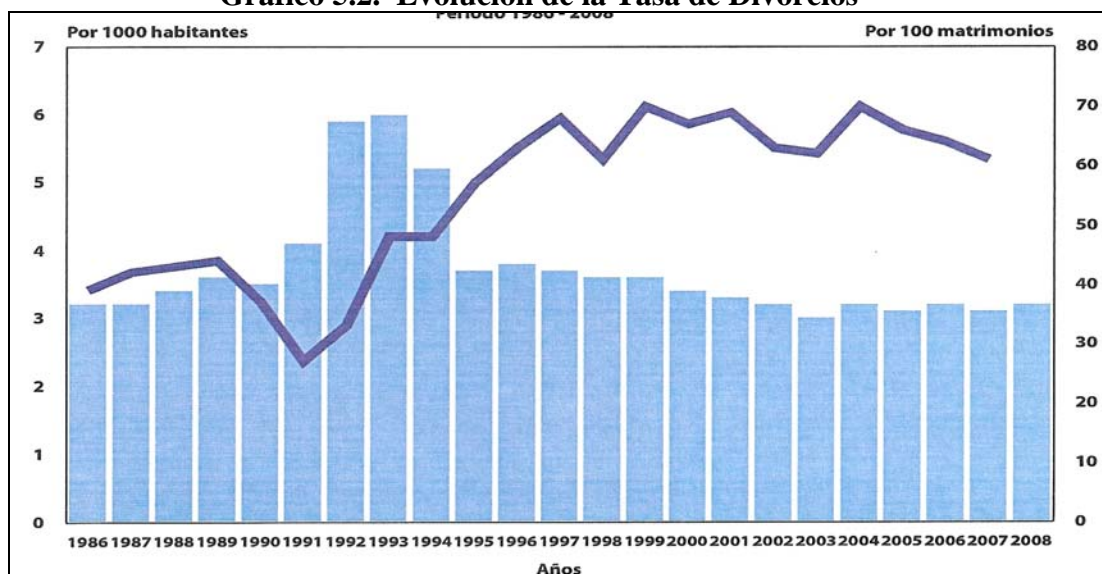
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE)

- Crecimiento de la consensualidad como forma de unión matrimonial lo que se evidencia en la reducción de las tasas de nupcialidad por edades y en el aumento del porcentaje de nacimientos correspondientes a madres “acompañadas”: del 57% en 1987 pasó a representar el 63% en 1999. Los nacimientos procedentes de madres solteras (mujeres que no tienen vínculo marital en el momento en que nace su hijo) sólo constituían un 5% del total (ONE, 2000:71).

Incremento de los divorcios que se ha mantenido durante los últimos años. Por cada 100 matrimonios celebrados en 1999 se produjeron 69 divorcios (ONE, 2000:141). Partiendo de los datos presentados por Chávez, hemos revisado datos actuales a partir del Anuario Demográfico de Cuba para 2008. Observamos como, curiosamente, el periodo comprendido entre 1991 y 1994 no sólo se caracteriza por el incremento de matrimonios sino también por el de divorcios; así, mientras que la tasa de divorcialidad en 1990 era de un 3,5 por mil habitantes, en 1992 representaba ya un 5,9 y en 1993 y 1994, aparecían tasas de un 6,0 y un 5,2 respectivamente. En 1995, la tasa de nuevo descendió llegando a un 3,7 (ONE, 2008). Y revisando datos más reciente, en el año 2008, la tasa de divorcialidad se encontraba en un 3,2 por cada mil habitantes (Gráfico 5.2.).



**Gráfico 5.2. Evolución de la Tasa de Divorcios**



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE)

Las carencias materiales y, en especial, el déficit de viviendas (que hace que más de una familia nuclear se vean obligadas a vivir juntas) podrían haber tenido algo que ver con estas cifras. Y no es tan sólo una opinión nuestra. Así opinan también varias de nuestras informantes quienes nos explican lo difícil que resulta mantener una relación de pareja cuando se comparte la vivienda con padres y suegros y sin tener posibilidad de vivir solos. Este es un hecho frecuente que deriva con frecuencia en rupturas sentimentales. De este modo nos lo explicaba Karol:

*“Sí, sí... en Cuba es bastante difícil tener vivienda propia, o yo no soy de las afortunadas que pude vivir sola con mi pareja. Y eso es una cosa que allí influye muchísimo en la ruptura de los matrimonios. (...). Eso en Cuba ..., por ejemplo en mi separación influyó muchísimo no tener la posibilidad de vivir solos y es a lo que están condenadas muchas parejas cubanas” (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

- El matrimonio con extranjeros, aceptado como una vía de generación de ingresos sin que medien, en algunos casos, relaciones de auténtico amor (Chávez, 2000). Al parecer, cada año el Consulado General de España en La Habana tramita unos 3.000 matrimonios entre nacionales e ibéricos (Martín, 2008).

Tras revisar algunos de los cambios generados por la crisis económica y que han incidido en las características de la familia cubana, queremos incidir algo más en la frecuencia con la que, actualmente, se están produciendo rupturas de las uniones (legales o consensuales). Divorciarse y volverse a casar son fenómenos que prevalecen en Cuba y que han

aumentado después de la Revolución, sobre todo, durante los noventa. Según señala Álvarez, las estadísticas de divorcio reflejan que si en 1961 por cada mil personas sólo 0,6 rompieron su matrimonio, en 1989 esta relación resultó de 3,6 por mil y en 1994 de 5,2 por mil (Álvarez, 1997:105). Actualmente, como hemos mencionado, en 2008 encontramos la cifra de 3,2 por mil.

También es importante tomar en consideración la población que se declara separada. Esta categoría aumentó durante la década de los ochenta. Si tomamos como ejemplo la población femenina entre 15 y 49 años, se observa que la proporción de mujeres en edad fértil separadas varió del 5,1% al 10,3% entre 1981 y 1987, lo que de nuevo nos hace pensar en el incremento del porcentaje de mujeres jefas de hogar. Álvarez añade que el proceso de ruptura de las uniones adquiere una mayor trascendencia en los jóvenes menores de 20 años; el 50% de los casados con estas edades disolvía el vínculo durante los dos primeros años de matrimonio (Álvarez, 1997:105).

#### **4. PAPEL DE LA MUJER EN CUBA: "UNA REVOLUCIÓN DENTRO DE OTRA REVOLUCIÓN"**

##### **4.1. Mujeres cubanas ¿Qué las diferencia?**

La revolución cubana de 1959 no sólo implicó una transformación económica y política de la sociedad como un todo, sino también un cambio radical de la familia cubana como organismo social y, en particular, de la mujer. Por primera vez, las mujeres acostumbradas a ser esposas dependientes y madres devotas asumieron nuevos roles en la esfera pública: aprendieron a dirigir, se formaron técnica y profesionalmente, se insertaron con éxito en el quehacer científico y alcanzaron elevada presencia laboral, cultural y política. Por tanto, se vivió un cambio representado por el acceso masivo de la mujer a la educación y al mercado de trabajo. En palabras de Fidel Castro se dio "*una revolución dentro de otra revolución*"<sup>182</sup>. Revisando algunos datos recogidos por la Federación de Mujeres Cubanas (1985) señalamos que en 1981, alrededor del 59% de las mujeres entre 25 y 44 años estaban empleadas, un incremento significativo si se compara con los datos del periodo prerrevolucionario cuando sólo alrededor del 20% de las mujeres en estas edades trabajaba

---

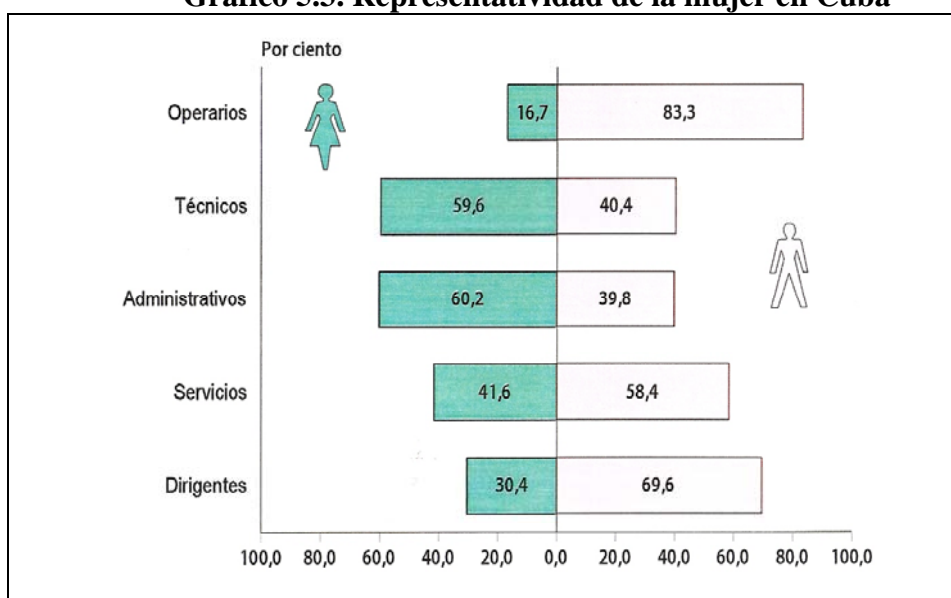
<sup>182</sup> Así definió Fidel Castro en 1966 el proceso de reformas para cambiar la situación de la mujer en Cuba después de la revolución socialista de 1959.

fuera de casa, la mayoría en servicio doméstico<sup>183</sup> (en 1953, su participación alcanzaba sólo el 13%). Alicia, una de las mujeres que han formado parte de nuestra muestra, nos lo explicaba desde la experiencia de las mujeres que han estado más próximas a ellas:

*“Mira yo creo sinceramente, y estoy convencida, que el triunfo de la revolución en Cuba fue algo superimportante para la mujer porque mira el futuro de mi mamá era ser maestra y el de su hermana, mi tía, por el estilo. A lo más que ella podía llegar era a eso. Y ahora, mi tía es médico especialista y mi mamá es ingeniera ¿Comprendes? Y yo creo que esas mujeres que como mi mamá eran tan jovencitas cuando triunfó la revolución tuvieron una oportunidad de hacer muchas cosas, muchas cosas. La madre de mi ex marido también fue una mujer campesina pero que hizo la carrera de economía y que luchó mucho por superarse” (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos)*

Sonía Catasús también comenta que las mejoras no fueron sólo cuantitativas sino también cualitativas ya que mejoró significativamente el estatus ocupacional de la mujer y, en 1995, una de cada cuatro mujeres trabajadoras era profesional o técnico y cerca del 6%, dirigentes (Catasús, 1996). Entre las medidas para promover la incorporación de la mujer a la fuerza laboral se incluyeron generosas licencias de maternidad y círculos infantiles (guarderías) gratuitos. De este modo, actualmente<sup>184</sup>, las mujeres representan el 50% del total de la población cubana y el 38% de la población ocupada. Constituyen la mayoría de los técnicos (59,6%) y de los trabajadores administrativos (60,2%) y tienen una amplia presencia en el sector servicios (41,6%) (Gráfico 5.3.).

**Gráfico 5.3. Representatividad de la mujer en Cuba**



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 2009 y Anuario Demográfico de Cuba 2008

<sup>183</sup> Como dato interesante, en 1899 solo el 3,6% de las mujeres blancas eran asalariadas en comparación con las mujeres de color, en su mayoría domésticas (Safa, 2007:25)

<sup>184</sup> Según datos del Anuario Estadístico de Cuba 2009 y Anuario Demográfico de Cuba 2008

No ocurre lo mismo en los cargos de dirección ya que, a pesar de su elevada presencia pública, el porcentaje, en este caso, se queda en un 30,4%. Como comenta Marta, sí que están presentes incluso en órganos de importancia en el gobierno como en el Comité Central del Partido dirigiendo el país pero cabría conocer si el papel que juegan es igual de representativo en el conjunto de las decisiones.

*"Date cuenta que en un país en el que la mujer está incorporada al trabajo, es muy raro ver a una mujer en un puesto directivo elevado. Yo no te estoy hablando igual de una empresita, de una cátedra en una universidad, no.... Fíjate cuantas mujeres están en el Comité Central del partido dirigiendo el país, muy pocas(...). Digamos que la representatividad dentro del gobierno no es del 50% ni de lejos" (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

Pero al margen de esta realidad, cabe reconocer que ellas también aportan la mayoría de los estudiantes universitarios (63%) y un elevado porcentaje de graduados de nivel técnico y superior (45%). Por otro lado, como destaca Cruz Blanco (1994), a comienzos de los 90 el 45% de los profesores universitarios eran mujeres, situación excepcional si la comparamos con España dónde sólo aproximadamente el 30% del profesorado universitario, en ese momento, estaba formado por mujeres<sup>185</sup>.

Las estadísticas son significativas en comparación con otras realidades latinoamericanas ya que la mujer cubana tiene una presencia abrumadora en espacios casi negados a la mujer en otros países. No es difícil imaginar la posición diferenciada si comparamos su situación con la de los países que conforman las Antillas, entre ellos la República Dominicana, o con países pertenecientes a América Latina, como es el caso de Ecuador o Perú. El incremento del nivel educativo y la incorporación al trabajo supuso mejores ingresos para la mujer cubana y, por tanto, mayor independencia, así como mayores posibilidades de desarrollo personal y mayor capacidad para tomar parte en decisiones de la familia y de su propia pareja. Nos encontramos con un perfil de mujeres profesionales acostumbradas a tomar decisiones en su vida laboral por lo que imaginamos que, en general, cuentan con recursos intelectuales y psicológicos para trasladar esta cualidad al ámbito doméstico.

---

<sup>185</sup> Recogiendo datos más actuales, concretamente del curso académico 2007-2008, se observa que el porcentaje de profesoras universitarias españolas todavía se mantiene en un 37,4%. (<http://www.ine.es/prensa/np550.pdf>)

Desde el punto de vista de la igualdad de género<sup>186</sup>, a pesar de que estos cambios no representaron la eliminación del patrón patriarcal ni del machismo en la sociedad cubana, el incentivo de la participación de la mujer en la sociedad implicó una mejora de su estatus social. En este sentido, resulta significativa la política de estímulo a la incorporación de la mujer al trabajo ya que equilibró considerablemente la composición de la fuerza laboral<sup>187</sup>. Como recuerda Velia Cecilia Bobes (1999) significativos fueron también los programas de educación técnica e integración social de prostitutas y trabajadoras domésticas llevados a cabo en 1960 y 1961, ofreciendo a estos grupos femeninos la posibilidad de insertarse de manera más favorable en la estructura social.

Otras medidas aplicadas por el Gobierno revolucionario ya desde sus inicios también ayudaron a crear unas condiciones particulares para la mujer cubana en comparación con la situación de la mujer en otros contextos sociales. Entre ellas la liberalización (y gratuidad) de los medios anticonceptivos y la legalización del aborto ya desde 1965, condicionaron una mayor independencia y control del propio cuerpo lo que se tradujo en un cambio de valoración social de la virginidad y del papel de la mujer dentro de la familia.

De este modo, pensamos que considerando los valores culturales, el sistema de relaciones de género y las condiciones sociales de la sociedad cubana, el hecho de ser mujer marcará la trayectoria migratoria y las estrategias de inserción social y laboral seguidas por las mujeres cubanas en España.

Por último, no queremos olvidar una última consideración que caracteriza a la mujer cubana como objeto de estudio de este trabajo y que marca la diferencia con la mayoría de mujeres del otro lado del atlántico: su componente exótico marcado por un imaginario occidental. De alguna forma, la imagen que se ha ido gestando fuera de Cuba es la de una mujer que oferta su cuerpo alegremente por un perfume, un vestido, o un refresco, y que es maestra del sexo y la sensualidad, siendo, además, barata. De ahí que Cuba se presente como uno de los destinos turísticos más solicitados por hombres occidentales en búsqueda no sólo de relaciones sentimentales sino también de “sexo tropical”. A través de este trabajo, intentamos aproximarnos a otros perfiles que, en ocasiones, pasan desapercibidos:

---

<sup>186</sup> El informe sobre Desarrollo Humano de 1999 sitúa a Cuba en el lugar 21 por el Índice de Potenciación de Género (no disponemos de datos más recientes).

<sup>187</sup> En 1958, la participación femenina en la fuerza laboral del país era del 12%, mientras que entre 1965 y 1995, ésta se elevó de 15% a 42,3% (Aguilar et al., 1996: 12)

el de las mujeres que trabajan, las que estudian, las que tienen hijos, las que empiezan una nueva vida, las que buscan "opciones".

#### 4.2. ¿Y la igualdad de género en Cuba?

La política social y la estrategia de desarrollo económico del gobierno cubano, desde el momento mismo de su instauración en 1959, tenían como objetivos fundamentales de su programa la eliminación de todas las formas de discriminación y explotación por motivos de clase, raza y sexo. Dos son los documentos legales que hablan de igualdad entre hombres y mujeres: la **Constitución de la República Cubana**<sup>188</sup>, que en su capítulo VI, artículo 44, declara que *"La mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar. El Estado garantiza que se ofrezcan a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país. (...). El Estado se esfuerza por crear todas las condiciones que propicien la realización del principio de igualdad"* y el **Código de Familia**, aprobado en febrero de 1975, que en su Capítulo II, Sección Primera "De los Derechos y Deberes entre Cónyuges" recoge, entre otras orientaciones, que:

*"El matrimonio se constituye sobre la base de igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges", Art. 24 (Pág. 10)*

*"Ambos cónyuges están obligados a cuidar de la familia que han creado y a cooperar el uno con el otro en la educación, formación y guía de los hijos conforme a los principios de la moral socialista", Art. 26 (Pág. 10).*

*"Ambos cónyuges tienen derecho a ejercer sus profesiones u oficios y están en el deber de prestarse recíprocamente cooperación y ayuda para ello, así como emprender estudios o perfeccionar sus conocimientos, pero cuidarán en todo caso de organizar la vida en el hogar de modo que tales actividades se coordinen con el cumplimiento de las obligaciones", Art. 28 (Pág. 10)*

Por otro lado, de interés es también, en este sentido el Manifiesto del Partido Comunista de Cuba (PCC), redactado en 1976, sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer.

Pero partimos de la idea de que en la práctica, en lo que respecta a la discriminación por género, todavía queda mucho por hacer. Aunque el discurso político de los primeros años

---

<sup>188</sup> Constitución proclamada el 24 de febrero de 1976 y reformada por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 1992.

(y las políticas estatales de justicia social y redistribución del ingreso) destacó como prioridad el fin de la discriminación de la mujer, esta finalidad no se planteó a través de políticas creadas específicamente para este grupo social. Entonces, se creía que el fin de la explotación, la incorporación de la mujer al trabajo y las políticas igualitaristas eliminarían por sí solas la discriminación (Bobes, 1999). Más bien, en lo que se insistió fue en la integración y en la necesidad de la unidad de todos los cubanos alrededor de los principios de la Revolución.

Como nos recuerdan Aguilar, Popowski *et al* (1996) y Holgado (2000), pese a la presencia de la mujer en el espacio público y al trabajo educativo-ideológico que se ha venido realizando durante más de cuatro décadas para intentar sentar las bases de una igualdad real, los patrones tradicionales aún ejercen una fuerte influencia en la conciencia social. La herencia cultural transmitió patrones y roles jerarquizados – asignados y asumidos por hombres y mujeres – que aún hoy se manifiestan en muchas familias donde prevalecen los estereotipos de género tradicionales. Es en ese contexto familiar donde se hace patente que aún queda mucho por hacer para lograr el pretendido objetivo revolucionario vinculado a la igualdad de género. En el espacio privado todavía sobreviven arraigadas ideas, creencias, tradiciones, que asignan a las mujeres las mayores responsabilidades relacionadas con la crianza y la educación de los hijos, la administración del hogar, las tareas domésticas e infinidad de labores necesarias para asegurar la reproducción de la energía y el bienestar del grupo familiar. Todavía en una buena parte de las familias cubanas estas interminables y fatigosas tareas son realizadas casi exclusivamente por mujeres.

Prácticamente no existen estudios empíricos que muestren la distribución del tiempo dentro de los núcleos domésticos. Señalamos que entre el déficit actual en lo referido al estudio de la familia se encuentra la falta de información sobre la familia como unidad productiva o las peculiaridades de la dinámica de la familia en lo que respecta a comunicación, relaciones intrafamiliares o cambio de roles (Díaz, Durán y Chávez, 2004). Por esta razón, hemos seguido las aportaciones de trabajos que han recogido este tema<sup>189</sup> y hemos recogido datos de los dos estudios que hemos encontrado: uno se realizó en Cuba, a nivel nacional, durante 1988 y 1999. Se entrevistaron a 1200 familias (600 familias obreras

---

<sup>189</sup> Véase al respecto las aportaciones de Aguilar, Popowski *et al.* (1996); Álvarez (1997); Díaz (2001); Holgado (2000) y Fleites-Lear (1996) entre otros.

y 600 familias de trabajadores intelectuales) y se constató que cerca del 60% de las familias cubanas seguían un modelo de distribución de tareas domésticas marcadamente desigual, «modelo tradicional», en el que la mujer devenía responsable máxima de las obligaciones domésticas (Caño, 1989<sup>190</sup>). El otro estudio está vinculado a la encuesta realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, publicado en su edición especial de febrero de 1999 *Perfil estadístico de la mujer cubana en el umbral del siglo XXI*. A través de este análisis se pudo comprobar que las mujeres triplicaban el tiempo dedicado a las labores domésticas en comparación con el hombre. Más del 90% de las mujeres que trabajan en el espacio público también lo hacen en el hogar donde dedican como promedio 34 horas a la semana, mientras que el hombre lo hace alrededor de 12 horas y en condición de ayuda, sin responsabilidad (Díaz, 2001). Otro de los datos que se detectan en este estudio es que la distribución desigual de las tareas domésticas prevalece aunque se incremente el nivel de instrucción de ambos sexos.

Tipo de Trabajo	Hombre Universitario	Mujer Universitaria
Trabajo extradoméstico	24.2%	20.2%
Trabajo doméstico	7.1%	20.0%

Por lo tanto, tal y como se podría pensar, en el caso cubano, el empleo femenino por sí mismo y la ocupación del espacio público, no ha implicado ni liberación de las mujeres del trabajo reproductivo, ni necesariamente un cambio de valores con respecto a los discriminadores roles tradicionales de género. Tampoco se ha logrado a pesar de Leyes que han apoyado un pretendido cambio como la Constitución Cubana o el Código de Familia. Al mismo tiempo que las mujeres obtenían una mayor libertad se incrementaba su carga de trabajo ya que a la responsabilidad poco compartida del trabajo reproductivo, marcada por el constante “resolver” o “inventar”<sup>191</sup> propio de la crisis cubana, se sumaba la carga del trabajo en el espacio público.

Así pues, contrariamente a la consigna de los años sesenta de que “*lo importante es la toma del poder, el resto vendrá por añadidura*” las mujeres de países como Cuba, China o la ex Unión Soviética tendrían mucho que objetar ya que se las ha convertido en madres trabajadoras a las que se les ha duplicado la carga de trabajo. Por tanto, el empleo

<sup>190</sup> Citado por Álvarez (1997), opus cit. pág. 107

<sup>191</sup> Verbos emblemáticos usados cotidianamente para hacer frente a las carencias de la crisis.



femenino, por si mismo, no implica ni liberación ni necesariamente un cambio de valores (Ferree, 1979; Moore, 1999)<sup>192</sup>. El concepto de igualdad cubano no connota similitud (Rosendahl, 1997:100. Citado por Lundgren, 2008), sino que se refiere a igualdad de oportunidades o igualdad formal (Luciak, 2005. Citado por Lundgren, 2008). Además, en Cuba, la participación en el espacio público tiene un efecto “perverso” ya que se asume como un deber. Se le demanda a la mujer su incorporación en el espacio público en igualdad con los hombres en un contexto en el que persisten los patrones sexistas y la división del trabajo doméstico característicos de un sistema patriarcal. La mujer tiene entonces que trabajar doble, de forma indiferenciada públicamente y discriminante en lo privado.

Respecto al discurso estatal, es interesante la consideración que hace Isabel Holgado. La autora nos recuerda que durante el proceso revolucionario, paralelamente a la creación de la idea de la mujer como trabajadora, se ha insistido en la importancia de la mujer como madre. En un discurso en 1975, Fidel Castro explicó que las mujeres son “*las criadoras por excelencia de los seres humanos*” y que, por eso, “*las mujeres merecen consideraciones especiales dentro de la sociedad*” (Holgado, 2002:97).

Por otro lado, otro aspecto que se presenta como limitante actual del desarrollo personal de las mujeres en Cuba radica en que, a pesar de haber logrado más libertad para participar en la vida pública, han encontrado constantes barreras para crear sus propias organizaciones, exceptuando aquellas permitidas y controladas por el gobierno, como es el caso de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Esta Federación, creada por iniciativa estatal, puede decirse que nunca ha seguido un planteamiento feminista ni de defensa de la identidad de género. Por encima del género se encuentra la orientación ideológica y la lealtad política.

---

<sup>192</sup> Citados por Parella (2003)



Imagen 4: Una de las sedes de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)

Como destaca Bobes (1999:106), aunque a partir de la década de los ochenta la Federación se haya pronunciado por la ausencia de la plena igualdad genérica en la sociedad cubana y por la necesidad de poner en marcha políticas que beneficien a las mujeres, sus propias dirigentes la definen como “*una organización femenina y no feminista, orientada a los intereses del pueblo cubano y no a los de un sector específico*”. No dudamos de su papel fundamental desde los primeros cambios revolucionarios e incluso de la importancia de esta Federación ante determinados problemas de género actuales pero hemos de recordar también que la afiliación a esta Federación es “obligatoria” en Cuba. Se puede optar por no afiliarse pero, de no ser así, se da lugar al cuestionamiento social por lo que, como varias de nuestras informantes nos explican, pagan la cuota anual para entrar dentro de la norma, aunque no les suponga ningún beneficio personal pertenecer a ella. Lili es una de las que nos hablaba de esta “obligatoriedad” y Marta la que nos hablaba de que los objetivos de la organización iban quedando obsoletos, sobre todo para las mujeres más jóvenes.

*“Y estuve afiliada a la FMC porque estás obligada. Tienes que pagar una cuota. Me llamaron a mi un par de veces para estar en la mesa electoral (...) y cuando te llaman no puedes decir que no”. (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“La FMC en el fondo es una institución a la que tienes que inscribirte cuando tienes 14 años. (...) Y los objetivos de esa organización para mi generación ya estaban obsoletos”. (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

En este sentido, la situación de aislamiento respecto a lo que acontecía fuera de las fronteras cubanas se presenta como otro limitante. Como ejemplo, Fleites-Lear (1996)

destaca que mientras en los años 60 y 70 las mujeres de la mayor parte del mundo occidental descubrían el feminismo, en Cuba muchos temas feministas eran tabú ya que en el espacio revolucionario igualitario no se creía necesario aplicar esas teorías. En este sentido, queremos destacar el efecto perverso de una imagen de mejora y posibilidades de realización de la mujer ya que origina un cierto sentimiento de logro y de seguridad que implica la ausencia de una necesidad imperiosa de luchar por la igualdad.

### **4.3. Crisis económica y mujer cubana. El constante “inventar”**

En Cuba la progresiva transformación de la situación de la mujer se produjo en el contexto de un cambio revolucionario que parece que nunca tuvo como objetivo prioritario a las mujeres, sino la modificación radical de la estructura política y económica del país. La categoría operativa fundamental era la de clase y no la de género (Campuzano, 1996). Cabría preguntarse si la participación de la mujer en la fuerza de trabajo se produjo como resultado de necesidades económicas, si el Estado se vio precisado a ampliar la fuerza laboral o si fue una concesión a las mujeres, una medida de carácter político y económico. Es difícil saber cual fue la idea inicial que generó los cambios derivados. Marta tiene su propia opinión al respecto.

*“Yo creo que en toda sociedad moderna la incorporación de la mujer al trabajo va más allá de una cuestión de igualdad, es una cuestión de necesidad de producción. Y en Cuba la mujer representa el 50% de la población por lo que es mano de obra nada despreciable” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

Pero entre los objetivos de este trabajo no se encuentra averiguar cuáles eran los propósitos del gobierno cubano en el pasado, sino en comprender cómo está influyendo la situación económica actual de Cuba sobre sus mujeres y qué estrategias se están desarrollando tanto desde las instancias gubernamentales, como desde cada grupo doméstico para hacerle frente.

La situación de crisis cubana actual, así como la estrategia definida por el gobierno para enfrentarla, el “Periodo Especial”, exige grandes sacrificios a la población y, en particular a las mujeres como principales responsables de la atención de la familia. En el nuevo paisaje socioeconómico del país caribeño son las mujeres cubanas quienes están soportando, en mayor medida, las consecuencias de la crisis aportando su trabajo al sistema productivo, participando en múltiples tareas voluntarias, generando redes de

solidaridad y, sobre todo, como principales gestoras y proveedoras de los hogares. Como señala Holgado (2000), las mujeres en Cuba son la principal fuerza motora para amortiguar las repercusiones de la crisis en la vida familiar y social.

Además, en los datos publicados a partir del Censo de Población y Vivienda de Cuba de 2002<sup>193</sup> se observa como se ha incrementado el número de hogares en los que la mujer ejerce la jefatura del hogar (y por tanto la responsabilidad del mismo) pasando del 28,2%, según el censo de 1981, a un 49,6% en el año 2002. Safa, por su parte, destaca que la importancia de las raíces históricas del Caribe y el aumento de las oportunidades educacionales y laborales de las mujeres cubanas ha podido contribuir a este incremento. (Safa, 2007). En cualquier caso, las condiciones económicas han hecho que el trabajo reproductivo y doméstico ahora implique más tiempo y sea más difícil combinar con el trabajo asalariado<sup>194</sup>.

Así pues, sin olvidar las motivaciones profesionales y personales de estas mujeres comentadas anteriormente, en nuestro análisis no queremos olvidar el papel que está ejerciendo la crisis económica de Cuba desde inicios de los 90, como otro de los factores principales a considerar ante la emigración femenina cubana. Esta crisis se hace patente porque afecta directamente, a las familias y principalmente a la mujer en su papel de proveedora y cuidadora. Pensamos que la emigración de estas mujeres también se presenta, como ocurre en el caso de otros flujos migratorios femeninos procedente de América Central y del Sur, como una vía para hacer frente a las dificultades de la vida cotidiana.

*“Una cosa que la mujer en Cuba lleva mal es el tema de las limitaciones económicas en el hogar. Por ejemplo, el tema de la comida es un problema serio saber que se come cada día en la casa y las mujeres son casi siempre las que tienen que decidir y buscar y arreglárselas un poco. Inventar, son grandes inventoras. Por ejemplo con las ropas de los hijos, buscan variantes. (...). Yo hablo con ellas de este tema y en algunos casos es dramático porque si no tienen un familiar que les eche una mano con dinero, lo que ganan es estrictamente para comer... ¡¡Y estoy hablando de profesionales!!.” (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

*“Pues la mujer vive agobiada, muy agobiada porque es la que lleva el peso de la casa y el peso de buscar la comida, el peso de todo (...) Mi madre es la que ha llevado el*

---

<sup>193</sup> [http://www.cubagob.cu/otras\\_info/censo/index.htm](http://www.cubagob.cu/otras_info/censo/index.htm)

<sup>194</sup> Una expresión popular es que, en esta situación, las mujeres se han vuelto “magas” en la casa y desde el discurso oficial se insiste en su esfuerzo “heroico” de las mujeres, lo que posibilitado la continuación del proyecto socialista después de la crisis.

*peso de todo, de la casa y el inventar. Pero más cuando se puso la situación mala, con la crisis, pues más la mujer". (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Por otra parte, partimos del supuesto de que la crisis económica no sólo está afectando a la mujer cubana en el espacio privado, sino que, actualmente, se están reduciendo de forma progresiva sus posibilidades de acceso al ámbito productivo. En este punto, volvemos a recordar los datos mencionados sobre la representación de la mujer en el mercado laboral. Si comparamos los datos del periodo 2000-2009<sup>195</sup> podemos observar como las mujeres han pasado de representar el 65% de los técnicos del país en 2000 a un 60% en el 2009. Del mismo modo, han pasado de un 84% a un 60% de administrativos y de un 50% a un 41% en el sector servicios. En cuanto al desempleo, creció particularmente entre las mujeres, cuyo índice de 10,1% en 1997 era más del doble del índice de los hombres. Como señala Fleites-Lear (1996), los logros sobre todo laborales están siendo amenazados a consecuencia de la crisis económica. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres en posiciones políticas ha bajado desde la crisis (Luciak, 2005:246 y 249; Shayne, 2004:144. Citados por Safa, 2007). En las últimas elecciones, no se practicó un sistema de cuotas de mujeres pero si medidas de discriminación positiva para asegurar una alta representación de candidatas (Luciak, 2005).

Desde otra vertiente, queremos destacar que la actual crisis que atraviesa el país trae consigo una revalorización del papel de la familia como principal base sobre la que construir las estrategias económicas. Una de esas estrategias se centra, como ocurre con otros países, en la emigración. Aunque la particular situación política de Cuba ha mantenido al país durante varias décadas en una situación de "aislamiento", actualmente no queda al margen del proceso globalizador desarrollado a nivel mundial. Este proceso se presenta directamente relacionado a la formación de comunidades transnacionales ante el potencial de estas últimas para enfrentar las consecuencias económicas, sociales y políticas de la globalización. Cuando nos referimos a comunidades transnacionales lo hacemos no como un lugar único de residencia habitual que la migración traslada temporal o permanentemente, sino, por el contrario, a la interacción de dos o más lugares de residencia en un mismo momento.

---

<sup>195</sup> Anuarios Estadísticos de Cuba 2002 y 2009

Utilizar la emigración como estrategia económica puede generar una dependencia cada vez mayor de las remesas, lo que traería consigo la consolidación de grupos domésticos transnacionales en los que una parte de sus miembros se mantienen fuera del país. Siguiendo la definición de Gregorio (1998: 147-148), "*se entiende por grupo doméstico transnacional aquél que, a pesar de que parte de sus miembros han emigrado a otro país, sigue funcionando a través de formas de organización y relaciones internas compartidas, al margen de la distancia – no sólo geográfica - que implica la migración*".

En este trabajo pretendemos revisar qué vínculos mantienen las mujeres inmigrantes cubanas con sus familias de origen, si emigran a través de un proyecto migratorio individual o si lo hacen condicionadas por la decisión de su grupo doméstico. En este último caso, queremos conocer, por un lado, la composición y características de las familias que han dejado en origen así como analizar aquellos elementos que caracterizan la situación social y familiar de estas mujeres en España. Por otro, si su condición migratoria se define a partir de la incorporación y participación en un sistema transnacional de redes migratorias y comunitarias. En este sentido, prestaremos especial atención al capital social y relacional con el que cuentan las cubanas en nuestro país.

## 5. ESPAÑOLAS Y CUBANAS: LO QUE NOS APROXIMA COMO MUJERES

Las desigualdades de género están presentes en todas las sociedades humanas. Desgraciadamente, España, como país "integrador", tampoco se salva. A pesar de que existen ciertas diferencias entre la situación social de las mujeres cubanas –objeto de este estudio- y las españolas, podemos afirmar que a ambos lados del océano existen desigualdades de género de tipo estructural. En general, podríamos decir que existe una misma raíz identitaria<sup>196</sup> y similar cultura de género<sup>197</sup> entre cubanas y españolas, derivadas de una serie de elementos comunes: la existencia de un sistema patriarcal y sus consecuentes relaciones patriarcales, la jerarquía entre géneros y la responsabilidad casi plena del trabajo reproductivo. Habría que plantearse entonces, dónde están las diferencias,

---

<sup>196</sup> Entendemos por "*identidad de género*" aquel elemento de nuestra subjetividad por el cual nos sentimos, nos percibimos y nos identificamos internamente como personas básicamente femeninas o personas básicamente masculinas con relación a lo que socialmente se entiende por masculinidad o feminidad (Brullet, 1996: 274)

<sup>197</sup> Entendemos por "*cultura de género*" la acumulación histórica como grupo social, de una tradición cultural propia vinculada especialmente a los espacios, tiempos y actividades laborales dedicados a la atención y cuidado de los demás (Brullet, 1996:277)

si es que las hay. Sería quizás en los roles<sup>198</sup> que unas y otras desempeñan en su sociedad donde podrían darse ciertas diferencias que se manifestarían en las actividades productivas y reproductivas, o bien en la esfera relacional, en la utilización del espacio público y privado o en los discursos sobre el género. De ahí, que muchas de las cosas que hemos leído y analizado hasta el momento sobre la situación de la mujer cubana en Cuba nos resultan familiares si pensamos en la situación laboral de muchas mujeres de este país (situación laboral precaria, doble jornada, proyectos vitales familiares, etc).

Pese a todo, no se puede negar que se están produciendo cambios respecto al papel de las mujeres tanto en Cuba como en España, cambios que pueden ser analizados a partir de distintos modelos de socialización. Para nuestro análisis utilizaremos los modelos elaborados por Cristina Brullet (Brullet, 1996:303-304). La autora diferencia cuatro modelos ideales en función a los cambios y diversidad de los perfiles de género:

- *El modelo A.* A grandes rasgos, vendría caracterizado por el de una sociedad donde se da una división del espacio y de las actividades en función del género, produciéndose una segregación abierta (también en las escuelas) y donde las mujeres son consideradas inferiores, bien por la teoría de déficit innato o genético, bien porque la religión o la costumbre así lo confirma. Las diferencias son consideradas esenciales y, por lo tanto, se mantienen.
- *El modelo B.* Se caracterizaría por una sociedad donde las mujeres entran en campos y espacios tradicionalmente ocupados por hombres, pero como señala Brullet, lo hacen de "otra manera" puesto que mantienen, casi de forma exclusiva, las actividades consideradas como femeninas (actividades reproductoras), lo que se traduce en una doble jornada de trabajo. Se suele recurrir a la teoría de las diferencias culturales y a la funcionalidad de las funciones complementarias. En consecuencia, hay también desigualdad.

---

<sup>198</sup> Entendemos por “*rol de género*” la acción socialmente objetivada e institucionalizada por la cual cada individuo se comporta según el modelo preestablecido respecto a lo que significa ser hombre o mujer (Brullet, 1996:274).

- En el *modelo C*. Las mujeres reivindican que los hombres se incorporen en la esfera tradicionalmente femenina y se reivindica el derecho a la diferencia. El discurso se sitúa dentro de la teoría de la “doble cultura”, dos culturas en relación jerárquica.
  
- Por último, el *modelo D*. Como propuesta utópica, sería aquel donde las mujeres y hombres participan de la Producción y Reproducción con independencia de su sexo, lo que se enmarcaría dentro de la teoría de la abolición de la diferenciación de papeles según el sexo, dejando a un lado el aspecto más biológico.

Desde la revisión de estos modelos, podríamos situar tanto a la sociedad española como a la cubana en un modelo B en tránsito hacia el C aunque considerando que, tanto en un lugar como en otro, ese tránsito será distinto en función de si se reside en un ámbito urbano o rural, y también en función de la edad, los recursos económicos y el nivel de formación de las mujeres en ambos países. Aún partiendo de esta consideración, no podemos olvidar que la mujer cubana empezó a ocupar el ámbito laboral y educativo cubano a partir de inicios de la década de los sesenta mientras que en España las mujeres españolas tuvieron que esperar hasta 1985 para formar parte de esos ámbitos de forma pública, es decir, siendo visibles a través de las estadísticas. Las algo más de dos décadas de ventaja de la mujer cubana debería suponer que estas estuviesen un paso más adelante que las españolas en lo que respecta a la igualdad de género vinculado al trabajo reproductivo pero, como hemos visto, no es así.





## **CUARTA PARTE.**

# **LA MIGRACIÓN COMO PROCESO DE CAMBIO**



## CAPITULO 6.

### INICIAR LA MIGRACIÓN

Son distintos los elementos que adquieren relevancia a la hora de “iniciar la migración” y que, de una forma u otra, marcan el inicio de la misma y delimitan todo el proceso posterior. En este capítulo recogemos aquellos que consideramos más importantes desde una visión general y desde una imagen más concreta vinculada al caso que nos ocupa. Así, revisamos el concepto de “cultura migratoria”, con sus particularidades, e intentamos averiguar qué características presenta en el caso cubano. Prestamos también atención al concepto de “proyecto migratorio”, y a los elementos que lo constituirían, con el objetivo de reconocerlos en la diversidad de proyectos detectados entre las mujeres que forman nuestra muestra.

Por otra parte, pretendemos aproximarnos a aquellas decisiones y motivaciones individuales o familiares que se presentan como detonante de salida, así como a la forma de llevarla a cabo. Según hemos detectado, la salida no depende tan solo de esas motivaciones, sino que el gobierno cubano, a través de su normativa migratoria, adquiere un papel protagonista. Así, hemos pretendido acercarnos a las estrategias que las mujeres cubanas han puesto en marcha en este sentido, observando las distintas vías utilizadas para salir del país y prestando atención, al mismo tiempo, a la temporalización de sus decisiones migratorias.

## 1. LA CULTURA MIGRATORIA CUBANA

Las características personales son un elemento clave a la hora de poner en marcha una idea migratoria pero pensamos que los factores de orden histórico, cultural y socio-económicos influyen en gran medida en las decisiones migratorias individuales o familiares. Partiendo de esta idea, hemos querido detenernos en lo que diferentes autores han denominado “cultura migratoria”. Este concepto estaría relacionado con un determinado modelo de valores y creencias sobre la migración y sería una característica de aquellos lugares en los que este fenómeno es frecuente (Basch et al, 1994). A valores también hace referencia Jorge Durand al referirse a este concepto, incluyendo algunos elementos más en su definición en la que destaca que “*una cultura migratoria*” es un sistema integrado de “*normas, valores y sanciones que regulan la actividad migratoria*” y que ha sido producto del perfeccionamiento de los mecanismos de socialización que permite a los nuevos migrantes integrarse con facilidad al flujo y manejarse en sus circuitos transnacionales” (Pedone, 2002:16; citando a Durand, 1995). Por su parte, M<sup>a</sup>. Jesús Criado destaca que el concepto de cultura migratoria debería revisarse, ya que ha quedado relativamente restringido ante el amplio espectro de situaciones y sectores presentes en la migración. En su opinión, debería hablarse de “cultura de la movilidad”<sup>199</sup> ya que incluiría no solo los desplazamientos marcados por déficit de orden estructural (socioeconómico y políticos), sino otro tipo de motivaciones que van adquiriendo importancia (las de profesionales, técnicos, docentes, estudiantes, etc.) (Criado, 2000).

Las aportaciones de los diferentes autores nos han ayudado a aproximarnos a este concepto y tras revisar distinta bibliografía sobre el tema, hemos acabado considerando una serie de elementos estructurales que formarían parte de la *cultura migratoria* y que la caracterizarían, incidiendo en mayor o menor medida en la aparición y mantenimiento de los flujos migratorios o, en lo que algunos autores han denominado “diásporas migratorias”<sup>200</sup>:

---

<sup>199</sup> En el sentido de que cada vez menos *nos pensamos* en un mismo lugar y cada vez más, los proyectos de vida incorporan la posibilidad de estancia en lugares distintos al de origen (Criado, 2000)

<sup>200</sup> Diáspora, es una palabra de origen griego que significa dispersión. Algunos autores hablan de diáspora haciendo referencia a un tipo específico de migración que se caracteriza por la presencia de comunidades de un mismo origen etnonacional en más de un país. Estas comunidades de migrantes se mantienen a lo largo del tiempo y se relacionan entre sí y con origen formando importantes redes transnacionales multipolares (Cohen, 1997; Van Hear, 1998). Siguiendo a Vertovec y Cohen (1999) "diáspora" sería un término usado, actualmente, para describir

1. *Vínculo histórico entre países*: cuando entre dos o más países se han configurado fuertes vínculos históricos o culturales que inciden directamente en los patrones migratorios, diríamos que nos encontramos en un contexto marcado por una cultura migratoria. Las relaciones bilaterales adquieren relevancia, sobre todo, cuando el pasado histórico común configura una normativa migratoria preferencial hacia inmigrantes de los países con los que se ha estado conectado. También cuando se tiende a desarrollar una "*migración cuidada*"<sup>201</sup> por parte de las autoridades de destino.
2. *Aspectos socio-económicos*: ante periodos de crisis económica la opción de migrar se presenta como una de las estrategias válidas y estructurales de reproducción social, una vía más a la que recurrir para hacer frente a las carencias individuales y familiares. Este elemento también forma parte de la *cultura migratoria* y la emigración se presenta como un instrumento de supervivencia. Pero este concepto ha ido ampliándose ya que, actualmente, no solo emigran los más desfavorecidos, sino que la migración está presente en todas las capas sociales. Cada vez más se piensa en la migración como forma de ampliar los horizontes de vida y conseguir mayores oportunidades de movilidad social. Y el concepto se amplía aún más si introducimos otro aspecto que incidiría a escala social: la emigración como elemento de reconocimiento social. Emigrar, lograr salir del país, equivaldría a triunfar y también formaría parte de esa cultura de la que venimos hablando.

---

prácticamente cualquier población considerada "desterritorializada" o "transnacional", es decir, originada en una tierra distinta de aquella en la que reside y cuyas redes políticas, económicas y sociales cruzan los límites de Naciones-Estado.

Por su parte, en el Informe sobre las Migraciones en el Mundo de 2008 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la diáspora se definiría, de forma amplia, como "personas y miembros de redes, asociaciones y comunidades que han salido de su país, pero que mantienen lazos con el lugar de origen. Este concepto abarca comunidades asentadas de expatriados, trabajadores migrantes que residen temporalmente en el extranjero, expatriados que han adquirido la ciudadanía del país de acogida, ciudadanos que poseen la doble nacionalidad y migrantes de segunda y tercera generación". (*Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2008: "Encauzar la migración laboral en una economía mundial en plena evolución"*. <http://www.iom.ch>.)

<sup>201</sup> Recordemos que los cubanos que, todavía hoy, consiguen llegar a la Florida pueden permanecer en territorio estadounidense y solicitar su residencia bajo la clasificación de "refugiado político" que le concede la Ley de Ajuste Cubano de 1966. Tras admitirlos, se les otorga un permiso de trabajo y otros beneficios estatales obteniendo, más tarde, la condición de residentes en Estados Unidos. De ahí que su situación difiera en gran medida de la de inmigrantes de otras procedencias.

3. *Aspectos políticos*: Este tercer elemento nos lleva a pensar que realidades que en un contexto político determinado no provocan o no son motivo de migración, en otro contexto sí que lo son, convirtiéndose en aquello que la gente hace o desearía hacer. Nos referimos a cambios políticos que se establecen en los países de origen y que se convierten en el detonante de migraciones colectivas, bien en forma de exilio, refugio o simplemente de desacuerdo con el nuevo sistema político establecido. También inciden en la cultura migratoria aquellos cambios políticos generados en los países de destino, sobre todo si se ponen en marcha procesos de flexibilización y permisividad en sus políticas migratorias.
  
4. *Influencia de un pasado migratorio*: Massey y García España, en su estudio sobre la emigración mexicana, ya relacionaban la probabilidad de la emigración a conductas migratorias precedentes, tanto si es el propio migrante el que anteriormente ha migrado, como si lo habían hecho conocidos o amigos (Massey y García España, 1987; citado por Criado, 2000). Y es que pensamos que las experiencias migratorias que se producen en el entorno familiar y social de los individuos influyen de tal forma, que convierten la movilidad de ellos mismos y de otras personas en algo cotidiano y, a menudo, deseable en sus itinerarios vitales. Además, a medida que pasa el tiempo y el flujo migratorio se consolida, adquieren importancia tanto los recursos sociales y económicos como los conocimientos y estrategias que aportan aquellos que han emigrado antes, lo que también formaría parte de esa *cultura migratoria*.
  
5. *El entorno social y simbólico*: La información que se transmite entre el lugar de origen y el de destino también se convierte en un elemento importante a la hora de conformar una cultura migratoria. Las relaciones que se establecen entre aquellos que se fueron y los que permanecen contribuyen a aproximar realidades diferentes que se incorporan al imaginario de estos últimos. Con ello, se potencia la curiosidad por conocer otros modos de vida y lugares que se imaginan mejores y distintos, y se acercan a otras realidades que se representan como más atractivas. Así, se pone en marcha una especie de reacción en cadena que invita a probar, a querer vivir esas otras realidades que el entorno ya migrado hace cercanas. Además, se observa como una posibilidad al alcance, a la que se puede optar, ya que la migración se presenta como una posibilidad ya vivida por personas próximas.

Considerando los elementos estructurales que hemos comentado, nos aproximamos ahora al caso cubano y, a raíz de las entrevistas realizadas, la cultura migratoria tendría para nosotros cuatro acepciones:

- La de *antecedente*, en el sentido que las personas se pueden sentir más predispuestas a migrar porque otras de su entorno próximo (familiares, amigos o conocidos) ya lo han hecho antes y, por tanto, el camino de salida está mejor marcado.
- La de *solución habitual o procedimiento compartido* por los miembros de la sociedad y mediante el cual se intenta dar salida a una situación más o menos desesperada.
- La de sentimiento de *conformismo compartido* que es algo presente de manera directa o indirecta en las vidas de cubanos y cubanas y responde a una forma de vivir en la isla, con frecuencia, la de querer salir y no poder hacerlo.
- La *predisposición personal*, haciendo referencia a la importancia del migrante como sujeto activo ya que no es suficiente con tener un contexto que influya o incentive la decisión migratoria sino que, además, se debe estar dispuesto a migrar.

En nuestra opinión, y desde los casos analizados, la cultura migratoria no radicaría solamente en el hecho de tener familiares en el extranjero, al margen de que puedan servir o no de reclamo a posibles desplazamientos en cadena. La cultura migratoria estaría presente desde el momento en que provoca una "naturalización" del proceso migratorio, ya que migrar forma parte de un pasado y un presente cotidiano, en un contexto de continuas migraciones o de deseos migratorios. Pensamos que esa cultura que se ha ido gestando durante años tanto en contextos familiares como en la historia del país, genera una "*predisposición a la salida*", y que ésta forme parte de lo habitual. De este modo, diríamos que se convive con la idea de que la migración es posible que aparezca en cualquier momento en sus vidas, aunque ni tan siquiera se haya pensado antes en ella, como le pasó a Faini con su providencial hermano:

*"...mi hermano ya había emigrado años antes, ganó una beca y se la ganó en la antigua Unión Soviética y allí se enamoró de una alemana y se casaron. Llevan 21 años en Alemania (...). A mi hermano le costó mucho trabajo llegar a Alemania, volver a estudiar, hacerse una vida... invitó a mis padres y ellos fueron de vacaciones pero yo tenía una relación seria en Cuba, buscábamos hijos, después vino lo del*



*divorcio. Cuando veía a mi hermano... no me lo planteaba. Pero a raíz de decir “te voy a invitar” empezamos los papeles” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Algunas de nuestras informantes forman parte de sagas familiares en las que la migración ha formado parte importante de la vida y el pasado familiar y, por tanto, ha supuesto un reforzamiento de la idea migratoria y una predisposición a la salida en la línea que acabamos de comentar. Uno de estos casos es el de Georgina, quien nos relata con detalle como se desarrolló el proyecto migratorio familiar tras el triunfo de la Revolución. Al parecer su abuelo tuvo muy claro, desde el inicio, qué representaba el cambio político, “esto, lo que viene aquí es el comunismo y yo no quiero que mi familia viva en el comunismo, así que nos vamos, nos vamos a ir todos”, por lo que planeó que primero saldría él, iniciando así la cadena migratoria. Salió él y dos de sus hijos, de los cinco que tenía el matrimonio, pero tras dos años en EEUU, el abuelo de nuestra informante murió de un infarto por lo que el proyecto quedó interrumpido. Después, tras los primeros años del periodo revolucionario, se restringieron las salidas y ya no se pudo salir de Cuba, por lo que su abuela, su madre y sus otras dos tías se quedaron en la isla. Como señala Georgina, este episodio familiar marcó tanto la trayectoria de la familia como la suya propia.

*“Eso es algo que ha estado en mi familia siempre, porque desde que triunfó la Revolución en Cuba... pues mi familia..., mi tío salió acabado de triunfar la Revolución, tenía 16 años, mi tía a los poquitos meses también. Siempre mi familia ha estao.... Y mi abuelo murió a los dos años de triunfar la Revolución y no le dio tiempo a que saliera el resto de la familia. No fue posible. Habían salido dos hermanos de mi madre, de cinco hermanos que son, pero el objetivo era que toda la familia estuviera fuera, o sea no era quedarse en Cuba. Mi madre tenía 8 o 9 años cuando triunfó la Revolución (...).Las cosas se complicaron porque mi abuelo falleció y entonces ya, todo se complicó para salir, las cosas se complicaron (...) Y al fallecer mi abuelo, mi abuela se quedó en Cuba con mi madre pequeña, y sus otras dos hijas, no podía hacer otra cosa. (...) la cosa en Cuba se fue recrudeciendo, ya no dejaban salir. Y entonces todo eso marcó mucho a toda mi familia. Entonces siempre fue algo que nosotros sabíamos que tarde o temprano algún día saldríamos todos de Cuba. No sabíamos como, no era algo que viviéramos pendiente de ello, pero ...” (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos)*

El ejemplo que aporta la familia de Georgina ilustra, en gran medida, uno de los elementos estructurales ya comentados: el de los aspectos políticos. El cambio político acontecido en Cuba a raíz de la Revolución generó una oleada migratoria que abarcó a un considerable número de cubanos y cubanas en desacuerdo con el sistema político establecido, de ahí que adquiriese connotaciones de *migración forzada o auto-exilio* ante la nueva situación. Este fenómeno ha formado parte de una “cultura migratoria antirrevolucionaria” que pervive

todavía hoy, sobre todo, entre los primeros que emigraron a Estados Unidos y forman parte de lo que se conoce como disidencia cubana. Analizando este aspecto desde los argumentos de nuestras informantes, hemos detectado que prácticamente todas (exceptuaríamos tan sólo el caso de Georgina y algún otro más) no comparten el extremismo antisistema presente en Miami. En general, critican aspectos concretos de la realidad y el Gobierno cubano pero no vinculan su migración con una motivación política. Además, consideran que las migraciones de las últimas dos décadas se deben más a motivaciones económicas asociadas a la crisis económica y al bloqueo que sigue sufriendo el país.

Continuando ahora con la influencia que podría ejercer en nuestras informantes la migración de aquellos que las precedieron, destacamos que, como hemos podido comprobar, el hecho de tener familia (más o menos directa) en el extranjero no ha implicado necesariamente una influencia decisiva para salir del país. Aunque el pasado migratorio familiar también ha estado presente en las historias familiares de otras de nuestras informantes, al parecer, como muestran sus relatos, no ha habido una influencia tan imperante y no ha incentivado su migración. Aún así, la cultura migratoria familiar también estuvo presente en sus vidas y quizás, de forma inconsciente, acabó influyendo más de lo que creen en sus decisiones personales posteriores.

*"De mi familia emigró gente antes de los 60. El caso es que mi madre es hija de gallegos y por ahí empieza la cosa. Luego el mayor de los hermanos de mi madre se fue a vivir a Panamá. Después una tía mía se casó con un español y se fueron también a vivir a Panamá y con el dinero que allí ganaron montaron negocios en Cuba. Luego mi tío sí que estuvo implicado en el proceso revolucionario pero mi tía se volvió a Panamá. Y otra hermana de mi madre que tampoco aguantó el cambio se fue para los Estados Unidos. (...) Pero nunca se me ocurrió pedirles dinero para sacarme, no sé, simplemente no lo pensé, no se me ocurría como una posibilidad. No lo visualicé mucho. Era algo.. como un cuento muy del pasado. (Marta, 36 años, Bioquímica, sin hijos)*

*"...Yo tengo mucha familia que está en los Estados Unidos, en Miami (...) familia cercana, primos hermanos de mi madre (...). Yo vivía en Cuba cuando ellos emigraron, yo tendría igual 16 o 17 años (...). No me llamó la atención nunca... nunca pensé en irme del país" (Lucía, 42 años, Técnico en Construcción Civil, 1 hijo)*

Además, los amigos o familiares en el exterior no han representado el recurso más frecuente utilizado por las mujeres cubanas a las que hemos entrevistado, de ahí que nos preguntásemos ¿Cuáles han sido entonces los recursos o estrategias de salida que se han puesto en marcha? Gran parte de nuestras informantes (o de sus amigas o conocidas) han

utilizado la vía del matrimonio como forma segura para migrar, una solución individual y personalizada seguida ampliamente por cubanas y cubanos. Desde esta alternativa, aparecería lo que creemos que se presenta como un primer elemento coyuntural: el matrimonio con un extranjero o con un cubano que ya cuente con la residencia del país al que haya emigrado (otra modalidad de turista), por ejemplo, que ya lleve años en España y haya conseguido residencia o nacionalidad<sup>202</sup>.

Esta es una práctica que se ha instalado firmemente en la cultura migratoria cubana (como iremos viendo más adelante). Esta vía no sólo ha estado presente en las vidas de algunas de nuestras informantes, sino que se recoge en los relatos de Soraya, Yeisi y Carmen mientras nos explican la migración de sus amigas y hermanas las cuales, al igual que la amiga de Faini, utilizaron esta vía para salir del país:

*“Tengo una amiga también aquí en España que conoció a un español y se fue rápido porque ella no quería que la señalaran: nada más que lo conoció, se enamoraron, se casó y se fue” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

*“...a mi hermana mayor se le hacía muy pequeñito el no poder ampliar más ¿sabes? no poder... Hizo por conocer al marido (alemán) hace ya unos años. Se estuvieron comunicando por carta... y por teléfono hasta que al cabo de año y medio o dos años ya viajó aquí. Ella sale de Cuba con un visado por tres meses, pero salió a conocer, a ver si en esos tres meses... conquistarlo y hacer que se casara con ella. Y decidieron casarse. Salió en septiembre y en noviembre se casaron” (Yeisi, 26 años, Estudios Primarios, Sin hijos)*

*“Mi hermana... ella está en Inglaterra. Se casó con un extranjero y salió antes que yo” (Carmen, 32 años, Estudios secundarios, 2 hijos)*

*“Tenía una amiga cubana que llevaba siete años viviendo aquí, pero había venido de otra manera. Se había casado, se había enamorado de un catalán que se fue de vacaciones allá. Y esta amiga, que siempre nos llevábamos bien desde pequeñas, me dijo ‘vienes y si te conviene bien y si no regresas’” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Por otro lado, queremos destacar que aunque hemos mencionado que el matrimonio es una práctica extendida que formaría parte de esa cultura migratoria femenina cubana (y del imaginario social en el exterior), como iremos viendo a través de nuestro análisis no es la única opción de salida que se esconde detrás de los proyectos femeninos que hemos encontrado. Otras son las vías utilizadas que también se presentan como elementos

<sup>202</sup> Este tipo de matrimonios, aunque también se han utilizado como una de las alternativas de salida, adquiere una menor repercusión en el imaginario social y colectivo.

coyunturales que han hecho posible la migración, por ejemplo, conseguir una beca de estudios en España (en los casos que hemos encontrado nos referimos a becas de doctorado), o salir tras firmar un contrato de trabajo (real o ficticio), o hacerlo (en el menor de los casos) siguiendo a un familiar (pareja, madre o hermano/a).

Por último, no queremos olvidar la incidencia de otro de los elementos estructurales que señalábamos al inicio de este apartado: el contexto social y simbólico. Creemos que forma parte de la cultura migratoria de nuestras informantes aquellas imágenes que reciben de España desde el exterior, así como las opiniones y explicaciones a las que tienen acceso desde su entorno más próximo, es decir, la que proporcionan los que ya han emigrado o la que reciben a través de los turistas que llegan a la isla<sup>203</sup>. También a través de la presencia en Cuba de grandes cadenas hoteleras españolas que muestran la imagen de un país inversor y con posibilidades económicas. Estos aspectos han marcado la curiosidad por conocer el estilo de vida en España y han acercado una realidad que siempre han tenido próxima a través de otro de los elementos estructurales comentados, la vinculación histórica entre España y Cuba.

## **2. DEFINICIÓN Y DISEÑO DEL PROYECTO MIGRATORIO**

A la hora de hablar de proyecto migratorio, partiríamos de una idea básica: un proyecto migratorio no se centraría solamente en una fotografía puntual hecha en un momento dado, sino que se representaría como un continuo, tendría unos antecedentes, un "de donde", y un futuro, un "hacia donde". Ante las distintas motivaciones de partida que hemos detectado, consideramos importante analizar de qué forma definen y programan su proyecto migratorio las mujeres inmigrantes cubanas. Para ello, centraremos nuestra atención durante unos instantes en delimitar a qué nos referimos cuando hablamos de proyecto migratorio, ya que pensamos que para los y las migrantes representa mucho más que la simple decisión de salir del país.

El Colectivo IOE reduce el concepto de "proyecto migratorio" a los motivos para emigrar, es decir, presta atención sobre todo a la pregunta ¿Cuál es la motivación que impulsa a determinadas personas a dejar sus países para venir a España? (Colectivo IOÉ, 1998). Por

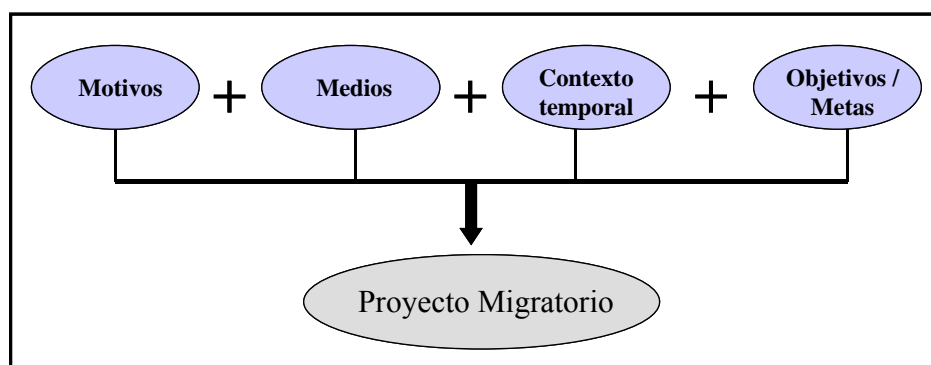
---

<sup>203</sup> Recordemos que España es uno de los países que durante el periodo 2000-2005 aportaron un mayor número de turistas (en 2005, los turistas españoles en Cuba ascendieron a 194.103)

su parte Jesús Sanz, en su definición, incide en la decisión concreta de migrar pero añade también otros elementos que nos resultan válidos en nuestro análisis. Así lo define como *“la decisión concreta de migrar y la perspectiva temporal definida o indefinida que el migrante tiene de retornar al país de origen o de permanecer en el país de acogida. Esta perspectiva temporal generalmente está ligada a un objetivo o meta que el migrante se ha propuesto alcanzar* (Sanz Abad, 2009:303). Al mismo tiempo coincide con Oso cuando destaca que *“es también una estrategia de movilidad social desarrollada por las personas que deciden migrar para su reproducción social”* (Oso, 2004. Citada por Sanz Abad, 2009:304).

Desde estas definiciones, y algunas más que hemos revisado, detectamos sobre todo cuatro elementos que nos han parecido clave a la hora de definir el concepto: los motivos que llevan a tomar la decisión de migrar, los medios que se ponen en marcha o a los que se recurre para iniciar y desarrollar la migración, la temporalidad del proyecto y los objetivos y metas que se pretenden conseguir y que podrían influir en que el proyecto se alargue más o menos en el tiempo.

**Gráfico 6.1. Elementos clave del proyecto migratorio**



Además, y siguiendo las aportaciones de Antonio Izquierdo, el proyecto migratorio representaría *una disposición de ánimo que cubre todo el periplo*. Se conformaría, así, a través de *un conjunto de actitudes, expectativas e imágenes que se traen y que se llevan los migrantes*. (...) *puede estar cargado de ensoñación o contener una alta dosis de información veraz sobre el punto de llegada*”, por lo que el encuentro con la realidad que

reciben de aquí y de allá, tendería a moldear y redefinir el proyecto inicial<sup>204</sup>. *“El proyecto migratorio no se consume en el movimiento de salida. La emigración no es el proyecto, es el principio”*. De ahí que, en su opinión, los puntos sobre los que se apoya el proyecto migratorio son básicamente tres: 1) los motivos aducidos para migrar hacia un destino concreto; 2) los planes para establecerse; 3) las expectativas (cuando las hay) de retorno. (Izquierdo, 2000:226-227). O, como resume Sánchez Urios, no se debe olvidar *“el desarrollo cronológico de dicho proyecto, el antes y después de la migración, factores que lo facilitaban o dificultaban, así mismo, el papel de las redes de parentesco, amistad o solidaridad en el tiempo que pensaban quedarse en España”* (Sánchez Urios, 2006:6).

Tras considerar los distintos aspectos que aparecen en las definiciones de los autores que venimos revisando, diríamos que el proyecto migratorio se conformaría a través de tres momentos, ya que pensamos que es importante revisar su desarrollo cronológico, es decir, el antes y el después de la migración. Cada uno de ellos contendría una serie de elementos característicos de todo proyecto migratorio:

1. La toma de decisión, “la salida”: condiciones en origen (carencias personales: dinerarias, laborales, de libertad, etc.. Facilidades, dificultades e influencias del entorno). Motivación y predisposición personal a la salida. Planificación inicial (¿Hacia dónde? ¿Cuándo? ¿Contactos en destino?). Búsqueda de recursos (¿Cómo? ¿Con quién? ¿A través de quién? ¿Situación económica? ¿Permisos o visados?). Temporalización (¿Durante cuánto tiempo?)
2. Llegada al país de destino, “el establecerse”: adaptación del imaginario de origen con la nueva realidad. Búsqueda de recursos económicos, laborales y sociales (ayudas económicas, trabajo, vivienda, etc). Capital social en destino (¿Nuevos contactos? ¿Nuevas relaciones?). Ampliación del capital económico y cultural. Consolidación de redes sociales y familiares (¿Reagrupación?) Temporalización (¿Cuánto tiempo más?).

---

<sup>204</sup> A ello se refiere también Chattou cuando dice que el proyecto del migrante es un proyecto de vida, de cambio de entorno y, sobre todo, de cambio del propio actor (...). Es una proyección de intenciones, percepciones, deseos, sentimientos de futuro a medio o largo plazo” (Chattou, 1998).

3. “Volver o quedarse, “el ¿Hasta cuando?””: reagrupación familiar (¿Familia en origen o destino?). Ampliación del capital social (Nuevas parejas, nueva red social). Redefinición del proyecto inicial (¿Objetivos cumplidos o por cumplir? ¿Nuevos objetivos? ¿Perspectivas?). Imagen del origen (¿Quién queda? ¿Qué hacer allí? ¿Cómo readaptarse?). El retorno (en caso de plantearse).

Desde este planteamiento diríamos que el proyecto migratorio no se acaba en el momento en que se sale del país de origen, sino que está presente a lo largo de todo el recorrido e incluiría también el retorno, en caso de plantearse. De ahí que pensemos que los proyectos migratorios se deben observar desde una perspectiva procesual, teniendo en cuenta las continuas redefiniciones que se producen en el mismo. En palabras de Izquierdo, “*los planes están siempre guardados en la “maleta de la mente” de manera que el proyecto prefigura por entero el ciclo migratorio, abriéndolo y cerrándolo, es decir, haciéndose presente en todo momento*” (Izquierdo, 2000: 227). Así pues, hablar de proyectos migratorios implica hablar de procesos no acabados y, en perspectiva, contradictorios y ambivalentes (Zugasti, 2009).

Por otro lado, al pensar en proceso pensamos también en otro concepto que utilizamos a lo largo de este trabajo, y que se ha vinculado a los estudios migratorios y al tema de la movilidad social: la “trayectoria migratoria”. Desde la perspectiva migratoria, Laura Oso, en su trabajo sobre las mujeres españolas empleadas en el servicio doméstico en París, se refiere a este concepto como aquellos itinerarios personales o colectivos que desarrollan los individuos en función de los distintos espacios o contextos sociales en los que se mueven (Oso, 2004:232).

Por nuestra parte, entendemos la trayectoria migratoria como algo procesual. Estaría compuesta por el propio *proyecto migratorio* y por las *estrategias migratorias* que se ponen en marcha para llevarlo a cabo, así como también por las *causas* por las que se emigra como el *modo* en que se hace. Estas trayectorias estarían condicionadas por la situación de origen del migrante y por sus proyectos vitales, de ahí que comprendería como elementos básicos: las condiciones de origen, el proyecto migratorio (con los momentos y elementos que hemos mencionado) y las estrategias migratorias (cómo se emigra, qué se pone en marcha y para qué). Entrarían en juego también, las *posibilidades de elección* que tiene tanto el migrante como su familia, así como las nuevas circunstancias que se

presentan en destino, motivos personales no explicitados, horizontes nuevos que se abren, etc., incluso a pesar de moverse entre los condicionantes impuestos por los elementos estructurales (revisados en el apartado 1 de este capítulo) que inciden directamente en sus decisiones y acciones.

Continuaremos ahora hablando del proyecto migratorio aunque desde la mirada de género, que es la que ocupa parte del interés de este trabajo. Hasta no hace mucho tiempo, el proyecto migratorio era concebido básicamente como plan de salida (por lo que acababa una vez se alcanzaba el objetivo), era pensado como fundamentalmente masculino y relacionado directamente con las condiciones económicas como causa fundamental del diseño de dichos proyectos. Por nuestra parte, entendemos que hay que tener en cuenta las variables que dominan la peculiaridad de los proyectos migratorios en general (teniendo en cuenta que bajo el manto de lo económico se abrigan otros muchos argumentos) y, en el caso particular de las mujeres, el grado en que sus propósitos están mediatizados por su condición como mujeres en sus países de origen.

En un trabajo reciente, Roca *et. al.* hacen referencia a este tema argumentando que la migración responde a un proyecto de reproducción social, estratégico y multicausal y que los y las migrantes definen y redefinen sus propios proyectos poniendo énfasis en aquella circunstancia que a su parecer mejor describe su situación. Es así como algunas migrantes deciden migrar para trabajar, otras para ahorrar, otras para emanciparse, otras para estudiar y preparar su futuro profesional, otras para vivir con su pareja en otro país y, quizás, formar una familia (Roca, Soronellas y Bodoque, 2008). Hablaríamos, por tanto, de motivaciones generadoras de la idea migratoria ya que incentivan la salida, pero no son las únicas. Pensamos que es cierto que la migración responde a unas causas pero, a su vez, es causa de otras motivaciones nuevas. Una vez iniciado el proyecto migratorio las distintas situaciones que se van presentando incentivan, modifican o consolidan el desarrollo de las ideas de partida. Vemos así la migración como un *contexto de oportunidad* ya que ofrece variantes y posibilidades que tal vez no se hubiesen presentado de no haber dado el primer paso.

De ahí que no podemos hablar de las mujeres migrantes como grupo homogéneo: por las diferencias entre niveles de formación, procedencia, edad, entorno personal, estado civil e hijos, entre otros, en el momento actual se están conformando una gran diversidad de



intereses, escenarios y proyectos. También diversidad de condicionantes que envuelven cada plan y de estructuras sobre las que se sostienen.

Desde este planteamiento, y como ya mencionábamos en el capítulo segundo, numerosos trabajos<sup>205</sup> han mostrado que, bajo lo económico, los argumentos de las mujeres migrantes dejan entrever otras motivaciones no menos importantes como: 1) la existencia de un marcado sistema patriarcal asimétrico y discriminatorio en su sociedad de origen. Aquí entrarían en juego los sistemas simbólicos que crean y reproducen ideologías sobre el dominio del hombre sobre la mujer, colocándola en una posición de desventaja y vinculándola al ámbito doméstico. 2) la búsqueda de promoción y desarrollo personal y profesional, ante las escasas o precarias posibilidades que se les presentan en sus países de origen. 3) “*la necesidad de cambiar de vida, de hacer frente a sus deseos, sus pasiones, su aburrimiento, su curiosidad y su capacidad de arriesgarse*” (Agustín, 2003:264). 4) la posibilidad de vivir una vida distinta ante la posibilidad abierta por una ruptura sentimental en origen, un elemento coyuntural que se presentaría como un *contexto de oportunidad* (al que aludiremos más adelante) (Soronellas y Bodoque, 2008).

## **2.1. El proyecto migratorio de las mujeres cubanas**

Desde el análisis de los procesos migratorios, y a la luz de lo indagado para esta investigación, podemos decir que las mujeres cubanas en España no integran un contingente homogéneo y, además, respecto a mujeres de otros países latinoamericanos, se presentan como un grupo con características muy peculiares. El contexto político que rodea la migración cubana, el escenario económico presente en la isla tras el “periodo especial”, los cambios que ayudaron a mejorar la situación de las mujeres en la Cuba postrevolucionaria o el flujo migratorio quasi-unidireccional de cubanos y cubanas hacia los Estados Unidos, nos hace plantearnos cuestiones como: por qué se marchan, por qué a España, siguiendo a quién y en qué condiciones se produce la salida. Nos preguntamos también si su proyecto migratorio se diseña de manera individual o colectiva y si su salida se presenta como una vía para hacer frente a las dificultades de la vida cotidiana y a las necesidades de sus respectivas familias, o si son otros los motivos que las mueven. El análisis también tendrá en cuenta la trayectoria transnacional seguida por estas mujeres con el fin de observar si sus miradas se posan sobre escenarios de futuro (de construcción de

---

<sup>205</sup> A los que ya aludíamos en el capítulo 2.

una vida individual o familiar en destino, con unos cada vez más débiles lazos transnacionales y un remoto proyecto de retorno), de pasado (de mantenimiento económico y emocional de la familia en origen, reforzando día a día los lazos transnacionales y con un claro proyecto de retorno a la isla), o de una mezcla de ambos.

En general, consideramos que las mujeres cubanas que inician una experiencia migratoria lo hacen influenciadas, al menos, por uno de los siguientes aspectos: 1) el haber sido socializadas bajo los parámetros de una igualdad "objetiva" (tras haber sido consideradas desde las instancias políticas y alcanzar altas cuotas de representación en el espacio público), aunque con una patente desigualdad "subjetiva" (sobre todo, en lo que respecta al mantenimiento de determinados roles reproductivos); 2) en un país con antecedentes intensos y continuados de migración; 3) en el marco de una política migratoria restrictiva de salida y entrada de la isla (que ha facilitado el desarrollo de estrategias muy variadas y la permanencia en el país de destino); 4) y, finalmente, aunque éste es un aspecto menos relevante en el conjunto de la migración cubana, una presencia en España que tiende a considerarse vinculada (tal y como pasa con otros colectivos, como el de mujeres brasileñas) con un grupo extranjero proveedor de esposas para los hombres españoles (Piscitelli, 2004). Veamos pues.

Si pensamos en una "intencionalidad" ante la migración, hemos de decir que ésta no la hemos encontrado en todas las mujeres entrevistadas. En algunos casos, hemos observado una planificación (individual, de pareja o familiar) y una clara intención de salir del país, pero no siempre ha sido así. En ocasiones, salir del país ha derivado de un "*dejarse llevar*". De ahí que, a grandes rasgos, podemos decir que nos movemos entre dos circunstancias personales: la de las que se lo habían planteado y pensaron detenidamente en la posibilidad de migrar [*Me fui porque buscaba un futuro mejor, una vida mejor para mí y para mi familia y para mi hija, porque allí con cinco euros no vives. Si tienes la posibilidad de salir y trabajar en otro sitio puedes ayudar*] (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)] y la de las que, no habiéndoselo planteado, se encontraron con la posibilidad de migrar [*No, yo no tenía ningún problema ni tenía intención de decir: me voy a proponer salir, no, para nada*] (Emili, 28 años, Informática, Sin hijos)].

Pensamos que tanto en unos casos como en otros, la *cultura migratoria* del entorno (a la que aludíamos en el apartado 1) tiene una influencia muy importante en la preparación de

su propia migración, sobre todo, en el caso de aquellas que, ateniéndonos a sus palabras, no previeron salir de la isla. Para las primeras (las que sí se planteaban salir) esta cultura se presentaba como un elemento más a su favor, facilitador de su decisión. Para las segundas (las que no lo habían pensado) esa cultura, que se ha ido consolidando durante décadas en el país, es un elemento clave que acaba generando una *predisposición a la salida*, incluso aunque no lo reconozcan de forma explícita. Como decíamos, se convive con la idea de que la migración puede aparecer en cualquier momento en sus vidas, aunque ni tan siquiera se haya pensado antes en ella. Es muy probable que la misma persona en otro contexto y con una situación en origen distinta, no hubiese optado por migrar incluso contando con condiciones muy similares o incluso idénticas. En cualquier caso, desde un grupo o desde el otro, hemos hallado un abanico de motivos y de contextos muy rico que en los próximos párrafos intentaremos presentar.

Respecto a *las que no se habían planteado la migración*, en general, su discurso se sitúa a la luz de la relación quasi indisoluble entre migración y condiciones económicas, en la defensa de una situación económica familiar estable, a pesar de las restricciones y los bajos salarios, basada en el desempeño de profesiones bien consideradas en la isla. Bajo esta visión, se entendería que, en general, la gente que emigra es aquella que no goza de esta estabilidad profesional (cuya ventaja se sitúa más en el prestigio social que en la riqueza que proporciona) y se ve en la obligación de salir de la isla. Emili, que estudió informática, como también Lucía y Faini, que estudiaron Técnico Medio en Construcción Civil, son hijas y hermanas de profesionales cualificados por lo que tanto su formación como su situación familiar las colocó en un contexto de conformado bienestar:

*“Mi hermana, una es médico, la otra es arquitecta y mis padres están jubilados los dos, tienen una pensión. A parte que mi familia siempre ha sido una familia... de clase media, vaya, tienen finca y todo. No hay ese problema como otra gente que tiene que venir porque tienen una obligación de ayudar allí” (Emili, 28 años, Informática, Sin hijos)*

*“En casa, mis padres siempre han tenido muy buen trabajo; no hemos vivido, dentro de la situación de Cuba... siempre hemos sido de las personas que mejor viven, por decirlo de alguna manera. En mi casa yo no he tenido nunca carencias; a ver, allá en Cuba ya se sabe que hay cosas que aunque tengas dinero no las tienes, porque no las hay, eso ya se sabe. Pero no he tenido nunca aquello de decir.. Vas a la Habana vieja y ves... Hay mucha miseria, ¿no?, según cómo, bueno, fuera del recinto turístico. El recinto turístico está todo que parece que ahí se vive de maravilla, ¿no? No, no he tenido esas carencias” (Lucía, 42 años, Técnico en Construcción Civil, 1 hijo)*

*“Nosotros en Cuba éramos normales. Mi madre era profesora y mi padre administrativo, y medianamente nunca tuvimos una situación, como decirte, crítica. No, nada. Normal... nada de... Estudié técnico medio y después me puse a estudiar construcción civil e inglés y esas cosas. Unas cosas las terminaba, otras no. Como los estudios son gratis te metes en to” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Otro es el caso de Bibiana. Nos cuenta que, cuando tenía cuatro años, su madre emigró a EEUU tras triunfar la Revolución, dejándola en Cuba con su abuela materna hasta poder solicitar la reagrupación. Pero su abuela, revolucionaria (y una de nuestras informantes en Cuba), no permitió que la reagrupasen por lo que Bibiana siempre ha vivido con ella en Cuba. Aunque ha mantenido el contacto telefónico con su madre nunca la ha visto (ya que su madre no pudo regresar al país de visita) y mientras se hacía mayor fue perdiendo el deseo de verla, de estar con ella. A pesar de que su madre suponía un contacto viable para salir de la isla, nunca se propuso hacerlo. Explica que vivía bien, sobre todo, por las remesas y envíos que desde pequeña había recibido.

*“En Cuba lo había tenido todo muy fácil, eh. En Cuba tenía mucha suerte, no me puedo quejar. Yo, para que te quiero mentir, yo la pobreza en Cuba.... para que te voy a mentir. Yo me daba gustos. Yo estaba llena de oro, eh. Llena de oro (pone énfasis)... Me daba los gustos que me daba la gana, salía todos los fines de semana, comía con mi abuela en la calle. (...) Yo me compraba una cosa y no me gustaba y la tiraba a la basura, porque mi mamá (la biológica) que vivía en EEUU me mandaba mucha ropa ¿Entiendes? ¡Y como a mi no me costaba!” (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

Yeisi, sin estudios superiores pero con una vida independiente, tampoco en un principio se planteó irse de la isla hasta que las cosas empezaron a ponerse difíciles en el pequeño negocio casero con el que “resolvía” su situación económica:

*“Yo me casé a los 14 años y a los 15 y medio me divorcié. Él tenía 25 y no era lo que me pensaba. Aún no me había divorciado y mi hermana ya ese año venía insistiéndome en una carta-invitación, pero yo no quería ir a Europa. Yo en Cuba me las arreglaba como podía (...) no encontraba trabajo y ahí en casa tenía como un saloncito de estilismo y cortaba el pelo, pintaba uñas, hacía cosas en mi casa. Iba tirando, lo que es la vida en Cuba. Hasta que la situación se fue agravando y ya era difícil hacer cualquier cosa en casa, te pedían una patente y cada vez las cosas se fueron agravando más” (Yeisi, 26 años, Estudios Primarios, Sin hijos).*

Es entonces cuando, en su conjunto, y sin haber tenido un proyecto migratorio imaginado antes, se tropiezan con casualidades diversas que les hacen replantearse esa posibilidad: en el caso de Faini, un hermano que ya había emigrado antes a Alemania y la “invita” a venir a Europa (hablaremos de ello más adelante), circunstancia que ella aprovecha para “probar

*suerte*” considerando siempre que no tenía nada que perder. En el caso de Emili o en el de Lisania, su incursión en el espacio virtual (a través de consultas a páginas web) las puso en contacto con un futuro y providencial enamorado en la red; en el caso de Lucía, un turista que cae rendido a sus pies y en el de Bibiana un contrato de trabajo en España (firmado en origen) para ella y su marido.

*“Buscaba información en Internet (...) y me llamó la atención una página que tenía imágenes (...) de mi pueblo. Había un correo de contacto de la persona que había diseñado la página (...) y escribí a ese correo y me respondió.. y bueno a partir de ahí comenzamos la relación (...). Él iba a ir casualmente (a Cuba); en un mes iba allá. Y fue (se conocieron e iniciaron una relación). Y la relación se fue haciendo más... que en la medida que vas hablando te vas integrando más (...). Entonces ya empezaron a cambiar las cosas, a pensar de otra manera”. (Emili, 28 años, Informática, Sin hijos)*

*“Conocí al que fue mi esposo después por el chat, de casualidad. Y nada, empezamos a hablar. Fue por el messenger (...) Yahoo tiene una web de Joaquín Sabina y entramos como usuarios y no sé porqué un día me escribió (...) a mi usuario de yahoo pero por el messenger. Y nada, vi el mensaje y le respondí pero sin saber quien era y empezamos a conocernos. Y un año después él fue a Cuba” (Lisania, 28 años, Informática, Sin hijos)*

*“En el 92 conocí a un señor. Allí en Cuba yo trabajaba en un buró de turismo (...) él iba y venía y la relación se empezó a hacer un poco más consolidada. Entonces me llamaron a mí de la dirección del hotel donde trabajaba... bueno me echaron porque tenía relaciones con un extranjero. En el 93 nos casamos. La idea era de no movernos de allí pero él no quiso y como yo estaba sin hacer nada...” (Lucía, 42 años, Técnico en Construcción Civil, 1 hijo)*

*“En eso, el empresario fue a Cuba (...) El cubano que vino primero manejaba en Cuba un turistaxi en dólares, para los extranjeros, y ahí conoció a este empresario que fue quién lo trajo. Al tiempo de él estar aquí, le dijo que necesitaba más cubanos y fueron a Cuba. (...). Hizo un proceso de selección y a los dos días más o menos nos avisaron de que habíamos sido nosotros (...). Entonces mi esposo insistió en que nos viniésemos”. (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

Queremos subrayar que, en general, el carácter fortuito de la salida (según se desprende de sus testimonios) nos lleva a pensar que en su periplo se encontraron con unos escenarios favorables que conformaron aquellos “*contextos de oportunidad*” (Sanz Abad, 2009) a partir de los cuales se empezaron a “*activar los recursos*” precisos para poder aprovechar la coyuntura que había sido planteada en sus vidas: la de la migración. Estos contextos adquieren importancia desde el momento que facilitan o hacen posible la migración ya que, desde los casos revisados, difícilmente se hubiese llevado a cabo la salida de país si estos no hubiesen existido. Aún así, cabe mencionar que no sólo es necesario un contexto favorecedor (en forma de beca, contrato, matrimonio con extranjero, etc.), sino también

que la persona esté dispuesta a aprovecharlo. Además, son contextos que se configuran, en parte, gracias al protagonismo que adquieren las personas más próximas o aquellas que aparecen en un momento determinado en sus vidas. Rescatamos así, brevemente, la importancia del "capital social" o de la "red social" ante un proyecto migratorio.

Ya a finales del siglo XIX, Emile Durkheim, mediante su concepto de *solidaridad orgánica*, destacaba la importancia de las relaciones sociales como elemento clave y central de solidaridad social en las sociedades modernas. Este interés por la solidaridad se vincularía a uno de los conceptos que, actualmente, están presentes en gran parte de los estudios sobre migraciones: *el Capital Social*. No es un concepto nuevo pero es especialmente utilizado desde la década de los noventa en los estudios de autores como Pierre Bourdieu, James Coleman o Alejandro Portes, constituyendo una de las aportaciones más relevantes de la teoría social contemporánea. Aunque son varios los autores que han abordado este concepto, el sociólogo francés Pierre Bourdieu es considerado como el primero que realizó un estudio sistematizado e instrumental del mismo. Su análisis se centró en los beneficios que obtienen los individuos por el hecho de participar en determinados grupos o en crear relaciones sociales que configuren este tipo de capital. Bourdieu definió el concepto de Capital Social como "el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido" (Bourdieu, 1986 p. 248; citado en Portes, 1999). Además, es un concepto que desde las investigaciones realizadas por Alejandro Portes sobre la inmigración en Estados Unidos (Portes, 1995; 1998), ha adquirido una importancia creciente en el estudio de las migraciones.

Así, el capital social estaría constituido por los diversos tipos de redes personales y contactos a los cuales pueden acceder los sujetos. De ahí que se relacione con el concepto de "red social"<sup>206</sup> ya que todos los recursos que se mueven alrededor de las redes se

---

<sup>206</sup> La "red social" (o "red migratoria", como la definen otros autores) ha sido uno de los conceptos que ha adquirido mayor importancia dentro de la perspectiva transnacional. En Antropología tiene una larga tradición en autores posteriores a la escuela de Manchester como Bott (1990), Lomnitz (1994), Safa (1998), o Harnnerz (1980) aplicándolo a contextos como la sociabilidad, la ayuda mutua o los estudios urbanos. Grasmuck y Pessar lo definen como el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes, servicios, información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que los reciben (Grasmuck y Pessar, 1991). Por su parte, Riaño y Richter destacan que es un concepto amplio que abarcaría la

convierten en capital social para los migrantes, bien desde que se empieza a gestar la idea migratoria o la planificación del viaje, o bien desde el proceso de inserción en el país de destino. Podríamos pensar que no hay migración sin proyecto, ni migración sin red, aunque el proyecto pueda “aventurarse a lo que surja” y la red sea casi nula.

Siguiendo con nuestro análisis, y con el contexto de oportunidad que se les presentó a una parte de nuestras informantes, vemos como aparece una idea que posiblemente no se hubiese generado sin ese contexto: un *proyecto migratorio individualizado* (ya que no responde necesariamente a una negociación familiar). En los casos analizados, las familias solo son partícipes en cuanto expresan su opinión al respecto, pero no son elementos decisivos que impulsan o condicionan la migración de estas mujeres. De aquí que, en estos casos, cuando hablamos de *proyecto migratorio* también estemos apuntando la existencia de un posible “dejarse llevar”<sup>207</sup>, aunque no olvidamos la influencia de constreñimientos estructurales de Cuba o de otras motivaciones en origen (más o menos explícitas): el control social o político, la realización profesional, el inicio o ruptura de relaciones sentimentales, la precaria situación económica, la búsqueda de nuevas formas de vivir, etc.

En cambio, otro sería el caso de aquellas de nuestras informantes *que sí que se habían planteado migrar*, desde hacía más o menos tiempo, desplegando, como vamos a comprobar, un discurso mucho más contundente y generalizador ante distintos aspectos, por ejemplo, contra la situación política:

“...no hay libertad por ninguna parte, siempre nos quieren tener con la venda en los ojos, la venda en los ojos, siempre las mismas novelas, siempre las mismas aventuras, siempre lo mismo de Martí, del Ché... siempre pa’atrás, pa’atrás, pa’lante no da un paso y llega un momento que ya todo el mundo se agobia de eso (...)” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)

O contra la situación económica:

---

emergencia, el mantenimiento y el significado de los vínculos sociales, culturales y económicos que los migrantes mantienen con sus familiares y conocidos en diferentes lugares transnacionales. De ahí que observemos que estos autores, no limitan la idea de las redes sociales a estructuras de apoyo social. Prefieren ampliar este concepto incluyendo que también son importantes como vías de comunicación y de transmisión de valores culturales y de roles de género. (Riaño y Richter, 2008)

<sup>207</sup> Facilitado por la influencia de una cultura migratoria que siempre las ha acompañado.

*“¿Qué hace el cubano? No es que sea ladrón, porque vive de su trabajo. El que es médico, la medicina o la operación de contrabando, el que es farmacéutico, contrabando, el que trabaja en una cocina, pues contrabando. Y se va sobreviviendo de lo que va cogiendo, no robando, porque lo tiene que coger por la fuerza. Y como no tienes nada ¿Qué vas a hacer allí? ¿Qué futuro tienes allí? (Carmen, 32 años, Estudios secundarios, 2 hijos)*

*“Yo digo que si hubiese tenido todas las condiciones en mi casa y un trabajo mínimamente pagado yo de allí no hubiese salido. Si salí es por dinero, se sale por problemas económicos. Muy pocas lo hacen por problemas políticos”. (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)*

*“Sí que estaba la idea de ayudar en la casa. No tanto por tener más zapatos o ropa, aunque... poco a poco con la crisis se empezaba a romper todo. Antes yo ni me planteaba salir, antes de la crisis no. Yo estaba muy a gusto allí y a veces pienso que si todo hubiese seguido igual quizás no hubiese salido” (Julia, 36 años, Física, Sin hijos)*

O contra unas determinadas condiciones laborales (muy relacionadas con las económicas y políticas). Disponemos, en este sentido, del relato de Marta, con estudios universitarios, quién nos explica, en una cita extensa y muy gráfica ya aludida por García-Moreno (García-Moreno, 2009), los motivos que la llevaron a decidir su migración, una migración que tiene que ver con razones profesionales pero también con un estado vital de desasosiego ante una situación que no podía controlar.

*“Yo tenía muchas ganas de seguir la carrera profesional y en Cuba me iba a costar bastante seguirla de verdad (...). Estaba en un laboratorio que, por ejemplo, el fluido eléctrico por las tardes variaba tanto que todas las mediciones las teníamos que hacer por la mañana. Tú llegabas el lunes y no sabías si el congelador donde guardábamos las muestras había sido robado y, de hecho, desaparecían motores todas las semanas y nunca sabías cuándo te ibas a quedar sin investigación; el fregadero no conducía a una desembocadura de agua sino que tú tenías que, físicamente, quitar el balde y tirar el agua a otro lado... las condiciones de trabajo eran paupérrimas. El Centro Nacional de Biotecnología, que era el que mejor recursos tenía, pretendía de ti un compromiso personal (que suponían doce horas de trabajo), sobre todo teniendo que obedecer a unas pautas políticas muy claras (...). Yo me deprimía abundantemente. Salir todas las mañanas y ver a tu alrededor perros famélicos que se les caían los pedazos, de llegar y ver que la gente se sacaba los ojos pa montarse en un camión para sobrevivir, de ver cómo se iba depauperando la gente en eso, en la supervivencia diaria y ver que a mí no me alcanzaba y que, además, no me iba a alcanzar jamás el dinero que yo ganaba para sobrevivir y que nunca sería independiente económicamente” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

En ocasiones, este análisis más generalizador encubre causas o motivaciones más personales que son el verdadero detonador de la migración. A Soraya, que es la que nos brindaba los motivos políticos (concretamente denuncia el estancamiento político), pero también a Carmen (que denuncia la situación económica que viven las y los cubanos en la



isla), la posibilidad de casarse con un hombre extranjero que las pudiera sacar de la isla les parece la mejor forma de salir de una situación vital de control policial con la que no estaban conformes. Mientras que Faini (que, recordemos, era una de las que no tenía pensado marcharse -al menos por motivos económicos-) se trata de razones que tienen que ver con la existencia de determinadas relaciones no satisfactorias en su ámbito doméstico, lo que les hace tomar la opción de la migración:

*“Aunque no sepan que estás con nadie, sólo pa’joderte y ya está, te piden el carné y luego ya quieren, ya entran en situación de salsa y que claro, son unos corruptos (los policías). Por eso si yo decía antes “yo no voy a ir a ningún sitio, dónde voy a ir si no me voy a sentir bien”... ya yo no podía más y él (su novio italiano) me dijo “bueno, te voy a preparar los papeles pa’que salgas” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

*“...conocí a un italiano, hablamos... Yo estaba bien en Cuba, no muy bien, pero tampoco tan mal. Vivía mi vida, tenía mis cosas, pero entonces la policía empezó a venir a mi casa, a molestarme para que trabajase con ellos, es decir, yo podía ir a los sitios donde yo quisiera a jinetear pero mientras vigilase para ver cómo estaba la movida de la droga y les diera información (...). Fue un momento, en el 97, cuando hasta incluso metían a las chicas en la cárcel por andar con turistas<sup>208</sup>. Y como veían que tú vivías más o menos bien ya, venían a averiguar. Nada más que tuvieses un televisor en color, vivieses un poco bien, ya te investigaban (...) y ya como yo me dejé llevar, fiesta y no sé qué... me lo pensé ‘yo me voy a España y no miro para atrás porque la policía..’ (Carmen, 32 años, Estudios secundarios, 2 hijos)*

*“Yo no sé, yo no estaba mal en Cuba. Yo no sabía ni lo que era la palabra estrés (...). Sí, por una parte tenía la vida normal porque no la tenía fácil ni regalada, la tenía normal (...) adoraba a mi madre, pero mi ámbito familiar ¡me obstinaba tanto!, siempre ver a mi madre y a mi padre peleando. Mi padre siempre borracho, armando espectáculo, mi madre sufriendo y dije ‘pues me voy’ (...) y de ahí viene a lo mejor lo de decir ‘estoy harta de los hombres de Cuba’, pero tampoco sabía cómo hacer, no me lo planteaba así” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Por otra parte, a través de sus testimonios, vemos cómo, contrariamente a lo que pueda parecer, la igualdad conquistada por la revolución en los ámbitos político y legal entre hombres y mujeres, no ha estado acompañada de una situación similar en la práctica cotidiana y en las ideas. Las representaciones sobre los roles de género que hombres y mujeres han de encarnar en la sociedad siguen cauces tradicionales y esto, conjuntamente con una situación de penuria económica importante, pueden representar motivos (velados) suficientes para poner en marcha un proyecto migratorio, para decidir un cambio en forma de huida de una situación que consideran poco respetuosa para sí mismas.

<sup>208</sup> Hablaremos de este tema más adelante.

*“(Las mujeres en Cuba)... son muy dependientes. Son muy, muy dependientes (...) Si el marido puede ganarse la vida y mantener la casa puede hacer todo lo que quiera porque él es hombre, tiene que hacer el papel de hombre (se refiere a tener relaciones con otras mujeres) y si tú lo haces eres una puta (...). Al ver a mi madre aguantar tanto y a mí a los tres meses (se refiere de casada) engañarme, pues yo no quería ser como mi madre (...). Mi madre siempre ha dicho ‘si tu aguantas la primera las aguantas todas’ y yo dije ‘yo no aguanto ni la primera’”. (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

*“Yo a los 15 años ya era novia del padre de mi hija y a los 18 ya queríamos vivir y ser independientes y me fui a vivir con él a casa de sus abuelos paternos. Empezamos la relación y tuve a la niña y ya, como una mujer hecha y derecha (...). Cuando la niña tuvo 3 añitos yo me fui a la calle a trabajar a un hogar de ancianos limpiando y cosas de esas (...) y entonces lo dejé a él, porque el papá de la niña me fue infiel, tomaba mucho y no buscaba trabajo (...). El dinero siempre ha sido para comer. No íbamos a comprar nunca nada, sólo para la niña si necesitaba algo... Uno siempre gana allá para la sobrevivencia.” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

En este segundo grupo de mujeres propensas a la migración, también hemos detectado una tendencia a diseñar proyectos migratorios individualizados. En la mayoría de estos casos no se sigue la línea de otros países emisores. De ahí que, en contraste con el estudio realizado por Pujadas y Massal sobre la tendencia seguida por mujeres ecuatorianas, en el caso cubano (desde una mayor o menor predisposición a la salida) no se busca la migración familiar aunque se coincide en que, aún así, sí se busca un asentamiento definitivo en España. Y eso con independencia de lo que luego acabe sucediendo en la realidad, es decir, de cuáles sean las verdaderas trayectorias migratorias. (Pujadas y Massal, 2002:76).

Por último, mencionar que no solamente hemos detectado proyectos migratorios individualizados sino que, aunque de forma minoritaria, hemos encontrado otros que se han elaborado siguiendo una idea conjunta desde origen, bien junto con su pareja cubana (como es el caso de aquellas que llegaron siguiendo el camino abierto por su pareja en España) o bien junto con algún otro familiar: hermanos o madres que abren el camino por la vía de la reagrupación, incluso desde otros países puente (como fue el caso ya comentado de Faini). También algunos casos en los que se ha pensado, sobre todo, en el bienestar y futuro de los hijos. Iremos analizando cada uno de ellos a lo largo de este capítulo y de los siguientes.

## 2.2. Proyectos moldeados: estrategias ante la normativa migratoria cubana

Uno de los grandes debates vinculado a la mirada teórica transnacional en el estudio de las migraciones gira en torno al papel, supuestamente declinante, de los Estados en el ejercicio de su capacidad normativa y de control frente a sus ciudadanos en el contexto migratorio, especialmente a raíz de la consolidación de las redes sociales transnacionales, con sus flujos, representaciones y prácticas, que delimitan el denominado campo social migratorio (Basch, Glick Schiller y Szanton, 1994; Bourdieu, 1997; Jiménez, 2008; Levitt y Glick Schiller, 2004; Pries, 1998; Suárez, 2007).

Así, para Kearney (1991) o Rouse (1992) las prácticas transnacionales dentro del campo social migratorio persiguen escapar del control de los Estados, convirtiendo el factor transfronterizo en un recurso que tiende a colocar los flujos de personas, recursos, ideas e información al servicio de los proyectos migratorios. Esta visión del tema, que consideramos realista y empíricamente comprobada en múltiples casos y dimensiones, es, sin embargo, incompatible con la observación de Sassen (1998), para quien los Estados (diaspóricos) se están “renacionalizando” en el área de las migraciones más que en otras áreas, ofreciéndose en este contexto transnacional como mediadores de las relaciones entre el capital y la fuerza de trabajo emigrante. Otros autores destacan cómo, ante este tipo de prácticas, los Estados emisores están tratando de incorporar a sus migrantes en ámbitos como el económico (vía remesas y ahorro) o el político (p. ej., mejorando las condiciones para poder ejercer el derecho a voto), como una forma de reforzar su posicionamiento como actores relevantes en el nuevo escenario transnacional.

Vertovec (2003), por ejemplo, llama la atención sobre la forma en que las políticas de los países emisores van más allá de sus territorios, destacando la importancia que, cada vez más, adquieren los migrantes en las esferas políticas. Esta importancia lleva a que los Estados fomenten la vinculación de los migrantes a las políticas nacionales a través del reconocimiento de la doble ciudadanía, el derecho a voto u otras prácticas. El intento de reforzar el posicionamiento de los estados frente a sus ciudadanos a través de este tipo de prácticas han sido denominadas por diversos autores con expresiones como “nacionalismos de larga distancia” (por ejemplo, Skrbis, 1999), naciones “desterritorializadas” (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994), “transnaciones deslocalizadas” (Appadurai, 1996),

o "la globalización de la política interna" (Koslowski, 2005), para designar las formas de membresía planteadas por los estados más allá de los límites de los territorios y la ciudadanía.

En esta línea, veamos ahora qué ocurre en el caso cubano. El Gobierno de Cuba no reconoce la doble ciudadanía aunque, en la práctica, se mantiene. Actualmente, se exige viajar con pasaporte cubano para entrar y salir de la isla, aunque la persona que emigró haya adquirido la ciudadanía en otro país. Así, toda persona nacida en Cuba debe presentar su pasaporte cubano para entrar al territorio nacional<sup>209</sup>, con la excepción de aquellos que emigraron antes del 31 de diciembre de 1970. Para no usar más el pasaporte cubano se debe renunciar a la ciudadanía cubana lo que, en teoría, se puede hacer pero que en la práctica no ocurre, no es posible. Georgina explica con todo detalle esta situación y la angustia que le provoca una normativa sin sentido, sin ninguna lógica. Carolina lo confirma:

*"Y te das cuenta que te están engañando (...) desde el momento en que yo, teniendo un pasaporte español que te vale para entrar a cualquier país del mundo, para entrar a Cuba tengo que entrar con pasaporte cubano que tengo que mantener, que pagar los 90 euros para que ellos me pongan el sello. Y entonces.. para Cuba yo sigo siendo cubana aunque tenga el pasaporte español. Yo no puedo renunciar a mi nacionalidad, que gustosamente hubiese renunciado, te lo digo así. Yo me siento cubana pero no me siento compenetrada con ese gobierno para nada. Y total para que voy a renunciar a la nacionalidad si igualmente para Cuba soy cubana. Y yo llego a Cuba enseñando el pasaporte español y me dicen "no, no, ese no me vale". Y sin embargo es una paradoja porque yo voy a Cuba y en Cuba soy extranjera, no tengo un carnet de identidad, y me cobran como extranjera y no lo entiendo. Me obligan a tener un pasaporte cubano, a ser cubana y a seguir pagando cosas en Cuba como si yo fuese cubana (...). Y entonces cuando dices "¿Y quién dice eso?", "no, eso está en una Ley", "enséñame la Ley" y no existe. Tú no tienes una Ley que te ampare para nada". (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos)*

*"Tienes la doble nacionalidad porque (...) aunque quisieras renunciar a la cubana no puedes porque Cuba no te permite renunciar a la nacionalidad cubana". (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Tampoco se reconoce el derecho a voto a los que optaron por residir fuera de Cuba. Pero aún así, estas circunstancias no son las más relevantes. A la hora de reforzar el

---

<sup>209</sup> El pasaporte cubano tiene una validez de 6 años desde su expedición. A partir de ese momento, debe tramitarse su renovación por un importe, para los cubanos y cubanas que residen en España, de 183 euros. Durante ese periodo, es obligatorio prorrogarlo cada 2 años, por un importe de 90 euros. Así, a lo largo de un periodo de 6 años el Gobierno cubano recauda un total de 363 euros de cada persona emigrada a España (<http://emba.cubaminrex.cu/>. Consulta en línea 23-07-2010).

posicionamiento del Estado frente a sus ciudadanos, hemos de prestar atención, sobre todo, a otro aspecto que marca y hace visible su protagonismo: la política nacional que marca su normativa migratoria. El Estado juega un papel activo ocupando un campo de poder extenso, ya que se presenta como regulador tanto de los cubanos y cubanas que emigran como de los familiares que quedan en origen. Revisaremos ahora algunos puntos clave de esta política que inciden directamente en la gestación e inicio del proyecto migratorio, tema clave de este capítulo.

Empezaremos considerando que, actualmente, la emigración cubana aún no ha podido librarse del impacto generado por el conflicto entre Cuba y Estados Unidos que siguió al triunfo de la Revolución ya que, durante décadas, todo el que decidiera emigrar era automáticamente considerado por las autoridades cubanas un "enemigo", un "apátrida" o un "adversario político". Con el paso del tiempo, estas consideraciones han ido perdiendo fuerza pero, de una manera o de otra, siguen marcando e influyendo en la normativa migratoria cubana. La exigencia y rigidez de esta normativa hace que, entre la población cubana que emigra, se estén "activando" procesos y estrategias peculiares para hacer frente a esta realidad que poco o nada tienen que ver con las seguidas por migrantes de otras procedencias. A lo largo de este capítulo y de los siguientes, iremos revisando estas estrategias en función de las distintas situaciones que han vivido o viven las mujeres entrevistadas. En este sentido, incluso Raúl Castro recogía en uno de sus discursos la aparición de "ilegalidades" ante las estrictas medidas legales:

*"Coincidimos con quienes han alertado sobre el exceso de prohibiciones y medidas legales, que hacen más daño que beneficio. La mayoría pudiéramos decir que fueron correctas y justas en su momento, pero no pocas de ellas han sido superadas por la vida y, detrás de cada prohibición incorrecta, búscuese un buen número de ilegalidades"*<sup>210</sup>.

En primer lugar, hemos querido indagar en los estrictos trámites de salida del país, tema que ha despertado parte del interés de este trabajo<sup>211</sup>. En el caso cubano, no es suficiente con tener un pasaporte vigente y un visado para poder llegar a un país receptor, sino que los trámites se duplican ya que, para viajar al extranjero, se necesita obtener de Cuba un

---

<sup>210</sup> Discurso de Raúl Castro. Diario Granma, 28 de diciembre de 2007

<sup>211</sup> Embajada de Cuba en España: <http://emba.cubaminrex.cu/espana>. (Consultas sucesivas en línea. Última revisión el 23-07-2010)

permiso específico denominado Tarjeta Blanca<sup>212</sup> o Permiso de Salida. Pero hemos podido observar, a través de algunas de nuestras entrevistas, que el hecho de solicitarlo no comporta necesariamente que sea otorgado. La decisión final la tiene el Gobierno y el trámite no siempre termina con una resolución favorable para el solicitante. Además, queremos señalar que no todos los ciudadanos cubanos pueden tramitar este permiso. Quedan excluidos, a modo de ejemplo, los universitarios recién graduados que no hayan cumplido su Servicio Social, es decir, que no hayan trabajado durante los tres primeros años de su vida laboral, dónde el gobierno cubano les designe<sup>213</sup>. Dicho puesto de trabajo se corresponderá con la titulación universitaria obtenida y para la asignación se tendrá en cuenta la nota media final de cada profesional. El objetivo final de este periodo es *“que los graduados de los niveles superiores y profesionales medios, cumplan con el deber de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad”* (Gaceta Oficial, 1974-06-07, núm. 17, Págs. 151-155).

Y ¿Qué hacer ante este condicionante normativo? Para poder conseguir la Carta Blanca, muchos estudiantes cubanos que quieren salir de Cuba y no quieren esperar esos tres años, lo hacen antes de finalizar sus estudios pidiendo la baja oficial en su Universidad. Georgina es una de las informantes que vivió esta situación, aunque no la única. De familia con una tradición contrarrevolucionaria, nos explica que desde que tuvo uso de razón quiso irse de Cuba. Mientras que estudiaba odontología tenía claro que para poder hacerlo debía dejar sus estudios tras acabar el penúltimo año. En la misma situación se encontraba Yolanda, mientras cursaba estudios de enfermería. Su marido se encontraba en España con una beca de doctorado y para poder venir con él, tuvo que optar también por esa opción. Y Manuela, que habiendo terminado los cuatro años de licenciatura no defendió su proyecto final de carrera para asegurar la salida de Cuba.

*“Pues no acabé la carrera en Cuba porque si la acababa no podía salir. Si me graduaba no iba a poder salir en muchísimos años. De hecho mi pareja de ahora tardó diez años en salir, porque se graduó. Y yo eso no lo quería, no lo quería”*  
(Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos)

*“Hice como hasta el cuarto año de enfermería y luego comencé el quinto que era todo de prácticas y creo que estuve sólo quince días porque me llegó la liberación del*

---

<sup>212</sup> Llamada popularmente por los cubanos “Carta Blanca”.

<sup>213</sup> Establecido en 1973 mediante la Ley número 1254. Cumplir el servicio social no es una opción, sino que se considera como un deber y una obligación de los egresados con la sociedad que los formó. En el caso de haber cumplido un año de servicio militar, el periodo será de dos años.

*Ministro de Salud y ya tenía la visa y todo. Si hubiese acabado el quinto año no me hubiesen dejado venir” (Yolanda. 35 años. Aux. Enfermería. 1 hijo)*

*“Pues yo me gradué pero no del todo. Yo hice la tesis de final de carrera para que me diesen el título pero no la discutí porque me llegó la visa justo antes de leer la tesis. Y si discutía me tenía que quedar. La tenía hecha y escrita pero no la discutí porque me llegó el visado. (...). Si la acababa no me dejaban salir hasta que no pagase la carrera” . (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Su experiencia nos hace plantearnos, sobre todo, cómo afecta esta estrategia de salida a su trayectoria migratoria posterior. Salir de Cuba sin finalizar los estudios implica llegar a España sin una titulación y, por tanto, sin posibilidad de homologar un título. La mejor alternativa, cuando lo permite la situación personal, es la de buscar convalidaciones parciales de asignaturas en distintos centros docentes, aunque eso implica solicitar a Cuba la documentación necesaria (esperando a veces plazos incomprensibles y pagando, además, las correspondientes tasas) e invertir más años en la formación personal. Es lo que, finalmente, optaron por hacer tanto Georgina como Yolanda.

*“Empecé odontología en Cuba, hice hasta cuarto año, me quedaba un año y vine aquí y entonces lo hice en la privada y me convalidaron asignaturas sueltas. Tuve que hacer un año puente y luego dos más. Tres en total, con las prácticas y todo”.* (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos)

*“Tuve que ir a diferentes universidades. Porque yo le dije que había estudiado la licenciatura y aunque no había acabado tenía cursos hechos (...).Tuve que hacer como 13 asignaturas, como la mitad de la carrera (...). Tardé dos años más en terminar todos los créditos.”.* (Yolanda. 35 años. Aux. Enfermería. 1 hijo)

Por otra parte, también quedan excluidos de la posibilidad de obtener el Permiso de Salida, los médicos, profesores, militares o miembros del Ministerio del Interior con acceso a información que afecte a la seguridad del Estado, quiénes deberán seguir obteniendo un permiso específico. Yolanda y Matilde se vieron afectadas por esta medida. Carolina también y nos explica cual fue la estrategia utilizada para burlarla: solicitar un cambio de Ministerio de Trabajo un tiempo antes de iniciar los trámites de salida.

*“Me llegó la liberación del Ministro y todo. Que allí los trabajadores de Salud y los de Educación necesitan la liberación del Ministro pero tarda meses y ahora en este momento no liberan. Yo salí en el último tren (se refiere al año 2000)” (Yolanda. 35 años. Auxiliar de Enfermería. 1 hijo)*

*“Sí, pero a mí y a todos los que estaban en educación. Ni medicina, los médicos, todo el mundo tiene que quitarse el título de encima sino no sale” (Matilde. 40 años. Licenciada en Educación. 2 hijos).*

*“Allí trabajé en la Dirección Provincial de Salud Pública, en un departamento de Farmacia y lo que hacía eran papeles, la parte burocrática, controles y supervisiones (...). Luego me fui al Ministerio de Ciencia y Tecnología porque era más fácil salir de Cuba a través de ese Ministerio que desde el de Sanidad. En Salud Pública... a ver que pasa que un médico, una enfermera o un estomatólogo no se pueden ir del Ministerio de Sanidad porque ellos obligatoriamente tienen que trabajar con Sanidad, pero en mi caso sí que podía evadir la Ley de esa manera, cambiándome de Ministerio”. (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Al margen de las excepciones mencionadas, en general, el cubano o cubana que quiera salir de Cuba debe realizar un trámite más, previo a la solicitud del Permiso de Salida. Aunque no lo hemos encontrado en ninguna de las Leyes actuales, para poder solicitar este permiso es necesario obtener la Liberación del Trabajo, o lo que es lo mismo, un documento del centro laboral que diga que el Ministerio de Trabajo al que pertenece le libera de toda responsabilidad, que no debe nada y que su trabajo no consistía en tener secretos militares, profesionales, etc. La Liberación deben solicitarla todos los profesionales tanto si trabajan como si no<sup>214</sup>. El tiempo necesario para llevar a cabo este trámite no está estipulado. Lo determina el Ministerio al que se pertenezca (e influyen también los intermediarios) y puede durar de uno a seis meses o, en algunos casos como el de Salud o Educación, de cinco años en adelante. Sin la liberación no se puede iniciar la solicitud del Permiso de Salida (y, lamentablemente, a menudo también influye en este proceso, las buenas o malas relaciones establecidas en el entorno laboral).

*“Mi hermana quisiera venir pero es estomatóloga y de Cuba no puede salir. Aunque se dé de baja en Salud, ella tiene que pedir un tipo de liberación laboral que tardaría como mínimo entre cinco y diez años para lograrla. Si todo sale bien, perfecto, si no puede tener consecuencias serias para vivir allí” (Carolina. 34 años. Farmacéutica. 1 hija).*

*“Y cuando le avisaron (a su pareja) pedí yo la baja de mi trabajo. Mi jefa, que supuestamente era mi amiga y me debía liberar, pues no me liberó, me dejó un mes retenida. Cuando conseguí la liberación el segundo paso fue el MINFAR<sup>215</sup> y esperar a que me liberaran a mí, porque todos los profesionales en Cuba para salir necesitan la liberación del Ministerio al que pertenecen. En Educación y Sanidad te retienen cinco años y en el mío, mínimo tres meses. De ahí en adelante el tiempo que ellos quieran (...). Y entonces estuve cuatro meses esperando, cuatro meses que aquello fue*

<sup>214</sup> Si ha estado desvinculado laboralmente durante más de 5 años, el órgano provincial le da la liberación presentando el expediente laboral. Si la desvinculación es reciente, se tramita en el último Centro Laboral. Y si se mantiene vinculado laboralmente a su centro de trabajo la liberación se pide en el Centro Laboral, alegando los motivos. Allí le darán una carta donde se aclare que no debe nada y que no tiene secretos profesionales.

(<http://www.conexioncubana.net/index.php?st=content&sk=view&id=353&sitd=334>),

(<http://portal.redcubana.com/foros/liberacion-de-trabajo>)

<sup>215</sup> Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias



*eterno porque eran cuatro meses sin trabajar (...) pero además el proceso ese de ir a inmigración y preguntar "Y mi liberación ¿Llegó?"*" (Andrea, 30 años. Técnico Medio en Contabilidad. Sin hijos)

A continuación, recogemos las palabras de una de nuestras informantes quién, durante nuestra conversación, intentó transmitirnos lo duro que resultó el periodo de espera hasta que pudo lograr su permiso de salida. En general, nos comentó que resulta difícil depender de trámites que, con demasiada frecuencia, carecen de sentido, así como tener que dejar que sean otros los que decidan lo que puedes hacer con tu vida, si puedes o no salir de tu país y en qué momento debe hacerse. Además, y lo que es más grave, que con relación al permiso laboral al que nos venimos refiriendo, no hay ninguna Ley que marque normas y evite abusos. El propio concepto "liberación" ya nos dice mucho.

*"Estuve inquieta, muy mal, bajé de peso, me enfermé pero además estaba muy incómoda, (...) porque eran cosas que yo decía "pero yo no entiendo, ¿por qué razón?. Me tienen presa, yo me siento como los esclavos. Yo no he hecho nada. Lo único que he hecho fue salir de la Universidad y trabajar, trabajar bien durante casi doce años". Pero además es que no había una Ley, no había nada, nada me amparaba, era así".* (Andrea, 30 años. Técnico Medio en Contabilidad. Sin hijos)

E incluso cuando se alega el deseo o necesidad de salir de Cuba para estudiar, bien para hacer algún curso específico o bien cuando de lo que se trata es de salir a través de una beca de estudios, es necesario que tu centro de trabajo te permita la salida. Marta fue una de las que vivió esta situación. Emili también, aunque desde una situación más difícil ya que tras solicitar en su trabajo una autorización para salir de Cuba por motivos formativos, no se la concedieron alegando que su propuesta "no era un objetivo del país". Finalmente tuvo que dejar su trabajo para lograr el Permiso de Liberación (que también se demoró alrededor de siete meses) y casarse con su enamorado virtual para lograr la salida del país.

*"En aquel entonces además tenía que ser que tu centro laboral estuviese de acuerdo con que te fueses a estudiar. No era una cosa que tuviese que ver con tu interés personal era que tu centro te seleccionara (...).Y yo tuve mucha suerte porque se dio la coyuntura que el que era mi jefe en Cienfuegos no se opuso a que hiciera los papeles"* (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)

*"Queríamos tramitar la salida a través de un curso, de venir a hacer un curso... pero no se me permitió, en mi centro de trabajo no lo permitieron. No era un objetivo (...) del país, y si no era un objetivo del país no podías salir(...). Entonces lo que hice fue dejar el trabajo y comenzar a hacer los trámites de matrimonio. Y así conseguí el Permiso de Liberación... que se demoró más de seis, siete, ocho meses en salir.* (Emili, 28 años, Informática, Sin hijos)

Otro requisito actual para la salida del país es la *Carta de Invitación* legalizada, que debe ser tramitada por alguien que resida en el exterior. La mayoría de las embajadas de los países receptores piden este trámite a los cubanos para tramitar su visado de entrada; lo curioso, es que sea el propio país emisor el que ponga este condicionante como requisito de salida. Por tanto, Cuba es el país dónde sus ciudadanos necesitan dos cartas de invitación para un mismo trámite: una para el permiso de salida de Cuba y otra para el consulado del país a visitar. Este trámite administrativo está generando un mercado de compra-venta de *Cartas de Invitación* (entre aquellos que las pueden tramitar y los que cuentan con dinero para pagarlas) además de otros negocios y tácticas que se han ido poniendo en marcha vinculadas a los trámites de salida del país:

*“Unas cartas de invitación como tal. No eran falsificadas ni nada pero eran unas cartas de invitación que sacaban mucho dinero porque las vendían en 10.000 o 20.000 pesos cubanos que eran 400 o 500 dólares que costaba cada carta. Era una cosa legal pero que había mucho descaro con aquello porque tú la comprabas y te presentabas en inmigración”*(Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad. 2 hijos)

Este documento, además de ser un requisito de salida, se ha convertido en otra de las vías posibles y legales de salir del país aunque, al parecer y debido a las restricciones migratorias españolas, cada vez resulta más difícil reagrupar a familiares y amigos por esta vía desde España. En los casos que hemos encontrado las cartas de invitación se han tramitado desde un tercer país. Los más representativos, nos los ofrecen Yeisi y Faini que, como hemos comentado, tenían a sus respectivos hermana y hermano viviendo en Europa, concretamente en Alemania. Nuestras dos protagonistas, no obstante, acaban viviendo en España gracias a la intermediación (como en el caso de Soraya) de amigas que ya están asentadas y que les ofrecen su hospitalidad. Su itinerario es el siguiente:

*“Me decidí a ir a Alemania por un año a estudiar alemán, con una carta de invitación que me hizo mi hermana. Al cabo de un tiempo en Alemania, me presentaron unos contratos de trabajo, de quedarme, y al ir a la Embajada de Alemania necesitaba otro visado y Cuba me dijo que tenía que esperar a que se venciera el que tenía. Y lo hice. Al cabo de once meses y algo, voy con el contrato de trabajo a que me hicieran otro visado y Cuba me dijo que no podía. Tampoco me podía regresar porque ya pasaba de los once meses<sup>216</sup>, así que decidí marcharme a España con una amiga, que habíamos estudiado juntas en Alemania y estaba en la misma situación que yo. No tenía nada para volver a Cuba ¿qué voy a hacer? Pues me averiguo yo sola como pueda. Agarré un autobús y me vine a España.”* (Yeisi, 26 años, Estudios Primarios, Sin hijos)

---

<sup>216</sup> Hablaremos de este tema en breve.

*“...el mismo año 2000 pedí un permiso por tres meses porque mi hermano me invita a Alemania por vacaciones. Hace una carta de invitación, se responsabiliza y me invita de vacaciones. Y ya cuando estaba pa irme de Alemania, mi amiga que vive aquí en Reus me dice que como tengo once meses de permiso legal para estar fuera del país, que también venga a España. Y aquí vine de turista y me quedé.” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

En los dos casos presentados se mencionan los once meses de permiso legal para estar fuera de la isla. Y es que la normativa migratoria cubana no afecta sólo a la salida del país sino que va mucho más allá. Nos referimos a que otra de las características de la particularidad migratoria de cubanos y cubanas es que, en algunos casos, se limita el tiempo de estancia en el exterior por lo que, o regresan a Cuba en el plazo que el Gobierno cubano establece, o pierden sus derechos en la isla. El Permiso de Visita en el Exterior (PVE) (por Carta de Invitación) se expide inicialmente por un mes y puede ir actualizándose hasta once si se pagan los correspondientes aranceles, pero es improrrogable. Si se superan los once meses de validez del PVE, los residentes en Cuba no podrán regresar a residir en la isla y perderán, al mismo tiempo, cualquier tipo de propiedad que tuviesen antes de salir<sup>217</sup>.

*“Ahora sólo tiene que pagar 484 euros (44 euros al mes por once meses) al consulado cubano por la prórroga, pagar su billete (de avión) y ya. Cada once meses tiene que entrar a Cuba para luego volver a salir. Tiene permiso de residencia y trabajo por segunda renovación (se refiere a su hermana)” (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija)*

*“Mi casa, bueno, mis padres tienen una casa; mis padres ahora se pasan aquí la mayor parte del año, pero entran antes de los once meses para no perder la casa” (Lucía. 42 años. Técnico en Construcción Civil. 1 hijo).*

Vemos, pues, que para cubanos y cubanas no caben equivocaciones cuando se decide migrar, ya que esa decisión supone mucho más que la tentativa de probar suerte o mejorar la situación personal o profesional. En algunos de los casos analizados, como el de Ana, reagrupada junto con sus dos hermanos por su madre, se optó por vivir definitivamente en España, aún perdiendo las propiedades en origen (bien porque no se pensaba regresar o bien porque no se supieron poner en marcha las estrategias necesarias). Recogemos junto a su cita las palabras de su madre, Carla, al respecto.

---

<sup>217</sup> Es lo que se conoce como “medidas de confiscación de bienes” a los cubanos que abandonan el país declarándose “emigrantes” y que implica, sobre todo, la pérdida de sus casas, vehículos (en los escasos casos en los que cuentan con ellos), etc.

*“Cuando yo salí yo sabía que podía volver antes de los once meses, por lo que no me lo pensé tanto. No fui al año porque no quise y, nada, me atengo a las consecuencias. Que tampoco sabía que era así, que no podía ir tan mal...Y perdimos todo” (Ana, 21 años. Técnico en Hostelería y Turismo. Sin hijos).*

*“Ahora soy emigrante. Me obligaron a declararme emigrante. Me obligaron a perder la casa, a perderlo todo. Porque no había nadie que la viviese. Mi madre tenía la suya. Mis hijos no quisieron volver a Cuba en esos momentos y no estábamos tan bien de dinero tampoco para que hicieran un viaje para allá y ya... lo pierdes” (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

En otros casos, se han buscado “fórmulas” para mantener la vivienda de origen: a veces, ha sido suficiente con volver al país transcurridos los meses marcados por el Gobierno. En otras, además de volver a Cuba cada once meses, se han buscado otras alternativas que han supuesto la implicación de otros miembros de la familia. En este sentido, como parte de algunos de los proyectos migratorios analizados, otros familiares han dejado su residencia para ir a vivir a la de la persona que ha emigrado, ya que la propiedad pasará a sus manos cuando pueda demostrar que ha vivido en ella durante cuatro años. Es a partir de ese momento cuando la persona que emigra puede elegir, sin condicionantes, mantener la relación con Cuba o quedarse definitivamente en España. En este tipo de estrategias se ha implicado, en los casos observados, a la figura materna que ha asumido la “responsabilidad del permanecer”. De ahí que la decisión migratoria, aunque sea una decisión individual, pueda llegar a implicar al grupo familiar. Uno de estos casos es el de Diana. Llegó a España a través de la reagrupación hecha por su marido (que había optado a la nacionalidad española gracias a sus antepasados españoles), dejando a sus dos hijos en Cuba, con su madre, viviendo en la que había sido su casa.

*“Mis hijos están con mi mamá, en mi casita. Sí, porque yo hice que mi mamá donara su casa a mi hermana y la mía se la doné yo a mi mamá para no perderla al salir del país. La casa pasa a propiedad de mi mamá si la habita cuatro años. Yo no puedo declararme emigrante antes de los cuatro años porque se la quitan, aunque viva en ella” (Diana, 37 años. Técnico en Contabilidad. 2 hijos)*

Pero dejar hijos en Cuba implica también otro condicionante ya que el PVE trae consigo otra realidad que nos sitúa ante un tipo de estrategias familiares muy peculiares. El cubano o cubana que tenga hijos menores en Cuba y los quiera reagrupar, debe declararse “emigrante”, es decir, solicitar la salida definitiva del país. Si no sigue esta opción, no podrá tramitar un PVE a sus hijos menores y mucho menos poner en marcha un proceso de reagrupación. Este condicionante “fuerza” a menudo la opción de la salida definitiva y además, en ocasiones, afecta de forma directa a los hijos en origen.

Esta estricta normativa, nos lleva a imaginar, sin demasiada dificultad, que el estudio de la migración cubana nos aporta nuevas fuentes de análisis ante el estudio de las motivaciones y estrategias que engloban sus proyectos migratorios. En este sentido, Ong acuña la noción de “ciudadanía flexible” con el fin de designar las estrategias que ponen en marcha los individuos para escapar de la disciplina de cada uno de los Estados (Ong, 1999). Sin duda, la realidad cubana marca una clara diferencia con los migrantes de otras procedencias ya que son proyectos que denominaríamos de “*migración condicionada*” marcados por la no fácil decisión de “irse o quedarse” transcurridos los once meses establecidos por el Gobierno. Una de las estrategias para hacer frente a estos condicionantes consiste en optar por una especie de “*migración pendular*”: once meses trabajando en el extranjero y un tiempo en Cuba, tramitando de nuevo el permiso de salida, a riesgo de no volver a obtenerlo, ya que su solicitud no asegura su aceptación. De este modo, en la mayoría de ocasiones, tras una etapa de provisionalidad, la emigración se vuelve definitiva, una decisión drástica que, en el caso cubano, no tiene marcha atrás.

*“Por ejemplo, yo me reconocí como inmigrante. ¿Rechacé a mi país? No lo rechacé. Vine con una oferta de trabajo y como sabía que no me iban a dar la posibilidad de volver a salir, porque me lo denegaron cuatro veces (el permiso de salida), pues me quedé” (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija).*

También hemos indagado qué ocurre si se desea volver a Cuba habiendo superado los once meses en el exterior. En estos casos, si desea volver será bajo la categoría de “visitante” (salvo tres excepciones<sup>218</sup>). Para ello, deberán ir al Consulado correspondiente, declararse “emigrante” e intentar tramitar una autorización de entrada a Cuba (no siempre concedida), la denominada “Habilitación” del pasaporte válida por 30 días de estancia en Cuba, y prorrogable como máximo 30 días más, debiendo regresar al país donde reside al final de ese periodo. Así, todo ciudadano cubano con categoría de “emigrado” que desea viajar a Cuba lo debe hacer con su pasaporte cubano vigente y su correspondiente habilitación<sup>219</sup>.

---

<sup>218</sup> Las personas que durante los once meses de duración máxima del PVE hayan obtenido un cambio de la categoría de Permiso de Viaje Temporal a Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) al casarse con un ciudadano extranjero; Los Permisos de Viaje al Exterior autorizados por la Dirección de Inmigración y Extranjería y las solicitudes de prórrogas en el exterior por razones humanitarias, fuerza mayor u otras circunstancias que aconsejen su aprobación.

<sup>219</sup> Se exceptúan de lo anterior aquellos ciudadanos cubanos que salieron de Cuba antes del 31/12/1970, quienes pueden viajar con el pasaporte español, si se acogió a esta ciudadanía. Antes de viajar debe solicitar en el consulado cubano correspondiente el permiso de entrada (PE11). La

*“Ahora mismo cuando vuelvo me dejan estar un mes, con uno prorrogable, pagando 25 euros. Si yo quiero estar un año, 6 meses, 3 meses, 4, 5... ¿Por qué no me dejan estar? (...). Son dineros que le entran al país y te dicen “No, tú te quedaste, pues ahora te voy a hacer sufrir a ti y a tu familia”, y te hacen sentir mal” (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija)*

De la normativa que venimos revisando solo se libran aquellos cubanos y cubanas que obtienen el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE). Este permiso autoriza a quienes lo reciben a entrar y salir de Cuba sin perder sus derechos, beneficios y propiedades en el país. Por lo general, se extienden a personas que han contraído matrimonio con ciudadanos extranjeros, y a sus hijos menores de 21 años que desean establecerse en el exterior por tiempo indeterminado. Con este permiso podrán entrar y salir de Cuba cada vez que lo deseen y regresar definitivamente a residir en Cuba cuando así lo decidan<sup>220</sup>.

*“Yo pido un PVE, un permiso de viaje, pero ahí influye qué eres profesionalmente y dónde trabajas. Lo queríamos hacer a través de un curso, de venir a un curso... pero no se me permitió, por mí centro de trabajo no me lo permitieron... Pero al ver que en el trabajo, que el recurso no funcionaba, ni ningún otro trámite funcionaba pues decidimos casarnos (...) los trámites para poder salir tenía que hacerlos allá, todo me lo tenían que legalizar allá, pues tomamos la decisión de casarnos. Y así obtuve el PRE”. (Emili, 28 años, Informática, Sin hijos)*

Como vemos, las distintas situaciones que se generan en la vida de los cubanos al tomar la decisión de emigrar varían en función del tipo de Permiso de Salida que le haya sido concedido. El periodo permitido para estar fuera del país y las posibilidades de volver a residir o no en él marcan trayectorias sujetas a ese permiso. A veces la opción a seguir es la que deciden los propios migrantes de forma voluntaria aunque en muchas ocasiones la decisión se toma bajo la presión de los requisitos y condicionantes establecidos a raíz de la normativa migratoria cubana. Esto nos ha llevado a plantear que en el caso cubano se presenta lo que hemos denominado una “**migración cometa**”.

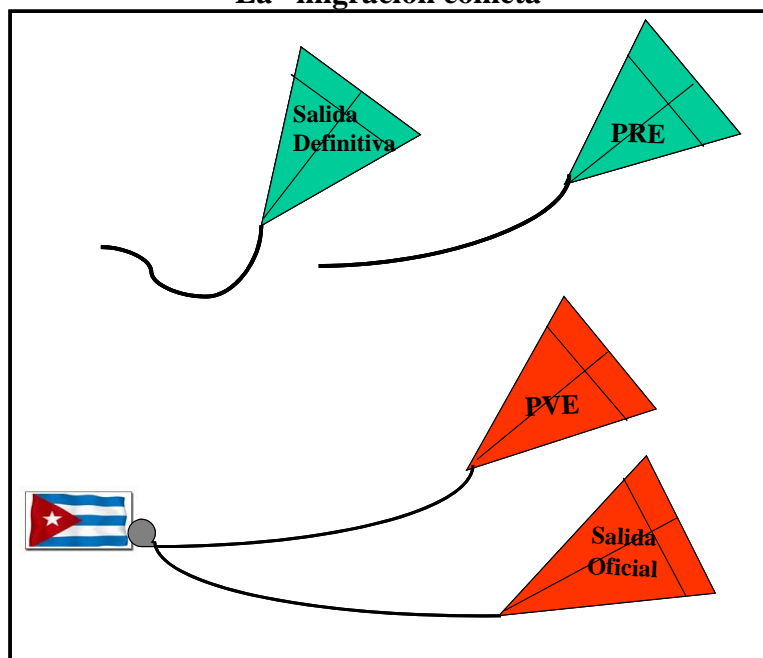
---

solicitud del Permiso tiene un valor de 25 euros, y el otorgamiento una vez aprobado, tiene un valor de 80 euros. (<http://emba.cubaminrex.cu>)

<sup>220</sup> El PRE se tramita en el Consulado a aquellos ciudadanos cubanos cuyo permiso de viaje se encuentre dentro del término autorizado para permanecer en el exterior (Permiso Viaje al Exterior, Permiso Viaje Temporal, Asunto Oficial) y una vez presentada la solicitud se puede pedir una prórroga de estancia en espera de respuesta del PRE. (<http://emba.cubaminrex.cu>). Como dato a considerar, en 2007 España fue el principal destino de la migración cubana que viajaba con PRE (un 31% seguido de Italia con un 20%) y con PVE (un 23% seguido de Estados Unidos con un 17%) (Martín, 2008)

Comparamos las trayectorias migratorias de los cubanos con cometas considerando que la longitud de la cuerda de cada cometa representa el periodo de tiempo que el Gobierno cubano autoriza a permanecer en el exterior. Si la persona regresa a Cuba dentro del tiempo estipulado, entendemos que se ha recogido la cuerda y la cometa ha dejado de volar. Por el contrario, si la persona no ha regresado a la isla en el tiempo establecido está obligada a declararse emigrante y, siguiendo el símil de la cometa, entendemos que la cuerda se ha roto y la cometa se ha soltado del punto de amarre y vuela sin ningún tipo de sujeción a tierra. Que la cuerda se mantenga fijada a tierra o no representa, al mismo tiempo, el vínculo o la ruptura con el país de origen. Veamos el gráfico 6.2.

**Gráfico 6.2. Distintas relaciones migratorias con la isla.  
La “migración cometa”**



La primera situación, representada por cometas rojas, se refiere a aquellas trayectorias migratorias que se han iniciado a través de un PVE o un Permiso de Salida Oficial y que, por lo tanto, mantienen el vínculo con Cuba. En el primer caso, el tamaño de la cuerda lo asociamos a los once meses que este permiso permite estar fuera de Cuba sin perder la residencia en la isla. En el segundo caso, el tiempo que se puede permanecer fuera de la isla (o siguiendo el símil, la longitud de la cuerda) dependerá del o los motivos oficiales<sup>221</sup>

---

<sup>221</sup> Es decir, cuando se sale del país por motivos vinculados a cuestiones de trabajo y en los que se prioriza el interés del Gobierno: estudiar, trabajar, asistir a congresos, realizar “misiones” (médicas, educativas...) en otros países.

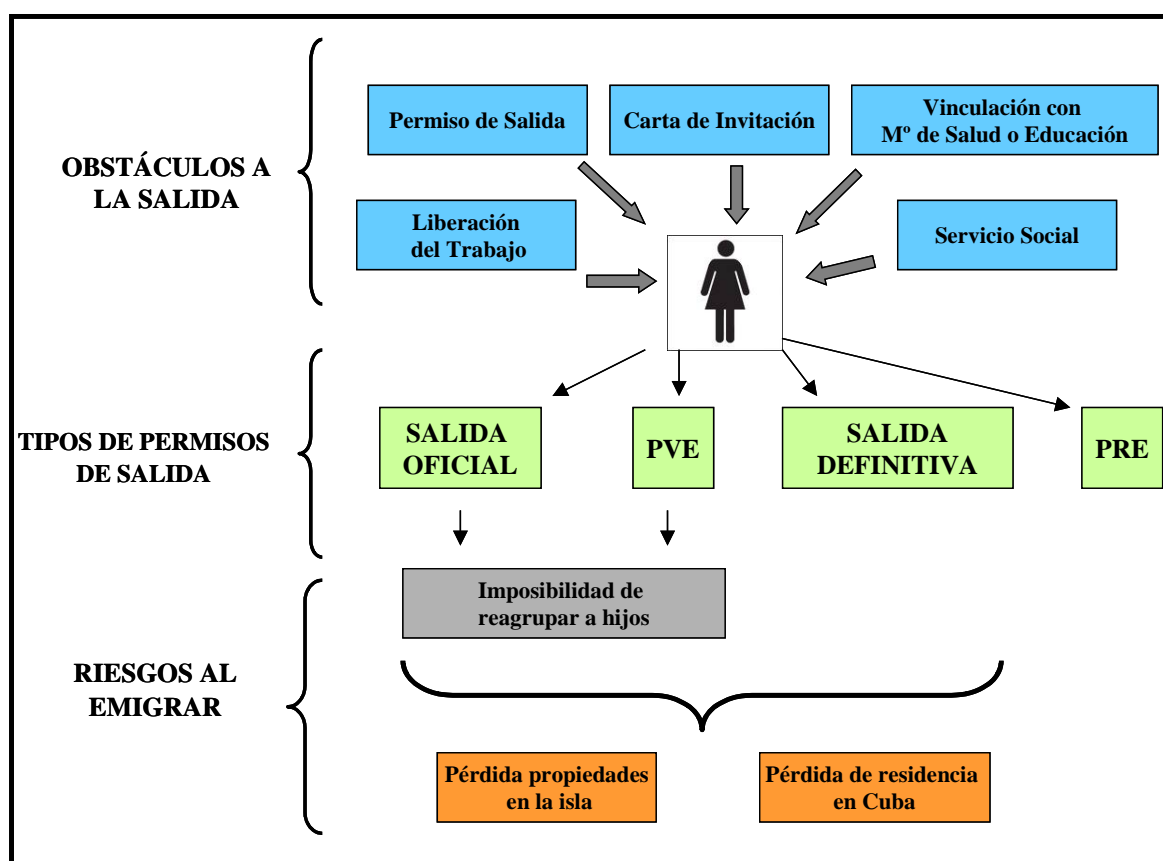
que hayan impulsado esa salida. Tanto por una vía como por la otra, el Gobierno de Cuba es el que tiene el control (manteniendo agarrada la cuerda) y es quién puede dictaminar renovar el permiso en el exterior (soltando más cuerda y permitiendo que la cometa vuele más tiempo) o imponer la vuelta a la isla (recogiendo la cuerda y haciendo que la cometa vuelva a tierra).

La segunda situación, representada con cometas verdes, la comparamos con las trayectorias de aquellos que optan por tramitar una Salida Definitiva del país o un PRE. (la cometa se suelta del punto de amarre y vuela sin ningún tipo de sujeción). En el caso de la Salida Definitiva, la decisión lleva a una ruptura con el país de origen y no se puede volver a residir en él (la cometa, por tanto, queda libre y vuela a su suerte). En el caso de los que solicitan un PRE, no están sujetos a unos plazos estipulados por el Gobierno, sino que puede residir libremente fuera del país mientras que la persona lo desee. La decisión, por tanto, no conlleva una ruptura con el país de origen ya que se puede regresar a residir en él, en caso de desearlo, o bien optar por continuar viviendo en el país de destino e incluso tramitar su Salida Definitiva, declarándose emigrante. (la cometa, de este modo, queda libre y solo volvería a verse sujeta a tierra en caso de no optar por seguir volando).

Para cerrar este capítulo, hemos organizado y sintetizado en el gráfico 6.3. cada uno de los elementos que hemos ido comentando en el apartado 2.2. En un primer bloque recogemos los posibles obstáculos que entrarían en juego a la hora de decidir salir de Cuba (en función de cada caso, afectará a unos u otros). En el segundo bloque, destacamos los diferentes permisos a los que se puede optar en función de la situación personal o los objetivos que persigan con su salida del país. Y en un tercer bloque, están recogidos los posibles riesgos a los que se enfrenta cualquier cubano o cubana que, habiendo salido de Cuba con un Permiso Oficial o un PVE, decide finalmente declararse emigrante y no regresar a Cuba. También cuando desde inicio se haya tramitado un Permiso de Salida definitiva.



**Gráfico 6.3. Elementos relacionados con la salida de Cuba**



Por último, tras revisar los distintos aspectos de la normativa migratoria cubana, podemos valorar que no se trata solamente de reglas reguladoras de movilidad, sino que va más allá incidiendo de una forma inquietante en la vida y decisiones de cubanos y cubanas. Al inicio de este apartado, ya comentábamos que no se puede pasar por alto el protagonismo que todavía hoy ejercen los Estados y en el caso cubano el protagonismo del Estado resulta inquietante. En este sentido, son varios los autores que nos advierten de los peligros que puede suponer olvidar el papel que los Estados siguen jugando, como actores normativos y políticos, en la gestión de los flujos migratorios y en la implementación de políticas que gestionan y/o armonizan el multiculturalismo resultante de los procesos migratorios (Costa, 2003; Levitt y Glick Schiller, 2004).<sup>222</sup>

<sup>222</sup> Este énfasis en armonizar el análisis de las prácticas transnacionales y de las representaciones de los actores migrantes con los marcos normativo-jurídicos y políticos de los Estados resulta especialmente relevante en el caso de las migraciones cubanas y de las restricciones para la configuración de espacios y dinámicas transnacionales dentro del campo social migratorio.

### 3. LA MOTIVACIÓN A LA SALIDA: LA TOMA DE DECISIÓN

Al iniciar esta investigación no pudimos evitar plantearnos hasta qué punto la decisión de emigrar hacia España por parte de la mujer cubana estaría condicionada por una disconformidad con el régimen político y las estructuras gubernamentales que, tras cincuenta años, todavía hoy siguen incidiendo en la vida de estas mujeres. No cabe duda, como ya vimos en el capítulo quinto, que los logros obtenidos por las mujeres en Cuba a raíz del cambio político son incuestionables pero cabía plantearse si, en la Cuba de hoy, esos logros se corresponden con sus intereses actuales. Este fue uno de los interrogantes de partida en este trabajo pero otro de ellos, no menos importante, nos llevaba a preguntarnos hasta qué punto estaría influyendo actualmente en la emigración de las mujeres cubanas, la crisis económica que vive Cuba desde inicios de la década de los 90, tras la desintegración de la Unión Soviética.

No vimos una mejor forma de resolver nuestras dudas que preguntarles a ellas mismas. Así, hemos encontrando distintas motivaciones y proyectos personales, que presentamos a continuación.

#### 3.1. Las que "acompañan" a sus parejas

Al dedicar un apartado a un perfil que hemos denominado *las que acompañan a sus parejas* no pretendemos "encasillar" con una intención específica este tipo de situación. De hecho, en este perfil, encontramos mujeres con necesidades económicas, madres, estudiantes y profesionales. Tan sólo pretendemos recoger cuáles son las motivaciones y proyectos de aquellas que migran a raíz del vínculo de pareja establecido con un hombre cubano residente en Cuba. Así, y desde esta consideración, nos interesaba averiguar cómo se había gestado su proyecto migratorio y, si era una decisión de pareja, conocer de qué forma se configuraba ese proyecto y cuál había sido la estrategia seguida.

Entre las mujeres que forman parte de la muestra, siete llegaron a España de esta forma. En cinco de los casos, su pareja cubana había obtenido una beca para cursar estudios de Doctorado en España. Eran becas de tres años así que el proyecto inicial conjunto era que él saliese a estudiar durante ese periodo para volver con un título español, lo que

posiblemente le facilitaría algo más la vida en Cuba. El proyecto de estas mujeres, entonces, era el de “acompañar” al marido mientras él terminaba sus estudios aunque intentando aprovechar esa etapa para mejorar los suyos propios. Al parecer, en la mayoría de los casos, la decisión inicial no era la de quedarse en España. Sin embargo, durante el primer año, y tras ver cuáles eran sus posibilidades en el país de acogida, se fue elaborando un proyecto conjunto de “no retorno”.

*“Fue una decisión nuestra. La primera vez que volvió a Cuba me dijo que él quería quedarse en España y que si yo estaba de acuerdo. Primero salía él y yo iba en cuanto pudiese (...) y ya con la idea de quedarme” (Yolanda. 35 años. Aux. Enfermería. 1 hijo)*

*“E): Y al final ¿Por qué España?”*

*“Por mi pareja. El vino a estudiar con una Beca de AECI<sup>223</sup>, una beca por tres años o sea que era bastante tiempo como para estar separados, recién casados además, y era también una oportunidad para poder salir de Cuba y compartir aquí un poco la vida y ver como iban las cosas. Mi marido no pensó en quedarse de inicio, yo tampoco, la idea era venir y estar aquí un tiempo, pero bueno al final se dan otras situaciones y cambias la decisión”. (Sandra. 33 años. Licenciada en Turismo. 1 hijo)*

Las estrategias utilizadas por estas mujeres para salir de la isla y conseguir la documentación de entrada en España fueron distintas en función del tipo de beca y el año en que se hubiese obtenido. Según nos comentan ellas mismas, una de estas becas, la beca MAEC-AECI del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en función de la normativa vigente en los años 1999 y 2000) no contemplaba la reagrupación familiar de las parejas o hijos de los beneficiarios, que se encontraban en origen. Esta condición no facilitó en nada su salida ya que el Gobierno español no les concedió el visado de entrada, siendo necesario buscar alternativas de salida. Así, en tres casos, la estrategia seguida fue la de divorciarse en Cuba para que ella volviese a casarse con alguien que tuviese la residencia española: dos de ellas se casaron con un amigo cubano que ya residía en España y otra con un dominicano, también con residencia. No obstante, esta opción no fue gratuita sino que fueron matrimonios realizados tras un acuerdo económico. En otro de los casos analizados, tras un primer intento fallido de reagrupación, se optó por la firma de un contrato de trabajo ficticio.

*“Me separé de mi marido para hacer un matrimonio de conveniencia. A efectos de España vine casada con un amigo mío. El trámite era una visa directa porque era un matrimonio con un español, que además era cubano. Tenía la nacionalidad española*

---

<sup>223</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional

*adquirida por sus padres. Él vivía en Cuba". (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*"Estaba casada con un cubano, mi pareja, y me divorcié para venir. Sí, para casarme con un dominicano que tenía residencia española y así facilitar los trámites de entrada" (...). "De otras formas lo habíamos intentado y no pudo ser" (Alicia. 39 años. Informática. Sin hijos)*

*(hablamos de porqué no vino por reagrupación familiar) "Él tenía permiso de estudiante. Lo intentó una vez y me invitó como su mujer para que yo pudiese venir un tiempo con él pero España me negó la Visa" (...) "a través de su director de tesis, me hicieron entre él y su mujer un contrato de servicio doméstico" (Yolanda. 35 años. Aux. Enfermería. 1 hijo)*

Otros casos vivieron una situación distinta, más facilitadora, ya que contaban con otro tipo de becas más permisivas, que abrieron el camino a este tipo de trámites. De todos modos, debían casarse y formalizar el matrimonio para que esta alternativa fuese viable.

*"Sí. Teníamos que casarnos. Cuando tu vienes con una beca aunque sea de estudiante, en el caso de mi pareja es la de doctorado, tienes derecho a traer a tu esposo/a. No sé, ahora tenemos a un amigo que está en una beca igual y ha traído a su esposa. El matrimonio fue la vía para poder hacer la reagrupación familiar sino nunca nos hubiésemos casao" (Andrea. 30 años. Técnico Medio en Contabilidad. Sin hijos)*

La situación de todas ellas en España fue dura al inicio. Con estudios universitarios o técnicos y ejerciendo en Cuba trabajos vinculados con su formación, llegaron a su destino sin trabajo y con la duda de si podrían homologar sus estudios, o de si resultaría fácil conseguir convalidaciones parciales. Nos cuentan que no fue un camino fácil, que, en general, les costó mucho obtener certificados en Cuba para validar sus títulos, que pasaron años hasta que, por una vía u otra, contaron con un título válido en España y que, durante años, tuvieron que desarrollar trabajos poco vinculados a sus intereses profesionales. En definitiva, aunque la decisión de salir de Cuba fue conjunta, su camino ha estado marcado por el de sus parejas, ya que fueron ellos los que consiguieron la beca.

Por último, nos llama la atención que todas ellas llegaron a España sin hijos aún rondando los treinta años de edad, algo poco frecuente en Cuba. Quizás, la idea de migrar estaba más presente en sus vidas de lo que ellas mismas expresan, por lo que tener hijos podría llegar a presentarse más como un obstáculo que como un aspecto prioritario. Años después de estar en España, tres de ellas han tenido hijos.

*“La reducción de la natalidad en Cuba ahora puede darse porque hay mucha gente con expectativas de salir y también eso frena, porque si sales y dejas al hijo eso es un desastre y también quizás se frena el tema, sobre todo la gente joven que quiere salir”  
(Julia, 36 años, Física, Sin hijos)*

Las otras dos informantes que llegaron a España acompañando a sus parejas siguieron una trayectoria distinta. Uno de los casos, el de Bibiana, tiene especial relevancia ya que la pareja llegó a España a través de un contrato de trabajo real, una vía poco frecuente ante la realidad migratoria actual. Un empresario catalán, tras entablar amistad con el taxista-guía que lo acompañó durante su visita a La Habana, le propuso un contrato de trabajo en España, iniciando así una cadena de contratos posteriores. Cada año volvía a Cuba a buscar parejas con vínculo matrimonial que quisieran trabajar en su empresa. Bibiana y su marido fueron una de esas parejas, llegando a España con una situación poco usual, con papeles y trabajo. No pensaron en cuanto tiempo estarían fuera de la isla. Venían a probar suerte, manteniendo las visitas a Cuba cada once meses con la tranquilidad de que, por su vínculo laboral, tenían asegurada la vuelta a España.

Por último, el caso de Diana. Su marido llegó a España a raíz de la Ley de Memoria Histórica de 2007, una de las vías de salida abierta últimamente para aquellos cubanos nietos de españoles. Al año siguiente, en 2008, tramitó la reagrupación de Diana. Dejaron dos hijos en Cuba (uno de la pareja y otro de una pareja anterior de ella) mientras que afianzaban su situación en España. Diana estudió contabilidad en Cuba pero no ha intentado convalidar sus estudios. Su prioridad es ganar dinero para enviar a Cuba o bien para traer a sus hijos si fuese el caso. Al llegar, aceptó trabajar como portera-limpiadora de una comunidad de vecinos y ahí sigue.

En general, en todas las entrevistas realizadas a mujeres que han salido de Cuba una vez que su pareja ya estaba aquí, hemos encontrado un proyecto migratorio común de mejora de la situación económica familiar. Se incide, sobre todo, en que, antes de decidir quedarse en España, la prioridad era conseguir un dinero propio que permitiese mejorar sus condiciones de vida en Cuba. La beca ayudaría no solo a mejorar el estatus profesional de sus parejas, sino que permitiría ahorrar un dinero que facilitase la vida en Cuba. Por ejemplo, mencionan como importante conseguir una vivienda propia ya que, en todos los casos, las parejas vivían compartiendo piso con padres o suegros, según fuera el caso.

*"Llegó un momento en el que el tema económico estaba ya muy complicado, que era lo mismo de siempre, que el salario no daba para nada más, y que vivía con la familia" (Alicia. 39 años. Informática. Sin hijos)*

Este nos ha parecido un tema relevante ya que, según señala Chávez, uno de los cambios demográficos destacables con relación a la familia cubana desde inicios de la crisis económica, ha sido el incremento de divorcios (Chávez, 2000). Según las fuentes consultadas, por cada 100 matrimonios celebrados en Cuba durante 1999 se produjeron 69 divorcios (ONE, 2000:141). Las carencias materiales provocadas por los efectos del Periodo Especial y, en especial, el déficit de viviendas (que hace que más de una familia nuclear se vean obligadas a vivir juntas) pueden tener algo que ver con estas cifras. De todos modos, y aún con su situación familiar de partida, en ningún caso se ha mencionado que hubiese una situación de crisis de pareja pero sí que se ha insistido en la necesidad de mejorar la situación económica y/o profesional.

Llegados a este punto nos preguntábamos a qué renunciaciones personales se habían enfrentado ellas a la hora de poner en marcha esta "aventura" no tan individual. En algunos casos, supuso la desvinculación de estudios y trabajo y, en otros, del núcleo familiar.

*"Deje de trabajar y tardé mucho en venir porque la universidad no me quería soltar alegando que yo conocía información confidencial. En eso me pasé casi un año" (Alicia. 39 años. Informática. Sin hijos)*

*"Tengo a mi abuela que es el amor de mi vida y, entonces, me costó mucho dar el paso (...). Sí, la extraño mucho. Allí está toda mi familia. Yo estoy sola aquí" (Bibiana. 33 años. Bachiller. 1 hijo)*

Por último, nos ha llamado la atención el papel que juega el nivel de formación de la mujer cubana en este tipo de proyectos. Cuando las mujeres que han venido siguiendo a sus parejas no han cursado estudios universitarios en origen, la temporalización del proyecto cambia. Se piensa en un tiempo en España hasta conseguir cambiar la situación económica y más tarde regresar al país de origen.

*"Entonces mi esposo insistió en que nos viniésemos. Yo quería y no quería irme. Y llegue aquí y me planteé trabajar y salir adelante, que es a lo que he venido, a ver prosperar la familia. Y ahora nada, esperando a ver si cambia el Gobierno para irme a mi país. Si Fidel se muere, si cambia el país, yo me voy" (Bibiana. 33 años. Bachiller. 1 hijo)*

*“La intención mía es poder traerme a los muchachos pero no quedarme definitiva. Aunque los tenga aquí no quedarme definitiva” (Diana. 37 años. Técnico en Contabilidad. 2 hijos)*

No ocurre lo mismo en el caso de las que finalizaron estudios universitarios. Tras preguntarles si tienen un proyecto de retorno a Cuba a corto o medio plazo, todas contestan que no. En sus casos, y desde distintas especialidades, siguieron formándose una vez en destino y buscaron distintas ofertas laborales hasta aproximarse lo máximo posible a trabajos más deseables, llegando incluso, en algunos casos, a alcanzarlos.

### **3.2. Las que viajan “solas”**

Al hablar de mujeres que viajan “solas” nos referimos a aquellos proyectos que parten de una idea individual, independientemente de que haya un hombre o no al lado, y que contemplan la migración como una oportunidad propia de desarrollo profesional o económico. Esto no quiere decir que las relaciones con los familiares residentes en origen se interrumpan, o que no esté condicionado de alguna forma por la situación familiar, sino que la toma de decisión, en cualquier caso, corresponde principalmente a un solo individuo.

La idea de la migración femenina como dependiente de la masculina se apoya en un estereotipo muy consolidado, según el cual el hombre es más móvil geográficamente. La mujer se caracterizaría por permanecer mientras que el hombre tendría unos itinerarios autónomos más amplios. Este estereotipo no se confirma con los casos estudiados. Estudios muy interesantes realizados en España<sup>224</sup> señalan que las mujeres inmigrantes no vienen sólo como “inmigración de arrastre”<sup>225</sup>, sino que, en muchos casos, ellas mismas son las que encabezan una emigración que posteriormente termina, o no, arrastrando a hombres de su familia.

Partiendo de esta consideración, hemos querido destacar dos perfiles que hemos encontrado entre las mujeres cubanas entrevistadas: el de las mujeres que deciden salir

---

<sup>224</sup> Nos referimos a los trabajos sobre mujeres ecuatorianas (a las que han prestado atención autoras como Liliana Suárez o Claudia Pedone) o dominicanas (seguidas por Carmen Gregorio), o marroquíes (tema de estudio de Ángeles Ramírez o Natalia Ribas), o sobre mujeres migrantes en general (como los trabajos realizados por Laura Oso).

<sup>225</sup> Es decir, detrás de la figura de un hombre (padre, hermano, marido, etc..) y, por tanto, desde una posición de cierta dependencia respecto al mismo.

dejando a una pareja en origen y teniendo, básicamente, un interés profesional y el de aquellas mujeres que no estando vinculadas a una pareja en origen, trazan su propio proyecto migratorio buscando mejores condiciones bien económicas o bien profesionales.

El primer grupo resulta interesante ya que pensamos que, en el caso de la mujer cubana, está presente un modelo de proyecto migratorio no muy frecuente entre el resto de mujeres migrantes: el hombre se queda en el país de origen mientras que la mujer migra en busca de promoción profesional. Quizás es necesario considerar que, en los casos analizados, ambos componentes de la pareja tenían formación universitaria y no tenían hijos, por lo que eso facilitaría la aparición de este tipo de proyectos. Pero, en cualquier caso, ellas fueron las que consiguieron salir y ellas fueron las que "resolvieron" aquí la forma de traer a sus parejas.

*"Pudo haber sido al revés porque nos casamos justo porque él tenía también la posibilidad de sacarme a mí, pero se me dio a mí primero y luego ya lo sacaba yo (...). Quedamos en que él acababa el Master y se venía y hacía un Doctorado aquí (...). Yo tenía ganas de seguir la carrera profesional y en Cuba me iba a costar bastante seguirla, seguirla de verdad" (Marta. 36 años. Bioquímica. Sin hijos)*

*"Sí, él vino a los dos años de venir yo, que yo lo traje vamos"(...). "Como motivo principal de mi salida yo destacaría el desarrollo profesional, la libertad que no tienes, o sea la cuestión política influye y la... no sé, otra vida distinta. Pero la cuestión profesional fue lo que más me... el desarrollo como persona (...) no tanto buscando tener una casa, un carro o sea una cosa económica. Con algo más de libertad no sé, eso condiciona". (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hija)*

Marta es una de las que hemos situado en este primer grupo, formando parte también de las que no proyectaron de forma premeditada su migración. A pesar de que las condiciones en las que trabajaba no eran del todo idóneas, sorprende oírle decir (como recogemos a continuación) que no se planteó en serio la salida del país ni tampoco el no retorno una vez fuera. La planificación de su salida de Cuba (y la posterior decisión de quedarse en España) se centró fundamentalmente en la mejora de su carrera profesional, lo que pudo llevar a cabo tras la solicitud y aprobación de una beca de estudios en España:

*"El primero que me dio la luz '¿tú por qué no sales y haces un doctorado?' fue un francés que nos fue a dar un curso a la Universidad de la Habana (...). Yo no tenía ni idea de becas ni de qué países ofertaban becas. A través de una chica que fue antes a España, y que me proporcionó información pedí la ICI y la MUTIS y me llegaron las dos becas. Elegí la MUTIS porque me ofrecía mejores condiciones. Pero aunque me concedieron una residencia de estudiante no tenía nada planificado, quizás porque sales joven y entonces te lanzas a lo que sea... yo tenía tres años por delante y ya*



*está... No lo tenía planificado, no había ni premeditación ni alevosía a la hora de salir (...) sabía que eran tres años de beca y yo en tres años ¿qué me iba a pasar por la cabeza? Y de hecho en tres años mi vida cambió completamente” (Marta, Bioquímica, técnica de laboratorio, divorciada, 36 años, sin hijos)*

Lili, otra de las que formarían parte de este grupo (a la que acabamos de aludir en la penúltima cita recogida), nos habla de Libertad, concepto que reaparece, desde una vertiente u otra, en varias de las entrevistas realizadas. En este apartado en concreto, se hace referencia a este término en lo que respecta al desarrollo profesional de parte de la población cubana. La situación de aislamiento informativo, que todavía hoy vive el país, impide a la mayoría de profesionales estar en contacto con las novedades que van apareciendo en cada ámbito. Parece que, según argumenta el Gobierno cubano, las restricciones que se mantienen ante el acceso a Internet se deben al bloqueo, ya que Estados Unidos no deja que Cuba disponga de conexiones de banda ancha. Por otro lado, no resulta fácil asistir a congresos o eventos que se organicen fuera de la isla. Antes de tramitar cualquier inscripción es necesario obtener una autorización del centro de trabajo y una autorización de salida oficial del país por el organismo gubernamental correspondiente (autorizaciones que como ya vimos, no siempre se consiguen). Y por si esto no fuese suficiente, la realidad económica y la falta de recursos en los centros de trabajo agravan aún más la situación y dificultan las aspiraciones profesionales. Veamos algunos comentarios en este sentido:

*“Yo tenía muchos amigos que iban al trabajo a un laboratorio y tejían<sup>226</sup>, y han terminado no siguiendo en aquello en lo que se formaron (...). O amigos que iban a pasarle el paño a un aparato que estaba roto” (...). “Tú llegabas los lunes y no sabías si el congelador donde guardabas las muestras lo habían robado; de hecho, desaparecían motores todas las semanas”. (Marta. 36 años. Bioquímica. Sin hijos)*

*“El problema es que no hay con qué trabajar, estas ahí que no tienes recursos y que te sientes perdiendo el tiempo. Entonces o tú mismo te superas y te preparas, o te estancas” (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hija)*

Por tanto, parece ser que aún en las condiciones económicas actuales en las que se encuentra Cuba, las mujeres cubanas también se enfrentan a otras necesidades. Las posibilidades de superación y realización personal de muchas profesionales se encuentran

---

<sup>226</sup> “Tejían” en el sentido de hacer labores manuales con hilo o lana. La informante destaca estas tareas como aquellas que realizan sus compañeros en el laboratorio mientras hay un corte de suministro eléctrico (muy frecuente), o mientras los técnicos intentan arreglar, sin recursos, equipos que se han roto, o bien, simplemente, mientras esperan nuevos equipos de medición o muestras con las que poder desarrollar su trabajo.

bastante limitadas, por lo que salir del país para lograr esa superación es una opción nada despreciable. Y nada fácil, si consideramos que cuando se toma esa decisión se está expuesto a las duras penalizaciones que el Gobierno cubano impone si se incumple con el sistema establecido, recordemos, la normativa establecida que obliga a volver a Cuba antes del periodo marcado en el permiso de salida.

*"No he ido porque no me dejan entrar. Solicité el tema de la habilitación para entrar a Cuba y me lo denegaron porque salí con la beca de estudios y no volví. Estoy en la lista negra (...). Con la gente que trabaja en salud pública hay todavía más problema. (...). Cuando mi padre falleció pedí la entrada humanitaria y me la denegaron" (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hija)*

La penalización, en estos casos que hemos mencionado, no vino sólo desde las instancias políticas del país, ya que la relación sentimental de las entrevistadas que optaron por este tipo de proyecto migratorio, se rompió una vez que ambos miembros de la pareja estuvieron en España. Cabe plantearse, y seguir indagando en futuros análisis, si la causa radica en la simple separación espacial o está vinculada a ese otro rol femenino no tradicional.

*"Estuve casada en Cuba un par de años hasta que me vine aquí y bueno, él vino, yo lo traje, y terminamos al llegar aquí" (Marta. 36 años. Bioquímica. Sin hijos)*

Pasemos ahora al segundo perfil que destacamos en este apartado, el de aquellas mujeres que "no estando vinculadas a una pareja en origen", trazan su propio proyecto migratorio buscando mejores condiciones económicas o profesionales, o por el mero deseo de viajar, de conocer. En lo que respecta a aquellas mujeres con estudios universitarios y con perspectivas de desarrollo intelectual, recogemos las mismas observaciones que hemos destacado hasta ahora, diferenciándose por la no-vinculación de pareja. Karol, es una de ellas. De su relato se desprende que salió de Cuba básicamente por una cuestión de superación profesional. Ya había salido antes, hacia Brasil, cuando su hijo tenía solamente dos años. Cuando tuvo la oportunidad de venir a España con una beca de estudios no la desaprovechó. Llegó a hacer su doctorado, con 31 años y dejando a su hijo de 9 años en Cuba, con sus padres.

*"Cuando salí a estudiar a Brasil yo ya tenía al niño. Tendría como dos añitos. Y cuando vine a España estaba ya divorciada y el niño tenía ya nueve años" (...). "Para mí era como una meta a alcanzar, hacer mi doctorado antes de una determinada edad (...) y entonces casi te diría que por encima de cuestiones familiares, ahora hoy te lo digo, y por encima de todo, para mí era prioritario terminar la carrera y ubicarme"*

(...). *“El niño vino y no se adaptó, y volvió a Cuba. Ese es uno de los precios que tengo que pagar” (Karol. 42 años. Bióloga. 1 hijo)*

Julia, por su parte, hace referencia a la precaria situación económica de Cuba y en como esta afectaba a su vida laboral. Salió de Cuba tras obtener una beca de estudios en México y tras finalizarla solicitó otra en España. Nos explica también que sus ganas de viajar y de conocer otros países, representó unas de las razones principales en su decisión migratoria:

*“Pues porque allá la situación económica que había era muy difícil y para trabajar incluso no teníamos nada en la universidad. Y a mí, la verdad, es que siempre me ha gustado mucho viajar. Esa es una de las razones básicas por la que estoy aquí, la principal” (Julia, 36 años, Física, Sin hijos)*

Otras mujeres, sin estudios universitarios, sin una motivación básicamente profesional, jefas de hogar, con hijos y sin pareja en Cuba también decidieron “solas” partir hacia España. En estos casos, como ocurre con muchas otras mujeres emigrantes de distinta procedencia, son otros los motivos que entran en juego en esta decisión. Como ya vimos, la dura situación económica que sufre la isla desde inicios de los 90 está llevando a la población a buscar distintas estrategias para hacer frente a las necesidades diarias, entre ellas, la salida del país. El día a día cubano se encuentra muy limitado no sólo en lo que respecta a la escasez de alimentos en moneda cubana<sup>227</sup>, sino también en lo que tiene que ver con la escasez de combustible para cocinar, la de productos de higiene personal o productos de limpieza del hogar o la escasez de transportes. A simple vista podría parecer que, en el caso que nos ocupa, no hay nada nuevo y que su salida formaría parte del deseo de mejora de sus condiciones de vida y de la de sus hijos, como ocurre en el caso de otras mujeres migrantes. Pero querríamos hacer una observación al respecto: en los discursos de algunas de estas mujeres, las duras condiciones económicas por las que está pasando el país, no se presentan como único condicionante a la hora de tomar la decisión de migrar. Entran en juego también factores que tienen que ver con la idea de facilitar el desarrollo personal y profesional de sus hijos fuera de Cuba. Imaginan que la vida fuera de la isla les puede proporcionar la posibilidad de elegir qué hacer con sus vidas, la posibilidad de tener por delante diferentes “opciones” a las que no pueden acceder en Cuba.

---

<sup>227</sup> Aunque en Cuba todavía hoy se mantiene el uso de las “libretas de abastecimiento” (a través de las cuales el Gobierno distribuye a cada ciudadano, de forma equitativa, algunos productos básicos), cabe destacar que los productos son muy limitados, tanto en variedad como en cantidad. De ahí que la población, debe comprar comida por otras vías e invertir casi todo su salario en completar la dieta mínima diaria.

*“Yo no quiero que mis hijos no tengan opciones. No son las “cosas” sino las “opciones” que tengan. Posibilidades de elegir. Que allá todo es una sola cosa y ya, no hay nada más” (...) “Es que la civilización que hay aquí, la técnica, esa nunca la iban a ver en Cuba y el mundo funciona con esa técnica” (...). Pensaba que era lo mejor para ellos y lo sigo pensando después de tres años aquí porque yo les digo a ellos que no sólo atravesaron el atlántico con un avión, no. Yo les he adelantado en el tiempo (Carla. 46 años. Bachiller. 3 hijos)*

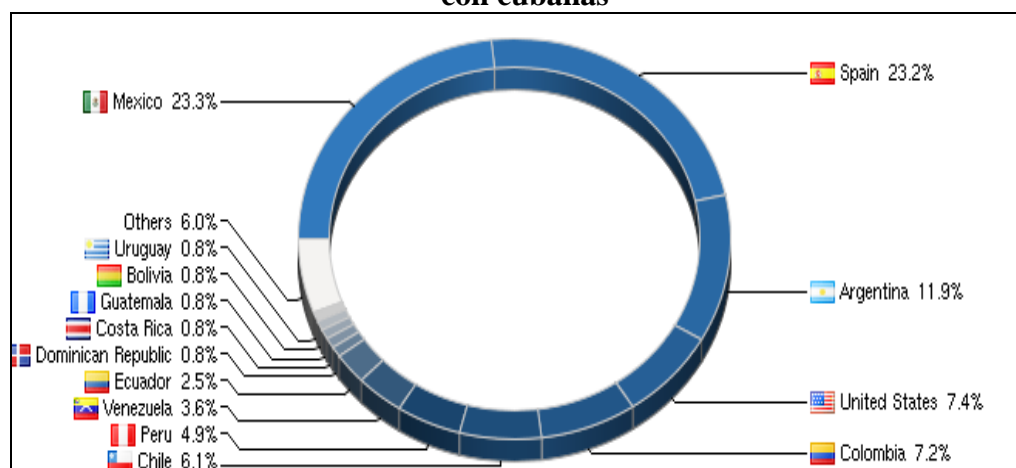
### 3.3. Las que conocen turistas

*“...las hermosas mujeres cubanas. Morenas preciosas de cuerpos muy sensuales, la verdad, mujeres muy sexys”<sup>228</sup>.*

*“Las mujeres cubanas destacan por su belleza racial, su mezcla entre lo hispano blanco y lo negro africano, y por su apasionada personalidad ardiente y cariñosa, típica del trópico”.<sup>229</sup>*

Estas son frases recogidas en dos de las tantas páginas web que ofrecen información virtual sobre mujeres cubanas. En una de ellas, hemos encontrado datos sobre la nacionalidad de los usuarios que se interesan por este tipo de páginas. Vemos que las cubanas despiertan un mayor interés entre los españoles (un 23,2% de las visitas) y los mexicanos (23,3%), ocupando el tercer lugar en las visitas (11,9%) los argentinos.

**Gráfico 6.4. Origen de las visitas a una página web de contactos con cubanas**



Fuente: <http://www.laitnchat.com/chicascubanas/>

<sup>228</sup> <http://mujeressexis.org/mujeres-cubanas-bonitas-y-sensuales.html>

<sup>229</sup> <http://www.laitnchat.com/chicascubanas/>

Actualmente, son muchos los hombres occidentales que se desplazan a un país caribeño en busca no sólo de sexo sino también de cariño, de amor o, incluso, de esposas. Y quien sabe si, quizás, buscando mujeres que cumplan con estereotipos femeninos que todavía hoy no han quedado obsoletos: mujeres dependientes, sumisas y entregadas al hogar. Los hombres que presentan esta tendencia, generalmente hombres blancos, buscan en las mulatas caribeñas mujeres sexualmente activas pero a la vez sumisas y obedientes.

Cuba no queda al margen de este fenómeno. Se trata de uno de los destinos turísticos más solicitados por hombres españoles (quizás algunos de ellos son los mismos que consultan páginas web como las destacadas) que, o bien se convierten en turistas sexuales en busca de sexo tropical, o bien en turistas sentimentales que convierten este tipo de viajes en una forma fácil de buscar una pareja vinculada al rol femenino más tradicional:

*“¿Qué dices que estudias? (...) ¿Y dices que te gustaría saber cómo salen las mujeres cubanas de Cuba? ¡¡Pues con turistas!! (...). Yo lo tenía claro. Necesitaba una mujer que me diese dos hijos. Ya tenía 32 años y no iba a esperar más” (Español. Marido de Carmen, una de las entrevistadas) (Cuaderno de campo).*

Opperman (1999) apunta que las razones por las que algunos hombres emprenden relaciones con estas mujeres, van más allá de la compra de sexo por dinero, también compran ternura y compañía. El resultado de estos encuentros, sean de la naturaleza que sean, puede ser el del matrimonio y la consecuente “salida-migración por amor” (Roca, *et al.*, 2008) de cubanas hacia otros destinos del primer mundo, entre los que se encuentra España.

*“Yo iba en la bici y él (el turista español) iba en un coche particular. Paró y se bajó, me saludó y me invitó a tomar algo y hablamos, y así más o menos. Él estaba de vacaciones y pasamos los 15 días juntos. Luego me empezó a llamar desde España y a los 15 días fue para allá otra vez con todos los papeles para casarse(...). Porque él quería tener hijos rápido. Pero yo era una cría, él me conoció con 22 años. (...). Luego tuve un hijo y luego el otro para salir de eso... y bueno, me ha costado como con todos los matrimonios, a veces bueno a veces malo” (Carmen, 32 años, Estudios secundarios, 2 hijos)*

Llegados a este punto de análisis, nos preguntábamos qué es lo que llevaba a la mujer cubana a iniciar y mantener este tipo de prácticas y cuál era el motivo final de su decisión ¿Formaba parte de una estrategia económica? ¿Qué motivaba la decisión final de abandonar Cuba por esa vía? ¿Qué sintieron al llegar a España?. Con estos interrogantes de

partida hemos encontrado dos tipos de situaciones. Una de ellas quedaría representada por la de aquellas mujeres que acuden o se interesan por los lugares frecuentados por turistas.

*“Yo conozco a un italiano en La Habana. Estaba con mi prima y una amiga de vacaciones en un pueblo cerca de La Habana. No habíamos ido nunca. Son cosas que uno siempre quiere conocer y nos fuimos. Estábamos en una discoteca y conozco al señor que tendría unos 47, yo tendría unos 28. Ahora tengo 37. Bueno, lo conozco. Había muchas chicas bailando pero se dirige a mí. Nos invitó a algo” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

*“Entonces fue cuando me encontré con el italiano, hablamos (...). entonces la policía empezó a venir a mi casa, a molestarte, a que trabajase para ellos, es decir, yo podía ir a los sitios donde yo quisiera ir a jinetear pero mientras vigilase para ver como estaba la movida de la droga, el turismo y les diera información”. (Carmen. 32 años. Estudios secundarios. 2 hijos)*

Sin entrar a cuestionar si el tema amoroso tiene una mayor o menor relevancia, discursos como los de Soraya o Carmen nos han llevado a considerar una línea de análisis que, al inicio de nuestra investigación, no habíamos tenido en cuenta. En el caso de Soraya, a pesar de haber obtenido el consentimiento por parte de las autoridades cubanas para tener un novio extranjero, las autoridades de su zona empezaron, según se desprende de sus palabras, a hacerle la vida imposible. Su proyecto inicial era que su pareja le ayudara económicamente con un pequeño negocio de alquiler de habitaciones, pero la situación se hizo tan insostenible que la huida del país le pareció la mejor salida a esa situación de acoso. Carmen también había empezado una relación con un turista y también nos habla de esa persecución:

*“Económicamente él me ayudaba porque habíamos empezado una relación (...). Todos los meses me enviaba dinero (...). Entonces estaba todo más calmado, no había persecución de las mujeres, jineterismo. Podías salir y hacer una vida normal y liberal, comunicarte con los extranjeros y no pasaba nada porque después no se pudo. Tengo muchas amigas que las tengo presas. Está prohibido salir con turistas (...). Yo quería salir de Cuba porque ya no podía más, nos paraban por todos los sitios, no me dejaban vivir, siempre la policía del sector en casa (...). Ya no podía más, me quería ir, me quería ir. (...). A mí me tuvieron tres días presa por una equivocación, porque para ellos yo era jinetera (...) y ya habían tocado mi imagen y yo dije “Yo en este país no me quedo, no me quedo” (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija)*

*“Yo estaba bien en Cuba, vivía mi vida (...) pero entonces la policía empezó a venir a mi casa, a molestarte. (...). Ya me tenían el ojo echao porque ya en ese tiempo la que hubiese estao con un extranjero, aunque hubiese tratado con uno, ya era jinetera. Fue un momento, en el 97, cuando ya hasta incluso metían a las chicas en la cárcel por andar con turistas. En un momento u otro te cogía la policía y yo, para estar así,*

*preferí salir porque todo era la policía, la policía” (Carmen. 32 años. Estudios secundarios. 2 hijos)*

Por sus relatos, no parece que lo que se esté produciendo a través de este tipo de prácticas sea exclusivamente la búsqueda de una forma segura y fácil de salir de Cuba, sino que también está presente la búsqueda de estrategias para mejorar la vida cotidiana en Cuba. No es necesario vivir con el turista sino sólo “*compartir*” con él durante los días que esté en Cuba. Después, esa relación a distancia se convertiría en una fuente de obtención de las preciadas divisas, que permiten mejorar tanto la situación personal como la familiar.

No dudamos de la existencia de mujeres cubanas que se relacionen con turistas con la idea inicial de salir de Cuba (aunque entre nuestras informantes no hemos encontrado a ninguna que lo haga explícito) pero cabe detenerse un momento en el tema que emerge de los discursos que hemos presentado. En Cuba el Consejo de Estado promulgó en 1997 el Decreto-Ley 175 que, empezando a aplicarse en agosto de ese mismo año, modificó y endureció el Código Penal. Una de las modificaciones que presenta este Decreto atañe directamente a lo que en Cuba se denomina "jineterismo"<sup>230</sup> ya que implanta una fuerte coacción a jineteras, jineteros y proxenetas, llegando incluso a encarcelar a aquellos que sigan este tipo de actividades y, sobre todo, a aquellos que las ejercen con turistas extranjeros.

Pero aunque las actividades no estén vinculadas con la prostitución, por el sólo hecho de salir con un turista, se crea la duda y se considera que el sexo es la base principal de esa relación. Parece que la presión y persecución policial aplicada por el Gobierno sobre este tipo de prácticas (la de relacionarse con turistas) “*obliga*” a muchas de las mujeres que las siguen, a tomar la decisión de salir de Cuba por una vía fácil (en lo que respecta a la normativa migratoria) (García-Moreno, 2009; Alcázar, 2009) pero no tan fácil para ellas y sus sentimientos.

*“Bueno, como yo le decía a él, enamorada no estoy. Me gusta un poquito. Se ve que es buena persona pero pensé: “ya no me dejan salir del país, ya no puedo andar con extranjeros”. Entonces yo dije: “encontré un hombre, no estoy enamorada de él, no lo quiero pero me gusta, me entiendo un poco (...). Me voy pa España” (Carmen. 32 años. Estudios secundarios. 2 hijos)*

---

<sup>230</sup> Término asociado al de Prostitución.

*“No estaba enamorada, si y no, no llegas a enamorarte. Sí, me sentía bien pero cogí miedo. Sabes que en Cuba siempre se hablaba de que el extranjero podía meter a la mujer en un sitio de esos de bailar, de putas” (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija)*

Como hemos visto, ellas mismas afirman que si la presión policial en la isla no hubiese sido tan intensa y constante, probablemente no hubiesen tomado la decisión de venir a España. Por otro lado, optar por la decisión de salir de Cuba con un “desconocido” también supone que la llegada al país de destino no resulte sencilla. Las expectativas que se van gestando en origen no suelen coincidir con las condiciones de vida a las que se enfrentan estas mujeres una vez que llegan a España.

*“Y cuando llegué allí su familia no me aceptaba. Decían que yo venía aquí nada más que por dinero y, ya ves, mi marido era un trabajador de la obra y lo que tenía era cuatro ovejas, una nave (...) que tampoco es que fuese millonario (...). Pensaba que era fiesta como en Cuba y no era así (...). Cuando llegué era un pueblo tranquilo de Navarra. Él quería tener hijos rápido pero yo era una cría, él me conoció con 22 años. Y caí embarazada y ya... me hice mayor”. (Carmen. 32 años. Estudios secundarios. 2 hijos)*

*“Ya cuando llegué a España él ya no quería que trabajara. Él tenía otra vida. Tenía otra relación pero estaba separado, tenía dos hijas, y yo estaba sola en un apartamento, no estaba trabajando y él venía por el día o por la noche y se iba (...). Yo no vengo aquí para que me sea infiel. Me está ayudando, vale, pero eso me dolió mucho. Yo le dije que prefería regresarme a Cuba porque yo no había venido a esto”. (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija)*

Otros son los casos que hemos encontrado mientras realizábamos nuestro trabajo de campo: los de aquellas mujeres a las que el destino les puso “un turista en sus vidas”. La diferencia con relación a las que hemos mencionado hasta ahora es que, en estos casos, las mujeres no acuden o se interesan por los lugares frecuentados por turistas. Viven su día a día sin ningún propósito de conocer y relacionarse con un extranjero. Uno de estos casos es el de Isabel.

*“¿Emigrar e irme a otro país a vivir?. No. (...). Porque yo soy bastante pegada a mi familia, a mis padres, soy muy madrera como dicen aquí. Y entonces soy la más chiquita, la hembra, y mis padres... somos muy unidos los cuatro (...). Me costaba mucho verme sola en otro país... y luego ya la vida me llevó por otros caminos (...). Conocí a mi pareja actual por una amiga española. Ella se llevó de aquí a ocho amigos y nos conocimos todos allí. Y bueno, entre esos amigos estaba él (su pareja actual (...)). Conocí a mi esposo español en Cuba y fue una cosa así pues muy inesperada pero muy bonita y nada, decidimos casarnos. Nos conocimos allí (...) fue un amor a primera vista” (Isabel. 26 años. Psicóloga. Sin hijos)*



Por una causa u otra, conocen a ese turista que les ofrece la posibilidad de salir, de ver cómo es la vida fuera de Cuba, de viajar, de tener nuevas opciones en la vida y, sobre todo, de no perder el vínculo con Cuba y con su familia al optar por el matrimonio con un español y conseguir un PRE<sup>231</sup>.

En algunos casos, como el de Matilde, nos manifiestan abiertamente que no era un tema amoroso el que las movía, no era una cuestión de amor, sino de “*experimentar, volar*”. Ella conoció a un español en Cuba, en la boda de una amiga, estuvieron juntos una semana en Cuba y, después, buscaron la forma de estar juntos. La única vía posible fue el matrimonio por poderes. En estos casos, el azar ofrece la posibilidad de vivir una vida diferente, fuera de Cuba y del control familiar. Como en el caso de jóvenes de otras procedencias, la tentadora oferta de conocer cómo funciona el mundo y vivir una vida diferente fuera de la isla parece ser lo que motiva estos proyectos migratorios. Gisela también reconoce que no estaba enamorada pero su familia la convenció para que saliese de Cuba. Tenía entonces tan solo dieciocho años.

*“Y allí nos vimos una semana, una semana y ya está. El cambio de vida en el sentido de soltera a casada, era lo que me preocupaba. De Cuba a España no. Y entonces lo que me tenía a mí un poco así... porque claro yo no me había acostao ni na con él. Y eso me tenía a mí.. vamos. Yo decía “ya verás cuando llegue yo allí. (...). Porque había atracción, sí. Pero yo no estaba enamorada de él ni él de mí” (...). Yo estaba en esa época de la juventud que ya no quieres ni saber de la familia, lo que quieres es volar y salir echando ¿Sabes? Yo tenía 23 años. Lo que quieres es experimentar, volar (...). Yo salí con el PRE, yo podía entrar (...). Y yo podría ir a vivir de nuevo a Cuba si quisiera, al casarme con un español” (Matilde. 40 años. Licenciada en Educación. 2 hijos)*

*“Sí, sí a mí me gustaba mucho. No estaba enamorada y siempre se lo dije “mira no estoy enamorada de ti” pero sí que hacíamos muy buena pareja, no discutíamos, era muy buen compañero, hablábamos mucho, nos gustaba mucho la literatura... y tenía muy buen carácter (...). No buscaba tampoco el amor ni.. sólo que me cuidara que no me pusiera los cuernos, alguien que estuviera pendiente de mí, pero no una relación tormentosa de amor...” (Gisela, 29 años, Médico, Sin hijos)*

Queremos destacar que las trayectorias vitales en Cuba están bastante definidas, por lo que no resulta difícil imaginar lo atrayente de una vida en el exterior. Si se opta por seguir estudios universitarios, una vez finalizados el estudiante tiene asignado el puesto en el que desarrollará su vida laboral durante los tres primeros años<sup>232</sup>. A partir de ahí, pocos cambios

---

<sup>231</sup> En breve, incidiremos en este aspecto vinculándolo a la normativa migratoria cubana.

<sup>232</sup> Nos referimos al Servicio Social al que ya hemos aludido.

se pueden esperar. Si se opta por abandonar los estudios, las ofertas laborales se limitan mucho más. Ante esta realidad, pocas son las posibilidades de cambio para los jóvenes cubanos y pocas son las expectativas y "opciones" que pueden imaginar a corto y medio plazo.

*"En Cuba no hay otra cosa que hacer después que acabas la carrera. O sea, acabas la carrera y ya estás estabilizá. El trabajo te lo buscan a través de la educación pública" (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

*"No, si ya te dan la plaza!! (risas) Te la dan. Allí te dan el título ya con la plaza. Incluso antes de tu graduarte ya sabes la plaza que tienes y si no quieres pues "¿Cómo que no quieres?" Pues te quitan el título, como te lo digo. Allí te lo dan todo por escalafón, según el escalafón que tengas pues vas para un lado o para otro. Por ejemplo, de las primeras de mi clase, una se quedó en la Universidad, otra se quedó en el pedagógico y las de menos nota pues por los pueblos (...) Así, lo que me tocó, me tocó. Allí todo el mundo está igual, lo que te toca, planificado. Somos militares sin uniforme.." (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

En otros casos, se hace referencia directa al amor, considerando que la salida de Cuba fue impulsada por una motivación amorosa. Recogemos aquí, entre otros, el caso de Isabel, la que conoció a su pareja a través de una amiga española. Licenciada en psicología, iniciando un Master en Cuba y sin ningún propósito de salir de la isla, conoce, a través de una amiga española, a un español que pasaba unos días de vacaciones en Cuba. Estuvieron juntos tan sólo una semana pero el interés mutuo hizo que siguieran en contacto a través de chat y de llamadas de teléfono. Él volvió a Cuba en varias y continuadas ocasiones, la relación se fue consolidando y, finalmente, tomaron la decisión de casarse.

*"Mi situación es un poco diferente a lo mejor a muchas de las que ya has visto. La mía fue por amor, bueno por estar con la persona de la que te enamoraste (...). No sabes lo que va a pasar con lo cual era un poco probar a ver lo que iba a ser. Pero eso con mucho deseo los dos, queriendo que funcionara muy bien y bueno, eso sí, yo vine por amor. Te encuentras a la persona que se acerca mucho a lo que has estado esperando toda la vida. Y en este ideal de adolescente o lo que sea, decides apostar todo por eso (...). Y como a los cuatro meses volvió y así en un año fue cinco veces o seis. No, en un año no, en 6 meses. Y ahí decidimos lo de firmar, casarnos y arreglar los papeles" (Isabel, 26 años, psicóloga, sin hijos)*

Otras de nuestras informantes, la mayoría de las que nos narran el inicio de sus relaciones de pareja, no han tendido a expresar tan explícitamente, como lo hace Isabel, sus sentimientos. Así ocurrió con Emili y Laura, las que encontraron una nueva relación de pareja de forma virtual a través de Internet, o Andrea mientras nos cuenta que conoció a un cubano que estudiaba y residía en España (otra modalidad de turista que nos ha parecido

interesante recoger aquí) y en unos meses, consolidaron su relación. Ahora llevan juntos dos años.

*“Por lo tanto podía ser verdad o podía ser algo... una persona que no... que no sea real. Pero la comunicación se fue haciendo más... sabes, que en la medida que vas hablando te vas integrando más, vas escribiendo más. Y si también lo conoces personalmente, y ya había ido varias veces (a Cuba), pues ya te vas dando cuenta que algo es real y bueno (...). Entonces vino él, nos conocimos, se mantuvo la relación, ya empezaron a cambiar las cosas, a pensar de otra manera (Emili, 28 años, Informática, Sin hijos)*

*“E: ¿Y te enamoraste?”*

*“No sé, puede ser que sí, o quizás cuando ya estaba aquí. Desde allá no. Yo creo que el amor creció más cuando estaba aquí”. (Lisania. 28 años. Informática. Sin hijos)*

*“E: Pero habías estado muy poco tiempo con él ¿No? ¿Te habías enamorado?”*

*“¿Estuve una semana! Y sí, a ver, yo lo había visto y me había gustado y había dicho esto para mí vale la pena. Si me sale bien o mal pero vale la pena intentarlo. Y entonces nada, me fui con él (...). Ahora, cuando estoy triste digo... “ lo único que está bien en toda mi vida es él, no hay mas nada, todo lo demás esta virao, al revés”. (Andrea, 30 años. Técnico Medio en Contabilidad. Sin hijos)*

Sin entrar a cuestionar cada uno de estos casos, el hecho es que inevitablemente tanto desde Cuba como desde España los prejuicios están presentes en este tipo de relaciones amorosas espontáneas, y en el imaginario colectivo se representan ideas más vinculadas a intereses económicos, normativos y al “no-amor”. En el caso de Emili, y su inesperado enamorado en la red, la casualidad le obligó a repensar en su propia situación, relacionándola con la de otras mujeres que habían vivido la misma realidad que ella y habían sido severamente cuestionadas. De ahí que, inmediatamente, tuviera la necesidad de distinguir los matrimonios “normales” de los que hacían las jineteras:

*“...allá hubo un auge muy grande en una época, que era la única manera de que....el que tú veías que se había ido del país era porque estaba buscando turistas y lo hacía de esa manera, a través del jineterismo, entonces ya se veía... (...) puedes tener cierta dificultad en que no se vea una relación normal, de que pueda ser una relación... eh, como debe ser, por la misma situación, de que si eres turista ya es diferente. Ya ahora se ve diferente, porque ya hay muy buenos matrimonios, personas que se han conocido normalmente. Hay muchos matrimonios (...) ya hay una gran proporción que funcionan y entonces ya la gente lo ve diferente; según cómo es la persona pues dice: matrimonio normal”. (Emili, Informática, ama de casa, casada, 28 años, sin hijos)*

Además, desde el tema de las parejas mixtas, Jordi Roca, *et. al.* plantean la necesidad de valorar otra de las frecuentes ideas preconcebidas ante este tipo de relaciones y, sobre todo,

ante este tipo de mujeres: "*La presentación, a menudo, de estas mujeres migrantes por amor no como seres que toman decisiones y hacen elecciones de forma activa, sino como peones pasivos de un amplio juego que las denigra, o como mujeres que sólo ansían salir del infierno para alcanzar el paraíso, constituye, a nuestro entender, una presentación simplista de las mismas y de sus motivaciones*". Según añade, es necesario mostrar que las esposas extranjeras son mucho más activas y decisivas en sus elecciones y acciones de lo que en general se asume (Roca et al., 2008: 363)

En definitiva, desde la mirada de nuestras informantes y desde unos sentimientos u otros, la diferencia de este grupo que venimos analizando con respecto a las que han salido de Cuba solas o las que acompañan a sus maridos, es que la vuelta a casa (si la "aventura" no funciona) está asegurada<sup>233</sup>. El matrimonio con un extranjero les otorga de forma inmediata un Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) por lo que su estancia en el exterior no está fijada, como en el caso del PVE, sino que es abierta y depende de su voluntad. Además, esta situación les permite, en destino, una rápida inserción institucional y jurídica, las hace partícipes del entramado de relaciones familiares y sociales de la nueva pareja, y les aporta tranquilidad económica. De este modo, consiguen hacer frente, desde el momento de su llegada, a los tres aspectos de incorporación a la sociedad de destino más difíciles para los migrantes: la incorporación jurídica, la social, y la económica.

No sabemos (ni es el objetivo de este trabajo) si las mujeres que hemos entrevistado, y que están vinculadas a turistas, son tan calientes, exóticas o baratas como intentan reflejar los estereotipos que se han impregnado en ellas. Hemos pretendido comprender cómo viven y perciben ellas el hecho de iniciar y mantener un tipo de prácticas a menudo desconocido y no siempre comprendido fuera y dentro de la isla. Así, para algunas, la búsqueda de un turista que ofrezca estabilidad económica y legal ha sido una opción nada desdeñable, aspecto que está influyendo en la continuidad de este tipo de prácticas dentro de Cuba. Para otras, ha supuesto dejarlo todo e ir a probar suerte fuera del país, apostando por el inicio de una relación sentimental que debe desarrollarse y consolidarse una vez en destino.

---

<sup>233</sup> Exceptuando el caso de Andrea que al casarse con un cubano residente en el exterior, no tiene derecho a un PRE.

#### 4. “ME VOY PERO ¿HASTA CUANDO?”

Salir de Cuba no es algo que se pueda dejar al azar. Las personas que desean salir de la isla ponen en marcha una serie de estrategias para hacer frente al control migratorio que ejerce el gobierno cubano. Como hemos visto hasta ahora, las mujeres que hemos entrevistado han podido hacer realidad su salida utilizando básicamente tres modalidades: a través del matrimonio con un turista o residente cubano en el exterior; mediante la carta de invitación que un familiar ya migrado a un tercer país realiza para hacerse cargo de la persona en cuestión fuera de territorio cubano, y a través, finalmente, de una beca de estudios e, incluso algún contrato de trabajo. Pero no es fácil, no es nada fácil y la percepción que se tiene, en general, es que las personas que lo consiguen han tenido “un golpe de suerte”:

*“Allí, aunque tengas dinero no puedes irte a viajar, montarte en un avión, conseguir visa, no. Allí es como una pequeña cárcel que si no te invita alguien o te ganas un bombo<sup>234</sup> para Estados Unidos y alguien te reclama, no puedes irte. Es como que ahora yo te diga que a mi ahijado le mando 1000 euros y se va, pues no, no se puede ir. Tiene que invitarlo un hermano, un padre, una persona de la familia.” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Pero decidir “¿Hasta cuando?” tampoco es algo que pueda depender del azar sino que, en el caso de la migración cubana, es una de las cuestiones clave. Decidir cuándo volver a Cuba no depende tan sólo de una decisión personal, o familiar, o de deseos, o de intereses, o de imprevistos, o del destino. Depende de tener un permiso u otro, un contacto u otro, unos vínculos familiares en origen o destino u otros, de cumplir unos plazos normativos o no, etc. De ahí que, de las entrevistas realizadas, hemos detectado principalmente tres tipos de situaciones en función de la temporalidad prevista que emerge de sus discursos y que enmarca, inevitablemente, sus trayectorias migratorias.

##### 4.1. Con la vuelta asegurada

Es difícil hablar de una temporalidad de la migración libre y no condicionada cuando se divisa en el horizonte la inquebrantable frontera de los once meses que marca el PVE cubano (o los periodos marcados en los permisos oficiales). Si, una vez que se consigue el permiso, se pretende estar fuera de la isla menos de ese tiempo podríamos decir que la “libertad” está asegurada. En caso contrario, y exceptuando algún permiso oficial de

---

<sup>234</sup> Programa de sorteo de visas hacia los Estados Unidos

tiempo superior aunque también limitado (asunto oficial, asistencia a eventos, participación en cursos, conferencias, etc...), la opción que permite marcar libremente la temporalidad de la idea migratoria es la de obtener un PRE. Como ya vimos, aquellos que obtengan un Permiso de Residencia en el Exterior podrán entrar y salir de Cuba cada vez que lo deseen y regresar definitivamente a residir en territorio cubano cuando así lo decidan.

Este es el caso de nuestras informantes que personal o virtualmente, conocieron a un turista (italiano o español), iniciaron una relación y, por una causa u otra, decidieron emprender una relación sentimental lejos de Cuba. En todos los casos, se ha llevado a cabo un matrimonio oficial (con la correspondiente inscripción en el Registro Civil español) facilitándose así el estatus legal ante Cuba y ante España. De este modo, todas han encontrado menos dificultades para migrar y obtener la ciudadanía de destino, en comparación al resto de las migrantes.

La principal característica que diferencia este tipo de proyectos de otros es que no están condicionados por una planificación temporal en el exterior. Diríamos que se caracterizan por una "incertidumbre temporal" aunque también por estar guiados por una decisión libre y segura: salir, vivir una nueva relación y una nueva vida, siempre con la seguridad de que si la experiencia no compensa la vuelta a Cuba está asegurada.

*"Pero claro, yo tenía una seguridad, la seguridad principal que yo tenía era que si me quería ir me podía ir (se refiere a que tenía un PRE)" (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Así, como nos explicaron en nuestros encuentros, ninguna de las ocho entrevistadas que se encontraban en esta situación planificaron la duración del periodo migratorio. No sabían cuanto tiempo estarían fuera de Cuba y, por el momento, ninguna de ellas ha vuelto a Cuba. Algunas sólo llevan aquí un año o dos, otras algunos más, por lo que quizás la temporalidad de la estancia en España se mantenga abierta. O no. Dos de ellas ya llevan trece años en España, han tenido hijos, siguen con la misma pareja y no tienen intención de volver a Cuba.

En general, hemos detectado proyectos sentimentales que se han ido consolidado en destino. De las ocho historias analizadas, seis han mantenido la relación de pareja iniciada

desde Cuba. Los otros dos casos derivaron en ruptura, aunque en el caso de Lucía, después de siete años de relación.

*E): ¿Y conociste a un turista español?*

*Un señor catalán, sí, catalán. Y bueno, pues nada, iba y venía, iba y venía y ya la relación se empezó a hacer un poco más... la empezamos a consolidar un poco más y bueno. (...) continuamos con nuestra relación y en el 93 nos casamos. La idea era no movernos de allí. Pero él ya estaba jubilado y él ahí se aburría; yo también estaba sin hacer nada (la echaron del trabajo por mantener una relación con un turista), pero con su pensión podíamos vivir.*

*E): ¿Y qué edad tenías entonces?*

*Pues yo tenía veintitrés años, y él me llevaba treinta y ocho años.*

*E): ¿Y qué te llevó a empezar una relación de ese tipo, con un turista y con esa diferencia de edad?*

*Pues a mí, a mí me llamó mucho la atención ese hombre. A mí siempre, de toda la vida, me gustó el hombre mayor. Me acuerdo que tenía quince años... bueno, mi primera relación fue con quince años y él me llevaba veinticinco. Me ha gustado siempre el hombre mayor, no te puedo decir por qué (...). Pero mira, siempre, la mayoría de las relaciones que he tenido han sido con hombres bastante mayores que yo. Y este señor, pues teníamos amistad; empezamos como una amistad, es una persona muy abierta, un amante loco de Cuba, que bueno, todos los años iba a Cuba. Y nada, a mí me llamó la atención y supongo que yo también a él, y así empezamos. Nos llevábamos muy bien, era... estuvimos siete años casados.*

*E): ¿Y dices que tu idea inicial era la de quedarte allí, en Cuba?.*

*Si, mi idea era quedarme allí en Cuba; él estaba jubilado, no lo ataba nada aquí a España...Tenía la pensión...Se lo pasaba muy bien..." (Lucía, 42 años, Técnico en Construcción Civil, 1 hijo)*

Ante los casos que hemos analizado, y coincidiendo con Jordi Roca *et. al.* (Roca et al., 2008: 17 y 22), surge la necesidad de plantearse la de-construcción de aquellos estereotipos negativos que giran en torno a las *mujeres migrantes por amor* y los *matrimonios de conveniencia* como prácticas instrumentales e interesadas, por parte de unas mujeres insertas en situaciones de precariedad tanto socioeconómica como de género. Como destacan estos autores, en general, estas uniones son sometidas al juicio de las miradas que reprueban este tipo de alianzas sentimentales tildándolas de uniones por interés. De ahí que esta imagen sería producto de una visión sesgada de un fenómeno que aún está por descubrir.

## 4.2. El continuo ir y venir. Once meses para pensar

En muchos de los casos que hemos estudiado, no es más importante decidir la salida (a pesar de la complicación que supone la puesta en marcha de estrategias que la pueden hacer posible) que el permanecer fuera del país y tener la entrada permitida o vetada. Los once meses de permiso que se les otorga para volver al país (e intentar volver a salir si fuese el caso) son también once meses para pensar y elaborar el retorno cada vez, y para pensar y elaborar la permanencia en España cada vez.

Que el periodo sea de once meses puede interpretarse como una restricción que censura la libertad de movimientos de los y las cubanas (y ciertamente nosotros no diremos lo contrario) pero también es un tiempo de margen, es un tiempo para pensar en la conveniencia de la decisión tomada o a tomar y para redefinir el proyecto migratorio. La existencia de este periodo censor, deja a los y las migrantes cubanos con muy pocas posibilidades para decidir, sin presiones, volver al país de origen o, en el peor de los casos, con el cargo de reelaborar el posible retorno. Esto lo saben muy bien nuestras entrevistadas y algunas de ellas lo reflejan, de forma muy acertada, a través de sus relatos:

*“Y yo decía ‘si yo no me encuentro bien en España yo me vuelvo’ (...). Once meses te dejan estar fuera del país. Que tengas un billete abierto y puedas volver. Tienes un permiso que se va renovando. Ahora son unos 40 euros al mes y puedes regresar. (...). Es un viaje como que, más bien te dejas llevar y, por eso, era lo que más me costaba ‘me quedo, no me quedo’ (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Ante esta normativa, algunas mantienen la dinámica del “ir y venir”. Este tipo de prácticas siguen la línea de lo que denominaríamos “migración pendular” pero con el condicionante de que, en estos casos, estas prácticas no son voluntarias, sino condicionadas y obligadas. De este modo, algunas de ellas viven, estudian, trabajan en España y, antes de los once meses establecidos, vuelven a Cuba un tiempo para regresar de nuevo a España por otro periodo de once meses (pagando los correspondientes aranceles consulares). Estas prácticas se mantienen hasta que deciden regresar a Cuba o tramitar la estancia definitiva en España.

Por tanto, en lo relativo a la temporalidad de estos proyectos, podríamos decir que muchas de ellas, en el momento de salir de Cuba, desconocían cuanto tiempo estarían en España. Sólo sabían una cosa: que debían volver antes del periodo establecido. En algunos casos lo



siguen haciendo, como Diana, que siguió a su marido a España dejando a sus dos hijos menores en Cuba, con su madre. Como tiene un PVE no puede reagrupar a sus hijos. Para hacerlo debería declararse emigrante y perder su casa en Cuba. De ahí que, por el momento, mantenga los viajes cada once meses, ya que aún no tiene claro si quiere abandonar su vida en Cuba y si realmente es conveniente para sus hijos vivir en España.

*“Lo que no entiendo es porque cuando yo voy a inmigración en Cuba y planteo lo del niño me dicen que (...) el niño era salida definitiva y que al salir el niño salgo yo también definitiva. Yo le explique a él “¿Por qué razón ustedes me obligan a irme definitiva de mi país?” ni a mi hijo que tiene cuatro años y que no puede decidir por él mismo ni a mí que yo puedo decidir por mí no me pueden obligar (...). Yo no puedo sacar al niño de esa forma, así no lo puedo hacer porque pierdo la casa. Tengo que ir antes de los once meses de estar fuera” (Diana. 37 años. Técnico en Contabilidad. 2 hijos)*

El caso de María es distinto. Su hermana fue la primera en migrar y después le consiguió un permiso de trabajo. Trabajó un tiempo en España pero consideró su estancia como una vía para conseguir dinero y poder vivir mejor en Cuba. De este modo, ya son tres las veces que ha venido a España: viene, trabaja en hostelería durante los once meses permitidos y luego regresa a Cuba. No quiere vivir aquí y tampoco sabe cuanto tiempo continuará en esta dinámica.. Cree en Cuba y en su proyecto político. Lo que ve aquí no le gusta.

En otros casos, tras varios años siguiendo la dinámica del ir y venir, acabaron optando por quedarse en España y no seguir este “juego” migratorio a pesar de las consecuencias.

### **4.3. Irse para no volver**

Algunas de nuestras informantes no se situaban ni en la seguridad que proporciona un PRE, ni con la incertidumbre que trae consigo el PVE. Desde su salida de Cuba, arriesgaron todo por su proyecto y tenían muy claro que no iban a volver a la isla. Así, desde el inicio, solicitaron su salida definitiva del país.

*“Y yo se lo dije... no, no, carta de invitación no, salida definitiva. Y me dijeron “¿Esta segura?. Mire que le quitamos el carné y le quitamos todo”. Le dije “bueno, me da igual, si yo no tengo propiedades ni tengo nada, me lo pueden quitar todo si quieren”. Y me quitaron el DNI cubano. Estuve un mes sin DNI” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

*E): "Y alguna vez te planteaste mantener el vínculo de los once meses por si acaso..."*  
*"No, no, no me lo planteé. Yo tenía muy claro que quería vivir aquí y además desde el principio de estar aquí me sentí fenomenal, no quiero vivir en ninguna otra parte del mundo que no sea España, me sentí muy bien aquí, me sentí muy integrada"*  
*(Georgina. 26 años. Odontóloga. Sin hijos)*

En otras ocasiones, la decisión se tomó ya una vez en España, incluso sin considerar la opción de los viajes periódicos a la isla. Encontrar trabajo, posibilidades de desarrollo profesional, iniciar una relación sentimental<sup>235</sup> o bien sentir la necesidad de no volver a enfrentarse de nuevo a la realidad cubana después de vivir una vida distinta en España, las llevó a "declararse emigrantes" (según la denominación establecida por el Gobierno cubano) o, lo que es lo mismo, vivir definitivamente en el país de acogida. Quizás para este segundo grupo la decisión resulte más fácil que para las que optan por hacerlo desde Cuba sin saber lo que les espera en destino. Pero, en cualquier caso, la incomprensión y la impotencia están presentes como muy bien expresan Soraya o Marta.

*"Ahora mismo cuando vuelvo me dejan estar un mes, con uno prorrogable, pagando 25 euros. Si yo quiero estar un año, 6 meses, 3 meses, 4, 5... ¿Por qué no me dejan estar? (...) Es como decir: "No, tú te quedaste, pues ahora te voy a hacer sufrir a ti y a tu familia", y te hacen sentir mal"* (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)

*"E: Me comentabas que no has vuelto nunca a Cuba desde que saliste ¿Por qué no has vuelto?"*

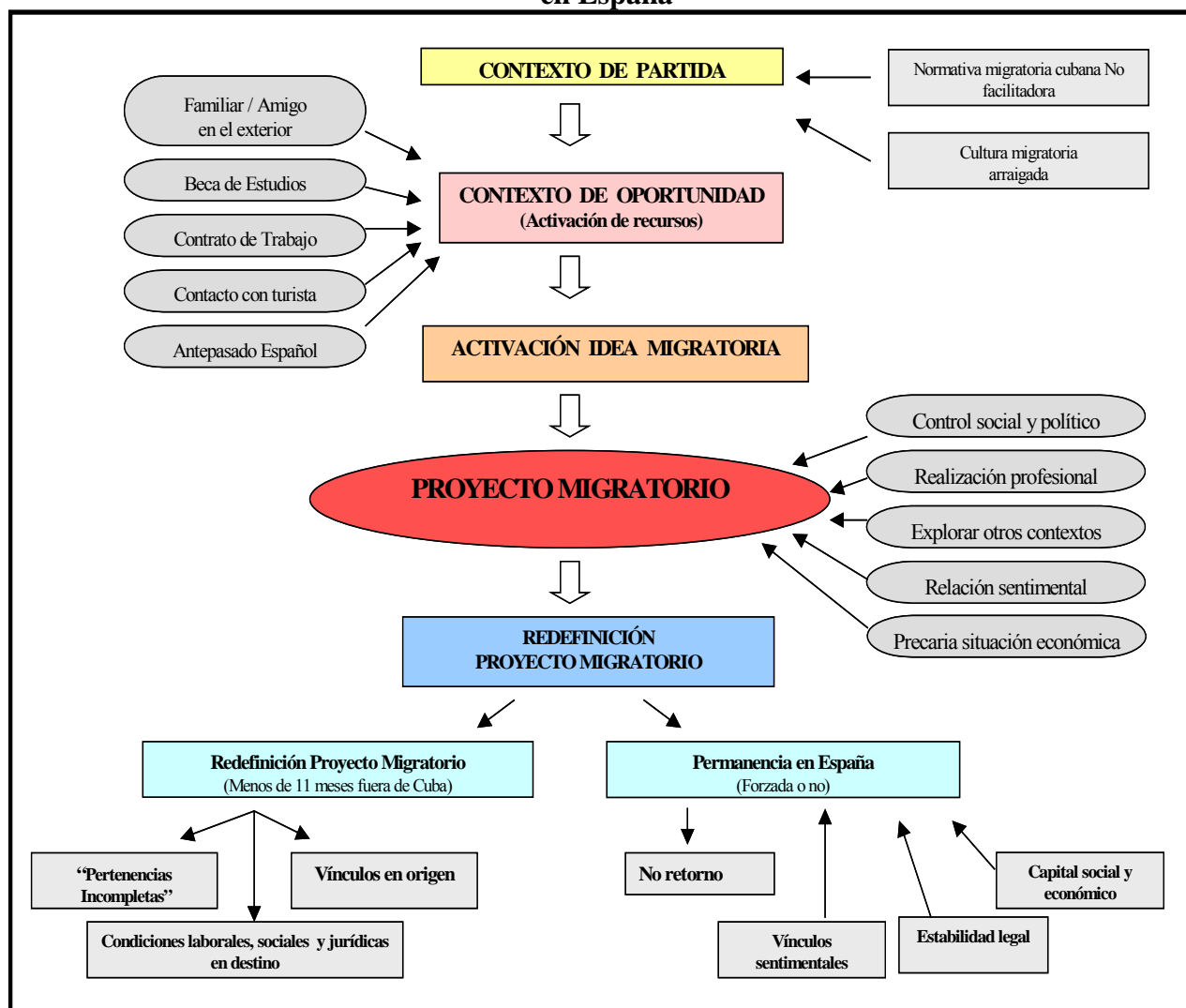
*"En principio porque ellos no me daban derecho a... Primero porque si iba al principio no me dejaban volver, después de eso no me daban permiso para entrar. Antes de que existiera la Habilitación había que solicitar una especie de permiso pagado, como un visado, y a mí me repateaba mucho en mi orgullo personal pasar por ese aro. Era de alguna manera como reconocerles el derecho a hacerlo. Mira que de todas maneras tienes que agachar la cabeza porque necesitas renovar el pasaporte, etc... pero era como un decir "vuelvo a ser perro apaleado, tu vuelves a apalearme y yo te voy a dar ese derecho". (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

## Para cerrar este capítulo

En este capítulo hemos querido recoger la mayor parte de los temas y aspectos tratados con un gráfico que refleja, a grandes rasgos, algunas de las características del proceso migratorio de las mujeres migrantes cubanas que han formado parte de nuestra muestra (Gráfico 6.5.)

<sup>235</sup> En dos de los casos con hombres cubanos por lo que la opción de obtener un PRE no se contemplaba.

**Gráfico 6.5. Proceso migratorio de la inmigración femenina cubana en España**



Nos situamos, en primer lugar, en el *contexto de partida* marcado e influenciado tanto por la Normativa Migratoria cubana, poco o nada facilitadora y flexible, como por la Cultura Migratoria arraigada en Cuba, a la que también hemos aludido, como elemento favorecedor de las decisiones migratorias. Desde este contexto inicial, entran en juego una serie de elementos coyunturales que “abren la puerta” del país (tener un familiar o amigo en el exterior<sup>236</sup>, obtener una beca de estudios, conseguir un contrato de trabajo en origen, conocer a un turista o tener un antepasado español) y que se presentan como recursos generadores de un *contexto de oportunidad*, haciendo viable la salida. Se activa así la idea migratoria y se pone en marcha el Proyecto Migratorio, mayoritariamente individualizado. Las motivaciones que ponen en marcha este proyecto son variadas entre nuestras

<sup>236</sup> Aunque sólo en casos muy concretos.

informantes: algunas salen tras vivir un marcado control social y político en el país; otras buscando mejores perspectivas profesionales o personales; otras porque tienen o inician parejas en España y apuestan por cambiar de vida, otras por la precaria situación económica que vive en Cuba y, finalmente, otras porque desean explorar otros contextos, otras formas de vida, experimentar o conocer otras realidades.

Sea desde un proyecto individualizado o familiar, desde una motivación u otra o desde unos objetivos a conseguir u otros, el proyecto migratorio no se acaba en el momento en que se sale del país de origen, sino que está presente a lo largo de todo el recorrido incluyendo también el retorno, en caso de plantearse. Una vez iniciado sigue una línea procesual sujeta a continuas redefiniciones. En el caso cubano, y desde las situaciones analizadas, destacamos dos situaciones muy claras:

1. Salidas del país que se encuentran limitadas en el tiempo: bien a través de un PVE (con el que no se deben superar los once meses en el exterior), o bien a través de un Permiso de Salida Oficial (variable en función del motivo y objetivos que lo generen).
2. Salidas sin limitación temporal: bien porque se está en posesión de un PRE, o bien porque se optó por una salida definitiva.

En el primer caso, nos encontramos con trayectorias personales que deben replantearse cada once meses. Se trata de regresar a Cuba antes de los once meses establecidos para volver a tramitar de nuevo la salida, por once meses más, en caso de desearlo. Es redefinir el proyecto cada vez. Destacamos el concepto de "pertenencias incompletas" porque aquellas que se encuentran inmersas en esta situación no están ni aquí ni allí, y se encuentran en una constante indecisión personal. ¿Qué hacer? También engloba a aquellos que salieron de Cuba a cumplir una misión (con un Permiso Oficial de temporalidad marcada) y que una vez en destino se plantean la posibilidad de continuar residiendo en el exterior. Sin duda, en los dos tipos de situaciones existe el riesgo de no poder regresar a la isla en caso de superar el periodo marcado, convirtiéndose de forma inmediata en "emigrantes". Además, en su decisión, influyen tanto los vínculos que se mantienen con los familiares que permanecen en origen, así como las condiciones laborales, sociales y jurídicas que se tengan en destino.

En cuanto al segundo caso, hablamos ya de la elección de residir en España, bien con la puerta abierta en Cuba por si quieren regresar (las que tienen un PRE), o de forma permanente y sin posibilidad de regresar al país (las que optaron por una salida definitiva). En el segundo caso, nos encontramos, con *permanencias voluntarias* (cuando se ha tenido muy claro que no se quiere vivir en Cuba, o se han encontrado con situaciones no esperadas pero deseables) y con *permanencias forzadas* (cuando ha sido debido a determinadas circunstancias: se ha superado el tiempo establecido en un permiso de PVE, o se han perdido las propiedades que se tenían en origen, o cuando se prevé difícil la reincorporación a la vida que se llevaba en Cuba en idénticas condiciones, etc.). En ambos casos, influirán aspectos generados en destino como: vínculos sentimentales, el capital social y económico o el grado de estabilidad legal y laboral obtenido. Y, como no, las dos situaciones implican afrontar también la decisión del “no retorno”, tema que hemos desarrollado en el capítulo octavo de esta memoria.

## **CAPÍTULO 7.**

### **OTRA FORMA DE VIVIR “LO TRANSNACIONAL”**

Las prácticas transnacionales no responden a un fenómeno reciente sino que han acompañado al caso cubano desde los primeros flujos migratorios hacia Estados Unidos y lo siguen haciendo en la migración hacia España. En este capítulo abordamos varios de los aspectos que forman parte de esa transnacionalidad: familiares en origen, protagonismo de los familiares en la idea migratoria, frecuencia de sus comunicaciones, vínculos económicos, etc.

Presentamos, en primer lugar, los motivos que han llevado a las mujeres cubanas a elegir España como destino migratorio y de qué forma esta elección se conecta con decisiones o trayectorias familiares. De ahí que hayamos insistido en conocer cómo se generó la idea migratoria, si había ya algún familiar en España y que papel jugó la familia en origen en su decisión. Pero hemos ido aún más allá, ya que nos pareció básico conocer cómo se vivía la migración desde la mirada de los que se quedan, intentando averiguar si había repercutido en sus vidas.

En segundo lugar, presentamos lo relativo a las migrantes cubanas en función de dos tipos de roles: el rol de madre y rol de mujer. En cuanto al primero, en este capítulo recogemos la situación de las mujeres que dejan hijos en origen: con quién los dejan, por qué continúan en Cuba y qué expectativas tienen para su futuro. Respecto al rol de mujer, nos

aproximaremos a él desde la perspectiva de género, intentando averiguar si existen roles diferenciados y desiguales en las relaciones de pareja establecidas en origen, o mantenidas e iniciadas una vez en destino. Indagaremos si los roles de género se mantienen, redefinen o modifican tras la migración o si lo hacen al iniciar una nueva relación de pareja en España.

Otro de los temas que abordamos tiene que ver con los contactos que mantienen nuestras informantes con los familiares en origen, marcado en gran medida por las dificultades de telecomunicación que todavía hoy forman parte de la realidad cubana. Así, analizamos tanto las prácticas comunicativas como las estrategias que se desarrollan para mantenerlas. Indagamos también sobre la frecuencia de los viajes entre Cuba y España y los contactos que se mantienen con familiares en otros destinos.

Finalmente, y con relación a las prácticas transnacionales, nos pareció interesante recoger aspectos significativos vinculados al envío de remesas a sus familiares en Cuba, por ejemplo, la cuantía y la frecuencia de los envíos, el perfil de los receptores, la utilidad de los envíos o el componente simbólico asociado a los mismos.

## **1. ESPAÑA COMO DESTINO MIGRATORIO, SIN DUDAS**

Desde el momento en el que se toma la decisión de migrar adquieren relevancia aspectos como motivaciones, finalidades, deseos, necesidades, trayectorias familiares, etc.. Del mismo modo, adquiere también una importancia significativa decidir en qué dirección. En el caso cubano, consideramos que los Estados Unidos, más que un destino estimado como ideal, se presenta, para cubanos y cubanas, como una posibilidad de migrar con una red de paisanaje importante que ha ido creándose a lo largo de las últimas décadas. Además, la migración hacia el país americano se presenta como una “migración cuidada”<sup>237</sup> por parte de las autoridades en destino por mucho que, en los últimos tiempos, también se hayan endurecido las condiciones de entrada a ese país. En cuanto a la migración de cubanos hacia España, esta ha sido más escalonada destacando, además, que en sus inicios mayoritariamente se utilizaba como una primera escala hacia el destino americano.

---

<sup>237</sup> Volvemos a recordar que los cubanos que, todavía hoy, consiguen llegar a la Florida pueden permanecer en territorio estadounidense y solicitar su residencia bajo la clasificación de “refugiado político” que le concede la Ley de Ajuste Americano de 1966.

Sin embargo, a pesar de esta realidad migratoria a la que nos acercamos en el capítulo cuarto, en el caso de las mujeres cubanas entrevistadas el interés por el país americano no se ha evidenciado: en el momento de su salida, ni tuvieron como meta preferente los Estados Unidos (a pesar de que muchas de ellas tenían familiares allí), ni todas, aunque sí la mayoría, pensaron en España como objetivo final. A través de sus relatos hemos podido comprobar que, mayoritariamente, el destino elegido para iniciar su camino migratorio fue España, sin dudas. Y vemos que ocurre así tanto para las que obtienen una beca en una universidad española, como para las que se han casado con su novio español y deciden vivir en este país. Pero también lo es, incluso, para aquellas que habiendo viajado a otro país de la Unión Europea siguiendo una red familiar, se encuentran con redes informales (amigas) cuyos miembros viven en España y que las invitan a quedarse aquí y así lo hacen.

Y es que, al parecer, la tendencia de migrar hacia el país americano seguida por cubanos desde inicios de la década de los sesenta, no representa suficiente estímulo para nuestras informantes quiénes apostaron por vivir su vida en España, incluso sin contar con familiares que hubiesen emigrado antes y sirviesen de soporte y referencia. Una de las preguntas que nos hicimos gira en torno a este tema ¿Por qué han elegido España como país de emigración en lugar de seguir la vía migratoria abierta por sus familiares en otros destinos?. Revisando cada uno de los casos hemos observado que la mayoría cuenta con algún familiar que salió de Cuba hacia EE.UU al inicio de la Revolución, al no compartir los propósitos del nuevo sistema político, o bien durante la década de los 80, tras el éxodo del Mariel. En estos casos, nos comentan que, en general, son primos o hermanos maternos o paternos que emigraron principalmente a Estados Unidos y que, tras su salida de Cuba, se ha mantenido tan solo un contacto esporádico con ellos<sup>238</sup>.

*“En mi familia emigró gente en los 60 (...). Entonces el contacto..., en mi familia siempre me han hablado mucho de mis tías (dos de las que emigraron) pero la verdad es que mi madre pasaba bastante de todo el rollo este de que no puedes llamar a la familia, o no puedes escribir a la familia, con lo cual sí que podíamos tener contacto pero esporádico” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

En el caso de Lisania fue un familiar aún más próximo, su abuela materna. Emigró en la época del Mariel con tres de sus hijas dejando a uno, el padre de Lisania, en Cuba ya que

---

<sup>238</sup> Recordemos que la situación política entre Cuba y Estados Unidos tampoco ha ayudado a que se mantengan estas relaciones, sobre todo en lo que respecta a visitas periódicas a los familiares en Cuba.



no pudo salir al estar cumpliendo el servicio militar. Luego, el gobierno endureció las normas de salida y ya no pudo migrar. Lisania nos comenta que el contacto con su abuela no fue demasiado frecuente y que el hecho de que ella estuviese en EE.UU. no le supuso un incentivo para migrar. En el caso de Bibiana, la que acabó saliendo de Cuba con un contrato de trabajo, fue su madre la que emigró a EE.UU. dejándola a ella con tan solo cuatro años con su abuela. Cuando su madre la quiso reagrupar, su abuela no estuvo conforme y cuando Bibiana fue mayor no optó por reunirse con su ella. Nos cuenta que no le interesa para nada ese país y que nunca tuvo interés por vivir allí.

*“Mi madre sigue allí. Se fue cuando yo tenía 4 años. He estado siempre con mi abuela. Mi mamá se fue porque era contrarrevolucionaria. Cuando triunfó la revolución no le interesaba y tampoco Fidel. Ella cogió y se fue. Se fue sola con su marido. Mi mamá nunca ha ido de visita a Cuba. Lleva parte de su vida allí. (...). No me fui con ella. (...). Yo no quería que ella me facilitara la vida yo quiero hacer la vida por mi misma. No, no me interesó. (...). Yo nunca he ido a EEUU pero le tengo un odio a ese país, no me interesa nada. Ahora puede que cambie con este hombre (se refiere a Obama) a mi forma de pensar, pero... Veo un país tan vacío, tan... (Bibiana. 33 años. Bachiller. 1 hijo)*

*“Mi abuela se fue a EE.UU. con tres hijas. Tenía cuatro hijos: tres hijas hembras y mi padre que se quedó porque estaba haciendo el servicio militar y no lo dejaron salir. No sé que pasó pero sé que fue en el 80 porque yo no había nacido. Yo nací en el 81. Y mi abuela fue a Cuba otra vez cuando murió mi padre y fue cuando yo la conocí, lo que pasa es que fue una semana nada más, cuando yo tenía 10 años. Y el contacto que tenía antes de eso era poco, por teléfono y nada más, y después de eso, prácticamente poco. No sé por qué motivo pero como que se desentendió un poco, pienso. Y alguna vez sí que en alguna llamada de estas, no sé si por quedar bien o que, alguna vez sí que me ha comentado “si te quieres venir”, como que me fuera allí sabiendo que la situación en Cuba estaba mal y que si quería vivir en EE.UU. que ella me ayudaba pero.... esas cosas que ni te las piensas; yo estaba bien, no iba a dejar a mi madre) (Lisania. 28 años. Informática. Sin hijos)*

En general, nos comentan que el hecho de tener familia formando parte del “sueño americano” no comportó motivación suficiente para intentar seguir esa vía, como acabamos de ver en los casos de Lisania y Bibiana. Al inicio, suponíamos que esta falta de motivación se debía a que conseguir un permiso de entrada a Estados Unidos y un permiso de residencia posterior se presentaba como una meta casi imposible. Pero otros fueron los motivos que, al parecer, las llevó a desestimar ese destino como lugar dónde desarrollar un proyecto de vida: el idioma, el desinterés por el país vecino y la disconformidad con el estilo de vida de los cubanos en Miami:

*“Yo tengo familia en EE.UU. o sea, mi única tía, la hermana de mi padre. Lleva veintipico años allí, de cuando abrieron el Mariel. Entonces ¿Qué pasó? Que no me*

*gusta EE.UU., por el idioma, no me gusta Miami porque es un cubano insoportable y si yo quería salir de Cuba no iba a irme a un Cuba peor... claro, de EE.UU. ¿Qué parte me interesaba más? Pues el norte, y en el norte se habla puro inglés, y dije que no porque soy brutísima pal inglés. Y además no me gusta" (Ana, 21 años, Técnico Hostelería, Sin hijos)*

*"Y tampoco no... no, no sé, no me llamó la atención nunca, de... y ya te digo, tenía familia en Estados Unidos y unos hermanos de mi madre que ya hacía años que estaban allá" (Lucía, 42 años, Técnico en Construcción Civil, 1 hijo)*

*"Yo nunca me había planteado la posibilidad de vivir en Miami. Primero porque una gran cantidad de cubanos que están en Miami, los argumentos que tienen... yo no estoy de acuerdo con ellos porque son totalmente extremos, totalmente contrarios a la Revolución y yo creo que se equivocan en muchas cosas. Puede que tengan razón en muchas cosas pero (...) todo lo generalizan. (...). Y luego es otra vida, es otro ... yo tampoco lo he visitado y por lo que he visto de la gente que vive allí que viene de visita pues no me gusta la manera de estar ostentando y que "si yo tengo más que el otro, y que si yo tengo un carro de no sé cuanto, y que si me alquilo la cadena que es de oro y de este grosor para que vean que yo tengo más dinero". Yo no soporto eso, no me gusta. Y yo creo que eso se respira allí en Miami. Es como una gente muy simple que lo que le importa es el dinero que tiene el de al lao y ya está. Y no me gusta esa manera de vivir (Isabel. 26 años. Psicóloga. Sin hijos)*

Y parecer ser que ni las buenas referencias que recibían sobre las condiciones de vida allí, ni las imágenes (videos, fotografías) que recibían de sus familiares (en las que mostraban todo lo que habían logrado), las animó a optar por esa vía.

*"Pensaba más en el tema de Europa, España concretamente, pero EEUU no. Y mira que teníamos influencia porque con tanta familia enviándonos los videos de sus casas, de sus coches, de lo que fuera, o recibiendo fotos. La comunicación era también buena a pesar de que te abrían las cartas, llegaban correos abiertos. Y cuando venía alguno mandaban cartas, dinero, pero no, no..." (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

En algunos casos, han sido los propios hermanos de nuestras informantes los que han emigrado. Estados Unidos ha sido el destino mayoritario pero hemos encontrado también Alemania e Italia como otros de los países elegidos. Aún así, sus hermanas cubanas no han optado por estos destinos como lugares deseables para vivir. A través de sus opiniones hemos podido entender por qué vinieron a España a pesar de contar con familiares (directos o no tan directos) en otros países. En el caso de Estados Unidos, como hemos visto, son varios los condicionantes. En el caso de Alemania, Faini es una de las que nos comenta que el idioma y las condiciones de vida en el país no le ofrecían un lugar de residencia apetecible.

*“No, nunca tuve la idea de quedarme en Alemania. La idea era irme de vacaciones, estar los once meses. No, porque yo no hubiese podido estar en ese pueblo, en esa montaña y sin poder hablar con nadie. ¡Y el idioma! No me lo planteé en ningún momento. Lo de mi hermano era estar de vacaciones, con mi sobrino, de vacaciones” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

En el caso de España, tan solo ocho de ellas contaban con algún familiar en destino que supusiese un soporte económico o emocional. ¿Y el resto? ¿Qué las animó a interesarse por España sin contar con familiares que hubiesen llegado antes? Son diversos los motivos y razones que las impulsó a venir a España, como también son diversas sus situaciones en origen. Pero quisimos averiguar también qué idea tenían de España antes de emigrar, qué les atraía del país y si ese imaginario personal podía haber llegado a influir en su decisión final. Algunas de ellas son nietas de españoles por lo que, de alguna manera, generación tras generación se han ido transmitiendo historias de España, de la vida aquí. El interés por conocer dónde habían vivido generaciones pasadas ha sido uno de los argumentos que hemos encontrado aunque, al parecer, en ningún caso ha sido un motivo suficiente como para plantearse salir de Cuba, migrar, o al menos no lo han expresado así.

*“España siempre me llamó la atención y más en el sentido de que mi abuelo era de aquí y esa conexión pues... como que España no significa lo mismo que cualquier otro país. Pero nunca había pensado en la posibilidad de ver de qué manera podía venir a través de lo de mi abuelo, (Lisania. 28 años. Informática. Sin hijos)*

*“Bueno, mi bisabuelo por parte de madre era catalán, era de Mataró. Y mi bisabuelo paterno era de Valls, Tarragona. En casa había libros de catalán, teníamos referencias de España porque el tronco familiar provenía de aquí. Además (...) yo estudié humanidades y, por tanto, estudié arquitectura de España, también literatura, es decir, tenía información sobre España en general. Pero allí en Cuba la idea que se tiene de España es que... bueno que tenemos una proximidad cultural muy grande, que tenemos costumbres similares, la misma lengua. Se ve un poco idealizada, se idealiza bastante, y era una meta para mucha gente venir a España porque bueno de aquí habían salido sus abuelos, o sus padres, y tenían curiosidad por conocer el pueblo donde habían nacido. Yo creo que, en mi caso, la idea era así, un poco romántica, bonita, de un país bonito, pero solo eso” (Sandra. 33 años. Licenciada en Turismo. 1 hijo)*

En otros casos, aunque no se cuenta con una trayectoria familiar de procedencia española, también son variadas las imágenes y referencias que suelen hacerse. En uno de los casos, en el de Isabel (la que nos confesó que salió de Cuba con un turista español porque se enamoró), sus padres (ambos profesores universitarios y afines a la Revolución) ya habían estado anteriormente en España: su madre haciendo asignaturas de un Doctorado en la Universidad de Granada; su padre por temas de colaboración con varias universidades

españolas. La visión que tiene ella de España es, en parte, la que le han transmitido sus padres. Nos han resultado de mucho interés sus palabras ya que recoge la imagen que en Cuba se tiene del capitalismo y sus maldades. También las de Carla quien, cuando contaba con tan solo siete años, había estado viviendo en España durante un año<sup>239</sup>. A pesar de los años que han pasado, nos comenta de qué forma su estancia aquí había condicionado no solo su infancia sino las ganas de regresar a aquello que había vivido, a lo que recordaba.

*“Pues no me hacía yo mucha idea, la verdad. No tenía yo creo demasiadas expectativas en cuanto a lo que pudiera ver en España. (...). Bueno mis padres los dos han estado en España antes, y lo que sí me llamó la atención fue algo que nos dijeron las primeras veces que salieron. Cuando mi mamá vino a España y regresó me dijo “pero no te creas tú que el capitalismo es como nos lo enseñan en la escuela. Porque, por ejemplo, en España la educación es pública y si tú quieres te puedes ir a una escuela pública” y eso no es lo que nos enseñan. Allí te dicen que en el capitalismo todo lo tienes que pagar, la salud y la educación, y todo es muy caro y si no tienes dinero te mueres. Y como te han enseñado eso y hacen tanto hincapié en eso pues...”* (Isabel. 26 años. Psicóloga. Sin hijos)

*“Yo quería venir a España, ya yo había estado aquí y como yo soy la mayor de los hermanos... Ah, porque después de vivir aquí cuando tenía 7 años yo vine a los 14 también con mi padre, a Madrid... y fui a Valencia... estuve un mes de vacaciones. (...) Muchas veces yo he pensao “Yo no soy cubana” no sé si me entiendes. Es que yo pensaba al estilo europeo. Yo estaba... que todo me costaba trabajo, los grupos. Ya tenía una forma diferente de vida, de pensar, había visto otras cosas, y los demás niños no. Ya de niña lo traía”* (Carla. 46 años. Bachiller. 3 hijos)

Y algunas de ellas declaran que, aun sin tener antepasados españoles, España es un lugar “que se quiere”. Por razones culturales e históricas, España ha formado parte de sus vidas, siempre ha estado presente y tiende a ser un destino muy interesante.

*“Bueno, es que España se quiere mucho en Cuba por razones históricas y entonces es un país donde, ya por razones históricas, ya dices “es un país al cual yo emigraría porque hay muchas cosas en común”. Hay comidas parecidas, maneras de ser parecidas, cultura.. y entonces creo que ningún cubano tiene miedo de venir a España. No sé, pienso yo porque es algo que te están hablando de los colonizadores pero te están hablando de España. Si hay un baile pues ahí sale España. Es algo que como que ya tienes anticuerpos, sí, sí”* (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)

En general, no hay una idea demasiado clara de cómo es la vida en España pero tienden a pensar que se encontrarán con un entorno en el que tendrán más posibilidades de desarrollo profesional y económico. Se imaginan el destino como un lugar facilitador y próximo,

<sup>239</sup> Su padre trabajaba para el Gobierno cubano, en el Ministerio de Exteriores, e hizo varias estancias en distintos países, entre ellos España.

principalmente por compartir un mismo idioma y una cultura similar, pero también porque creen que tendrán a su alcance otras opciones de vida que consideran deseables. En cualquier caso, pensamos que inevitablemente la presencia hispana en la isla (en forma de complejos hoteleros y/o turismo español) también forma parte de la imagen que van conformando de España, así como de su cultura migratoria.

### 1.1. Solas ante la migración.

Como ya hemos destacado, son pocas las entrevistadas que contaban con familiares en España en el momento de decidir dejar Cuba e iniciar una nueva etapa de sus vidas aquí. De ahí que la mayoría de ellas se autodesignen como las primeras de su entorno en salir. Y es cierto ya que, exceptuando a las cinco informantes que llegaron a España a través de la reagrupación de sus maridos y las cinco que lo hicieron a través de la cadena iniciada por sus madres o hermanos, el resto (dos tercios de las entrevistadas) llegaron solas, sin el apoyo de otros familiares o parientes próximos en España<sup>240</sup>. Algunas tenían familiares lejanos vinculados a sus antepasados españoles pero, en estos casos (en unos seis), nos comentan que no representaron un referente útil a la hora de planificar ni la salida ni la residencia una vez en España. No obstante, en estos casos, creemos que la cultura migratoria está presente y forma parte de su vida más de lo que quieren aceptar.

*“En España tenía dos primas lejanas, muy lejanas y no tenía contacto con ellas. Sé que una vino casada con un español que vive en Ávila. Es prima de una prima de mi madre pero vamos... que tenemos muy poca relación. Yo en Cuba la conocí de alguna vez haberla visto cuando éramos niñas pero... Y también hay otra prima que vino casada con un español. Es prima de mi madre, que vivía en Asturias y ahora vive en Las Palmas (...) pero no tienen nada que ver con mi vida. No influye para nada. Para mí, he venido yo sola”. (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Tenía un primo que se fue cuando la escoria (el Mariel) a Estados Unidos, pero no tenía mucho contacto. En España ahora tengo un primo que salió después de mí pero por su cuenta y una prima que está en Italia también por su cuenta. Yo fui la primera que salió de mi familia” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

El hecho de que la mayoría de nuestras informantes hayan realizado la salida y hayan seguido una trayectoria en solitario, nos ofrece un matiz más para caracterizar la cultura

---

<sup>240</sup> Nos estamos refiriendo a familiares directos o indirectos de Cuba. En esta valoración, no hemos considerado aquellas que llegaron tras conocer a un turista español en Cuba ya que, aunque indiscutiblemente supusieron un referente y un apoyo básico en destino, no formaban parte de su entorno familiar.

migratoria de las entrevistadas, el de la *individualidad*. Pensamos que precisamente por las dificultades que existen para salir del país, las migraciones tienden a no imaginarse de manera colectiva, de forma que los proyectos son fundamentalmente personalizados, así como también lo son las maneras de llevarlos a término. En general, sus migraciones no se diseñaron, como pasa en otros colectivos de migrantes femeninas, desde proyectos familiares en origen, sino que se trata, principalmente, de procesos individuales que se gestaron en origen, pensados para desarrollarse como planes familiares, o también individuales, en destino. Así, son proyectos que se diferencian de los de aquellas mujeres migrantes que por motivos económicos dejan hijos y familia en el lugar de partida y, en consecuencia, viven y trabajan aquí mirando allá (aunque de estos, y como veremos más adelante, también hemos encontrado algún caso).

Pensamos que el contexto en el que se produce la salida, y la construcción del proyecto migratorio y su desarrollo, condiciona fuertemente la forma que tomará finalmente el espacio transnacional particular de cada colectivo. Las mujeres inmigradas que incluimos en este estudio han llegado a España básicamente con un proyecto migratorio personal y especialmente individualizado que, por lo general, no se vincula a la existencia de redes migratorias de soporte de tipo familiar o comunitario. Se trata, en su mayoría, de mujeres solas que proyectan individualmente una migración, aunque sean distintos los propósitos que hemos encontrado: el inicio de una relación sentimental, la formación de una familia en destino, el desarrollo y complemento de unos estudios o carrera profesional, o también, vivir una vida diferente que les permita acceder a otras opciones y posibilidades personales.

En los casos en los que se han seguido trayectorias en solitario (es decir, sin ningún otro familiar que hubiese llegado antes) hemos detectado que, tras ellas, no se han iniciado cadenas migratorias. Lo frecuente ha sido que, tras un tiempo en España, se hayan tramitado permisos para estancias temporales o visitas familiares de sus padres o madres a través de cartas de invitación. En estos casos, la estancia también debe limitarse a los once meses establecidos por el Gobierno cubano (y siempre bajo el concepto de visita familiar) por lo que al final de ese periodo, regresan a Cuba. Así, no se consolidan cadenas migratorias por vía de filiación ya que hablamos de personas que llegan a España con una edad avanzada, que no tendrían derecho a ningún tipo de pensión, que siempre han vivido en Cuba y que quieren seguir haciéndolo. Quedarse les obligaría a perder su vivienda en la

isla y no poder volver a residir en ella. De ahí que realicen “visitas periódicas” según las prácticas familiares que tienden a establecerse en un contexto transnacional: vienen, ven a sus hijas, pasan unos meses en España y retornan.

*“Con mi madre la idea no era que se viniera a vivir constantemente ya que yo no sabía que circunstancias económicas iba a tener y de hecho lo que hacemos ahora es un medio tiempo. (...) Ahora ya sabe que yo no puedo regresar allí y que a medida que sea más viejilla y dependiente tiene que quedarse más aquí” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“Mi madre vive aquí en Madrid (...). Mi madre tiene que ir y venir a Cuba porque la casa está a nombre de ella y tiene que volver una vez al año porque si no la pierde. Mi madre va y viene. Ella mantiene todo en Cuba porque ella va... sigue viviendo en Cuba, a su edad, no es como nosotros que yo ya he hecho una vida aquí. Ella es diferente” (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos).*

Por lo que respecta a hermanos, solo tres de las que conforman este grupo (nos seguimos refiriendo a las que iniciaron trayectorias en solitario) han facilitado la emigración de sus hermanas (Lili, Matilde y Soraya). En estos casos ha sido a través de un contrato de trabajo, real o ficticio, en España ya que, como comentan, es la única alternativa posible. En el caso de relaciones fraternales no funciona el permiso de salida por carta de invitación, como sí ocurre con los padres. España es quién pone, en este caso, el impedimento tras las últimas restricciones normativas. El contrato de trabajo es una de las escasas opciones y no resulta un camino fácil. Quizás también este hecho podría condicionar que no hayamos encontrado grandes cadenas migratorias aunque tendemos más a pensar que no son proyectos familiares, sino individuales con alguna excepción, como la que representa Lili (una de las que salieron con una beca, dejando a su pareja en Cuba) quien, aunque el motivo principal de su salida fue seguir estudiando y promocionándose profesionalmente, nos cuenta que finalmente, una vez en España, priorizó el tema familiar, es decir, que su hermana y su madre pudiesen venir, para luego centrarse en su objetivo profesional.

En la línea de la emigración de hermanas, encontramos dos casos más (aunque, como hemos comentado, no es lo frecuente): el de Matilde (la que se casó con un español después de haberlo conocido en Cuba y la que contaba que necesita “volar, experimentar”) quién buscó la forma para traer a España a su hermana gemela. Siempre habían vivido juntas y, al parecer, era demasiado dura la separación. Matilde nos cuenta cómo la familia de su marido se movilizó para tramitar toda la documentación y presentar un contrato de

trabajo ficticio. En el caso de la hermana de Soraya (que es la que salió con la ayuda del turista italiano), su objetivo era seguir una "migración estacional", por lo que vive y trabaja unos meses en España (principalmente durante los meses de verano) y después vuelve a Cuba. No tiene intención de quedarse.

*"Después de mí vino mi hermana y mi madre. Mi madre de visita, porque va y viene. Entonces los primeros años mi estabilidad económica era para eso. Después que ya mi madre y mi hermana estaban aquí fue cuando entonces yo dije "en la farmacia estoy muy bien pero yo quiero hacer otra cosa, yo quiero tiempo para mí". (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*"¿Cuál? ¿Mi hermana? Llorando estaba. Yo me vine en el 97, en el 98 fuí a Cuba y en el 99 ella ya estaba aquí. Porque yo me regreso y entonces todo eran llamadas (...). Pues pa resolverlo se movilizó toda la familia de mi esposo. Mi cuñada empadronó a mi suegro en su piso para ser tres personas y poder traerla como señora de la limpieza y entonces eso por un lao. Fuimos a un abogado de Tarragona y al final se vino. Mi cuñado hizo el contrato de servicio doméstico y a partir de ahí empezó el trámite" (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

*"Todos los trámites de mi hermana para que viniera a trabajar salieron en 2000 euros. Yo le hice la oferta de trabajo por el negocio del pollo asao, el localcito que abrí con el italiano en el 2006. Yo le hice la oferta por 1 año pero trabajábamos 6 meses. Una vez que consiguió el primer contrato, conseguir un segundo ya fue fácil. Ahora solo tiene que pagar 480 al consulado cubano por la prórroga, pagar su billete (de avión) y ya. Cada once meses entra a Cuba para luego volver a salir. Tiene permiso de residencia y trabajo por segunda renovación" (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

Hablaremos ahora de aquellas que habían llegado "acompañando a su pareja" de origen por lo que, en estos casos, no hablaríamos de proyectos en solitario sino conjuntos, de pareja. En un primer momento creímos que quizás encontraríamos un tipo de proyectos más vinculados a cadenas migratorias familiares pero tampoco ha sido así. En general, en estos proyectos (en total han sido cinco los que hemos encontrado) se ha mantenido la misma línea de los proyectos en solitario: la invitación de padres que vienen un tiempo de visita a España (mayoritariamente cuando sus hijas han tenido hijos) y vuelven en el periodo establecido. Hemos encontrado un solo caso en el que se puso en marcha la vía del contrato de trabajo para un cuñado de una de nuestras informantes. Pero también en este caso el cuñado, casado y con dos hijas en Cuba, optó por llegar, trabajar durante un periodo de tiempo, ahorrar algo de dinero y volver a Cuba antes de los once meses. No sabemos si esta será la tendencia que seguirá en un futuro.



Así, como valoración general y exceptuando únicamente los casos comentados, podemos afirmar que en la emigración de mujeres cubanas hacia España nos encontramos ante una realidad en la que no predominan grandes cadenas migratorias. En las trayectorias seguidas (o pretendidas en un futuro próximo) de las mujeres cubanas entrevistadas, observamos la escasa incidencia de procesos de reagrupación familiar como los que son habituales en las migraciones de otras mujeres latinoamericanas que arrastran tras de sí a hijos, maridos, padres y hermanos (Gregorio, 1998; Pedone, 2006). De ahí que, en estas situaciones migratorias no es frecuente encontrar maternidades, ni roles conyugales transnacionales. Las relaciones familiares con el país de origen tienden al ejercicio, en todo caso, de filiaciones o fraternidades. Y es que, quizás, como consecuencia de la normativa migratoria cubana que limita el tiempo de estancia en el exterior para la mayor parte de los permisos, las migraciones tienden a imaginarse de manera individual.

En este sentido, retomamos de nuevo el concepto de individualidad desde uno de los aspectos que hemos detectado: sólo cinco de las treinta y una mujeres entrevistadas habían dejado hijos en origen (desde una óptica más cuantitativa diríamos que sólo el 16% de ellas). Y de las cinco, han sido sólo tres las que iniciaron trámites de reagrupación y acabaron trayendo a sus hijos con ellas. Queremos mencionar que dado el tamaño y los sesgos presentes en la conformación de nuestra muestra, los datos que aquí recogemos sobre la escasa incidencia de la reagrupación familiar o de cadenas migratorias no nos permiten ninguna generalización respecto al conjunto de cubanas en España. Y tampoco respecto a mujeres migrantes de otras procedencias, es decir, madres que migran (solas o con pareja) dejando a sus hijos en origen y con un claro objetivo de reagrupación. En cualquier caso, es con lo que nos hemos encontrado y nos ha parecido interesante recogerlo y destacarlo. Incidiremos algo más en la particularidad de estos casos en un apartado posterior.

## **1.2. Papel de la familia ante la idea migratoria**

En la mayoría de los casos analizados hemos encontrado proyectos que parten de una idea individual y contemplan la migración como una oportunidad propia de desarrollo profesional o económico. Esto no quiere decir que las relaciones con los familiares residentes en origen se interrumpan, o que no estén condicionadas de alguna forma por la situación familiar, sino que la toma de decisión corresponde principalmente a un solo

individuo. Y decimos a un solo individuo porque, en general, las familias no han influido ni en la idea migratoria, ni en su planificación y desarrollo posterior. No han sido proyectos conjuntos porque no se ha pretendido iniciar una cadena migratoria, por lo que se han limitado a orientar y apoyar la decisión migratoria de sus hijas, sea cual sea el motivo y la forma de salida.

*“No, la única influencia de mi familia en este caso fue darme apoyo, lo que ellos consideraron que era lo mejor. O sea, ellos me dejaron a mí decidir lo que yo quería hacer. Lógicamente (...) ellos sentían que yo decidiera irme (...) pero aún así ellos decían que si era lo que yo quería, si yo me sentía bien y que si era la felicidad para mí pues que me apoyaban en todo lo que yo decidiera. En esos momentos me dieron a mí el poder de decidir. Y entonces nada, es un poco de confianza. Esa fue la influencia de mi familia. La decisión fue mía” (Isabel, 26 años, Psicóloga, Sin hijos)*

*“Hombre, mis padres siempre me han animado a superarme fuese en España o donde sea, pero claro España por el tema histórico y porque hace más ilusión pues sí... mi padre (...). En mi casa comenté mi interés por pedir una beca y mi padre, que es periodista, me dice “por qué no le escribes al profesor de España”. Y yo le dije “Pero, ¿Cómo le voy a escribir yo al profesor?. Al final le hice caso, le envié una carta y al cabo de los dos meses recibo una carta sobre el doctorado y las cosas que ofrecía la universidad” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Mi madre creía que si yo lo había decidido estaba bien. Mi madre la verdad es que mucha gracia no le ha hecho que me vaya, vamos que lo pasa mal estando yo aquí, lo sigue pasando mal (Lisania es hija única y su madre está sola en Cuba). Pero que si yo decidía irme, para ella estaba bien. Y ni me animó ni me desanimó. Si me salían los trámites (los de su matrimonio con un español) bien, se alegraba y sufría” (Lisania, 28 años, Informática, Sin hijos)*

*“Mi familia nunca quiso salir de Cuba, de hecho soy yo la única que está fuera de Cuba. (...) No era la influencia típica de la familia que se quiere ir siempre, que desde que naces estás oyendo “Me intentare ir”. No, mi familia no. Nunca existió esa influencia familiar” (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Nos ha sorprendido el caso de Gisela porque, como ella misma nos comenta, su familia fue la única que, prácticamente, gestionó y decidió su salida de Cuba (también individual). Ella nunca se planteó emigrar, sobre todo porque tan solo tenía diecinueve años y aún no tenía claro que hacer con su vida. Solo sabía que quería estudiar medicina. Pero su madre y su padrastro (ambos con formación universitaria) pensaron que si seguía esa opción, en Cuba vería muy limitado su desarrollo profesional. Por otro lado, al vincularse al Ministerio de Salud Pública también se limitaría su opción de salir de la isla si en un futuro próximo quisiera hacerlo. De ahí que fueran sus familiares los que consideraran que una buena opción era casarse con un español amigo de la familia, y estudiase y viviese en España. Gisela, nos comenta que no estaba enamorada y que migrar no fue una elección personal.

*“E): Entonces ¿Podríamos decir que tu proyecto migratorio es familiar? ¿Estuvo condicionado por una decisión familiar?”*

*“Sí, sí, Fue una propuesta familiar, no fue algo que yo decidiera, ni que yo quisiera. Tuvo mucho que ver mi madre y mi padrastro. Los dos estaban muy quemados en Cuba por el tema de... mi padrastro es físico nuclear y lleva casi 15 años sin trabajar porque como no hay de lo suyo.. y para lo que pagan se niega. Es una mente brillante, que está frustrada. Y mi madre es veterinaria pero lleva muchos años trabajando en control de calidad de alimentos y.... No hay trabajo. Entonces, mi tío es médico, en mi familia hay muchos médicos, bueno, lejanos. Y me decían “mira, en medicina aquí no tienes futuro. En Cuba no se vive bien, ningún cubano vive bien. Te vas, te vas”. A mi madre le dolió mucho, lo paso muy mal pero bueno, se pasa”*

*“E): ¿Y había alguna relación entre tu familia y el chico español con el que viniste? ¿Lo conocían?”*

*“Sí, bueno, estaba saliendo con un chico español, que era amigo de mi padrino, trabajaban juntos. Nos veíamos porque iba a mi casa y lo típico, amigo de amigos, nos gustamos, era periodista, trabajaba para la agencia Hispasat, y decidimos, bueno decidieron casarnos. (...). Yo sabía que iba a estar cuidadita, que me gustaba estar con él porque era una persona que me aportaba mucho... y estaba muy bien, pero no estaba enamorada (...). Nunca, nunca, me planteé salir de Cuba, no. Incluso cuando empecé medicina, que allí medicina ya sabes como funciona que es muy complicado salir, yo tenía asumido que no iba a salir, nunca tuve entre mis planes “quiero salir de Cuba” como otra parte de mi familia” (Gisela, 29 años, Médico, Sin hijos)*

Tampoco fue una decisión propia en el caso de Leticia. Siempre había vivido con sus abuelos ya que, por cuestiones laborales y de pareja, su madre vivía en Cuba pero no con ella. De ahí que la decisión de su madre de emigrar a Alemania no le supusiera grandes cambios. Más tarde, su madre pasó a vivir en España y, desde el momento en el que pudo establecerse, le propuso que viniese a vivir con ella. A pesar de las posibilidades de vivir una vida diferente, viajar y conocer otro país, Leticia nunca quiso venir a España. Finalmente, con 19 años y condicionada por la presión familiar, salió de Cuba, pero antes del primer año, decidió regresar. Y vive allí mientras que su madre, según supimos más tarde, se encuentra viviendo actualmente en EEUU.

Pero en general, y salvo estas dos excepciones, en los proyectos que hemos encontrado, la decisión ha sido tomada de forma individual, bajo la aceptación y soporte del núcleo familiar. Incluso en los casos en los que se ha llevado a cabo un proyecto de pareja, también ha sido pensado exclusivamente por ellos (excepto en los casos en los que se han dejado hijos en origen, como veremos más adelante). En su decisión inicial no tenían cabida otros familiares y, de hecho, no ha habido cadenas migratorias posteriores.

*"El proyecto fue también de pareja. Yo venía primero y lo traía después a él. Lo pensamos antes de salir; si yo me quedaba, era para intentar que mi pareja se quedase conmigo. La planificación de mi salida fue de dos años desde que empecé el trámite (el tiempo que duraba su beca). Y ya una vez que decides que te quedas, todo mi esfuerzo era para estabilizarme, (...) poder ahorrar y poder sacar a mi pareja porque no era fácil. Fue un proyecto de los dos, de hacer la vida aquí de pareja y echar pa lante" (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*"Cuando mi marido fue a Cuba la primera vez, en vacaciones, hablamos de que yo viniera aquí (su pareja tenía una beca en España). Él ya tenía más idea de cómo hacer los trámites, de lo que yo podía hacer aquí, ya tenía un piso de alquiler y hablamos de la posibilidad de venir los dos. Fue un proyecto conjunto. Mis padres estuvieron muy de acuerdo. Mi padre me ayudó mucho en los trámites y me acompañó a las gestiones". (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

Tras revisar cada uno de los casos observados, pensamos que el hecho de que la mayoría de proyectos sean individuales y no engloben a otros miembros del núcleo familiar se debe, en parte, a que la motivación económica y de soporte familiar no se presenta como una de las prioritarias. En este sentido, y sin desdeñar la importancia que los factores económicos tienen en la migración, pensamos que se deben reconocer otros motivos y factores que, más allá de lo económico, conforman el origen de la migración de las mujeres cubanas que optaron por España como lugar de destino. Hemos observado que a pesar de la situación de crisis acentuada que se ha instalado en la isla desde inicios de los 90 (nos estamos refiriendo, por tanto, a un largo periodo de veinte años) hay otros motivos que también entran en juego. Y hacemos esta afirmación porque exceptuando a algunas de las mujeres que salieron de Cuba dejando hijos en origen (cinco los casos en el conjunto de la muestra) el resto salieron de Cuba tras otras motivaciones no menos importantes, revisada en el capítulo sexto: profesionales, sentimentales, de búsqueda de nuevos mundos y horizontes, etc.

Así pues, en nuestro análisis no olvidamos el papel de "proveedoras" que tienen las mujeres migrantes respecto a su familia en origen, pero vamos más allá de este planteamiento dejando a un lado la visión reduccionista de lo económico y adoptando una visión más amplia, al valorar las nuevas geografías vinculadas a las mujeres migrantes a las que nos hemos acercado. Y tomamos esta opción porque hemos encontrado distintas razones que han provocado su migración y que van más allá de motivaciones reproductivas o puramente económicas. En el anterior capítulo destacamos que varias de nuestras informantes nunca se habían planteado salir de Cuba, incluso contando con familiares que ya lo habían hecho antes hacia EE.UU. Algunas de ellas porque tenían una situación

mínimamente acomodada (como vimos por sus propias palabras). Otras porque, antes de presentarse una vía o recurso para migrar, nunca se plantearon que fuese posible hacerlo, o nunca fue ese su objetivo prioritario.

Por último, destacamos otro de los aspectos que hemos observado y que quizás también marque o inflencie esa individualidad migratoria que caracteriza al conjunto de la muestra: en general, nuestras informantes forman parte de núcleos familiares pequeños, ya que en su mayoría, cuentan con un único hermano/a (algunos ya migrados con anterioridad hacia otros destinos como EE.UU., Alemania, Italia o España) e incluso alguna de ellas (seis en concreto) son hijas únicas<sup>241</sup>. El hecho de que la mayoría de nuestras informantes formen parte de familias reducidas (sin muchos hermanos o incluso, en algunas casos, ninguno) y que además no hayan tenido hijos en Cuba, influye en la escasa incidencia de proyectos migratorios pensados como estrategia del conjunto familiar. Y en el caso de los padres, hablamos de personas de edad ya avanzada, algunos jubilados, que han vivido la mayor parte de su vida en Cuba y, en varios casos, que todavía hoy comparten algunas de las ideas del proyecto revolucionario que vieron surgir y desarrollarse. Venir a España no se ve como opción definitiva. Optan por hacer visitas periódicas pero siempre pensando en regresar a Cuba y continuar su vida allí. Otros, ni siquiera se plantean la visita a España.

*“¿Yo? ¿A qué voy a ir a España? Yo no me subo a un avión porque le tengo terror a las alturas. Mi hija siempre me ha dicho que me iba a hacer una carta de invitación pero yo no pienso ir” (Dora, Madre de Diana, 68 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

*“(E): Y ¿En Cuba eres libre?”*

*“Yo me siento libre y creo que mis hijos son libres porque están donde quieren. Cuando uno hace lo que quiere es libre. Y yo estoy aquí porque quiero. Yo tengo un hermano que está en EEUU, se fue en el año 69 y no se me ocurrió irme con él nunca. No, mi esposo era, es comunista, del Ministerio del Interior. Yo soy fidelista pero no comunista. Yo estoy con la patria y con los mártires de la patria y me siento patriota. Y toda la juventud que dio su vida por la revolución, eso es muy grande para mí. Porque era juventud perdida. Los valoro mucho porque dieron su vida por un proyecto, fueron muy valientes”*

*“(E): ¿Y ahora por qué no te vas?”*

---

<sup>241</sup> Como vimos en el capítulo cinco, el cambio más significativo en la composición de las familias cubanas entre 1953 y 1981 fue la importante disminución del tamaño promedio de los núcleos familiares pasando de 4,9 personas por núcleo a 4,1 como promedio nacional (CIPS, 1996). Los datos del Censo de 2002 mostraba que el tamaño ha seguido disminuyendo hasta 3,2 personas por unidad de alojamiento. Aunque estos datos no siempre coincidan con el número de residentes reales de la vivienda, nos aportan una referencia más para el análisis.

*“Porque no me quiero ir. No he ido de visita a EEUU a ver a mi hijo. Tampoco a España. No he querido ir, no me lo planteo” (María, Madre de Carla, 70 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

En cuanto a los hermanos que han quedado en origen, hemos de recordar que España no permite la reagrupación. Por tanto, solo hemos encontrado tres casos que llegaron por esa vía, aunque, recordemos, una lo hizo a través de un tercer país (Alemania) y dos a través de contratos de trabajo ficticios de servicio doméstico. En tan solo uno de estos casos se optó por vivir en España; el resto sigue la opción de la migración periódica al no querer perder el vínculo residencial con la isla.

### **1.3. La migración desde la mirada de los que se quedan**

Una de las posibilidades que ofrece la etnografía multisituada, tal y como la planteaba Marcus (1995), es que permite observar la migración también desde el otro lado, es decir, desde la mirada de los que se quedan en origen. En el capítulo sexto, hicimos referencia a las motivaciones y proyectos que guiaron la decisión migratoria de las mujeres cubanas entrevistadas. Ahora nos centraremos en lo que piensan sobre sus proyectos, sus objetivos e ilusiones, los familiares más próximos que continúan en Cuba. Durante una de nuestras estancias en la isla, visitamos a algunas de las familias de nuestras informantes, interesándonos, sobre todo, por las de aquellas que habían dejado hijos a cargo de algún familiar. Aunque estos han sido casos minoritarios en el conjunto de la muestra pensamos que eran en los que mejor podíamos observar los vínculos mantenidos a través de la distancia y el papel de cada miembro en el núcleo familiar.

Una de las familias que visitamos fue la de Diana, la que había dejado a sus dos hijos en Cuba con su madre, Dora, quién nos explicó que no le sorprendió la decisión de su hija porque desde hacía muchos años, desde muy joven, le había comentado su deseo de salir de Cuba. La situación económica nunca había sido fácil ya que cuando Diana era pequeña, su padre se fue de casa dejando a su madre a cargo de ella y de su hermana. Y esta situación continuó con el paso del tiempo y se complicó aún más cuando Diana tuvo a sus dos hijos. Así, como nos cuenta Dora, la idea de su hija era emigrar para trabajar y conseguir mejorar la situación económica familiar. Nunca se planteó quedarse por lo que nunca le comentó su intención de llevarse a sus hijos.

En este caso, no solo se acepta la decisión tomada por nuestra informante, sino que se asume la “responsabilidad del cuidado” de los menores, formando parte de una estrategia familiar. Dora nos comenta también que el único consejo que le dio a su hija fue que no emigrase hacia los Estados Unidos. Temía que una vez allí no la dejaran regresar y en España, además de conocer el idioma, tenía la opción de volver a Cuba cada once meses.

*“Ella siempre se ha querido ir y nunca ha dicho que se lleva a los hijos. Sí, desde jovencita. Ellas (sus dos hijas) las dos son gusanas<sup>242</sup>. Yo ya estaba preparada psicológicamente. Mira si lo estaba que Diana me decía: “Mima, el día que yo me pierda de aquí y yo no aparezca, yo no quiero lloradera. Pon tu psique a funcionar que yo de este país me quiero ir”. Sí, ella fue la primera de toda la familia en salir. Todos somos revolucionarios. Yo le decía que si se iba no se fuese para EEUU porque hay gente que no han podido venir hasta los 10 años. Yo le decía que mejor España porque es un país donde tu conoces el habla, donde puedes venir cada once meses”  
(Dora, Madre de Diana, 68 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

Otra de nuestras visitas fue la que hicimos a María, la madre de Carla. Nos interesó seguir este caso porque es en el que hemos evidenciado la mayor representación de cadena migratoria y, por tanto, seguimos su proceso también desde origen. Carla fue una de las que llegó a España a través de un contrato de trabajo. Su hermano fue el que había abierto esta vía tras contactar con un empresario catalán en la isla. Él se fue primero y, desde allí, la ayudó a salir de la misma forma dejando a sus tres hijos en Cuba: dos mayores con una vida independiente y la menor que se quedó a cargo de la abuela materna. Después de un tiempo aquí (en menos de dos años) Carla consiguió reagrupar a sus tres hijos. Su madre, María, vivió todo el proceso desde el otro lado y nos dio su visión al respecto.

*“No, no. Ella se fue porque a ella le gusta cambiar, vivir, avanzar y aquí no puede. Aquí había llegado ya a un límite. Ella es muy inteligente, estudió mucho (...). Ella se fue por los hijos también, por ella y por sus hijos, para que sus hijos prosperen”  
(María, Madre de Carla, 70 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

Durante la entrevista nos explica que, en parte, lo que la animó a emigrar fue dar un futuro mejor a sus hijos y verlos prosperar. Pero también nos explica que más allá de este motivo se encontraba su propia inquietud, las ganas de “cambiar, vivir, avanzar” y tener nuevas posibilidades a las que no podía optar desde Cuba. Son los mismos motivos aludidos por Carla cuando la entrevistamos en España. María nos explicó, además, que siempre respetó

---

<sup>242</sup> Recordemos que “Gusanos” fue uno de los adjetivos que se utilizaron para denominar a los que salieron de Cuba hacia Estados Unidos durante el flujo migratorio del Mariel (en el capítulo cuatro de esta memoria tratamos de forma más extensa este episodio de la historia cubana).

la decisión de su hija (como había hecho con otros dos hijos que también emigraron, uno para España y otro para Estados Unidos) y que la ha apoyado en todo lo que ha podido, primero quedándose a cargo de su hija menor y ahora desde la distancia.

También fuimos a visitar a la familia de Soraya, la que había salido de Cuba a través de la relación con un turista italiano, y entrevistamos a su hermana (quien había asumido la responsabilidad del cuidado de la hija de Soraya) y a su hija de 19 años. Sus discursos son muy similares: ambas nos cuentan que la decisión de irse del país la tomó Soraya por su cuenta, fue una decisión propia y su mayor objetivo fue el de mejorar su situación personal y la de toda la familia. Y ambas también valoran el esfuerzo realizado durante todos estos años.

*“Ella estaba bien decidida porque, al final, sí le dolió dejar a su hija pero decidió que tenía que ir a trabajar, a buscar algo de dinero y luego regresar lo que después bueno se complicó la cosa y tuvo que quedarse. Y ya, se fue pa lla y hasta ahora le ha ido más o menos bien. (...) Irse sí que quería, como todas las cosas, por la necesidad y eso. (...) Ella fue la que decidió irse, normal a trabajar para ayudarnos. Y nada, ella quería ir a conocer otro país”*

*“E): Pero ¿fue una decisión de ella o fue una decisión familiar?*

*No, ella tomó la decisión por sí misma. Nosotros siempre le decíamos “cuídate, que tu sabes que cuando uno no conoce a una persona, aquí es una cosa y allá es otra (se refiere al turista que su hermana conoció). Allá pueden cambiar, o obligarte, o tenerte como esclava”. Porque yo he oído cuentos de esos que han pasado. Cuantas personas no las han puesto en la prostitución allá. Y bueno, era primeriza, no conocía a nadie y al final tenía que hacer lo que decía él y hasta que tu te haces y conoces personas y eso. Pero bueno, de por sí, ella decidió irse sola. Sí, Soraya es muy valiente, yo no tengo esa valentía” (Susana, 32 años, Hermana de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 2 hijos)*

*“E): ¿Y ella quería irse de Cuba desde hacía mucho tiempo?*

*Si, si, ella estaba loca. Ella corría pa qui, pa lla. Loca por irse. Ella siempre, siempre. Ella se quería ir y no se quería ir porque dejarme a mí, a su familia, no es fácil. Pero ella ... le daba fuerzas aquello de que iba a prosperar, de que iba a conseguir un buen trabajo allá y que cuando trabajara haría su dinerito, su casa” (Luisa, 19 años, Hija de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 1 hija)*

Los relatos han sido similares en el resto de familias visitadas en Cuba, incluso en las de aquellas que salieron de Cuba sin cargas familiares a las que responder. Sea de una forma o de otra, queremos llamar la atención en el alto nivel de coincidencia con los argumentos ofrecidos por nuestras informantes en España en lo que respecta a los proyectos, motivaciones y perspectivas. En general, desde ambos lados nos han confirmado que los proyectos partieron de iniciativas individuales y decisiones propias, que ellas fueron las



que buscaron la vía para emigrar y que el papel familiar se ha basado, sobre todo, en la orientación y la ayuda. Todavía ahora, nos cuentan, son ellas las que siguen decidiendo como continuar y finalizar su periplo migratorio.

#### 1.4. Familia en Cuba: repercusiones de la migración

Aunque, como venimos viendo, las familias de las mujeres cubanas entrevistadas no han integrado un proyecto migratorio familiar, las decisiones de nuestras informantes afectan de un modo u otro a la vida de los que se quedan en Cuba. En algunos casos, algunos familiares se han convertido en “custodios” de las propiedades que ellas dejaban en origen. Recordemos que aquel migrante que transgrede la frontera de los once meses fuera de Cuba (o la establecida por un Permiso Oficial) pierde cualquier propiedad que tuviese en el país. En general, nos referimos a la vivienda (ya que no se puede optar a casi nada más) en aquellos casos en los que afortunadamente se contaba con ella. Esta debe pasar a nombre de otro familiar pero, para eso, es necesario demostrar que reside en ella. De ahí, que, a menudo, algún familiar deja su vivienda habitual (en la que se quedan otros familiares para mantener la propiedad) y se desplazan a la vivienda que deben custodiar. Mientras que reside allí, la propiedad pasa a ser compartida con la persona que emigró, es decir, figura a nombre de los dos. Esta estrategia familiar debe mantenerse durante al menos cuatro años, que es el periodo mínimo necesario para que el familiar en Cuba pueda obtener la propiedad única. En los casos detectados, han sido las madres o algún hermano de estas mujeres los que han jugado ese papel aunque en el caso de Soraya fue su propia hija, razón por la cual no tramitó su reagrupación.

*“Porque inmigración es quien manda en la vivienda, es la que manda a confiscarte. Le confiscaban la casa (...). Yo vivía en mi casa, cerca de mi otra hija (...). Y tuve que venirme a esta casa para no perder la propiedad. La mía la permuté por eso es que Diana me puso a mí en la propiedad. La única dueña de esta casa después de los cuatro años seré yo” (Dora, Madre de Diana, 68 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

*“E): Y al final no te pudo llevar con ella cuando cumpliste 15 años, cuando ella pensaba. ¿Y por qué piensas que no pudo llevarte en ese momento?  
No sé, porque (piensa y duda), no sé porque posibilidades sí tenía de llevarme”*

*“E): ¿A nivel económico te refieres? Quizás era un problema de papeles ¿No crees?  
No, por los papeles no. Yo creo que porque a lo mejor ella tenía miedo a perder la casa porque cuando viniera aquí tendría que estar pagando una renta, una casa por ahí. Y que esta casa le costó sacrificio. Bueno le ha costado porque ella todavía está tratando de arreglarla”.*

*“E): Pero bueno, aquí vivía también tu abuela así que, aunque tú te fueses, tu abuela se podía quedar con la casa.*

*No, porque la que está en la libreta conmigo es mi tía, la mayor, la que se fue. Pero no sé... era muy poquito tiempo el que ella había vivido aquí y se la quitaban. En la casa.. tienen que convivir conmigo cuatro años y no los hace todavía. La casa estaba a mi nombre y ella (Soraya) figuraba que vivía conmigo. Y si me llevaba con ella perdía la casa” (Luisa, 19 años, Hija de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 1 hija)*

Ante esta realidad, nos preguntábamos ¿Y no se puede burlar esta normativa? ¿Debe ser muy difícil controlar todas las unidades familiares y conocer la vida de todas las personas que emigran? Pues es difícil burlar la normativa y fácil tener constancia de lo que ocurre en cada unidad familiar. Una de las formas de hacerlo es a través de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR)<sup>243</sup>. Desde estos comités se siguen los principales acontecimientos de la vida del vecindario y no solo en lo que respecta a temas migratorios, sino en lo que concierne a sus hábitos y prácticas cotidianas: tipo de relaciones sociales, pensamiento político, participación en elecciones nacionales, etc... También ejerce funciones similares a las de un Registro Civil por lo que conoce cuántos miembros constituyen cada unidad familiar. Todo pasa por la atenta mirada de los CDR<sup>244</sup>. Ante este control, la estrategia familiar que hemos comentado debe ponerse en práctica si no se quieren perder las propiedades.

*“El CDR es otra institución a la que tienes que inscribirte cuando tienes 14 años (...). Es una cosa en la que tienes que estar para que te dejen vivir tranquilo” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“(...) Las organizaciones, o sea el CDR, siempre están presentes. Si entra alguien a tu casa ya están diciendo que entró; si entró, a qué hora salió; si entró con una bolsa llena; si salió sin ella...” (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

<sup>243</sup> Son comités creados en 1960 como propuesta de Fidel Castro de constituir un sistema de vigilancia colectiva revolucionaria. Tiene como objetivo movilizar a todo el pueblo en las tareas de defensa de la Revolución y de las conquistas del socialismo, mediante el trabajo directo con las personas y las familias de la comunidad. La estructura es de carácter territorial, y se organiza en cuadradas (o manzanas), zonas, municipios, provincias y nación.

<sup>244</sup> Uno de los rumores que oímos en una de nuestras entrevistas es que incluso ahora para salir del país no basta solo con la liberación del centro de trabajo y del Ministerio al que se pertenezca, sino que también se está solicitando un informe del CDR informando de las prácticas y tendencias habituales de la persona que quiere migrar. Pero es solo un rumor y no tenemos fuentes fidedignas que lo corroboren.



Imagen 5 y 6: Uno de los Comités de Defensa de la Revolución

Otra de las repercusiones familiares que hemos detectado tiene que ver con aquellos casos en los que se ha emigrado dejando hijos en origen. En el conjunto de la muestra, solo han sido cinco casos por lo que también destacamos que no son los más numerosos. En ellos, han sido las familias maternas las que se han quedado a cargo de los hijos, en general abuelas pero también una hermana, mientras se decidía la reagrupación o el retorno. Por tanto, son las familias de las mujeres entrevistadas las que juegan el rol cuidador en origen y, por tanto, deben asumir la responsabilidad del cuidado y la educación de los menores.

*“Me quedé con ella (se refiere a la hija menor de Carla) (...). No quedó otra opción que quedarse conmigo (...) Y ayudé mucho a la niña, le di mucho amor” (María, Madre de Carla, 70 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

*“Mira, hemos sufrido mucho con Luisa, no te puedes imaginar. Y eso que yo he estado mucho con ella porque yo no hago más nada (...). A Luisa prácticamente la hemos criado nosotros. Desde que estaba como en sexto grado fue cuando se fue mi hermana y siempre ha estado con nosotros. Es como si fuese mía también, imagínate tú. Y malcrià que está, más que la mía. Porque uno siempre cuida más lo que no es de uno ¿entiendes?. Porque yo con la mía hago lo que yo quiera pero ella es una responsabilidad muy grande, que yo tengo que atenerme a Luisa, a cuidarla, a ir con ella aquí y allá. Ella está ahora en estado y yo también, y yo voy con ella a tos laos. Y la ayudo a hacerse los análisis y la ayudo a todo. Además, tiene un carácter muy fuerte, muy muy fuerte. A lo mejor eso es la misma distancia, al estar separada de su mamá”. (Susana, 32 años, Hermana de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 2 hijos)*

Pero hay, sobre todo, un tema de especial relevancia vinculado a la migración de cubanos y cubanas que no deja de sorprendernos. Se trata de la repercusión negativa que tiene en la vida de algunos familiares en origen, la decisión migratoria de los que salen de la isla. Recordemos que, incluso después de cincuenta años de gobierno revolucionario, una parte de la sociedad cubana sigue percibe de forma negativa la decisión migratoria de aquellos que, por un motivo u otro, optan por abandonar el país. Podemos decir que este punto de

vista forma parte también de la cultura migratoria que ya comentamos, aunque desde otra posición, la que viven aquellos que creyeron y siguen creyendo en el proyecto revolucionario. De ahí, que nos hayamos encontrado con que esta valoración negativa no afecta solamente a los que salen del país, sino que parece ser que su decisión ha afectado, de forma insospechada para nosotros, a los hijos y otros familiares de algunas de nuestras informantes, que han quedado en origen. Soraya nos cuenta que cuando su hija iba a iniciar el bachillerato, no solo no pudo lograr ubicarse en los estudios que deseaba, sino que no la ubicaron en ninguna de las opciones que ella solicitó. En opinión de Soraya, y también de su hija (con la que conversamos en Cuba) fue debido a que el profesor que debía tramitar su expediente de acceso y su reserva de plaza no lo hizo, alegando que no tenía sentido hacerlo ya que su madre había emigrado y ella seguiría su camino. La hija de Soraya aún sigue en Cuba, no estudia y sigue esperando la reagrupación materna.

*“No había plaza para sus opciones, no había nada para ella, porque como su mamá se fue del país, era una emigrante, no le dieron plaza en ningún sitio” (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija).*

*“No, si yo iba a hacer las pruebas y él me dijo “No las hagas que va a ser por gusto” porque él no pensaba apoyarme (...). Y él era el que escribía en los expedientes todo lo de los alumnos. Él era el profesor más allegado a nosotros. Él si hubiera sido una buena persona no se hubiera metido en eso (...). Pero como él era muy político y ... mala suerte, me cayó ese profesor” (Luisa, 19 años, Hija de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 1 hija)*

No menos sorprendente fue la situación de la hermana de Matilde. Por el solo hecho de justificar y apoyar la decisión migratoria de su hermana fue despedida del puesto que ocupaba.

*“Mi hermana trabajaba antes en inmigración, era sargento de inmigración en Cuba. La echaron porque yo fui a verla a su centro de trabajo. Le hicieron algunos comentarios sobre mi idea de migrar, ella protestó y a la calle”. (Matilde. 40 años. Licenciada en Educación. 2 hijos).*

Además, son también los familiares en Cuba los que suelen realizar los trámites administrativos que necesita en destino el emigrado. Y enfrentarse a los organismos oficiales vinculados a los temas migratorios o a los centros de trabajo a los que pertenecía la persona que emigró, no resulta ni fácil ni agradable. Marta es una de las que nos explica esta situación y de cómo ha preferido no volver a Cuba antes que someter a su madre a ese tipo de situaciones.

*“(Para solicitar el permiso de entrada) Necesitaban que mi madre fuera a mi lugar de trabajo, buscara un papel y no sé que, que el trámite era muy fácil, que lo hiciera. Y yo conocía otros casos de gente que habían sometido a la misma tortura a los familiares ya que llegaban al centro de trabajo, empezaban a poner a tu hijo a caldo, te movían de un lado para otro, de Cienfuegos para La Habana, llorarle al Ministro y no se qué. Yo no quería someter a mi madre a eso” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

Aún así, no todos son inconvenientes o repercusiones negativas en lo que respecta a la familia de origen. Queremos destacar que con la migración de nuestras informantes se ha abierto una vía de escape para aquellos padres que realizan periodos de visita en España. En general, nos comentan que sus padres nunca antes se habían planteado salir de Cuba y no se refieren solo a una idea migratoria, sino simplemente por el placer de viajar. *Viajar por placer* es algo que escapa del alcance de la mayoría de cubanos. No existe una salida oficial del país para ello. Por este motivo, viajar y conocer otros países se convierte para muchos cubanos en una opción a la que quizás nunca puedan optar. De ahí que o bien consiguen un permiso especial para llevar a cabo una salida oficial (deportistas, científicos, políticos, estudiantes, etc...) o bien aprovechan la posibilidad que pueden ofrecer los familiares en el exterior. Este sería el caso de algunos padres de nuestras informantes: con la migración de sus hijas resulta más fácil obtener el permiso de salida<sup>245</sup> y tener acceso a otras realidades que, por la situación política, nunca imaginaron que conocerían. Además, los recursos económicos que les proporcionan sus hijas les ayuda a tener una vejez mucho más relajada de lo que imaginaron.

*“¿Mi madre? Ella va y viene, vive en los dos sitios, va unos días a Cuba, se paga unos días en un hotel, luego viene aquí. Mi madre vive como quiere, tiene lo bueno de los dos laos. (...). Es la que mejor vive. Lo mejor de aquí y de allí, con su casa, y cuando quiere se va a EEUU a ver a sus hermanos” (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos)*

Por último, queremos recordar que la ayuda económica (en forma de remesas, medicinas, ropa, etc..) que periódicamente realizan nuestras informantes a sus familiares en destino, se convierte en uno de los aspectos que hacen más fácil la vida de los que viven en Cuba. De ello hablaremos en el apartado 3 de este capítulo.

---

<sup>245</sup> No ocurre lo mismo en el caso de hermanos ya que España los considera “posibles emigrantes”, por lo que resulta casi imposible obtener una visa por esta vía.

## 1.5. El lugar que ocupan los hijos: el rol de madre

La mayoría de las mujeres cubanas que hemos entrevistado no tuvieron hijos antes de emigrar a España y es un dato a destacar porque aunque algunas de ellas salieron de Cuba muy jóvenes, otras lo hicieron a una edad en la que la mayoría de mujeres de su país ya han tenido al menos un hijo. Y es que, todavía hoy, la maternidad se considera para muchas mujeres cubanas un tema prioritario en sus vidas. De hecho, lo hemos podido comprobar en nuestras entrevistas. Como nota curiosa, de las escasas preguntas que nos han hecho sobre nuestra vida personal, la que ha aparecido de forma reiterada ha sido “¿Y tú tienes hijos?”.

Y también es un tema importante tanto a nivel social como político. En general, el hecho de que la maternidad biológicamente corresponda a la mujer, ha favorecido la tendencia a naturalizarla como patrimonio exclusivo de las mujeres, siendo difícil imaginar un cambio al respecto. Y esto también ocurre en Cuba, y como explica Marta (quién nos cuenta que, a pesar de su edad, no tiene nada claro lo de tener hijos), las mujeres optan por la opción de tener hijos porque lo tienen asumido, es cultural y es más difícil ir a contracorriente.

*“Falta saber si quieres dedicar tu vida a tener un hijo porque tenerlo es un proyecto. En Cuba todavía es muy difícil que una mujer opte racionalmente por saber si quiere tener un hijo o no, es cultural, esta asumido, le toca. Y por alguna extraña razón..... es mucho más cómodo seguir lo marcado”. (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

Pero, hemos detectado un aspecto más a considerar y es que el hecho de tener hijos no se presenta como un limitante personal o profesional. Tanto las ayudas del Gobierno al respecto, como la red de soporte familiar o las escasas expectativas de hacer cambios significativos en un futuro cercano, se presentan como elementos favorecedores a la hora de tener hijos. Como relata Julia, ser madre no limita, se puede seguir estudiando, trabajando, etc. Tampoco hay demasiadas expectativas personales o cambios profesionales que alarguen o frenen esa decisión.

*“No creo que en Cuba el desarrollo profesional frene el tener hijos. Tampoco puedes desarrollarte en otras cosas como para que los hijos sean un impedimento, entonces....Tampoco influyen los hijos para encontrar trabajo y es que yo siento que, en general, la gente tiene las expectativas así como que congeladas (...). Aquí también influye mucho el tema de los hijos para irte a tomar copas, viajar... pero en Cuba no tienes nada de eso”. (Julia, 36 años, Física, Sin hijos)*

En cualquier caso, por un motivo o por otro, la mayoría de las que han formado parte de nuestra muestra salieron de Cuba sin haber tenido hijos por lo que desarrollaron más libremente su propio proyecto personal. Algunas de ellas, con un proyecto más vinculado a una relación sentimental, optaron por la maternidad una vez en España. Otras esperaron algunos años hasta que lograron cumplir objetivos profesionales y en estos casos, tan solo han tenido un hijo. Así, la motivación económica relacionada con hijos en origen, no ha tenido mucha incidencia. No ocurre lo mismo con aquellas que salieron de Cuba mientras vivían una difícil situación económica que influía en la vida de sus hijos como son, sobre todo, Soraya, Carla o Diana.

Soraya es la que optó por migrar con el turista italiano como consecuencia de la presión policial. Salió hacia Italia dejando a su hija de 11 años en Cuba, fruto de una relación anterior. Pero su periplo italiano duró poco ya que su relación amorosa no resultó como ella había imaginado. Pensó en volver a su país pero una amiga cubana, que vivía en España, la disuadió y la invitó a pasar un tiempo en España, donde se quedó. Cuando entrevistamos a Soraya tenía 37 años, ya hacía ocho años que vivía en España y en unos meses tendría la nacionalidad. Su hija ya tiene 19 años pero aún no había tramitado su reagrupación: *“no hice la reagrupación cuando la pude hacer porque eso representaba que me quitaran la casa en Cuba, y no quería perder la casa”*. Ahora, cuando ya no hay riesgo de perderla, está intentando traer a su hija a través de un contrato de trabajo (porque ya es mayor de edad), aunque se quedó embarazada y ahora ha tenido un hijo, por lo que el viaje, de nuevo, tendrá que esperar. Su hija fue la que se quedó en Cuba con su abuela y su tía. Cuando fuimos a visitarla durante nuestro trabajo de campo en Cuba nos explicó como había vivido la migración de su madre, cual era su visión:

*“E): ¿Y tu te acuerdas del momento en que tu madre se fue para España?  
En sexto grado. Yo tenía 11 años. Yo entendía a donde iba. Yo siempre de chiquitita  
fui siempre muy inteligente”*

*“E): Y cuando decidió irse a España ¿Tu que le decías?  
Yo nada. Yo no hablaba nada. No le decía nada. Porque yo sabía que era por el bien  
de las dos. Ella era la que hablaba conmigo y me decía que era por el bien de las dos.  
No se como explicarte”*.

*“E): Para trabajar, para mejorar...  
Para prosperar, imagínate tú para muchas cosas. Porque ella pensaba que allá le iba  
a ir muy bien. Ella soñaba con el permiso”. (Luisa, 19 años, Hija de Soraya, Estudios  
Primarios, Residente en Cuba, 1 hija)*

Vemos que Soraya fue otra de las que tuvo que buscar una estrategia familiar para mantener la vivienda que había dejado en Cuba tras su migración. En este caso, la estrategia era que su hija se quedase viviendo en la casa durante el periodo necesario, un precio demasiado alto para madre e hija. Ocurre lo mismo en el caso de Diana que fue una de las que salió de Cuba a través de la reagrupación familiar realizada por su marido cubano. Él había salido antes tras tramitar un permiso de residencia en España por ser nieto de españoles. Así, Diana emigró dejando en Cuba a una hija adolescente fruto de una relación anterior y a un niño de cuatro años fruto de su pareja actual. Su madre, la abuela materna, es la que se quedó en la casa de Diana a cargo de sus hijos y de su vivienda.

*“Porque inmigración es quien manda en la vivienda, es la que manda a confiscarte. Le confiscaban la casa (...). Ella, si se los quiere llevar a los dos (hijos) que se los lleve. Pero ella sabe que si lo hace va a perder todo esto aquí, sabe que se quedan con todo, todos los derechos de la casa. Todo lo pierde. Yo llame a la abogada para salir de dudas (...) y me dijo que el día que ella se llevase al niño la casa la perdía, porque era menor de edad”(Dora. Madre de Diana. 68 años. Estudios primarios. Residente en Cuba)*

Pero dejar hijos menores en Cuba tras migrar implica mucho más. Hay otro tema, sobre el que seguiremos incidiendo en estudios posteriores, que ha captado nuestra atención, no solo por lo sorprendente, sino porque también obliga a mantener esta estrategia filial de permanencia, un precio demasiado alto cuando se decide migrar. Y es que si en el caso cubano la decisión de migrar y de permanecer o no en destino ya es un tema complicado, cuando se dejan hijos menores la situación se complica mucho más. De nuevo es obligado hablar de la normativa migratoria cubana ya que el PVE trae consigo otra realidad que nos sitúa ante un tipo de estrategias familiares muy peculiares. El cubano o cubana que tenga hijos menores en Cuba y los quiera reagrupar, debe declararse “emigrante”, es decir, solicitar la salida definitiva del país. Si no sigue esta opción, no podrá tramitar un PVE a sus hijos menores y mucho menos poner en marcha un proceso de reagrupación. Este condicionante “fuerza” a menudo la opción de la salida definitiva y además, en ocasiones, afecta de forma directa a los hijos en origen.

Uno de estos casos, es el de Carla, quien salió de Cuba dejando a sus tres hijos allí: dos mayores de edad y una menor de seis años. Su prioridad al llegar a España fue trabajar y ahorrar para traer a sus hijos lo antes posible aunque sabía que el proceso no sería fácil. Nos relata lo difícil que resultó tener que priorizar la reagrupación familiar de sus hijos mayores dejando a la menor en Cuba, con su abuela. Pero no podía actuar de otro modo



ante la normativa migratoria cubana. De haber traído primero a la menor, hubiese tenido que tramitar su migración definitiva, lo que habría dificultado la salida de sus dos hijos mayores en lo que concierne al permiso de salida de Cuba. Así, una vez que estos estuvieron en España, inició los trámites de la menor. Pero explicarle a una niña de seis años cuestiones legales tampoco era sencillo, y mucho menos aún hacerle entender que se tenía que quedar en Cuba, mientras que su mamá y sus hermanos se marchaban.

*“Fueron diez meses esperando por la reagrupación familiar. Hay que ser muy fuerte para decir adiós a una niña. Claro, yo la dejé con 6 años y vino con 8 años y pico. Además, estaban aquí sus hermanos también. Ella se quedó con mi madre sola. Los niños no entienden de papeles ni de nada, entonces... yo ya estaba destrozada por dentro. No podía” (Carla, 46 años, Estudios Secundarios, 3 hijos).*

El testimonio de su hija mayor, Ana, (a la que también entrevistamos una vez que llegó a España) corrobora esta difícil situación.

*“Mi madre nos hizo los papeles a mí y a mi hermano y luego a la pequeña. Porque si le hacía primero los papeles a mi hermana pequeña no podíamos salir nosotros. Porque mi madre tenía que hacerse emigrante para sacar a mi hermana porque era menor” (Ana, 21 años. Técnico en Hostelería y Turismo. Sin hijos).*

Esta normativa también afectaba y sigue afectando a Diana (de quién acabamos de hablar) y a su familia. No ha podido traer a sus dos hijos porque, al margen de mantener o no su vivienda en Cuba, no ha decidido quedarse de forma definitiva en España (cuando escribimos estas líneas, Diana ya ha vivido en España más de dos años). De momento, mantiene los viajes a Cuba cada once meses (su marido también), con lo que esto supone de gasto familiar en lo concerniente a la prórroga del permiso en el Consulado español y los billetes de avión. No quiere perder el vínculo con la isla ni con su vida allí pero nos comenta que cada vez se le hace más difícil vivir sin sus hijos. No entiende por qué, para estar con ellos, debe renunciar a su país. Así, su vida transcurre trabajando, ahorrando y enviando dinero a su madre y a sus hijos mientras que el tiempo pasa y espera que la situación cambie.

*“Me dijeron que con el niño era salida definitiva y que al salir el niño salgo yo también definitiva. Yo le expliqué a él (al funcionario de inmigración) “¿Por qué razón ustedes me obligan a irme definitiva de mi país? Ni a mi hijo que tiene cuatro años y que no puede decidir por él mismo ni a mí me pueden obligar, no tienen por qué decirme que es salida definitiva por haberme traído a mi hijo. (...). Y una de las cosas que más echo de menos es a mi mamá y a mis hijos. (...). No estoy decidida todavía a traerlo así de esa manera y quiero, estoy loca por tenerlo aquí. Pero de esa forma*

*definitiva, yo no puedo decidir por él. Es una situación que pa mi es un poquito enredá. (...) A mí mira, todo el mundo dice "No regreso pa Cuba", o la mayoría, pero con lo que tú tienes aquí no puedes vivir plenamente porque tú no tienes a tu familia aquí, por lo menos yo, yo no se como piensan los demás pero por lo menos yo no me adapto. Puede que sí traiga a los muchachos para acá en un futuro pero... es que tampoco, no sé, no sé. Porque estoy ya adaptada al régimen de allá por muchas cosas: la escuela, la medicina todo aquí es todo diferente por completo a allá."* (Diana, 37 años. Técnico en Contabilidad. 2 hijos).

Vemos pues que tener hijos o no en Cuba es un elemento que pesa demasiado en la decisión de migrar, de probar suerte fuera, de conocer otra vida o de cubrir las necesidades económicas familiares. En el caso de las mujeres cubanas, no solo están presentes los sentimientos de culpabilidad, dolor o frustración que ya comentamos en el capítulo dos, sino que, además, si quieren traer a sus hijos con ellas se han de enfrentar al condicionante de una "migración forzada". A Carla (que recordemos que es la que había vivido cuando era pequeña un año en España) fue a la que le preguntamos qué la llevó a enfrentarse a una situación tan dura ya que, en su caso, incluso perdió su vivienda en Cuba al no querer dejar a su hija allá y seguir el juego legal de la propiedad. Estas fueron sus palabras, que aún hoy nos conmueven.

*"Pues la decisión la tomé sentada como estoy ahora, sola, con mi bicicleta al lado. Mis hijos durmiendo y yo dije "bueno Carla, en esa bicicleta sales día a día, recorres muchos kilómetros<sup>246</sup> y con un pequeño golpe ya, estos niños se quedan sin madre, un pequeño golpecito y ya... te moriste. Entonces si está para ti morirte, bueno pues mejor inténtalo, inténtalo por ellos mismos y no te lo pienses". Pensaba que era lo mejor para ellos que yo saliese de Cuba, y lo sigo pensando después de tres años ya aquí. Y lo sigo pensando porque yo les digo a ellos que no solo atravesaron el atlántico en un avión, no. Yo les he adelantado en el tiempo, por lo menos 30 ó 40 años, que es lo que le falta a Cuba para llegar a donde está España"* (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)

De nuevo hacemos alusión al concepto de *migración forzada* ya que, para las madres migrantes cubanas, pensar en un futuro mejor para sus hijos condiciona su propio destino, y más aún si se enfrentan solas a él al plantearse una salida individual. En tres de los cinco casos en los que quedaron hijos en Cuba, hemos encontrado mujeres separadas que tienen la responsabilidad exclusiva de sus hijos. Esta es una situación frecuente en Cuba, junto con otras áreas de América Latina. La "deserción" masculina (o abandono del hogar) es una carga suplementaria para las mujeres, que pasan a dirigir hogares monoparentales y a

<sup>246</sup> Distribuía el dinero que los cubanos que estaban en EEUU enviaban a sus familiares en Cuba. Con su bicicleta ella hacía de mensajera, lo distribuía y vivía de eso, por lo que recorría grandes distancias con mucho dinero encima.

asumir, con sus precarios ingresos, la totalidad de la responsabilidad de la manutención de los hijos (Juliano, 1994:46; González de la Rocha, 1999). Este tipo de enfoques deja completamente a un lado la responsabilidad que tienen los hombres en la atención de sus hijos.

Creemos que esta tendencia tiene algo que ver con el pasado colonial vinculado a la consensualidad y el concubinato a la que ya hicimos referencia en el capítulo quinto con las aportaciones de Verena Stolcke (1992) y que, aunque muy alejado en el tiempo, formó parte de una forma de vida que fue se fue impregnando en épocas posteriores. Después, la etapa postcolonial y prerrevolucionaria alimentó y consolidó el modelo tradicional de familia con roles de género bien asignados que situaban a las mujeres en el ámbito doméstico (a la que se asoció la responsabilidad de la maternidad) y a los varones en el espacio público. Y ya, en la etapa revolucionaria, y aún con los cambios normativos y políticos que se fueron sucediendo en el país, esta tendencia se mantiene.

Ya hablamos de cómo se han ido incrementando las jefaturas de hogar y las separaciones conyugales. Actualmente, son pocos los menores que viven al mismo tiempo con su madre y padre biológico, y las familias monoparentales constituidas por madre e hijos son frecuentes. Las separaciones conyugales forman parte de la cotidianidad cubana, por lo que, al parecer, no representan episodios tan traumáticos como en otras sociedades. Es fácil encontrar familias en las que conviven hijos de relaciones pasadas de ambos miembros de la pareja.

*“Mi madre tuvo tres hijos pero yo soy la única de ella con mi padre. Mi hermano y mi hermana son de la misma madre pero de una relación anterior”. (Carmen, 32 años, Estudios secundarios, 2 hijos)*

*“Tengo cuatro hermanos: dos de un matrimonio y dos mas de otro, por parte de padre. Y tengo dos hijos de un padre y la niña de otro. Y los padres allá no.... Encuentras padres muy buenos pero hay muchos irresponsables” . (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

La aportación que hizo al respecto un empresario catalán nos pareció muy significativa ante el tema que venimos comentando. En función del contacto que ha tenido con sus trabajadoras cubanas nos explica que la irresponsabilidad paterna y el egoísmo de algunos hombres cubanos pueden llegar a traspasar fronteras. Nos explica uno de los casos que más le ha impactado:

*“Yo tengo una teoría: es más responsable la mujer que el hombre en Cuba. (...) La mujer en Cuba es la que marca la pauta, se carga los hijos a la espalda y...eso con casi nada de dinero al mes. Incluso tengo un caso de una mujer que ha querido hacer reagrupación de sus hijos y el padre no ha querido. Le dijo que si quería que le firmase la autorización de salida le tenía que dar 3.000 euros o 5.000 euros o lo que sea. ¡Y son sus hijos, sus hijos! ¡Se supone que van a mejorar!. Pero ellas no; son más responsables las mujeres que los hombres”. (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

Queremos por último hablar de Karol, una de las que también dejó a su único hijo en Cuba, con sus abuelos maternos, cuando tenía nueve años. Estaba separada y nos cuenta que no salió por una motivación económica sino meramente profesional. Ya tenía una edad avanzada (30 años), quería hacer el doctorado antes de los 40 años y en Cuba le iba a resultar difícil tal y como había transcurrido su vida.

*“No, no, lo de salir de Cuba lo decidí yo sola, fue una decisión mía, quizás yo creo que por mis niveles de exigencia.... Y entonces claro, para mí era como una meta a alcanzar. Hacer mi doctorado antes de una determinada edad porque después yo decía “bueno, que tiempo productivo yo tengo para que se rentabilice mi doctorado”. Y entonces casi te diría que por encima de cuestiones familiares, todavía hoy te lo digo, por encima de cuestiones familiares y por encima de todo. Para mí era prioritario. (...) Yo no quería verme haciendo mi doctorado con 44 años. Y mi móvil para salir fue el decir “porque tengo que ser doctora a los 44 años como mi madre, cuando yo sé que uno puede alcanzar este mismo nivel o grado científico saliendo fuera y más joven”. Es una realidad porque cuando yo llegué aquí a hacer mi doctorado era como la iaia del grupo. Ahora yo tengo 42 años<sup>247</sup>”(Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

Le preguntamos cómo había vivido la maternidad a distancia, cómo había vivido separada de su hijo y si no se había sentido culpable por priorizar sus deseos personales. Nos guiamos por nuestro interés en aproximarnos algo más a uno de los temas clave en el estudio de la migración de género: el de la “maternidad a distancia”, como una modalidad nueva de atención y cuidado de los hijos que implica, para muchas mujeres migrantes, dolor, frustración y culpabilidad, proceso que raramente es experimentado por los varones. Estos sentimientos van ligados a la suposición general de que la madre es la persona principal, única e irremplazable sin la cual se destruye la vida de los niños y, en

<sup>247</sup> Y es que, al parecer, en Cuba no resulta nada extraño hacer un doctorado con una edad avanzada. Es una situación habitual que también se recoge en otra de nuestras entrevistas: “Mi mamá tiene alrededor de los 57 años y estuvo en España a los 50 haciendo unos cursos de Doctorado. Y es que en Cuba se estilaba mucho eso. Que allí para hacer el doctorado tenías que tener ya muchos años de experiencia y es como saber ya de lo que estabas hablando. Ahora, con el tema europeo, se hacen tesis más jóvenes pero todavía a los 50 se están haciendo doctorados allí”. (Isabel, 26 años, Psicóloga, Sin hijos)

consecuencia, la sociedad (Wagner, 2008:327). En opinión de Karol, todo depende de cómo se viva la separación. Nos dice que en España el hecho de que una madre se separe de su hijo es vivido “*de forma kafkiana*” y en Cuba es frecuente encontrar familias en las que los nietos viven con sus abuelos o son cuidados por ellos mientras que sus madres trabajan. Recordemos que los núcleos familiares con mujeres jefas de hogar ascendían a un nada despreciable 40,6% según el Censo del año 2002, por lo que la familia extensa ejerce un soporte básico. Recogemos algunas de las palabras de Karol. También las de Diana al respecto.

*“A ver... El problema es que.. Para el que no es cubano todo esto es muy kafkiano (se refiere a lo de vivir alejado de los hijos) pero bueno yo quizás puedo ver de una forma kafkiana la realidad de una mujer marroquí y no lo es. Es su contexto, es su realidad y es la que impera, entonces... es duro, porque a ver, yo creo que una gran víctima de toda la situación cubana es la familia. Yo por ejemplo, yo no podía venir y traerme a mi hijo conmigo, a hacer el doctorado<sup>248</sup>, a diferencia de otras profesionales de otros países que si pueden salir. Y te adaptas” (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

*“Las cosas siguen igual a como yo las llevaba. Cuando el niño nació mi madre siempre estuvo muy cerca, ayudándome mucho. (...) Por eso te digo que mi mamá es mis ojos, es como si fuera yo. Ella es la que decide por todo, sabe lo que les hace falta a los muchachos y me va preguntando. Es la que decide porque yo no puedo desde acá, imposible. Tendría que tener un teléfono todos los días a todas horas y el gasto sería enorme. Me gustaría.” (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)*

A menudo se habla negativamente sobre las “*familias destruidas por la migración*” (Hochschild, 2003); o bien se hace creer que las familias dispersas a través de varios territorios nacionales (madre y/o padre migrante e hijos en origen) se perciben de manera generalizada como patológicas, “*disfuncionales*” o destrozadas (Herrera 2005, Parreñas, 2005). Pero, al parecer, en el caso cubano la separación entre padres e hijos es una práctica normalizada y no tan traumática. Recordemos otro de los casos a los que aludimos en el apartado 1.2. de este capítulo: la opción elegida por la madre de Leticia de vivir separada de su hija y no solo en Alemania o España sino incluso mientras residía en Cuba<sup>249</sup>.

*“Ella estaba casada en otro sitio ¿Sabes? (nos habla de Cuba). A veces vivía conmigo. Cuando nací pues con ella, claro, pero después ella iba a trabajar y mi abuela me cuidaba. Claro, ella inició otra pareja, hizo otra vida, y yo me quedé con mi abuelita. Y mis abuelos son mi vida. Desde que yo abrí los ojos ellos estaban ahí. Si estaba enferma ellos estaban ahí, reuniones de mi escuela ellos eran los que*

---

<sup>248</sup> Se refiere a que, de hacerlo, debía tramitar su salida definitiva del país.

<sup>249</sup> O el caso de la madre de Bibiana, quien emigró a EE.UU. dejando a su hija de cuatro años a cargo de la abuela.

*estaban ¿Entiendes? Y, gracias a mi tía, que es su hermana, que siempre estuvo ahí.”  
(Leticia, 20 años, Estudios primarios, Sin hijos)*

De todos modos, Karol nos confiesa que es distinto vivir esta situación, la de ser madre, fuera de Cuba. A pesar de su proyecto profesional y su forma de relativizar su situación también nos comenta como vivió esa maternidad desde lejos y cuales fueron los aspectos más duros relacionados con la separación de su hijo.

*“Y bueno, yo tenía la sensación de ser mamá a distancia y para mí es algo que es muy frustrante que en el día a día no estás. Claro, también depende de la edad de los hijos porque a la edad en la que yo lo podía traer, el día a día poco hace porque él es ya un adolescente y le hace más caso a la calle, a sus amigos, a su grupo... Es precisamente la etapa durante la cual yo lo dejé. Ya después por muchos esfuerzos que tu hagas...Las llamadas eran cuando se podía. No sé si llamaba dos veces al mes. Y yo son cosas que analizo después. Yo seguía llevando mi casa de Cuba desde aquí y yo seguía con todas mis obligaciones, pero desde aquí. Entonces casi a quién menos le escribía era a mi hijo, porque claro era como que él estaba bien cuidado y la parte afectiva estuvo bastante tocada. Y yo inconscientemente, funcionaba por otras prioridades “Oye, te voy a mandar tanto dinero porque mira compra esto y lo otro. Cómprale al niño los zapatos, haz esto, haz lo otro.”. Pero la parte afectiva ahí...”*

*“E): Pero ¿Fuiste a Cuba a menudo?*

*No, una vez al año. Yo digo que cuando llegas a Cuba eres madre por un mes. O sea, claro que a mí mi esposo me dice “Es que nunca has dejao de ser madre. Lo has sido, has estado ahí más que muchas madres que han estado ahí. O muchos padres que se han divorciado y se olvidan de sus hijos. Tu has estado, el hecho de estar distante te hace estar más ahí, en ningún momento has dejao de estar”. Y yo le digo “claro, pero no es lo mismo estar al lao de un problema, estar viendo un seguimiento...”. Entonces eso sí. La familia pasa factura pero bueno, es el precio que he tenido que pagar”.*  
*(Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

En el momento en el que Karol optó por quedarse en España de forma definitiva, según los condicionantes que ya hemos visto, tramitó la reagrupación de su hijo. Entonces ya tenía 13 años. Pero nos comenta que no se adaptó y decidió volver a Cuba, con su padre. En el momento de la entrevista ya tenía 19 años, seguía viviendo allí y, por el momento, no había mostrado interés en repetir la experiencia.

*“El niño vino aquí estando yo con mi pareja (un español que conoció en España). Una de nuestras metas era que el niño viniera. El niño vino y el niño no se adaptó. Y eso ha sido uno de los precios que he tenido que pagar. Pero por eso, ni voy a dejar de vivir ni... es cuestión de ir reajustando. Traje al niño cuando pude. Tuve que terminar la tesis con lo cual pasaron varios años. Él vino con 13 años y estuvo aquí ... casi un año. Se incorporó al colegio hasta que dijo “no, no, no quiero seguir”. Y no es que él no quisiera venir es que tampoco .... no maduró la idea, o sea, no tenía edad para valorar si quería o no quería. Fuimos más los adultos. Pesó más la opinión de los adultos que el criterio de él. Entonces ahora bueno.. aquí tiene a su madre y ya se verá. Ahora él tiene 19 años, es un hombre ya”.* (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)

Por último, cerramos este apartado dándole voz a aquellos que han vivido la migración de sus madres desde el lado cubano: los hijos. Presentamos, a continuación, algunas de las situaciones y/o sentimientos que se han recogido en las entrevistas, tanto de las que hicimos aquí como de las hechas en Cuba, en sus casas, sin sus madres delante. Hemos encontrado discursos distintos pero con elementos comunes:

*“Mi mamá siempre me dijo que después del noveno grado (al acabar secundaria) me iba a llevar.(...). Me alegro de que se fuese porque eso era lo que ella quería, imagínate, yo me alegro, que voy a hacer. Por otro lado no es fácil porque no tener una madre al lado... por lo menos en la época en la que una más la necesita, cuando pasas de niña a mujercita, adolescente y esas cosas. Las madres siempre le hacen mucha falta a los hijos. Olvídate que nunca nadie te va a cuidar y te va a tratar como una madre. La madre es la madre. Son épocas en las que no tienes en quién confiar porque en las amistades no puedes confiar mucho... Mi tía tiene sus problemas. Olvídate que la madre es la madre”. (Luisa, 19 años, Hija de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 1 hija)*

*“Yo era una niña y siempre estaba con mi abuela. Cuando mi madre se fue a Alemania tampoco lo noté tanto. Era un poco de tristeza ¿No? Tristeza en el sentido de vuelcos que la vida te da o cosas que te pasan y quisieras que ella estuviera ahí pero..., lo piensas pero..., lo asimilas, como nunca ha estado porque no ha podido o... Yo en aquella época tenía 9 años, no entendía mucho porque no estaba conmigo. Después, claro, como ella vivía con su marido por otro sitio, la veía los fines de semana o así y siempre entendí, claro, que se iba para otro país, pero no la veía, no la veía y te vas adaptando, vas creciendo y ha estado hasta tres años sin ir a Cuba por los problemas de aquí” (Leticia, 20 años, Estudios primarios, Sin hijos)*

Como vemos, con el transcurso del tiempo han ido entendiendo y aceptando tanto la decisión de sus madres como la realidad que les ha tocado vivir. Nos cuentan lo duro que ha sido vivir sin ellas, sobre todo, en los momentos más difíciles o en determinadas etapas de la adolescencia. En general, confiesan haberse sentido bien viviendo con sus familiares cercanos aunque alguno hubiese preferido tener a su madre cerca. En cualquier caso, se alegran de que ellas estén bien, “prosperando”. Quisimos ir aún un poco más allá durante nuestras conversaciones con ellos por lo que les preguntamos como ven sus propios proyectos de futuro, si desean ir con sus madres a España y, en caso de hacerlo, cómo se imaginan viviendo aquí.

*“Sí, yo le decía a mi mamá que yo quería estudiar allá porque allá es mejor que aquí. Allá, te enseñan más cosas, te preparan mejor. Aquí los profesores no enseñan. En las escuelas de allá, no enseñan como las de aquí. Los niños allí saben más cosas (...). Y a veces hasta me pregunto que para qué me quiero ir para allá. Pero bueno debe ser porque mi mamá está allá. No sé. Porque tengo también aspiraciones de algo, que a lo mejor me meto en la cabeza que aquí no las puedo tener. Qué sé yo que tipo de cosas, lo que a mí me gusta, el arte y .. (...) No pero si ya no puedo hacer nada de eso,*

*me da igual, me pongo a trabajar normal en cualquier cosa y ya. Yo lo intento pero si no puedo... En cualquier cosa y ya. Sí, yo sí me quiero ir para estar con mi mama"*  
(Luisa, 19 años, Hija de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 1 hija)

Nos explican que les gustaría venir a España porque imaginan que aquí tendrán muchas más posibilidades: mejores estudios, mejores trabajos, una vida más fácil y cómoda. Es lo que quizás han ido interiorizando de las historias y experiencias que sus madres explican cuando van a Cuba. A veces les surgen dudas de si venir o no, desconocen si aquí les irá como se imaginan pero, en cualquier caso, estarán con sus madres y eso ya es suficiente.

### **1.6. Ser mujer que emigra: roles de género en el núcleo familiar**

Como ya destacábamos en el capítulo quinto, la política social del gobierno revolucionario cubano, desde el momento de su instauración, tenía como objetivo fundamental la eliminación de todas las formas de discriminación y explotación por motivos de clase, raza y sexo. En lo concerniente a las mujeres cubanas, este propósito intentaba favorecer sus condiciones de vida en general pero, sobre todo, en lo referente a aliviar sus responsabilidades en el ámbito reproductivo. De ahí que se pusieran en marcha políticas favorables de equidad entre ambos sexos, con el acceso mayoritario de las mujeres al mundo laboral y a la educación, consiguiendo, de este modo, altas parcelas de representatividad y visibilidad social en el espacio productivo.

A pesar de ello, hemos podido comprobar como, en el espacio privado, todavía sobreviven arraigadas ideas, creencias, tradiciones, que asignan a las mujeres las mayores responsabilidades relacionadas con la crianza y la educación de los hijos, la administración del hogar, las tareas domésticas e infinidad de labores necesarias para asegurar la reproducción de la energía y el bienestar del grupo familiar. De los escasos estudios encontrados sobre el tema<sup>250</sup>, hemos seleccionado sobre todo un dato: que las mujeres en Cuba triplican el tiempo dedicado a las labores domésticas en comparación con los hombres. Las mujeres dedican como promedio 34 horas a la semana en tareas del hogar, mientras que el hombre lo hace alrededor de 12 horas y en condición de ayuda, sin responsabilidad (Díaz, 2001). Además, la distribución desigual de las tareas domésticas

---

<sup>250</sup> Como ya vimos, prácticamente no existen estudios empíricos que muestren la distribución del tiempo dentro de los núcleos domésticos cubanos. Uno de los que hemos encontrado es la encuesta realizada por la *Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba*, publicado en su edición especial de febrero de 1999, *Perfil estadístico de la mujer cubana en el umbral del siglo XXI*.



prevalece aunque se incremente el nivel de formación de ambos sexos, incluso tratándose de parejas con formación universitaria. Recogemos ahora, algunas de las observaciones al respecto:

*“La diferencia es mucha, mucha. El hombre cubano no hace nada, está para tareas de hombres. Y son muy machistas” (Carla. 46 años. Bachiller. 3 hijos)*

*“Todo en casa lo tenía que hacer yo, él no me ayudaba en nada y después no me daba tiempo a estudiar, empecé a suspender, a suspender y no sé ni como aprobé” (...) “Y hablas el tema pero no... como siempre lo has visto pues tienes asumido que te va a tocar” (Manuela. 29 años. Arquitecta. Sin hijos)*

*“En Cuba, el cubano no es machista es “machito”. La mujer lo hace todo, el hombre no ayuda en nada, en nada. (...) sigue siendo la mujer la que trabaja fuera y luego en casa. El hombre en casa hace muy poco, muy poco. En mi casa mi padrastro no hace nada. Arreglar las cosas que se rompen pero ya está. La comida, la limpieza, la lavadora, la plancha, todo mi madre...Mi hermano ha aprendido a hacer todo pero si se lo puede hacer la novia, se lo hace la novia. En las generaciones jóvenes igual. Sí, sí...eso no cambia” (Gisela, 29 años, Médico, Sin hijos)*

*“Él ayudaba, pero es eso, ayudaba. Y si yo te ayudo es que solo hago algo pero hace falta que se haga el 50%. Es obligación de los dos (...). Las posibilidades a la mujer se las da el Estado pero a la que la mujer se desarrolla mucho, como puede ser mi caso, a nivel de pareja afecta al hombre porque el hombre cubano es machista independientemente de la formación que tenga” (Karol. 42 años. Bióloga. 1 hijo)*

Les preguntamos a ellas, las protagonistas principales de este trabajo, por qué creían que en Cuba las mujeres mantenían la responsabilidad del trabajo reproductivo aún habiendo conquistado una representativa presencia en el productivo y habiendo obtenido una imagen social distinta. En varios casos, se ha hecho alusión a como influye en este ámbito la “imagen social”, “el que dirán”, en un contexto inevitablemente marcado por el constante control social del vecindario. El hombre que realiza “tareas de mujer” es catalogado de “menos hombre”. Enlazaríamos aquí con lo que señalaba Stolcke (1992): es en este tipo de sociedades donde la opinión pública reina por encima de todo y el estatus social se logra a través de determinadas conductas. La opinión de los demás incide e influye en los comportamientos individuales.

*“Yo creo que allí (en Cuba) está mal visto. No lo ve bien la gente. Allí no es todo cerrado como aquí, allí es abierto, la casa está siempre abierta y todo el mundo llega en cualquier momento, y te ve. Si él estaba fregando o planchando, imagina. Si, si... Aquí es diferente y es otra vida (...) Y lo normal allí no es llamarse por teléfono y anunciar una visita. Allí no preguntas puedo ir o no puedo ir, allí te presentas y ya está. Las visitas llegan, te vaya bien o no” (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

Además, en las entrevistas, nos comentan que el hecho de tener que compartir la vivienda con padres o suegros incide en la reproducción de roles de género tradicionales. La mayoría de ellas destaca lo negativo que resulta, en este aspecto, la convivencia con la generación anterior. Con frecuencia, son las propias madres (o suegras) las que impiden que sus hijos (varones) se impliquen en las labores domésticas, por lo que pretender cambiar ciertas normas incide negativamente en esa convivencia familiar. Al parecer, para evitar problemas, ellas tienden a asumir las tareas "de mujeres" y, por tanto, a reproducir roles.

*"Cuando me casé allí lo normal es que te vas a vivir con tus padres o con tus suegros porque el tema de la vivienda está imposible y nada me fui a vivir con mis suegros porque me quedaba también más cerca del trabajo (...). Yo trabajaba, yo lavaba, planchaba y ayudaba a mi suegra en la limpieza. Mi suegro no hacía nada. Mi marido, por ejemplo, cuando yo estuve viviendo allí no recuerdo que él me ayudara en nada. A ver, si yo le decía "quítame de aquí estos muebles que voy a limpiar", yo que sé, eso sí, pero eso de que vamos a limpiar los dos, que va" (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

*"Yo, cuando íbamos a comer a la casa de él, ya llegamos a un acuerdo de que se tenía que parar (levantar) de la mesa y fregar los platos porque sino tenía que hacerlo yo, y no. Porque si llego a ceder la madre de él decía "no, no que ya lo hago yo". Entonces quedaba muy mal que yo me quedara sentada. Y yo le decía a mi pareja "claro, tu madre te libra a ti del trabajo pero estará diciendo: mira el mozo que tiene al lado mi niña". Al inicio lo hacía yo y ya le dije "no, tu también recoges y friegas. Es que si no la tarea de la que te quiere librar tu madre termina siendo mía y tampoco es justo". Y es que las madres nuestras tenían almas de esclavas, lo típico de esa generación" (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*"Es un poco difícil porque cuando tú no vives solo, el propio montaje familiar no lo permite" (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

*"Yo creo que son machistas los hombres y las mujeres. Y cuidao no sean más las mujeres" (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Al parecer, la igualdad conquistada en los ámbitos político y legal no ha estado acompañada de una situación similar en la esfera de la práctica cotidiana y en el de las ideas. De nuevo, en el caso de la mujer cubana, reaparece el tan frecuente fenómeno de la "doble presencia" (Balbo, 1979). Las representaciones sobre el papel que hombres y mujeres han de encarnar formalmente en la sociedad siguen los cauces tradicionales de manera que, como nos lo radiografía el historiador cubano Julio Cesar González (2004) el comportamiento socialmente aceptado para el cubano medio pasa por tener que cumplir su rol de buen padre proveedor, cuadro político abnegado, exitoso en su trabajo o estudios, mujeriego, músico, deportista o artista y, finalmente, "...a pesar de que hoy la sociedad

*cubana es mucho más multirracial y diversa en su sexualidad que en épocas anteriores, el mito del príncipe azul aún perdura en muchas mentes. Las madres añoran para sus hijas un “hombre de éxito” a la usanza del diseño de la masculinidad hegemónica, cumpliendo con unas determinadas expectativas económicas (rico), físicas (blanco y guapo) y emocionales (sensible y buen padre).*

Y con frecuencia no son solo las madres las que persiguen ese ideal de hombre. También las jóvenes, la siguiente generación, tienden a buscar ese perfil determinado de hombre, “que las represente”<sup>251</sup>, que las proteja, que sea varonil. Marta, con su propia reflexión, recoge muy bien como todavía hoy prevalece un ideal de “hombre protector” que en cierta medida, se configura a través de la influencia de las numerosas telenovelas que se emiten diariamente en Cuba. Gisela, por su parte, (que era la que nos decía que su padrastro y su hermano no hacían nada en casa) transmite con sus palabras su propio ideal de hombre, bastante ajustado al que venimos comentando. Ella quiere a un “macho” a su lado aunque tenga una cierta tendencia machista.

*“Los hombres tienden a ser protectores de la mujer de alguna manera, apadrinadores. No nos hemos despojado del todo de las figuras masculinas que venden las telenovelas. En Cuba se consume mucha telenovela desde el año 84 y yo creo que eso marca mucho. La mujer cubana, como mujer, quiere un tipo que sea como más masculino, que guíe, que es la fortaleza. No sé si es consciente o no pero lo veo en la mayoría de mis amigas de Cuba. Mientras que aquí veo muchas parejas en las que la relación me parece más igualitaria” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“No, no es que te defiendan pero es que aquí es muy difícil que yo vea a un tío y diga..”que guapo es”, aquí los tíos son flojitos, aunque sean parcialmente bonitos tu dices “a este le falta testosterona” porque los veo así flojitos. Mi chico no, mi chico es ... no es celoso pero siempre está pendiente. Y me gusta eso. (...) Me gusta tener un tío al lado, que cuando entro en un sitio diga “es guapo y además se ve macho”. A las latinas nos gusta un poco el macho, que luego es verdad que muchos latinos con testosterona fallan de que les tienes que hacer las cosas pero bueno, nadie es perfecto” (Gisela, 29 años, Médico, Sin hijos)*

Hemos encontrado también un tipo de análisis (que hacen algunas de nuestras informantes) que nos ayuda a entender un poco más lo que nos planteaba Julio Cesar González. Y es que el autor no entiende la contradicción que supone que una Revolución que rompió con los estereotipos más heterogéneos, no haya podido deconstruir el modelo de roles de género. Y nosotros tampoco. Los motivos que venimos recogiendo nos parecen razones de peso para

---

<sup>251</sup> Expresión habitual en Cuba.

que las estructuras de desigualdad y el modelo patriarcal se hayan mantenido. Pero nos ha resultado también revelador el argumento que surge de algunas entrevistas. Y es que si una cosa hizo el gobierno revolucionario desde su implantación fue transmitir a la población la idea de que el proyecto político que se implantaba además de ser innovador, permitía alcanzar altos niveles de éxito personal, social y económico. Todavía hoy, el noticiero diario se diseña para transmitir, en primer lugar, aquellos logros obtenidos en la isla (máximas de producción, premios educacionales, estadísticas sanitarias reveladoras) para, en un segundo bloque informativo, mostrar las barbaries que se van sucediendo en otros países (mortalidad infantil, atentados terroristas, violencia de género, hambruna...) <sup>252</sup>.

Como la misma Andrea relata, a la sociedad cubana se le inculcan los logros de la revolución. El discurso político interno proclama que en Cuba se tienen unos indicadores sociales, económicos, etc. que poco tienen que envidiar a países más desarrollados. También se proclaman los logros educativos y productivos y se "inculca", ya desde los niveles de primaria, el desarrollo de la propia autoestima personal "*valemos, podemos*". Ante esta consideración, Andrea, con su interesante punto de vista, nos abre una nueva vía de reflexión desde una visión más psicológica y quizás inconsciente para las propias mujeres: la mujer cubana puede con todo, con el trabajo productivo y el reproductivo, con el cuidado de los hijos y otros familiares, "*ella puede*". Alicia, también es otra de las que apoya esta teoría. Y Karol.

*"Sí, pero es que yo creo que eso de asumir papeles, de superarte, es como decir "Yo puedo con todo, yo soy una leona y yo voy hacia adelante, y aunque me ayuden y yo que sé, pero yo lo hago". Yo creo que, en parte, es eso. Esa es una de las pocas cosas que se le puede agradecer a Fidel, que te inculcó tanto que "eres el centro, que tu vales, que tu puedes, que tu eres lo mejor". Porque tu sabes que en Cuba el discurso político es que tenemos la mejor economía del mundo, los mejores resultados de todos, los mas preparados", no sé... te inculcan eso durante tantos años que la gente tiene ese espíritu. (...). Tenemos una arrogancia que no creo que sea mala, te da fuerza para salir adelante. Creo que es una de la pocas cosas que se le pueden agradecer a la Revolución. Y yo creo que en el caso de la mujer también tiene que ver*

---

<sup>252</sup> Durante nuestras sucesivas estancias en Cuba pudimos comprobar que todos los noticieros seguían esta estructura. Al parecer, es básico mostrar los logros obtenidos en el gobierno cubano en contraposición a las distintas problemáticas que se suceden fuera de la isla. Marta, con su particular forma de ver la vida en Cuba, recoge bien esta necesidad de mostrar los logros cubanos: "*Los países socialistas se guían mucho por estadísticas, necesitan que haya una natalidad de un determinado por ciento, que la mortalidad infantil sea baja, una cierta incorporación de la mujer al trabajo, etc. Las cosas que mide la OMS, la ONU, que es lo que le va a dar propaganda al sistema. Y lo que subyace debajo de eso no interesa tanto*". (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)

*con eso. Ellas pueden!!.* Son demasiados años con eso” (Andrea, 30 años, Técnico en Contabilidad, Sin hijos)

*“Con una de mis amigas, su marido no hace nada, nada. (...). Es de ese tipo de mujeres que hacen miles de cosas y que son súper jefas de todo. Era universitaria pero era del tipo de mujeres que se levantaba a las cinco de la mañana y antes de irse a trabajar está todo hecho. Con el resto de amigas, hay algunas que sí deben compartir, pero yo creo que, en general, hay machismo. Son las mismas mujeres las que hacen que sea de esa manera, la educación, no sé. Si tienen hijos varones no les dejan hacer nada”* (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos)

*“No sé, ahora no sé... ahora lo que yo sí sé es que la mujer cada vez más, la mujer cubana trata de emanciparse, de ser independiente. Y el cubano, en sentido general, es muy orgulloso. Yo lo digo, cuando tengo problemas aquí yo digo es que .. una de mis características es que soy cubana, soy mujer y soy negra con lo cual súmale un orgullo por cada uno de los componentes y es una mezcla explosiva”.* (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)

De todos modos, otras nos indican que esta situación de desigualdad va cambiando poco a poco, sobre todo entre parejas en las que ambos miembros han cursado estudios universitarios. Nos comentan que ahora, cuando van a Cuba y hablan con las amigas que siguen allí, perciben ciertos cambios. Ciertas responsabilidades empiezan a ser asumidas por los hombres universitarios de las generaciones más jóvenes. Aunque, al parecer, aún queda mucho por hacer.

Por otra parte, a través de algunos estudios vinculados a migración y género, se ha detectado que, en ocasiones, la migración se ha convertido en una estrategia femenina de salida de una situación de pareja que consideran desfavorecedora. En el caso de las mujeres que hemos entrevistado, este tema no se ha presentado como un condicionante para su migración, o como una de las causas principales que las ha impulsado a migrar o, al menos, no ha sido una causa explícita. Tampoco se ha detectado ningún caso en el que una separación sentimental o divorcio haya condicionado o incentivado su proyecto de salida o migratorio. Las que habían pasado por una ruptura de pareja lo habían hecho varios años antes y habían restablecido su vida en Cuba sin dificultad. Además, tan solo en una de nuestras entrevistas se ha mencionado el hecho de que se haya optado por salir de Cuba para dejar atrás una relación amorosa pernicioso. Fue en el caso de la hermana de Matilde, motivo por el cual ella buscó la forma de traerla a España.

*“¿Quién? ¿Mi hermana? Llorando estaba (...) son llamadas, que se había peleado con su novio, vale, tenía el San Quintín allí con ese y a mí me dio mucha pena y mi madre me pidió que por favor que hiciera pa que ella viniera, para ver si yo me la podía*

*traer. Ella no quería más esa relación con ese muchacho porque se iban a matar un día, se tiraban los zapatos y to por encima y entonces mi marido me decía (...) "tu tranquila que vamos a resolverlo". (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

Pero este ha sido el único caso, y fue la familia la que estimuló la salida del país, por lo que, en el conjunto de nuestra muestra, la migración no debe ser entendida como una forma de huir de relaciones familiares insatisfactorias o de modelos masculinos detestados. Quizás la tendencia gira más hacia un imaginario, tanto individual como de futuras parejas, que se conforma a través de la imagen que han construido de una Europa libre e igualitaria donde piensan que, como mujeres, podrán aspirar a mayores cotas de igualdad y libertad que en su país de origen.

Continuando con otra de las preguntas de partida que ha guiado nuestro trabajo, hemos pretendido averiguar hasta qué punto los roles de género cambian o se mantienen cuando son los dos miembros de la pareja los que emigran e inician una nueva vida en España. Para ello, nos hemos centrado en los casos de aquellas que incluimos en el grupo de "las que acompañan a sus parejas". Recogemos ahora, algunas de las observaciones que nos han hecho respecto a su nueva realidad y la comparación que hacen con su vida de pareja anterior, en lo que respecta a la configuración de roles de género. Parece ser que, en la mayoría de los casos, los marcados roles de género presentes en su vida de pareja en Cuba (vinculados a las tareas domésticas y de cuidado de los hijos), una vez en España se han ido suavizando poco a poco. Nos comentan que ha influido mucho el hecho de vivir solos y ser conscientes de que no cuentan con ningún soporte familiar. También el saber que tampoco está presente el control social, que se vive "de puertas para adentro".

*"Es el machismo de allí. A ver, es que allí es normal, eso ya viene de años. Es lo que toca y ya está. Sin embargo, ahora, después que estamos aquí, él ha cambiado. En la casa vivimos nosotros dos y el niño. Planchar es lo único que no hace, lo demás todo. Lo de cocinar es casi casi de él. Yo hago alguna cosilla el fin de semana pero es él. Y de limpiar pues depende, compartimos. Si tengo que poner lavadoras las pongo y voy recogiendo la cocina mientras él está limpiando. (...) Yo creo que allí (en Cuba) está mal visto. No lo ve bien la gente. Allí no es todo cerrado como aquí, allí tu casa está abierta y todo el mundo llega y te ve. Sí, sí... Aquí es diferente y es otra vida. Y ahora cuando fuimos de vacaciones a Cuba fue gracioso. "Va venga, vamos a limpiar la casa a tu madre". Los dos. (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

*"¿El reparto de tareas en España? Muy bien. Aquí te puedo decir que es a la par. Mi marido hace cualquier cosa. Si tiene que lavar, si tiene que planchar, cualquier cosa. Lo compartimos 100%". (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo).*

A sus aportaciones, queremos añadir que, por lo observado en los casos de las seis mujeres que se encuentran en esta situación, las que declaran que se ha equiparado el reparto de las tareas domésticas son aquellas en las que ambos miembros de la pareja cuentan con formación universitaria (cuatro de las parejas que forman parte de nuestra muestra).

Siguiendo con el tema de los roles de género y el reparto de tareas, tuvimos interés en conocer qué nos contarían sobre este tema aquellas mujeres que habíamos incluido en el grupo de “*las que conocen turistas*”. La mayoría habían tenido parejas anteriores en Cuba, hombres cubanos, por lo que de una forma u otra, la desigualdad de género estaba presente. Quisimos saber si, una vez en España y con el inicio de su nueva relación sentimental con un español, esta tendencia se mantiene.

*“Mi marido me ayuda en todo lo que le pida, en todo. Y digo ayuda porque soy yo la que organiza todo porque si vas a pensar que un hombre va a saber lo que hay que hacer (...).El día que no tenga que decirle nada, compartiremos de verdad las cosas” (Manuela. 29 años. Arquitecta. Sin hijos)*

*“Este apoyo que yo tengo de mi pareja. No, no, es otra filosofía. No, ahora estoy mejor. Ahora es compartir. Es otra percepción de lo que es llevar la casa. Es distinto” (Karol. 42 años. Bióloga. 1 hijo)*

*“No, en eso es como un cubano. No hace casi nada aquí. Tiene que verme muy atareada y eso. El dice que soy la mujer y que soy la que lo tengo que hacer” (Ana. 21 años. Técnico Hostelería. Sin hijos)*

Son distintos los discursos recogidos ante este tema. No hay una línea establecida. Nos hemos encontrado con varias que nos comentan que su nueva relación en España, con un español, dista mucho de las mantenidas con hombres cubanos, incidiendo en que la igualdad se ha establecido como una de las bases de la pareja en casi todos los aspectos. Pero, como decimos, no ha sido la tendencia general ya que otras nos comentan que no han notado ninguna diferencia y que se están enfrentando a situaciones similares que las vividas con anteriores parejas. Aún así, hemos encontrado un punto de conexión en las parejas mixtas observadas y que se vincula, sobre todo, al nivel de formación del varón español: cuánto mayor es el nivel de formación del hombre español, mayor es el grado de responsabilidad e implicación en las tareas domésticas y reproductivas<sup>253</sup>. En estos casos, la

---

<sup>253</sup> Esta tendencia también aparece en los casos en los que las mujeres cubanas han llegado a España “acompañando” a su pareja cubana.

mayor o menor formación de la mujer cubana respecto a sus parejas no parece ser un factor determinante.

Por último, no sabemos si en la formación de las parejas mixtas que se han constituido en España, es decir, después de un tiempo de estar en España y como resultado de la ampliación del capital social y relacional, influye o no un posible imaginario sobre el hombre español y sobre relaciones más igualitarias. Lo cierto es que, exceptuando uno de los casos, aquellas que llegaron solas a España e iniciaron aquí una nueva relación, lo han hecho con un hombre español y no con uno cubano.

## **2. LAS RELACIONES TRANSNACIONALES EN LA EMIGRACIÓN CUBANA**

La posición excepcional de Cuba en el contexto internacional, nos ha llevado a prestar atención a su realidad actual desde la perspectiva teórica que engloba este trabajo, el transnacionalismo. Duany destaca que a pesar de las brechas ideológicas entre Cuba y Estados Unidos (que han impregnado y condicionado la migración), la fuerza con que en los años 90 se reanudaron los lazos de parentesco entre los cubanos de la isla y los que se marcharon (cuya manifestación más visible es el aumento vertiginoso en las remesas de los migrantes) se presenta como un fenómeno que no se debe pasar por alto. Este hecho sugiere la existencia de un denso campo transnacional que ha mantenido abiertos (de manera permanente aunque precaria) los canales para la movilidad de personas, mentalidades, prácticas y mercancías (Duany, 2001). Ante esta evidencia, quisimos saber si ocurría lo mismo en el caso del flujo migratorio hacia España y conocer qué caracterizaba a las prácticas transnacionales mantenidas entre las mujeres migrantes cubanas y sus familiares en origen.

A nivel internacional, los vínculos transnacionales se han reforzado durante los últimos años gracias a los avances tecnológicos producidos en campos como la comunicación, los transportes o los flujos de información, avances que han posibilitado una progresiva interconexión entre diferentes realidades locales. El abaratamiento del transporte a larga distancia y las nuevas tecnologías de comunicación e información permiten y facilitan los vínculos entre la sociedad de origen y la de destino o itinerancia. Sin embargo, en el caso cubano, las limitaciones que sufre la isla en las telecomunicaciones siguen condicionando, todavía hoy, la frecuencia, cantidad y calidad de los contactos con los familiares que permanecen en la isla. Este hecho condiciona un tipo de transnacionalidad diferente



caracterizada por unas reglas de juego parcialmente distintas a las que ya conocemos. Y pensamos que han sido precisamente las dificultades para conectarse y para fomentar la relación lo que ha tendido a reforzar los lazos familiares, de ahí el interés que consideramos tiene su análisis.

## **2.1. Las TIC y la conectividad entre cubanos, dentro y fuera del país**

Diferentes estudios han mostrado cómo los migrantes mantienen conexiones múltiples con sus lugares de origen y cómo estas tienen gran influencia, tanto en la vida de los migrantes como entre las personas que se quedaron en origen (Lacomba, 2001 y 2004; Pedone 2004; Portes, 1996a, 1996b y 2005; Sanz Abad, 2009; Suárez, 2007, entre otros). Portes et al. (1999), clasifican como transnacionales las “ocupaciones y actividades que requieren contactos sociales regulares y continuos a través de fronteras nacionales”. En este sentido, los avances tecnológicos de los últimos años en el ámbito de las comunicaciones, el transporte o las redes de información, han jugado un papel clave en la conexión de diferentes contextos locales. Esta nueva realidad ayuda, por un lado, en la potenciación del conocimiento e interconexión entre culturas y favorece, por otro, el mantenimiento de vínculos asiduos entre las sociedades y las personas en origen y en destino. Sin duda, poder llamar con frecuencia a los familiares en origen, mantener contactos por correo electrónico a cualquier hora del día, conocer a través de los medios de comunicación noticias acontecidas en el país de origen o poder coger un avión en el momento deseado, facilita y delimita nuevas formas en el vivir transnacional.

En el caso cubano el desarrollo de las TIC presenta numerosas deficiencias y restricciones, tanto en el ámbito de la telefonía (fija y móvil) como, sobre todo, en el acceso a Internet. Según argumenta el Gobierno cubano, las restricciones en el acceso a Internet se deben al bloqueo, ya que Estados Unidos no permite que Cuba disponga de conexiones de banda ancha. Sea esto cierto o no, el hecho es que, en Cuba, para la mayor parte de la población, se hace difícil tanto el uso de este recurso como el acceso a información externa a través de esta vía. Cuba tiene el índice de acceso a Internet más bajo de todo el hemisferio occidental. Según las estadísticas oficiales, solo un 13% de la población tiene acceso a la *web*<sup>254</sup>. Navegar por la red no es fácil ya que el acceso a Internet debe ser autorizado por el Gobierno, caso a caso. Además, el monopolio estatal de telecomunicaciones encargado de

---

<sup>254</sup> Diario El País. 21/09/2009. “Los 'blogueros' cubanos burlan la censura”.

proveer el servicio, ETECSA, debe aprobar todas las conexiones. En la práctica, esto conduce a serias restricciones ya que, con excepción de los turistas, son pocos los cubanos que pueden navegar por la red<sup>255</sup>. La lista de restricciones incluye también la necesidad de obtener una clave para acceder a Internet que debe facilitar el Gobierno, claves que también se pueden conseguir en el mercado negro, si bien a precios muy elevados.



Imagen 5: Obras de ETECSA en la vía pública

En los centros de trabajo son pocos los que pueden beneficiarse del uso de Internet y cuando lo hacen, presumiblemente con fines laborales, es bajo distintos sistemas de control gubernamental<sup>256</sup>. Fuera del ámbito laboral, su uso es escaso y caro, si se intenta optar por la única vía de uso público en funcionamiento en este momento en Cuba: algunos hoteles del país, en los que su elevado precio, (alrededor de los 3 pesos convertibles<sup>257</sup> cada 15 minutos), lo hace inalcanzable para la mayor parte de los bolsillos cubanos. En Cuba, por el momento, los cibercafés o locales similares son prácticamente inexistentes<sup>258</sup>. Queremos recordar, por tanto, que la dificultad de acceso a Internet comporta también la dificultad de comunicarse a través de correo electrónico o de chat, con los familiares que han emigrado.

<sup>255</sup> Entre ellos figuran los intelectuales con vínculos en el Gobierno o el Partido del Gobierno, los altos funcionarios, algunos médicos en los hospitales y académicos en las universidades.

<sup>256</sup> Además, lo que se tiende a utilizar es Intranet que es una opción más económica que, sin embargo, solo ofrece acceso restringido al correo electrónico y a un limitado número de sitios web cubanos.

<sup>257</sup> El peso convertible (CUC) tiene el mismo valor que el dólar y 24 veces más que el peso cubano, mientras que el salario medio mensual de un cubano son 17 CUC.

<sup>258</sup> A partir de la Resolución Ministerial No. 179/2008, la Empresa de Correos de Cuba, es la que brinda los servicios autorizados de Internet. Esta resolución establece las normas para la organización, funcionamiento y obligaciones del Proveedor de Servicios de Acceso a Internet al Público. El servicio de correos cubano facilita cuentas de correo electrónico, pero a un precio poco asequible para muchos cubanos: una tarjeta prepagada por tres horas de conexión cuesta 4,50 dólares, casi un tercio del salario promedio mensual.

A través de nuestras entrevistas hemos podido conocer detalles que conciernen a esta dimensión de la conectividad. Algunas de ellas contactan con su familia de forma indirecta, a través de algún conocido, vecino o pariente cercano, es decir, aquel que tiene acceso a Internet desde su centro de trabajo (recordamos, de nuevo, que de forma limitada y controlada). Otras señalan que lo hacen a través de alguna persona del vecindario que, contando con un ordenador, tiene “pinchada” alguna línea local a través de la que se conecta ilegalmente a la red (en algunos barrios se puede contar, pagando la tasa establecida, con este tipo de negocio fraudulento). En ningún caso se nos ha ratificado que exista la posibilidad de que los cubanos puedan contratar una conexión de Internet en el propio domicilio, tampoco aquellos que cuentan con las preciadas “divisas”.

*“Mi cuñada tiene un amigo que trabaja en una empresa gestionada [en parte] con divisas y no hay Internet pero sí que hay ordenador y pueden enviar correos. Ella va allí, nos lo pasa y él nos lo envía”. (Sandra. 33 años. Licenciada en Turismo. 1 hijo).*

*“Llevé para Cuba en mi primer viaje una camarita, porque allí todo es por pedazos, ya tú sabes, y había una familia que tenía un ordenador pero sin Internet (...) yo le pagaba desde aquí un Internet pero por fuera, es decir, ilegal (...) con una gente que hace un apaño, que sé yo. Yo lo que mandaba era el dinero. Por lo menos los podía ver pero no podíamos escucharnos porque con Cuba no se puede oír. Yo hasta ahora nunca he podido oír”. (Carla. 46 años. Bachiller. 3 hijos).*

*“Por correo electrónico con la tía pues cada semana, cada dos, en fin... no sé. Hacemos según si tienen Internet o no porque allá es “Oye, que ahora no tengo”, “Que en el trabajo no tenemos Internet desde hace 15 días”. Por lo que nos escribimos con la frecuencia que podemos” (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hijo).*

*“Y antes que tuviesen el correo le escribía yo a una amiga mía, ella lo mandaba para el aeropuerto (donde ella trabajaba). Algún compañero de allá lo recibía y lo enviaba. Entonces con la amiga mía no hay problema porque no le oculto nada pero ya la otra gente del aeropuerto... leían lo que yo mandaba... No tenía libertad para escribir nada” (Andrea, 30 años, Técnico en Contabilidad, Sin hijos)*

En dos de las últimas entrevistas realizadas nos encontramos con una excepción algo particular: conexión a Internet en casa de la familia de nuestras informantes. Al parecer no es que los cubanos tengan derecho a la conexión en su propio domicilio, sino que sus familiares lo han tramitado a través de extranjeros amigos de la familia. Fueron estos amigos extranjeros quienes contrataron directamente la línea, es decir, la pusieron a su nombre pagando en divisas (que nuestras informantes enviaron, siendo ellas también las que se ocupan de los envíos mensuales). De todos modos, son escasos los minutos a los que da derecho ese contrato por lo que si lo usan para navegar en Internet el tiempo se

agota en pocos días. De ahí que lo utilicen solo para comunicarse por correo electrónico: se conectan, descargan el mensaje y se desconectan. Después de leer el mensaje y de escribir otro de contestación, se vuelven a conectar para enviarlo. Es una forma de optimizar el tiempo asignado.

*"E): ¿Y los contactos telefónicos cada cuanto son?*

*A ver, normalmente ahora yo llamo menos porque en mi casa han puesto correo. Han hecho esto de ... un contrato, no sé como es (...) pero legal".*

*"E): ¿Sí? ¿Ya es posible hacer contratos de ese tipo?*

*Sí, pero tienes que hacerlo con un extranjero que te haga la cuenta".*

*"E): ¿Puedes explicarme un poco más en qué consiste esa opción?*

*Es algo como un consumo mínimo, en realidad lo que tienes es conexión a Internet pero como tienes tan poco tiempo asignado no te puedes conectar demasiado (...) y entonces lo que utilizan es el correo y ya. Tienen ese correo ahora como si fuese correo público. El correo de mi casa ahora lo utiliza todo el mundo. Entonces yo intento enviar todos los meses el dinerito. Yo les digo "miren, paguen con esto".*

*"E): Pero ¿Es Internet o Intranet?*

*No, no, es Internet lo que solo te da tiempo a utilizarlo como correo porque (en el contrato) tienes limitado el tiempo de conexión. Es, por ejemplo, como los de salud que tienen 300 minutos al mes (...). Lo que hacen es que abren, descargan, cierran, escriben, abren y mandan y el tiempo de conexión es mínimo. Y entonces por ahí tenemos esa vía. Tengo que preguntarles como lo hacen pero lo tienen contratado normal, con su nombre y todo. Sé que tiene que participar un extranjero pero no entendí como es. Mi papá me escribe cada 15 días y mi mamá todos los días".  
(Andrea, 30 años, Técnico en Contabilidad, Sin hijos)*

*"Por correo electrónico también me conecto. Mi familia tiene Internet en casa aunque lo usan solo para correo. Lo pedimos por un contacto de mi padrastro, un catalán, el de los negocios. Puso un ordenador en casa e Internet, aunque solo para el correo, (...) y nos comunicamos por esa vía" (Gisela, 29 años, Médico, Sin hijos)*

Vemos, por tanto, como a pesar de las dificultades y limitaciones telemáticas que siguen presentes todavía hoy en Cuba, son varias las estrategias que se ponen en marcha para mantener el contacto entre familiares en origen y destino. Aún así, los contactos no se establecen con la frecuencia deseada y, además, no es difícil imaginar la falta de privacidad en este tipo de prácticas ya que, en la mayoría de ocasiones, se cuenta con un "intermediario" (el que tiene la línea o el que trabaja en algún centro con posibilidades de acceso) que irremediamente sigue los acontecimientos y proyectos de los que acuden a ellos en busca de este servicio. En general, es este intermediario el que recibe los mensajes y luego los pasa, en papel, a la familia de origen, y viceversa.

Por otro lado, el acceso a una línea telefónica en el domicilio particular todavía hoy es privilegio de unos pocos. La mayor parte de las llamadas locales se hacen o se reciben a través de lo que se conoce como “centro agente”<sup>259</sup>. En estos lugares, el teléfono no se encuentra ubicado en un lugar cerrado y aislado sino que cualquier persona que se encuentre en ese momento en el centro puede oír la conversación. Podemos imaginar, por tanto, cual puede ser, también en este caso, el grado de privacidad de estas conversaciones. Las llamadas internacionales también se reciben por esta vía por lo que los “contactos transnacionales” se encuentran condicionados por este escenario. Temas privados, decisiones familiares, proyectos migratorios de reagrupación, situaciones difíciles generadas por la distancia, etc., se han de comentar en el espacio público. Además, las comunicaciones no siempre son buenas y con frecuencia, debido a problemas en las líneas y la falta de conexión, se deben posponer determinados temas (delicados o no) para otro momento. Si en cualquier situación “normalizada” se hace difícil resolver determinadas cuestiones telefónicamente, más difícil resulta aún bajo la presión de este tipo de condiciones.

Hemos mencionado las llamadas telefónicas internacionales que se reciben, ya que llamar desde Cuba a los familiares que residen en España tampoco es una práctica frecuente. Como en el caso del acceso a Internet, el uso de la telefonía es escaso y caro, si se intenta optar por la única vía de uso público en funcionamiento en este momento en Cuba: algunos hoteles. Pero este servicio resulta excesivamente caro incluso para los turistas que pasan temporalmente por la isla<sup>260</sup>. Para hablar con los familiares que han emigrado la mayor parte de los cubanos deben esperar sus llamadas o bien, en casos de urgencia, hacer llamadas a cobro revertido, no exentas de las correspondientes tasas para los que viven fuera de Cuba. De este modo, la decisión de coger el teléfono para mantener el contacto familiar queda, básicamente, en manos de la persona que emigra.

---

<sup>259</sup> En general, domicilio particular que dispone de instalación telefónica y que, tras su declaración legal y el pago de los correspondientes impuestos, hace las veces de centralita telefónica para un determinado grupo de vecinos. El teléfono suele estar instalado en el comedor de la vivienda, un patio, etc.. La persona que lo regenta se encarga de avisar a los vecinos cuando reciben llamadas y de coordinar los turnos cuando necesitan hacerlas.

<sup>260</sup> Las llamadas a cualquier parte del mundo tendrán un valor de 1 USD, (0.93 CUC) el minuto. <http://www.etcusa.cu> (Consulta en línea, 28-09-09). La tarifa de llamada a España desde los hoteles es de 6 USD por minuto, tal y como hemos comprobado en nuestras visitas a Cuba.

En el mes de abril de 2008, ETECSA anunciaba que el presidente de Cuba, Raúl Castro, había derogado la prohibición que tenían los cubanos de poseer teléfonos móviles<sup>261</sup>. A pesar de ello, el problema es también el precio. Al inicio de esta medida, el servicio se cobraba en pesos convertibles en divisas (CUC), con un costo de activación de línea de 111 CUC (120 dólares estadounidenses ó 75 euros). Después de dar de alta el aparato funciona con tarjetas prepagadas; el minuto de llamada nacional cuesta aproximadamente 50 centavos de dólar, tarifa similar a la que aplican actualmente a empresas y ciudadanos extranjeros, los únicos que podían comprar teléfonos móviles hasta ahora. En el verano de 2009, según nos comentan algunas de las informantes entrevistadas, el precio del alta era ya de unos 40 dólares<sup>262</sup> pero, aunque se ha reducido considerablemente, la dificultad de uso por su elevado precio todavía se mantiene<sup>263</sup>.

Ante esta nueva normativa, los emigrantes cubanos han visto la posibilidad de facilitar, un teléfono móvil a los familiares residentes en la isla, llevándolo en alguno de sus viajes a Cuba o enviándolo con algún familiar o amigo que vaya<sup>264</sup>. Desde España se paga, tanto el alta como los gastos derivados de su uso. El contacto no es más frecuente por eso, ya que los precios son los mismos que si desde España se llama a un teléfono fijo pero, según nos comentan, sin duda se ha ganado en tranquilidad, ya que pueden enviar y recibir un mensaje de texto a sus familiares cuando lo necesiten.

*“Yo llamo cada quince días. Cada vez que cobro, cuando compro una tarjetica entre semana, cada vez que puedo. Y le mando mensajes de móvil todas las semanas, dejé móviles a mi hija y a mi hermana, y los pago yo aquí”(…).”Ahora te ponen un móvil porque se paga en divisas, pero un fijo no te dan y, por lo tanto, no tienes posibilidad de Internet”. (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija).*

Algunas de las mujeres entrevistadas que han seguido esta opción nos comentan que es una forma de estar más cerca de ellos. Ante cualquier eventualidad, los familiares en origen pueden enviar un mensaje de texto que ellas reciben de inmediato. Este sistema resulta

---

<sup>261</sup> Algunos cubanos ya disponían de teléfonos móviles pero adquiridos a través de un tercero, a menudo un extranjero.

<sup>262</sup> Precio vigente según la última consulta realizada en la página de ETECSA en octubre de 2010.

<sup>263</sup> En la última consulta realizada en la página de ETECSA en octubre de 2010, se observa que la tarifa es de 0.45 CUC para llamadas nacionales y de 1.80 CUC para llamadas a España. Recordemos que un peso cubano convertible (CUC) equivale a 24 pesos ordinarios, y que el salario mensual promedio de la isla es de 408 pesos (es decir, 17 CUC ó 12 euros).

<sup>264</sup> Al viajar a Cuba para realizar nuestro trabajo de campo, tres de nuestras informantes, residentes en España, nos entregaron móviles para llevar a sus familias. A modo orientativo, cabe destacar que llevábamos móviles para tres familias de las seis a las que pensábamos entrevistar.

algo caro (ya que el coste del mensaje enviado desde Cuba oscila alrededor de 1€, dependiendo del operador) pero se ha convertido en un instrumento básico para lograr “estar presente” a pesar de la distancia. Además destacan que es básico el tema de la privacidad, es decir, poder hablar con sus familiares en su propio domicilio, a solas, sin pensar ya en desplazarse al “centro agente” donde los asuntos familiares acababan siendo de interés público. Este último aspecto adquiere un mayor interés, si nos centramos en el tema que nos ocupa: la emigración. Señalamos que en Cuba, todavía hoy, y a pesar de que cada vez se incrementa el número de familias que cuentan con algún familiar en el exterior, salir del país no es una opción bien acogida por una amplia parte de la población. A menudo, los planes y proyectos de salida del país son silenciados a amigos, a vecinos e, incluso, a familiares con el objetivo de poder llevarlos a cabo sin obstáculos.

*“Lo que pasa es que lo comencé (se refiere al último año de sus estudios), y ya tenía la Visa, pero lo comencé por las cosas de allí, que... un poco oculto, sin que la gente se diese cuenta... un poco oculto. Seguí en mi rutina diaria para que nadie se diese cuenta de mi intención de venir a España. Cuando se enteraron yo ya estaba aquí”.*  
(Yolanda. 35 años. Auxiliar de Enfermería. 1 hijo).

De ahí que la privacidad que se consigue a través de esta nueva forma de comunicación sea un tema de especial relevancia. Pero llamar desde España bien sea a través de un teléfono fijo o móvil, tampoco resulta barato. La mayoría de las operadoras cobran alrededor de 1€ el minuto por las llamadas a Cuba; incluso los tan extendidos locutorios tienen tarifas que oscilan entre los 80 o 90 céntimos de euro el minuto<sup>265</sup>. Estas tarifas limitan, sin duda, tanto la frecuencia como la duración de las llamadas que las y los emigrantes cubanos que residen en España hacen a su país de origen. En general, nos comentan que suelen llamar a Cuba 1 ó 2 veces al mes y con una duración aproximada de 20 minutos por llamada. Ante este condicionante, muchos son los temas que no pueden tratarse con el tiempo que merecen

*“Ella [su madre] me llama dos veces al mes, cuatro veces, depende de cómo esté el nivel económico. Hablo bastante rato pero no siempre se hablan las cosas más importantes, lo más importante”* (Luisa, 19 años, Hija de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 1 hija)

---

<sup>265</sup> Un caso extremo en tarifas (pero orientativo) es el de Telefónica. El coste de la llamada a Cuba es de 109 céntimos el minuto en comparación con otros destinos como República Dominicana (20 céntimos), Marruecos y Rumania (26 céntimos), Bolivia, Ecuador y Perú (36 céntimos) o Filipinas (57 céntimos). (Consulta telefónica el 23-07-2010 al 11825, Información Internacional de Telefónica).

*"Las llamadas de teléfono, como son tan caras, pues una o dos veces al mes. De 15 minutos a media hora, no puedo hablar más". (Manuela. 29 años. Licenciada en Arquitectura. Sin hijos)*

Otras comentan que, si económicamente se lo pueden permitir, intentan llamar cada semana aunque solo sea durante diez minutos. Isabel, es una de ellas. Ella no fue la única que se fue de Cuba cuando conoció a un turista. Su único hermano también lo hizo al conocer a una italiana por lo que sus padres se han quedado solos, y para ellos (y para ella) es muy importante poder oír, aunque sea por poco tiempo, sus voces.

*"Pues yo ahora me he propuesto llamar cada semana, una vez a la semana, al menos 10 minutos cada domingo. Por lo menos para escucharnos las voces, para que sepan que estoy bien. Porque no es lo mismo escribirte correos, porque no estás escuchando el estado anímico de la persona, y lo puedes escuchar en la voz. Y ellos también necesitan mucho de... Bueno ahora también mi hermano está en Italia con lo cual están solos allí y necesitan mucho eso, la retroalimentación de saber que estamos bien. Y yo llamo al menos diez minutos, cada domingo" (Isabel, 26 años, psicóloga, sin hijos).*

## **2.2. La frecuencia de los viajes entre Cuba y España**

La frecuencia con la que viajan a Cuba las mujeres cubanas que se encuentran en España ha sido otro de los aspectos que hemos valorado para conocer un poco más las características de los vínculos transnacionales que mantienen con sus familiares en origen. En este sentido, son varias las tendencias que hemos detectado en función de las exigencias de la normativa migratoria cubana, de la situación económica de estas mujeres, de si han dejado hijos en origen o de si han tenido hijos en España con una pareja cubana.

Los viajes a Cuba a menudo se encuentran condicionados por la estricta normativa migratoria a la que hacíamos referencia en un capítulo anterior y que, todavía hoy, mantiene el Gobierno. Recordemos que el Permiso de Visita en el Exterior (PVE) puede ir prorrogándose hasta un máximo de once meses, pero es improrrogable por lo que, si se desea mantener la residencia en Cuba, se debe volver a la isla. De ahí que, en estos casos, el contacto con los familiares en origen se mantenga, al menos, una vez al año. Era lo que pensaba hacer Faini antes de llegare a España. Por otra parte, ocurre lo mismo cuando los que viajan son los familiares que residen en Cuba y que llegan a España de visita familiar. Lucía nos lo explica muy bien. Ella lleva aquí ya diecisiete años y hace ocho años que inició una nueva relación y tuvo su primer hijo. Sus padres pasan la mayor parte del tiempo



en España con ellos pero, si quieren conservar su casa en Cuba, deben regresar antes de los once meses establecidos

*“Y yo decía “si yo no me encuentro bien en España, yo me vuelvo” (...). Once meses te dejan estar fuera del país. Que tengas un billete abierto y puedas volver. Tienes un permiso que se va renovando. Ahora son 40 euros al mes” (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

*“Mi casa, bueno, mis padres tienen una casa; mis padres ahora se pasan aquí la mayor parte del año, pero entran antes de los once meses para no perder la casa” (Lucía, 42 años, Técnico en Construcción Civil, 1 hijo)*

Ante esta normativa, algunas de las mujeres cubanas entrevistadas mantienen un contacto frecuente con sus familiares, pero con el condicionante de que, a menudo, estas prácticas no son voluntarias, sino condicionadas y obligadas.

Cuando la situación legal cambia y se consigue otro tipo de permiso para residir fuera de la isla, son otros los condicionantes que marcan la frecuencia de las visitas. En ocasiones, las dificultades económicas derivadas de trabajos eventuales, de cargas familiares o de sueldos bajos, limitan la frecuencia de los viajes a Cuba. En otros casos, la frecuencia de los viajes también se reduce una vez que los familiares directos (sobre todo hablamos de los hijos) residen en España.

*“Iba cada año. He ido dos veces en tres años. Ahora este año no fui porque la niña ya estaba aquí” (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

Y algunas de nuestras informantes se encuentran en una situación diferente. En su caso, no se ha tratado de reducir sus visitas a Cuba sino que, desde que salieron, no pudieron volver a entrar al país. El Gobierno cubano considera una falta grave no volver al país tras un permiso de salida oficial o similar (como puede ser un permiso de salida concedido para acceder a una beca de estudios en el extranjero). Parece ser que es un tipo de medida habitual y que no se trata tan solo de casos excepcionales.

*“Mantengo muchos vínculos a pesar de que nunca he vuelto (...). Al principio no quise volver porque si iba ellos no me dejaban volver a salir. Después de eso, no me daban permiso para entrar ya que salí con permiso oficial y me quedé en España” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“No he ido. No he ido porque no me dejan entrar. Solicité el tema de la habilitación para entrar a Cuba y me lo han denegado porque como salí con la beca de estudios y*

*me quedé, pues estoy como en la lista negra. Otros que también salieron por estudios sí que se lo han concedido pero la gente que trabajaba en Salud Pública, hay más problema. (...) Bueno cuando mi padre falleció y no me dejaron entrar a Cuba. Pedí la entrada humanitaria y me la denegaron y mi familia hizo todo lo posible. (...) Y yo después de eso no lo he pedido más porque si no me dejaron entrar cuando hacía falta realmente, que era para ver a mi padre, pues yo ahora no quiero saber nada de Cuba". (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Vemos que, de nuevo, existen distintas realidades como consecuencia de la normativa migratoria cubana. Aún así hay un aspecto que queremos mencionar en este apartado y que es común en todos los casos: las visitas familiares son en cierta forma "novedosas" en el transnacionalismo cubano, sobre todo, si recordamos la característica propia del flujo migratorio dirigido hacia Estados Unidos. Como recuerda Duany, como consecuencia del flujo unilateral de cubanos hacia el país americano (motivado por la restricción normativa que impedía realizar visitas familiares a la isla), el no retorno definitivo ha sido hasta no hace mucho, uno de los rasgos distintivos de la migración cubana desde 1959 (Duany, 2005) y, por tanto, uno de los motivos por los que la migración cubana era mirada desde el punto de vista de su excepcionalidad.

Por otra parte, las visitas de familiares (que producen un flujo circular de contactos), que pueden tener una frecuencia variable (dependiendo del permiso que se tenga y de las posibilidades económicas para hacerse con un billete de avión), también representan un intercambio constante de objetos y de afectos.

*"Voy porque tengo a mi padre allí y la familia de mi pareja está allí sino yo no volvería a Cuba. Y porque tengo a mis amigos también que los quiero con el alma, sino no volvería a Cuba. Y cada vez que voy a los tres días me quiero volver, me siento superpoco identificada con todo allí. Con todo, con todo, con la manera en que se ha deteriorado la familia, con la manera en la que se ha deteriorado los servicios. Tu dejas de tener la sensación, el que no es cubano no lo entiende, cuando entras a Cuba de que has dejado de ser persona. Tus derechos como persona ya allí no valen. Ya tu has dejado de ser respetada y valorada como una persona, eres lo que el Gobierno quiera que seas. (...). Te maltratan psicológicamente desde que te bajas del avión en el aeropuerto "no, no, no, oye... camina, ponte pa ca, ponte en esta cola", "oye, perdona, me tratas con respeto" (...). Entonces, desde que tú pones un pie en Cuba has perdido todos tus derechos. Yo siento eso cada vez que voy a Cuba. Voy porque no me queda mas remedio, sino no volvería" (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos)*

### 2.3. Contactos con familiares en otros destinos.

Como ya sabemos, Estados Unidos ha concentrado el mayor protagonismo como país receptor de flujos migratorios cubanos aunque otros países también se han convertido en receptores de estos flujos, bien como países “puente” hacia Estados Unidos cuando no ha funcionado la vía de la migración directa, o bien como países que se presentan como destinos alternativos. Así, en el caso cubano, como en otros, también hemos de considerar familias que están viviendo, a través de la emigración, relaciones familiares trilocales y nos ha interesado conocer cómo y con qué frecuencia se llevaban a cabo los contactos con estos familiares. Nos comentan que con los familiares que están residiendo en otros países, son más fáciles y frecuentes los contactos telefónicos y las visitas. En lo que respecta a llamadas telefónicas, la considerable reducción del precio medio de cada llamada lleva a que casi semanalmente (y en un caso, diariamente) se pueda tener noticias de los otros familiares que también apostaron por vivir fuera de Cuba.

*“Diariamente. Sí, porque además la tarifa es muy económica y si no llama él llamamos nosotros. Y mi madre (que está por periodos con ella en España) encantada porque él es el pequeño y ella piensa que no ha crecido y tiene ya 27. Y entonces ya te digo, se llaman cada día, seguro” (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

También se mantiene un contacto frecuente con los familiares que han emigrado a otros lugares a raíz de los periodos vacacionales que gestiona cada una de las partes. En el caso de los familiares que residen en otro país europeo, la facilidad de los contactos se incrementa, tanto por la reducción de la distancia como la de los precios de los transportes, por lo que se mantienen los viajes, de una u otra parte, al menos una vez al año.

*“He ido a verle...en 9 años... él viene más que yo voy. Sí, porque a él le gusta más venir. Y como ahora está mi madre aquí, viene más. Yo habré estado allá (en Alemania) cinco veces, pero siempre voy tres o cuatro días y ya me es suficiente. Son estos vuelos que te vas en viernes por Reus, es muy fácil”. (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

*“No, hace más de cinco años que no va a Cuba (su hermana, que está en EEUU), pero ya es por problemas de ellos, sabes, que no... Y normalmente viene todos los años aquí a España conmigo, desde que estoy aquí en España. Pero no, no se siente bien yendo a Cuba. Estaría ella sola con mi mamá y no sé, no quiere ir a Cuba”. (Yeisi, 26 años, Estudios Primarios, Sin hijos)*

### 3. REMESAS: LA IMPORTANCIA DE TENER FE (FAMILIA EN EL EXTERIOR)

Con anterioridad a 1993, enviar dinero a los familiares en Cuba no era una práctica posible para los cubanos y cubanas que habían emigrado a otro país. Holgado recuerda que la posesión de dólares (única moneda canjeable en ese momento) era penalizada, por lo que el cubano de a pie podía ser condenado hasta a quince años de cárcel por la tenencia ilícita de divisas. (Holgado, 2000, 34). Los dólares que entraban al país lo hacían, principalmente, a través de turistas, inversionistas extranjeros, ciudadanos cubanos que trabajaban en el extranjero por periodos y emigrantes cubanos que, durante sus visitas a Cuba, entregaban dinero a sus familiares o amigos.

En el verano de 1993 se legalizó la tenencia y circulación de divisas, y entre 1993 y 1995 se autorizó el recibo de remesas desde el exterior y la creación de cuentas bancarias en dólares. A partir de ese momento, el pueblo cubano comenzó a utilizar los dólares estadounidenses como medio de cambio en un fenómeno que se ha denominado "dolarización" (Cabarrouy, 1995). El dólar estadounidense entraba a Cuba, básicamente, a través de dos vías de acceso: los dólares procedentes del turismo y la creciente entrada de remesas.

Entre los puntos de interés a la hora de analizar el "vivir transnacional" de las mujeres cubanas en España, nos hemos centrado en conocer cuál es la cuantía y la frecuencia de las remesas que envían a sus familiares, de qué forma se realizan los envíos, cuál es el perfil de los receptores y a qué se destinan los envíos de dinero que hacen a sus familiares en origen. Respecto al primer punto, la frecuencia y cuantía de los envíos de dinero, la mayor parte de las mujeres entrevistadas comentan que envían dinero una vez al mes, dependiendo de la relación que se haya producido entre ingresos-ahorro. Las posibilidades económicas condicionan la cantidad de los envíos pero, en general, oscilan entre los 50 y los 200 euros mensuales, sin contar con los envíos esporádicos que se realizan cuando se presentan necesidades imprevistas, como la compra de algún electrodoméstico o arreglos de urgencia en el hogar.

Las que llevan más tiempo en España comentan que al inicio solían enviar dinero a través de familiares o conocidos que iban a Cuba ya que resultaba demasiado caro optar por la vía

de las transferencias bancarias. Este tipo de prácticas todavía hoy se mantienen<sup>266</sup> aunque, cada vez más, han ido apareciendo otras alternativas como, por ejemplo, las Tarjetas Regalo de La Caixa. Son tarjetas de crédito a las que se les asigna un límite de crédito mensual. Estas tarjetas son enviadas a los familiares en Cuba y, con ellas, pueden ir sacando dinero sin ningún coste asociado.

*“Él (su marido) hizo en La Caixa una tarjeta regalo al hermano, y creo que le cobran 3 euros al año o así, y ya.... le pone dinero en esa tarjeta y él saca desde allá. Él le dice “tal día saca tanto” y no le cobran nada” (Yolanda. 35 años. Auxiliar de Enfermería. 1 hijo)*

Otras han mencionado que optaron por abrir una cuenta bancaria propia en Cuba y desde la cuenta de su entidad bancaria en España, hacen la transferencia. La Caixa es una de las entidades que ofrece esta posibilidad a través del convenio que tiene con el Banco Metropolitano de Cuba. En este caso, los envíos pueden incluso ser gratuitos si la gestión la realizan ellas mismas a través de la Línea Abierta, uno de los servicios que ofrece esta entidad. Otra entidad bancaria utilizada es Caja Madrid que hace envíos a Cuba cobrando 6 euros por cada envío, independientemente de la cantidad que se envíe. Y otra de las mencionadas, Ibercaja, que por el servicio de envío de dinero a Cuba cobra 9 euros cada 6 meses, independientemente de la frecuencia y de la cantidad de los envíos.

*“Yo transfiero el dinero del mes para que mi abuela coma. La Caixa tiene un convenio con Cuba y entonces tú abres una cuenta en el banco, que con la Caixa es el Banco Metropolitano en Cuba, y de tú cuenta vas al banco y le dices que te hagan una transferencia a la cuenta de Cuba de la cantidad que quieras. O por Internet tú lo haces. Si vas al banco te cobran 9 euros pero si lo haces tú no te cobran nada” (Bibiana. 33 años. Bachiller. 1 hijo)*

*“También está la visa multipaís que es por Ibercaja porque es que por Caja Madrid me gasto 6 euros cada vez que mando. En Ibercaja cada 6 meses mandes o no mandes, te cobran 9 euros. Son 18 al año aunque hay meses que yo no mando” (Diana. 37 años. Técnico en Contabilidad. 2 hijos)*

En la mayoría de los casos, las remesas se envían a las madres de las entrevistadas. En ocasiones, son ellas las únicas beneficiarias de estos envíos. En otras, hay otros miembros de la familia que también se benefician de estos aportes económicos, como hijos,

---

<sup>266</sup> De hecho, al realizar nuestro trabajo de campo en Cuba, también fuimos portadores de varios sobres con dinero. En uno de ellos, se enviaba 700 euros que iban destinados, en su mayor parte, a la compra de una puerta metálica para la entrada principal de la vivienda. Se incrementaría, así, la seguridad ante posibles robos.

hermanos, tíos, etc. pero, en estos casos, es la figura materna la que recibe el dinero y la que lo distribuye al resto de miembros. Con relación a este tema, recordemos que, en los casos observados, las mujeres cubanas que han dejado hijos en origen los han dejado bajo el cuidado de los abuelos maternos o de alguna hermana, a quienes se dirigen los envíos.

En lo que respecta al uso que se le da a las remesas, o a qué se destinan, antes de hablar del caso cubano nos parece interesante mencionar la revisión llevada a cabo por Jesús Sanz, de los distintos trabajos realizados sobre el tema<sup>267</sup>. Al parecer, la mayoría de los estudios, se basan en encuestas de hogares y señalan que la mayor parte del dinero se destina al consumo básico, un porcentaje menor va destinado a la mejora de las viviendas, a la compra de tierras y capital de trabajo y a salud y/o educación, y solo una pequeña parte es ahorrado o invertido "productivamente" (Sanz Abad, 2009).

En el caso de Cuba, y en todas las entrevistas que hemos realizado, se ha observado que la finalidad principal del dinero que se recibe de las remesas enviadas por las mujeres cubanas en España es la compra de comida. Hemos de considerar que en la isla todavía hoy se mantiene el uso de las denominadas "libretas de abastecimiento" a través de las cuales el Gobierno distribuye a cada ciudadano, de forma equitativa, algunos productos básicos, como alimentos y productos de higiene<sup>268</sup>. Cabe destacar que los productos son limitados tanto en variedad como en cantidad y que el bajo salario medio de la población, difícilmente ayuda a completar la dieta mínima diaria de aquellos ciudadanos que no tienen FE (Familia en el Exterior, como popularmente se dice en Cuba). El resto de alimentos deben comprarse con moneda nacional aunque muchos de ellos, incluidos algunos de los que se consideran básicos, solo es posible adquirirlos en las "*shoppings*"<sup>269</sup>, pagando con CUC. En segundo lugar, se ha mencionado la compra de productos de higiene de uso personal (pasta de dientes, desodorante, jabón, etc.), así como productos de limpieza del hogar o alguna pequeña reforma en la vivienda. El trabajo por sí mismo y el sueldo mensual, no siempre representa una vía segura para satisfacer las necesidades familiares.

---

<sup>267</sup> Algunos de los trabajos revisados por el autor son Garay y Rodríguez (2005); Ponce, Olivé y Onofa (2008); Moré, Echazarra, Halloufi, y Petru (2008), las diferentes investigaciones realizadas por la CEPAL en América Latina citadas en Martínez Pizarro (2005) o los estudios de remesas.org (2008)

<sup>268</sup> Esta libreta se implantó en 1963 y, en los últimos meses, se rumorea que Raúl Castro pretende eliminarlas a corto plazo.

<sup>269</sup> Recordemos que nos referimos a Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD), llamadas popularmente "*shopping*", en las que solo puede comprarse en cuc.

*“Ahora mando para mi mamá y mi hermano. Lo peor allí es la comida. Todo está muy caro. Y a veces cuando vas a buscar algo no lo hay. Envío dinero mensualmente que se usa principalmente para la comida” (Julia. 36 años. Física. Sin hijos)*

*“Ves, ahora mismo jabón, no hay en Cuba. No se encuentra por ningún lado. Ni caro. Otras veces, cuando ha pasado, la gente ha hecho jabón de potasio y se acababan las manos” (Soraya. 37 años. Estudios secundarios. 1 hija).*

En las entrevistas que hicimos a los familiares durante nuestra estancia en Cuba pudimos comprobar que, con el envío de remesas y respecto a la comida, su vida había mejorado considerablemente. Sobre todo para la familia de Diana, una de las que sí había proyectado una salida básicamente por motivos económicos y había dejado a sus hijos con su madre.

*“E): ¿Piensas que tu vida ha mejorado desde que tu hija esta en España?*

*“¡Claro! Aquí ahora hay un pedacito de carne todos los días y antes teníamos que esperar al día de cobro para comprar un trocito de carne que debía durar para 3 ó 4 días. Y ahora yo puedo comprar un pernil. Ayer mismo me trajeron la carne del niño. Y puedo comprar de vez en cuando carne de res. (...). Ha cambiado el tema de la comida, me cambió la tranquilidad por la comida, la paz. También tranquilidad en el barrio porque este barrio es más tranquilo” (Dora, Madre de Diana, 68 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

Que el destino prioritario del envío de dinero sea la compra de comida, nos ha llevado a indagar algo más sobre el tema. Así, hemos encontrado varias páginas web que ofrecen, entre sus servicios, la posibilidad de hacer una “compra online” de alimentos y tramitar el envío de esos productos desde España a los familiares que se encuentran en Cuba. Son los mismos productos que pueden encontrarse en las tiendas en CUC, con el mismo etiquetaje y características, aunque a precios superiores. Pueden verse distintos lotes de productos: de carne, pescado, bebidas, etc. así como productos de higiene y limpieza<sup>270</sup>. El envío de alimentos “online” ha sido un tema que nos ha parecido de especial mención y, aunque parece ser que esta no es una práctica seguida por las mujeres cubanas entrevistadas, pretendemos seguirle la pista, en futuros trabajos, a esta forma de “ayuda virtual” ya que podría presentarse como una vía alternativa de soporte a los familiares de origen y, por tanto, de ese “vivir transnacional”.

Hablemos ahora de la inversión en vivienda propia o en negocios. En este sentido, cabe considerar que la prácticamente inexistencia de la propiedad privada particulariza, sin

<sup>270</sup> <http://www.envioregalos.com>, <https://www.cubaeshop.com/cubaeshop.aspx>, <https://www.havanamart.com>. También se puede optar por la compra de otros productos como electrodomésticos, teléfonos móviles etc.. o el envío de regalos, paquetes, etc...

duda, el uso que se da a las partidas económicas procedentes de las remesas. Exceptuando algunas actividades no estatales autorizadas, como el trabajo por cuenta propia o la creación de mercados artesanales, las remesas no suelen destinarse a la construcción de viviendas, ni a la creación de negocios (los que se crean son pocos y están controlados), ni a la compra de vehículos particulares, etc. Cuando de vivienda se trata, solo se ha mencionado la posibilidad de realizar pequeñas reformas, siempre y cuando se pueda encontrar en el mercado los materiales necesarios (a veces, ni contando con dólares es posible encontrarlos). Además, para poner en marcha cualquier reforma se debe pedir los correspondientes permisos al Gobierno y pagar las correspondientes tasas. De no hacerlo, se queda expuesto a elevadas penalizaciones. Dos de nuestras entrevistadas fueron multadas por iniciar reformas sin los permisos necesarios (aunque se trate de pequeñas reformas internas). En estos casos, el CDR de la cuadra es, en parte, quién se encarga de evitar este tipo de obras.

*“Y no te dan el permiso. Es muy difícil que te den el permiso. O si te dan el permiso te controlan los materiales y todas esas cosas. Y yo dije “mira papi, cuando vengan y vean que esto está hecho ilegal nos van a poner una multa”. Yo pagué la multa y cuando tu pagas la multa ya te lo ponen legal” (Andrea, 30 años, Técnico en Contabilidad, Sin hijos)*

*“En Cuba el dinero es básicamente para que la familia subsista. Tú envías dinero para que la gente coma y punto.... y arregle malamente lo que pueda, si hay algo con lo que arreglar. Piensa que los materiales tampoco se encuentran o los que se encuentran son de mala calidad” (Lili. 34 años. Farmacéutica. 1 hijo)*

*“Aquí el control con lo de la construcción es muy serio. Tuvimos que pagar tremenda multa por construir arriba dos habitaciones. Yo entiendo que todo tiene que ser legal y que hay que pedir los permisos pero como todo se demora tanto, al final todo el mundo hace sus obras ilegales. Y pagamos casi 70 dólares, que puede parecer una bobería pero es dinerito. Y cuando pagas la multa todavía quedan cosas por hacer. Hay que volver a hacer mas papeles para la casa” (Susana, 32 años, Hermana de Soraya, Estudios Primarios, Residente en Cuba, 2 hijos)*

*“Todo eso que he comprado en la shopping vale 17 y pico (dólares) cada caja y hay que comprar 18 metros cuadrados de losas para el baño. Ya tengo la pintura y tengo la caja con el tanque ahí. Falta el lavamanos a ver si me lo acaban de traer”. (Dora, Madre de Diana, 68 años, Estudios primarios, Residente en Cuba)*

Ante los problemas que surgen a la hora de invertir una parte de las remesas que se reciben desde el exterior en la construcción de viviendas o en la apertura de negocios, pensamos que, en el caso que nos ocupa, las prácticas mencionadas no juegan un papel tan relevante como indicador de “éxito” ante el resto de la población, de aquellos que han “triunfado”



tras la emigración, como ocurre con migrantes de otros países. De hecho, las viviendas visitadas así lo confirmaban como se puede observar en las siguientes imágenes.



Imágenes 7 y 8: Dos de las viviendas visitadas durante nuestro trabajo de campo en Cuba. Corresponden a las viviendas de las familias de dos de las mujeres entrevistadas en España. En la imagen de la izquierda, la vivienda en cuestión es el edificio más bajo situado a la izquierda.

Por último, queremos destacar el papel que juega el Gobierno cubano ante esta entrada de divisas a la isla. Guarnizo señala que, en general, los Gobiernos no asumen una posición pasiva ante estos envíos. En su opinión, las políticas de captación de remesas por parte de los Estados de origen se convierten en estrategias necesarias para mantener vinculados a sus emigrantes ya que estas constituyen una parte sustancial del PIB nacional (Guarnizo, 2004). En el caso de Cuba, el gobierno buscó, en su momento, fórmulas que le permitieran no quedarse al margen ante la llegada de divisas. Una de ellas fue la legalización de nuevos agentes y espacios económicos aceptando nuevas formas de propiedad y gestión, no exentas de los correspondientes impuestos. A modo de ejemplo, destacamos los mercados de artesanía o los denominados “paladares”<sup>271</sup>. Otra fórmula fue la creación de las TRD o “*shoppings*”<sup>272</sup>. La despenalización del dólar permitió, a quienes los tuvieran, adquirir en ellas alimentos u otros productos de primera necesidad. Gran parte de los productos básicos que la población cubana necesita se encuentra en estas tiendas aunque a precios muy elevados y, por tanto, prohibitivos para la amplia franja que no cuenta con remesas familiares. Así, las TRD se convirtieron en un instrumento de gravamen de los dólares que

---

<sup>271</sup> Un “paladar” es un restaurante privado. Una casa de comidas situada en un piso de un edificio cualquiera o en una casa particular, donde generalmente los miembros de una familia elaboran tradicionales recetas cubanas. Tiempo atrás eran clandestinos. Hoy muchos son controlados por el Gobierno.

<sup>272</sup> Con anterioridad a esta medida, estas tiendas en divisas, especie de supermercados, estaban proscritas a la población. En ellas compraban los diplomáticos y residentes extranjeros, los turistas y la élite gubernamental.

la población cubana recibía básicamente a través de remesas y "derrames" del turismo, convirtiéndose en la única vía estatal de acceso y control de este montante<sup>273</sup> (Xalma, 2007, 55-57). Así lo veía el empresario catalán al que entrevistamos:

*"Además con las penurias que está pasando en este momento la isla, las remesas de los emigrantes es una fuente muy importante de ingresos. Aunque ese dinero sólo se use para comer pero es dinero para la isla, donde el empresario es Fidel, no hay ninguna otra empresa. El que corta el bacalao es el Gobierno por lo que toda la entrada de dinero le revierte de alguna manera. En Cuba todo está carísimo".*  
(Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)

También es frecuente encontrar lo que se ha denominado "remesas indirectas". Las informantes nos explican que cuando visitan Cuba, en sus maletas llevan pocos objetos personales reservando el peso autorizado en el vuelo (aproximadamente 30 kg.) para incluir entre su equipaje, ropa para sus familiares, algún pequeño electrodoméstico, comida, medicinas, etc. En estos casos, no solo se revisa el peso del equipaje en España sino que, una vez en Cuba, se comprueba de nuevo cobrando la tarifa establecida por cada kilo que exceda del peso autorizado, hecho que, por otro lado, sucede en la mayoría de los casos por lo que esta práctica también se convierte, para el Gobierno, en otra forma segura de obtener divisas a través de los cubanos y cubanas que han emigrado.

*"Yo también iba a Cuba una vez al año y, cuando iba, me llevaba maletas cargadas, para toda la familia"* (Lucía. 42 años. Técnico en Construcción Civil. 1 hijo).

Otra "remesa indirecta" a destacar, a la que hemos aludido en un apartado anterior, es la vinculada a la compra y mantenimiento de distintos recursos que faciliten la comunicación con los familiares en destino. En este sentido, volvemos a recordar que tanto la compra y el envío de teléfonos móviles desde España, como el mantenimiento de la línea y los gastos derivados de las llamadas, o el pago del uso de correo electrónico o de Internet de los familiares que viven en Cuba, corren a cargo de los familiares que emigraron.

Y no hemos de olvidar que el Gobierno no recauda dinero solamente a través de los envíos o remesas indirectas. Una parte importante de la recaudación vinculada al tema migratorio está relacionada con las solicitudes y renovaciones de documentos legales o tramitación de

---

<sup>273</sup> A finales de 1993 existían 70 *shoppings* en toda la isla. En el 2000, se contabilizaban ya más de 300 y su oferta se había ampliado a toda clase de productos: alimentos básicos no distribuidos a través de la cartilla, aseo personal y productos de limpieza, vestido y calzado, electrodomésticos, aparatos musicales, vídeos, televisores, etc.. (Holgado, 2000, 36)

permisos. Sea a través de la tramitación de las Cartas de Invitación, o de la solicitud o expedición del PVE o el PRE o de la conocida “Habilitación”, o sea a través de una simple renovación de Pasaporte, lo que parece claro es que el Gobierno cubano marca procesos que favorecen y mantienen una entrada segura de divisas al país y que, junto con las remesas de los emigrados y el turismo, incrementan cada año el PIB de la isla. Parece ser que cualquier motivo es válido si de lo que se trata es de incrementar esos ingresos. Como ejemplo, nos ha resultado curioso que incluso cuando las mujeres cubanas van de vacaciones a Cuba con algún amigo español, o incluso con su propia pareja española, se deba solicitar un permiso o autorización para ello y pagar la correspondiente tasa. Esta es una práctica que tampoco suele ser obviada ya que es uno de los temas controlados también por los CDR.

*“Te cobran por todo, por cualquier gestión pero yo no sé dónde va el dinero. Si cuando estuve de viaje de novios con mi marido (español), él tuvo que pagar un visado familiar para estar en mi casa. Costó mucho” (Manuela. 29 años. Licenciada en Arquitectura. Sin hijos).*

*“La última vez que fui a casa de mi madre iba con una amiga y tuvimos que pedir permiso al Gobierno para que mi amiga se pudiera quedar en la casa de mi madre y de hecho no le dieron permiso, no se podía quedar. Al final lo hicimos pero escondido. Si venía alguna visita mi amiga se tenía que esconder porque nadie podía saber que había un extranjero. Y si mi madre pagó esa casa ¿por qué yo le tengo que pedir permiso al gobierno de Cuba? Le tendrá que dar la autorización mi madre que es la dueña de la casa. Y la solicitud del permiso también hay que pagarla, hay que pagar el tramite” (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos).*

Y de hecho durante nuestras estancias en Cuba, deberíamos haber tramitado el correspondiente permiso y haber pagado la tasa por albergarnos en casas de familias cubanas. No lo hicimos así y en estas ocasiones, por suerte, no fuimos descubiertos.

### **Para concluir**

Que el destino migratorio elegido por las mujeres cubanas entrevistadas sea España no se corresponde, necesariamente, con la tendencia a seguir la vía abierta por otros familiares que hubiesen dado el paso antes. Algunas de ellas llegaron siguiendo a su pareja de origen, a una madre o a una hermana, pero no han sido los casos más numerosos. La mayoría han llegado a España solas, sin contar con familiares en destino y tras configurar proyectos que parten de una idea o deseo individual, independientemente de que se beneficie el núcleo familiar. Y así nos lo confirmaron también sus familiares en Cuba, quienes se

limitaron a orientar y apoyar la decisión migratoria y de hecho, son pocos los casos de cadenas migratorias posteriores.

En esta misma línea, son una minoría las que dejaron hijos en origen por lo que hemos encontrado una escasa incidencia de "maternidades a distancia" y, por tanto, el vínculo filial no se presenta como uno de los motivos principales ante la migración. También son minoritarios los casos de mujeres vinculadas a una pareja en destino o a una que ya se encontraba en España. Desde esta última situación, la migración ha jugado un papel importante a la hora de configurar relaciones de género más igualitarias.

Por otra parte, las limitaciones en las telecomunicaciones siguen condicionando, todavía hoy, la frecuencia, cantidad y calidad de los contactos con los familiares que permanecen en la isla. Este hecho supone una dificultad adicional para los migrantes cubanos ya que no solo tienen prácticamente vetada la proximidad vía Internet (ante las dificultades de acceso) sino también la comunicación telefónica, perpetuando así el aislamiento del país.

Y por último, de nuevo hemos detectado la importancia del Estado como actor clave en las prácticas transnacionales vinculadas al envío de remesas. Las limitaciones normativas vinculadas a las actividades comerciales en la isla, condicionan, sin duda, el uso que se da a las mismas. En general, son ingresos que se utilizan para conseguir productos de primera necesidad comprados en tiendas gubernamentales que ofrecen productos en moneda convertible, de ahí que el último beneficiario acabe siendo el Estado.



## CAPÍTULO 8.

### REDEFINICIÓN DEL PROYECTO MIGRATORIO

Independientemente del motivo que genera la idea migratoria (económico, profesional, sentimental, liberador, experimentador...), de la planificación pensada para desarrollar el proyecto migratorio, de la temporalización marcada, etc., a medida que el tiempo transcurre en el lugar de destino son diversos los acontecimientos que se van sucediendo y que, de una forma u otra, tienden a definir trayectorias distintas a la idea originaria. Pueden ser cambios en la situación sentimental pasada o presente, frustraciones o expectativas respecto a objetivos marcados, cambios vinculados a las oportunidades laborales o educativas, decisiones obligadas por normativas migratorias, etc. En cualquier caso, lo que parece claro es que hablar de proyectos vinculados a iniciativas migratorias implica, como nos recuerda Zugasti, hablar de procesos no acabados, modificables y, en perspectiva, contradictorios y ambivalentes (Zugasti, 2009).

Esta realidad también afecta a las trayectorias de las mujeres cubanas con las que hemos contactado. A la luz de sus motivaciones de salida nos da la sensación de que sus proyectos se han gestado bien desde la frustración y la carencia de expectativas laborales o económicas, o bien desde la falta de libertad para organizar tanto su vida individual como la familiar y social. Estas son razones que acompañan todo el periplo y lo condicionan de una forma o de otra. Tal y como destaca Izquierdo (2000:227), estas razones cambian a la par que lo hacen las condiciones sociales en origen y varían con las circunstancias y características de los migrantes en destino. Y es que el proyecto migratorio es dinámico y

en este estudio intentamos dejar patente que los motivos originales no son los únicos que conforman el proyecto y que, ciertamente, los planes para establecerse y las condiciones bajo las cuales se (re)define su permanencia son fundamentales para decidir si la situación en España será temporal o definitiva.

Partiendo de estas consideraciones, en este capítulo nos hemos centrado en revisar aquellos aspectos que creemos que pueden incidir de forma contundente en la modificación de sus proyectos migratorios iniciales. Así, dedicamos un primer apartado a valorar la situación de aquellas mujeres que han iniciado una nueva relación sentimental en España (bien con un español o bien con un cubano) y que, por tanto, se enfrentan a una trayectoria menos individual. En los apartados 2 y 3, analizamos de qué forma ha transcurrido su vida laboral y formativa en España: si ha sido favorable o no, dificultades con la que se han encontrado, en qué se han caracterizado, etc.. y como han influido estos aspectos en sus vidas. En el apartado 4, prestamos atención a su red social en España indagando si hay una tendencia a relacionarse con población y asociaciones cubanas instaladas en destino. También revisamos qué relaciones mantienen con la población española, en qué medida forman parte de su red social y en cómo se han sentido en esta nueva realidad social.

Los apartados 5 y 6 han sido menos prácticos o tangibles ya que los hemos vinculado más con aspectos emocionales, de percepciones, de imaginarios. Pensamos que son elementos igualmente importantes a la hora de decidir si continuar con un proyecto o abandonarlo. Así, la añoranza de lo que dejaron en Cuba, la percepción que tienen respecto a lo logrado o no en España y la imagen que conservan de su vida en Cuba y de la situación política y económica del país, son temas que han llamado también nuestra atención. Y por último, el tema del retorno. Cerramos este capítulo describiendo cuáles son sus intenciones futuras, si su idea es o no la de volver a su país, y en qué momento decidieron regresar o quedarse.

## **1. LAS QUE INICIAN NUEVAS PAREJAS**

En este apartado tendrían cabida un primer grupo de mujeres: aquellas que por una vía o por otra conocieron a un turista en Cuba, iniciaron una relación sentimental y decidieron salir del país para vivirla. A ellas, y a sus motivaciones, ya dedicamos un apartado en el capítulo sexto por lo que no volveremos a incidir en ello ahora. Pero las tenemos de nuevo en cuenta porque hablamos de “redefinir proyectos” y pensábamos que en estos casos de proyectos conjuntos o de vida de pareja, podríamos encontrar trayectorias diferenciadas.

En total son ocho las mujeres cubanas entrevistadas que salieron de Cuba por esta vía. De ellas, la mitad aún mantenían esta relación cuando las entrevistamos y continuaban con su proyecto de pareja y de "no retorno" a su país. El resto, por un motivo o por otro, habían roto con sus parejas y habían iniciado una nueva relación en España (tres con españoles y una con un cubano). Pero lo que queremos destacar es que tanto unas como otras optaron por *el permanecer*. Ninguna de ellas se plantea volver a Cuba aunque todas optaron a un PRE al formalizar un matrimonio con un extranjero, por lo que la vuelta a casa, en caso de haberla deseado, estaba asegurada.

Un caso interesante de redefinición del proyecto migratorio vinculado a una relación sentimental es el de Andrea. Mientras vivía en Cuba con su pareja anterior buscaban la forma de emigrar a EE.UU., de ahí que contactaron con unos amigos que tenían en México para que les tramitasen una carta de invitación e intentar salir por este tercer país<sup>274</sup>. Aunque Andrea tenía una amplia red familiar en EE.UU. que podría resultar de gran apoyo al llegar, no compartía el mismo interés migratorio que su pareja<sup>275</sup>. Cuando estaban ya a punto de abandonar Cuba, conoció al que es su pareja actual: un hombre cubano que se encontraba en España con un permiso oficial de estudios, tras haber conseguido una beca de doctorado. Se conocieron y en pocas semanas iniciaron una relación. Él le propuso que lo acompañara y Andrea no lo pensó demasiado. España le atraía, EE.UU. no, ni tampoco mantener la relación con su anterior pareja. Así, iniciaron los trámites para formalizar el matrimonio que le permitiese venir a España.

Su decisión era arriesgada: en su caso no se trataba tan solo de salir del país con un desconocido (ya que solo habían estado juntos un par de semanas), sino que su situación era distinta a la de aquellas que vimos que hacían lo mismo con un hombre de otra nacionalidad. Y es que, recordemos, el PRE tan sólo se consigue a través del matrimonio con un extranjero. De ahí que Andrea, para la parte cubana, cuenta con un PVE por lo que su matrimonio no la exime de los viajes a Cuba cada once meses en caso de no tener claro

---

<sup>274</sup> Al parecer, como nos comenta ella misma, muchos cubanos y cubanas salen por esta vía. Una vez en México cruzan la frontera a EEUU como cualquier emigrante más, con la única diferencia que, una vez en destino, tienen una situación privilegiada ya que se pueden acoger a la Ley de Ajuste cubana.

<sup>275</sup> Andrea es la que trabajaba en el departamento de contabilidad de una importante cadena hotelera española; le gustaba su trabajo y cobraba una parte de su sueldo en divisas por lo que no tenía una necesidad extrema de irse de Cuba, económicamente hablando.



que hacer con su vida. Cuando la entrevistamos ya llevaba dos años en Madrid y, aunque las cosas no le han ido laboralmente como ella esperaba, hoy por hoy nos comenta que: *“Ahora, cuando estoy triste digo: “lo único que está bien en toda mi vida es él (su pareja), no hay nada más, todo lo demás esta virao al revés”*. No piensa volver a Cuba pero tampoco tiene claro donde vivirán, ya que la beca de su pareja se acabó y está pendiente de una postdoctoral en otro país. Su proyecto migratorio, por tanto, continua abierto y en redefinición.

Pero en el apartado de *“las que inician nuevas parejas”* también incluiríamos a otro grupo: el de aquellas que habiendo finalizado una relación sentimental en Cuba con un hombre cubano, una vez en España inician otra con un español o con otro cubano. Y es que salir del país de origen en busca de nuevas oportunidades no implica solamente cambios económicos, intelectuales o profesionales. Con la ampliación del capital social, en ocasiones, se producen también cambios en el terreno sentimental, por lo que pensamos que es un tema clave en lo que respecta a su influencia en la redefinición del proyecto migratorio. Con la nueva relación sentimental las decisiones dejan de ser solo individuales, empezando a ser conjuntas, y los planes iniciales tienden a cambiar. Esto fue lo que le pasó a Karol, que fue la que vino a España a hacer un doctorado dejando a su único hijo en Cuba. Su idea inicial fue la de salir, estar en España mientras conseguía el título, y después regresar a Cuba. Pero, como nos cuenta, su idea cambió cuando conoció a su pareja actual, un español. Apostó por él y no retornó.

*“En principio sí, tenía 3 años de beca pero después fue prorrogable a cuatro años y medio. Yo salí pensando en volver, empecé a hacer planes de futuro para cuando volviera y sí.(...) cuando me preguntaron “bueno Karol, y ¿Qué pasa? ¿Tú no vuelves?”, yo dije “el problema es que yo he conocido a una persona maravillosa y no estoy dispuesta a perderla por Leyes absurdas, porque se vive una sola vez. (...) Y a mí se me planteó un conflicto en el que yo tuve que tomar una decisión difícil. Para mí fueron momentos muy difíciles, muy amargos, dadas las condiciones de las leyes cubanas. (...) Yo creo que me quedé en España por amor y, eso sí lo voy a defender. Lo voy a defender porque eso son decisiones personales donde ni política, ni sistemas.... ahí no manda nadie”*.

Ante sus contundentes afirmaciones, le preguntamos si hubiese regresado a Cuba una vez finalizada su beca, en el caso de no haber conocido a su pareja. Karol cree que sí, aunque también piensa que posiblemente se hubiese arrepentido.

*“Yo creo que sí. Quizás estando en Cuba me iba a arrepentir mucho, me iba a arrepentir mucho porque son 5 años aquí, viviendo de otra manera, con otras*

*condiciones, con otras libertades.. y cuando todo aquello me hubiese empezado a faltar, no sé... Pero bueno, no me lo planteo porque como lo conocí, no se. Y lo conocí a los dos años de estar aquí". (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

El recorrido de Ana fue por una línea distinta pero también la llevó a decidir quedarse en España. Llegó muy joven, con 17 años, a través de la reagrupación familiar que tramitó su madre. Nos cuenta que con esa edad añoraba mucho Cuba, sobre todo sus amigos y la fiesta. Cuando llegó aquí no conocía a nadie, se sentía mal y no quería continuar aquí. Mientras que buscaba amigos virtuales, contactó con un chico español que en poco tiempo se convertiría en su pareja: se fue a vivir con él y empezó un nuevo proyecto de vida. No obstante, no sabemos si hubiese vuelto a Cuba de no haberlo conocido o si su proyecto se hubiese modificado por cualquier otro hecho.

*"Cuando llevaba un tiempo aquí estuve un tiempo que no quería estar aquí, porque claro no me adaptaba a esto. Primero por las personas, como yo vine más joven, vine con 17 años, y yo estaba acostumbrada a tanta fiesta y tantas cosas, de allá de Cuba pues cuando llegué aquí me sentí muy mal. No tenía amigos así que me metí en una página web que no sabía lo que era, y como no sabía nada, contacte con mi pareja actual y le mandé un mensaje. Le dije "quiero conocerte, no tengo amigos". Entonces me mandó su messenger y nos ponemos a hablar y enseguida fue a verme y entonces ya empezamos a salir y bueno... Y también me fui a vivir muy rápido con él, a nada, al mes". (Ana, 21 años, Técnico Hostelería, Sin hijos)*

Hemos empezado mencionado estos dos casos porque, curiosamente, el resto de las nueve mujeres cubanas que formarían parte del grupo de las que conocieron a un español en España, tenían ya su vida hecha aquí, desde un punto de vista u otro, y ya habían decidido quedarse, bien porque era imposible volver a Cuba o bien porque se sentían cómodas en su nueva situación, con su nuevo estilo de vida. Todas habían encontrado trabajo. Iniciar una nueva pareja no condicionó su idea de quedarse en España sino que, sencillamente, continuaron con su estilo de vida, ahora sí, desde proyectos conjuntos de pareja. Uno de estos casos fue el de Faini. Llegó a España con treinta y tres años, sola y sin hijos en origen. Tras realizar distintos trabajos, finalmente consiguió uno estable como dependienta y buscó un piso para vivir sola, de forma independiente. Inició la relación con un español cuando ya llevaba casi seis años en España. Nos comenta que se encontraba bien con su vida y su trabajo aunque se sentía algo sola. Cuando conoció a su pareja actual, los dos rondaban ya los cuarenta. Todo fue muy rápido y en poco tiempo empezaron a vivir juntos.

*"Mi marido y yo nos conocimos hace dos años y medio y bien ¡Que viva el amor! Muy bien. Lo mejor que me ha pasao aquí (risas). Por eso, estoy viviendo el mejor capítulo. Ahora no me quejo de nada. Estoy bien. Saltamos muchos capítulos cuando*

*nos conocimos porque yo ya tengo 41 años y mi marido 45. Cuando nos conocimos los dos vivíamos solos. (...) Él estaba soltero. No se había casado, Y yo también me sentía un poco sola porque tienes amigas y gente pero cada uno hace su vida. Y llegar a casa por la noche y no tener a alguien con quien hablar.... Y al mes o poco ya empezamos a vivir juntos. Nosotros nos conocimos un 28 de octubre y un 13 de noviembre ya estábamos viviendo juntos". (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Carla también había hecho ya una larga trayectoria en España cuando conoció a su pareja por lo que el hecho de iniciar la relación y decidir vivir con él no modificó demasiado sus planes iniciales. Fue la que dejó a sus tres hijos en Cuba y la que, con su trabajo y esfuerzo, en prácticamente dos años consiguió traerlos a España. Actualmente, vive con su pareja (español) y con su hija menor.

De ellas, fueron tres la que iniciaron su relación con un hombre cubano aunque, por lo que nos cuentan en sus entrevistas, al parecer no era su propósito sino que fue simple casualidad o un cúmulo de coincidencias. Tampoco en estos casos hemos detectado que esta nueva relación modificase en extremo sus proyectos vitales sino que los han acoplado a su nueva realidad.

## **2. PERSPECTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL ¿SEGMENTACIÓN O RECUALIFICACIÓN?**

### **2.1. La situación laboral de partida**

A través de los diversos estudios que se han llevado a cabo sobre la migración femenina desde inicios de la década de los noventa (ya citados en el capítulo segundo de este trabajo), se ha podido observar que las mujeres migrantes no solo llegan al país de destino como acompañantes de un varón (marido o padre), desde una posición pasiva o de permanencia en el hogar. Vimos también que muchas de ellas lo hacen como parte activa del proceso y con unos intereses laborales remarcables. Liliana Suárez nos recuerda que la casi totalidad de mujeres inmigrantes que llegan a países receptores tienen como eje central de su proyecto migratorio la integración laboral. Y este fenómeno aparece incluso en las trayectorias migratorias de aquellas que llegan como parte de una reagrupación familiar liderada por los varones de la familia (Suárez, 2004).

En el caso de las mujeres cubanas que hemos entrevistado, llegar a España para trabajar o bien para formarse como paso previo a lograr una determinada posición laboral, ha sido la

tendencia general seguida. En el momento de la entrevista, prácticamente todas se encontraban trabajando o en proceso de búsqueda o cambio de trabajo. Y es que esta es la línea general que siguen en Cuba. Como vimos, la presencia de la mujer cubana en el mercado laboral cubano es elevada y, todavía hoy, es relativamente fácil ubicarse laboralmente<sup>276</sup>, independientemente de que el sueldo en pesos sea suficiente o no<sup>277</sup>. Para las que optan en Cuba por seguir estudios técnicos o universitarios, la plaza laboral está asegurada:

*“En Cuba la política es que todos los universitarios que se gradúan, tienen una ubicación inicial, los ubican, tienen un centro donde trabajar. Eso está ya coordinado entre las universidades y los centros de trabajo. (...). Cuando llegas tienes un estatus inferior (...) y te pagan un salario menor porque representa que tu tienes que pagar la carrera<sup>278</sup>” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Y efectivamente, terminé la universidad y salí directo a trabajar en un hotel cinco estrellas, con buen salario y a los seis meses ya tenía una plaza fija. Me habían quitado mi adiestramiento, me habían hecho fija. (...). En el departamento iban a abrir una plaza y una de las chicas que había se iba, y me la dieron a mí”. (Andrea, 30 años, Técnico en Contabilidad, Sin hijos)*

Otro tema es ya el estar más o menos de acuerdo con la plaza asignada, sobre todo, si no se ha obtenido una buena nota media en el expediente académico. Tampoco resulta fácil asumir la idea de verse limitadas por esa asignación, ya que es complicado optar a cambios laborales fuera de los establecidos.

*“Allí te dan el título ya con la plaza. Incluso antes de tu graduarte ya sabes la plaza que tienes y si no quieres pues “¿Cómo que no quieres?” (...) Allí te lo dan todo por escalafón, según el escalafón que tengas pues vas para un lado o para otro. (...) Yo como era una de las de más pa abajo pues me dijeron “tú pal campo”. Y me fui a un pueblo, a una escuela de lo que aquí llaman Formación Profesional. (...). Así, lo que me tocó me tocó”. (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

<sup>276</sup> Cada vez son menos las mujeres que optan por quedarse en el hogar, como amas de casa, con dedicación exclusiva a la familia, aunque todavía hay las que siguen ese estilo de vida. Algunas de nuestras informantes nos comentan que en determinados contextos cubanos, sobre todo en los rurales, la mujer sigue asumiendo un rol vinculado exclusivamente al ámbito privado. Así nos lo explicaba Ana: *“Muchas mujeres aún son amas de casa. Muchas muchachas se van a vivir con su novio y ya... se quedan embarazadas. Se vive un poco a la antigua. De mi generación también “yo no trabajo, yo cuido de los niños, estoy aquí en mi casa y no hago nada y que trabaje el hombre”. También el hombre es muy machista y le dice que se quede en la casa que ya trabaja él. (...) no tanto como antes pero todavía sigue” (Ana, 21 años, Técnico Hostelería, Sin hijos)*

<sup>277</sup> Destacamos que el sueldo medio de un médico en Cuba ronda los 400 o 500 pesos cubanos (es decir, entre los 17 y los 21 CUC, ó alrededor de los 12 €). En cuanto a profesiones menos cualificadas podríamos hablar de salarios que no superan los 150 pesos cubanos (es decir, unos 7 CUC ó 4,5 €).

<sup>278</sup> Recordemos el concepto de “Servicio Social”, que ya explicamos en otro capítulo, y que actualmente se sigue aplicando en Cuba.

Las que no optaron por seguir estudios técnicos o universitarios, también lograron ubicarse en Cuba. La mayoría estaba trabajando antes de llegar a España, en un ámbito u otro. Bibiana o Soraya son casos que nos sirven de ejemplo. Otro tema es que sean trabajos afines a sus gustos e intereses o que, como ya hemos mencionado, permitan vivir con su salario sin necesidad de buscar otras variantes.

*“Yo trabajo desde los 16 años y tengo 33. Toda mi vida he trabajado en Cuba, en fábricas. (...) Trabajé muchos años en el matadero, matando reses. Antes de eso trabajé en la fábrica de cigarros. (...) Luego empecé a trabajar en turismo y ya la vida me mejoró mucho más: vivía de las propinas, vendiendo comida, atendiendo a los extranjeros. Las propinas que dejan los extranjeros es mucha. Trabajé en restaurantes y en los laos” (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

*“Como seguíamos sin dinero, me fui a trabajar a una fábrica donde molían trigo. Trabajaba en la limpieza de la fábrica: eran cuatro pisos, una chica por cada piso para barrer o quitar el polvo a las persianas... Y ahí estuve como tres años... más o menos...(...). Ganaba lo mismo que en otros. Todos los trabajos son lo mismo: 100, 150, 160 pesos (cubanos)” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

Es quizás por este tipo de trayectorias estrechamente vinculadas al mercado productivo cubano que entre los objetivos principales al llegar a España se encuentre la búsqueda de empleo. Hacemos ahora un inciso porque, curiosamente y aunque todas se encuentran trabajando o pretendiendo hacerlo, el gobierno cubano, en el diseño de su normativa migratoria, no admite que vienen a España a eso. O por lo menos no lo recogen así en los conceptos que se especifican como motivo de salida del país cuando otorgan un permiso. Tan solo se hace alguna referencia implícita cuando se sale de Cuba por “motivos oficiales”, es decir, cuando se va a realizar un trabajo oficial en el exterior y, por tanto, se tramita un Permiso de Salida Oficial. En el resto de casos, se indica viaje de turismo, visita o salida definitiva del país. Este tema lo conoce bien un empresario catalán que conocimos y que durante 2000 y 2001 (después la normativa migratoria española se endureció y ya no se pudo) realizó varios contratos de trabajo en origen a parejas cubanas para trabajar en su empresa<sup>279</sup>. También nos lo explica Carla.

*“Les complican mucho la vida. Es un país esperpéntico, todo es muy difícil. El gobierno cubano no admite que un señor se vaya a trabajar fuera de Cuba. Para el Gobierno cubano se ha marchado como un turista a España y si no vuelve antes de once meses (...) entonces los declaran emigrantes” (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

---

<sup>279</sup> A él haremos referencia en varias ocasiones a lo largo de este capítulo.

*“Para Cuba, tu sales de turista. (...). A ellos no les importa si tu estás trabajando aquí o no. No existe el rango de salir por trabajo. Si sales por trabajo es que sales para trabajarle al Estado. Los permisos que dan en inmigración cubana es por turismo, por salida definitiva del país o por permiso oficial” (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

En el caso de España, su situación legal y su vinculación con el mercado laboral dependerá mucho de la vía seguida para salir de Cuba. Respecto a las que llegaron a través de un tercer país, como Italia o Alemania, se encontraron en España sin permiso de residencia y trabajo. En los casos encontrados, trabajaron durante un tiempo sin papeles, pero finalmente acabaron por conseguir un contrato y, por tanto, un permiso de residencia y trabajo. A Soraya, una de las regulaciones que puso en marcha el Gobierno español, la de 2000, le facilitó su situación legal en España. Faini lo consiguió quien sabe si por la suerte, el azar o su poder de persuasión a través de las argumentaciones aportadas en la Delegación del Gobierno.

*“Para entrar a España no me pidieron ni papeles ni pasaporte, ni nada. Entré por un crucero. Yo tenía mi tarjeta italiana que venció en el 2005. Yo era residente italiana, tenía papeles pero para trabajar aquí en España no me servían. (...) A los 18 días de llegar me entero de que buscan una chica para trabajar en un bar de copas. Allí me dijeron “No te preocupes, te vamos a hacer los papeles”. Dándome ilusiones, todo era mentira, me pagaban muy poquito y estaba desde las 7 de la noche a las 3 la mañana. Así que me fui y me puse a trabajar en un restaurante que me cogió también sin papeles. Ganaba 800 euros. Estuve dos años allí trabajando en cocina y fue cuando salió la regularización del gobierno y el dueño del restaurante me hizo la oferta de trabajo”. (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

*“Cuando yo llegué aquí me cogió una familia para cuidar a sus padres que eran ya muy mayores. Me querían hacer un contrato de trabajo de empleada de hogar pero al principio no me podían aprobar ese contrato si yo no regresaba a Cuba y cambiaba el visado (...) y yo le dije al funcionario de inmigración: “Mire, si yo voy pa Cuba no me van a dejar salir más...” (...). Se lo expliqué y le dije “Yo lo único que tengo claro es que ilegal aquí no me voy a quedar (...) no, no, no me quedo”. y me dijeron de pedirle al Gobierno Civil hacer un cambio de visado desde aquí pero que eso sólo ocurría en dos de cada cien casos. ¡Y a mí me lo aprobaron! (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

En cuanto a las que llegaron con un permiso de estudiante asociado a una beca de estudios, una vez finalizados, o bien continuaron con contratos de investigación o bien buscaron nuevas opciones en empresas privadas. En sus casos, su permiso en España les facilitaba el contrato legal. El caso de Sandra fue distinto aunque también alegó que quería salir de Cuba para estudiar. En su solicitud de salida indicó que quería venir a España a hacer un curso vinculado con sus estudios de turismo (era un curso ficticio y se gestionó gracias a la colaboración de una asociación española de índole cultural). Aunque no es nada habitual

salir de Cuba por esta vía, en su caso funcionó y obtuvo un permiso oficial temporal. Pero al llegar a España la situación no fue fácil ya que ese permiso no autorizaba a trabajar y durante meses estuvo trabajando sin contrato y en trabajos poco afines a su perfil. Recogemos aquí también el relato de su trayectoria inicial.

*“Sí, mi primer trabajo fue limpiar en Barcelona ya que no tenía papeles. Una chica cubana que conocía me llamó porque necesitaba gente para limpiar escaleras y me fui allí. Trabajé 9 meses más o menos. Ganaba 100.000 ptas., 105 porque te daban 5 para la tarjeta de transporte. Empezábamos en un colegio a las 7 de la mañana hasta las 3 ó 3 y media, depende. Luego por la tarde cuidaba a unos niños chilenos desde las 4 hasta las 8 h. aproximadamente. Así estuve unos nueve meses. Luego me fui como promotora de centros comerciales, de esto que trabajas con las marcas, haciendo degustaciones. Seguía también con los niños. Esto también en negro y fueron unos cuatro meses”. (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

*“Bueno, la beca de investigación fue de cuatro meses. A mí me pagaron cuatro meses (...). Del laboratorio ya no tenía ingresos aunque seguía yendo, porque me interesaba mantener el contacto. Cuando vi que no se iba a resolver ninguna beca (...) decidí buscar trabajo. Me metí en una inmobiliaria y estuve veinte días porque eran unos desagradables. Ese mismo día, o al siguiente, me fui al Colegio de Farmacéuticos y le expliqué la situación y me vieron un poco desesperada. A los tres días me llamaron para una Farmacia como auxiliar” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Y por último, como vamos a ver en el siguiente apartado, mencionar a aquellas que salieron por un contrato de trabajo (real o ficticio) y que, junto con las que salieron a través del matrimonio con un español, llegaron con un permiso de residencia y trabajo que les facilitó, sin duda, la inserción laboral en España.

## **2.2. ¿A qué se dedican en España?**

Como hemos mencionado, la mayoría de las mujeres migrantes vienen a España a trabajar pero ¿Qué les depara el mercado laboral español? Coincidiendo con la opinión del Colectivo IOE (Colectivo IOÉ, 2000), diríamos que lo que actualmente explica la demanda de fuerza de trabajo inmigrante para ocuparse de determinadas actividades, es la creciente desregulación neoliberal del mercado de trabajo, lo que comporta una intensificación de los procesos de segmentación, polarización y precarización. En el caso español se observa que, actualmente, en el mercado de trabajo existen segmentos específicos para los trabajadores inmigrantes por lo que sus posibilidades de inserción laboral se reducen a

actividades muy concretas, a determinados "nichos laborales", con independencia de su nivel de estudios y cualificación<sup>280</sup>.

En el caso concreto de la migración femenina no comunitaria se ha podido observar que el servicio doméstico (vinculado a tareas domésticas o a servicios de cuidado), en primer lugar, y el sector servicios se presentan como aquellos sectores laborales en los que se ubican la gran mayoría de mujeres inmigrantes en Europa<sup>281</sup>, independientemente de su nivel formativo. La mayoría de migrantes femeninas realizan "trabajos de mujeres" muy poco deseables en cuanto a condiciones laborales, remuneración, protección legal o reconocimiento social. Al revisar la situación de la mujer inmigrante en las economías centrales, se observa que, a pesar de la heterogeneidad de perfiles y de la diversidad de factores que interceden, las pautas de inserción laboral son prácticamente una constante en todas las sociedades. La trabajadora inmigrante es relegada a los estratos más bajos de la estructura ocupacional, hecho que presenta las características propias del mercado de trabajo secundario<sup>282</sup>.

Las mujeres inmigrantes formarían parte de una especie de "subsegmento" del mercado de trabajo, aún más limitado que el de los hombres. Que queden relegadas al servicio doméstico o el sector servicios se fundamenta en la desigualdad de género, de ahí que la sociedad receptora recree el prejuicio de que solo están capacitadas para realizar estas tareas basándose en su condición de mujeres.

Y no sólo son sectores que ofrecen trabajo de forma puntual durante los primeros años en que estas mujeres llegan a España, sino que solamente un mínimo porcentaje de ellas, consiguen encontrar trabajo, al cabo de algunos años, en otros ámbitos laborales. En este

---

<sup>280</sup> Las situaciones de sobrecualificación son muy habituales entre la población trabajadora inmigrante. Algunas de las investigaciones realizadas en el ámbito español confirman que la población inmigrante está constituida por individuos con formación y con experiencia laboral. (Carrasco Carpio, 1999 y Solé, 1995. Citados por Parella, 2003).

<sup>281</sup> Se calcula, por ejemplo, que en Francia, Italia y España la proporción de mujeres migrantes que trabajan como domésticas supera el 50%. En el caso concreto de España, este sector representa la puerta de entrada al mercado laboral para el 63% de las migrantes no comunitarias (Colectivo IOE, 2003; Consejo Económico y Social, 2006. Citados en UN-INSTRAW, 2008).

<sup>282</sup> Recordemos que según la "Teoría del mercado dual del trabajo", el mercado de trabajo no se percibe como un fenómeno unificado, sino que su funcionamiento seguiría un modelo dividido en un segmento primario y uno secundario (Piore, 1983). El primero se caracterizaría por altos salarios, buenas condiciones de trabajo, estabilidad en el empleo y posibilidades de promoción, mientras que el segundo por bajos salarios, inestabilidad, elevada rotación y falta de perspectivas.



sentido, Oso (1998) menciona el caso de las mujeres migrantes peruanas, un tipo de inmigración reciente, de mujeres con formación media o alta, pertenecientes a clases medias, que pretenden salir de su país intentando mejorar su status social. También en este caso, al llegar a España, quedan relegadas a los sectores que hemos señalado.

Al iniciar nuestra investigación, una de nuestras hipótesis se apoyaba en la idea de que, posiblemente, en el caso de la migración femenina cubana, su inserción profesional podía verse favorecida por la vinculación histórica que España mantuvo con Cuba, así como por el elevado nivel formativo de la población cubana y, en nuestro caso, de las mujeres. Estos dos factores nos llevaron a pensar que la mayoría de inmigrantes cubanas, una vez en España, podrían “salvarse” de los nichos laborales en los que están insertas, en general, las mujeres inmigrantes. Y no nos equivocamos demasiado. Veamos dos de las trayectorias laborales que hemos recogido, la de Matilde y la de Bibiana:

*“Empecé a trabajar en un hotel de Cambrils, en la lavandería, que es algo monótono, cansino, horrible. Ahí tenía que ir de 7 de la mañana a 3 de la tarde y luego había un turno de 3 y media a 10 o 11 de la noche. Una semana sí, una semana no. (...) Estuve allí algunos meses, la temporada de verano. Y entonces ya luego me puse a cuidar una niña hasta mayo. En mayo me fui a Cuba y cuando volví, empecé a trabajar en un supermercado de carne. Estoy de cajera y reponedora (...) Hacía falta una chica para los fines de semana, para viernes y sábado. Entre en julio del 98 y en enero ya estaba fija. Ya llevo 10 años”. (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

*“Llegué y trabajé en una fábrica, estuve un año y pico y me fui. Estaba en la línea de montaje, el toro también lo cogí. Luego empecé a trabajar en un bar de un señor catalán, que pagaba una mierda pero a mí me pagaba más porque tenía papeles, porque se dedica a tener gente en negro. A mí me pagaba 960 euros. Pero de ahí me fui para el Viena y trabajé de planchista (en la cocina del restaurante, en la plancha)” (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

Revisando las entrevistas, hemos podido comprobar que en el recorrido laboral de nuestras informantes no predominan las tareas vinculadas con el servicio doméstico. Tan solo una de ellas, en el momento de la entrevista, se encontraba limpiando en domicilios al mismo tiempo que seguía buscando trabajo como contable. Y solo dos de ellas, se han vinculado en algún momento, durante su estancia en España, con servicios de proximidad o atención a las personas. En general, y exceptuando a aquellas que desarrollan trabajos de investigación vinculados a una beca de estudios, el resto han desarrollado trabajos diversos: distintos trabajos en hostelería, operarias de una fábrica, cajeras, panaderas, camareras, promotoras, animadoras, cuidadoras, etc..

Además, hemos podido comprobar que muchas de las que llegan a España contando con una formación media o superior no sólo quedan excluidas, del servicio doméstico o del sector servicios sino que pueden llegar a ocupar un puesto vinculado o próximo a aquellos sectores para los que se formaron en su país: medicina, informática, enfermería, etc. Esta realidad podría estar conectada con una de las afirmaciones que hace María Angeles Escrivá: la posesión de formación condiciona las distintas trayectorias laborales a medio y largo plazo. El nivel educativo de las mujeres y el conocimiento del idioma influyen en el tipo de inserción laboral. (Escrivá, 2000). Recogemos ahora algunos de los recorridos laborales de nuestras informantes para mostrar los trabajos previos y variados que realizaron hasta ubicarse en la ocupación actual.

*“Estuve de camarera como en tres o cuatro sitios, y limpiando portales por ahí. Los trabajos me duraban un mes, dos meses; tres meses me duró uno que fue el que más...(…). El sueldo de camarera fue lo mejorcito que vi. Se trabaja mucho pero bueno... para tener regularizada mi situación me servía. Era lo que más me importaba en ese momento. Ahora ya quiero más cosas como todo el mundo (...). Y un día me meto en Internet enviando CV y me llaman de una empresa de ingeniería, fui a la entrevista y me cambié de trabajo. Y ahí estoy” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

*“Llegué en octubre y al mes empecé a cuidar abuelos en el hospital, como acompañante, sin contrato (...) Pensaba que iba a ser más rápido todo pero como tardó comencé a trabajar en una residencia de ancianos, como auxiliar de enfermería. Mi jefa me dijo que le presentara el título aunque no estuviese homologado. (...) Al convalidar asignaturas y tener el título español de enfermería mejoré en lo profesional. Y ahora me gusta mucho lo que hago. Soy enfermera en la misma residencia y me gusta mucho”. (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

*“Cuando llegué estuve seis meses a media jornada en una empresa que se dedicaba a productos de cosmética. Trabajaba como auxiliar de farmacia y por la tarde iba al Corte Inglés de Cornellà y trabajaba en un departamento de nutrición deportiva. Eran dos trabajos: por la mañana en el Masnou en esa empresa y por la tarde en el Corte Inglés. Ahora trabajo en una farmacia y estoy bien. Va hacer ya seis años de los siete que llevo aquí. (...). Tengo un puesto de farmacéutica sustituta y estoy bien hacemos de todo un poco y sí, me siento bien, cómoda, realizada, considerada, valorada, sí, sí”. (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Como comentábamos, en nuestra hipótesis de partida ya recogíamos la posibilidad de encontrarnos con este tipo de trayectorias y planteábamos que posiblemente el Gobierno revolucionario cubano, preocupado desde el inicio no solo por la eliminación del analfabetismo sino también por la cantidad y calidad de la formación de la población en cualquier nivel, ha facilitado trayectorias como las que venimos recogiendo. De todos modos, nos interesaba saber cómo lo veían ellas así que les preguntamos qué pensaban

sobre el tema. Son distintas las opiniones pero tienden a aparecer adjetivos como orgullo, arrogancia, inconformismo, rebeldía, superación, entre otros, que, bajo sus perspectivas, marcarían también las tendencias observadas.

*“Tenemos una arrogancia que no creo que sea mala, te da fuerza para salir adelante, que no eres conformista, por ejemplo, tu ves a una mujer latina y te dice “yo nací para limpiar y yo nací para hacer esto porque yo no sé hacer nada mas”. Que no digo que todas sean así pero cuando vas a ver, se conforman con eso porque ellas mismas se ponen la meta de que “hasta aquí llegué”. Y entonces el cubano no. El cubano normalmente te dice “yo hacia delante, yo hacia delante”. Y eso creo que es una de la pocas cosas que se le pueden agradecer a la Revolución. Yo creo que tiene que ver con eso. Son demasiados años con eso” (Andrea, 30 años, Técnico en Contabilidad, Sin hijos)*

*“Los que están en minoría son más rebeldes y yo soy muy orgullosa. El propio hecho de ser mujer, de ser cubana quizás de ser mulata pues me ha hecho aquí luchar para que nadie se equivoque. Por dar la imagen que es, porque no hay otra”. (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

Podríamos enlazar estas opiniones con las que recogíamos en el capítulo anterior, cuando les preguntábamos por qué creían que se mantenían tan marcados los roles de género en Cuba a pesar del incremento de la presencia de la mujer en el espacio público y en “trabajos de hombres”. Entonces nos comentaban que probablemente (entre otros aspectos no menos relevantes como la incidencia de las generaciones anteriores) las mujeres se convertían en “todo terreno”, combinando trabajo productivo y reproductivo, porque de alguna manera (y probablemente de forma inconsciente) intentaban seguir parte de los valores inculcados por la Revolución: el “*valemos, podemos, los cubanos somos distintos, nos enfrentamos a cualquier cosa*”. Quizás esto también influye en sus recorridos laborales en España y en su tendencia a mejorar.

*“He estado todo el tiempo en línea recta y, de momento, he pegado el salto. Y tampoco en el escalón que estoy es muy alto pero con respecto a como estaba sí. Mis perspectivas es subir un poco más y quedarme ahí pero.. (...). Yo siempre lo he tenido muy claro. Yo me trazo metas que eso es muy importante porque es una forma de jugar muy buena: te trazas una meta y luchas, luchas hasta que llegues. ¿Llegaste a esa? Te trazas otra. Y un poquito más. Y eso es lo que he hecho. Pequeñas metas, a todas he llegao... Me veo delineando, pero ganando un poco más de dinero por la experiencia que tengo” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Mas allá de sus opiniones, recogemos otra de las reflexiones que hace al respecto María Ángeles Escrivá. La autora destaca que cuando el principal objetivo migratorio de las mujeres migrantes radica en la supervivencia del grupo familiar, el servicio doméstico se

presenta como una herramienta esencial, ya que facilita la consecución de objetivos de una forma rápida y segura: el trabajo se encuentra más fácilmente y hay unos ingresos mensuales asegurados. En los casos contrarios, es decir, cuando lo que prima es elevar el estatus individual o familiar y aproximarse a modos de vida "modernos", la realización de este tipo de trabajos se vive de manera más traumática y permanentemente se buscan fórmulas para acceder a otra actividad (Escrivá, 2000). Nos ha parecido muy interesante su aportación ya que coincide con la mayoría de los perfiles encontrados en nuestra muestra: mujeres que diseñan un proyecto en solitario y que, en su mayoría, no dejan cargas familiares en origen, de ahí que la búsqueda de la movilidad y la mejora laboral estén presentes en sus proyectos.

Pero queremos mencionar también una de las ideas clave que en su momento recogía Piore y es que, desde su punto de vista, el carácter temporal o permanente de la inmigración, es una variable esencial a la hora de comprender por qué se aceptan y de qué forma se toleran determinadas condiciones laborales. La no existencia de un proyecto migratorio de retorno ayuda a la hora de buscar o perseguir nuevos horizontes (Piore, 1983). Y su valoración tiene que ver con las situaciones de nuestras informantes ya que, como veremos en el último apartado de este capítulo, solamente tres de ellas tienen proyectado el retorno a su país de origen. De ahí que, posiblemente, las mujeres cubanas entrevistadas proyectan sus miradas hacia el futuro, a largo plazo, y persiguen objetivos laborales deseables.

Por otro lado, destacamos que, en su gran mayoría, son recorridos que no solo se escapan del servicio doméstico, gracias posiblemente a los motivos que venimos recogiendo, sino que además presenta trayectorias laborales marcadas o caracterizadas por un frecuente cambio de actividad. Así, la mayoría no han optado por establecerse en los trabajos iniciales, sino que han ido cambiando de un trabajo a otro buscando mejores o diferentes opciones, de ahí que podríamos hablar, en estos casos, de un proceso de cualificación o recualificación laboral. Sonia Parella destaca que el desplazamiento hacia otros sectores depende de un gran número de factores, entre los que cabe destacar el nivel educativo de la mujer inmigrante, el tipo de proyecto migratorio, el tiempo de asentamiento en la sociedad receptora, las redes familiares, el conocimiento del idioma y la posición que ocupa en la estructura familiar (Parella, 2003). Y, por los perfiles que venimos observando, estamos de acuerdo con ella.

Insistimos tan solo en otro de los detonantes de movilidad que hemos detectado a través de las entrevistas: el interés por la “superación”, ya que es una de las máximas que convive con muchas de ellas y que, explícita o implícitamente, aparece en muchas de sus argumentaciones:

*“Si, como no, he mejorado profesionalmente. Eso ya va con mi carácter porque yo podía estar muy tranquila en la farmacia, tenía contrato indefinido y podía estar muy tranquila sin hacer nada. Pero mi carácter no es ese y yo necesito de vez en cuando tener algo para superarme, simplemente un nuevo reto. Tampoco pretendo nada, no lo hago por nada es solo por mí misma, por no estar ahí. (tras aprobar una oposición ahora es inspectora de Farmacia)” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“En el fondo yo no necesito ser propietaria de una casa, yo necesito saber que me puedo ganar la vida, que por supuesto esta muy bien tener una estabilidad, y si la tuviera bendita sea, pero yo no estoy nada clara de que si ahora tú me dices: “Te voy a ofrecer un puesto eterno en este sitio y es para poner grapas en papel”, pues yo ahora mismo te diría que no te acepto el puesto de grapas, me voy a seguir buscando la vida en lo que me gusta aunque no lo tenga tan seguro, ni me pueda meter en una hipoteca” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“Decido cambiar de trabajo porque claro la beca era muy poco dinero, ganaba unas 90.000 ptas. (...) Hice el cambio a la empresa privada en septiembre de 2001, ahora va a hacer 7 años. Entré llevando aplicaciones para proyectos de empresas clientes. Ahora soy Jefa de Proyectos (...). Y al llegar aquí me chocaba la falta de ambición de las personas, de superarse y todo eso, (...) ¡Con tantas posibilidades de hacer cosas!. Por ejemplo, he trabajado con mucha gente que ya son programadores pero no quieren hacer nada más, con tantas posibilidades y capacidad que tienen. Y ese pensamiento de que bueno, que la empresa me forme... eso yo no lo entiendo. Yo cuando quiero algo es interés mío. Tampoco es una generalidad pero bueno me ha llamado la atención”. (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos)*

Y, por otra parte, pensamos que lo que también las ayuda en su trayectoria laboral es su elevado nivel de autoestima. Algunas de ellas nos explican que han ido mejorando por sus propios méritos, porque se lo han propuesto o porque tenían facilidad para adaptarse a cualquier tipo de trabajo y además hacerlo bien.

*“Pero no me valoraron y le dije al hombre que yo no podía con 700 euros y que si no me subían el salario me iba. Estuve 3 meses y me fui. Después estuve otro mes sin trabajar y me fui para el mercado de Tarragona. Yo soy carnicera y de pescado no tenía ni idea. La tía-madre que me crió es pescadera en Cuba. Así, yo más o menos de pescao sabía del tema y empecé a trabajar. A los veinte días o un mes de estar ahí ya me lo sabía” (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

*“Siempre me he valido por mi sola, he trabajado siempre, nunca he dejado de trabajar, nunca me han mantenido (...). Siempre he tenido una suerte para el trabajo ¡pero una suerte! Yo no sé de donde sale. Trabajaba en el restaurante, en la cocina, y como no me sacaron pa fuera, de camarera, me tuve que ir, porque yo necesito*

*superarme, hacer cosas que me gustan (...) Siempre que tenga salud y siempre que mi cuerpo me lo permita haré lo mismo, trabajar, trabajar y trabajar porque es lo que me gusta. No me gusta que nadie me dé nada ni depender de nadie" (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

Así pues, en general, aspectos como la influencia del contexto social y político de origen, o aspectos más personales como el deseo de superación, la autoestima o el inconformismo, o el nivel de formación o experiencia laboral que se trae consigo desde origen, se presentarían como elementos diferenciadores que ayudarían a las mujeres cubanas a hacer frente a la segregación laboral por sexo que afecta a otros colectivos de mujeres migrantes. En el caso de las mujeres cubanas entrevistadas, y fijándonos en su posición laboral en Cuba, sí que podríamos hablar de movilidad ascendente en destino respecto a la mayoría de posiciones que ocupan en origen.

### **2.3. Formas de buscar empleo**

Ante las particularidades y consideraciones que venimos comentando, nos preguntábamos si también habría diferencia a la hora de buscar trabajo y si la importancia del capital social sería clave, como ocurre en otros grupos de migrantes. Sin duda, las redes sociales y familiares, las cadenas migratorias y el capital social, son fundamentales para facilitar la incorporación en la sociedad de destino, pero considerando que la mayoría de los proyectos con los que nos hemos encontrado son prácticamente individuales, nos preguntábamos que vías habían seguido para encontrar trabajo. Algunas nos comentaron que ha sido a través de algún conocido o amigo. En estos casos, estos contactos han sido sobre todo útiles para incorporarse en los primeros trabajos. En los sucesivos han tendido a ser ellas las que han buscado otras vías de información.

*"Mi marido estaba en la Universidad haciendo el doctorado. Había un chico colombiano que trabajaba de conserje allí y se ve que hablando con él le dijo que su sobrina trabajaba en una residencia y fue esta chica colombiana la que me llevó primero a la agencia y luego a la residencia". (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

*"Lo encontré por una empresa de Trabajo Temporal porque mi marido tenía un compañero que su hermana era segunda del Barna Work. Y por ahí lo conseguí. Luego, mi cuñada, la hermana de mi marido, era la encargada en la tienda. Ella trabajaba ahí" (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

*"Los dos primeros trabajos a través de amistades, de dos amigos cubanos, dos personas diferentes pero dos amigos cubanos. Y el otro trabajo si fue vía Internet, me*

*inscribí en ofertas de trabajo y no fue por contacto de nadie". (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Respecto a las que no contaron con información por parte de su red social, también han sido variadas las vías a las que han recurrido:

*"Salía yo a buscar. Iba leyendo letreros y dejaba mi currículum. Yo quería salir de la hostelería. He estado dando tumbos" (Ana, 21 años, Técnico Hostelería, Sin hijos)*

*"Yo busco los trabajos sola, voy al lugar. Yo me preparé mi currículum por una amiga mía que me ayudó. Vi un cartel, cogí un autobús y me fui para Tarragona. También hablando con la gente". (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

*"Y entonces veo en el periódico, miraba mucho el periódico y consultaba Internet, veo que están pidiendo para hacer un curso de agente de viajes en una escuela en Barcelona. Curso gratis para gente que estaba en el paro y esto ya era bueno para mí, era de la OTG<sup>283</sup>. Y era una formación de 200 h. para buscar trabajo en agencias de viajes. Lo hice, con prácticas y me enviaron a hacerlas a una agencia en Terrassa y me quedé trabajando 2 años". (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

Una de las formas, nada frecuente en los tiempos que corren, de vincularse con el mercado de trabajo es que sea la propia persona contratante la que se presente en Cuba con un contrato de trabajo en la mano. Pero en el caso de dos de nuestras informantes fue así. Un empresario catalán, tras entablar amistad con el taxista-guía que lo acompañó en su visita a La Habana (hermano de una de nuestras informantes), le propuso un contrato de trabajo en España, iniciando así una cadena de contratos posteriores. De este modo, cada año iba a Cuba, entrevistaba a posibles candidatos y seleccionaba a los que creía que se adecuaban más al perfil necesario para trabajar en una línea de montaje en su empresa. Muchas de ellas eran mujeres. Desde la perspectiva laboral, recogemos, sobre todo, la descripción general que hizo sobre el perfil de los que habían pasado por su empresa desde que inició su vínculo con la isla.

*"Están alrededor de los 30 años, tanto hombres como mujeres. Puede ser un poco más bajo, 26. Los más jóvenes que han venido están entre los 20-22 años y los mayores alrededor de los 31-32. En cuando a la formación hay un poco de todo. En general, son gente que se diferencia del resto, de los ecuatorianos, o los peruanos o dominicanos. Son gente que acostumbran a tener estudios secundarios y más de uno tiene una licenciatura superior lo que pasa es que les falla el tema económico. Hay uno aquí que es ingeniero y está llevando un toro". (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

---

<sup>283</sup> Oficina de Trabajo de la Generalitat.

También su valoración respecto a cómo se enfrentaban estos trabajadores no sólo a su nuevo trabajo, sino a la forma de trabajar en España.

*“Muy bien. Muy bien. Si no vienen a trabajar avisan. Y eso es porque tengan una gripe o algo similar. Además, incluso pensando en el distinto concepto de trabajo que hay aquí y allá.... Si, porque allí no se trabaja. Aquí la ventaja es .. sabes que pasa. Puede ser que el primero que llegó y el segundo si que les costó un poco más adaptarse, pero los que ya han venido después, los que vinieron antes ya les han dicho como funciona esto y les dicen que aquí hay que estar por el trabajo y que si es hasta las 5 de la tarde, es hasta las 5, no te puedes escaquear.... Pero yo en general, dentro de la capacidad que tienen, yo les pondría un ocho”. (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

Por último, volvimos de nuevo la mirada hacia ellas. Quisimos saber si en algún momento, mientras buscaban empleo y hacían entrevistas de trabajo o, incluso, después de haberlo encontrado, se habían sentido discriminadas por su condición de extranjeras. En la mayoría de los casos (con mayoría también de mujeres de piel blanca) no nos han comentado que sintiesen ningún tipo de discriminación por el hecho de ser cubana o de ser inmigrantes. Pero Lili, una de las mujeres mulatas que entrevistamos, sí mencionó el tema, ya que un momento concreto de su vida laboral en España se vio afectada por una actitud discriminatoria. Por su parte, Karol, también mulata, nos cuenta que en su caso ella fue la que aprovecho los estereotipos que giran en torno a la mujer cubana mulata para conseguir un trabajo extra durante el verano.

*“Fui a una farmacia pero el farmacéutico no se decidía y después me enteré que era porque yo era morenita. Y después me llamó otra farmacéutica que por el tono sabía que no era de Santander, era andaluza porque tú sabes que la gente andaluza es más abierta. Me dijo que necesitaba a alguien y fui a verla y empecé esa semana. No se lo pensó tanto. (...) y mira, por fin una persona que no tenía prejuicios y no te mira con cara rara”. (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“(nos explica que buscó trabajo de bailarina) A mí me gusta mucho el baile y entonces, por ejemplo, yo soy mulata y yo sé que hay un... como decirte, un componente exótico importante, y eso yo lo exploté. Por ejemplo, yo sé que aquí en verano hay muchas agrupaciones musicales en las que hacen falta bailarinas y entonces no soy bailarina profesional pero me gusta bailar y tengo cara dura, tengo geta” (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

### 3. VALIDANDO Y AMPLIANDO EL CAPITAL CULTURAL

Iniciamos este apartado recordando que entre los motivos que incentivaron los proyectos migratorios de una parte de nuestras informantes, se encontraban la formación y el desarrollo profesional. Y no es extraño si consideramos que las mujeres cubanas tienen una



amplia representación en el sistema educativo y el mercado laboral cubano por lo que muchas de ellas apuestan por continuar su desarrollo profesional fuera de la isla. Bajo esta consideración, suponíamos que, una vez en España, la tendencia a continuar con sus estudios o hacer cursos de formación complementarios estaría presente en sus trayectorias, incrementándose así su *capital cultural*. Recordando a Pierre Bourdieu, el capital cultural lo constituirían todos los recursos cognitivos, saberes, y diplomas académicos que el sujeto tiene a su disposición. Cabría diferenciar entre el capital cultural incorporado (aquel que la persona posee por su origen familiar) y el adquirido (que sería aquel conseguido a través de logros en el sistema educativo). (Bourdieu, 1979: 3-6, 1986:47)

En este apartado, nos centraremos, sobre todo, en el *capital cultural adquirido* que se vincularía a aquel capital que puede presentarse institucionalizado, es decir, en forma de títulos académicos. Pensamos que es un tema importante en los estudios sobre migraciones porque determinadas titulaciones que tenían validez en los países de origen dejan de tenerla en los de destino, lo que condiciona, y mucho, las trayectorias vitales de los que deciden emigrar. Así, la validez o no del capital cultural adquirido en origen dependerá del grado de reconocimiento que la sociedad de acogida otorgue a esa formación académica (dando lugar, o no, al capital simbólico al que también hacía referencia Bourdieu) y este es un tema que conocen bien algunas de las mujeres cubanas entrevistadas. Algunas como Yolanda o Manuela, no pudieron homologar su título de origen por lo que tuvieron que buscar vías alternativas para obtener el reconocimiento de sus estudios. Hablaríamos aquí de trayectorias en las que la emigración supone una “re-cualificación”, al convertir el capital cultural de origen en capital cultural válido en el país de acogida, mediante la adquisición de nuevas credenciales académicas.

¿Cómo lo hicieron? La mejor opción, cuando la situación personal lo permite, es la de solicitar convalidaciones parciales de asignaturas en distintos centros docentes (intentando encontrar el plan de estudios mas parecido al realizado). Aunque eso también implica solicitar a Cuba la documentación necesaria (esperando a veces plazos incomprensibles y pagando, además, las correspondientes tasas consulares) e invertir más años en la formación personal.

*“Dos años, sí, dos años largos hasta que me llegó toda la documentación de Cuba. Para convalidar los estudios tuve que hacer como la mitad de la carrera... sí, sí, la mitad de los créditos. En dos años los acabé. Y ahora soy Diplomada en Enfermería”.  
(Yolanda, 35 años, Auxiliar Enfermería, 1 hijo)*

*“Pues me habían dicho que como yo no podía homologar el título (de Arquitectura), tenía que homologar el de bachiller que también me lo traje. Y entonces cuando me llegó la homologación, pedí la solicitud de plaza en el centro de secundaria. (...) Me dijeron que no había plaza en lo que había solicitado pero que podía coger Topografía. Dije “Me da igual, lo que no voy a ser es camarera” y lo cogí” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Pero no siempre ha sido tan difícil. Con algunos títulos cubanos, como los de Farmacia o Informática, la homologación resultó ser más fácil de lo esperado, como en los casos de Lili y Carolina, quienes estudiaron en Cuba enfermería, o el caso de Alicia, que estudió informática. Conseguir la validez de sus estudios facilitó, sin duda, la incorporación laboral en destino y, sobre todo, en aquellos ámbitos que más se adecuan a los estudios realizados.

Por otra parte, hablaríamos también de re-cualificación en destino, cuando tras finalizar estudios en origen, estos se han completado, de una forma u otra, con titulaciones pertenecientes a la sociedad de destino. También cuando sin haberlos finalizados o cuando no se han podido homologar se ha tendido hacia nuevas vías de formación. En el primer caso ubicaríamos, por ejemplo, a Lili. Licenciada en Farmacia y con estudios homologados, nos cuenta que siguió su formación con un Master y luego optó por preparar oposiciones que le ayudasen a situarse en una mejor situación laboral. En el caso de Sandra, aunque no pudo homologar los estudios realizados, optó por otras vías formativas.

*“Yo tenía ganas de hacer algo. Estaba bien y estable pero ya profesionalmente tenía más inquietudes. Y se me ocurrió dejar la farmacia. Y empecé el Master en Tabaquismo. (...). Después me llegó información del Colegio de Farmacéuticos, de que iban a salir oposiciones (...) y empecé a preparármelas (...) y con tan buena suerte que en la oposición salí bien y estoy en la lista de interina, en inspección de Farmacia del Servicio Cántabro de Salud. Ahora este año han salido tres plazas y me las estoy preparando para ver si dejo de ser interina y gano una plaza definitiva” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Voy a un centro vinculado con el Ajuntament que se llama Foment para buscar trabajo, tienen asesoría... Me ayudaron a hacer el CV en catalán, a perfilar un poco el tema laboral. Después apareció lo de los Planes de Ocupación y me metí en eso. Además, siempre me he mantenido haciendo cursos hasta que me llamaron para trabajar en el Ayuntamiento. Me hablaron claro, que era un contrato de seis meses, pero que si tenía idea de trabajar con la Administración era un punto de partida. Después de la formación correspondiente pasé a ser Agente Cívico”. (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

En general, a través de la re-cualificación en destino, no sólo se incrementa el capital cultural sino también el capital simbólico que lleva asociado. Pero no nos limitaremos a hablar solo de títulos homologables o convalidables. Al margen de los aspectos que

venimos comentando, y de la formación obtenida en Cuba, algunas de nuestras informantes también han buscado formación complementaria a través de otras vías, como Carla o Carolina. Por otra parte, las palabras de Yolanda y las de Manuela, nos ayudaron a recordar que no siempre es fácil adaptarse a la nueva situación en España cuando se está acostumbrado al sistema educativo de origen.

*“Sí, voy a empezar otra vez catalán. Oye, empecé y me gustó muchísimo porque en un solo día aprendí mucho, es como un curso intensivo... Lo hago en el centro cívico de aquí del barrio”. (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

*“He hecho todo tipo de postgrados, cursos a distancia y cursos acreditados a través del colegio de farmacéuticos pero que han durado dos meses, medio año. Son títulos con valores de créditos, pero sin llegar a ser un Máster ni nada eso”. (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Era mucho contenido de golpe, llevaba ya varios años sin estudiar y pierdes un poco el ritmo de estudio. Y, además, es diferente el estudio: la forma de los exámenes, por ejemplo, aquí son tipo test la mayoría y allí no. A mí me fue fatal hasta que me adapté y antes de terminar el curso decidí dejar de trabajar porque no podía”. (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

*“Yo aquí no sabía ni como apuntar las cosas. El profesor hablaba y yo no tomaba notas. Y mis compañeros me decían “Manuela, escribe” y yo decía “Pero que voy a escribir si habla todo muy rápido”. Así que los primeros días le pedía los apuntes a los demás hasta que empecé a espabilarme yo sola” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Algunas de ellas, como Alicia, nos hablan de otro tipo de capital cultural, menos formal y reglado, y es que nos cuenta que, personalmente, ha evolucionado mucho porque ha tenido la oportunidad de ver, hacer y leer cosas a las que no tenía acceso en Cuba. Nos comenta que le gusta mucho leer y que en Cuba la literatura está muy limitada. Aquí se ha encontrado con la posibilidad de entrar a una librería y comprar los libros que desee. También tiene oportunidad de viajar y de decidir a dónde, algo que nunca hubiese podido hacer en Cuba. Por una vía u otra, valora las otras posibilidades de crecimiento personal que le proporciona su vida en España.

*“Yo he evolucionado en muchas cosas, muchísimo, he evolucionado muchísimo, sobre todo por las posibilidades de conocer que tengo. Fíjate que, en Cuba, la literatura la tenemos limitada porque no podía leer lo que quería. Aquí yo puedo leer lo que quiera y busco lo que quiero. A mí me encanta leer y aquí no te imaginas lo que he podido leer y que en Cuba ni entra. Eso para mí es importante, ir a una librería, buscarme libros que me gustan... eso me satisface. Eso y el tema de viajar, de plantearme a donde voy a ir, planificarlo, de hacer viajes” (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos)*

Y no queremos olvidar en este apartado la influencia que ejerce, para muchas de las que constituyen nuestra muestra, el *capital cultural incorporado*, es decir, aquel que la persona posee por su origen familiar (Bourdieu, 1986:247). Y es que prácticamente la mitad de nuestras informantes son hijas de padres (o tienen familiares) que realizaron estudios técnicos o universitarios y que, actualmente, ocupan en Cuba posiciones marcadas por un alto capital simbólico. Esta situación familiar se presenta como un recurso cultural que también ha podido marcar o influenciar sus deseos de mejora educativa y profesional, o al menos constituir un marco de referencia adecuado para ello.

*"En el caso de mis padres son los dos profesores de la Universidad de Ciego de Avila que es la provincia donde yo vivía. Hace 30 años que trabajan ahí. Mi papá es ingeniero agrónomo y mi mamá ingeniera civil, que es como ingeniera de caminos aquí" (Isabel, 26 años, Psicóloga, Sin hijos)*

*"Mi madre es psicóloga y mi padre ingeniero agrónomo. Mi abuelo es pediatra, mis tíos son médicos, mis primos son médicos y mi hermano también médico. Y una de mis abuelas es doctora en filosofía y letras y pedagoga también" (Georgina, 26 años, Odontóloga, Sin hijos)*

*"La situación familiar, a ver... mi ex marido es profesional también, es ingeniero. Mi madre es doctora en pedagogía y veterinaria". (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

Y por último, queremos recordar, desde la perspectiva laboral, a aquella minoría de mujeres que optó o nos mostró su intención de regresar a Cuba. En estos casos, aunque la ampliación de estudios en destino no necesariamente asegure un mejor empleo en el país de origen, sin duda, se presenta como una forma de acumular capital simbólico y prestigio, asociado al hecho de haber adquirido títulos académicos en un país considerado "rico" y "moderno".

#### **4. CAPITAL SOCIAL EN DESTINO: CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES**

En general, cuando desde las posturas teóricas neoclásicas se ha analizado el tema de la inmigración en las sociedades de destino, se ha tendido hacia una visión macro, buscando las consecuencias estructurales del fenómeno migratorio pero sin dar demasiada importancia a aspectos micro, es decir, sin prestar suficiente interés sobre los propios migrantes en el momento concreto en el que deciden migrar y sobre las distintas

vías que utilizan para incorporarse a la sociedad de acogida. Para hacer frente a este vacío teórico se sucedieron distintas teorías, siendo la Teoría de las Redes Migratorias una de las que ha tenido mayor repercusión.

El concepto de *red social* (o “red migratoria”, como la definen otros autores) no es reciente<sup>284</sup>, pero lo novedoso es el papel central que actualmente desempeña en la investigación y análisis de las migraciones. En 1954, el antropólogo J. Barnes fue el primero que afirmó que era posible analizar la sociedad como una red compleja de relaciones en la que los individuos tienen lazos con otros individuos que no tienen por qué estar relacionados entre sí. (Barnes, 1954. Citado por Martínez Veiga, 2000: 21). Tanto Barnes como el resto de los antropólogos de la Escuela de Manchester, fueron de los primeros que desarrollaron la teoría de redes, seguidos por toda una serie de autores posteriores a esta escuela como Bott (1990), Lomnitz (1994), Safa (1998), o Hannerz (1980) aplicándolo a contextos como la sociabilidad, la ayuda mutua o los estudios urbanos.

Grasmuck y Pessar definen el concepto como el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes, servicios, información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que los reciben (Grasmuck y Pessar, 1991). Por su parte, Massey alude a las redes migratorias como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino (Massey *et al.*, 1998: 42-43. Citado por Arango, 2003). Bajo las aportaciones de los distintos autores, el desarrollo de esta teoría ha ido aportando aquellos elementos no explicados hasta entonces desde teorías precedentes como, por ejemplo, por qué determinados países (en igualdad de condiciones) son más emisores que otros, por qué desde un mismo país viajan unas personas y otras no, o por qué los flujos se mantiene aunque varíen las condiciones iniciales que los originaron.

Una de las mayores aportaciones de esta corriente teórica sigue la línea ya planteada por Bourdieu, al dar importancia al *capital social* (concepto al que ya aludimos en el capítulo seis) entendido a partir de las redes de relaciones personales que el individuo es capaz de

---

<sup>284</sup> Ya que es un concepto que se remonta a Thomas y Znaniecki (Thomas y Znaniecki, 1919-1920. Citados por Arango, 2003)

crear o mantener a su alrededor. El capital social está constituido por el conjunto de redes y grupos en los que se inserta una persona, entendiendo que todo sujeto social pertenecerá a una diversidad de grupos (Bourdieu, 1976), los cuales pueden ser de naturaleza diversa: familiares, amigos, compañeros de trabajo, conocidos, etc. El capital social se relaciona con el concepto de red social ya que todos los recursos que se mueven alrededor de las redes sociales se convierten en capital social para los migrantes, bien desde que se empieza a gestar la idea migratoria o la planificación del viaje, o bien en el proceso de inserción en el país de destino. La red social pasa a ser capital social desde el momento en que los contactos personales facilitan información a los migrantes sobre ayudas económicas, trabajo, vivienda, cuestiones legales, etc, o proporcionan ayuda económica, de alojamiento o de apoyo a los migrantes (Massey *et al*, 1998. 42-43). Se parte de la idea de que disponer de una red de relaciones estable, es crucial para la integración de los individuos en cualquier sociedad.

Y no solo eso ya que, como ya destacaba Bourdieu, el capital social representa un medio viable para acceder a otros tipos de capital como el cultural o el económico. En esta misma línea, Douglas Massey destacaba que las redes migratorias permiten el acceso a otros bienes económicos, como el empleo o mejores salarios (Massey *et al.*, 1987). En el apartado 2, nos fijábamos en el tema de la inserción laboral en España de las mujeres cubanas que integran nuestra muestra. Vimos como en sus trayectorias laborales han incidido, en cierta medida, sus contactos personales, es decir, su capital social. Desde su posición en Cuba, muchas de ellas contaron con personas que les facilitaron un recurso que hizo posible su salida del país (una oferta de matrimonio, un contrato en origen o una carta de invitación). Una vez en España, ellas mismas nos contaban como determinados contactos les habían facilitado también la búsqueda de empleo, sobre todo, durante los primeros meses en España. De ahí que nos planteáramos averiguar qué caracterizaba a sus redes sociales: cómo estaban constituida sus redes sociales más próximas, cuál era su relación con la población cubana en destino, cuál era su participación o vínculos con posibles asociaciones españolas o cubanas y cuál era su relación con la población española.

#### **4.1. Vínculos con la población cubana en España**

Como vimos, la mayor parte de las entrevistadas contaban con una reducida red familiar en origen. Muchas de ellas pertenecían a familias reducidas, tenían un solo hermano o incluso

varias de ellas eran hijas únicas. También vimos que, en su mayoría, han seguido proyectos migratorios individualizados por lo que la creación de las denominadas “cadenas migratorias” no ha sido una constante. Siendo así, cabía pensar que las redes familiares propias en destino serían reducidas, por lo que posiblemente se hubiese tendido a buscar personas de apoyo y de referencia entre la población cubana en España. Desde este planteamiento, son dos las opciones observadas, aunque ninguna es mayoritaria: las que habitualmente se vinculan con población cubana y las que lo hacen alternando esta relación con la mantenida con población española.

Para las que conforman el primer grupo, sin duda el grupo de iguales ha constituido un apoyo no sólo en el momento de su llegada a España, sino en el transcurso de su vida aquí. Algunas, como por ejemplo Lili o Alicia, nos cuentan lo importante que fueron algunos amigos cubanos con los que pudieron contar en los momentos más difíciles: para Lili, la dura situación que vivió la primera vez que se quedó sin trabajo y para Alicia, el soporte de un buen amigo que la acompañó cuando llegó sola a España. De hecho, son amigos que todavía hoy conservan. En este grupo, aunque declaran que mantienen contactos con españoles, en general, sus redes sociales en España están constituidas fundamentales por cubanos y cubanas.

*“Yo creo que cuando perdí mi primer empleo fue uno de los días peores de mi vida, me quedé desamparada, sin trabajo. Pero bueno tengo aquí buenas amigas cubanas que me han apoyado” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Tenía aquí a un buen amigo cubano que ya conocía hacía muchos años y fue un amigo muy bueno, muy bueno. Cuando llegué me fui a vivir con este amigo pero piensa que ya él tenía una novia y se iba a ir a vivir con ella, o sea, él cambió su vida para acompañarme a mí un tiempo (...). Y cuando yo llegué, con los papeles arreglados, ya mi amigo me había buscado trabajo. Era una beca”. (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos)*

*“Las relaciones son constantemente con cubanos. Claro... estos cubanos están asociados a la parte española, por lo que a veces interactuamos también con españoles pero... realmente, normalmente es entre nosotros (cubanos). Sí, la verdad es que mirándolo así es bastante cubanizada la interacción”. (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Aquí me ha pasado una cosa que es muy buena: con dos amigas cubanas cercanas he hecho muy buena amistad y claro, pasamos mucho tiempo juntas. (...) Podemos quedar algún día para cenar con gente española del trabajo pero generalmente puede ser una vez al mes (...). Ahora en mi trabajo, es curioso, han empezado a trabajar una chica dominicana y una chica peruana y hemos hecho muy buena amistad. Es como...*

*las mismas vivencias, el mismo proceso... el tener cosas en común... Y mira también es nueva la relación". (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos)*

Esta tendencia podría vincularse a una de las observaciones que hace Portes al respecto. Destaca que el capital social endógeno (redes y relaciones de confianza y reciprocidad en el interior de la propia comunidad nacional) para algunos grupos de emigrantes, resulta de mayor utilidad que el capital social exógeno (redes y relaciones de confianza y reciprocidad con otros colectivos)<sup>285</sup>. La existencia de un capital social endógeno puede proporcionar información y ayuda para resolver distintos problemas de inserción en la sociedad de acogida. (Portes 1995,1998).

De todos modos, Sandra hace una reflexión interesante al respecto que también está presente en alguna otra entrevista. Reconoce la importancia de ese capital social endógeno del que hablaba Portes como base de apoyo pero, desde su experiencia, destaca que la tendencia a relacionarse con personas de la nacionalidad de origen, adquiere más relevancia durante los primeros años en España, cuando se inicia el proceso de inserción. Después, cada uno sigue vidas y horarios distintos, aparecen nuevas responsabilidades, nuevas necesidades y la frecuencia de contactos se va reduciendo.

*"Ahora el grupo inicial de contactos cubanos ha quedado un poco disperso porque la gente se mueve, lógicamente. Algunos se han ido a vivir fuera de Barcelona... hemos dejado de vernos con tanta frecuencia. También porque casi todos ya tienen hijos, diferentes horarios y no es como antes. Eran los comienzos, estábamos casi todos recién llegados, nos buscábamos, nos necesitábamos... Ahora cada uno ha hecho su vida, ha seguido una línea". (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

Otras informantes nos cuentan que mantienen vínculos con los compatriotas que se encuentran en España pero no de manera prioritaria. La relación con amigos y conocidos españoles también está presente en sus vidas y no marcan divisiones relevantes de un grupo respecto al otro. Han ido creando su red social a medida que se han ido insertando en la sociedad española y han podido conectar con españoles por motivos laborales, educativos, de ocio, etc. Marta, en concreto, aunque no tiene familia directa en España (es una de las informantes que es hija única y que solo cuenta con su madre en Cuba), nos explica que se encuentra muy bien acompañada tanto de amigos cubanos como de

---

<sup>285</sup> Se refiere, sobre todo, a los estudios realizados sobre ecuatorianos y argentinos residentes en Estados Unidos.



españoles. Ana y Lili, nos explican también la buena relación que mantienen con españoles.

*“Bueno cuento con muy buenos amigos. No tengo familia directa en España pero hemos hecho un grupo muy sólido y no sólo de amigos cubanos sino también de amigos españoles. (...) Tengo amigos que yo sé que si me quedo en la calle no tengo ningún problema para llamar a su puerta”. (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“Al principio salía con dominicanos, cubanos... Cuando llegué (...) había una chica cubana que trabajaba en el Ciber y salía con ellos (...) Y ahora tengo amigos españoles, conozco un montón y me hablan mucho, me cuentan mucho sus problemas porque como siempre he trabajado en bares pues conozco mucha gente. Me llevo mejor con ellos. He aprendido catalán”. (Ana, 21 años, Técnico Hostelería, Sin hijos)*

*“He tenido relación por el trabajo pero tengo un montón de amigos, españoles. Y cubanos... los que tengo son casi como mis hermanos porque hemos hecho aquí una piña, éramos tres, y claro cuando llegamos hicimos un grupo muy unido. Nosotros tres y un amigo español. Que éramos como el apoyo, éramos como familia y seguimos igual. Las navidades estamos juntos, como si fuéramos hermanos. Y a partir de ahí pues con muchos españoles, amistades de la facultad de una de estas amigas cubanas” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Tanto si se tiende a una opción como a otra, una tendencia común en la mayoría de ellas es la de rechazar o huir de lo que denominan “cubaneo”, concepto que se vincularía a la necesidad de reunirse entre cubanos por el mero hecho de ser cubanos, como señala Karol, o la de poner en práctica costumbres o prácticas que se consideran propias de los cubanos: quedar para bailar salsa, comer comida típica, beber ron, hablar de Cuba, etc... No quita que esto también se haga en determinados momentos o celebraciones pero sin que necesariamente se asocie el hecho de encontrarse, con el de desarrollar este tipo de prácticas.

*“Por otro lado, a mí el cubaneo no me va demasiao, entendido “cubaneo” como que tu tengas necesariamente que quedar con esa gente, quedar con cubanos para comer congris, beber ron y hablar de Cuba. Sí que tengo amigos cubanos que más que amigos ya se convierten en mi familia o en más que familia, es que da igual. Y de hecho cuento antes con ellos que con la familia directa” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“Ojo, no porque seamos cubanas tenemos aquí que fortalecer el contacto, porque eso es otro error muy común entre los cubanos. O sea, si yo no era tu amiga o amigo en Cuba ¿Por qué lo tengo que ser aquí?”. (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

## 4.2. Y ¿Dónde queda el asociacionismo?

Hasta ahora nos referíamos al concepto de capital social relacionándolo con la importancia que adquiere la consolidación de una red de personas como elemento de información, ayuda o, en definitiva, como facilitador de la inserción de los migrantes. Pero el capital social, además, permite la reproducción en el país de destino de prácticas que se desarrollaban en origen, o sea, anteriores a la emigración. Es decir, las prácticas propias de un determinado espacio social pueden trasladarse a otra localización. En este sentido, las asociaciones de inmigrantes en destino hacen su particular aportación. Además, y en opinión de Portes y Sensebrenner, la confrontación con la sociedad receptora tiende a crear y reforzar comunidades de solidaridad entre los inmigrantes (Portes & Sensebrenner, 1993) que adquirirían, entre otras variantes, formas de asociaciones vinculadas a los países de origen.

Ante esta tendencia, una de las cosas que más nos ha sorprendido a lo largo de esta investigación es que ninguna de nuestras informantes pertenece o asiste a asociaciones cubanas establecidas en España y tampoco se han interesado, en el tiempo que llevan aquí, por acercarse a solicitar información en algunas de las que se han creado. Como mucho, algunas nos hablan de bares o restaurantes en los que, a menudo, hay actuaciones de músicos cubanos pero tampoco, en estos casos, los mencionan como lugares a los que asistan a menudo. Les preguntamos el motivo, si no habían sentido la necesidad de vincularse a alguna asociación cubana, de estar en contacto con su país por esta vía, de utilizarlas, quizás, como recurso de apoyo ante determinados trámites o búsqueda de información. La respuesta fue negativa y tajante en todos los casos. ¿El motivo? Alguna, como Marta, mantiene, también en este caso, la idea de que es el "cubaneo" el que impera en este tipo de asociaciones:

*"Yo pienso que, más que nada, que hay demasiado..... que se sigue en el cubaneo. Y yo soy una persona que el cubaneo es eso de: " me comparo, te veo, que tú tienes, que yo no tengo". Entonces yo soy una persona que rechazo mucho los ambientes esos así tan ... no sé, tan ... Mi felicidad no depende de que tienes tú que yo no tenga. Si, y es que el cubano vive mucho eso de la apariencia. (...). De verdad, me aparto de ese ambiente". (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

Pero el argumento principal que hemos encontrado ha ido por otra vía. Y es que, nos cuentan, que en Cuba son demasiadas las organizaciones y asociaciones a las que han tenido que pertenecer, demasiadas y durante demasiado tiempo. Entre ellas nos mencionan:

- La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), a la que, recomendablemente, deben vincularse todas las mujeres desde el momento en el que cumplen dieciséis años).
- La Unión de Jóvenes Comunistas o el Partido Comunista, organizaciones a las que la mayor parte de la población cubana pertenece al ser un indicador de afinidad al sistema.
- Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), siempre presentes y a los que, de una forma u otra, se pertenece.
- Las Milicias de Tropas Territoriales, organización a la que deben pertenecer todos los adultos para prepararse militarmente.
- Las Organizaciones Estudiantiles, que existen en cada uno de los niveles educativos desde la educación primaria (organización de pioneros) hasta la educación universitaria (Federación de Estudiantes Universitarios). Son miembros de estas organizaciones todos los estudiantes que cursan el nivel correspondiente.

Nos cuentan que la “pertenencia condicionada” desde el Gobierno cubano a este tipo de organizaciones ha limitado, de una u otra forma, su propia libertad. De ahí que, una vez en España, no solo no tienen ningún interés por pertenecer a asociaciones cubanas, sino que tampoco han buscado información sobre las mismas<sup>286</sup>. Karol, con sus palabras, recoge perfectamente la opinión de nuestras informantes al respecto.

*“No, no, no me interesa. Te lo digo clara y sinceramente. O sea, cuando tengo que hacer algo por mi país lo hago a nivel personal, lo hago por mis convicciones, por lo que siento y no por lo que marque ninguna asociación. A mí me ha marcado mucho, a mí como a muchos cubanos, el tener que pertenecer siempre a algo. Fíjate que los cubanos no hacen los típicos guetos, o sea los que hacen los colombianos, los bolivianos... no, porque nosotros toda la vida hemos estado en guetos ¿Cuáles son?*

---

<sup>286</sup> Este hecho nos hace recordar una situación similar, aunque desde muy diferente contexto social y político: la de la inmigración marroquí. Al parecer, una parte de los y las inmigrantes marroquíes que se encuentran en España, no mantienen la tendencia de asistir al rezo en las mezquitas ni mantienen relaciones frecuentes con sus imanes, ya que eso implica una cierta pérdida de libertad de acción individual y un inevitable control social. Y si en Marruecos esto era casi inevitable, cabe aprovechar el nuevo contexto social para mantenerse al margen de determinadas prácticas. Y es que el control más eficaz es el que la propia comunidad lleva a cabo.

*Las organizaciones, el CDR, el Partido... Entonces, yo aquí me he rebelao contra eso y quiero gozar de mi libertad. Que nadie sepa qué hago o qué dejo de hacer, cómo lo hago o con quién me relaciono". (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

Quisimos conocer algo más sobre este tema del asociacionismo de cubanos y cubanas recogiendo los intereses y objetivos que persiguen algunas de las asociaciones cubanas en el exterior. Para ello, durante nuestro trabajo de campo, aprovechamos la celebración, el 27 de octubre de 2009, del *IV Encuentro de Emigrantes Cubanos en Europa* que tuvo lugar en el Prat de Llobregat (Barcelona)<sup>287</sup>. Al mismo asistieron las asociaciones de emigrantes cubanos que se han ido constituyendo en distintos países de Europa, así como un representante de CubaInformación<sup>288</sup>. Entre los objetivos principales del encuentro, según este medio, se encontraba *"desarrollar y fortalecer el movimiento de constitución de organizaciones de cubanos residentes en el continente europeo, para consolidar estos encuentros como un espacio reivindicativo y de lucha, en defensa de nuestra Patria y de nuestra identidad nacional. Será, al mismo tiempo, un punto de comunicación y de intercambio de ideas y opiniones entre los cubanos y las cubanas residentes en Europa"*.

En este acto contactamos con dos de las asociaciones cubanas establecidas en España *"Cubanos en Cataluña"* y la *"Asociación de Cubanos en Cataluña José Martí"*. Hablamos primero con el Presidente de la primera asociación, quién acababa de ser nombrado también Presidente de la *Coordinadora de Asociaciones de Cubanos Residentes en España*. Aprovechamos la oportunidad para conocer su opinión respecto a las asociaciones de cubanos en España y al número de afiliados que se vinculan a ellas. Nos comentó que el número de asociaciones se va incrementando, aunque lentamente. En cuanto al número de afiliados nos da el dato del que dispone: en concreto, en la asociación que preside (*"Cubanos en Cataluña"* con sede en El Prat de Llobregat) están afiliados entre 400 y 500 cubanos, aunque no nos mostró, ni conseguimos que nos enviase posteriormente, ningún documento al respecto, ni datos sobre el perfil mayoritario de este grupo. Nos comentó

---

<sup>287</sup> En el encuentro supimos que el 1er. Encuentro de Cubanos en Europa se celebró en París. Fue allí donde, cansados de las críticas constantes que los medios de comunicación dirigían hacia Cuba y su Gobierno, un grupo de cubanos empezaron a organizarse. Pensaron en la necesidad de contactar con cubanos de otros lugares para hacer frente a la situación. Así surgió la idea.

<sup>288</sup> Cubainformación es un proyecto de información alternativa sobre Cuba, en idioma español, basado en cuatro soportes: televisión por Internet, radio, revista en papel y web de noticias. Se constituyó en mayo de 2007 con el objetivo de hacer frente al bloqueo mediático que ejercen el resto de medios de comunicación hacia Cuba. Entre las secciones que recoge hay una dedicada a *"Movimiento de Solidaridad con Cuba"* y otra de *"Cubanos en el mundo"*. <http://www.cubainformacion.tv/>

también que la asociación se vinculaba a un público amplio. No estaba pensada como asociación de “exiliados”, sino que estaba abierta a diferentes ideologías<sup>289</sup>.

Contactamos también con la Presidenta de la “Asociación Catalana de Cubanos José Martí”<sup>290</sup>. Aunque nos comenta que la asociación lleva ya algunos años constituida, desde el 2004, en el momento del encuentro tan solo la componían siete personas. De ahí, que la asociación se encuentre vinculada a los Casales de Amistad con Cuba que hay repartidos por Cataluña (en total son 17):

*“Nosotros empezamos en el año 2004 y en estos años hemos ido avanzando, aunque no en cantidad de asociados, porque cuesta muchísimo y tenemos pocos medios (...) Sí que es verdad que activamente somos muy poquitos pero cuando hacemos un llamamiento o cuando hacemos actividades por Cuba junto con los diferentes Casales de Amistad con Cuba, aparecen” (Presidenta de la Asociación Catalana de Cubanos José Martí)*

En su opinión, cuesta mucho que los cubanos se afilien y, en gran parte, se debe a que el proceso de inserción es tan rápido y tan fácil que no necesitan asociarse, no sienten la necesidad. Nos explica que eso fue lo que le pasó a ella. Es otra visión que, por lo que habíamos ido observando con las entrevistas, nos pareció interesante ya que, por ejemplo, la inserción laboral de nuestras informantes había sido rápida y variada. Le comenté lo que ellas nos habían explicado al respecto, es decir, que no se asociaban porque estaban cansadas de asociaciones, porque en Cuba siempre han estado vinculadas a ellas. No cree que sea por eso, lo rebate. Sea por un motivo o por otro, el caso es que, de acuerdo a nuestras indagaciones, concluimos que el reducido número de afiliados en asociaciones del resto de España es una constante.

---

<sup>289</sup> Al margen de lo que venimos comentando, y tan solo como información curiosa, me entrega un documento fotocopiado que se estaba entregando entre los asistentes al encuentro. Era una copia de una noticia publicada en el diario Gramma (el diario cubano por excelencia). Según recogía la noticia y me explicaba él, al parecer se querían implantar nuevas reformas en Cuba: incrementar el uso de Internet entre la población, permitir la construcción y la reforma de viviendas, poner en marcha una subida de los salarios, eliminar la “Libreta de Abastecimiento” e implantar un sistema de Seguridad Social. Tan sólo añadir que el encuentro se celebró en octubre de 2009 y casi un año después (momento en el que se escriben estas líneas) ninguna de estas medidas se ha establecido.

<sup>290</sup> Con sede en Barcelona, en el Barrio de La Pau, en el hotel de entidades de El Piramidón.

### 4.3. Percepción y relaciones con la población española

Mientras que centrábamos nuestra atención en el tipo de vínculos o contactos que las mujeres cubanas tenían con otros cubanos ubicados en España, pudimos ver que muchas de ellas no sólo contaban con redes sociales formadas por cubanos, sino que, entre las relaciones que iban consolidando, los españoles también jugaban un papel relevante. Y es que, como destaca Portes, el capital social es siempre un concepto relacional y, por lo tanto, no es nunca estático, sino que cambia en función de la posición ocupada por los agentes sociales en el espacio social (Portes, 1995). Encontrar o cambiar de trabajo, iniciar cursos formativos, cambiar de lugar de residencia, iniciar relaciones sentimentales, etc., son espacios que permiten incrementar la red social de la persona que emigra. Se abren, de este modo, nuevas posibilidades de contacto y relación no solo con la población del país de acogida, sino con su cultura y formas de vida.

Queremos destacar, como dato de interés, que una tercera parte de las mujeres entrevistadas llevaban diez años o más en España (una de ellas, incluso, vivía aquí desde hacia diecisiete años) por lo que sus argumentos podían aportarnos no solo una primera visión vinculada a un nuevo país, sino una visión de proceso, de toda una trayectoria.

Aprovechando esta realidad y su presencia en un nuevo espacio social, quisimos conocer qué pensaban ellas de la población española, cómo la definirían y como se sentían entre los españoles. E indagamos en este tema porque, de una forma u otra, sus sentimientos y su malestar o bienestar en España son aspectos que condicionan su vida como migrantes y, al mismo tiempo, la redefinición de sus proyectos migratorios. En general, nos explican que se sienten bien aquí, que los españoles son acogedores y se sienten queridas, sobre todo, como nos dice Carla "*a medida que te conocen*". Es desde estas palabras de Carla que recordamos que el *inmigrante* es una figura de alteridad, y que el que *preocupa* no es el "extranjero" como foráneo al país, sino que es el *meteco*, el *extraño*, ya sea bajo la forma de "forastero", "inmigrante" o "desconocido". Y es que, como ya señalaba el antropólogo Manuel Delgado "*lo que hace a alguien inmigrante no es una cualidad, sino un atributo, aplicado desde fuera, como un estigma y un principio denegatorio*" (Delgado, 1992: 8). Desde esta consideración, Sandra destaca que lo que ayuda mucho a la hora de crear relaciones con los españoles es la interacción en el día a día, por ejemplo entre vecinos, en la guardería de su hijo, etc.. Pero, sin olvidar sus valoraciones, queremos destacar que,

exceptuando algún caso muy concreto, la mayoría afirman que no se han sentido discriminadas por su condición de extranjeras.

*“Luego a través de los trabajos que he hecho y los cursos... Por ejemplo, en catalán llevamos ya tres años en el mismo grupo y tenemos buena relación. Con los vecinos también porque vivimos en una finca pequeña y tenemos muy buena relación. Luego en la guardería del niño, eso te permite relacionarte con otras madres y con las maestras, todo esto”. (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

*“Y yo, como soy, digo como Juan Manuel Serrat “No me siento extranjera en ningún lugar”, aquí yo me siento de maravilla. Y por la gente de aquí... la gente de aquí yo veo que la mayoría son buenas personas. Lo que pasa es que como hay tanta afluencia de emigrantes sienten un poco de recelo, miedo, mientras más mayor sea la persona más aún. Y lo veo lógico y normal ¿Entiendes? Pero ya cuando te conocen, ven el trato... (...) Hacia mí por lo menos, mucha educación, nunca nadie me ha tratado mal”. (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

*“A ver... a nivel de amistades sí me siento bien porque los españoles son una gente muy acogedora. .. Y tengo mucha gente española que me quiere”. (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

*“Y yo he hecho lo posible por integrarme a este país (...). Nos hemos integrado lo mejor que hemos podido. Todos los españoles que yo he conocido aquí me quieren cantidad. Y yo no tengo quejas”. (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

*“Tengo muy buenos amigos allí pero también tengo muy buenos aquí. Y el modo de vivir en España me gusta, me gusta la manera que tienen de vivir aquí, me gusta y la valoro, me gusta”. (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

Dos son las percepciones negativas que hemos detectado al respecto. Por un lado, la de Bibiana que nos habla de que en España hay racismo, no hacia ella, ni hacia los cubanos, sino hacia los inmigrantes en general. Por su parte, Yolanda nos comenta que le ha sorprendido mucho la falta de compañerismo y la envidia en el trabajo. Según comenta, es difícil hacer amigos en este contexto. Aunque son solo estas dos informantes las que han aportado algún aspecto negativo de la sociedad española, hemos querido recogerlos por sus particulares visiones de cada uno de ellos.

*“Hay mucho racismo en este país. Un 20% de las personas aquí son racistas. Y la mayoría de los racistas de este país son la gente que cuando vivía Franco creían en él. Los que creen en Franco son racistas. Ahora, los que no vivieron la etapa del Fascismo, los que ya vivieron otra época, su mentalidad es más abierta y su corazón es de otra manera”. (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

*“Lo único que no me gusta de este país es que veo que hay mucha envidia en el trabajo, son muy malos, muy malos compañeros. Aquí no puedes tener un amigo en el*

*trabajo. Hay mucha maldad, mucha envidia. Aquí yo creo que el pensamiento es que en el trabajo no se hacen amigos. En Cuba es diferente, allí todos tus compañeros de trabajo son amigos, todos". (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

Hasta aquí hemos destacado su visión de la vida de España y de los españoles después de un tiempo viviendo aquí, pero nos preguntábamos que imagen tendrían antes de llegar: cómo la imaginaban o qué cosas les habían impactado si comparaban lo que habían visto hasta ahora con la idea que tenían antes de salir de Cuba. De alguna manera, a través de sus opiniones, pretendíamos conocer hasta qué punto era acertado o no, en origen, su imaginario sobre España y si este había influido, de una forma u otra, en la idea migratoria. En lo referente a las cosas que les habían impactado, Karol es una de las que nos cuenta que valora mucho el tipo de vida independiente al que se puede optar aquí. Al margen de tener más o menos recursos uno puede decidir su vida e ir marcando su propio futuro.

*"Otra cosa que yo valoré muchísimo cuando llegué aquí es que cada cual tiene su realidad. Yo al llegar aquí y ver que una persona tiene la posibilidad de vivir alquilado..., no importa si comes patatas con aceite y huevo, o si te compras un queso de menor calidad, eres independiente y con tus condiciones vas construyendo tu futuro" (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

Y en cuanto a la imagen que tenían de España antes y después de llegar, son diversos sus comentarios aunque varias coinciden, sobre todo, en tres aspectos básicos: en primer lugar, la diferente concepción que se tiene aquí del trabajo en comparación con Cuba; en segundo lugar, el coste de vida en España es demasiado elevado, mucho más de lo que imaginaban en Cuba, lo que implica que para ellas, al contrario de lo que creían, España no es un país tan idóneo para vivir y, en tercer lugar, muchas desconocían la existencia de las Comunidades Autónomas, con sus distintas culturas y lenguas. Ana es una de la que nos cuenta que en España el trabajo es duro y se ha de trabajar mucho. Además, con el salario difícilmente se vive desahogadamente porque son demasiados los gastos diarios. Incluso se sorprenden por tener que pagar la vivienda cuando en Cuba es gratuita y los gastos derivados, como luz o agua, eran mínimos. De este modo nos confesaba su desilusión:

*"Y tú te haces una ilusión y luego cuando llegas aquí se te rompe todo. ¿Por qué? Porque aquí tienes que trabajar un montón, pero un montón, aquí tienes que trabajar para poder vivir. Aquí hay que pagar piso, pagar móvil, pagar todo. Sí, tienes todas las comodidades pero lo tienes que pagar todo y no te sobra casi dinero, es pagar, pagar, pagar. Yo me imaginaba que aquí era llegar y estar en una casa con todos los lujos, pero claro tu vienes con la mentalidad de Cuba, que en Cuba tu no pagas ni casa, ni nada, tu casa no la tienes que pagar ¡es tu casa!. Luego llegas aquí y tienes*



*que pagar piso, todos los meses, tanto. (...). Se me fue destruyendo el sueño que tenía de aquí” (Ana, 21 años, Técnico Hostelería, Sin hijos)*

Manuela también expone sus impresiones, siguiendo esta línea de desilusión, pero, sobre todo, incidiendo en que aquí nada es fácil, nada es regalado y que eso no suele ser lo que explican los cubanos que viven aquí, cuando van a Cuba de vacaciones. De alguna forma, se ha sentido engañada y es por eso que ella, cada vez que vuelve a su país, intenta explicar la realidad de la vida en España.

*“Hay cubanos que han pasao aquí mucho trabajo, que las han pasao negras, pero esas historias no se cuentan en Cuba. En Cuba te cuentan la historia bonita. Y la gente se va engañando. Yo ahora no engaño a nadie. Yo a toda mis amigas les digo que no se crean que van a vivir mejor... vivirán mejor pero dentro de 10 años. Y, además, vienes sin tus padres, sin dinero, no conoces el sistema, no sabes como funciona. Y aquí hay tela por donde cortar y en Cuba es todo muy fácil, muy sencillo. Aquí acostumbrarse es horrible. Es como volver a nacer y siendo adulto volver a nacer es mucho más difícil.” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Matilde, por su parte, es una de la que nos comenta su sorpresa al llegar a España en lo que respecta a la diversidad cultural<sup>291</sup>. Nunca había oído hablar de que en España había distintas culturas, distintas lenguas. Nos explica que en Cuba se habla mucho de los gallegos y los canarios pero como una misma realidad. No se habla de nada más.

*“Pues yo imaginaba un país muy grande, en medio del desarrollo porque ... allá en Cuba decían que aquí también había todavía muchas aldeas. Y sí pero bueno... no es para tanto tampoco. (...) Lo que no sabía yo era que existía el País Vasco y Cataluña, nada y eso me dejó a mí perdía, eso de que yo no estaba en España. Y allá sabes que pasa que la influencia mayor que hay es gallega, y también estábamos conscientes de los canarios. Y de Cataluña yo, por ejemplo, no tenía constancia de Cataluña como tal, como país”. (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

Por último, enlazando con la última cita, una reflexión curiosa de una de ellas, Carmen, relacionada con la particular interpretación que ella misma hace sobre la situación de España y su diversidad. Nos sorprendió oír la decir que éste había sido uno de sus temas de preocupación. Según nos comentaba, presentía el “conflicto” por lo que ella había optado, en su momento, por una decisión muy concreta: que su segundo hijo naciese donde lo había hecho el primero, en Navarra, así los dos serían españoles. Como ella ahora vivía en

---

<sup>291</sup> Ella es una de las que lleva más tiempo en España, trece años, y en aquel momento en Cuba casi no se hablaba de este tema. En el caso de las informantes que llevan menos tiempo en España, el tema de la diversidad cultural española ha tenido más repercusión.

Cataluña, de ese modo no habría problemas futuros de nacionalidad entre sus dos hijos si finalmente Cataluña se independizaba.

*“Yo lo que pensé es que mira “Como mi primer niño nació en Navarra y como hoy en día la vida está tan jodida, igual tengo un hijo en Navarra y otro en Cataluña, y se fajan (pelean) los dos”. Y dije “No, ni pa uno ni pal otro”. Porque el día de mañana “que si yo me siento español, que si de Cataluña, de Navarra...” Y pensé “Voy a tener los dos allá, porque lo veo venir, porque ya se ven cosas ...” (Carmen, 32 años, Estudios secundarios, 2 hijos)*

#### 4.4. ¿Qué piensan en España de ellas?

Al introducir este apartado en este capítulo, lo hicimos pensando que los proyectos migratorios de las mujeres cubanas se podrían ver condicionados, una vez en destino, por la percepción que se tenga de ellas en España, lo que podría modificar o redefinir sus proyectos iniciales. En general, la migración de las mujeres, independientemente del país que procedan y de cual sea el motivo o motivos que la impulsan a emigrar, va acompañada de numerosos estereotipos y prejuicios, ya que su decisión tiende a valorarse desde el punto de vista económico y político, y no tanto desde una visión personal. Desde esta perspectiva, el imaginario que las envuelve las caracterizaría como aquellas mujeres que menos conocen sus derechos o que están privadas de ellos, que carecen de todo poder, que en los lugares de destino son las que ocupan los trabajos menos cualificados, peor pagados, con peor protección social (Martín y Sabuco, 2006).

Por otra parte, desde la perspectiva de género, la visión paternalista también tiende a estar presente cuando de mujeres migrantes se trata. Su imagen se ha presentado, en distintos análisis migratorios, asociada a la posición de víctima lo que las convertiría en personas incapaces de decidir y actuar independientemente (Agustín, 2003). Así, mientras que a los hombres migrantes se les asocia más con la superación personal, a las mujeres les corresponde el prejuicio clásico de víctima, dependiente, pasiva y exótica.

Las mujeres cubanas que conforman nuestra muestra tampoco escaparían de este imaginario general y colectivo. Añadiríamos tan sólo que en su caso adquiere especial relevancia los calificativos que, al parecer, giran en torno al estereotipo de la “mujer cubana”: mulatas (o negras), dulces y exóticas. Pensamos que, en parte, son estas características las que hacen de Cuba uno de los destinos turísticos más solicitados por hombres españoles que, o bien se convierten en turistas sexuales en busca de “sexo

tropical”, o bien en turistas sentimentales que convierten este tipo de viajes en una forma fácil de buscar una pareja vinculada al rol femenino más tradicional. De ahí que Opperman (1999) apunte que algunos hombres emprenden relaciones con estas mujeres no solo por el hecho de intercambiar sexo por dinero, sino por obtener ternura y compañía.

Si nos trasladamos al contexto cubano, debemos recordar que la industria del sexo ya había sido una práctica común e institucionalizada en la Cuba colonial y prerrevolucionaria<sup>292</sup>. Y, además, la exotización de las mujeres cubanas (sobre todo de las mujeres mulatas) no fue exclusiva de las relaciones entre extranjeros y cubanas; también escritores, artistas y poetas contribuyeron a ello mucho antes del advenimiento del turismo (Kempadoo, 1999:13. Citado por Roca, *et al.*. 2008). Con el Gobierno revolucionario determinadas prácticas vinculadas a la prostitución fueron prohibidas pero en la década de los 90, con el incremento del turismo, se han activado de nuevo vinculándose, sobre todo, a mujeres afrocubanas. Este hecho ha generado una determinada visión de Cuba, del sexo en Cuba y de las mujeres cubanas. Así describía el empresario catalán su idea de la isla, tras sucesivos viajes a la misma:

*“Bueno yo diría que de Cuba siempre hay un cierto romanticismo, con lo de la Perla del Caribe, las últimas colonias, y tal.. Y por eso, o no sé, Cuba tiene un cierto atractivo aquí en España o en Cataluña. El tema de Fidel con lo de la Revolución y el tema del Che y todo eso... Yo siempre había tenido ganas de ir a Cuba y ahora ya he estado cuatro veces. Yo la imagen predefinida del cubano como tal o la cubana no la tenía. En general, la población de aquí la imagen que tiene ha degenerado mucho, con todo el tema sexual. Incluso la última vez que estuve, hace ahora 1 año y medio, ya podía ver en la prostitución a niñas de 12 o 13 años”. (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

En función de este imaginario exótico y erótico que se cierne en torno a las mujeres cubanas, nos preguntábamos, qué imagen era la que se tenía actualmente en España sobre la mujer cubana. Queríamos saber si los logros educativos y laborales que las mujeres habían conseguido en Cuba durante el periodo revolucionario, eran valorados y conocidos por la población española y si estaba presente a la hora de configurar un perfil concreto. O si, por el contrario, continuaban siendo más fuertes las connotaciones sexuales. De ser así, hasta qué punto podría afectar o limitar a estas mujeres a la hora de buscar trabajo, buscar pareja, relacionarse con otras mujeres, etc.

---

<sup>292</sup> Incluso en numerosas ocasiones, al referirse a Cuba durante el periodo prerrevolucionario, se la ha calificado, de forma desafortunada, como “el burdel de Estados Unidos”.

Desde el ámbito laboral, ya vimos que el hecho de ser cubanas no las ha limitado para llegar a determinadas posiciones y sectores laborales, y desde el ámbito del capital social en destino acabamos de ver que las mujeres cubanas entrevistadas mantienen vínculos consolidados y favorecedores con la población española. Pero hemos querido saber con qué realidad se han encontrado ellas al respecto, a qué tipo de comentarios se han tenido que enfrentar y si el hecho de ser cubana les ha afectado de algún modo en España. Varias de ellas nos explican, por su experiencia, cuál es la actitud de los españoles cuando han sabido que eran cubanas. En lo referente a los estereotipos son dos, principalmente, los que han aparecido: que la mayoría de las que llegan a España son *jineteras* y que las cubanas son mulatas o negras. Y junto con estos comentarios, Soraya y Ana nos comentan que la imagen que tienen las mujeres españolas de las cubanas no es nada positiva, ya que incluso las ven como una amenaza y una tentación para sus maridos.

*“Depende, depende, mucha gente me ha visto de muy buena manera pero mucha gente no. Hay quien piensa que todas las cubanas están por lo mismo, por el interés de ir con un extranjero, que todas venimos a lo mismo. Como en Cuba está el tema del jineterismo ¿Entiendes?(...). Con las españolas muchas no tienen buena opinión de nosotras porque dicen que a muchas las dejan sus maridos porque van a buscar otras cosas” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

*“Yo pienso que la imagen que se tiene aquí de la mujer cubana es la de que es jinetera. Como han venido tantas jineteras pues ya las clasifican a todas igual... Y la que es normal... (...) Y entre compañeras igual, te tratan diferente y cuidan más los maridos porque piensan que hay peligro (...) Además me dicen “¿Tu cubana?, ¿Pero las cubanas no son negras? (Yane tiene el pelo castaño y la piel muy blanca)” (Ana, 21 años, Técnico Hostelería, Sin hijos)*

*“Primero el prototipo físico de que son mulatas, de que...mulatas o negras. Y luego, el tema de las jineteras (prostitutas). Fue un fenómeno que en Cuba se vivió mucho, el de los turistas que iban a Cuba para buscar sexo y entonces, yo creo que por eso, identifican un poco a la mujer cubana con el tema de las jineteras. Me dicen: “Allí estáis muy mal ¿No? Las mujeres tienen que venderse para vivir.”. El tema de las jineteras, siempre (pone énfasis) sale” (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

*“No, a ver, yo reconozco que yo pongo barreras y a mí, así por lo claro, nunca nadie me dijo nada. Pero sí que se dice que las cubanas son prostitutas, que si las cubanas todas son fáciles, que si hay un sexo fácil en Cuba por parte de hombres y de mujeres. (...) A mí, en lo personal... nunca tuve problemas con nadie... algún que otro se ha querido equivocar pero tú pones a la gente en su sitio y ya, como haría en Cuba. Pero molesta. Se han acercado a hacerme proposiciones pero de forma muy sutil (Karol es mulata)” (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

También nos cuentan que, por suerte, hay también otro tipo de opiniones y que hay personas que destacan cualidades positivas, que resumimos aquí recogiendo las que mencionaban Soraya y Sandra.

*“Otros es todo lo contrario, tienen muy buenas opiniones: que somos cariñosas, que somos muy bonitas, muy educadas.” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

*“Y por otro lado, nos ven como mujeres con carácter. También como mujeres alegres. En fin, mujer luchadora, echada para adelante, que estudia”. (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)*

Por otra parte, muchas nos comentan que la mayoría de los españoles con los que se relacionan se sorprenden cuando saben que son cubanas. Los comentarios típicos que les hacen siguen la línea de “¿Eres cubana? ¡No lo parece!., bien por su apariencia física (la mayor parte de nuestras informantes son blancas) o bien por su acento, ya que nos cuentan que las confunden con mujeres procedentes de las Islas Canarias.

*“Y yo no me he encontrao con comentarios concretos cuando digo que soy cubana. Quizás por respeto, porque no dicen.... Dicen que si no abro la boca no lo parezco. Y cuando la abro.. se creen que soy canaria o algo así” (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

Sea por este tema o por algunos de los que hemos ido comentando hasta ahora (su formación, su idea de superación, su capacidad de adaptación, etc..), en general, y a pesar de que a la mujer cubana se le asignan unas connotaciones muy concretas y no siempre positivas, nos comentan que este tipo de imagen no les ha afectado ni en su trayectoria en España, ni en su día a día, ni en su relación con los españoles.

## **5. ¿QUÉ DEJÉ? ¿QUÉ LOGRÉ?**

Tanto si regresan a Cuba como si no, tanto si salieron de Cuba por unos motivos o por otros y tanto, si una vez aquí, han conseguido sus objetivos o no, la realidad es que todas enfrentan dificultades y añoranzas y todas, después de un tiempo en España, miran hacia atrás y valoran lo que dejaron y lo que consiguieron. Con todas ellas valoramos hasta qué punto valió la pena migrar, salir de Cuba, iniciar el proceso y mantenerse en él. Un primer tema en común entre todas ellas es el de la añoranza. Y es que la mayoría siente lo que, de forma muy clara, explica Sandra: además del cambio brusco que implica cambiar de forma

de vida, lo más duro es *“la parte emocional, afectiva... son unas carencias que te acompañaran siempre”*.

*“Los primeros años fueron difíciles, muy difíciles, muy difíciles. El cambio es fuerte, es drástico, pero sobre todo hay un tema para mí que es la parte emocional, afectiva... son unas carencias que te acompañarán siempre. Yo siempre añoraré a mis amigas, a mis abuelos... bueno la separación es una cosa que te acompañará siempre lo que pasa es que va teniendo matices, se va matizando ¿No? Pero sí, hay días claves de una añoranza total y esto no te dejará nunca, yo sé que me acompañara siempre”* (Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)

*“Estás aquí pero no eres feliz, aunque estés aquí no eres feliz porque tienes tu mente allá, siempre estás preocupada por los niños, por tu mamá, por cosas...”* (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)

La añoranza es un tema que ha estado presente en todas las entrevistas y, aunque no creemos que sea exclusivo de cubanos y cubanas, queríamos destacarlo en este capítulo. Y es recurrente no sólo en nuestras conversaciones con ellas, sino que en la entrevista realizada al empresario catalán que había contratado a varios cubanos y cubanas en su empresa durante años, el tema de la añoranza es uno de los que aparece en varias ocasiones. En la entrevista incidíamos, sobre todo, en aspectos laborales pero al preguntarle sobre qué aspectos creía que caracterizaban al grupo que había trabajado en su empresa aparecía, de forma reiterada, el tema de la añoranza vinculada a sus familias y a su país. Recogemos también su opinión al respecto.

*“Cuando llegan, el primer día si pudiesen regresar a Cuba regresarían. Yo he visto a alguno llegar aquí llorando. Llegar, es decir, ir a buscarlo al aeropuerto del Prat y llegar aquí llorando. Y les digo “Pero si el primer día estás así”. Yo entiendo que una persona se añore, pero te digo una cosa: si a mí me dice alguien “ponte a trabajar a 9.000 Km de tu casa” yo me lo pensaré, lo analizaré. No es decir que me voy a trabajar a Barcelona o Valencia. Estamos hablando de ir lejos. Y suponiendo que me vaya muy bien, por lo menos estaré un año sin ver a mi familia. Así, muchas veces parece que no lo han pensado bien”.* (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)

Y ante estas carencias afectivas y ante la añoranza de todo lo que dejaron atrás, quisimos saber si, en conjunto, la experiencia había merecido la pena. Les preguntamos, por tanto, si les había compensado la decisión migratoria y si después de un tiempo en España, y conociendo todo lo vivido y a todo lo que se han enfrentado, volverían a emigrar. La respuesta ha sido prácticamente unánime: a pesar del sacrificio que ha supuesto, la experiencia ha sido muy positiva, y volverían a hacerlo. Valoran lo que han conseguido

aquí, las posibilidades personales que han encontrado en España y algunas aluden a lo diferente que hubiese sido su vida de haberse quedado en Cuba.

*“Sí, sí.. volvería a salir. Bueno a uno siempre le puede ir mejor pero yo las cosas que me he propuesto, las metas, las he ido logrando. Una de ellas era el doctorado y cuando lo tuve ya. Lo otro venir a España.(...). Sí, ha sido positiva la experiencia. No me lo pensaría. Obviamente hay momentos difíciles porque cuando no puedes ir a tu casa.... pero sí, sí, volvería a salir. No quiero ni pensar que hubiese sido de mi vida allí” (Julia, 36 años, Física, Sin hijos)*

*“Yo pienso que en todos los sentidos ha sido positivo, en todos los sentidos: personales, familiares... Porque aunque la vida de uno va cambiando, cada vez uno se siente más realizado. Y ya no se trata de que te puedas comprar algo o no, porque eso no es importante, pero al menos trabajas y sientes que tu trabajo sirve para algo, para cubrir tus gastos, ayudar a tu familia, para planificar si vas a hacer algo, para poderte pagar un curso de algo. Sí, en todos los sentidos vale la pena. En ningún momento, nunca, me he arrepentido. Y si volviera atrás lo volvería a hacer, con los ojos cerrados (...). Estás lejos de tu familia, tu madre, tu hermano pero, a pesar del sacrificio, vale la pena”. (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Sí, sí, sí.. Yo saldría. Compensa dejar aquella forma de vida y quizás es un poco egoísta porque pienso solo en mí. Y yo extraño mucho a mi familia y me gustaría tenerla cerca pero me compensan otras cosas, ya te digo, las posibilidades que tengo aquí...” (Alicia, 39 años, Informática, Sin hijos)*

*“¿Qué si volvería a abandonar Cuba, a emigrar? ¡Y tanto, y tanto! Sí, sí. Sin dudar, la verdad” (Yolanda, 35 años, Aux, Enfermería, 1 hijo)*

Decíamos que la respuesta había sido “prácticamente unánime” porque tan solo dos de nuestras informantes no comparten esta visión tan positiva de la vida en España. Diana, llevaba muy poco tiempo en España cuando la entrevistamos, tan solo cinco meses. Nos comenta que no se adapta y que extraña mucho Cuba, sobre todo a sus dos hijos. Nos explica que aquí se ve muy sola y que no pensaba que iba a venir a España a sentirse mal, no era eso lo que se imaginaba. No sabemos que nos hubiese contado dos años después, quizás ya más adaptada a su nueva forma de vida, quizás ya con un trabajo o quizás ya con sus hijos aquí con ella. En cualquier caso, su malestar está presente en sus palabras.

*“Yo sí me veo muy sola. Te voy a decir que en estos días me he sentido como que vine aquí a sufrir, a pasar trabajo, a obstinarme, a... Y yo no pensé que iba a venir aquí a nada de esto, sino que iba a venir a tratar de sentirme algo bien, no bien completa porque no me sentiré bien hasta que no tenga los muchachos míos, pero que no me iba a sentir así. Yo nunca imaginé que me iba a sentir como yo me siento porque sino yo no hubiese venido (...) Extraño mucho (...) pero si otra gente lo puede hacer lo tengo que poder hacer. La verdad es que no me adapto, no me adapto (llevaba 5 meses en España)” (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)*

El otro caso es del Leticia, que llegó a España a través de la reagrupación familiar que tramitó su madre. Recordemos que ella nos contaba que siempre había vivido con sus abuelos en Cuba y que no quería venir a España, que nunca lo había deseado. Su madre ya llevaba varios años viviendo en España e insistía en hacerle una Carta de Invitación. Vino, en parte, condicionada por la presión familiar, por probar, y quizás eso fue lo que condicionó, durante el tiempo que pasó en España, sus ganas de volver a Cuba y su particular forma de ver la realidad española y las condiciones de vida de su madre como migrante.

*“A veces me dicen ¿Y cómo podéis vivir en Cuba?”. Y yo soy la que te voy a preguntar “¿Y cómo pueden vivir ustedes aquí? (...) Aquí te pagan 800 euros, pero 400 son de casa, 200 y pico de un préstamo, que si la luz, que si el agua. Mi mamá el mismo día que cobra se queda sin un duro y yo le digo “¿Qué pintas aquí? ¿Qué haces? Te matas el mes entero trabajando ¿Para qué? No puedes ir a cenar ningún día a ningún sitio, no puedes ir a la peluquería, no puedes ir a desayunar con tus amigas, no puedes ir de tiendas, no puedes hacer nada.. ¿Qué haces aquí? Un país muy bonito con muchas cosas, pa qué, pa lo mismo que allí” ¿Entiendes? A veces digo, si ella viviera bien, tuviera dinero yo pensaría “que bueno”, pero está mas mal aquí que allá”. (Leticia, 20 años, Estudios primarios, Sin hijos)*

Cuando la entrevistamos nos comentaba que desde que llegó empezó a trabajar en una lavandería. Eran muchas horas por poco dinero y, después de ocho meses, solo había ahorrado lo justo para pagar su billete de avión y guardar algo de dinero para sus abuelos. Según nos contaba, sus amigas en Cuba estaban mejor que ella aquí. No tenían mucho dinero, pero tenían sus cosas y eran felices. No le compensaba vivir aquí, no valía la pena y pensaba volver a Cuba en un mes. Durante nuestro trabajo de campo en Cuba la fuimos a ver (cinco meses después de la entrevista que le hicimos en España). Vivía con sus abuelos, quería finalizar sus estudios de bachillerato y seguía sin querer volver a vivir en España. Nos comentaba que quizás vendría algún día, pero solo de visita. Meses después, tuvimos noticias de la madre de Leticia a través de otra de nuestras informantes. Al parecer, la situación en España se había hecho económicamente insostenible por lo que, finalmente, buscó la forma de irse a EE.UU. Y continúa allí.

## **6. CUBA DESDE SUS MIRADAS**

Otro de los aspectos que consideramos que podría incidir en la redefinición de sus proyectos migratorios, es decir, en la decisión de volver a Cuba o quedarse a vivir



definitivamente en España, sería la imagen y la opinión que tienen de aquello que dejaron: la forma de vida en su país, el sistema político, la situación económica, etc. Al plantear esta investigación, el tema político de Cuba no fue uno de los centrales. Nuestro interés tendió más a conocer los procesos y trayectorias migratorias de las mujeres cubanas desde el momento que decidieron salir de su país y durante su vida en España. De todos modos, en sus relatos, mientras que hablábamos de unos temas u otros, han aparecido opiniones sobre la situación política y económica de la isla.

Respecto a la situación política, las referencias a la política cubana se han hecho a través de valoraciones generales del país. La mayoría nos ha hablado de falta de libertad, de excesivo control del Gobierno y de los numerosos mensajes y lemas políticos con los que tienen que vivir cada día. Han criticado, además, la situación de aislamiento que ha generado el sistema y que ha mantenido a la población, durante demasiado tiempo, al margen de lo que acontecía en el resto del mundo. Y algunas de ellas, como Carla, ha comentado que es difícil vivir en un lugar en el que nunca cambia nada, donde todo es estático y donde uno siente que su vida se le escapa, que no la puede aprovechar ni controlar.

*“Yo creo que uno de los logros de la Revolución, unos de los logros del CDR, es que todos tenemos miedo a todo ¡como estamos tan controlados!. Ahora mismo yo estoy hablando contigo y yo no sé dónde vas a publicar eso. Tú me has dicho que es para una tesis y yo te he creído. (...). Entonces, una cubana acabada de llegar no tocará ciertos temas por el miedo. O sea, yo he tenido mi etapa de ir quitándome ese miedo y a ver... lo peor es la falta de libertad pero de libertad individual. No sé como decirte.... Estás demasiao sujeto a las organizaciones, sí”. (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

*“Es que Cuba es un punto y a parte. No tiene nada que ver ni con la Unión Soviética, ni con China ni con nada. Cuba está sola, a parte de todo el mundo, y allí entra lo que a ellos les conviene que entre. China no. China tiene fronteras, tiene Mongolia. La Unión Soviética también: por mucha KGB hay entrada de información por un medio o por otro. Pero en Cuba ¿Qué? Allí es imposible, allí si te comían el tarro” (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

*“Por un lado los cubanos muchas veces nos creemos que somos la leche en muchas cosas, que somos los más chistosos, las mujeres son las más calientes, nuestro cielo es el más azul, el sol es el que más brilla... este tipo de tontás nacionalistas que le dan a cualquiera. Y por otro lado tenemos un poco de complejo porque tenemos muy poca relación con el mundo real porque hemos estado muy aislados durante mucho tiempo”. (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“Allí siempre es todo estático, siempre es lo mismo, las cosas se demoran mucho. Y la vida pasa. Que es el tema más importante: que la vida mía, que ahora tengo 46 años, iba a pasar de largo, sin mí. Y la de mis hijos que vienen atrás, pues lo mismo”.*  
(Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)

Son escasos los comentarios que se han hecho sobre Fidel Castro. En pocas ocasiones, como las alusiones que hacen Soraya o Marta, se le ha mencionado y cuando se ha hecho ha sido formando parte de alguna de sus explicaciones pero no refiriéndose en concreto a Fidel como persona y dirigente político (volvemos a mencionar, que nosotros tampoco hicimos preguntas directas sobre qué pensaban de él o cómo lo valoraban).

*“Hay mucha gente que se muere por Fidel. Yo no me muero por Fidel, yo me muero por los cubanos, por mi familia y por todo el pueblo cubano”* (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)

*“En Cuba hasta que muera Fidel Castro y haya una transición tendrán que pasar 10 o 15 años o un poco más, hasta que el país se estabilice un poco y haya posibilidad de remontar”.* (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)

Por otro lado, recogemos también sus opiniones respecto a la situación económica cubana para conocer si se presentaría o no, como una limitante para regresar a Cuba. En varias ocasiones han mencionado algunos aspectos relacionados con las carencias materiales y las condiciones de vida. De hecho, en el capítulo cuarto, dedicado a las migraciones cubanas, ya hablábamos de que desde inicios de la década de los noventa, las migraciones de los cubanos habían ido perdiendo su connotación política empezando a adquirir relevancia las motivaciones más económicas. Y como vimos también en el capítulo sexto, algunas de ellas alegaban motivos económicos cuando les preguntábamos que las había llevado a tomar la decisión de migrar. De ahí, que fuese un tema reincidente entre los distintos aspectos que fuimos tratando.

*“Y vi que el dinero que ganaba no me alcanzaba para vivir y que, además, no me iba a alcanzar jamás, y que no podía ser independiente económicamente. Y es que yo tampoco soy una gente que tenga habilidad para hacer “negocios” como tiene el cubano, no tengo habilidad. Entonces yo estaba condenada a vivir de la profesión sin saber buscar un dinero extra como tenía todo el mundo”.* (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)

*“Bueno en Cuba hay un recorte de libertades importante, además del tema económico que ya sabemos que en Cuba hay serios problemas económicos, de carencias materiales y de que el dinero no tiene valor. Es un país subsidiado por las remesas familiares, por gente que esta fuera, con una economía inexistente prácticamente”*  
(Sandra, 33 años, Licenciada en Turismo, 1 hijo)

*“Que no puedas tener tus cosas, que no puedas tener tu coche... porque si yo hubiese podido decir “Esta casa me la fabrico y es mía, me la pongo a mi nombre, me compro un coche, me lo pongo a mi nombre”, a mi de Cuba no me saca nadie. Pero no lo puedes hacer, entonces como no tienes nada allá”. (Carmen, 32 años, Estudios secundarios, 2 hijos)*

*“El problema económico trae que la gente se degrade, que la gente olvide sus valores morales, lo que les enseñaron desde que eran pequeños. Y al ver que todo el mundo va perdiendo eso, ya no eres de ese mundo, ya no puedes vivir ahí” (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Algunas, como Marta o Sandra, nos recuerdan lo difícil que es vivir en Cuba con un salario, incluso teniendo trabajos cualificados. Para hacerlo, o bien se depende de ingresos extras que se obtienen de forma extraoficial (pequeños “negocios” o ventas no declaradas que quedan al margen del Estado<sup>293</sup>), o bien se trabaja en empresas mixtas o en trabajos vinculados al turismo, con lo que se consiguen algunas divisas, o bien se vive de las remesas de familiares que han emigrado y viven fuera de Cuba (recordemos que es lo que popularmente se conoce en Cuba como tener FE, Familia en el Exterior). Carmen, es una de las que comenta que es difícil vivir cuando no se tiene nada propio, cuando no puedes mejorar la situación económica y cuando sabes que trabajas para no conseguir nada, solo para vivir con dificultad. Y un último tema vinculado con la situación económica es el que plantea Manuela: los problemas económicos afectan a los valores morales de la población cubana. Estos eran los valores que hacían que valiese la pena vivir en Cuba pero se van perdiendo y, por tanto, nos cuenta, no tiene sentido vivir allí.

El empresario catalán al que entrevistamos también tiene su propia visión de lo que puede llegar a afectar la situación económica actual de Cuba, en el diseño de los proyectos migratorios de los cubanos. Según nos explica, la idea de retorno a Cuba se mantiene un tiempo, al inicio, mientras viven y trabajan en España. Pero esta idea se va alejando cada vez que van a Cuba de visita y chocan con la realidad.

*“Ellos cuando se dan cuenta verdaderamente de lo que hay es cuando viajan por primera vez a Cuba, cuando vuelven después de un año o más fuera. Ellos idealizan a*

---

<sup>293</sup> Por ejemplo, hacer dulces en casa y venderlos discretamente entre el vecindario o por la calle. O, si se ha conseguido un coche de forma oficial, hacer pequeños viajes o traslados a terceras personas con un precio pactado. O recordemos también que es frecuente sustraer artículos de los centros de trabajo (alimentos, piezas de maquinaria, combustible, etc..) para revenderlos fuera del mismo.

*Cuba cuando están fuera y entonces cuando llegan la primera vez chocan con la realidad. Si van por un mes de vacaciones, más de uno a las dos semanas vuelve de Cuba hacia aquí. Habían perdido el hábito, se habían acostumbrado a que cuando quieren salir salen, y cuando quieren comprar compran. Y allá no, allá se han de buscar la vida. Así, ya te digo, muchos añoran Cuba pero cuando van la primera vez..." (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

Y por último les preguntamos ¿Qué era lo mejor de Cuba? ¿Qué aspectos valoraban más? La mayoría hace referencia a los aspectos sociales. La educación y la sanidad, como servicios gratuitos y universales, son temas recurrentes que aparecen bien valorados en las entrevistas. Nos explican que, a pesar de la situación económica que se vive en Cuba desde hace ya una década, son servicios que siempre se han priorizado aunque cada vez se cuente con menos recursos para mantenerlos. Además, mencionan la importancia de poder disponer de una vivienda propia (aunque con frecuencia deba ser compartida entre distintas generaciones) sin tener que pagar ni por la propiedad ni el alquiler, y pagando cuotas mínimas vinculadas a gastos de luz o agua.

*"Bueno, valoro que me hayan dado la posibilidad de crecer como persona. O sea me han dado la posibilidad de pensar (...) porque me has dado uno de los logros más grandes de Cuba: la educación, no ser ignorante. Esos valores de crecer con poco. Aquí la comunidad cubana, a cualquier nivel, te aseguro que se diferencia de un dominicano, de un peruano.. y eso es el nivel, que estamos muy "hay que seguir y hay que avanzar". Y bueno, que no somos ignorantes". (Karol, 42 años, Bióloga, 1 hijo)*

*"Yo no sé mucho de política pero creo que el país ahora está en cambio, y ya tenemos derechos a cosas que antes no. No podría decirte "a lo mejor se mejora" porque no lo sé. Ya te digo, de política yo no sé nada pero sé que he estudiado y que mis medicinas siempre han estado, y me he operado de vesícula y todo me salió gratis. Ha habido crisis pero siempre hemos vivido". (Leticia, 20 años, Estudios primarios, Sin hijos)*

*"¡Pagar la vivienda! ¡Eso no pasa en Cuba!. Claro, otra cosa es que tengas casa. En mi caso, la casa era mía, la casa era nuestra, de mi familia. Mi madre solo tuvo que cambiar de propiedad cuando murió mi padre. Pero luego ya, solo se pagaba la luz porque el agua la pagaba todo el mundo igual". (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

*"En Cuba tenías la seguridad de que estudiabas y estabas trabajado por el futuro. No te preocupabas porque de alguna manera tenías asegurado el trabajo, independientemente de la crisis, no te veías como desempleado. Y tienes tu casa (aunque sea compartida). En Cuba estás acostumbrada a una tranquilidad, a una seguridad, estás en tu casa, tu comida" (Julia, 36 años, Física, Sin hijos)*

Y cerramos este apartado haciendo referencia a la última cita que acabamos de recoger, la de Julia. Y es que a pesar de las duras condiciones de vida en Cuba, entre sus palabras aparece una idea clave que también es compartida por varias de las mujeres cubanas que

integran nuestra muestra. La de la “seguridad“, la de “*tener asegurado casa, comida y trabajo*”. Otro tema es si la vivienda debe compartirse o no; otro si la comida es suficiente y variada o no, ya que muchos cubanos y cubanas viven su día a día con arroz y frijoles como dieta básica (ya que productos como carne, huevos, frutas o verduras son consideradas, por la mayoría, como una excepcionalidad en la dieta diaria); y otro es si el salario da para algo más que para conseguir esos productos básicos de alimentación e higiene. Pero en cualquier caso, sabes que dormirás en algún lugar, que tendrás trabajo (aunque sea mal pagado o no sea el deseado) y que tendrás, como mínimo arroz y frijoles para comer. De ahí que hayamos recogido la cita de Julia, ya que ella era la que nos explicaba que una de las cosas que más le preocupaba aquí era la intranquilidad que le provocaba quedarse sin trabajo, sin dinero: “*Aquí si me quedaba sin trabajo me quedaba sin nada. Y yo no estaba casada ni nada. Era yo sola*”. Y pensamos que este es un aspecto de especial relevancia en el caso cubano en función de la situación legal que mantengan con Cuba ya que, de encontrarse en una situación límite, tampoco pueden optar por regresar y buscar “protección” en su país de origen.

## **7. ¿HAY VUELTA ATRÁS?**

Para concluir este capítulo nos planteamos una pregunta que consideramos fundamental en cualquier proyecto migratorio ¿Hay vuelta atrás? ¿Qué opinan las mujeres cubanas entrevistadas sobre la idea de volver a Cuba? Ante estas preguntas no olvidamos que estamos tratando con mujeres que han migrado bajo circunstancias muy diferenciadas: solas pero siguiendo un hermano o hermana, un marido, una beca, o un contrato de trabajo. Unas, por el escenario que han diseñado, vienen para quedarse, quién sabe si para siempre; otras no tenían previsto quedarse y lo han hecho atraídas por las oportunidades que se les presentaron; incluso hay las que lo han hecho obligadas por el descuido o la voluntad de no cumplir unos obstinados plazos de control de entrada al país, con lo que automáticamente se les prohíbe el retorno. El caso es que todas ellas (excepto una) en la actualidad están viviendo en España, fuera de su país natal, fuera de Cuba. ¿Tienen previsto volver?. Si es así ¿En qué contexto se plantea el retorno?

Hemos encontrado algún caso, como el de Manuela, en el que, desde antes de emigrar, ya tenía claro que no regresaría, no tenía sentido. Desde su perspectiva, para que cambiase la situación política y económica en Cuba debían pasar años, décadas, y para entonces seguramente ya tendría su vida hecha aquí y les resultaría difícil empezar de nuevo.

Manuela lo plantea en el Ministerio de Interior cubano de una forma rotunda en el momento de su salida y nos explica los motivos de su decisión.

*"Y yo se lo dije..." No, no, carta de invitación no, salida definitiva". Y me dijeron ¿Está segura? Mire que le quitamos el carne y le quitamos todo". Le dije "Bueno me da igual". Y es que como te digo, no vuelvo, no, ni para coge impulso (...). Yo no vuelvo ni loca, ni aunque cambie, me da igual. A vivir no vuelvo, además odio el calor. Además ya no están mis amigas, mucha gente se ha ido. Tienen que pasar muchos años para que Cuba cambie su mentalidad y en todos esos años ya la mía volvió a cambiar. A saber en qué fase estoy yo" (Manuela, 29 años, Arquitecta, Sin hijos)*

Otras no tenían tan claro el no retorno en el momento en que salieron de Cuba. A medida que fue pasando el tiempo, por un motivo o por otro, también han tomado la decisión de no volver a residir en Cuba. Son similares sus argumentos al respecto ya que, en general, nos comentan que para regresar debería cambiar mucho la situación allí, que sería muy difícil volver habiendo conocido ya otra vida y sabiendo lo que les espera. No se acostumbrarían. Sus relatos, dejan entrever una cierta acomodación a España y a una forma de vida que difícilmente cambiarían, a no ser que en Cuba se produzca una transformación. Carla incluso comenta que no ha pensado en volver ni incluso ahora, en plena crisis económica española y en el momento más difícil que está viviendo desde que está en España, sin trabajo y siendo consciente de que le será difícil encontrarlo.

*"No. Nunca he pensado en volver. Ni en el momento más difícil que es ahora. Yo dije, yo por lo menos, yo y mi niña, los otros dos ya son mayores de edad, voy a correr la suerte que corran los españoles, vaya mejor o peor. Yo para Cuba no quiero regresar, no quiero". (Carla, 46 años, Bachiller, 3 hijos)*

*"No. Creo que no me acostumbraría. Tendría que cambiar mucho, mucho, mucho. Voluntariamente no volvería. Aunque tuviese las condiciones laborales de aquí ahora, no". (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*"Mira, sabes que pasa que el cubano es como muy, como muy orgulloso. Ya pueden tirar carretas cuando dice "Yo de aquí no me muevo". Y creo que me empujó un poco eso. Además también que volver para atrás otra vez a lo que ya conocía vamos..." pa atrás ni pa coger impulso". Incluso si me tengo que separar de mi pareja por cualquier cosa, yo me quedo aquí aunque sea pidiendo en la iglesia que a todo el mundo le dan. Pero para allá no querría" (Matilde, 40 años, Licenciada en Educación, 2 hijos)*

En otros casos, aunque su proyecto migratorio es hoy por hoy de no retorno, nos comentan que si la situación cambiase algo volverían a Cuba, o si la familia lo necesitase, por lo que no están cerradas completamente a esa posibilidad. En el caso de Diana (la que había

dejado dos hijos en Cuba), nos comenta que si la moneda cubana se revalorizase y no fuese tan difícil sobrevivir, se iría sin pensarlo. En el caso de Soraya (recordemos que era la que salió de Cuba a causa del acoso policial que recibía por su relación con un turista) el retorno no está entre sus planes, no está dispuesta a tirar la toalla incluso siendo una de las pocas informantes que ha hecho una migración, digamos, colectiva ya que su familia está muy presente. Su hija todavía vive en Cuba en la casa familiar (tras un largo periodo de espera para no perder la vivienda materna) por lo que mantiene contactos firmes y muy vivos. Nos cuenta que, si fuese necesario, volvería por la familia, incluso en unas condiciones económicas similares a las que tenía antes de marchar; eso no le asusta pero sí la falta de libertad y de derechos. Explica lo difícil que resultaría volver al mismo contexto político del que huyó:

*“Bueno, si me dijese que cambian el sistema de pago, encantá me voy pa allá. Que paguen con la misma moneda con la que uno va a consumir, con los ojos cerrados me voy. Te explico: que te paguen en dólares y te paguen 500, 600 dólares, bien que yo podría vivir en Cuba. Porque no tengo que pagar gastos de vivienda. Me queda mi salario completo” (Diana, 37 años, Técnico en Contabilidad, 2 hijos)*

*“Y después de todo lo vivido no volvería nunca porque sufrí mucho. Sí, a ver, si yo ahora tuviese que regresar a Cuba porque Cuba cambiara yo regreso mañana mismo. Cambiara en el sentido de que pudiésemos ser libres, que no nos estén cuestionando, desprestigiando.. ellos mismos desprestigian, no tenemos derecho a un hotel, no tenemos derecho a nada (...) Si cambiara, mañana mismo me iría pero si no cambia no volvería nunca. (...). Si tuviese libertad y la situación económica se mantuviese pues mira pues de hambre aún no se ha muerto nadie allí. Si tienes tu poquito de agua azúcar, tu poquito de pan, de arroz y podemos vivir con eso pues también lo hacemos porque todos estamos preparaos, nacimos así y si hay que volver, volvemos. Lo importante es tener salud y estar con tus seres queridos, con tu sangre. Yo sin mi familia en Cuba no soy nadie, como no soy nadie ahora en España” (Soraya, 37 años, Estudios secundarios, 1 hija)*

En el caso de Yeisi su proyecto no salió como ella esperaba. Huía de una situación económica precaria debido a los controles del Gobierno sobre el pequeño negocio de estética que montó en su casa de forma irregular. También de una situación familiar difícil que no tenía intención de reproducir. Su idea era probar otra vida diferente, una vida que le permitiera poder entrar y salir de la isla con libertad, pero como transgredió la normativa legal de los once meses, ahora le está prohibido. Le gustaría poder volver de vez en cuando, vivir allí por periodos pero no puede hacerlo, no puede regresar. Sólo puede hacerlo por treinta días, prorrogables por otros treinta, que es a lo que autoriza la Habilitación, por lo que su situación formaría parte de un “no retorno obligado”.

*“Yo vine a estudiar. Yo salí de Cuba y pensaba volver. Yo pensaba hacer el año en Alemania y regresarme y después, si podía, volverme a venir y ¿sabes? Así yo no pensaba quedarme... bueno me refiero a así como me quedé ¿me entiendes? De ilegal y encontrarme con problemas ahora con Cuba para entrar y salir. Eso por mi cabeza nunca pasó estando en Cuba. Me dije:” me voy el año para Alemania, si se me presenta un enamorado alemancito u otra cosa así...” Pero mira, nada salió, nada como pensé (no volvió cuando tenía que hacerlo). Tú vas a Cuba de vacaciones a pasarte un mes, dos meses, sentirte bien, disfrutar, estar con tu familia, pero hasta aquí” (Yeisi, 26 años, Estudios Primarios, Sin hijos)*

Hemos encontrado otras situaciones no menos difíciles que también podríamos denominarlas de “no retorno obligado”. En estos casos, no sabemos cuál hubiese sido su decisión final si no hubiesen estado condicionadas por diferentes cuestiones normativas o legales impuestas por el Gobierno cubano. En cualquier caso, a través de sus explicaciones se puede entrever que su decisión de no retorno no fue una opción libre sino influenciada por distintas situaciones personales. Andrea representa uno de estos casos, más vinculado con la situación laboral que dejó en Cuba. Nos cuenta que tenía un buen trabajo ya que trabajaba en el departamento de contabilidad de una importante cadena hotelera. Ocupaba un puesto fijo y una parte de su sueldo era en divisas, por lo que podía vivir cómodamente. Al conocer a un cubano que residía y estudiaba en España, su vida cambió, optando por venir a vivir aquí con él. Tuvo que pedir la liberación de su trabajo para tramitar el Permiso de Salida y nos comenta que si optase por regresar a Cuba no podría desarrollar un tipo de trabajo similar, por el mero hecho de haber emigrado.

*“Sí pero, por ejemplo, en mi caso, yo no puedo seguir con la vida que yo llevaba porque en el lugar donde yo trabajaba por el hecho de haber salido para España ya no puedo volver a trabajar allí” (Andrea, 30 años, Técnico en Contabilidad, Sin hijos)*

Y no es la única en esta situación ya que, como vimos en anteriores capítulos, algunas de ellas tuvieron que renunciar a su trabajo para poder salir. Incluso otras nos han comentado que, en caso de volver, estaría por ver si se mantendría la validez de los estudios cursados. Sería el caso, sin duda, de aquellas que abandonaron Sanidad y Educación pero también abarca al resto de titulaciones. Así, en caso de volver a Cuba, no tendrían clara ni su titulación ni los posibles puestos laborales a los que podrían optar por lo que se convierte en un tema de peso a la hora de valorar un posible retorno.

Delicada es también otra situación frecuente. Esta relacionada con aquellas que obtuvieron un Permiso de Salida Oficial para estudiar fuera de Cuba. Se trata de aquellas que salieron tras ser aceptadas por alguna universidad española para hacer un Doctorado. También en



estos casos, las instituciones cubanas tienen mucho que decir, a pesar de que no sea desde allí desde donde se subvencionen o aprueben los proyectos. Marta, salió del país tras conseguir una carta de aceptación de una universidad española y una beca en España, así como la posterior liberación de su centro de trabajo cubano. Cuando llevaba ya un tiempo estudiando en España, tuvo noticias de que el organismo académico cubano correspondiente a sus estudios, no había aprobado su tema de tesis, por lo que muy probablemente no la dejarían volver a salir si iba de visita familiar a Cuba. El miedo a no poder continuar con sus estudios la obligó a no volver a la isla en el plazo estipulado, por lo que se encontró en una situación que en Cuba es considerada como “abandono de la misión”<sup>294</sup>, considerado como una falta grave que no solo implica la pérdida de la residencia en la isla, sino también el riesgo de no obtener la Habilitación del pasaporte para ir a visitar a sus familiares. En algunos casos, han pasado varios años hasta poder lograrlo.

*“Una amiga mía que trabajaba en el lugar advirtió a mi madre y le dijo que la academia no había aprobado mi tema de tesis, con lo cual si yo iba no tenía los permisos de mi trabajo para salir de nuevo. Tenía un pasaporte oficial por lo que no me hubiesen dejado salir a acabar el doctorado.... Y mi madre me dijo: “ni se te ocurra venir en verano”. (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

*“No he ido. No he ido porque no me dejan entrar. Solicité el tema de la habilitación para entrar a Cuba y me lo han denegado porque como salí con la beca de estudios y no volví (...). Para la gente que trabaja en Salud Pública, hay más problemas. (...). Bueno si incluso cuando mi padre falleció no me dejaron entrar a Cuba; pedí la entrada humanitaria y me la denegaron” (Lili, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

*“Mi padrino era médico y se fue a una misión a EEUU y no volvió, y no puede volver a vivir más en Cuba. Se le murieron los padres y no pudo volver” (Ana. 21 años. Técnico en Hostelería y Turismo. Sin hijos)*

Julia, por su parte, nos cuenta que si la hubiesen dejado salir y entrar al país, libremente y fácilmente, no hubiera optado por quedarse definitivamente en España. Era investigadora en la universidad de su provincia y, para mejorar su desarrollo profesional, necesitaba hacer, de vez en cuando, estancias fuera del país. No fue posible. En una línea similar, Carolina tomó la decisión de quedarse en España definitivamente para no tener que volver

---

<sup>294</sup> A modo de ejemplo, recordamos la situación de aquellos cubanos y cubanas vinculados laboralmente con Salud y Educación. Ante la dificultad que tienen los médicos cubanos para emigrar (así como otros profesionales sanitarios), son muchos los que se van del país aprovechando salidas profesionales o asistenciales que hacen a terceros países en concepto de “misiones”. También en estos casos se habla de profesionales que abandonaron su ejercicio profesional, es decir, que “abandonaron la misión”. Pero no ocurre solo con ellos sino que se extiende también a otros ámbitos, como en el caso de Marta.

a enfrentarse a las entrevistas en inmigración, a la humillación, al cuestionamiento, al papeleo. Nos comenta que perteneció al Partido Comunista y a las Juventudes Comunistas y creyó firmemente en el proyecto político. Cuando su marido vino a España con una beca de doctorado, quiso venir a visitarlo y empezaron a cuestionarla desde el Partido. A pesar de su implicación durante años, dudaron de su interés por permanecer en Cuba. Eso fue lo que la defraudó y la hizo no volver más.

*“Pero bueno, si desde el primer momento no hubiese habido trabas a lo mejor no me hubiese quedado en España. A lo mejor no, no me hubiese quedado. Si hubiera sido fácil... si tu tuvieras la seguridad de que ibas a la universidad y bueno, obviamente, tenías que dar clases y llegar a un acuerdo, pero que te dejaran salir dos o tres meses... pero veía que estaba muy difícil en la universidad” (Julia, 36 años, Física, Sin hijos)*

*“Yo era militante del Partido Comunista y había sido de las Juventudes Comunistas. (...) Allí es algo así como un honor y a mí el honor se me convirtió en una tortura. El partido no autorizó mi salida del país por sospechar que me iba a quedar en España. Mi esposo estaba aquí, los dos éramos muy pro régimen y realmente la primera intención era que yo viniera a acompañarlo y luego regresar los dos. Siempre esa fue la idea original. (...). Qué pasa que como siempre que pides salir te cuestionan, te hacen sentir mal, juzgan que quieras viajar al extranjero, me sentí muy muy engañada y aquello era una cuestión moral “ahora me voy porque me da la gana”. Dije que ya no quería ir de visita, yo quería irme de allí”. (Carolina, 34 años, Farmacéutica, 1 hija)*

Las hay que planean volver aunque no de forma inmediata sino pensando en esta posibilidad muy a largo plazo. Sería el caso, por ejemplo, de aquellas informantes cuya migración fue concebida de manera individual y que acabó convirtiéndose finalmente en un proyecto de familia en destino (bien con una pareja española o con una cubana), aunque no son las únicas que tienen este objetivo. Nos hablan de “*quizás cuando pasen años, cuando nos jubilemos*”. Una de ellas, Emili, lleva muy poco tiempo en España y aunque su proyecto migratorio es el de formación de una familia en destino al casarse con un español, sueña con que algún día puedan vivir en Cuba. También el proyecto migratorio de Lucía fue de familia en destino; aún y así, aunque el fracaso de esa relación y el inicio de otra (con un cubano que conoció aquí y con el que ha tenido un hijo) no la empuja a desear volver inmediatamente, sí que se trata de una posibilidad que no descarta. El retorno para ella, lejos de mostrarse como un fracaso del proyecto, se interpreta como una posibilidad, una oportunidad más. Faini, que fue la que salió de Cuba por la invitación que su hermano le hizo de visitar Alemania, llevaba ya años en España cuando inició una relación con un español. No se plantea el retorno pero quizás, quien sabe, cuando se jubilen...

*“Mira, lo que veo: primero trabajar y acoplarme como tal a la sociedad y quizás ya cuando seamos mayores, regresar, porque allá pues vives muy bien, tienes tus problemas económicos pero si ya tú logras tener cierta posibilidad económica aquí y la transmites allá, pues vives perfectamente.” (Emili, 28 años, Informática, Sin hijos)*

*“No me he planteado volver a Cuba. Estoy muy a gusto aquí, me gusta mucho, pero nunca se me marchó la idea de volver a Cuba. Nunca he pensado “pues no me gusta esto, me voy”, como a otros aquí les ha pasado. Pero yo no descarto volver a Cuba. Si algún día nos va mal nosotros podemos volver a Cuba (ella tenía un PRE). Y yo allí tengo casa y él tiene la suya” (Lucía, 42 años, Técnico en Construcción Civil, 1 hijo)*

*“Ahora como único volvería sería con mi marido porque no me iría como hace dos años atrás. De retorno ahora no hay proyecto. A veces le digo “cuando nos jubilemos mejor vivimos en Cuba ¿no?”. Pero yo creo que de aquí a allá la cosa tiene que... pero eso de plantárselo ahora, no. Ahora solo trabajar y trabajar”. (Faini, 41 años, Técnico en Construcción Civil, Sin hijos)*

Y llegamos, por último, a aquellas que nos dicen abiertamente que quieren volver a Cuba, que tienen muy claro que no quieren vivir aquí y planean un futuro proyecto de retorno. Leticia y Bibiana llegaron a España y probaron la vida aquí pero no se adaptan, quieren volver a Cuba. La primera nos cuenta que cuanto antes y la otra en el momento que Fidel muera y empiecen los primeros cambios económicos.

*“Desde que llegué. Mira yo llegué el 28 de mayo de 2008, y cada día llorando, acordándome de Cuba y muy mal. Y nada, trabajé, y el dinero que tuve ha sido para pagar el pasaje y para pagar el tiempo que estuve aquí, ya está, que vine para perder el tiempo” (Leticia, 20 años, Estudios primarios, Sin hijos)<sup>295</sup>*

*“Y ahora nada, esperando a ver si cambia el Gobierno para irme, a mi país. Si Fidel se muere, si cambia el país yo me voy. La política no me interesa, lo que me interesa es el país como está, que eso no parece un país, parece una dictadura. No puedes hablar como te da la gana, nada (...) Que el país salga de la pobreza es cuanto yo quiero. Reunir dinero e irme y poder montar un negocio. Porque la gente que va allí a comprar y a invertir es la que va a cambiar el país” (Bibiana, 33 años, Bachiller, 1 hijo)*

Retomamos de nuevo las palabras del empresario quién, vinculando el tema de la añoranza con el del retorno, nos explica el caso de una de las chicas cubanas que habían trabajado para él. Nos explica que tras varios meses trabajando en la empresa, ya contaba con un contrato de trabajo fijo. Había llegado a España con su pareja cubana, pero no logró

---

<sup>295</sup> Era la que no quería venir a España pero su madre le hizo una carta de invitación para que viniese a vivir un tiempo con ella. Era también la que nos contaba que no le gustaba el modo de vida en España y que volvería a Cuba cuanto antes. De hecho volvió al mes de haberla entrevistado.

adaptarse; la añoranza familiar era tan grande que optó por volver a Cuba. Dos hombres que trabajaban para él también lo hicieron.

*“Bueno mira, una chica, esto hace un año y medio más o menos, vino con su pareja, él sigue aquí, y ella cuando llevaba 5 ó 6 meses dijo que ella añoraba a sus padres, añoraba a su familia y que quería marcharse. Y se fue. Y dejó aquí a su compañero o lo que sea. Luego también hubo dos hombres que se marcharon. Uno no se adaptó, estuvo 4 o 6 meses y se marchó, porque añoraba a las hijas. (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

Vamos a finalizar este apartado con el relato de Marta, la cual elabora un discurso muy interesante que sintetizaría los sentimientos que genera en estas mujeres la posibilidad del regreso a su país: entre la voluntad de hacerlo por lo que se dejó atrás y el rechazo a volver a pasar por lo mismo; entre la posibilidad y el veto; entre la resistencia a acatar unas normas que se consideran injustas y la resignación a tener que aceptarlas; entre el proyecto individual y las circunstancias familiares que pueden modificarlo; entre el interés y la inutilidad real para la propia vida:

*“Yo creo que en el fondo siempre eres un poco consciente de que no te vas a ir de lo mejor a regresar a lo peor pero en mi caso había una circunstancia personal que era, básicamente, que mi mami era una persona mayor y que suele estar bastante enferma de vez en cuando. Y yo creo que, sin esto, yo hubiese dicho desde el principio: “aquí no me ve el pelo nadie más nunca”. Pero siempre tenía el temor a que mi madre se pusiera enferma en un momento determinado y soy hija única y no tiene esposo, entonces yo no cerraba la puerta (...). Sé que allí tendría pocas posibilidades para trabajar en una carrera profesional y, por otro lado, tengo mi familia pero es cada vez más mayor. Para cuando yo tenga posibilidades de regresar, las generaciones mayores ya estarán muertas, y mis primos cada uno tiene su vida. Y el modo de vivir en España me gusta, me gusta la manera que tienen de vivir aquí, me gusta y la valoro, me gusta.” (Marta, 36 años, Bioquímica, Sin hijos)*

Finalmente, destacar que, como hemos ido viendo, el deseo de retorno no queda solamente en manos o a voluntad de nuestras informantes. La normativa migratoria cubana también tiene mucho que decir al respecto ya que no solo marca la salida y la permanencia fuera de la isla, sino que también tiene muy delimitado el retorno a la misma cuando se han sobrepasado las normas migratorias establecidas. Revisando la normativa al respecto, encontramos que cuando se desea residir de nuevo en Cuba tras haber abandonado el país definitivamente, en la Dirección de Inmigración y Extranjería cubana, se analizan, se priorizan y aprueban solamente los casos de menores de edad, mujeres mayores de 60 años y hombres mayores de 65 años. Para el resto de la población se valoran tan solo los casos

que se consideran “excepcionales” por su particular situación (enfermedad física o psíquica, entre otros).

*“Si quieren volver a vivir por el tema que sea, tienen que solicitar la repatriación. En algunos casos es posible, como en casos de enfermedad o demencia, pero son muy pocos”. (Empresario catalán con trabajadoras cubanas en su empresa)*

Entre las entrevistas realizadas, hemos encontrado un caso que se ubicaría dentro de esta excepcionalidad. Se trata del hermano de una de nuestras informantes, Carla, quién, tras varios años en España, y después solicitar su salida definitiva, quiso regresar a Cuba (curiosamente, fue el taxista-guía que inició la cadena migratoria de aquellos cubanos que vinieron a España a trabajar para el empresario catalán). Para poder cumplir uno de los requisitos de “excepcionalidad” que marca la normativa, se puso en manos de un psicólogo privado que, tras revisar su caso, redactó un Informe Médico en el que explicaba su situación actual: adicción al alcohol y depresión grave. Con este informe médico tramitó su solicitud de retorno. Desde hace dos meses se encuentra de nuevo en Cuba.

### **Para finalizar**

Como hemos podido observar, son diversos los acontecimientos que se van sucediendo a lo largo de las trayectorias migratorias de las mujeres migrantes cubanas y que, de una forma u otra, tienden a redefinir o modificar las ideas o propósitos de partida. En algunos casos, conocer al que acaba convirtiéndose en pareja sentimental supone pasar de un proyecto individual a uno conjunto, por lo que cambian tanto la motivaciones como la propia realidad. En otros casos, mantener itinerarios exitosos tanto desde la vertiente laboral como formativa también hace replantear qué hacer en adelante, sobre todo, si se ha experimentado movilidad social ascendente y se presentan posibilidades para que ésta se mantenga.

Además, incluir y mantener las relaciones establecidas con la población receptora en la red social facilita no solo la inserción social en España sino la puesta en práctica de estrategias individualizadas de éxito social. No obviamos la importancia de la red social de iguales, sobre todo durante la primera etapa en destino, pero no es menos importante la ampliación de esa red con contactos españoles ya que, de una forma u otra, amplía y ofrece oportunidades y motivaciones que posiblemente no se hubiesen presentado de no ser así.

Por último, regresar de nuevo a Cuba no se presenta como la mejor opción para la mayor parte de nuestras informantes. Valoran lo que han logrado aquí y no creen que la mejor opción sea volver a Cuba tras haber iniciado en España una vida diferente y tras considerar que será necesario que pase muchos años para que la situación de su país cambie. Ahora resultaría difícil volver a adaptarse a lo que dejaron y, aunque quisieran, muchas de ellas no podrían regresar a Cuba porque están limitadas por unos plazos oficiales que no cumplieron. Así, la imposibilidad o el no deseo de retorno las ha llevado a planificar y consolidar un proyecto de vida en España.



## CONCLUSIONES

En el proceso de elaboración de la presente investigación, la peculiar posición y el modelo alternativo que Cuba ocupa ante el actual sistema mundial globalizado, nos emplazó a buscar posibles elementos novedosos y diferenciados de análisis, que aportasen nuevos planteamientos ante el estudio de las migraciones. Esta idea básica ha protagonizado y enmarcado tanto los cuestionamientos de partida del estudio, como el análisis teórico y empírico posterior. Y es que el hecho de haber estado durante años al margen de políticas neoliberales y globalizadoras nos hizo pensar que tal vez nos encontraríamos ante nuevas formas de vivir y entender los procesos migratorios. Y así ha sido.

El proceso revolucionario que triunfó en Cuba en 1959 partía de una motivación de transformación política radical: terminar con la dictadura militar instaurada en el país mediante un golpe de Estado. Aún así, también se propuso desde sus inicios la transformación radical del país proponiendo la implantación de nuevas medidas económicas y sociales que se presentaban en aquella época como alternativa al modelo desarrollado por EE.UU. Y fue precisamente esa posición la que llamó nuestra atención y la que motivó, en parte, el inicio de este trabajo, poniendo especial énfasis en la perspectiva de género. Y es que recordemos que entre las medidas aplicadas por el Estado revolucionario (ya desde sus inicios) ocuparon un papel importante aquellas que ayudaron a mejorar y favorecer la situación social y laboral de la mujer en Cuba, en comparación con la situación de la mujer en otros contextos sociales.



Además, el hecho de que nuestro interés se haya dirigido hacia las mujeres cubanas ha respondido, en general, a la voluntad de aportar más luz sobre las migraciones femeninas en España y, en concreto, sobre sus prácticas transnacionales. Desde este interés inicial, la principal observación resultante de este trabajo es que, respecto a mujeres de otras nacionalidades, las mujeres cubanas se diferencian en la forma de concebir, construir y representar su proyecto migratorio y sus relaciones con su comunidad de origen, incluso más allá del peculiar escenario político y económico de la isla.

Tras esta valoración previa, pasamos a presentar aquellas aportaciones que, sobre la base de hallazgos de naturaleza empírica, nos han llevado a matizar o a reformular algunas de las propuestas, preguntas e hipótesis de partida.

### **1. Emigraciones no tan políticas**

Al inicio de esta investigación intentamos huir, e ir más allá, de la creencia generalizada de que hablar de migración cubana significaba, en gran medida, hablar de exilio-migración. El referente histórico de Cuba ha incentivado la idea de que cuando se piensa en emigrar, en “irse del país”, se da por descontado que es para los Estados Unidos y, por lo tanto, están presentes marcadas connotaciones políticas. Y es que, como recuerda Hernández *et al*, la noción de exilio-emigración sigue existiendo efectivamente en Miami. Se hereda en las segundas y terceras generaciones, se lleva a los medios de comunicación. Se asume que todo el que se va rompe definitivamente con Cuba, porque va a engrosar las filas del exilio. (Hernández *et al*, 2002)

De este modo, la emigración cubana, en general, no ha podido librarse del impacto generado por el conflicto entre Cuba y Estados Unidos que siguió al triunfo de la Revolución ya que, durante décadas, la decisión migratoria ha estado vinculada a la idea de que abandonar el país significaba abandonar el proyecto revolucionario, no estar de acuerdo con él. De ahí que muchos de los que migraron con anterioridad se vieron expuestos a las críticas y a la presión de la red social, laboral y comunitaria. Tras analizar los distintos flujos migratorios cubanos desde inicios de la década de los sesenta hemos podido comprobar que, con el paso del tiempo y la diversificación de destinos, ese elemento ha ido perdiendo fuerza.

Actualmente esta presión se ha ido debilitando y ha ido dejando de incidir en las decisiones migratorias personales. Si queda algún indicio es el de algunos miembros de la generación que vivió en directo la Revolución, y su desarrollo posterior, y que ahora ven que el proyecto inicial se ha ido desfasando, que no acompaña a los nuevos tiempos y que apenas es seguido por las generaciones más jóvenes. Algunos de ellos son padres de nuestras informantes quiénes asumen resignadamente la decisión migratoria de sus hijos. Por otra parte, indicios hemos encontrado también entre las medidas establecidas por entidades gubernamentales, sobre todo, aquellas que se ocupan de los trámites migratorios. O también a través de determinadas normativas "de castigo" que se siguen implantando en el país<sup>296</sup>.

Pero, como decimos, desde la visión de la mayoría de la población cubana el tema migratorio se ha ido normalizando, cambiando. Se ha implantado una "cultura migratoria" que, como hemos ido viendo en este trabajo, forma parte de una nueva forma de entender la migración. Está presente desde el momento que provoca una "naturalización" del proceso migratorio, ya que migrar forma parte de un pasado y un presente cotidiano, en un contexto de continuas migraciones o de deseos migratorios. Pensamos que esa cultura que se ha ido gestando durante años, tanto en contextos familiares como en la historia del país, genera una "*predisposición a la salida*", que se aleja bastante de la tesitura de abandonar o no un proyecto político.

Vemos pues que emigrar no significa necesariamente una ruptura con la Revolución. Lo que hemos podido comprobar no es tanto una huida por motivos políticos (si bien es cierto que hemos encontrado alguna excepción) sino una posición ante la vida distinta. Para las mujeres cubanas migrantes la emigración se presenta como un proceso más, como una opción de vida más, sin que ello implique necesariamente contradicciones políticas. La emigración abre nuevas vías o posibilidades pero no tanto para aliviar conflictos políticos, sino personales, familiares o sociales.

Este fenómeno también se observa desde los relatos de los que se quedan en origen. Cuando se emigra a otro lugar (en el caso que nos ocupa España) o cuando no es

---

<sup>296</sup> Recordamos aquí, a modo de ejemplo, el caso de algunas de las mujeres que optaron por migrar hacia España y que, para ello, tuvieron que desvincularse de sus puestos de trabajo, con escasas posibilidades de volver a trabajar en un sector similar en caso de regresar a Cuba. También hemos comprobado que, en otros casos, la decisión migratoria ha incidido negativamente en la vida de los que quedan en origen.

definitivo, la gente siente la necesidad de aclararlo, de explicar que no hay ninguna intencionalidad política. “*No, no, ella va a España...*”; “*No, pero es que se casó...*”; “*No, pero ella vuelve....*”.

## **2. Reflexiones ante el transnacionalismo**

### **2.1. La importancia del Estado**

Ante el interrogante actual de si los Estados-Nación juegan un papel protagonista o declinante en el ejercicio de su capacidad normativa y de control frente a sus ciudadanos migrantes, el caso cubano nos aporta una nueva realidad y nuevas fuentes de análisis. Al parecer, lejos de presentarse como un actor secundario o en declive, actualmente el Estado cubano se está “renacionalizando”, jugando un papel activo y ocupando un campo de poder cada vez más extenso, en la línea de lo que ya mencionaba Sassen (Sassen, 1998). A través de una exigente y rígida normativa migratoria, ocupa un campo de poder extenso como regulador, tanto de los cubanos y cubanas que emigran, como de los familiares que se quedan en la isla. Hemos visto cómo los proyectos migratorios de las mujeres entrevistadas se han gestado en el contexto de estas restricciones normativas, dificultando la libre elección de sus decisiones.

Una de las restricciones más severas tiene que ver con la salida del país. Esta salida no responde solamente, como ocurre en el caso de otros migrantes, a una decisión o deseo personal o familiar sino que está sujeta también a la valoración y aprobación del Estado. Así, los migrantes cubanos tienen que tener una autorización gubernamental para salir del país, con el agravante de que no siempre se consigue ya que, como hemos visto, esa autorización puede estar condicionada por diferentes limitantes: conseguir o no una Liberación Laboral, haber cumplido o no el Servicio Social, pertenecer o no a determinados ámbitos laborales (recordemos las limitaciones establecidas cuando se está vinculado laboralmente al Ministerio de Educación o Sanidad) o conseguir o no una Carta de Invitación de algún residente en el exterior. Y esto ocurre tanto si se intenta salir del país por necesidades económicas, familiares, profesionales o por el mero deseo de viajar, de conocer.

Otra de las restricciones, no menos severa y que limita la libertad de movimientos de las mujeres cubanas, es esa normativa que requiere la vuelta al país antes de finalizar el

periodo establecido en función del tipo de permiso de salida obtenido, bajo el riesgo de la pérdida de la ciudadanía, e incluso de sus escasas propiedades (cuando las hay), en caso de no respetarlo. Este solo hecho deja, según nos narran las mujeres entrevistadas, un escaso margen de maniobra para poder decidir, sin presiones, la vuelta al país o la consolidación del proyecto migratorio en España. Queremos señalar que en varios de los casos analizados, no es más relevante decidir y preparar la salida (a pesar de las complicaciones que supone la puesta en marcha de las estrategias que la hacen posible) que la permanencia fuera del país, pendientes siempre de ese exiguo margen temporal que habilita o deshabilita el reingreso a Cuba. Hay que tener en cuenta que para muchos migrantes tener la posibilidad de poder entrar al país se convierte en un tema importante ya que, hasta no hace mucho, el *no retorno definitivo* ha sido uno de los rasgos definitivos de la migración cubana.

El tiempo permitido para estar fuera del país, se convierte en un tiempo para pensar y elaborar el retorno cada vez, y para pensar y elaborar la permanencia en España cada vez. La existencia de este periodo censor, deja a los y las migrantes cubanos con muy pocas posibilidades de decidir, sin presiones, volver al país de origen o, en el peor de los casos, con el cargo de reelaborar el posible retorno. Y pendientes también de la familia que queda en origen ya que mientras que se vive "en la incertidumbre" y no se opta a un Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) o a una salida definitiva, la familia en origen también está sujeta a las consecuencias derivadas de una decisión u otra.

Sin duda, la realidad cubana marca una clara diferencia con los migrantes de otras procedencias ya que son proyectos que denominaríamos de "*migración condicionada*", marcados por la complejidad que supone diseñar un proyecto migratorio que, para consolidarse, puede suponer la pérdida irreversible de la ciudadanía original y que, al mismo tiempo, puede tener consecuencias negativas y pérdida de derechos para los familiares residentes en origen. A la dialéctica del "irse o quedarse" que encontramos en la fase de preparación de todo proyecto migratorio, se le añade en el caso cubano la dialéctica, siempre viva, del "volver o quedarse" o, lo que es lo mismo, el "quedarse y no poder volver". Frente a estas disyuntivas resulta pertinente la diferenciación que introdujimos entre "proyectos migratorios individuales" y "proyectos migratorios familiares". En el primer caso, se trata de mujeres sin cargas familiares que definen un proyecto personal. En el segundo caso, hemos analizado mujeres con hijos y/o cónyuges,

cuyos diseños de proyecto migratorio deben incluir estrategias específicas de reagrupación, que se enfrentan al laberíntico sistema normativo.

Vemos pues, como a pesar de las prácticas transnacionales que han acompañado al caso cubano desde los primeros flujos migratorios hacia Estados Unidos, no se ha conseguido escapar del control del Estado, quien se mantiene presente, y como actor principal, en el denso campo social migratorio, representando lo que algunos autores han denominado como “nacionalismo de larga distancia” (por ejemplo, Skrbis, 1999)<sup>297</sup>. Y no solo por estar involucrado en los procesos de salida del país o permanencia en el exterior. También marca normas claras en aquellos casos en los que, habiendo superado el margen temporal autorizado para estar en el exterior, se intenta regresar al país. En estos casos, hemos visto que la solicitud de reingreso al país está sujeta a limitados supuestos por lo que nos encontramos ante un caso muy concreto: el de un Estado que no sólo se mantiene presente en el campo social migratorio, sino que genera la expulsión de sus propios ciudadanos. La imposibilidad de retorno al país cuando se han incumplido determinadas normativas es algo que todavía hoy se mantiene, salvo algunas excepciones establecidas por el Gobierno.

Vemos, pues, que para cubanos y cubanas no caben equivocaciones cuando se toma tal decisión de migrar ya que eso supone mucho más que la tentativa de probar suerte lanzándose a la aventura o de mejorar la situación personal o profesional. Además, la exigencia y rigidez de esta normativa hace que, entre la población cubana que emigra, se estén “activando” procesos y estrategias peculiares para hacer frente a esa realidad que poco o nada tiene que ver con las seguidas por migrantes de otras procedencias.

## **2.2. Los contactos transnacionales**

El caso cubano también presenta su propia particularidad en el marco de las prácticas transnacionales y en el uso de las TIC. Recordamos a Portes cuando destacaba que aunque el fenómeno transnacional, en sí, no es nuevo, actualmente presenta rasgos inéditos. Entre

---

<sup>297</sup> Y cabría plantearse que parte de esta normativa está condicionada por los beneficios económicos que reporta esta normativa. Una parte importante de la recaudación vinculada al tema migratorio está relacionada con las solicitudes y renovaciones de documentos legales o tramitación de permisos. Sea a través de la tramitación de las Cartas de Invitación, o de la solicitud o expedición del PVE o el PRE o de la conocida “Habilitación”, o sea a través de una simple renovación de Pasaporte, lo que parece claro es que el Gobierno cubano marca procesos que favorecen y mantienen una entrada segura de divisas al país, incrementando cada año el PIB de la isla.

ellos, recogemos sobre todo dos: la presencia de las tecnologías de comunicación y transporte, y el nivel e intensidad del contacto que permiten estas tecnologías (Portes, 2005). Estas dos consideraciones han ayudado a detectar nuevas formas de configurar proyectos y estrategias migratorias en los flujos migratorios actuales. Además, esta nueva realidad ayuda, por un lado, en la potenciación del conocimiento e interconexión entre culturas y favorece, por otro, el mantenimiento de vínculos asiduos entre las sociedades y las personas en origen y en destino. Sin embargo, en el caso cubano, son elementos que marcan un tipo de realidad particular y que conforman una migración transnacional con unas reglas de juego parcialmente distintas a las que conocemos. De ahí el interés que consideramos tiene su análisis.

Tras la pérdida del apoyo soviético y la consolidación de una penuria económica permanente, auspiciada por el bloqueo norteamericano, el desarrollo de la telefonía y de los medios audiovisuales y telemáticos en la isla es muy limitado. El desarrollo de las TIC presenta numerosas deficiencias y restricciones, tanto en el ámbito de la telefonía (fija y móvil) como, sobre todo, en el acceso a Internet. Este hecho supone una dificultad adicional para los migrantes cubanos, que mediatiza y dificulta el contacto con sus familiares. El aislamiento cubano se perpetúa, así, entre sus migrantes, que se ven alejados de una proximidad virtual que otros migrantes ejercen con sus familiares de manera pródiga.

Revisando las diferentes etapas de la migración cubana hacia Estados Unidos, hemos podido comprobar que, a pesar de los condicionantes en el uso de las TIC (agravado por impedimentos normativos que dificultaban el contacto entre los que emigran y sus familiares), se ha mantenido un denso campo transnacional entre los que se encuentran a un lado u otro del estrecho de la Florida. Lo mismo hemos detectado mientras analizábamos los relatos de nuestras informantes en España. A pesar de las dificultades comunicativas (precios elevados, dificultad de obtención o acceso a la conexión informática o telefónica, falta de privacidad al tener que usar sistemas de comunicación públicos, etc.), entre las mujeres cubanas entrevistadas y sus familiares en origen se mantiene una conexión constante. Se han buscado recursos o estrategias para conseguir "estar presente" por lo que, aunque se vive de forma distinta la transnacionalidad, esta se mantiene "conectada y activa".

Y lo hace incluso independientemente de que en España se hayan seguido trayectorias de “inserción exitosa”<sup>298</sup> o no. En todos los casos, el vínculo con los familiares en la isla se ha mantenido fluido y estable, y la frecuencia en los contactos ha sido la misma, aunque condicionada, claro está, por las limitaciones de precio y conexión que venimos comentando y que particulariza el caso cubano.

### **2.3. El limitado uso de las remesas**

Entre los puntos de interés a la hora de analizar el “vivir transnacional” de las mujeres cubanas en España, hemos intentado aproximarnos también a aquellos rasgos que caracterizan el envío de remesas a los familiares que continúan en Cuba. Son varios los aspectos analizados y algunos de ellos no difieren en demasía de la realidad de migrantes de otros países: por ejemplo, son generalmente las madres de nuestras informantes las encargadas de recibir y distribuir el dinero procedente de los envíos; o los envíos se llevan a cabo utilizando, de forma mayoritaria, distintos recursos bancarios (aunque todavía hoy se mantiene el envío de dinero a través de terceras personas que viajan a Cuba).

También en estos casos el Estado entra en juego y toma su particular posición en la partida, sobre todo, desde dos modalidades:

- A. *Uso de las remesas*: la colectivización de los medios de producción y el proceso de transferencia de la propiedad privada hacia la propiedad estatal, fue una de las primeras medidas implantadas por el Gobierno revolucionario. Y este ha sido el criterio que se ha mantenido hasta hoy. De ahí que, actualmente, la prácticamente inexistencia de la propiedad privada particularice el uso que se da a las partidas económicas procedentes de las remesas. Ante la limitación a la hora de invertir el dinero que se recibe desde el exterior en la construcción de viviendas o en la apertura de negocios (los que se crean son pocos y están controlados), en el caso que nos ocupa, las prácticas mencionadas no juegan un papel tan relevante como indicador de “éxito” ante el resto de la población, de aquellos que han “triunfado”

---

<sup>298</sup> Recordemos que nos referíamos a las de aquellas mujeres cubanas que han establecido una nueva familia en destino a través del matrimonio con un español y, por tanto, incorporan a su vida una nueva red familiar. También la que han seguido proyectos exitosos relacionados con el desarrollo de profesiones vinculadas a aquellos sectores para los que se formaron en su país, o bien aquellas que tienen la oportunidad de continuar la formación elegida en España.

tras la emigración, como ocurre con migrantes de otros países. Son ingresos destinados, principalmente, a cubrir gastos de alimentación, productos de higiene, compra de electrodomésticos o pequeñas reparaciones en la vivienda.

Ese "éxito social" ha tendido más hacia otro tipo de indicadores: la posibilidad de comprar carne con mayor frecuencia; tener siempre disponible un jabón, un desodorante o una pasta de dientes; contar con algún que otro electrodoméstico; llevar alguna prenda de ropa distinta; salir, en alguna ocasión, a un restaurante, etc. En definitiva, pequeñas cosas cotidianas que, de forma acusada, están incidiendo en la vida cotidiana de cubanos y cubanas, creando pequeñas diferencias entre los que tienen acceso a las remesas familiares y los que no y, por tanto, quebrantando uno de los principales valores del Gobierno cubano: la equidad social.

- B. *Vías de recaudación*: desde una visión general, cabe mencionar que los Gobiernos emisores de emigración no tienden a asumir una posición pasiva ante los envíos económicos de aquellos que han emigrado a otros países, sino todo lo contrario. Como recuerda Guarnizo, las políticas de captación de remesas por parte de los Estados de origen se convierten en estrategias necesarias para mantener vinculados a sus emigrantes, ya que estas constituyen una parte substancial del PIB nacional (Guarnizo, 2004). El caso de Cuba no es una excepción ya que, en su momento, el Gobierno buscó fórmulas que le permitieran no quedarse al margen ante la llegada de divisas al país. Pero uno de los cambios que nos ha parecido más interesante es que, ante la nueva situación económica, se está optando por (contrariamente a los planteamientos iniciales del sistema socialista) dar un mayor protagonismo al Mercado a través de la legalización de nuevas formas de propiedad y gestión (aunque no exentas de los correspondientes impuestos y controladas de cerca por el Gobierno)<sup>299</sup>. Otra fórmula fue la creación de las Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD) o "*shoppings*", tiendas con productos de primera necesidad, ofertados exclusivamente a través de pesos convertibles (CUC). Se destacan porque

---

<sup>299</sup> Mientras se redactan estas conclusiones llegan nuevas noticias de Cuba al respecto: Cuba comienza su apertura limitada a la iniciativa privada con la legalización de 178 profesiones del llamado trabajo "por cuenta propia", ampliando, de este modo, el exiguo sector privado. Esta decisión abre una vía a la pequeña y mediana empresa abolida en 1968 por Fidel Castro. Muchas de estas actividades ya eran legales pero los gobiernos locales no daban licencias porque trabajar por cuenta propia no estaba bien considerado. (El País digital, 24/09/2010)



son tiendas del Estado en las que la población cubana puede pagar con las divisas que reciben del exterior, por lo que todo revierte finalmente en el Gobierno.

### **3. Trayectorias migratorias de las mujeres cubanas**

#### **3.1. Las motivaciones a la salida**

Los logros obtenidos por las mujeres en Cuba a raíz del inicio del periodo revolucionario son incuestionables pero, como hemos podido comprobar, actualmente están presentes otras necesidades e inquietudes que no se ven cubiertas en origen, como por ejemplo, dificultades económicas, trabas al desarrollo profesional, trabas a la salida temporal del país, control político, etc., y que llevan a las mujeres a emigrar.

Son distintas las tipologías que hemos analizado en función de las condiciones en origen, del proyecto migratorio y de las expectativas de las mujeres cubanas en España. En algunas de las trayectorias analizadas hemos observado que la difícil situación económica por la que está pasando el país las hace buscar alternativas fuera de la isla. La mejora de las condiciones de su vida y la de su familia, la posibilidad de conseguir una vivienda propia fuera de Cuba o la de ofrecer una vida diferente a sus hijos son objetivos que forman parte de sus relatos. Nos referimos aquí a aquellos proyectos migratorios que se inician para asegurar la subsistencia del grupo familiar. En la mitad de estas situaciones, la mujer es la principal y única proveedora de rentas monetarias para el grupo familiar que permanece en el país, ya que se habían separado o divorciado años antes de emigrar hacia España. Hasta aquí nada nuevo si comparamos sus situaciones con las de mujeres migrantes de otras procedencias. Pero queremos destacar que menos de un tercio de las mujeres que han formado parte de nuestra muestra han trazado trayectorias desde esta situación de partida. Son solo nueve (de las treinta y una que hemos entrevistado) las que han salido de Cuba como estrategia de reproducción familiar.

Así pues, entre las mujeres cubanas hemos encontrado otras realidades que las colocan ante formas distintas de migrar. Algunos proyectos se han visto gestados a raíz de un marcado control político que, todavía hoy, les dificulta la posibilidad de elegir libremente qué hacer con sus vidas. En esta situación, hemos encontrado desde las que son acosadas casi a diario por el hecho de tener una relación (del tipo que sea) con un turista o las que dependen de

un informe "favorable" y una autorización de su centro de trabajo, para iniciar, por ejemplo, cualquier trámite de estudios o solicitar un permiso de salida del país.

Otras trayectorias están marcadas por un claro proyecto profesional. Parece ser que muchas de las expectativas profesionales de estas mujeres no se ven cumplidas en el contexto cubano. Por un lado, la situación económica está afectando a los centros de trabajo: falta de recursos para comprar nuevos equipos o para arreglar aquellos que han dejado de funcionar, falta de combustible para hacer funcionar determinada maquinaria, falta de presupuesto para iniciar o mantener proyectos de investigación, etc. Por otro, las repercusiones derivadas de algunas normativas del Gobierno cubano también inciden y condicionan su vida laboral. A modo de ejemplo, aquella que destaca que todo estudiante que finaliza sus estudios tiene asignado un puesto de trabajo en función del tipo de estudios y de la nota final obtenida. El problema de esta práctica es que una vez asignado este puesto, no existen demasiadas posibilidades de cambio.

Otras simplemente, guiadas por un "contexto de oportunidad" (un familiar que emigró con anterioridad, una beca de estudios, un contrato de trabajo o el inicio de una relación con un extranjero o residente en el exterior) optan por aprovecharlo para salir de Cuba (sobre todo, recordando los difíciles condicionantes normativos a la salida), viajar a otro país, conocer nuevas realidades o, simplemente, como nos decía una de nuestras informantes "*volar, experimentar*". Algunas de ellas nos han comentado que nunca se habían planteado salir del país y no nos sorprende, sobre todo tras conocer y valorar las escasas posibilidades que tienen de hacerlo como consecuencia de la frontera semi-cerrada cubana. De ahí que cualquier lugar se imagine alejado e inalcanzable y no solo en lo que respecta a distancia, sino también desde la aceptación de las mínimas posibilidades de acceder a ellos. Aún así, un aspecto las favorece: la cultura migratoria que se ha ido gestando en el país, incide en sus vidas más de lo que ellas mismas reconocen. De este modo, la "predisposición a la salida" está presente y facilita su decisión migratoria en mayor grado que en otros países en los que los flujos migratorios no han incidido de forma tan directa o no han formado parte de una historia reciente.

Revisando las distintas realidades de partida, nos encontramos ante la necesidad de matizar una de nuestras hipótesis iniciales. Aunque la situación de crisis económica que vive Cuba desde inicios de los noventa afecta en mayor medida a las mujeres como principales

proveedoras y cuidadoras del grupo doméstico, no ha sido ésta la motivación principal que las ha llevado a abandonar el país y optar por la migración. Tampoco por encontrarse presionadas por responsabilidades vinculadas con el trabajo reproductivo. Como venimos comentando, son otras las motivaciones que han entrado en juego, y que nos han permitido responder a una de nuestras preguntas de partida: ante la particular situación política de Cuba y el elevado nivel de participación femenina en su esfera pública la mujer inmigrante cubana se aleja de las estrategias de reproducción social y familiar que enmarcan, en general, a las migraciones femeninas.

Sean cual sean sus motivos o razones, queremos recoger aquí una valoración general sobre ellas: el característico papel social y familiar que la mujer cubana juega en Cuba, ha ayudado a conformar un perfil de mujer con gran capacidad de decisión y habilidad para afrontar nuevos retos en lo que respecta a su propia vida, a la de su familia y a la de su pareja. En general, son mujeres con formación y con experiencia en el mercado laboral cubano, por lo que no nos encontraríamos ante un modelo de mujer “tradicional” a la cual el mundo se le abre al llegar a la sociedad receptora sino que llega aquí porque como diría Dolores Juliano (Juliano, 2000) tiene ya el mundo abierto.

### **3.2. Otra forma de emigrar**

Algunas de nuestras informantes se autodesignan como las primeras que han emigrado entre su entorno más próximo. Y es que la mayoría de ellas salió de Cuba sin contar con algún familiar próximo (y con el que mantuviese contacto) que ya lo hubiese hecho antes. Como mucho, tenían algún conocido o amigo en destino que las ayudó durante sus primeros días en España, pero no son trayectorias que, en general, se caractericen por seguir el camino marcado por otro miembro del núcleo familiar. Ni tampoco por haber abierto, tras su salida, amplias cadenas migratorias familiares. Exceptuando algún caso (en el que se reagrupó a algún miembro más del núcleo familiar, como algún hijo o hermana), la mayoría han sido “*pioneras en su salida y solitarias en la permanencia*”. De ahí que, sea cual sea su proyecto y la forma de ponerlo en marcha, una cosa hemos encontrado en común en la mayor parte de los casos: la mayoría han llegado a España “solas” y con un claro proyecto individual, sin prácticamente contar con una red familiar o social que incentive y facilite la migración.

Son distintas las tipologías que hemos analizado a través de este trabajo. En el amplio abanico en el que se ha movido nuestra investigación encontramos tanto a las que han migrado solas por motivos económicos, o como consecuencia de un proyecto de desarrollo profesional y laboral, hasta las que, también solas, lo han hecho a través del matrimonio con un extranjero o residente en el exterior. Sea como fuere la mayor parte de los proyectos, de una manera o de otra son indefectiblemente individuales. De ahí que nos atrevamos a decir (sin olvidar, claro está, que el tamaño reducido de la muestra y los sesgos en la conformación de la misma no nos permiten ninguna generalización) que hay un matiz que caracteriza los proyectos migratorios de las mujeres cubanas entrevistadas: el de la individualidad. Y es que precisamente por las dificultades que existen para salir del país, las migraciones tienden a no imaginarse de manera colectiva (como ocurre con otros colectivos de migrantes presentes en España), de forma que los proyectos son fundamentalmente personalizados así como también lo son las maneras para llevarlos a término.

Ante esta afirmación exceptuamos tan sólo algunos casos. Dos de ellos tienen que ver con mujeres que han seguido el camino abierto por un hermano que ya residía en otro país de Europa; aún así, ellas han sido las que, solas, han buscado alternativas individuales para continuar con el segundo tramo de su trayectoria migratoria hacia España. Exceptuamos también los casos de aquellas (seis en concreto) que llegaron a España después de que sus parejas ya estuviesen aquí<sup>300</sup>. En estos casos podemos decir que no son proyectos individuales sino de pareja, pero solo eso, ya que ninguno de los dos contaba con redes familiares de apoyo en destino y su situación conjunta tampoco a generado redes migratorias familiares posteriores. Al respecto, destacamos que tan solo se han observado estancias de algún familiar que viene durante un tiempo a España (generalmente madres y en condición de visita) para volver a residir de nuevo en Cuba, pero no se han evidenciado (como fenómeno general) la creación de cadenas migratorias familiares que suelen detectarse en migrantes de otras procedencias, como estrategia de reproducción familiar.

---

<sup>300</sup> Curiosamente, en cuatro de estos casos, el hecho de que la pareja cubana de nuestras informantes se encontrase en España no facilitó su reagrupación posterior y fueron necesarias distintas estrategias: un contrato de trabajo ficticio, dos matrimonios de conveniencia con extranjeros con residencia en España (y tras proceder al divorcio del que era su marido real) y una beca de estudios ficticia para realizar una estancia de formación en España.

Afirmamos, por tanto, que en los casos que venimos mencionando se presentaría lo que denominamos como “*cadena migratoria restringida*”, es decir, pequeñas cadenas constituidas, como mucho, por la pareja o algún hermano<sup>301</sup>. Este tipo de cadenas también serían propias de aquellas mujeres que, siendo las primeras en la salida, reagruparon a sus hijos aunque, como vimos, han sido solo tres las cadenas que se han establecido por esta vía. Pensamos que lo restringido de este fenómeno se debe en gran medida a la dificultad que existe actualmente para salir de Cuba como consecuencia de la normativa migratoria que impone el Gobierno cubano. De ahí que nos preguntemos qué hubiésemos encontrado ante otro tipo de condicionantes normativos. Una vez más, hacemos referencia al papel fundamental que el Estado cubano ejerce sobre las decisiones migratorias de los grupos familiares.

Por otro lado, entre nuestras informantes hemos encontrado también dos casos poco frecuentes entre los proyectos de la mayor parte de mujeres migrantes de otras procedencias: el de las mujeres que deciden salir dejando una pareja en origen, pero pensando básicamente en un “proyecto profesional”. Estos casos resultan interesantes ya que es un hombre el que se queda en origen<sup>302</sup>. Quizás, es necesario considerar que, en los casos analizados, ambos componentes de la pareja tenían formación universitaria y no tenían hijos, por lo que eso facilitaría la aparición de este tipo de proyectos. Pero, en cualquier caso, ellas fueron las que consiguieron salir y ellas fueron las que “resolvieron” aquí la forma de traer a sus parejas.

Y ha llamado también nuestra atención otra tendencia migratoria: la que se inicia a raíz del matrimonio con un extranjero. Esta opción no sólo se presenta como una vía de salida segura, sino que queda al margen del control gubernamental, ya que tras el matrimonio consiguen un Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) que les permite volver a residir en Cuba cuando quieran. De ahí que tras iniciar una relación de pareja con un español opten por continuarla en España. De las treinta y una mujeres entrevistadas, ocho (casi un tercio de ellas) salieron de Cuba por esta vía. Y queremos hacer una consideración al respecto: en la mayoría de los casos (en cinco de ellos) las parejas se consolidaron, tuvieron hijos y continúan juntos (incluso algunas desde hace doce y trece años). Ante esta

---

<sup>301</sup> Las madres o padres que vienen de visita a España por periodos no se han considerado como miembros integrantes de estas cadenas.

<sup>302</sup> No son muchos los proyectos migratorios de pareja en los que la parte masculina se queda en el país de origen mientras que la mujer migra en busca de promoción profesional.

realidad, y recogiendo la aportación de Jordi Roca *et. al.* (Roca *et al.*, 2008: 17 y 22), surge la necesidad de plantearse en futuros trabajos la de-construcción de aquellos estereotipos negativos que giran en torno a las mujeres "migrantes por amor" y los llamados "matrimonios de conveniencia" como prácticas instrumentales e interesadas, por parte de unas mujeres insertas en situaciones de precariedad tanto socioeconómica como de género. Esta imagen sería producto de una visión sesgada de un fenómeno que aún está por descubrir.

#### **4. Las relaciones de género a través de la migración**

La aplicación del enfoque transnacional en esta investigación también nos ha ayudado a descubrir si se mantienen presentes o no estructuras de desigualdad de género de forma transterritorial. Como señalan Goñalons *et al.*, las realidades transterritoriales son espacios en los que se pueden reproducir o reconfigurar las formas de desigualdad sobre la mujer, a la vez que son también espacios en los que es posible potenciar su emancipación y autonomía. Por lo tanto, la situación de estas mujeres puede ser mejor comprendida desde una óptica transnacional que desde un análisis clásico centrado en la sociedad de destino (Goñalons *et al.*, 2008). Y en este aspecto nos hemos fijado. Aunque, como hemos visto, son pocos los casos de mujeres que han llegado a España con su pareja de origen, en los que hemos encontrado hemos creído reconocer si se han mantenido, reconfigurado o modificado los roles de género establecidos en origen.

Como ellas mismas nos explican, en Cuba eran parejas que mantenían roles de género tradicionales y, en la mayoría de los casos, esta situación fue cambiando a medida que se prolongaba el periodo de convivencia en común en España. Y es que, al parecer, en Cuba resultaba difícil escapar a la presión y el control social que tiende a ejercer tanto el núcleo familiar (sobre todo por parte de mujeres de generaciones pasadas), como los miembros del contexto social más próximo. Una vez en España, nos comentan que han podido huir de "la atenta mirada de los demás", por lo que esos roles se han reconfigurado o modificado, y cada miembro de la pareja ha asumido nuevas responsabilidades más igualitarias. Esta realidad apuntaría en la línea de lo que ya mencionaba en su momento Elisabeth Bott: el vínculo existente entre el marido y la mujer, y su cambio de roles, varía en función del tipo de red social de cada cónyuge. Con la movilidad y los nuevos contactos sociales el entorno social se vuelve menos exigente y se detectaba un mayor nivel de superación de los viejos esquemas de diferenciación de los roles de género (Bott, 1990).

Una de nuestras hipótesis de partida se centraba en la idea de que quizás esa presión de género en origen podría jugar un papel relevante y presentarse como otra de las motivaciones ante la migración, sobre todo, considerando las distintas posibilidades abiertas y conseguidas por las mujeres en el ámbito productivo. Pero no ha sido así. Ninguna de ellas ha mencionado que la “carga” de las tareas domésticas o su posición de género desigualitaria dentro del hogar haya supuesto un motivo suficiente para abandonar el país. Son otros los motivos asociados, según ya hemos comentado.

Revisando este mismo tema desde la situación de aquellas que iniciaron una nueva relación de pareja una vez en España (bien con un cubano o bien con un español) son distintos los testimonios recogidos, pero hemos encontrado un punto de conexión vinculado, sobre todo, al nivel de formación del varón: cuanto mayor es el nivel de formación del hombre, mayor es el grado de responsabilidad e implicación en las responsabilidades reproductivas. Sin embargo, en estos casos, la mayor o menor formación de la mujer cubana respecto a sus parejas no parece ser un factor determinante: aunque la mujer tenga un nivel de formación universitario, se mantienen roles de género desiguales si el hombre tiene un nivel de formación inferior. Y una última consideración al respecto: todas las que iniciaron una nueva relación de pareja en España tenían ya su vida hecha aquí cuando la conocieron: trabajaban y, desde un punto de vista u otro, ya habían decidido quedarse, bien porque era imposible volver a Cuba o bien porque se sentían cómodas en su nueva situación, con su nuevo estilo de vida.

Por otra parte, cabe mencionar que del conjunto de mujeres entrevistadas, la gran mayoría no tenían pareja en origen, en concreto dieciséis de ellas. Hablamos, por tanto, de solteras, separadas o divorciadas. Entre los relatos de aquellas que se encontraban en los dos últimos grupos, no hemos encontrado ningún caso en el que se ponga en evidencia que su emigración se ha producido como una forma de huida de una relación perjudicial para ellas mismas (ya que en todos los casos habían pasado años desde la ruptura de pareja), ni tampoco como una forma de “escapar” y vivir una nueva vida tras una ruptura. Es más, nos cuentan que las separaciones y divorcios en Cuba forman parte de la cotidianidad cubana,

así como segundas y terceras relaciones, por lo que se han "naturalizado" y se viven de forma menos traumáticas que en España<sup>303</sup>.

Por último, respecto al grado de autonomía o emancipación alcanzado tras la migración, cabe recordar que son mujeres que ya trabajaban o estudiaban en origen y tenían unos ingresos. La mejora, una vez en España ha consistido, sobre todo, en conseguir un mejor salario, en mantener o en mejorar su estatus de partida, así como en haber logrado una mayor libertad de movimiento sin estar sujetas al control social o familiar.

## 5. Frente al mercado laboral español

Llegar a España para trabajar o bien para formarse como paso previo a lograr una determinada posición laboral, ha sido la tendencia general seguida por las mujeres entrevistadas. En el momento de las entrevistas prácticamente todas se encontraban laboralmente activas (tan solo tres se encontraban sin trabajo aunque mantenían una búsqueda constante). En cuanto al tipo de trabajo, hemos podido confirmar una de nuestras hipótesis de partida: la mayoría no están vinculadas al sector de servicio doméstico, desarrollando trabajos de índole diversa y desde distintas categorías laborales. Solo dos de ellas están vinculadas a lo que Sonia Parella denomina "servicios de proximidad" (Parella, 2003) aunque siguen buscando otras alternativas. Nos preguntábamos también si esta tendencia se vería facilitada por la vinculación histórica y cultural que hay entre ellas y la sociedad española, reduciéndose así la influencia de estereotipos y prejuicios en su inserción laboral. Y posiblemente sea así ya que tan solo una de ellas afirma haberse sentido discriminada laboralmente y, en ese caso concreto, fue por el color de su piel.

Pero son otros los aspectos que hemos valorado al respecto. Por una parte, el uso de distintas vías ante la búsqueda de empleo. Aunque algunas reconocen que su red social configuró una ayuda importante a la hora de ubicarse laboralmente en los primeros empleos, en general comentan que buscaron otros mecanismos para acceder al mercado laboral español: páginas web, anuncios en prensa o a pie de calle, cursos de formación que daban acceso a prácticas laborales, etc. Por otro lado, el nivel formativo adquirido en

---

<sup>303</sup> Para el año 2008, la tasa de divorcialidad en Cuba se encontraba en un 3,2 por cada mil habitantes pero en años anteriores casi se había duplicado (por ejemplo, en el año 1992, con un 5,9 y en 1993 y 1994, con tasas de un 6,0 y un 5,2 respectivamente (ONE Cuba)). En el caso de España, el número de disoluciones matrimoniales por cada 1.000 habitantes fue de 2,6 en el 2008 (<http://www.ine.es/prensa/np567.pdf>)



origen les ha abierto más puertas a la hora de buscar trabajo. Y es que como recordaba Ángeles Escrivá, el nivel educativo de las mujeres migrantes y el conocimiento del idioma influyen en el tipo de inserción laboral (Escrivá, 2000).

Además, y como aspecto no menos relevante en los casos observados, se encuentra el deseo de superación, el inconformismo y una elevada autoestima personal, que las lleva no solo a abandonar trabajos no deseados sino a perseguir y lograr aquellos que consideran adecuados. Incluso muchas de las que llegaron con formación universitaria desde Cuba se encuentran trabajando en aquello para lo que se formaron: odontología, farmacia, informática, etc. Así, y desde una valoración grupal, en el caso de las mujeres migrantes cubanas no se ha tendido hacia un proceso de descualificación en su situación profesional, sino todo lo contrario.

Y es que cabe volver a recordar que, en general, son mujeres que diseñan proyectos migratorios en solitario y que, en su mayoría, no dejan cargas familiares en origen, de ahí que pensemos que abandonar un trabajo para optar por otro mejor responde tan solo a riesgos personales. Por otra parte, recogemos un aspecto no menos importante ante la búsqueda del éxito laboral: tan solo tres de ellas tienen proyectado el retorno a su país de origen por lo que, posiblemente, esto las lleva a proyectar sus miradas hacia el futuro, a largo plazo, persiguiendo objetivos laborales deseables.

## **6. Tendencias asociativas y redes sociales**

Respecto a las redes sociales, hemos prestado atención a la forma como se configuran las relaciones de amistad, es decir, cuáles son las personas de confianza, las personas de apoyo, con quién se comparte el tiempo de ocio, etc. En este sentido, son dos las opciones observadas en el conjunto de la muestra aunque ninguna de ellas es mayoritaria: las que habitualmente se vinculan más con población cubana (lo que no significa que se excluya a amigos o conocidos españoles en esa red) y las que lo hacen alternando esta relación con la mantenida con población española. Cuando la tendencia es la de relacionarse más con personas de la misma nacionalidad, esta ha adquirido más relevancia durante los primeros años en España, cuando se inicia el proceso de inserción. Después, la frecuencia de contactos ha tendido a reducirse, aunque se mantiene como grupo de referencia. Aún así, no hemos detectado una tendencia a buscar, necesariamente, un grupo mayoritario de

iguales, sino que se trata de pequeños grupos de amigos, muchos de los cuales ya se conocían desde antes de emigrar por lo que la relación ha continuado en España.

En cuanto a las tendencias asociativas, una de las cosas que más nos ha sorprendido a lo largo de esta investigación es que ninguna de nuestras informantes pertenece o asiste a asociaciones cubanas establecidas en España y tampoco se han interesado, en el tiempo que llevan en aquí, por acercarse a solicitar información en algunas de las que se han creado. Según nos comentan, no sienten ningún interés al respecto. Y es que, al parecer, la pertenencia "obligada" a distintos tipos de organizaciones gubernamentales mientras estaban en Cuba, limitó (de una u otra forma) su propia libertad, por lo que una vez aquí han optado por no volver a reproducir ese patrón. Y pensamos que el hecho de que no estén vinculadas con las asociaciones cubanas en España y el de que no se relacionen exclusivamente con población de origen, deja abiertas otras posibilidades que no se darían en un contexto más cerrado. Quizás estos formen parte también de los elementos que les han facilitado tanto su inserción social como profesional una vez en España.

### **A modo de reflexión final**

Parece claro que el caso cubano apunta hacia una excepcionalidad, por comparación con otros casos, en la relación entre los migrantes y las políticas gubernamentales de los países originarios. Si, en general, las prácticas transnacionales de los migrantes consiguen escapar, en buena medida, al control estatal, el campo social migratorio de las mujeres cubanas en España está permanentemente interferido y condicionado por las normativas y prácticas gubernamentales, de manera directa, o a través de los parientes residentes en la isla. Este hecho, además de representar un elemento substancial en las estrategias y prácticas de los migrantes, constituye también un elemento para entender las dificultades de encaje del Estado cubano en el nuevo mapa de los flujos globales. Si Cuba optó por aceptar el reto del ostracismo político y económico, como tributo al mantenimiento de su régimen, las normas que rigen el control de flujos humanos con el exterior es coherente con este posicionamiento. Por ello, los cubanos y cubanas que quieren hurtarse a dicho control no tienen más opción que renunciar a su ciudadanía y, con ello, romper sus lazos con la isla y con sus familias.

Las mujeres cubanas, nos han emplazado a analizar, desde su punto de vista, cómo se construyen sus proyectos de salida teniendo en cuenta las dificultades tanto para la salida como para la entrada a la isla (por tanto, contruidos desde la posibilidad del no retorno) y el impacto y las implicaciones políticas, sociales y, sobre todo, económicas que su situación tiene sobre los y las que se quedaron en origen y sobre ellas mismas.

## BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, C., POPOWSKI, P. Y VERDESES, M. (1996): "Mujer, periodo especial y vida cotidiana", *Temas*, 5, pp.11-17

AGUSTÍN, L.M. (2001): "Mujeres migrantes ocupadas en servicios sexuales", en Colectivo IOÉ, *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid, IMSERSO, pp. 647-716.

AGUSTÍN, L.M. (2003): "Olvidar la victimización. Los migrantes como protagonistas", *Development*, pp. 46-3.

AJA, A. (1996): "Aproximación al flujo migratorio externo de Cuba en la década de los noventa", en *Anuario CEAP*. Universidad de La Habana.

AJA, A. (1999): "Cuban Emigration in the 1990s", *Cuban Studies*, núm. 30

AJA, A. (2002a): "La emigración cubana. Balance en el siglo XX", CEMI Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. La Habana, Cuba. Consultado en: <http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>

AJA, A. (2002b): "La emigración cubana entre dos siglos", *Temas*, núm. 26

AJA, A. (2006): "Cuba: País de emigración a inicios del siglo XXI", ponencia presentada en el *Encuentro sobre Migraciones*, Organización Internacional de las Migraciones (OIM), Gobierno de Chiapas, y el Centro de Estudios de Política Internacional, Chiapas, México, abril 2006.

AJA, A. y GAZTAMBIDE (2007): "Migraciones: nueva frontera en el Caribe", *Temas*, núm. 52, pp.13-20

AJA, A. y MILAN, G. (1995): "Estimación del potencial migratorio Externo de Cuba para fines del siglo". Informe final de la investigación. CEAP. UH.

AJA, A. y MILAN, G. (1998): "El flujo migratorio externo de Cuba en el primer lustro de la década de los noventa", en *Revista de la Universidad de La Habana*, núm. 2

ALBERDI, I.; ESCARIO, P. y MATAS, N. (2000): *Les dones joves a Espanya*, Barcelona, Fundació «La Caixa».

ALCÁZAR, A.(2009): "Turismo sexual, jineterismo, turismo de romance. Fronteras difusas en la interacción con el otro en Cuba", *Gaceta de Antropología*, núm. 25

ALEGRE, M.A (2000): "Las políticas inmigratorias", en *Cambios en el Estado del Bienestar*, ed. por J. Adelantado (coord.), Barcelona: Icària-UAB. Cap.11

ALVAREZ, M. (1997): "Familia e inserción social", *Papers, Revista de Sociología*, nº 52, pp.101-113

APPADURAI, A. (1996): *Modernity at large: Cultural dimensions of globalization*, Minneapolis: University of Minnesota Press.

ARANGO, J. (2003): "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", *Migración y Desarrollo*, núm. 001, Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, Latinoamericanistas

AZICAI, M. (1991): "Cambio cultural y político entre los cubanos-americanos", *Síntesis, Revista documental de ciencias sociales iberoamericanas*, núm. 15, pp. 395-419.

BALBO, L. (1979): "*La doppia presenza, Inchiesta*, nº32 (traducción castellana en Borderías-Carrasco-Alemaný (1994))

BARBARA, A. (1985): *Marriages sans frontiers*, París: Les Centurión

BARNES, J. (1954): "Class and Communities in a Norwegian Parish Island", *Human Relations*, 7.

BASCH, L., GLICK-SCHILLER, N. & SZANTON BLANC, C (1994): *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. Usa: Gordon and Breach Science Publishers

BAUMAN, Z. (2003): *Modernidad líquida*, México DF: Editorial Fondo de Cultura Económica,

BECK, U. (1998): "En torno a la sociedad mundial: perspectivas concurrentes", en *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, ed. por U.Beck, Barcelona: Paidós, pp. 127- 159.

BECKER, G. (1981): *A Treatise on the Family*, Nueva York: Harvard University Press

BECK-GERNSHEIM, E. (2001) "Mujeres migrantes, trabajo doméstico y matrimonio. Las mujeres en un mundo en proceso de globalización". En Beck-Gernsheim, E., Butler, J. y Puigbert, L. *Mujeres y transformaciones sociales*, Barcelona: El Roure. 59-76.

BELARBI, A. (1999): "Evolució i perspectives de l'emigració femenina", en *Dona i migración a la Mediterrània occidental*, dir. por M<sup>a</sup>.Àngels Roque, Barcelona: Institut Català de la Mediterrània.

BELTRÁN ANTOLIN, J.(2003): "Diáspora y comunidades asiáticas en España", *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VII, núm. 134

BELL LARA, J. (1994): "Cuba: perspectivas objetivas para superar el Periodo Especial", *Cuadernos África/América Latina*, núm. 16, pp.35-52

BENERIA, L. (1981): "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Mientras Tanto*, núm. 6, pp. 47-83

BOBES, V.C. (1999): "Participación vs. Identidad: mujeres en el espacio público cubano", *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 15, pp. 99-118

BORDERIAS, C. y CARRASCO, C. (1994): "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas", en *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, ed. por C.Borderías, C. Carrasco y C.Aleman (comps.), Madrid: Economía Crítica. Fuhem

BOSWELL, T.D. (2002): *A Demographic Profile of Cuban American*, Ed. Cuban American National Council (CNC). Septiembre. [www.cnc.org](http://www.cnc.org).

BOTT, E. (1990): *Familia y red social*, Madrid: Taurus

BOURDIEU, P. (1979): "Les trois états du capital culturel", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 30, pp. 3-6.

BOURDIEU, P. (1986) "The forms of capital", en Richardson, J. G. (ed.) *Handbook of theory and Research in Sociology of Education*. New York: Greenwood, pp. 241-258.

BOURDIEU, P. (1991): *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

BOURDIEU, P. (2000): *La dominación masculina*. Madrid: Anagrama

BRETTELL, C. & SIMON, R. (1986): "Immigrant Women: An Introduction", en SIMON, R. & BRETTELL, C. eds. 1986. *International Migration. The Female Experience*. New Jersey: Rowman & Allanheld

BRULLET, C. (1996): "Roles e identidades de género: una construcción social", en *Sociología de las mujeres españolas*, ed. por A. García de León (coord), Madrid: Complutense, pp.273-308.

BUENO, C. (coord.)(2000): *Globalización: una cuestión antropológica*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CABARROUY, E. (1995): "Dimensión fiscal de la crisis económica de Cuba, 1986-1994", *Cuba in Transition*, Volumen 5, pp. 144-153

CABEZAS, A.L. (1998) "Discourses of prostitution: the case of Cuba". En Kempadoo K. y Doezama, J. *Global sex workers: rights, resistance and redefinition*. New York: Routledge. 79-86.

CAMACHO, G. y HERNÁNDEZ, K (2005): *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*. Quito: UNIFEM CEPLAES.

CAMPUZANO, L. (1996): "Ser cubanas y no morir en el intento", *Temas*, nº 5, pp. 6-12

CAÑO, M. C. (1989): "Función Económica de la Familia", en *Caracterización del modo de vida de las familias obreras y de trabajadores intelectuales y cumplimiento de su función formadora*, Cuba: CIPS-ACC.

CARRANZA, J. (2002): "La economía cubana: balance breve de una década crítica", *Temas*, 30, pp. 30-41

CARRASCO CARPIO, C. (1999): *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración.

CARRASCO, C. (1999): *Mujeres y economía*, Barcelona: Icaria

CARRASQUER, P., TORNS, T., TEJERO, E. Y ROMERO, A. (1998): "El trabajo reproductivo", *Papers, Revista de Sociología*, núm. 55, pp.95-114

CASAÑA, A. (2003): *Apuntes para un balance de los estudios sobre la emigración cubana realizados por autores cubanos*, La Habana: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI)

CASTELLS, M. (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Madrid: Alianza, 3 vols.

CASTLES, S. & KOSACK, G. (1973): *Immigrants Workers and Class Structure in Western Europe*, Londres: Oxford University Press

CATASÚS, S. (1996): "The Sociodemographic and Reproductive Characteristics of Cuban Women", *Latin American Perspectives*, vol. 23, n.1. University of Californiam Riverside, pp.87-98

CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLÓGICAS (CIPS) (2001): *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*, La Habana: Tabla 5, p. 163

CEPAL (1997): *La Economía Cubana. Reformas Estructurales y desempeño en los noventa*, México: CEPAL – Fondo de Cultura Económica.

CEPAL (2001): *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe*, México: CEPAL.

CEPAL, INIE, PNUD (2004): *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*, Máttar, Jorge y Álvarez, Elena, coordinadores, México, 363

CLARK, E. (1957): *My mother who fathered me: Family in three Selected Communities in Jamaica*. Londres: Allen & Unwin

CLARK, C. (2001) "Foreign Marriage 'Tradition' and the Politics of Border crossings". En Chen, N. et al. (eds) *China Urban: Ethnographies of Contemporary Culture*. Durham, N.C.: Duke University Press: 104-122.

COHEN, R. (1997): *Global diasporas*. Seattle: University of Washington Press

COLECTIVO IOÉ. (1998): "Mujeres inmigrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género", *Revista Ofrim. Suplementos*

COLECTIVO IOÉ. (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*, Valencia: Universitat de València. Patronat Sud-Nord.

COLECTIVO IOÉ (2000): "Perspectiva laboral de la inmigración en España". *Documentación Social*, núm. 121, p.91-110

COLECTIVO IOÉ. (2003): "The Integration of Immigrant Women into the Spanish Labour Market", in: Freedman, J. (ed), *Gender and Insecurity - Migrant Women in Europe*, Aldershot: Ashgate.

COMAS, D. (1993): "Noves formes de Família", *Revista del Centre d'Investigació, Formació i Assessorament de la Diputació de Barcelona*, nº. 11, pp. 25-31

COMAS, D. (1995): *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*, Barcelona: Icaria.

COMAS, D. y PUJADAS, J.J. (1991): "Familias migrantes: Reproducción de la identidad y del sentimiento de pertenencia", *Papers, Revista de Sociología*, nº 36, pp. 33-56

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2006): "*Panorama sociolaboral de la mujer en España*", núm. 43, primer trimestre 2006.

CONSTABLE, N. (2003): *Romance on a Global Stage*. Berkeley: University of California Press.

COSTA, A. F. (2003): "Estilos de sociabilidad", en Costa, A. F. (comp.) *Etnografías Urbanas*, Oeiras: Celta, pp. 121-129.

CRIADO, M<sup>a</sup>.J. (2000): "Movilidad de la población en el fin del milenio", *II Congreso sobre la inmigración en España*, Madrid, 5-7 Octubre de 2000

CRUZ BLANCO, Cf. (1994): "Ciencia y técnica también para ellas", *Mujeres* (suplemento de *El País*), Madrid, 29 de septiembre de 1994, p.14

CHATTOU, Z. (1998): *Migrations marocaines en Europe. Le paradoxe des itinéraires*. Paris: L'Harmattan

CHAVEZ, E. (2000): "Población y crisis económica en Cuba: la familia y la dinámica demográfica del "Periodo Especial"", Ponencia presentada en el Taller *Población y pobreza en América Latina*, Buenos Aires, Argentina, 9-11 de noviembre del 2000

DE LA FUENTE, A. (1995): "Race and Inequality in Cuba, 1899-1981", *Journal of Contemporary History*, vol. 30, n.1, Londres, p.148

DE URRUTIA, L. (1997): "Aproximación a un análisis del proceso migratorio cubano", *Papers. Revista de Sociología*, núm. 52. Pp. 49-56.

DELGADO RUIZ, M.(1992): "Introducció: Qui pot ser "inmigrant" a la ciutat?", *Ciutat i immigració*. BCN: CCCB, pp. 8



DIAZ, E. (2001): "La invisibilidad y la visibilidad de la mujer en la historia de Cuba", en *Mujeres Cubanas*, ed. por C. Lundy y N. Vasallo, Canadá: Carleton University Graphic Services

DIAZ, M., DURAN, A. y CHAVEZ, E. (2004): "La familia cubana: realidades y proyección social", *Temas*, nº 36, pp. 104-112

DINERMAN, J.R. (1978): "Patterns of Adaptation among Households of US-Bound Migrants from Michoacán, México", *International Migration Review*, vol.12, nº4

DONNECKER, P. (2005): "Transnational Migration and the Transformation of Gender Relations: the Case of Bangladeshi Labour Migrants", *Current Sociology*, 53 (4): 655-674

DUANY, J. (2001): "Redes, remesas y paladares. La diáspora cubana desde una perspectiva transnacional", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 174. pp. 40-51.

DUANY, J. (2005): "La migración cubana. Tendencias y proyecciones", *Encuentro de la Cultura Cubana* (Más allá de las balsas), núm. 36. pp. 164-179.

DURAN, M.A. (1972): *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*. Madrid: Tecnos.

DURAND, J., (1995). *El norte es como el mar*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.

DURKHEIM, E. (1998): *De la división du travail social*, 5ª ed., París, PUF

ECHEVARRÍA, D., GUTIÉRREZ, O. Y TOGORES, V. (2006): "Empoderamiento femenino en Cuba: situación actual y estudios sobre el tema" Consultado en: <http://www.saa.unito.it/alfa1/doc/cuba>

EHRENREICH, B. Y HOCHSCHILD, A.R. (Eds.) (2003): *Global Woman: Nannies, Maids and Sex workers in the New Economy*, London: Granta Books.

EISENSTADT, S. (1952): "The Process of absorption of New Immigrants in Israel", *Human Relations*, 5: 223-246

EISENSTADT, S. (1954): *The Absorption of New Immigrants. A comparative Study. Based Mainly on the Jewish Community in Palestine and the State of Israel*. London: Routledge

EMBAJADA DE CUBA EN ESPAÑA: <http://emba.cubaminrex.cu/espana>. Consulta en línea 09-04-2010

EREL, U. (2002): "Reconceptualizing Motherhood: Experiences of Migrant Women from Turkey Living in Germany", en D.BRYCESON y U.VOURELA (eds.). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Berg, Londres y Nueva York

ESCRIVA, M<sup>a</sup>.A. (2000): "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona", *Papers. Revista de Sociología*, núm. 60, p. 327-342

FERNANDEZ DURAN, R. (1996): "El orden se dispara", en *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*, ed. por R. Fernández Durán, Madrid: Fundamentos, pp. 413-444.

FERREE, M. (1979): "Employment without liberation: Cuban women in the United States", *Sociological Science*, nº 60

FLEITES-LEAR, M. (1996): "Paradojas de la mujer cubana", *Nueva Sociedad*, 143, pp. 41-55

FMC (1995): *La mujer cubana. De cara al Mar de Plata camino hacia Beijing*, La Habana, Ed. FMC

FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA POBLACIÓN (2006). Estado de la Población Mundial / UNFPA.: New York: [s.n.], pp. 23-107

GARCIA-MONTÓN, I. (1997): "La emigración cubana a España, 1960-1992", *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 23, Madrid: Servicio de Publicaciones, UCM pp. 269-302.

GARCIA-MORENO, C. (2006): "La prensa como herramienta de sensibilización social: el caso concreto de la mujer inmigrante marroquí", *Acciones e Investigaciones Sociales*, núm. Especial

GARCIA-MORENO, C. (2007): "Igualdad vs. discriminación: la emigración femenina cubana hacia España", *Actas del V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*. Valencia. Disponible en: <http://www.adeit.uv.es/inmigracion2007/index.php>

GARCÍA-MORENO, C. (2009) "“No es fácil... Y aquí tampoco” Trayectorias migratorias de mujeres cubanas en España". *Actas del VI Congreso sobre las migraciones en España*. A Coruña.

GONZÁLEZ, J.C. (2004): "Feminismo y masculinidad ¿Mujeres contra hombres?", *Temas*, núm. 37-38

GONZALEZ DE LA ROCHA, M. (ed.)(1999): *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. CIESAS-Occidente, Guadalajara, 1999.

GONZÁLEZ ECHEVARRIA, A. (1993): "Familia", en *Diccionario Temático de Antropología*, ed. por A. Aguirre (coord.), Barcelona: Amarcombo, pp. 322-328

GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> P. y AGUILERA, M<sup>a</sup> J. (2002): "La inmigración cubana en España. Razones políticas y de sangre en la elección de destino" en *Espacio, Tiempo y Forma*, núm.15. Pp. 11-27.

GOÑALONS PONS, P. (et al.) (2008): "Las aportaciones y los retos de la perspectiva transnacional: una lectura de género". Ponencia presentada en el Simposio internacional "Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones", Barcelona, 14-15 de febrero de 2008

GOODY, J. (1958): *The development cycle of the domestic groups*. Cambridge University Press.

GORDON, M. (1975)[1964]: *Assimilation in American Life. The Role of Race, Religion and National Origin*. New York: Oxford University Press.

GRASMUCK, S. Y PESSAR, P. (1991): *Between Two Islands: Dominican International Migration*. Berkeley: University of California Press

GREGORIO, C. (1998): *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid: Narcea

GREGORIO, C. (2009): "Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios", *Gaceta de Antropología*

GUARNIZO, L. E. (2004), "Aspectos económicos del vivir transnacional", en Escrivá, A.; Ribas, N. (Comps.), *Migración y desarrollo*, Córdoba, CSIC, pp. 55-86.

HARNNERZ, U. (1980): *Exploring the City: Inquiries Toward an Urban Anthropology*, New York: Columbia University Press.

HERNÁNDEZ, R (1988): *La revolución demográfica en Cuba*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales

HERNÁNDEZ, *et al.* (2002): "¿Por qué emigran los cubanos?. Causas y azares", *Temas*, núm. 31, pp. 73-91

HERRERA, G. (2005): "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado". *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. G. Herrera, M.C. Carrillo y A.Torres. Quito. FLACSO, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

HERRERA, G. y CARRILLO, M. C. (2005) "Los hijos de la migración en Quito y Guayaquil. Familia, reproducción social y globalización", en Solfrini, G. (ed) (2005a) *Tendencias y efectos de la migración en el Ecuador: La situación de los hijos e hijas de emigrantes (Vol.2)*. Quito, Alisei, pp. 11-84.

HERRERA, G y MARTÍNEZ, A. (2002): "Género y migración en la región Sur". Informe de investigación, FLACSO, Ecuador.

HOCHSCHILD, A.R. (2003): "Love and Gold". Ehrenreich, B. y Hochschild, A.R. (eds.). *Global Women: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Great Britain: Granta Books.

HOFFMAN, B. (1995): "Presentación. Reformas Económicas en Cuba. Perfiles de un debate" y "¿El fin de las "medidas a medias"? Una hojeada a los últimos acontecimientos de la economía cubana", en Hoffman, Bert (ed.): *Cuba: apertura y reforma económica. Perfiles de un debate*. 1ª Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad – Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo, pp. 95-104

HOFFMAN, B. (2004): "Exit, Voice and the Lessons from the Cuban Case. Conceptual Notes on the Nexus between Emigration and Political Transformation", ponencia presentada en el XXV *Internacional Congreso de la Latin American Studies Association* (LASA), Las Vegas, EE.UU, 7-9 de octubre, 13 pp.

HOLGADO FERNADEZ, I. (2000): *¡No es fácil! Mujeres cubanas y la crisis revolucionaria*, Barcelona: Icaria

IGLESIAS GARCIA, F. (1988): "Características de la inmigración española a Cuba. 1904-1930", en Sánchez Albornoz, N.: *Españoles hacia América, la emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza editorial, pp.270-295

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España 2008*, Madrid: INE [en línea] <http://www.ine.es> [consulta: 28-09-2009]

ITZIGSOHN, J.(2000): "Immigration and the boundaries of citizenship: the institutions of immigrants political transnationalism" en *International Migration, Review*, 34 (4), 1126-1154

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2000): "El proyecto migratorio de los indocumentados según género", *Papers*, núm. 60, pp. 225-240

JEFFERIS, K. (2007): "U.S. Legal Permanent Residents: 2006", *Annual Flow Report*, March.

JIMENEZ, C.I. (2008): "Aportaciones de la teoría de la práctica a la construcción del campo social transnacional". Ponencia presentada en el Simposio internacional "Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones", Barcelona, 14-15 de febrero de 2008

JULIANO, D. (1994): "Pobres mujeres o mujeres pobres", en *Extranjeros en el paraíso*. Ed. Virus. Barcelona, pp. 43-51

JULIANO, D. (2000): "Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias", *Papers*, núm. 60, pp. 381-389

KATS, R. (1982): "The Immigrant Woman: Double Cost or Relative Improvement". *International Migration Review*, 16 (3): 661-677

KEARNEY, M. (1986): "From the invisible hand to the visible feet anthropology studies on migration and development", *Annual Review of Anthropology*, 15: 331-336

KEARNEY, M. (1991) "Borders and boundaries of State and Self at the End of Empire". *Journal of Historical Sociology*, nº 4, (1) 52-74.

KEMPADOO, K. (1999) "Continuities and Change: Five Centuries of Prostitution in the Caribbean". En Kempadoo, K. (ed.) *Sun, Sex and Gold. Tourism and Sex Work in the Caribbean*. Oxford: Rowman and Littlefield. 3-37.

KERBO, H. R. (1998): "El sistema de estratificación mundial", en *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clases en perspectiva histórica y comparada*, ed. por H.R.Kerbo, Madrid: Mc Graw-Hill, pp. 251-288

KOFMAN, E. (2005): "*Gendered Migrations, Livelihoods and Entitlements in European Welfare Regimes*". United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD)

KOSLOWSKI, R. (2005): "Introduction" en *International Migration and the Globalization of Domestic Politics: A Conceptual Framework*, R. Koslowski (Ed.). London: Routledge.

LACOMBA, J. (2001): *El Islam inmigrado: transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas*, Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

LACOMBA, J. (2004): *Migraciones y desarrollo en Marruecos*, Madrid: Asociación Los Libros de la Catarata.

LAMORE, J. (1971): *Cuba*, Barcelona: Oikos-tau

LEVITT, P. Y GLICK SCHILLER, N. (2004): "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad". *Migración y Desarrollo*, Segundo Semestre, 2004 pp. 60-91. Disponible en: [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org).

LITTLE, K. (1973): *African women in towns an aspect of african's social revolution*. Cambridge: University Press

LOMNITZ, L.(1994): *Redes sociales, cultura y poder; ensayos de antropología latinoamericana*, Mexico, FLACSO

LOMNITZ, L. (1998): *Cómo sobreviven los marginados* (decimocuarta edición), Madrid: Siglo XXI.

LUCIAK, I.A. (2005): "Party and State in Cuba: Gender Equality in Political Decision Making", *Politics & Gender*, pp. 241-263

LUNDGREN, S. (2008): "Igualdad y diferencia: ideales de género en la vida cotidiana y el discurso estatal cubano", en *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas / coord. por Liliana Suárez Navaz, Emma Martín Díaz, Rosalva Aída Hernández Castillo*, Congreso de Antropología, Noviembre 2008, San Sebastián, Págs. 207-222

LUZON, J.L. (1987): *Economía, población y territorio en Cuba (1899-1983)*, Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

MARCUS, G. E. (1995) "Ethnography in/of the World System: The Emergente of Multi-sited Ethnography". *Annual Anthropological Review*, nº 24, pp. 96-117. Traducido en (2001) Etnografía en/del sistema mundo. La emergencia de una etnografía multisituada. *Alteridades*, nº 11, pp.111-127.

MARQUETTI, H. (2002): *El sector empresarial que opera en divisa*. Trabajo inédito. CEEC. Marzo. La Habana, Cuba.

MARTIN, C. (2003): *Contextualización sociodemográfica de los cubanos en Estados Unidos*. La Habana: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI).

MARTIN, C. (2006): "Características de la migración Cuba-España de 1995 al 2004", *Anuario CEMI 2006*. Universidad de La Habana, pp.177-202

MARTÍN, C. (2008): *Cubanos en España: ascenso de la migración en el siglo XXI*, La Habana: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI)

MARTIN, C y MILÁN.G. (1997): "La emigración en los noventa: los cubanos en España", *Avances de Investigación*. CEAP- Universidad La Habana, 7 p.

MARTÍN, E. Y SABUCO, A. (2006): *Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías*. Colección Monografías, Núm. 19, Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES. Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm>

MARTINEZ VEIGA, U. (2000): "Teorías sobre las migraciones", *Migraciones y exilios. Cuadernos AEMIC*, núm. 1, pp. 11-26

MASSEY, D. y GARCIA ESPAÑA, F. (1987): "Social structure of migration", *Science*, núm. 237, pp.733-738

MASSEY, D.S.; ALARCÓN, R.; DURAND, J. y GONZALEZ, H. (1987): *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western México*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press

MASSEY, D.S.; ARANGO, J.; HUGO,G.; KOUAOUICI, A; PELLEGRINO, A y TAYLOR, J.E. (1998): *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Clarendon Press.

MENÉNDEZ, E. (2002): *La parte negada de la cultura. Relativismo, Diferencias y Racismo*. Barcelona, Bellaterra

MESA-LAGO, C. (2007): "La economía y el bienestar después de Castro", *Vanguardia Dossier: Cuba*, núm. 23. abril-junio. pp. 22-27

MESA-LAGO, C. (2008): "La economía cubana en la encrucijada: legado de Fidel, debate sobre el cambio y opciones de Raúl", DT No. 19. Real Instituto Elcano, Madrid, España. 2008

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC)(2009): *Monográfico de Cuba*, Madrid: Dirección General de Comunicación Exterior

MONREAL, P. (2002): "La globalización y los dilemas de las trayectorias económicas de Cuba", *Temas*, núm. 30, pp. 4-17

MOORE, H.L. (1999): *Antropología y feminismo*, Madrid: Cátedra

MOROKVASIC, M. (1983). Women in migration: Beyond the reductionist outlook. In A. Phizacklea (Ed.), *One way ticket: Migration and female labour* (pp. 13-31). London, Boston, Melbourne and Henley: Routledge & Kegan Paul

MOROKVASIC, M. (1984): "Birds of passage are also women", *International Migration Review*, vol. 18, n.º 4, pp. 886-907

MOROKVASIC, M. (1993): "'In and out" of the labour market: Immigrant and minority women in Europa", *New Community*, 19 (3), pp.459-483

NISBET, R.(1979): "Introducción: El problema del cambio social", In R. Nisbet *et al.*, *Cambio social*, Madrid: Alianza, 1979, pp. 12-51.

NÚÑEZ, M. (2007): "Género y migraciones externas en Cuba entre 1985 y 2005: resultados preliminares". Ponencia presentada en el Taller Internacional "América Latina y el Caribe. Retos Sociodemográficos en el Tercer Milenio", organizado en ocasión del XXV Aniversario del Centro de Estudios Demográficos CEDEM, de la Universidad de La Habana.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Anuario Estadístico de Cuba 2001*, La Habana, ONE [en línea] <http://www.one.cu> [consulta: 09/04/2010]

OPPERMANN, M. (1999) "Sex tourism", *Annals of Tourism Research*, 26(2): 251-266.

OROZCO, M. (2008). *On Remittances, Markets and the Law: The Cuban Experience in Present Times*. Washington, DC: Inter-American Dialogue.

OSO, L. (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas del hogar*, Madrid: Instituto de la Mujer

OSO, L. (2004): *Españolas en Paris. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*. Barcelona, Bellaterra.

OSO, L. (2007) "Migración, género y hogares transnacionales", *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*. Disponible en: <http://www.adeit.uv.es/inmigracion2007/index.php> y publicado en CD-Rom.

PADURA, L. (2008): "Fotos de Cuba", *Nueva Sociedad*, núm. 216, pp. 180-187

PAJARES, M. (2009): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración.

PALAZON FERRANDO, S. (1995): *Capital humano español y desarrollo económico latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990)*. Diputación de Alicante, pp.405

PARELLA, S. (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Rubí: Anthropos

PARREÑAS, R. (2001): *The Global Servants: Migrant Filipinas Domestic Workers in Rome and Los Angeles*, Palo Alto: Standford University Press.

PARREÑAS, R. (2005): *Children of global Migration. Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford: Stanford University Press

PCC (1976): *Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer*, La Habana: Ed. PCC

PEDONE, C. (2002): "El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas", *Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España*, Granada, Universidad de Granada.

PEDONE, C. (2003): *Tu siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

PEDONE, C. (2004): "Negociaciones en torno al asentamiento definitivo de las familias migrantes ecuatorianas: construcción de espacios sociales transnacionales". *Actas del IV Congreso sobre la Inmigración en España. Ciudadanía y Participación*, Girona. Publicado en CD- Rom.

PEDONE, C. (2005): "'Tu siempre jalas a los tuyos.' Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España", en Herrera, G., Carrillo, M.C. y Torres, A. (eds.) *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO-Plan Migración Comunicación y Desarrollo, pp. 105-146.

PEDONE, C. (2006): "Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica", *Atenea Digital*, núm. 10, pp. 154-171

PEDRAZA, S. (2009): "Olas migratorias desde 1959: entre el desencanto y la desesperanza", *El Nuevo Herald*, 13 de febrero de 2009.

PEDRAZA-BAYLE, S. (1995): "Cuba's Refugees: Manifold Migrations", *Cuba in Transition* · ASCE, pp. 311-329

PERERA, A. y MERIÑO, M.A. (2008): *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: otra mirada desde la microhistoria*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

PEREZ LÓPEZ, J. (2002): "El sector externo de la economía socialista cubana". Ponencia presentada en el taller *Cuba: Economía, Sociedad y Desarrollo. Reestructuración en la época de la globalización*. Universidad Complutense de Madrid y Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Madrid, 4-5 de abril

PEREZ MARTINEZ, I. (2005): *Cuba en la encrucijada: igualitarismo versus liberalismo*, Barcelona: Fundació CIDOB

PESSAR, P. (1982): "The Role of household in International Migration and the case of U.S.- Bound Migration from the Dominican Republic", *International Migration Review*, 16 (2): 342-364

PESSAR, P. y MAHLER, S.(2003): "Transnational migration: bringing gender in", *International Migration Review*. Volume 37, Number 3, 812-845.



PHIZACKLEA, A. (1983): *One way ticket. Migration and Female Labour*, Londo/Boston, Melbourne and Henley: Routledge and Kegan Paul.

PIORE, M.J. (1983): "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en: *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, ed. por L. Toharia. Madrid: Alianza Universidad.

PISCITELLI, A. (2004): "El tráfico del deseo: interseccionalidades no marco do turismo sexual no Nordeste do Brasil", *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 4:1-16.

PORTES, A. (ed.) (1995): *The economic sociology of Migration*. New York

PORTES, A. (1996a), "Transnational Communities: their emergence and significance in the contemporary world-system", en Korzeniewicz, R.P. ; Smith, W.C. (Comps.), *Latin America in the World Economy*, Westport, CT: Greenwood Press, pp. 151-168.

PORTES, A. (1996b), "Global villagers: the rise of transnational communities", *The American Prospect*, vol. 25, pp. 74-77.

PORTES, A. (1998): "Social Capital: Its Origins and Applications in Contemporary Sociology.", *Annual Review of Sociology* 24:1-24.

PORTES, A. (2005) "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los migrantes". *Migraciones y Desarrollo*, Primer Trimestre 2005, pp. 2-19. Disponible en [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)

PORTES A. Y SENSENBRENNER, J. (1993):. "Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action." *American Journal of Sociology*. 98:1320-50

PORTES, A; GUARNIZO, L.E. y LANDOLT, P. (1999): "The Study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field". *Ethnic and Racial Studies*, núm. 22: 218-237

POYO, G.E. (1998): *Con todos y para el bien de todos*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales

PRIES, L. (1998): "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de "espacios sociales transnacionales. Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos", *Sociología del trabajo*, núm. 33, Primavera 1998, pp.103-129

PUERTA, R. (2008): "Lecciones para Cuba sobre remesas", *Cuba in Transition*. Tomo 18. Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE). Washington, D.C, 2000. pp. 349-360

PUJADAS, J.J. (1992): *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

PUJADAS, J.J. (2006): "Diversidad cultural frente a nacionalismo político, los frentes abiertos en el ámbito educativo", *Tiempos de América*, núm. 13, pp. 121-132.

PUJADAS, J.J. (2010): "La etnografía como práctica de campo", en PUJADAS, J.J., COMAS, D y ROCA, J. (Eds). *Etnografía*, Barcelona, Editorial UOC

PUJADAS, J.J. y MASSAL, J. (2002): "Migraciones ecuatorianas a España. Procesos de inserción y claroscuros", *Íconos*, núm. 14, pp. 67-87.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, A. (1996): *El análisis del origen de las migraciones: redes migratorias entre España y Marruecos*, Madrid, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid.

RIAÑO, Y RICHTER, M. (2008): "Cuáles podrían ser enfoques conceptuales apropiados para el estudio de las prácticas transnacionales de los migrantes. El potencial de las perspectivas de "espacio social transnacional" y de la "interseccionalidad de clase, etnicidad y género"". Ponencia presentada en el Simposio internacional "*Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*", Barcelona, 14-15 de febrero de 2008

ROCA, J. (2007): "Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales" *Aibr. Revista de Antropología Iberoamericana*. 2(3). pp.430-458

ROCA, J. (2009): "Migraciones amorosas, migraciones (re)negadas. La búsqueda y formación de parejas transnacionales entre hombres españoles y mujeres latinoamericanas y esclavas", *Migraciones*, núm. 25, pp. 89-124

ROCA, J. (2010): "La etnografía como práctica de campo", en PUJADAS, J.J., COMAS, D y ROCA, J. (Eds). *Etnografía*, Barcelona, Editorial UOC

ROCA, J., MARTINEZ, L.; BODOQUE, Y; DJURDJEVIC, M. y SORONELLAS, M (2008): "Amor importado, migrantes por amor: la constitución de parejas entre españoles y mujeres de América Latina y de Europa del Este en el marco de la transformación actual del sistema de género en España", Memoria del proyecto, Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Plan Nacional de I+D+I (2006-08), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer

RODRÍGUEZ, D. (2007): "Inmigración y modelos de incorporación: contextos, claves del debate y tendencias de futuro", *Documentos CIDOB. Migraciones*, 12. Barcelona: Fundació CIDOB.

RODRIGUEZ, M. (2000): "Los cubanos en el contexto de los hispanos en los Estados Unidos. Una perspectiva sociodemográfica", ponencia presentada en el *XXII Congreso Internacional Latin American Studies Association (LASA)*. Hyatt Regency Miami, 16-18 de marzo

ROSENDAHL, M. (1997): *Incide the revolution: everyday life in socialist Cuba*, Ithaca, N.Y.: Cornell University Press.

ROUSE, R. (1992) "Making Sense of settlement: Cass transformation, Cultural Struggle and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States", en Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (eds.) *Towards a transnational perspective on migration*. New York, Annals of the New York Academy of Sciences, Vol. 645. pp. 25-52.

RUIZ ALONSO, F. (1998): "El V Congreso del Partido Comunista", *América latina hoy: Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 18, pp. 61-72

RUIZ, M. C. (2002): "Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso Migratorio". *Íconos*, núm. 14, agosto: 88-100. Quito, FLACSO-Sede Ecuador

SACCHETTI, E. (2007): *Vivir en la cuerda floja. Transformaciones en las culturas del trabajo entre microempresarios cubanos*. Tesis Doctoral. Sevilla.

SAFA, P. (1998): *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México*, México, CIESAS-UAM-Porrúa

SAFA, H. (1999): "Prólogo", en M. González de la Rocha (coord.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, CIESAS, México

SAFA, H. (2007): "La familia matrifocal y la ideología patriarcal en Cuba y el Caribe", *Temas*, núm. 52, julio-septiembre 2007, pp. 21-33.

SALADRIGAS, C. (2007): "El futuro radica en la microeconomía", *Vanguardia Dossier: Cuba*, núm. 23. Abril-junio. pp. 28-31.

SANCHEZ URIOS, A. (2006): "Redes migratorias y proyecto migratorio: una investigación sobre los inmigrantes de origen ucraniano en la Comunidad Autónoma de Murcia", *VI Congreso Estatal de Escuelas de Trabajo Social: Trabajo Social en la Europa del siglo XXI*, 17-19 de mayo de 2006.

SANZ ABAD, J. (2009): *Entre "cumplir" y "hacer cosas". Estrategias económicas y simbolismo en el uso de las remesas de la migración ecuatoriana en España*. Tesis Doctoral, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili

SASSEN, S. (1998): *Globalization and its discontents. Essay on the new mobility of people and money*. New York, The New Press.

SASSEN, S. (2000): "Women's Burden: Counter Geographies of Globalization and the Feminization of Survival", en *Journal of International Affairs*, núm. 53, pp. 503-524.

SASSEN, S. (2003): "Strategic Instantiations of Gendering in the Global Economy" en Pierrette Hondagneu-Sotelo (eds.) *Gender and US Immigration, Contemporary Trends*. University of California Press

SAYAD, A. (1999): *La doublé absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. Paris, Éditions du Seuil

SCOTT, C.V. (1995): *Gender and Development, Rethinking Modernization and Dependency Theory*, Boulder, Co.: Rienner.

SHAYNE, J. (2004): *The Revolution Question: Feminisms in El Salvador, Chile and Cuba*, New Brunswick, N.J., Rutgers University Pres.

SKRBIS, Z. (1999): *Long-distance Nationalism: Diasporas, Homelands and Identities*, Aldershot: Ashgate.

SMITH, R.T. (1956): *The Negro Family in British Guiana. Family Structure and Social Status in the Villages*, Londres: Routledge & Paul.

SMITH, R.T. (1996): *The matrifocal Family: Power, Pluralism and Politics*, Routledge, Nueva York. sobre el estado de la población mundial. Disponible en: [http://www.unfpa.org/swp/2006/pdf/sp\\_sow06.pdf](http://www.unfpa.org/swp/2006/pdf/sp_sow06.pdf)

SOLE, C. (1976): *Modernización: un análisis sociológico*, Barcelona: Península

SOLE, C. (1994): *La mujer inmigrante*, Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales

SOLE, C. (1995): Discriminación racial en el mercado de trabajo. Madrid. CES

SOLÉ, C. y PARELLA, S.(2004): "Nuevas expresiones de la Maternidad. Las madres con carreras profesionales exitosas", *Revista Española de Sociología*, núm. 4 pp. 67-92

SORONELLAS, M. y BODOQUE, Y. (2008): "Matrimonios transnacionales. Nuevos retos en el análisis de una realidad migratoria particular". Disponible en: <http://docsgedime.files.wordpress.com/2008/02/tc-bodoque-y-soronellas.pdf>

STOLCKE, V. (1992 [1974]). *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza Editorial.

SUAREZ, L. (2004): "Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de las mujeres inmigrantes en España", *La Ventana*, núm. 20, pp. 293-331

SUAREZ, L. (2007) "Identitat, territori, i ciutadanes en el camp migratori transnacional". *Revista d'Etnologia de Catalunya*, núm. 30, pp. 45-69

SUAREZ, L.; CASTAÑÓN, S. y ANADÓN, E. (2007): "La mujer indígena ante la migración: estudio de caso de una comunidad andina", en *Anuario de Antropología*, Madrid: Museo de Antropología

SWIGART, J. (1991): *The myth of the bad mother*, New York: Doubleday

THOMAS, W.I. y ZNANIECKI, F. (1918-1920): *The Polish Peasant in Europe and America*. Boston. William Badger.

TORNS, T. (1999): "Las asalariadas: un mercado con género", en *Las relaciones de empleo en España*, ed. por F. Miguelez y C. Prieto (dirs.), Madrid: Siglo XXI, pp.151-166

TRUJILLO, I. (1994): "Decisiones suicidas. Emigrantes ilegales", *Bohemia*, núm. 9, pp. 26-28

UNFPA (2006): *Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*. Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2006

UN-INSTRAW (Amaia Pérez Orozco, Denise Paiewonsky y Mar García Domínguez (2008): "Cruzando fronteras II: migración y desarrollo desde una perspectiva de género", Santo Domingo: UN- INSTRAW.

VAN HEAR, N. (1998). *New diasporas. The mass exodus, dispersal and regrouping of migrants communities*. Londres: UCL Press

VERA, A. (1997): *Cuba. Cuaderno sobre la familia*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

VERTOVEC, S. (2003): "Migrations and other modes of transnationalism: Towards conceptual cross-fertilization". Disponible en [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)

VERTOVEC, S. y COHEN, R. (1999): *Migration, Diasporas and Transnationalism*, Massachussets: Edward Elgar Publishing Limited,

VV.AA. (2007) "La emigración de Cuba desde fines del siglo XX y principios del XXI: lecturas y reflexiones mirando a la Ciudad de la Habana", Proyecto de investigación del CEMI, presentado al Programa Territorial de Ciencias Sociales Ciudad de La Habana.

WAGNER, H. (2008): "Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas", en Herrera, G. y Ramírez, J. (eds), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*. Quito. FLACSO Ecuador-Ministerio de Cultura, pp.325-342

WALLERSTEIN, I. (1979): *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid, Siglo XXI, Editores

WILLIS, K. & YEOH, B.(eds.) (1999): *Gender and Migration*, Cheltenham: Edward Elgar

WIMMER, A., y GLICK SCHILLER, N. (2003) "Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology". *International Migration Review*, nº 37, pp. 576-610.

WOLF, E. (1987): *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica, México.

XALMA, C. (2007): *Cuba: ¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

ZLOTNIK, H. (1995): "Migration and The Family: The Female Perspective", *Asian an Pacific Mitration Journal*, vol. 4., núm. 2-3, pp.253-271

ZLOTNIK, H (2003): "The Global Dimension of Female Migration", *Migration Information Source*. Disponible en:  
<http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?ID=109>

ZOLBERG, A.R.(1983): "The Next Wawes: Migration Theory for a Changing World". En: *Theories of Migration*, ed. por R.Cohen. 1996. Cheltenham (UK): Edward Elgar Publishing.

ZUGASTI, N. (2009): "Cuando deciden abandonar su tierra: una aproximación a los proyectos migratorios de las mujeres andinas en Navarra", *VI Congreso sobre las migraciones en España*. A Coruña.





## **ANEXOS**